



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE: SRE-PSC-45/2024

DENUNCIANTE: LILIA MARGARITA VALDEZ MARTÍNEZ, SENADORA

DENUNCIADO: HEBER GARCÍA CUÉLLAR

MAGISTRADA PONENTE: MÓNICA LOZANO AYALA

MAGISTRADO ENCARGADO DEL ENGROSE: LUIS ESPÍNDOLA MORALES

SECRETARIO: JOSÉ MIGUEL HOYOS AYALA

COLABORARON: PAULA FERNANDA RIVERO MARTÍNEZ, HUGO ARTURO GALVÁN SALVADOR GALVÁN RODRÍGUEZ Y LAURA LORENA MUÑOZ SÁNCHEZ

Ciudad de México a cinco de marzo de dos mil veinticuatro.¹

SENTENCIA por la que se determina la **inexistencia** de violencia política contra la denunciante por razón de su género.

GLOSARIO	
Autoridad Instructora o UTCE	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral
Canal 12 de Durango	XHND-TDT canal 30/canal virtual 12.1 de la concesionaria Radio Cañón, S.A. de C.V.
Constitución	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
DEPPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral
Heber García o denunciado	Heber García Cuéllar
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
Ley de Acceso de las Mujeres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Ley Electoral	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

¹ Las fechas señaladas en esta sentencia deberán entenderse referidas al dos mil veintitrés, salvo manifestación expresa en contrario.

GLOSARIO	
Sala Superior	Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Sala Especializada	Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Senadora, denunciante o Margarita Valdez	Lilia Margarita Valdez Martínez, senadora
Suprema Corte	Suprema Corte de Justicia de la Nación
VPMRG	Violencia política contra las mujeres en razón de género

ANTECEDENTES

1. **1. Queja.** El veinticinco de septiembre, la senadora denunció presuntos actos de VPMRG en su contra, por manifestaciones que Heber García emitió en diversas emisiones del noticiero Noti 12, primera edición, de Durango.²
2. **2. Radicación y admisión.** El veintiséis de septiembre, la autoridad instructora registró la queja UT/SCG/PE/LMVM/CG/1038/PEF/52/2023 y, el treinta siguiente, la admitió a trámite.
3. **3. Medidas cautelares.** El treinta de septiembre, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE emitió el acuerdo ACQyD-INE-229/2023 en el que determinó la **improcedencia** del dictado de medidas cautelares al tratarse de actos consumados de manera irreparable, porque los programas involucrados ya no estaban disponibles en *Facebook* y tampoco estaba planeada su reprogramación en la televisión.
4. **4. Juicio electoral.** El veintitrés de octubre se celebró la primera audiencia de pruebas y alegatos, pero el dieciséis de noviembre esta

² Emisiones de veinte y veinticuatro de febrero, veinte y veintiocho de abril, quince de mayo, veinte de junio, diecisiete, veinticuatro, veintiséis y veintiocho de julio, así como siete de agosto.



Sala Especializada devolvió el expediente a la autoridad instructora para garantizar su debida integración.

5. **5. Nuevo emplazamiento y audiencia.** El nueve de enero de dos mil veinticuatro, la autoridad instructora emplazó a las partes a la audiencia de pruebas y alegatos que se celebró el diecisiete siguiente.

6. **6. Turno a ponencia y radicación.** En esa misma fecha, se recibió el expediente en esta Sala Especializada y, en su oportunidad, el magistrado presidente interino lo turnó a la ponencia de la magistrada en funciones Mónica Lozano Ayala, quien propuso un proyecto de sentencia que la mayoría rechazó en sesión pública del cinco de marzo, por lo que se encargó el engrose con las consideraciones mayoritarias al magistrado Luis Espíndola Morales, conforme a lo siguiente:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. COMPETENCIA

7. Esta Sala Especializada es competente para resolver el presente asunto por la probable comisión de violencia política contra una senadora en razón de su género, lo cual es susceptible de generar un menoscabo al ejercicio de sus derechos políticos.³

SEGUNDA. CAUSAS DE IMPROCEDENCIA

³ Con fundamento en los artículos 1, 41, y 99, párrafo cuarto, fracción IX, de la Constitución; 173 y 176, último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 3.1, inciso k), 442, 474 Bis y 475 de la Ley Electoral; así como 20 Bis y 20 Ter de la Ley de Acceso de las Mujeres. Todo esto en relación con el criterio emitido por la Sala Superior al resolver el expediente SUP-REP-642/2023 y acumulado, consistente en que aquellas conductas que sean susceptibles de generar una afectación a derechos políticos o electorales de las mujeres deben ser analizadas mediante el procedimiento especial sancionador.

8. Esta Sala Especializada no advierte de oficio la actualización de alguna causa de improcedencia, ni las partes adujeron su existencia, por lo que procede analizar el fondo del asunto.

TERCERA. INFRACCIONES IMPUTADAS Y DEFENSAS

A. Infracciones imputadas

9. La **senadora** considera esencialmente que el comunicador cometió violencia política en su contra porque:
- Ha empleado sistemáticamente su noticiario para insultarla, humillarla y marginarla a través de calumnias por ser mujer.
 - Nulifica o pone en entredicho su capacidad para ejercer su cargo público.
 - La subordina al presidente de la República al señalar que por él accedió a su cargo.
 - Emplea estereotipos y patrones socioculturales asociados al género para desacreditarla y denostarla⁴.
 - La discrimina, le resta valor y establece prácticas sociales y culturales basadas en la inferioridad de las mujeres.
 - Busca limitar o anular el ejercicio efectivo de sus derechos político, electorales, así como menoscabar su imagen pública.
 - Limita su capacidad al señalar que tiene ausencia de práctica política.

B. Defensas

10. **Heber García** argumentó en su defensa que:
- Las manifestaciones denunciadas forman parte de su libertad de expresión en el marco de ejercicios periodísticos, concretamente de la emisión de opiniones y críticas al desempeño de la senadora.
 - En el noticiero difunden las actividades legislativas de la senadora

⁴ La denunciante emplea diversos términos como *insultar*, *humillar* o *denigrar* para calificar las conductas que considera constitutivas de la infracción.



desde que inició su encargo, se le da cobertura informativa y se ha garantizado su derecho de réplica cuando lo ha solicitado.

- En ningún momento denostó a la senadora.
- Las manifestaciones de la denunciante son parciales e imprecisas, puesto que no se analizan en el contexto en que se emitieron.

CUARTA. MEDIOS DE PRUEBA

11. Los medios de prueba presentados por las partes y los recabados de oficio por la autoridad instructora, así como las reglas para su valoración, se listan en el **ANEXO UNO**⁵ de la presente sentencia a fin de garantizar su consulta eficaz.

QUINTA. ENUNCIADOS SOBRE HECHOS QUE SE TIENEN POR PROBADOS

12. La valoración conjunta de las constancias que integran el expediente conduce a tener por probados los siguientes enunciados:
 - a. Heber García es el titular del noticiero Noti 12, primera edición, que se transmite por Canal 12 de Durango, de lunes a viernes de las 13:30 (trece treinta horas) a las 16:00 (dieciséis horas).⁶
 - b. En los programas de veinte y veinticuatro de febrero, veinte y veintiocho de abril, quince de mayo, veinte de junio, diecisiete, veinticuatro, veintiséis y veintiocho de julio, así como siete de agosto, Heber García emitió las manifestaciones denunciadas en la

⁵ Los anexos que se citen en esta sentencia son parte integrante de la misma.

⁶ Véanse los medios de prueba identificados en el ANEXO ÚNICO con los números 2, 4, 5 y 9 de los que se extrae que Heber García aceptó expresamente esa calidad y ello se corrobora con el contenido de los testigos de grabación y videos cuyo contenido fue certificado.

queja.⁷

- c. Los referidos programas se transmitieron en Canal 12 de Durango (televisión), así como en las cuentas de *Facebook* y *YouTube* de dicha televisora.⁸

SEXTA. ESTUDIO DE FONDO

Fijación de la controversia

13. Esta Sala Especializada debe resolver si la difusión de las manifestaciones realizadas por Heber García en los programas señalados actualizó VPMRG en contra de la senadora.

A. Marco normativo y jurisprudencial aplicable

14. La VPMRG es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas,

⁷ Véanse los medios de prueba identificados en el ANEXO ÚNICO con los números 2, 4, 5 y 9 de donde se extrae que Heber García aceptó expresamente la emisión de las manifestaciones y éstas se certificaron por la autoridad instructora.

⁸ Véanse los medios de prueba identificados en el ANEXO ÚNICO con los números 1, 2, 4, 5, 7, 8 y 9. Si bien la autoridad administrativa certificó que los contenidos de los programas ya no se encontraban disponibles en *Facebook* y *YouTube* cuando realizó las actas circunstanciadas, lo cierto es que el propio Heber García admitió expresamente que todos los programas se difunden por esos medios, por lo cual se puede extraer que estuvieron disponibles para consulta aunque posteriormente se hubieran retirado por “políticas de la empresa”.



funciones o cargos públicos del mismo tipo.⁹

15. En el presente caso, la denuncia de la senadora versa sobre expresiones emitidas en el marco del ejercicio de la labor periodística, lo cual permite identificar un deber inicial de tutela en dos vertientes:

- Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en su vertiente de ejercicio de cargos o funciones públicas.¹⁰
- Ejercicio de la libertad de expresión en su vertiente de labor periodística.¹¹

16. Este deber, asociado a la labor jurisdiccional, se traduce también en una doble exigencia, conforme a la cual se debe:

- **Juzgar con perspectiva de género.** Implica una metodología que reconoce la situación de desventaja en la cual las mujeres se han encontrado, como consecuencia de la construcción que socioculturalmente se ha desarrollado en relación con la posición y rol que debieran asumir.¹²

En ese sentido, al juzgar se deben considerar las situaciones de desventaja que, por cuestiones de género, discriminan e impiden la igualdad de las mujeres. Esto impone cuestionar prejuicios o estereotipos, sobre todo cuando es factible que existan factores que potencialicen la discriminación (pobreza, barreras culturales

⁹ Artículo 3.1, inciso k), de la Ley Electoral.

¹⁰ Artículos 1, 4 y 35 de la Constitución, 24 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, así como 1 y 2 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

¹¹ 1, 6 y 7 de la Constitución y 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

¹² Véase el Amparo Directo en Revisión 962/2019 de la Segunda Sala de la Suprema Corte.

o lingüísticas).¹³

Así, este deber supone, en términos generales, que quienes juzgan deben remediar oficiosamente potenciales efectos discriminatorios que el ordenamiento jurídico o las prácticas institucionales pueden tener en detrimento de las mujeres.¹⁴

- **Presumir la licitud de la labor periodística.** Implica asumir que esta labor goza de un *manto jurídico protector* conforme al cual se debe privilegiar su ejercicio y, solo en caso de tener pruebas que demuestren su ilicitud, limitarlo.¹⁵

Lo anterior, porque se trata de un ejercicio de libertad de expresión e información que goza de una posición preferencial, al tratarse de ideas que se difunden públicamente con la finalidad de fomentar el debate público.¹⁶

Esta tutela no se supedita a que la persona que ejerza el periodismo tenga la calidad formal de periodista asignada por

¹³ Tesis XX/2015 del Pleno de la Suprema Corte de rubro "IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. OBLIGACIONES QUE DEBE CUMPLIR EL ESTADO MEXICANO EN LA MATERIA", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, libro 22, tomo I, septiembre de 2015, página 235. Para identificar acciones concretas que se deben atender al juzgar con esta perspectiva, véase la jurisprudencia 22/2016 de la Primera Sala de la Suprema Corte, de rubro "ACCESO A LA JUSTICIA EN CONDICIONES DE IGUALDAD. ELEMENTOS PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO", *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación*, libro 29, tomo II, abril 2016, página 836.

¹⁴ Tesis XXVII/2017 de la Primera Sala de la Suprema Corte de rubro "JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. CONCEPTO, APLICABILIDAD Y METODOLOGÍA PARA CUMPLIR DICHA OBLIGACIÓN", *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación*, libro 40, tomo I, marzo 2017, página 443.

¹⁵ Jurisprudencia 15/2018 de la Sala Superior de rubro "PROTECCIÓN AL PERIODISMO. CRITERIOS PARA DESVIRTUAR LA PRESUNCIÓN DE LICITUD DE LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA".

¹⁶ Tesis XXII/2011 de la Primera Sala de la Suprema Corte de rubro "LIBERTADES DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN. SU POSICIÓN PREFERENCIAL CUANDO SON EJERCIDAS POR LOS PROFESIONALES DE LA PRENSA", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, libro IV, tomo 3, enero 2012, página 2914.



alguna institución o que forme parte de un medio de comunicación, sino que atiende a la función de informar sobre eventos de interés público. Esto es, se vincula con las actividades o funciones de quien realiza la profesión para determinar si tienen un propósito informativo y, por tanto, comprenden la faceta política de la libertad de expresión.¹⁷

17. En atención a lo expuesto, se advierte que, si bien se debe partir de la presunción de que las expresiones emitidas en ejercicio de la labor periodística son lícitas, encuentran un límite infranqueable en la protección del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia en materia política.¹⁸
18. Se trata de casos complejos, en los que los órganos jurisdiccionales deben atender tanto la obligación constitucional de tutelar ambos derechos como las exigencias u obligaciones iniciales de protección que cada uno impone, de modo que sólo un análisis objetivo de la causa permite determinar cuál derecho se debe privilegiar conforme a las particularidades del caso, sin anular o soslayar el otro.
19. Ciertamente, son las especificidades de cada expediente las que permiten identificar los elementos que resultan relevantes para calificar como objetivo un determinado análisis; sin embargo, ello tampoco se puede traducir en un mero decisionismo o casuismo que impida garantizar, con el mayor grado de probabilidad posible, la predictibilidad

¹⁷ Tesis de la Primera Sala de la Suprema Corte CCXVIII/2017 de rubro "PERIODISTA. LA DEFINICIÓN DEL TÉRMINO DEBE ORIENTARSE A SUS FUNCIONES", *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación*, libro 49, tomo I, diciembre 2017, página 434, así como CCXX/2017 de rubro "PROTECCIÓN A PERIODISTAS. LA PERTENENCIA A UN MEDIO DE COMUNICACIÓN E IRRELEVANTE PARA DETERMINAR LA CALIDAD DE PERIODISTA", *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación*, libro 49, tomo I, diciembre 2017, página 439.

¹⁸ Tal como lo prevé el artículo 6 de la Constitución que impone como límite a la manifestación de ideas el derecho de terceras personas.

sobre lo que está permitido decir y lo que no lo está.

20. Recordemos que el **ejercicio de la labor periodística involucra la libertad de expresión en su doble dimensión**, puesto que materializa tanto la libertad de expresar el pensamiento propio (dimensión individual), como el derecho a recibir información y pensamientos ajenos (dimensión colectiva),¹⁹ lo cual es indispensable para la formación de la opinión pública.²⁰
21. Conforme mayor sea la certeza respecto de los límites que son aplicables al ejercicio periodístico, mayor será la participación en esa discusión colectiva y, por tanto, en la búsqueda de la consolidación del sistema democrático.
22. En oposición, mientras mayor sea el nivel de incertidumbre sobre lo que está prohibido manifestar para no incurrir en responsabilidad, se puede generar un efecto amedrentador o inhibitorio de dicha labor, conforme al cual las personas se autolimiten o autocensuren para pronunciarse respecto del actuar de las personas servidoras públicas en el ejercicio de sus cargos.²¹
23. Ello no supone que el ejercicio periodístico goce de una libertad de

¹⁹ Jurisprudencia del Pleno de la Suprema Corte 25/2007 de rubro “LIBERTAD DE EXPRESIÓN. DIMENSIONES DE SU CONTENIDO”, *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, tomo XXV, MAYO 2007, página 1520.

²⁰ Jurisprudencia del Pleno de la Suprema Corte 24/2007 de rubro “LIBERTAD DE EXPRESIÓN. LOS ARTÍCULOS 6º Y 7º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTABLECEN DERECHOS FUNDAMENTALES DEL ESTADO DE DERECHO”, *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, tomo XXV, MAYO 2007, página 1522.

²¹ El efecto inhibitorio en la libertad de expresión se ha analizado primordialmente respecto de los alcances que la tipificación de delitos abiertos o ambiguos puede generar en su ejercicio (por ejemplo: Acción de Inconstitucionalidad 91/2019 o Amparo en Revisión 30/2021 de la Primera Sala de la Suprema Corte); sin embargo, ese efecto puede llegar a actualizarse ante la interpretación que los órganos del estado realicen respecto de las previsiones legislativas que lo regulan.



expresión irrestricta cuando se analice el actuar de mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos y electorales, puesto que dicha labor juega un papel fundamental para la disminución y erradicación de discursos discriminatorios, así como de los prejuicios y estereotipos, de modo que contribuya a mejorar la igualdad de oportunidades.²²

24. Únicamente impone atender un nivel de escrutinio o análisis reforzado de los hechos, conforme al cual se busque privilegiar la difusión de ideas y no su limitación.²³
25. En esta línea, a fin de acotar la discrecionalidad de los órganos jurisdiccionales en la solución de estos casos en materia electoral y garantizar el conocimiento de lo que puede encuadrar como un ejercicio válido de comunicación y aquello que constituye VPMRG, se han establecido criterios para guiar y objetivar el análisis, conforme a lo siguiente:
26. La libertad de expresión cuenta con un sistema de protección dual, lo cual supone que las **figuras públicas o personas con proyección pública** están expuestas a un control más riguroso de sus actividades y manifestaciones que las **personas privadas sin proyección pública**.²⁴
27. Este umbral de protección diferenciada no se basa en la calidad de la

²² Véase la razón esencial de la tesis de la Primera Sala CLXIII/2013 de rubro "LIBERTAD DE EXPRESIÓN. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN JUEGAN UN PAPEL FUNDAMENTAL PARA LA DISMINUCIÓN DE LA ERRADICACIÓN DEL LENGUAJE DISCRIMINATORIO", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, libro XX, tomo 1, mayo 2013. página 558.

²³ Sentencias emitidas en el SUP-JE-1180/2023 y acumulado, así como SUP-REP-642/2023 y acumulado.

²⁴ Jurisprudencia de la Primera Sala de la Suprema Corte 38/2013 de rubro "LIBERTAD DE EXPRESIÓN. SUS LÍMITES A LA LUZ DEL SISTEMA DUAL Y DEL ESTÁNDAR DE MALICIA EFECTIVA", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, libro XIX, tomo 1, abril 2013, página 538.

persona, sino en el **interés público de sus actividades o actuaciones**, por lo cual la tolerancia a las intromisiones será mayor mientras se relacionen con las funciones públicas.²⁵

28. Se consideran **figuras públicas**, entre otras, las **personas servidoras públicas** o quienes **aspiran a un cargo público** (de elección popular o no) para asegurar un análisis pormenorizado de sus perfiles.²⁶
29. Las **expresiones** que se realizan **sobre dichas figuras públicas** tienen **relevancia pública** porque están relacionadas con el control que la ciudadanía hace sobre su desempeño.²⁷
30. De hecho, la información sobre el comportamiento de las personas servidoras públicas en su gestión, **no pierde interés por el simple paso del tiempo**, puesto que es justamente el seguimiento de la ciudadanía sobre la función pública con el paso de los años lo que

²⁵ Ídem.

²⁶ Tesis de la Primera Sala de la Suprema Corte CLXXIII/2012 de rubro "LIBERTADES DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN. CONCEPTO DE FIGURA PÚBLICA PARA EFECTOS DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DUAL", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, libro XI, tomo 1, agosto 2012, página 489; CCXXIII/2013 de rubro "LIBERTA DE EXPRESIÓN. QUIENES ASPIRAN A UN CARGO PÚBLICO DEBEN CONSIDERARSE COMO PERSONAS PÚBLICAS Y, EN CONSEUCENCIA, SOPORTAR UN MAYOR NIVEL DE INTROMISIÓN EN SU VIDA PRIVADA", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, libro XXII, tomo 1, julio 2013, página 562; CCXXIV/2013 de rubro "LIBERTA DE EXPRESIÓN. LA INJERENCIA EN LA VIDA PRIVADA DE QUIENES PARTICIPAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PARA CARGOS PÚBLICOS, SE JUSTIFICA POR EL INTERÉS PÚBLICOS QUE REVISTEN DICHS PROCEDIMIENTOS", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, libro XXII, tomo 1, julio 2013, página 561; y CCXXV/2013 de rubro "LIBERTA DE EXPRESIÓN. LA INJERENCIA EN LA VIDA PRIVADA DE QUIENES PARTICIPAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PARA CARGOS PÚBLICOS, NO SE LIMITA A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS PROPIOS CONTENDIENTES", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, libro XXII, tomo 1, julio 2013, página 561.

²⁷ Tesis de la Primera Sala de la Suprema Corte CLII/2014 de rubro "LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHO A LA INFORMACIÓN. CONCEPTO DE INTERÉS PÚBLICO DE LAS EXPRESIONES, INFORMACIONES, IDEAS Y OPINIONES SOBRE FUNCIONARIOS Y CANDIDATOS", *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación*, libro 5, tomo I, ABRIL 2014, PÁGINA 806.



fomenta la **transparencia y la rendición de cuentas**.²⁸

31. Así, al inscribirse dentro del debate sobre temas de interés público, las expresiones que se realicen respecto de las **actividades o actuaciones de las figuras públicas** pueden incluir **críticas desinhibidas, robustas y abiertas, así como ataques vehementes, cáusticos y desagradablemente mordaces sobre dichas personas**, puesto que ello constituye un presupuesto de sociedades plurales, tolerantes, abiertas, y, por tanto, democráticas.²⁹
32. Esta tutela se refuerza cuando esas críticas molestas o perturbadoras se dirigen a **temas apremiantes, como el manejo de los recursos públicos**³⁰ y, en general, respecto de **cualquier expresión que, apreciada en su contexto, aporte elementos a la opinión pública libre y el fomento de una cultura democrática, sin rebasar los derechos de las personas involucradas**.³¹
33. Así, son las expresiones que puedan **ofender, chocar, perturbar, molestar, inquietar o disgustar** donde la **libertad de expresión resulta más valiosa**.
34. Ahora, cuando la figura pública sea una mujer, su derecho a ejercer el

²⁸ Tesis de la Primera Sala de la Suprema Corte CCCXXIV/2018 de rubro "LIBERTAD DE EXPRESIÓN. LA INFORMACIÓN SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DURANTE SU GESTIÓN NO PIERDE SU CARÁCTER DE HECHO DE INTERÉS PÚBLICO POR EL MERO TRANSCURSO DEL TIEMPO", *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación*, libro 61, tomo I, diciembre 2018, página 344.

²⁹ Jurisprudencia de la Primera Sala de la Suprema Corte 32/2013 de rubro "LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHO AL HONOR. EXPRESIONES QUE SE ENCUENTRAN PROTEGIDAS CONSTITUCIONALMENTE", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, libro XIX, tomo 1, abril 2013, página 540.

³⁰ Jurisprudencia de la Sala Superior 46/2016 de rubro "PROMOCIONALES PROTEGIDOS POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN. CRÍTICAS SEVERAS Y VEHEMENTES AL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS".

³¹ Jurisprudencia de la Sala Superior 11/2008 de rubro "LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN. SU MAXIMIZACIÓN EN EL CONTEXTO DEL DEBATE POLÍTICO".

cargo libre de violencia impone analizar si las expresiones que se emitan en el marco de la labor periodística efectivamente constituyen críticas vinculadas a temas de interés o relevancia pública o, por el contrario, tienen al **género como elemento central** o se **relacionan con roles o estereotipos**.³²

35. Para tal fin, en principio, se debe analizar el **contexto** en que se emitieron las conductas desde su **doble nivel**:³³
- a. **Objetivo.** Atiende al escenario generalizado que enfrentan determinados grupos y que en el caso de las mujeres se relaciona con el *entorno sistemático de opresión*.
 - b. **Subjetivo.** Atiende al ámbito particular de las personas involucradas en la controversia, para determinar si existe una posición particular de vulnerabilidad.
36. Además, se debe atender al **deber de no fragmentar los hechos**, conforme al cual corresponde su análisis integral y no sesgado, sin que pueda variarse su orden cronológico, ni las circunstancias de modo y lugar. Esto es, el **fenómeno denunciado se debe ver como una unidad**, sin restarle elementos e impacto, para estar en condiciones adecuadas de determinar si se actualiza la VPMRG.³⁴
37. Respecto del estudio concreto de las expresiones denunciadas, se debe atender a lo siguiente:³⁵

³² Véase lo resuelto en el SUP-REP-278/2021.

³³ Amparo directo 29/2017 de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, empleado por Sala Superior en el SUP-REP-21/2021 para el análisis de un caso de VPMRG.

³⁴ Sentencia emitida en el expediente SUP-REP-21/2021.

³⁵ Véase lo resuelto en el expediente SUP-REP-642/2023 y acumulado.



- **Finalidad primordial.** Realizar un análisis integral de la línea discursiva para extraer su *finalidad primordial* o argumento central, sin descontextualizar otras expresiones que, en el marco de esa finalidad, tengan un carácter secundario.
 - **Conocimiento público.** Se debe valorar si los temas abordados forman parte de la narrativa pública y, por tanto, son del conocimiento social, o si se exponen por primera ocasión.
38. Estos elementos mínimos de estudio sirven como parámetros para analizar casos en los que se genere tensión entre el derecho de las mujeres a ejercer cargos públicos libres de violencia y el ejercicio de la libertad de expresión en la labor periodística. Su análisis se integra dentro del más amplio estudio que, conforme a los elementos previstos en la jurisprudencia 21/2018³⁶, se debe realizar en todos los casos en que se denuncie VPMRG, conforme a los siguientes elementos:
- Sucede en el marco del ejercicio de derechos político-electorales o bien en el ejercicio de un cargo público.
 - Es perpetrado por el Estado o sus agentes, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, partidos políticos o representantes de los mismos; medios de comunicación y sus integrantes, un particular y/o un grupo de personas.
 - Es simbólico, verbal, patrimonial, económico, físico, sexual y/o psicológico.
 - Tiene por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres.
 - Se basa en elementos de género, es decir: i. se dirige a una mujer

³⁶ De rubro "VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO. ELEMENTOS QUE LA ACTUALIZAN EN EL DEBATE POLÍTICO".

por ser mujer; **ii.** tiene un impacto diferenciado en las mujeres; **iii.** afecta desproporcionadamente a las mujeres.

B. Caso concreto

39. A fin de analizar las expresiones que la senadora considera que actualizan VPMRG en su contra, en principio debemos identificar el contexto objetivo y subjetivo aplicable a la causa.
40. Conforme a lo que se expuso en el apartado anterior, el **contexto objetivo** se encuadra por el *entorno sistemático de opresión* que las mujeres viven.
41. Esto encuentra características específicas en el ejercicio de sus derechos políticos y electorales, puesto que desde 1993 se han tenido que impulsar diversas reformas constitucionales y legales tendentes a asegurar su participación en estos rubros, lo cual ha derivado en la exigencia de una postulación e integración paritaria de los órganos de representación para asegurar, inicialmente, su representación formal.³⁷
42. Esta creciente representatividad, derivó también en la actualización de numerosos casos de violencia política en contra de las mujeres, lo cual obligó a que la Sala Superior definiera jurisprudencialmente³⁸ esta conducta como *todos los actos u omisiones que se dirigen a una mujer por ser mujer con el objeto de menoscabar o anular sus derechos*, ante

³⁷ FREIDENBERG, Flavia y GILAS, Karolina, *México: Reglas fuertes, control activo de los actores críticos y alta representación descriptiva de las mujeres*, en La construcción de democracias paritarias en América Latina. Régimen electoral de género, actores críticos y representación descriptiva de las mujeres (1990-2022), INE y UNAM, México, 2022, páginas 91-115.

³⁸ Jurisprudencia 48/2016 de rubro "VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZONES DE GÉNERO. LAS AUTORIDADES ELECTORALES ESTÁN OBLIGADAS A EVITAR LA AFECTACIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES".



la ausencia de una regulación o previsión legislativa sobre la misma.

43. En la actualidad y con motivo de la importante reforma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 13 de abril de 2020, contamos con un nutrido esquema constitucional y legal que rige en materia electoral respecto de este tema en el cual no solo contamos con una definición legislativa de lo que es la VPMG, sino con un catálogo detallado de conductas (acciones y omisiones) que pueden actualizarla, así como con medidas tasadas de reparación integral de los daños causados.
44. Así, se observa que, en el contexto objetivo, las mujeres en nuestro país ejercen sus derechos políticos en el marco del entorno sistemático de opresión señalado.
45. Ahora, respecto del **contexto subjetivo**, se advierte que la denunciante es senadora de la República, por lo cual ostenta un puesto de representación popular de relevancia nacional y el denunciado es titular de un noticiero que se trasmite en Durango, así como *director-gerente* de la televisora que lo transmite³⁹.
46. Por tanto, se trata de dos figuras públicas que cuentan con notoriedad en Durango: una, por su carácter de senadora electa en esa entidad federativa y, el otro, dados los puestos de relevancia que ostenta al interior de un medio de comunicación que se difunde en el estado.⁴⁰ De

³⁹ Véase el escrito de veintinueve de septiembre que obra en las hojas 124 a 134 del expediente.

⁴⁰ La Primera Sala de la Suprema Corte ha señalado que los medios de comunicación se consideran figuras públicas en términos de libertad de expresión, dado el tipo de poder que ejercen en la opinión pública mediante la persuasión y no la coacción, lo cual es aplicable por identidad de razón al titular de un noticiero y director del canal que lo transmite. Tesis XXVIII/2011 de rubro "MEDIOS DE COMUNICACIÓN. SU CONSIDERACIÓN COMO FIGURAS PÚBLICAS A EFECTOS DEL ANÁLISIS DE LOS LÍMITES A LA LIBERTAD DE

esta manera, se advierte que no existe alguna relación formal de subordinación o jerarquía entre ambas personas.

47. Por su parte, de las constancias que obran en el expediente tampoco se observa algún elemento que deleve una posición particular de vulnerabilidad de la senadora frente al denunciado, sino que se puede concluir que la relación entre ambas personas se rige por el carácter de figuras públicas que tienen en la entidad.
48. En consecuencia, si bien al tratarse de un caso de VPMRG se inscribe en el **contexto objetivo** de violencia general en nuestro país, en el caso concreto no se pone de manifiesto un **contexto subjetivo** que revele una vulnerabilidad agravada de la senadora respecto del denunciado.
49. Dicho lo anterior, lo procedente es analizar las expresiones señaladas en la queja conforme a la metodología establecida por la Sala Superior.⁴¹
50. En el caso de los primeros dos elementos de análisis, se observa que se trata de criterios formales de verificación que no se relacionan con el contenido de las manifestaciones, sino con el carácter de la denunciante y del denunciado, por lo cual es posible responderlos en lo individual:

- **Sucede en el marco del ejercicio de derechos político-electorales o bien en el ejercicio de un cargo público.**

Este elemento se cumple porque las manifestaciones denunciadas se dirigen a la senadora en el marco del ejercicio de

EXPRESIÓN", *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, libro IV, tomo 3, enero 2012, página 2914.

⁴¹ Jurisprudencia 21/2018 antes citada.



su cargo.

- **Es perpetrado por el Estado o sus agentes, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, partidos políticos o representantes de los mismos; medios de comunicación y sus integrantes, un particular y/o un grupo de personas.**

Este elemento también se cumple porque el denunciado es integrante de un medio de comunicación como titular del noticiero en el que se emitieron las expresiones denunciadas y *director-gerente* del canal que lo transmite.

51. En el caso de los restantes tres elementos que la Sala Superior ha establecido para el análisis de estos casos, se advierte que su probable configuración depende del estudio que se realice sobre el contenido de las manifestaciones denunciadas, al versar sobre lo siguiente:

- **Es simbólico, verbal, patrimonial, económico, físico, sexual y/o psicológico.**
- **Tiene por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres.**
- **Se basa en elementos de género, es decir: i. se dirige a una mujer por ser mujer; ii. tiene un impacto diferenciado en las mujeres; iii. afecta desproporcionadamente a las mujeres.**

52. En consecuencia, para estar en posibilidad de determinar si estos elementos se configuran en la causa se debe analizar el contenido de

las expresiones denunciadas, conforme a los parámetros que se han enunciado.

53. Para tal efecto y a fin de garantizar un estudio integral y no sesgado de la causa, se abordarán de manera cronológica los programas involucrados, identificando las circunstancias modales que permitan valorar el contexto en que se emitieron.
54. En esta línea, a fin de asegurar que el fenómeno denunciado se atienda como una unidad, en principio se abordarán las expresiones conforme se emitieron en cada programa y, posteriormente, se analizarán de manera conjunta.

I. Análisis de cada programa

1. Programa del veinte de febrero

a. Características generales

55. El programa se transmitió de las 13:38 a las 16:00 horas y en ese período se abordaron diversas temáticas: análisis y opiniones sobre expresiones de la senadora sobre el cáncer infantil, comentarios sobre eventos de Claudia Sheinbaum, violencia y narcotráfico en Zacatecas, cercos policíacos en Durango, paro de labores en la Facultad de Ciencia y Cultura, perfil idóneo en psicología para el Instituto Tecnológico de Durango, cierre de jardín de infantes, reforma electoral, entrevistas, denuncia de cobros irregulares en financieras, reporte de conferencia matutina del presidente de la República, entrega de obras del gobernador de Durango, muerte de un niño, y lectura en distintos segmentos de comentarios de la audiencia.



56. Se observa de manera global que las manifestaciones relacionadas con la senadora no fueron la única temática que se abordó en el noticiero, sino que fue uno de los temas que se estimó de relevancia noticiosa para la transmisión de ese día.

b. Expresiones denunciadas

57. En el marco de la temática que involucró a la senadora, las expresiones que se denunciaron en este programa son las siguientes (*sic*):⁴²

- ...hay otro factor que le juega en contra a Margarita. No va Andrés en la boleta. No va Andrés en la boleta eh, Margarita ganó gracias a Andrés Manuel López Obrador a ese, a esa oleada, a ese tsunami que fue Andrés Manuel López Obrador hace cuatro años. Así ganó Margarita Valdés y así ganaron muchos. Nada más que la soberbia los hace creer que ganaron por ellos, ellos no hubieran sido Senadores de la República, si Andrés Manuel López Obrador no hubiera sido candidato y hubiera ganado, como ganó.

Hay que poner los pies sobre la tierra y si Margarita busca reelegirse, pues va a batallar, eh, de ahorita, desde ahorita se los digo, va a batallar a la mejor la van a mandar a Cámara de Diputados. Como premio de consolación, si Claudia es candidata, puede ser, aunque tampoco le garantiza, a menos que sea un regalo, una pluri, ten Margarita por andar diciendo que a los niños se les va a quitar el cáncer, mientras no les dé cáncer. Ten Margarita por andar diciendo que las ballenas alguien las movió y por eso se cayó el tren, el metro, ¿no?. Ah, Alguien mueve las ballenas, me imagino, los Avengers o quién? ¿Hulk o quién?, ¿Batman o quién?, ¿quién puede mover una estructura de concreto? En el mundo de Margarita Valdez sí, sí se puede. Yo creo que Margarita equivocó la chamba fíjate, Margarita debió haber trabajado en Marvel, haciendo guiones de Marvel, sí, sí, sería un éxito, sería un éxito...

- ...Sabes que eres víbora, sabes que eres víbora...
- Margarita Valdés el pasado fin de semana en el Día Internacional contra la Lucha del Cáncer, contra el Cáncer, Margarita Valdés ya descubrió la forma en que los niños, pues no, no estén enfermos de cáncer, pues que no se enfermen de cáncer. Esa es la, la respuesta; por eso Margarita Valdés está propuesta, bueno yo la propuse, para que le entreguen el Premio Nobel de la Paz, el Premio Nobel de la Paz, no el Premio Nobel de la Medicina, de la investigación científica. Sí, y ya también el de la paz, no ya de entrada, porque, pues con eso del humanismo mexicano, tú; que dicta el Presidente todos los días, es Margarita Valdés; los gazapos de la Senadora, la que mueve ballenas.
- Es que eso es lo grave, es médico, sí, estudió en la Facultad de Medicina de la máxima casa de estudios. Médico general, pero finalmente médico. Ella debería de tener un amplio conocimiento, no un amplio, sino un conocimiento básico, pues de los temas de las enfermedades por, por cáncer, por temas oncológicos y eso es lo grave. Margarita es médico. Ah, pero también es Senadora y es Senadora por MORENA. Y ya cuando eres Senador por MORENA ocupas un cargo público, un cargo sensible, como, como el ser servidor público, como el ser representante del pueblo bueno y sabio, te olvidas de todo y únicamente sigues la doctrina, la guía de tu jefe político o de tu Dios, que en este caso se llama Andrés Manuel López Obrador

⁴² Las manifestaciones emitidas por el denunciado en los programas involucrados de hacen constar en el ANEXO DOS de esta sentencia.

y eso hace que lo que hayas aprendido cuatro años, cinco años de Medicina. Se te olvide. Y dejes que es lo científico fuera de tu raciocinio y subes a tribuna y cometes estos gazapos, errores. El regidor Silverio Álvarez, Jorge Silverio considera que se malinterpretó otra vez lo que dijo Margarita. La Senadora dijo, dijo Silverio que se malinterpretó; que lo que quiso decir Margarita no fue eso, que utilizó mal las palabras para referirse al tema del cáncer y lo está diciendo Jorge Silverio Álvarez.

Persona de género masculino 3 (regidor Jorge Silverio): Bueno, yo creo que se malinterpretó la, la idea que quiso plasmar la, la Senadora es muy diferente, a la que desgraciadamente se le, se le dio en, en los medios; quizás no fue ella muy, muy clara en lo que quería decir, y bueno este, pues ahí están las, las consecuencias, los malos comentarios, las malas interpretaciones. Pero bueno, lo que ella quiso decir, no, no es lo que se está...

- **Manifestación del regidor Jorge Silverio:** Si no, definitivamente yo creo que utilizó ahí mal las palabras, las acomodó mal, pero bueno, la Senadora, pues como Presidenta de la Comisión de Salud en el Senado, pues siempre ha, ha luchado porque el, el beneficio en medicamentos y sobre todo la, la salud en los niños con cáncer, pues llegue; llegue siempre de primera mano a todos estos niños que lamentablemente tienen ese problema...
- Yo no creo que se haya equivocado, tampoco se malinterpretó, está muy claro lo que dijo ella ahí en tribuna.
- Es que es sensacional esa ¿no? Yo tengo una mente muy, muy, muy volátil; es sensacional, esa. Es que hay que hacer un programa de las frases de Margarita y de los políticos, ¿no? Alguien perverso mueve las ballenas; esa fue de antología. Esa y la del viernes y cuando con los padres de familia les dijo que no lloriquearan y estas cosas, pues es Margarita Valdés, es; ahora sí que paso hay. Eso es lo que tenemos y ni modo; ya qué hacemos, digo, le quedan dos años a la Senadora, se quiere reelegir, es válido, está en sus derechos políticos...
- ... pues yo no sé qué le espera a Margarita en lo político. Puede seguir buscando algo; pero con este tipo de declaraciones, yo le recomendaría a Margarita que mejor ya no subiera a tribuna, si se quiere reelegir mejor, mire ya. A aguardarse un rato, ya cuando llegue el momento de la designación de la corcholata, pues ya se acomoda; ya empieza a hacerle ahí el, el tema Margarita, a Claudia y hace sus, sus, se organizan y todas estas cosas. Pero por lo pronto, ¿sabe qué Margarita? mejor guarde silencio, porque, porque se mete en cada bronca, que no hay necesidad, no hay necesidad.
Yo no creo que se haya equivocado, tampoco se malinterpretó, está muy claro lo que dijo ella ahí en tribuna.

c. Análisis integral y contextual

58. Al analizar las manifestaciones dentro de los apartados del programa en que se emitieron, se puede señalar en términos generales que todas se vinculan con **expresiones emitidas por la senadora en el ejercicio de su cargo** relativas a dos temáticas generales:
- Medicamentos para niñas y niños con cáncer.
 - Caída de la línea 12 del metro.
59. En ese sentido, las manifestaciones denunciadas se vinculan con **temas**



de relevancia pública pues atienden al **control social sobre la labor de la senadora.**

60. Ahora, respecto de las expresiones relacionadas con los **medicamentos para niñas y niños con cáncer**, se advierten los siguientes elementos relevantes:

I. Al inicio del programa se difunde el extracto de la participación de la senadora en la tribuna de la Cámara en la que emite las expresiones señaladas y que consisten en lo siguiente:

Insisto, nosotros no queremos que los niños se enfermen de cáncer de ninguna otra cosa, nosotros no queremos traer aparatos sofisticados para meterlos y torturarlos más de lo que sufren por su enfermedad. Nosotros no queremos hospitales de cuarenta pisos para que nuestros niños, estén bien atendidos, no, eso no es resolver el problema. El problema es que no se nos enfermen de cáncer. Pregunto a quienes solidariamente quieren que el día de hoy volteemos a ver a los niños de cáncer ¿dónde han estado cuando estamos luchando contra el uso del glifosato? ¿dónde han estado? Al contrario, se han puesto del lado de las empresas que nos causan cáncer, sobre todo a los niños, ¿dónde han estado cuando estamos en contra del vapeo, de los niños?

II. A partir de ese extracto, el denunciado realiza diversas manifestaciones conforme a las cuales esencialmente califica como un error o gazapo lo dicho por la senadora, realiza diversos señalamientos en torno a ello y presenta una encuesta realizada en *Twitter* relacionada con esas declaraciones.

III. Posteriormente, se presenta un reportaje en el que:

- Se difundió íntegramente la participación de la senadora en tribuna.

- Se presentó el mensaje difundido por la senadora en su cuenta de *Twitter* para aclarar los alcances de su participación frente a la población.

IV. Seguido, se difundió una entrevista realizada al regidor Jorge Silverio Álvarez en la que señaló que los dichos de la senadora se malinterpretaron, que quizá fue un problema de claridad en su comunicación, pero refrendó su labor como presidenta de la Comisión de Salud en el Senado para garantizar medicamentos y salud a niñas y niños con cáncer.

V. A lo largo de estos segmentos, el denunciado realizó diversos posicionamientos en torno a lo dicho por la senadora.

61. De lo expuesto, se observa que las expresiones realizadas por la senadora en tribuna se difundieron íntegramente, se publicó también la aclaración que ella misma realizó en su cuenta de *Twitter* para evitar confusiones respecto de su intención al emitirlas y se presentó la posición de un regidor que la apoyó respecto de lo que consideró su verdadera intención al intervenir en la Cámara, aunado a que defendió su trabajo como presidenta de la Comisión de Salud.
62. En ese sentido, se advierte que la labor periodística realizada dio suficientes elementos a la audiencia para que se conocieran las posturas externadas en torno a los dichos de la senadora.
63. Ahora, el denunciado realizó diversos posicionamientos muy críticos respecto de la postura de dicha servidora pública, conforme a los cuales esencialmente expuso que, desde su perspectiva, ella sí quiso decir que la solución para que las niñas y los niños no tuvieran cáncer era que no se enfermaran.



64. Dentro de esta línea, realizó diversos señalamientos que pueden ser calificados como críticas desinhibidas o robustas puesto que:
- Señaló a manera de mofa que debían darle el Premio Nobel de la Paz y la Medicina o de la investigación científica.
 - Refirió que ella, al haber estudiado medicina, debía tener conocimientos oncológicos mínimos.
65. Estos señalamientos pueden resultar chocantes o molestos para la senadora, pero resultan válidos en el marco de la crítica que se realiza en torno a su labor, puesto que no se emitieron en función de su género, sino de expresiones concretas que ella emitió respecto de un tema de interés público como es el abasto de medicamentos a las niñas y niños con cáncer.
66. En el marco de esa crítica el denunciado señaló que, al ser senadora por MORENA, únicamente seguía la doctrina de su jefe político o Dios, que es Andrés Manuel López Obrador, lo cual no se traduce en supeditar sus actividades a un hombre sino a la figura del presidente de la República identificado como el máximo exponente de la corriente ideológica que, desde la perspectiva de Heber García, rige el ejercicio de su cargo.
67. En esta línea, se observa que el denunciado calificó consistentemente las expresiones de la senadora como un gazapo o error⁴³ y expuso que no era la primera vez que ello ocurría puesto que recordó una expresión que emitió en mayo de dos mil veintiuno, en ejercicio de su cargo público, relativa a la **caída de la línea 12 del metro**, y respecto de la

⁴³ De las manifestaciones del denunciado se advierte expresamente que empleó ambos términos como sinónimos.

cual pasaron el video en el que dicha servidora pública señaló:

No sabe uno si hay gente perversa, que sí la hay mucho aquí en México, de que en un descuido van y le mueven a la ballena para que se caiga. ¿Me explico? Yo tengo una mente muy de, ¿por qué pasan las cosas?, pues a veces pasan ¿por qué no habían pasado antes?

68. Del análisis integral de todas las expresiones que rodearon a esta expresión, se puede extraer que al referirse a “la ballena” se refiere a las estructuras que sostenían el paso del metro.
69. Nuevamente se observa que las expresiones del denunciado se relacionaron con el ejercicio de las funciones de la senadora, quien planteó su postura respecto de un tema de interés público y relevancia nacional, como son las razones por las cuales cayó la línea 12 del metro.
70. En relación con esto, nuevamente realizó una crítica muy dura conforme a la cual ironizó y señaló tanto que personajes de ficción con capacidades físicas extraordinarias (*Hulk, Batman, Avengers*) movieron dichas estructuras, como que la senadora debía haberse dedicado a ser guionista de una empresa que elabora películas con esos personajes (*Marvel*).
71. En este punto, al analizar el testigo de grabación del programa se advierte que una persona detrás de cámaras dice algo al denunciado, hecho lo cual este lo señala con la mano y le dice *sabes que eres víbora, sabes que eres víbora*, por lo cual, contrario a lo que la senadora expresa en su queja, esa manifestación no se dirigió a ella y, por tanto, no es susceptible de generarle VPMRG.
72. Dicho lo anterior, de nueva cuenta se advierte que la crítica realizada en este punto puede disgustar a la senadora, puesto que se ironiza en torno



a las expresiones que ella emitió, pero ese ejercicio resulta válido al haberse dirigido al ejercicio de su cargo y no a cuestiones asociadas a su género.

73. Es cierto que dicha servidora pública realizó esos señalamientos dos años antes de la difusión del programa que nos ocupa, pero ello no actualiza un ejercicio prohibido de crítica puesto que la información sobre el comportamiento de las personas servidoras públicas no pierde interés por el simple paso del tiempo, dado que ello fomenta la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía.⁴⁴
74. Ahora, en el marco de esta crítica robusta el denunciado manifestó que las posibilidades de reelección de la senadora eran muy complicadas, tanto por la reiteración de estos errores en su cargo como porque en la boleta de 2024 ya no estaría Andrés Manuel López Obrador que fue por quien la senadora ganó para acceder a su cargo.
75. No obstante, el análisis integral de esa manifestación permite concluir que no se dirigió a la senadora únicamente, puesto que el emisor del mensaje se refirió a ella nominalmente sólo porque estaba haciendo una crítica a las frases que había emitido, pero también señaló que otras personas habían obtenido su cargo público gracias al ahora presidente de la República:

...hay otro factor que le juega en contra a Margarita. No va Andrés en la boleta. No va Andrés en la boleta eh, **Margarita ganó gracias a Andrés Manuel López Obrador a ese, a esa oleada, a ese tsunami que fue Andrés Manuel López Obrador hace cuatro años. Así ganó Margarita Valdés y así ganaron muchos. Nada más que la soberbia los hace creer que ganaron por ellos, ellos no hubieran sido Senadores de la República, si Andrés Manuel López Obrador no hubiera sido candidato y hubiera ganado, como ganó.**

⁴⁴ Tesis de la Primera Sala de la Suprema Corte CCCXXIV/2018 antes citada.

76. En este sentido, es posible extraer que la finalidad de las manifestaciones no fue señalar a la senadora por ser mujer, de modo que se buscara supeditar su participación en política a la venia o el favor de un hombre, sino que se emitieron como parte de una crítica más amplia por la cual el denunciado consideró que tanto ella como otras personas (*así ganaron muchos; la soberbia los hace creer que ganaron ellos, ellos no hubieran sido Senadores de la República, si Andrés Manuel López Obrador no hubiera sido candidato*) accedieron a su cargo únicamente por su vinculación con el entonces candidato presidencial.⁴⁵
77. Es decir, el género no fue el argumento central dentro de esta crítica, ni la expresión se asoció a roles o estereotipos, puesto que el objetivo fue poner de manifiesto el efecto electoral favorable que el ahora presidente de la República generó en candidaturas afines a la opción política que lo postuló.⁴⁶
78. Ello, aunado a que el análisis adminiculado de las expresiones permite identificar que el objetivo era posicionar los factores en contra que la senadora tenía respecto de una eventual aspiración a reelegirse en su cargo, siendo el principal la valoración negativa que el denunciado realizó de lo que calificó críticamente como errores o gazapos.
79. Con base en lo expuesto, se advierte que el denunciado realizó una valoración negativa de la labor de la senadora, a través de una crítica





⁴⁵ Una determinación similar se adoptó al resolver el expediente SUP-REP-602/2022 y acumulados.

⁴⁶ La Sala Superior cuenta con diversos precedentes en los que ha señalado que, ante la aparente supeditación de una mujer a un hombre en materia política o electoral, se debe analizar si el género fue un elemento central del argumento o se emplearon roles o estereotipos para sustentar la materia de la denuncia. Ver SUP-REP-119/2016, SUP-JDC-383/2017, SUP-REP-617/2018, SUP-REP-623/2018, SUP-REP-278/2021, SUP-REP-475/2021 y SUP-JDC-473/2022.



muy robusta en la que, inclusive, pudiera señalarse que se realizaron señalamientos mordaces sobre las expresiones que ella ha emitido y el impacto negativo que eso puede tener en sus aspiraciones de reelección.

80. Sin embargo, es dable concluir que dicho ejercicio crítico no tuvo como elemento central el género de la senadora, sino el contenido de sus manifestaciones.
81. Aunado a lo anterior, se observa que el mismo veinte de febrero distintos medios de comunicación consideraron como relevantes para efectos noticiosos las expresiones emitidas por la senadora respecto de los medicamentos de las niñas y niños con cáncer:

Medio	Fecha	Tema	Link
 El Universal	20/02/23	Senadora de Morena aclara sus dichos sobre la “solución” para niños con cáncer.	https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senadora-de-morena-aclara-sus-dichos-sobre-la-solucion-para-ninos-con-cancer/
 La Razón de México	20/02/23	Senadora de Morena desata polémica por declaración sobre cáncer en niños: “el problema es que no se nos enfermen”	https://www.razon.com.mx/mexico/senadora-morena-aclara-dichos-atencion-ninos-cancer-518388
 El Sol de Durango	20/02/23	Se malinterpretaron declaraciones de senadora sobre niños con cáncer, aclaran morenistas	https://www.elsoldedurango.com.mx/local/se-malinterpretaron-declaraciones-de-la-senadora-margarita-valdez-sobre-ninos-con-cancer-aclaran-morenistas-9649930.html
 El Ciudadano de Jalisco	20/02/23	Senadora de Morena sugiere no más hospitales ni tratamientos contra el cáncer: “Mejor que no se enfermen”	https://elciudadanojalisco.mx/senadora-de-morena-sugiere-no-mas-hospitales-ni-tratamientos-contrael-cancer-mejor-que-no-se-enfermen/

82. Lo mismo sucedió respecto de las expresiones relacionadas con la caída de la estructura del metro en cuyo momento diversos medios de comunicación dieron cobertura:

Medio	Fecha	Tema	Link
	06/05/21	Senadora de Morena señaló que ballena del Metro pudo ser movida por “gente perversa” y después se disculpó	https://www.infobae.com/america/mexico/2021/05/07/senadora-de-morena-senalo-que-ballena-del-metro-pudo-ser-movida-por-gente-perversa-y-despues-se-disculpo/
	06/05/21	“Perverso le movieron a la ballena” de la Línea 12 del Metro	https://www.debate.com.mx/politica/Perversos-le-movieron-a-la-ballena-de-la-Linea-12-del-Metro-Senadora-Margarita-Valdez--20210506-0249.html
	06/05/21	“Gente perversa pudo haber movido la ballena”, dice senadora de Morena sobre colapso del Metro.	https://www.eluniversal.com.mx/nacion/gente-perversa-pudo-haber-movido-la-ballena-dice-senadora-de-morena-sobre-colapso-del-metro/
	06/05/21	Senadora de Morena sugiere que el colapso del Metro fue por “gente perversa que pudo moverle a la ballena”	https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/5/6/senadora-de-morena-sugiere-que-el-colapso-del-metro-fue-por-gente-perversa-que-pudo-moverle-la-ballena-263464.html
	06/05/21	“Hay gente perversa que van y le mueven a la ballena”, dice senadora sobre tragedia en L12	https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/politica/hay-gente-perversa-que-van-y-le-mueven-a-la-ballena-dice-senadora-sobre-tragedia-en-l12-6685350.html
	06/05/21	Senadora de Morena dice que colapso de Línea 12 pudo ser causado por “gente perversa que movió la ballena”	https://latinus.us/2021/05/06/senadora-morena-linea-12-metro-gente-perversa-movio-ballena/
	06/05/21	Senadora morenista se disculpa por decir que ‘gente perversa pudo haber movido la ballena’ y causar colapso en Línea 12	https://aristeguinoticias.com/0705/mexico/senadora-morenista-se-disculpa-por-decir-que-gente-perversa-pudo-haber-movido-la-ballena-y-causar-colapso-en-linea-12/

83. En consecuencia, se puede observar que la labor periodística desplegada por el denunciado se inscribió dentro de un ejercicio social más amplio de cobertura que realizaron distintos medios de las expresiones involucradas, lo cual refuerza la conclusión de que se trató de un ejercicio periodístico relacionado con actuaciones de la senadora que revistieron interés público.
84. Por otro lado, es importante resaltar que el propio denunciado señaló que, en caso de que la senadora no compartiera la crítica que realizó,



estaba expedito su derecho de réplica desde ese momento, mismo que podía ejercer físicamente o por teléfono, por lo cual la servidora pública tuvo la posibilidad de contradecir, en ese mismo medio, los dichos del denunciado.

85. En el expediente no obran constancias de que la senadora hubiera intentado ejercer ese derecho y se le hubiera negado, por lo cual no se desvirtúa la apertura que el denunciante puso de manifiesto en el programa para que ella expusiera su postura en torno al tema analizado.
86. En consecuencia, se considera que las manifestaciones emitidas en el programa de veinte de febrero se inscriben dentro de los límites permitidos al ejercicio de la libertad de expresión en la labor periodística.

2. Programa del veinticuatro de febrero

a. Características generales del programa

87. El programa se transmitió de las 13:47 a las 16:00 horas y se abordaron diversas temáticas: enfrentamientos militares, operativos y sistemas de seguridad, comparecencias de funcionarios, expresiones del dirigente del PAN, placas clonadas, entrevistas, alianzas electorales, opinión del presidente Junta de Coordinación Política local, caso Tamazula, opiniones expertas, absolución de Rosario Robles, planta Tesla en Monterrey, plagio de la ministra Yasmín Esquivel, pelea masiva en escuela, recomendaciones de cine y lectura en distintos segmentos de comentarios de la audiencia.
88. En este caso, también se observa que las manifestaciones relacionadas con la senadora no fueron la única temática que se abordó en el noticiero, sino que fue uno de los temas que se estimó de relevancia

noticiosa para la transmisión de ese día.

b. Expresiones denunciadas

89. En el marco de la temática que involucró a la senadora, las expresiones que se denunciaron en este programa son las siguientes (*sic*):

- ...no señor presidente, lo peor es que tiene a sus corifeos y a sus propagandistas y a sus senadores a sueldo en Durango, por ejemplo, Margarita Valdés, senadora a sueldo del Presidente, senadora a sueldo del Presidente, no del pueblo, eh senadora a sueldo del Presidente, José Ramón, Gonzalo y toda la pléyade de senadores y senadoras de la actual legislatura del Congreso...

c. Análisis integral y contextual

90. El denunciado expuso que el presidente de la República había señalado que en la zona metropolitana de Monterrey no había agua, por lo cual negaría los permisos correspondientes para la instalación de la planta de la empresa *Tesla* en Nuevo León.

91. Posteriormente, se transmitieron las manifestaciones emitidas por el presidente en su conferencia matutina, en las que esencialmente señaló que, si bien se buscaba la inversión para generar empleos, también se debía cuidar el abasto de agua para las personas.

92. Con base en ese anuncio, el denunciado realizó una crítica a la postura del presidente de la República que calificó de *cerrazón*, *necedad* y *corta visión*, aunado a que lo responsabilizó de negar el desarrollo del norte del país únicamente por hacer valer su voluntad.

93. En el marco de esa crítica, refirió que un gobernador le comentó que al



presidente sólo se le podía decir *sí señor*, lo cual suponía una regresión política de cincuenta años y señaló que este último sería el responsable de la demolición de la democracia, la falta de empleo en el norte y del colapso del país por su necesidad.

94. En este punto, manifestó que el presidente de la República tiene a *sus corifeos y a sus propagandistas*, dentro de los cuales identificó a la senadora, pero también a José Ramón, Gonzalo y a senadurías y diputaciones federales que señaló que tenía a sueldo, hecho lo cual, posteriormente calificó al titular del ejecutivo federal como un *autócrata en su máxima expresión*.
95. En este sentido, se observa que la finalidad primordial del mensaje fue realizar una crítica fuerte a la postura que el presidente de la República realizó respecto de un tema de interés general que involucraba inversión y creación de empleos.
96. En el marco de esa crítica robusta señaló que diputaciones federales y senadurías, dentro de las que incluyó a la denunciante, estaban a su sueldo, a fin de identificar que seguían acríticamente los postulados de dicho servidor público. Esto no se traduce en un señalamiento dirigido a la senadora por su género, sino en una crítica más amplia a la ausencia de contrapesos de la figura presidencial.
97. El hecho de que se hubieran empleado calificativos como *corifeos* o *pléyade* para referirse a las personas que el denunciado estima que no cumplen esa labor de freno, si bien se trató de calificativos que pueden resultarle desagradables, se enmarcan dentro del ejercicio de crítica desinhibida que se realizó en el programa respecto del actuar del primer mandatario del país y de las personas servidoras públicas afines a sus acciones y postulados políticos.

98. En consecuencia, las manifestaciones emitidas en el programa de veinticuatro de febrero tampoco exceden los límites permitidos al ejercicio de la libertad de expresión en la labor periodística.

3. Programa del veinte de abril

a. Características generales del programa

99. El programa se transmitió de las 13:38 a las 16:00 horas y se abordaron diversas temáticas: muerte de personas en un motel, falta de medicamento oncológico, percepción de inseguridad, consumo de fentanilo; publicación sindicato ISSSTE, falta de luz en colonias, conferencia matutina del presidente, accidentes viales, entrevistas, obra pública, opiniones expertas, cese de un funcionario público y lectura en distintos segmentos de comentarios de la audiencia.
100. Por tanto, las manifestaciones relacionadas con la senadora no fueron la única temática que se abordó en el noticiero, sino que fue uno de los temas que se estimó de relevancia noticiosa para la transmisión de ese día.

b. Expresiones denunciadas

101. En el marco de la temática que involucró a la senadora, las expresiones que se denunciaron en este programa son las siguientes:
- ... y bueno otra de las declaraciones estridentes, sin una conexión vía cerebral hacia la parte gutural de la senadora de la República, Margarita Valdez.

c. Análisis integral y contextual



102. El denunciado informó que ese día el Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE publicó un comunicado en redes sociales con el siguiente contenido:

Por medio de la presente, expresamos nuestro disgusto a causa de las declaraciones emitidas por la senadora de la República, la doctora Margarita Valdez Martínez, haciendo referencia a que son los trabajadores de la institución quienes sustraen medicamentos en confabulación con los sindicatos para su venta. Manifestamos que como trabajadores honrados exigimos se disculpe públicamente por dicho acto. Soy trabajador del ISSSTE.

103. En línea con eso, señaló que la senadora había manifestado que las personas trabajadoras del ISSSTE robaban los medicamentos de la institución, lo cual estimó que constituía un gazapo o error, el cual calificó como *otra de las declaraciones estridentes, sin una conexión vía cerebral hacia la parte gutural de la senadora.*

104. Nuevamente se trata de **expresiones emitidas por la senadora en el ejercicio de su cargo** relativas a un **tema de relevancia pública** como es la exigencia de una disculpa pública que presuntamente realizó el sindicato del ISSSTE a dicha servidora pública por sus dichos.

105. En este sentido, también se trata de una crítica vehemente al ejercicio de su cargo público en la que se realizan manifestaciones que pueden molestar a la senadora, pero que no se dirigen a ella por su género, sino por el contenido de las expresiones que ella realizó.

106. Este ejercicio es parte de la labor de control que se debe realizar de los actos de las personas servidoras públicas y que el denunciado califica como errores o gazapos cometidos por la senadora con motivo de sus funciones.

107. En esta línea de análisis sobre el trabajo de la senadora es que,

posterior a la expresión que fue materia de queja, el denunciado recordó las expresiones emitidas relativas a *las ballenas* que ya han sido analizadas, y que permite contextualizar el señalamiento sobre errores que, en estima del denunciado, ha cometido la senadora.

108. El hecho de que se emplearan calificativos como *estridente* o herramientas retóricas por las cuales, en vez de señalar que la senadora no pensó sus palabras antes de decirlas, se dice que no hubo *una conexión vía cerebral hacia la parte gutural*, no modifican el hecho de que la crítica no se emitió por su género, sino por las acciones en el ejercicio de su cargo.
109. En ese sentido, no corresponde a este órgano jurisdiccional calificar si las mismas pudieron ser groseras o inapropiadas, puesto que el objetivo de análisis en este tipo de procedimiento no consiste en imponer un modelo de uso correcto del lenguaje, sino en analizar si el mismo se emplea para menoscabar los derechos políticos de las mujeres en razón de su género, lo que no está involucrado.⁴⁷
110. Aunado a lo anterior, otro medio de comunicación también dio cuenta con las manifestaciones realizadas por la senadora con las cuales presuntamente se inconformó el sindicato en comento, por lo cual se puede observar que la labor periodística desplegada por el denunciado se inscribió dentro de un ejercicio social más amplio de cobertura de un tema de interés público:

⁴⁷ Tesis de la Primera Sala de la Suprema Corte XLIII/2015 de rubro "LIBERTAD DE EXPRESIÓN. LA CALIFICACIÓN DE EXPRESIONES OFENSIVAS O GROSERAS EN LAS NOTAS PERIODÍSTICAS EXCEDE AL ÁMBITO JURÍDICO", *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación*, libro 15, tomo II, febrero 2015, página 1404, así como la razón esencial de la diversa XLI/2018 de rubro "USO CORRECTO DEL LENGUAJE. EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IX, DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, AL ESTABLECER LA OBLIGACIÓN A LOS CONCESIONARIOS DE PROPICIARLO, VIOLA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN", *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación*, libro 54, tomo II, mayo 2018, página 1238.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

SRE-PSC-45/2024

Medio	Fecha	Tema	Link
El Sol de Durango El Sol de Durango	18/04/23	Falta de medicamento en ISSSTE se debe a malos manejos: Margarita Valdez	https://www.elsoldedurango.com.mx/local/falta-de-medicamento-en-issste-se-debe-a-malos-manejos-margarita-valdez-9933608.html

111. En consecuencia, tampoco en este caso se actualizó un ejercicio periodístico que excediera los límites de la libertad de expresión.

4. Programa del veintiocho de abril

a. Características generales del programa

112. El programa se transmitió de las 13:40 a las 16:00 horas y se abordaron diversas temáticas: toma de tribuna del Senado, conferencia matutina del presidente, obra pública, entrevistas, bloqueo de escuela, manifestaciones, desmantelamiento de un inmueble, diferencias entre una diputada y su partido, riego en áreas verdes, programas sociales, anuncio de un filme de Epigmenio Ibarra, accidente vehicular, regularización de vehículos extranjeros, desfile del uno de mayo, sugerencias de cine y lectura en distintos segmentos de comentarios de la audiencia.
113. Así, las manifestaciones relacionadas con la senadora no fueron la única temática que se abordó en el noticiero, sino que fue uno de los temas que se estimó de relevancia noticiosa para la transmisión de ese día.

b. Expresiones denunciadas

114. En el marco de la temática que involucró a la senadora, las expresiones que se denunciaron en este programa son las siguientes (*sic*):

- ...es más, el escándalo es más propicia al escándalo y a las declaraciones estridentes y fuera de lugar de la senadora Valdez.
- Margarita, aferrada a la lona, a quitar la lona. Es la Senadora Margarita Valdez. Ella es Margarita Valdés, senadora por Durango, yo no sé si usted se sienta orgulloso de la senadora Margarita Valdez o sienta usted que la representa, representa los intereses como ciudadano allá en el Senado de la República o si se ha percatado de alguna otra nota relevante e importante que Margarita pueda proporcionar en beneficio de sus representados en Durango, porque ella es senadora por Durango. Ella es senadora por Durango.
- Si usted se siente orgullosa de orgulloso, orgullosa de que Margarita Valdez pues forme parte y protagoniza estos zafarranchos allí en el Senado de la República. Si usted cree que hace bien ella, pues pues hay que felicitarla, hay que aplaudirle. No sé, recordó sus sus actitudes a la mejor porriles probablemente como universitaria...
- ...no podíamos dejar pasar una joya más de. La senadora Margarita Valdez, sí Margarita, para los que no se acuerdan es la que dijo que la línea doce del metro, la que se cayó ahí, pues alguien intencionalmente movió la estructura y se cayó, es la que dijo que había encontrado la cura para el cáncer. Dijo, no ya la cura para el cáncer es que los niños no se enfermen, es la que despreció a los padres de familia que exigían medicamentos, la que los de alguna manera los trató mal. Habló mal de ellos, los dijo que eran. Pues estaban en contra del régimen. Ella es Margarita Valdés.
- ...en cómo someterse a lo que dicte Palacio Nacional, a lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador le diga.
- Estas escaramuzas muy populares. Estos enfrentamientos, no, en realidad no le abonan en nada a una imagen de una legisladora que además es profesionista, es médico. Es doctora en medicina humana, no tiene ninguna especialidad ni nada. Salió de la FAME y se acabó el asunto, ya se fue. Al Seguro se jubiló en el Seguro y ahí está, ya se acabó. No hay más, o sea, que tenga un conocimiento amplio. En temas de la medicina. Tampoco, o sea. Médico general, se acabó. Ahora convertida en senadora por azares del destino y por Andrés Manuel...
- ...tiene la piel muy delgada, muy. Muy, muy delgada, muy delgada y luego. Pues en esas reacciones, a veces coléricas trata de de pues denostar a los medios de comunicación siguiendo desde luego el método amloísta. Que se va a patentar o ya se patentó porque todos quieren parecerse a Andrés Manuel López Obrador...

c. Análisis integral y contextual

115. Se presenta un video en el que aparece la senadora al pie de la mesa directiva del senado, jalando una lona y discutiendo con la entonces senadora Xóchitl Gálvez. De las imágenes se desprende que son muchas las senadurías, hombres y mujeres, que jalan la lona y se discute, inclusive a gritos, en distintos espacios de la referida mesa directiva.
116. La temática de discusión era la ausencia de nombramiento de una persona comisionada del INAI.



117. Así, se observa que las manifestaciones denunciadas también versan sobre **acciones realizadas por la senadora en el ejercicio de su cargo**, por lo cual se trata de **temas de relevancia pública**, concretamente de su actuar en el marco de la discusión que se llevó a cabo en la Cámara de Senadurías entre integrantes de partidos políticos con posturas encontradas.
118. En este sentido, del estudio integral de las expresiones emitidas por el denunciante, se puede concluir que su finalidad central o principal fue nuevamente realizar una crítica vehemente a las actuaciones que llevó a cabo la senadora en el contexto de esa discusión dentro de la Cámara.
119. En principio, se observa que el denunciado ciñe la crítica a Margarita Valdez y no a alguna otra de las múltiples senadurías que aparecen en pantalla, lo cual es congruente con el hecho de que el noticiero se difunde en Durango y la senadora fue electa en dicha entidad federativa, sin que del contenido del video se observe o la senadora hubiera puesto de manifiesto la aparición de alguna otra senaduría de esa entidad cuya actividad no fuera materia de escrutinio.
120. Mientras en la pantalla del noticiero se observan las imágenes, el denunciado realiza una valoración sobre la labor de la senadora, dentro de la cual identifica lo que considera como algunos aciertos y concluye que, desde su perspectiva, el balance es negativo, porque estima que resalta más el escándalo o las declaraciones estridentes que su labor como presidenta de la Comisión de Salud.
121. Estas manifestaciones guardan relación con los señalamientos que el propio denunciando realiza al recordar las expresiones que la senadora emitió respecto del desabasto de medicamentos para niñas y niños con cáncer y el tratamiento que dio a madres y padres de dichas personas

menores de edad o sobre el desplazamiento de la estructura de la línea 12 del metro.

122. En ese sentido, si bien dichas expresiones de la senadora se emitieron con anterioridad a la discusión en el Senado que fue materia principal de este programa, se trata de actividades realizadas por la senadora en el ejercicio de sus funciones que, como anteriormente se estableció, no pierden interés o relevancia pública por el simple paso del tiempo.
123. Con base en lo expuesto, el denunciado se dirige a la audiencia y pregunta si sienten orgullo por la labor de la senadora o si sienten que representa sus intereses en el Senado, lo cual resulta válido como parte del ejercicio de control que la ciudadanía debe realizar respecto de las personas servidoras públicas.
124. Por otro lado, el denunciado expone que el presidente de la República ordenó la desaparición del INAI y señala que el coordinador de la bancada de MORENA en el Senado expresó públicamente que las opiniones del presidente tendrían un peso fundamental en esa discusión, conforme a lo cual el denunciado señaló que sus *huestes*⁴⁸ (morenistas) atienden estas manifestaciones.
125. Un análisis integral de las manifestaciones involucradas en este programa lleva a sostener que lo anterior se vincula con los señalamientos del denunciado relativos a que la senadora se somete a lo que dicta el presidente de la República, lo cual permite concluir que no se realizaron con motivo de su género, sino respecto del hecho de que forma parte del grupo de personas legisladoras (morenistas) que, desde la perspectiva del denunciado, atienden acríticamente los

⁴⁸ *Conjunto de los seguidores o partidarios de una persona o de una causa* (<https://dle.rae.es/hueste>).






postulados de dicho servidor público.

126. En otro orden de ideas, el denunciado también manifiesta que hay quienes aplauden el actuar de la senadora y recuerdan cuando ella luchó por la autonomía de la universidad en Durango, pero él califica su actitud desplegada en el Senado como parte de un *zafarrancho* y como una actitud *a la mejor porril*.
127. Aquí se observa que el denunciado se vale del uso de adjetivos que buscan descalificar el actuar de la senadora; sin embargo, se inscriben en el marco de la crítica desinhibida a su labor como servidora pública, puesto que se refieren a las conductas que desplegó al interior de la Cámara, sin que existan elementos que se asocien con su género.
128. En esta línea, como parte de la crítica y del balance que el denunciado pretende exponer sobre la senadora, señala que, si bien es licenciada en medicina, no cuenta con una especialidad, una manifestación que se inscribe dentro de la calificación negativa que el propio denunciado hace sobre su labor y su desempeño como servidora pública.
129. Asimismo, señala que la senadora accedió a su cargo por el presidente de la República, lo cual resulta sustancialmente análogo a la manifestación que realizó en el programa de veinte de febrero y que ya se ha determinado que no busca señalar la sujeción de la senadora como mujer a un hombre, sino la posibilidad de éxito electoral que la vinculación con el entonces candidato presidencial generó a distintas personas, no solo a ella.
130. Por último, el denunciado manifiesta que la senadora no es propensa a recibir críticas (*tiene la piel muy delgada*) y refiere que ella busca denostar a los medios de comunicación que cuestionan su labor,

siguiendo los mecanismos empleados por el presidente de la República (*método amloísta*) a quien considera que todas las personas servidoras públicas se quieren parecer.

131. Estas manifestaciones constituyen un ejercicio de control ciudadano válido, puesto que ponen de relieve un probable ejercicio de inhibición de la labor periodística respecto del cual la senadora puede responder lo que desde su postura estime conveniente y que no se advierte que se asocie su género, puesto que también lo asigna al presidente de la República.
132. Aunado a lo expuesto, en este caso también se advierte que otros medios de comunicación dieron cobertura noticiosa a los hechos desplegados en el Senado y, si bien no centraron su información en el actuar de la senadora al no tratarse de medios locales de Durango, sí pone de relieve que la discusión entre las y los legisladores en la Cámara se trató de un tema de interés público:

Medio	Fecha	Tema	Link
	28/04/23	Xóchitl Gálvez, senadora del PAN, se encadena: 'nombren a comisionado del INAI ya'	https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/04/28/xochitl-galvez-senadora-del-pan-se-encadena-nombren-a-comisionado-del-inai-ya/
	28/04/23	López Obrador pide que desaparezcan al INAI Ciro Gómez Leyva Programa Completo	https://www.youtube.com/watch?v=PexT31ay_og&pp=ygUZy2lybyBnb21leiBsZXI2YSAyOC8wNC8yMw%3D%3D
	28/04/23	Latinus Diario: 28 de abril	https://www.youtube.com/watch?v=5Erpa5uXcrM&t=1160s

133. Conforme a lo expuesto, se puede señalar que, si bien en este programa se emitieron expresiones duras o calificativos cáusticos respecto de la labor de la senadora, dichas manifestaciones no tuvieron como elemento central su género o estereotipos, sino el desempeño de sus funciones, por lo cual se inscribieron dentro de los márgenes permitidos



de los ejercicios periodísticos.

5. Programa del quince de mayo

a. Características generales del programa

134. El programa se transmitió de las 13:38 a las 16:00 horas y se abordaron las siguientes temáticas: aumento salarial a magisterio, entrevista Kenia López Rabadán, actuación de bomberos, evento día del magisterio, opiniones expertas, entrevistas, suicidio de una persona, incremento en robos, reseña bibliográfica, muerte por atropello de personas, abuso sexual a una persona menor de edad y lectura en distintos segmentos de comentarios de la audiencia.
135. Por tanto, las manifestaciones relacionadas con la senadora no fueron la única temática que se abordó en el noticiero, sino que fue uno de los temas que se estimó de relevancia noticiosa para la transmisión de ese día.

b. Expresiones denunciadas

136. En el marco de la temática que involucró a la senadora, las expresiones que se denunciaron en este programa son las siguientes (*sic*):
- ...lo único cierto que dijo Kenia López Rabadán, es que ¿a poco de aquí es la senadora esa que mueve ballenas? Si, ahí sí me dio pena. ¿No, sí, pues qué le decía? ¿La que cura a los niños con cáncer que dijo que los niños iban a curar si no se enfermaban de cáncer y que no había necesidad de hospitales de cuarenta pisos ¿que para qué? Sí, sí me dio pena, sí, sí me dio pena. Sí, me dio pena, pero bueno, pues sí es de Durango, es senadora de la República por Durango.
 - ...que luego también dijo en otra entrevista la querida Kenia López Rabadán, senador de la República que Margarita Valdés estaba a lo que dijera el Presidente que estaba de rodillas a lo que dijera el presidente. Sí, bueno, pues eso ya lo sabemos, o sea, eso ya tampoco es noticia.
 - Que dijo que los niños con cáncer se van a curar si no les diera cáncer.

- Ya vio usted digo lo que dijo de doña Margarita Valdez, dice, es la que dice que mueve ballenas, dice es increíble, sí, sí, sí, sí, sí, sí, bueno, sí, así es...

c. Análisis integral y contextual

137. El denunciado anuncia en la parte inicial de programa que realizó una entrevista a la senadora Kenia López Rabadán y, como parte de esa presentación, refirió que dicha servidora pública le preguntó si es de Durango la senadora que mueve ballenas y que señala que la cura para niñas y niños con cáncer es que no se enfermen.
138. Respecto de estas manifestaciones, inicialmente se observa que se encuadran dentro del posicionamiento crítico que el denunciado realizó en programas pasados respecto de expresiones emitidas por la senadora en el ejercicio de su cargo, respecto de los cuales ya se ha dicho que son relevantes para el interés público y que el mismo no se pierde por el simple paso del tiempo.
139. Aunado a lo anterior, en este caso, dichas manifestaciones se asocian con expresiones que Kenia López Rabadán emitió y que se transmitieron más adelante en el programa, conforme a las cuales señaló que era inentendible que alguien se atreviera a decir que se movieron las ballenas o estructuras del metro, a lo que el denunciado replicó que la senadora también señaló que las niñas y los niños con cáncer se curarían si no les diera cáncer.
140. En este sentido, se observa que Kenia López, compañera de la senadora en la Cámara, participó de la crítica a las expresiones de aquella y que se enmarcan en el ejercicio válido de crítica conforme a lo que ya se ha expuesto.



141. Por otro lado, el denunciante también manifestó que Kenia López dijo en otra entrevista que la senadora estaba a lo que dijera el presidente (*de rodillas*), postura que el denunciado compartió (*eso ya lo sabemos*).
142. Esto nuevamente se relaciona con la línea crítica que el denunciado expuso en programas anteriores, en el sentido de que la senadora forma parte del grupo de personas legisladoras que, desde su perspectiva, atienden acríticamente los postulados del presidente, lo cual permite concluir que no se realizaron con motivo de su género.
143. En este punto se advierte que el denunciado señaló que la senadora se arrodilla ante las exigencias del presidente, lo cual no modifica el hecho de que las manifestaciones no tuvieron como punto central su género, sino que se trata del uso de un término muy duro o mordaz que puede llegar a ser inquietante, pero que no por ello escapa del ejercicio de crítica robusta que se realiza.
144. Conforme a lo expuesto, se concluye que las expresiones realizadas en este programa también encuadraron dentro de los límites permitidos por la libertad de expresión dentro de la labor periodística.

6. Programa del veinte de junio

a. Características generales del programa

145. El programa se transmitió de las 13:37 a las 16:00 horas y se abordaron diversas temáticas: aniversario del homicidio de jesuitas, robo de dinero, opiniones expertas, retenes en carreteras, negligencia en la Cruz Roja, onda de calor, conferencia matutina del presidente, entrevistas, vigilancia en carreteras, expo industrial, precio de la tortilla, denuncia por acoso a servidor público, tarifas de luz, incendio de camioneta,

choque vehicular y lectura en distintos segmentos de comentarios de la audiencia.

146. Se advierte que las manifestaciones relacionadas con la senadora no fueron la única temática que se abordó en el noticiero, sino que fue uno de los temas que se estimó de relevancia noticiosa para la transmisión de ese día.

b. Expresiones denunciadas

147. En el marco de la temática que involucró a la senadora, las expresiones que se denunciaron en este programa son las siguientes (*sic*):
- ...y los lamebotas y los achichincles de los senadores y senadoras que son achichincles. De la 4T que no quieren ver que ha fracasado la inseguridad, que no quieren ver, que este es un problema nacional...

c. Análisis integral y contextual

148. El denunciado informó sobre una manifestación que se realizaría en Durango con motivo del aniversario del homicidio de dos sacerdotes jesuitas por integrantes del crimen organizado.
149. Conforme a esto, realizó una crítica al nivel de inseguridad en el país y al actuar del gobierno federal que calificó de un fracaso total, hecho lo cual señaló que las senadurías de la 4T son *lamebotas y achichincles que no quieren ver que ha fracasado la inseguridad* y que esto es *un problema nacional*.
150. En este sentido, al igual que ocurrió en el caso de las manifestaciones realizadas en el programa de veinticuatro de febrero, se observa que la



finalidad primordial del mensaje fue realizar una crítica fuerte a la postura que el presidente de la República realizó respecto de un tema de interés general, en este caso, respecto de la inseguridad en el país.

151. En el marco de esa crítica, señaló que las senadurías compatibles ideológicamente con dicho servidor público se rehúsan a cuestionar o hacer frente a dicho actuar, lo cual no puede traducirse en un señalamiento dirigido a la senadora por su género, sino en una crítica más amplia a la ausencia de contrapesos sobre las políticas del presidente en la materia.
152. El uso de términos como *lamebotas* o *achichincles* para referirse a las senadurías no guardan un vínculo con el género de la denunciada, porque si bien se trató de calificativos que pueden resultarle desagradables, se enmarcan en el ejercicio de crítica desinhibida que se ha señalado.
153. En consecuencia, las manifestaciones emitidas en este programa no exceden los límites permitidos al ejercicio de la libertad de expresión en la labor periodística.

7. Programa del diecisiete de julio

a. Características generales del programa

154. El programa se transmitió de las 13:35 a las 16:00 horas y se abordaron las siguientes temáticas: entrevistas, Feria Nacional de Durango, conferencia matutina del presidente, violencia contra periodista, visita de Enrique de la Madrid a Durango, inseguridad en el país, revocación de reglamento de ley antitabaco, legislación del transporte público, horario zoológico, caída de ventas en restaurantes, descentralización

de panteones, premio de contraloría, respaldo a sector ganadero, trabajo de Fiscalía, accidente vehicular, detección de armas blancas y lectura en distintos segmentos de comentarios de la audiencia.

155. En este caso, también se advierte que las manifestaciones relacionadas con la senadora no fueron la única temática que se abordó en el noticiero, sino que fue uno de los temas que se estimó de relevancia noticiosa para la transmisión de ese día.

b. Expresiones denunciadas

156. En el marco de la temática que involucró a la senadora, las expresiones que se denunciaron en este programa son las siguientes (*sic*):

- ...cosa que hay una ausencia total en la práctica de la práctica de la actual legisladora federal por Durango, Margarita Valdez.
- ... pese a toda esa forma de grilla sindical pueril, barata, que no es la que en estos momentos Claudia Sheinbaum tiene...
- Les causó escozor, a ella le causó escozor, sobre todo a la, a la doctora Margarita Valdez. Quien trató de impedir a toda costa una entrevista que le realizáramos o que le realizamos a Claudia Sheinbaum, es interesante y yo, repito, la senadora tiene seis años en la actividad política. Yo tengo treinta de periodista, senadora, treinta años. No, bueno, si las matemáticas no fallan y las restas y sumas no han cambiado. Híjole, pues sí, sí está complicado el camino que usted apenas está recorriendo en búsqueda de una reelección, que quizás no llegue...
- **Comentario del público leído por el denunciado.** Buenas tardes, Heber, eh, eh, esa médica o doctora, ah ok, ok, ok esa, esa médica llamada Margarita Valdez, si no sabe de medicina, menos sabe de política, a la señora, a la señora le mueven las ballenas, así que no hay nada que esperar, puede ser que, le haya movido a ella otra cosa, el cerebro. usted siga haciendo entrevistas, aunque pues cause escozor.
- Enséñalos a escribir senadora. Un cursito rápido, ¿no? Digo, o regréselos a la a la primaria, para que puedan escribir más, escribir bien como la gente

c. Análisis integral y contextual

157. Al inicio del programa el denunciado realizó diversas manifestaciones relacionadas con quienes en ese momento eran aspirantes a ser titulares de la Coordinación de los Comités de la Cuarta Transformación de cara al proceso electoral federal 2023-2024 y refirió que el presidente de la República estaba metido en ese proceso e influía en el mismo.



158. En este contexto, afirmó que la ganadora de dicho proceso interno sería Claudia Sheinbaum Pardo, puesto que tenía a su disposición recursos de la administración pública federal y personas servidoras públicas, incluidas senadoras.
159. En este punto, refirió que la senadora había buscado impedir que él entrevistara a Claudia Sheinbaum (*Margarita hizo un gran esfuerzo por decir, que no le dieran entrevista a Canal 12 y a Heber García*), pero que a pesar de ello sí se realizó porque el denunciado refiere que la entonces aspirante *está en campaña* y su equipo tiene mucha política, *cosa que hay una ausencia total en la práctica de la política en la actual legisladora federal por Durango Margarita Valdez*.
160. En atención a esto, se observa que las manifestaciones involucradas no buscaron desacreditar en abstracto la capacidad de la senadora para hacer política, sino que se inscribieron en la queja que el denunciado realizó respecto de un presunto intento de bloqueo de la servidora pública para que él pudiera entrevistar a Claudia Sheinbaum Pardo.
161. Ello reviste un especial interés público, puesto que presenta ante la opinión pública una presunta obstrucción del ejercicio de la labor periodística que se debe inscribir en el debate social y respecto del cual la senadora puede formar parte para exponer los argumentos que estime conducentes a fin de responder a los señalamientos realizados.
162. Ahora, en el marco de ese señalamiento, el denunciado refirió que el intento de impedir que se llevara a cabo la entrevista fue *de grilla sindical, pueril, barata* por parte de la senadora, un actuar que no se corresponde con el de la entonces aspirante quien sí concedió la entrevista.

163. En esta misma línea discursiva, expresó en dos ocasiones⁴⁹ que la entrevista se llevó a cabo porque él es un periodista que tiene treinta años de oficio y que considera que sabe hacer muy bien su trabajo, en oposición a la trayectoria política de la senadora que es de seis años y que no es seguro que logre su reelección.
164. Estas manifestaciones consisten en un ejercicio abierto de comparación entre las credenciales del denunciado y las de la senadora, en sus respectivas áreas de desempeño, pero que no se realiza tomando como argumento central el género de dicha servidora pública, sino que se inscriben dentro de la queja social que realiza el denunciado respecto de un presunto bloqueo a su labor que estima que no se configuró dada su trayectoria periodística.
165. En ese sentido, se observa que la finalidad de las manifestaciones no fue desacreditar la capacidad de la senadora para hacer política por ser mujer, sino de denunciar un presunto ejercicio indebido de su cargo para impedir un ejercicio periodístico, lo cual reviste interés público y se encuentra protegido por la libertad de expresión.
166. Ahora, dentro del diseño del noticiero se contemplan distintos espacios para recoger las participaciones de la audiencia por medio de mensajes de la plataforma *WhatsApp* que son leídos por el denunciado, una

⁴⁹ En principio señaló: “pese a esa andanada de epítetos que seguramente vertió la senadora en mi contra, pues con la pena senadora si nos dio la entrevista Claudia Sheinbaum con la pena, ay, disculpe usted, ay, disculpe usted, pero, pero yo tengo treinta años en este oficio periodístico. Yo sí soy periodista. Sé hacer mi trabajo y lo sé hacer, creo yo creo yo muy bien, a la mejor me falla, soy humano, pero en cuanto a trayectorias, pues yo tengo treinta años en esto y usted apenas empezó en la política, tiene seis años, seis años en la magnífica, posición de la senaduría, seis añitos de política. Sí hay diferencia, ¿no? mucha después de la pausa regreso.” y posteriormente las expresiones que fueron materia de denuncia “Les causó escozor, a ella le causó escozor, sobre todo a la, a la doctora Margarita Valdez. Quien trató de impedir a toda costa una entrevista que le realizáramos o que le realizamos a Claudia Sheinbaum, es interesante y yo, repito, la senadora tiene seis años en la actividad política. Yo tengo treinta de periodista, senadora, treinta años. No, bueno, si las matemáticas no fallan y las restas y sumas no han cambiado. Híjole, pues sí, sí está complicado el camino que usted apenas está recorriendo en búsqueda de una reelección, que quizás no llegue...”.



práctica que se verificó en todos los programas que forman parte de la presente denuncia, por lo cual no se trata de un ejercicio realizado exprofeso para este caso.

167. Así, con posterioridad a las manifestaciones que han sido analizadas, el denunciado leyó el siguiente mensaje:

Buenas tardes, Heber, eh, eh, esa médica o doctora, ah ok, ok, ok, esa, esa médica llamada Margarita Valdez, si no sabe de medicina, menos sabe de política, a la señora, a la señora le mueven las ballenas, así que no hay nada que esperar, puede ser que, le haya movido a ella otra cosa, el cerebro. Usted siga haciendo entrevistas, aunque pues cause escozor.

168. Se advierte que el mensaje de una tercera persona realiza una crítica mordaz de la senadora, pero que no se dirige a ella por su género, sino que se trata de una postura ciudadana respecto del tema que el denunciado expuso en el programa, por lo cual forma parte del control de la ciudadanía sobre las acciones de las personas servidoras públicas.
169. En respuesta a ese mensaje, el denunciado señala que la actividad política de la senadora deja mucho que desear y puntualiza que no se refiere a un *ataque a la dama*, sino a una valoración negativa sobre su desempeño y reitera las críticas que en otros programas ha realizado respecto de la estructura del metro y los medicamentos para niñas y niños con cáncer, lo cual ya se ha señalado que corresponde a un tema de interés público relacionado con el desempeño de la senadora en el ejercicio de su cargo.
170. En un apartado posterior del programa en el que nuevamente se abre el espacio para la lectura de los mensajes de la audiencia, el denunciado lee otro mensaje respecto del cual señala que se trata de un *troll* que *ha de haber mandado Margarita*, en el que se califica al denunciado como

conductor de quinta y se respalda la labor del presidente de la República, ante lo cual el denunciado resalta que la persona autora del mensaje escribió la palabra “haga” sin “h” y señala:

Enséñalos a escribir senadora. Un cursito rápido, ¿no? Digo, o regréselos a la, a la primaria, para que puedan escribir más, escribir bien como la gente.

171. Se observa que esta manifestación nuevamente se inscribe dentro de la crítica que el denunciado realizó a lo largo de ese programa al presunto bloqueo que la senadora buscó para la entrevista en comento, sin que se adviertan elementos que pongan de manifiesto un ataque por su género.
172. Por otro lado, en este caso también se señala expresamente que la senadora tenía derecho de réplica respecto de las manifestaciones realizadas por el denunciado, sin que en el expediente obren constancias de que hubiera intentado ejercerlo y se le hubiera negado.
173. En consecuencia, en este caso tampoco se configura la emisión de expresiones que excedan los límites que la libertad de expresión impone al ejercicio de la labor periodística.

8. Programa del veinticuatro de julio

a. Características generales del programa

174. El programa se transmitió de las 13:39 a las 16:00 horas y se abordaron diversas temáticas: entrevistas, visita de Ricardo Monreal a Durango, falta de agua potable, víctimas de meningitis, balance de la Feria Nacional de Durango, visita del presidente de la República a Durango, rechazo del presidente al pago de seguro de gastos médicos, costo de



vuelos de Durango a Ciudad de México, rally universitario de cortometrajes, opiniones expertas, presunto intento de suicidio en quema de camioneta y lectura en distintos segmentos de comentarios de la audiencia.

175. Así, se advierte que se observa que las manifestaciones relacionadas con la senadora no fueron la única temática que se abordó en el noticiero, sino que fue uno de los temas que se estimó de relevancia noticiosa para la transmisión de ese día.

b. Expresiones denunciadas

176. En el marco de la temática que involucró a la senadora, las expresiones que se denunciaron en este programa son las siguientes (*sic*):
- ...el tema de la conectividad a Durango, los vuelos a la ciudad de Durango desde la Ciudad de México, del centro del país, carísimos, solo lo pagan los políticos, los senadores de la República, los diputados Federales, son los únicos que pagan vuelos a ese costo, prácticamente ocho mil pesos, viajar a la Ciudad de México, ocho mil pesos, bueno, ¿Quién los paga? Pues, por ejemplo, me imagino que Margarita Valdés, pues se lo paga el senado, aunque no y aparte viaja en Premier, ¿Eh? Aparte viaja en premier, no, no, no creas tú que se va con la perrada, no, viaja en premier y bueno, me imagino que también los diputados Federales lo hacen, a, a estar aquí mi amiga Gina Campuzano, le voy a preguntar en qué viaja ella.
 - La diputada Campuzano viaja en clase Premier de Aeroméxico, igual que Margarita Valdez, eh, Margarita Valdez también viaja en clase Premier, como que yo últimamente le está despistando un poquito, como que ya se quiere venir acá.

c. Análisis integral y contextual

177. El denunciado posicionó el tema del costo de los boletos de avión de Durango a la Ciudad de México y refirió que era muy alto, a lo cual atribuyó la probable baja de turismo que se percibía en la entidad.
178. Señaló que no sabía quién podía pagar ese precio (*carísimos*) más que las senadurías y las diputaciones federales (*solo los pagan los políticos, los senadores de la República, los diputados federales*).

179. En ese marco, el denunciado señaló que imaginaba que la senadora viajaba en clase *premier* con boletos pagados por la Cámara, lo cual califica como un comentario emitido en el marco de un tema de interés público apremiante como el uso de los recursos del erario,⁵⁰ respecto del cual la senadora puede formar parte y responder para contrarrestar las manifestaciones del denunciado.
180. Inclusive, como parte de la discusión de ese tema, más adelante en el programa se leyeron mensajes enviados por la audiencia por la plataforma de *WhatsApp* y se criticó que una diputada federal se quejara de los costos de los boletos cuando, según se leyó en el mensaje, la audiencia considera que se pagan con el dinero de las personas contribuyentes.
181. En ese sentido, se advierte que las manifestaciones involucradas no se emitieron atendiendo al género de la senadora, sino respecto a un tema de interés público como parte del debate social, por lo cual no excedieron los límites que se imponen a la libertad de expresión en el ejercicio periodístico.

9. Programa del veintiséis de julio

a. Características generales del programa

182. El programa se transmitió de las 13:40 a las 16:00 horas y se abordaron diversas temáticas: opinión de FENADU sobre costo de vuelos, reducción de costos Durango-Ciudad de México, ocupación turística, comunicado de la senadora, presentación con lenguaje de señas FENADU, conferencia matutina presidente de la República, acuerdo con

⁵⁰ Jurisprudencia de la Sala Superior 46/2016 antes citada, así como lo resuelto en el expediente SUP-REP-642/2023 y acumulado.



EUA sobre fentanilo, brigadas médicas, opiniones expertas, porcentaje de medicamentos ISSSTE, ventas en comercio, entrevistas, protección civil, número de suicidios en el año, detenciones, prevención de accidentes por gas metano y lectura en distintos segmentos de comentarios de la audiencia.

183. Al igual que en los anteriores, en este programa también se observa que las manifestaciones relacionadas con la senadora no fueron la única temática que se abordó en el noticiero, sino que fue uno de los temas que se estimó de relevancia noticiosa para la transmisión de ese día.

b. Expresiones denunciadas

184. En el marco de la temática que involucró a la senadora, las expresiones que se denunciaron en este programa son las siguientes:
- Sin embargo, pues Margarita, como le gusta ser el ajonjolí de todos los moles y meterse en todos lados y opinar, mandó un comunicado muy bien hecho, sí, muy bien hecho, un documento muy bien redactado, no lo redactó ella, claro, estoy, estoy seguro que no lo redactó ella, estoy seguro que su sintaxis y su forma de escribir y, no es de ella, pero bueno, sus asesores muy bien, ahí un diez a los asesores.

c. Análisis integral y contextual

185. El denunciado informó sobre la emisión de un comunicado de la senadora para pronunciarse en contra de la fusión de diversas dependencias municipales en una sola, incluido el Instituto de la Mujer.
186. Dentro de esa presentación, el denunciado señaló críticamente que ese comunicado podía suponer una intromisión de la senadora en el ámbito de competencia municipal que prevé la Constitución y refirió que *le*

*gusta ser ajonjolí de todos los moles*⁵¹ y meterse en todos lados y opinar lo cual, visto en el contexto de su emisión, se refiere a que se entromete en un tema que no corresponde a su cargo, lo cual se vincula con el ejercicio de las funciones de la senadora y, por tanto, reviste interés público.

187. Ahora, dentro de ese comentario, el denunciado señaló que el comunicado estaba muy bien hecho, pero no por la senadora, sino por sus asesores: *no lo redactó ella, claro, estoy, estoy seguro que no lo redactó ella, estoy seguro que su sintaxis y su forma de escribir y, no es de ella, pero bueno, sus asesores muy bien, ahí un diez a los asesores.*
188. En este caso se advierte que el denunciado sí buscó desacreditar a la senadora respecto de su posibilidad para llevar a cabo la correcta redacción del comunicado en comento, lo cual pone de manifiesto un ejercicio que, en principio, pudiera no estar tutelado por el ejercicio de su labor.
189. No obstante, el análisis contextual permite identificar que dichas expresiones no buscan generar un menosprecio personal o descalificación en abstracto de la senadora para identificarla, sin más, como incapaz para desarrollar su labor, sino que **se vinculan con la valoración negativa que el denunciado ha realizado del ejercicio de sus funciones** conforme a expresiones o actuaciones concretas que ha criticado públicamente y que ya se han analizado en esta sentencia (estructura el metro, medicamentos para niñas y niños con cáncer, sindicato del ISSSTE y presunto bloqueo de su labor periodística).

⁵¹ Véase la Academia Mexicana de la Lengua:
<https://www.academia.org.mx/consultas/obras-de-consulta-en-linea/diccionario-breve-de-mexicanismos-de-guido-gomez-de-silva/item/ajonjoli#:~:text=ajonjol%C3%AD%20de%20todos%20los%20moles,Entrometido.>



190. Así, conforme a los parámetros establecidos para el análisis de estos casos, se considera que las manifestaciones realizadas no se dirigen a la senadora por su género, ni buscan generar un menosprecio personal mediante ofensas o expresiones oprobiosas, sino que se inscriben dentro de una crítica más amplia que el denunciado ha realizado sobre actividades que ella ha llevado a cabo en ejercicio de su cargo público.⁵²
191. En ese sentido, se reitera que el análisis sobre lo apropiado o no de las expresiones excede a la competencia de esta Sala Especializada, puesto que el objetivo de estudio en estos procedimientos no consiste en imponer un modelo de uso correcto del lenguaje, sino en identificar si el mismo se emplea para menoscabar los derechos políticos de las mujeres por su género, lo que en este caso tampoco se actualiza.
192. Conforme a lo expuesto, se considera que estas manifestaciones no exceden el ejercicio de la labor periodística.

10. Programa del veintiocho de julio

a. Características generales del programa

193. El programa se transmitió de las 13:37 a las 16:00 horas y se abordaron diversas temáticas: entrevistas, encubrimiento de sacerdotes pederastas, protección civil, solicitud del poder ejecutivo al poder judicial local, conferencia matutina del presidente de la República, mensaje de una senadora al presidente, falta de agua en colonias, inicio de cultivo de semilla forrajera, apoyos a hospital, malas condiciones carreteras, defensa del presidente al ejército, número de suicidios, muerte por

⁵² Tesis de la Primera Sala de la Suprema Corte CXLIV/2013 de rubro "LIBERTAD DE EXPRESIÓN. LAS EXPRESIONES OFENSIVAS U OPROBIOSAS SON AQUELLAS QUE CONLLEVAN UN MENOSPRECIO PERSONAL O UNA VEJACIÓN INJUSTIFICADAS".

atropello de un ciclista, sugerencias de cine y lectura en distintos segmentos de comentarios de la audiencia.

194. En consecuencia, las manifestaciones relacionadas con la senadora no fueron la única temática que se abordó en el noticiero, sino que fue uno de los temas que se estimó de relevancia noticiosa para la transmisión de ese día.

b. Expresiones denunciadas

195. En el marco de la temática que involucró a la senadora, las expresiones que se denunciaron en este programa son las siguientes:
- ...ahí andaba ofreciendo galletitas y esas cosas a la prensa, bueno, una senadora haciendo eso...

c. Análisis integral y contextual

196. En este programa el denunciado entrevistó a Ignacio Aguado, a quien identificó como el coordinador estatal de Marcelo Ebrard en Durango, en el marco del proceso interno que se desahogó en MORENA para elegir a la persona titular de la Coordinación de los Comités de la Cuarta Transformación, de cara el proceso electoral federal 2023-2024.
197. El denunciado hizo un recuento de las personas aspirantes que ya había entrevistado como parte de ese proceso interno y, en el caso de Claudia Sheinbaum Pardo, refirió que la senadora intentó impedirle que la entrevistara, lo cual constituye un ejercicio válido de control del actuar de los actos de dicha servidora pública, conforme ya se ha expuesto en esta sentencia.



198. Como parte de ese comentario, el denunciado señaló que, al momento de las entrevistas realizadas a esa aspirante, la senadora se encontraba ofreciendo galletas a las personas de los medios de comunicación y criticó dicha acción (*una senadora haciendo eso*), lo cual, si bien puede resultar chocante para dicha servidora pública, no se advierte que introduzca algún elemento asociado a su género, sino que constituye una referencia crítica a las acciones que desplegó en ese contexto.
199. En esos términos, se considera que dichas manifestaciones no excedieron los límites aplicables a la labor periodística.

11. Programa del siete de agosto

a. Características generales del programa

200. El programa se transmitió de las 13:47 a las 16:00 horas y se abordaron diversas temáticas: opiniones expertas, “muerte” de José Luis Perales, regreso a clases, convenio del gobierno local con IMSS e ISSSTE, inversión en hospitales, análisis de libros de texto gratuito, postura del gobernador de Jalisco sobre libro de texto gratuitos, daños a tapas de CFE, denuncia de regidora a director de zoológico, bombardeo de nubes, abuso infantil, pago de renta de Secretaría de Salud, visita de Xóchitl Gálvez, bono del bienestar, firmas contra libros de texto gratuito, descalificación del presidente de la República al TEPJF, breves policíacas y lectura en distintos segmentos de comentarios de la audiencia.
201. En este caso, también se observa que las manifestaciones relacionadas con la senadora no fueron la única temática que se abordó en el noticiero, sino que fue uno de los temas que se estimó de relevancia noticiosa para la transmisión de ese día.

b. Expresiones denunciadas

202. En el marco de la temática que involucró a la senadora, las expresiones que se denunciaron en este programa son las siguientes (*sic*):

- ...no porque estemos en desacuerdo con el presidente descalifiquemos todo, no, no, no, no, no. Yo soy un crítico del presidente sí, porque ese es mi papel, es mi trabajo como periodista, aunque muchos no lo entiendan, sobre todo lo de su, su corte no, los cortesanos del Presidente no lo entiendan, y a los cortesanos me refiero a Margarita Valdez, al Senador Gonzalo Yáñez, a todos estos eh, cuatro tenistas, a estos que no entienden esa parte del periodismo porque no lo entienden. Digo, no le voy a pedir a Margarita Valdez que entienda mi trabajo, porque la señora, tiene seis años en la política y no sabe solamente nada, ni de política ni de lo que dice ser, que es médico, ahora mucho menos va a entender lo que es una crítica. Gonzalo tal vez lo sepa, pero Gonzalo, es un hombre que tiene otra capacidad de raciocinio, porque pues es más bien ya su, su génesis, su origen, no, él es así, se acabó, Martha Arreola, Martha Arreola, bueno suplente de Maribel, llegó allí...ah.. con todo respeto a Martha, pero mejor que se dedique a otras cosas, porque la política no es para ella, igual que Margarita, eh, dedíquense a otra cosa, o sea, su actividad no va a ser la política porque no la entienden, no le han entendido, vaya, ya empezaron muy tarde a la política, ya, ya, ya, ya váyase a su casa o váyanse a hacer otro tipo de cosas que les permita realmente aportar a la sociedad, yo veo potencial a las dos, pero para la política nada, cero, cero, cero, cero.

c. Análisis integral y contextual

203. El denunciado emitió una amplia opinión respecto de la discusión social sobre el contenido de los libros de texto gratuito que se utilizarían en las escuelas y señaló que es un tema que debía analizarse con seriedad.

204. En esa línea, refirió que el hecho de que él sea un crítico del presidente de la República, por ser su trabajo, no llevaba a que todo lo que hiciera el gobierno federal debiera rechazarse, por lo cual esencialmente postuló que el debate en torno a la viabilidad de los referidos libros se debía de realizar objetivamente.



205. En ese sentido, se advierte que las manifestaciones realizadas buscaron formar parte de la discusión pública vigente respecto del contenido de los libros de texto gratuito, al identificar las distintas posturas y exhortar a un debate no polarizado u objetivo.
206. Ahora, dentro de ese ejercicio, el denunciado se identificó como crítico del presidente de la República y, al hacer ese señalamiento, refirió que muchas personas no entendían ese papel y expresamente señaló a la senadora y a otro senador representante de Durango, por lo cual se advierte que se trata de una postura crítica que no se dirigió exclusivamente a la denunciante por su género, sino a quienes comulgan ideológicamente con el presidente y no admiten que se le critique.
207. El hecho de que se empleara el término *cortesanos* para referirse a dichas personas servidoras públicas, si bien constituye un calificativo que puede molestarle o resultar desagradable, se corresponde con el uso de otros términos que el mismo denunciado hace referencia a quienes atienden acríticamente los postulados del presidente, lo cual ya se ha señalado que constituye un ejercicio válido que no se basa en su género.
208. También se advierte que el denunciado nuevamente realizó una valoración negativa del ejercicio del cargo de la senadora al manifestar que su actividad no debe ser la política, no solo porque no admite la crítica al presidente sino porque, conforme al análisis contextual de la causa, se inscribe como parte de la crítica al ejercicio de su cargo, por las expresiones y actuaciones que ya se han analizado en esta sentencia.
209. Ahora, dentro de este ejercicio de crítica a la labor de la senadora, el

denunciado emitió manifestaciones que, desde una aproximación inicial, pudieran encuadrar como la probable reproducción de roles basados en el género al señalar que la senadora y otra diputada deben regresar a su casa (*váyanse a su casa*) o con estereotipos referidos a su presunta menor inteligencia como mujer (*Gonzalo tal vez lo sepa, pero Gonzalo, es un hombre que tiene otra capacidad de raciocinio, porque pues es más bien ya su, su génesis, su origen, no, él es así, se acabó*).

210. No obstante, atendiendo a los parámetros que la Sala Superior ha establecido para el análisis de este tipo de manifestaciones emitidas por personas que desempeñan la labor periodística,⁵³ se considera que no actualizan VPMRG en contra de la denunciada.
211. Lo anterior, porque conforme a los parámetros antes referidos, se advierte que la finalidad primordial del mensaje fue realizar una crítica del actuar de la senadora respecto de temas de interés público como su actuar de cara a los posicionamientos del presidente de la República o el desempeño de su cargo y no la de menoscabar el ejercicio de sus funciones por ser mujer.
212. En esta línea, conforme a lo señalado por la Sala Superior, se observa que las manifestaciones que nos ocupan consistieron en expresiones de carácter secundario respecto de lo que en realidad era la finalidad principal o primordial del denunciado, misma que se encuentra amparada por la libertad de expresión conforme a lo que ya se ha señalado.
213. Máxime que, en términos de los parámetros referidos, del estudio de las expresiones involucradas se advierte que el propio denunciado atenuó

⁵³ Véase el SUP-REP-642/2023 y acumulado.



el rol de género que pudiera subyacer a la referencia a regresar a casa, dado que señaló que la senadora podía hacer otras cosas para aportar a la sociedad y no la ciñó a ese ámbito.

214. En esa línea, respecto del presunto estereotipo es dable señalar que las manifestaciones no buscaron generar una diferenciación basada en el género, sino que, vistas en el contexto de crítica a la labor de la senadora que se ha detallado, se tradujeron en una diferencia basada en lo que, según la opinión del denunciado, ha sido un incorrecto desempeño de las actividades de esta última.
215. En ese sentido, si bien dichas manifestaciones pueden suponer ejercicios muy duros de crítica a la labor de la senadora conforme a los cuales se advierte el uso de calificativos que pueden ser perturbadores, lo cierto es que, siguiendo los lineamientos de la Sala Superior para el análisis en estos supuestos, se considera que no exceden los límites que dicho órgano ha establecido para el ejercicio de la libertad de expresión en la labor periodística.

II. Análisis adminiculado de los programas

216. Conforme a las consideraciones que se han desarrollado respecto de los programas en que se emitieron las expresiones denunciadas, en principio se extrae que en todos los casos dichas manifestaciones se emitieron como uno de varios temas que en cada transmisión se estimaron de relevancia noticiosa.
217. En ese sentido, no se pone de manifiesto la existencia de algún programa creado específicamente para realizar señalamientos sobre la senadora o generar un ejercicio velado de menoscabo a su labor, sino que se trató de diversos ejercicios en el marco de la labor periodística,

en los que se analizó el desempeño de sus funciones.

218. Asimismo, se advierte que, al menos durante once programas a lo largo de siete meses, se realizó una labor de escrutinio periodístico respecto de las actividades desplegadas por la senadora como parte de sus funciones o como parte de temas de interés público, lo cual supone un ejercicio de análisis continuado del desempeño de una servidora pública que resulta válido como parte del control social de dichas personas.
219. También se observa que en repetidas ocasiones el denunciado recuerda o hace hincapié en expresiones o actos emitidos por la senadora que, desde su percepción, constituyen errores en el ejercicio de sus funciones, lo cual no desvirtúa la labor periodística realizada, sino que, por el contrario, encuadra en las exigencias que la transparencia y rendición de cuentas imponen a la labor pública.
220. En este orden de ideas, se observa que en ninguno de los programas se acreditó que el elemento central o finalidad fuera el menoscabo del desempeño del cargo de la senadora.
221. Tampoco se puso de manifiesto el uso de manifestaciones dirigidas a su género que generaran dicha afectación.
222. En este sentido, esta Sala Especializada concluye que el contenido de las expresiones, analizado de manera integral respecto de los programas en que se emitieron, y contextual, respecto del ejercicio continuado de la labor periodística del denunciado, no actualizan los elementos restantes de la VPMRG, consistentes en:
 - **Es simbólico, verbal, patrimonial, económico, físico, sexual y/o psicológico.**



- Tiene por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres.
- Se basa en elementos de género, es decir: i. se dirige a una mujer por ser mujer; ii. tiene un impacto diferenciado en las mujeres; iii. afecta desproporcionadamente a las mujeres.

Calumnia como VPMRG

223. La calumnia supone la imputación de hechos o delitos falsos a sabiendas de su falsedad o con la intención de dañar (estándar de la real malicia o malicia efectiva).⁵⁴
224. En casos de VPMRG, esta infracción supone, además, que dicha imputación se realice con base en estereotipos de género, o con el objetivo o resultado de menoscabar la imagen pública de una mujer, limitar o anular sus derechos.⁵⁵
225. En este caso, la senadora adujo en su queja expresamente la actualización de esta vertiente específica de VPMRG al señalar que las expresiones del denunciado buscaron calumniarla en razón de su género.
226. No obstante, aunado a que ya se ha determinado que las expresiones denunciadas constituyeron críticas fuertes o vehementes en el marco de su cargo que resultan ejercicios de libertad de expresión válidos, es preciso recordar que las personas que ejercen el periodismo, como el

⁵⁴ Artículo 41, fracción III, apartado C, de la Constitución y el diverso 471, apartado 2, de la Ley Electoral.

⁵⁵ Artículo 20 Ter, fracción IX, de la Ley de Acceso de las Mujeres.

denunciado, no son sujetos activos de dicha infracción⁵⁶, aunado a que de las constancias del expediente no se desprende algún elemento extraordinario que lleve a considerar que este último actuó por comisión de una tercera persona que pudiera encuadrar en la misma⁵⁷.

227. En consecuencia, tampoco se actualiza la VPMRG respecto de la vertiente específica de calumnia.

Por lo expuesto y fundado, se

RESUELVE

ÚNICO. Es **inexistente** la violencia política por razón de género que se denunció.

NOTIFÍQUESE en términos de la normativa aplicable.

Así lo resolvió la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por **mayoría** de votos de las magistraturas que la integran, con el voto particular de la magistrada en funciones Mónica Lozano Ayala y el voto razonado del magistrado Rubén Jesús Lara Patrón, ante el secretario general de acuerdos, quien da fe.

Este documento es autorizado mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación, así como el Acuerdo General de la Sala Superior 2/2023, que regula, entre otras cuestiones, las sesiones presenciales de las Salas del Tribunal Electoral.

⁵⁶ Tesis de la Sala Superior XXXI/2018 de rubro "CALUMNIA ELECTORAL. LOS PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL EJERCICIO DE SU LABOR NO SON SUJETOS RESPONSABLES".

⁵⁷ Jurisprudencia de la Sala Superior 3/2022 de rubro "CALUMNIA ELECTORAL. LAS PERSONAS PRIVADAS, FÍSICAS O MORALES, EXCEPCIONALMENTE, PODRÁN SER SUJETOS INFRACTORES".



ANEXO UNO

Elementos de prueba

- 1. Documental pública.**⁵⁸ Acta circunstanciada emitida por la autoridad instructora el veintiocho de septiembre, en la que se certificó que las publicaciones señaladas por la denunciante en su queja ya habían sido eliminadas.
- 2. Documental privada.**⁵⁹ Escrito de veintinueve de septiembre, en el que Heber García señala que Canal 12 de Durango sí transmite el noticiero Noti 12, primera edición, de lunes a viernes de las 13:35 a las 16:00 horas; admite que sí emitió las manifestaciones materia de denuncia; señala que el noticiero también ha dado cobertura a la labor legislativa e informativa de las acciones de la senadora, por más de cinco años y durante la campaña que realizó en 2018 para acceder a ese cargo; niega haber recibido solicitud o contraprestación para la emisión de dichas manifestaciones; y refiere que se trata de un ejercicio válido de libertad de expresión.
- 3. Técnica.**⁶⁰ Dispositivo de almacenamiento remitido por Heber García, en el que obraban dos contenidos: un documento en el que se señalaron tres ligas electrónicas y un video en el que se hizo constar la entrevista que se realizó en la emisión de veinticuatro de julio de Noti 12 a una persona que se identifica como Primitivo Ríos Vázquez.

⁵⁸ Hojas 107 a 115 del cuaderno accesorio 1.

⁵⁹ Hojas 124 a 134 y 253 a 263 del cuaderno accesorio 1.

⁶⁰ Hojas 143 y 264 del cuaderno accesorio 1.

- 4. Documental pública.**⁶¹ Acta circunstanciada INE/DS/OE/CIRC/432/2023 emitida por personal de la Oficialía Electoral el veintiocho de septiembre, en la que se certificó el contenido de las ligas electrónicas aportadas por la denunciante en su queja, de la cual se extrajo que las mismas consisten en diversas emisiones del noticiero Noti 12, primera edición, en las que aparece el denunciado y realiza manifestaciones que son materia de denuncia.
- 5. Documental pública.**⁶² Testigos de grabación remitidos por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE respecto de las emisiones del noticiero Noti 12, primera edición, que se señalaron en la queja.⁶³
- 6. Documental pública.**⁶⁴ Acta circunstanciada emitida por la autoridad instructora el cuatro de octubre, en la que la autoridad instructora certificó el contenido del dispositivo de almacenamiento de información señalado en el número 3 de este anexo.
- 7. Documental privada.**⁶⁵ Escrito de veinticuatro de noviembre, en el que Heber García señala que Noti 12, primera edición, se difunde en Facebook y *YouTube* y que, al momento en que dio respuesta al requerimiento de la autoridad, ya no se encontraban disponibles para consulta en dichas cuentas de Canal 12 TV de

⁶¹ Hojas 156 a 175 del cuaderno accesorio 1.

⁶² Hojas 288 y 289 del cuaderno accesorio 1.

⁶³ Si bien los testigos de grabación constituyen los videos o grabaciones de los programas señalados, encuadran dentro del género de documentales, conforme a la razón esencial de lo señalado en la jurisprudencia 6/2005 de Sala Superior, de rubro "PRUEBAS TÉCNICAS. PERTENECEN AL GÉNERO DOCUMENTOS, AUN CUANDO EN ALGUNAS LEYES TIENEN REGULACIÓN ESPECÍFICA".

⁶⁴ Hojas 294 a 306 del cuaderno accesorio 1.

⁶⁵ Hojas 54 a 61 y 63 a 69 del cuaderno accesorio 2.



Durango los programas en que se emitieron las manifestaciones denunciadas, por políticas de la empresa.

8. Documental pública.⁶⁶ Acta circunstanciada emitida por la autoridad instructora el veintiocho de noviembre, en la que la autoridad instructora certificó que los programas de Noti 12 en los que se emitieron las manifestaciones denunciadas en la causa, ya no se encontraban disponibles para consulta en las cuentas de *Facebook* y *YouTube* de Canal 12 TV de Durango.

9. Documental pública.⁶⁷ Acta circunstanciada INE/DS/OE/CIRC/473/2023 emitida por personal de la Oficialía Electoral el veintidós de noviembre, en la que se certificó el contenido de los testigos de grabación remitidos por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE y que fueron señalados en el número 5 de este anexo.

Reglas para valorar los elementos de prueba

De acuerdo con el artículo 461 de la Ley Electoral serán objeto de prueba los hechos controvertidos y no lo será el Derecho, los hechos notorios o imposibles, ni aquéllos que hayan sido reconocidos, mientras que el diverso 462 de la misma ley, dispone que las pruebas admitidas y desahogadas serán valoradas en su conjunto.

Tomando como base lo anterior, las documentales públicas, dada su propia y especial naturaleza, tendrán valor probatorio pleno al haber sido emitidas por una autoridad en ejercicio de sus atribuciones, siempre que no exista elemento de prueba que desvirtúe su autenticidad o la

⁶⁶ Hojas 85 a 101 del cuaderno accesorio 2.

⁶⁷ Hojas 104 a 292 del cuaderno accesorio 2.

veracidad de los hechos a que se refieran. Ello, de conformidad con los artículos 461. 3, inciso a), así como 462. 1 y 2, de la Ley Electoral.

Por su parte, las documentales privadas y las pruebas técnicas en principio sólo generan indicios, por lo que para constituir prueba plena sobre la veracidad de los hechos a los que hacen referencia deberán concatenarse con los demás elementos que obren en el expediente, las afirmaciones de las partes, la verdad conocida y la relación que guardan entre sí. Esto, de conformidad con los artículos 461. 3, incisos b) y c), así como 462. 1 y 3, de la Ley Electoral.

Los testigos de grabación e informe de monitoreo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos tienen valor probatorio pleno conforme a la jurisprudencia de la Sala Superior 24/2010 de rubro “MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN. LOS TESTIGOS DE GRABACIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL TIENEN, POR REGLA, VALOR PROBATORIO PLENO”.



ANEXO DOS

Título del archivo: DGO_XHND-TDT-
CANAL30_20230807_13HRS_NOTI_12_07082023

Duración: dos horas, veinticinco minutos con ocho segundos (02:25:08)

Se da cuenta del video de duración dos horas con veinticinco minutos con ocho segundos (02:25:08). alojado en el repositorio denominado "OneDrive_1_22-11-2023.zip", mediante el cual se visualiza a varias personas de ambos géneros, resaltando en toda la reproducción de dicho video una persona de género masculino, tez clara, cabello oscuro, quien conduce el programa del Canal doce del estado de Durango, el noticiero se basa en diversos temas de interés local y nacional. -----

A continuación, se realiza la transcripción de dicho video como sigue: -----

Contenido íntegro del testigo de grabación:

Voz de género femenino 1: El siguiente programa es clasificación "A", apto para todo público.

Persona de género masculino 1: A celebrar un convenio con el ISSSTE para poderle prestar cuatro quirófanos en el hospital cuatro cincuenta y tres en el materno...

Voz de género masculino 1: Lunes siete de agosto de este año de dos mil veintitrés en el noticiero que genera opinión pública, el Gobernador de Durango, Esteban Villegas Villarreal, signó un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social y el ISSSTE para facilitar los quirófanos del Hospital cuatro cincuenta y el Hospital Materno Infantil, mientras se realizan remodelaciones en los hospitales de los institutos.

Persona de género masculino 2: El reporte que tenemos es de que bueno, todo inició con normalidad, tanto en Durango como en la ciudad Gómez Palacios.

Voz de género masculino 1: Este lunes regresaron a clases veinte mil estudiantes de la Universidad Juárez del Estado de Durango y Gómez Palacio, el rector Rubén Solís ríos afirmó que los alumnos de nuevo ingreso son afortunados de pertenecer a la máxima casa de estudios.

Persona de género masculino 1: Todos opinamos de los libros de texto y entonces yo les empecé a preguntar: ¿oigan, y ya los leyeron?

Voz de género masculino 1: Esteban Villegas Villarreal, Gobernador del Estado, informó que han destinado un grupo de treinta y cinco expertos en materia educativa para analizar el contenido de los libros de texto gratuitos, pidió confiar en el criterio de los maestros, ya que los libros son solo una herramienta de trabajo.

Persona de género masculino 3: A la sociedad civil, para presentar los amparos, aquí en el estado, y evitar la distribución.

Voz de género masculino 1: El Comité Estatal del PAN en Durango anunció que brindarán apoyo a la elaboración de amparos contra la entrega de los libros de texto. Mario Salazar Madera afirmó que el Presidente López Obrador condena a los niños de hoy a un futuro de mediocridad y pobreza.

Persona de género masculino 3: El día viernes por la mañana va a haber un encuentro con sociedad civil.

Voz de género masculino 1: El próximo viernes once de agosto estará en la capital la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, como parte de su gira en la búsqueda para encabezar los esfuerzos del frente amplio por México a la Presidencia de la República.

Persona de género masculino 4: Nos exhiben porque... mienten...

Voz de género masculino 1: Andrés Manuel López Obrador descalificó a los integrantes del tribunal electoral por frenar sus opiniones contra Xóchitl Chávez y dijo que puede solicitar su desafuero de los magistrados, pero que no lo va a hacer que porque los victimiza.

Persona de género masculino 5: Por comentarios de la mamá, de dos menores abusados sexualmente, verdad, están señaladas dos personas,

Voz de género masculino 1: Dos menores de dos y tres años, fueron detectados con signos en el Hospital del Niño. El doctor Marco Aguilar informó que fueron llevados a una revisión médica por su madre y que los médicos encontraron evidencias de abuso. Se activó el protocolo de seguridad ante tal caso (música).

Persona de género masculino 6: Siete de agosto de este año dos mil veintitrés, que bueno que nos acompaña hoy. Sigue la polémica por los libros de texto gratuito, hoy en el Partido Acción Nacional, se habla ya de amparos, la ciudadanía que quieren ampararse contra los libros de texto que no sean, eh, parte de la educación de sus hijos en el sector público, en la educación pública, lo puede hacer, dijo Mario Salazar, los vamos a apoyar, afirmó quien hoy se desempeña como jefe estatal del Partido Acción Nacional. Y es que la polémica sigue, eh, el sábado tuvimos un ejercicio muy interesante, donde estuvieron participando maestros, el titular de la de la subdirección de educación básica "A", eh un doctor en, en lo que es el tema de la educación, un, un muchacho joven quien hablo de estos temas, eh, Antonio Mercado, estuvo también presente el Presidente de la asociación de padres de familia, de la asociación estatal de padres de familia y Blanca Estela Castro en su calidad de Presidente de COPARMEX que se pone a los libros de texto, pero más allá del tema de los contenidos de los errores de, de por ejemplo, del sistema solar, como le faltan órbitas, o la fecha, eh la fecha de nacimiento del Benemérito de las Américas, Benito Juárez García, que lugar que diga el veintiuno de marzo, viene fechado como el dieciocho de marzo, o este libro que dicen los maestros no va a llegar a las manos de los niños, que se va a quedar en la biblioteca, es como de apoyo, donde viene Claudia Sheinbaum por ejemplo, o donde vienen temas con la ideología de la cuatro T. Más allá de todo esto, sí hay una especie de eh, encono y radicalización en contra de los libros de texto, pero propiciadas de Palacio Nacional, hoy por ejemplo escuché al señor Alfaro, Enrique Alfaro, Gobernador del Estado de Jalisco, quien dijo a ver, nosotros de plano le vamos a entrar a los libros de texto porque Jalisco tiene, eh, una, eh, obligación con los niños, pero nada más por ley nosotros podemos hacer que el sistema educativo o crear nuestro sistema educativo en sentido de la, de la aportación de, de del conocimiento, un esquema educativo que nosotros podemos hacerlo. Guanajuato ya también se unió, dijo que no los va a repartir, Aguascalientes también tiene, tiene ese mismo pensamiento, hoy en Durango le preguntaron al Gobernador Esteban Villegas y Esteban Villegas dijo: "vamos a, a hacer, eh, mesas de trabajo, donde los maestros se van a reunir para analizar los libros de texto, analizarlos". Quiero decirle algo que es muy objetivo, trato de ser muy objetivo, pero creo que los argumentos que vertió el Presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, el ingeniero Villanueva Ruano, pues no tienen un sustento adecuado, un sustento sólido. Para hablar de los libros de texto, hablar en contra de los libros de texto, ni siquiera los conoce y lo demostró el sábado que vino aquí, Villanueva Ruano no conoce los libros de texto, no sabe ni siquiera cuál es el contenido, y su posición obedece más a su idea, a su ideología, a su criterio, que a una opinión muy concreta de lo que está pasando con los libros de texto. Una posición bastante radical sin conocer él mismo lo aceptó, no los conocía, Blanca Estela dijo también: "No los conozco", que bueno que no los están entregando, para poder tener una visión de cómo son los libros de texto. Todo esto originado que la radicalización que vive país y la polarización que existe en contra de todo huele a la cuatro T, ha originado también algunos sesgos o imprecisiones respecto a los libros, son una herramienta, sí, pero, de entrada, son parte de conocimiento de muchas generaciones atrás y los libros de texto deberían de ser libros, textos, documentos, no bodrios, que permitan que ese aprendizaje que se da en las escuelas se pueda tener, pues muy fluido, que, que haga pensar que los alumnos. Los alumnos, los expertos los maestros dicen que de eso se trata la nueva escuela mexicana, el nuevo modelo de escuela mexicana, la nueva escuela mexicana, que la verdad sí tiene una influencia de adoctrinamiento y una forma de ideologizar a las futuras generaciones, ¿hay exageraciones? Sí, sí hay exageraciones, pero también, también hay señalamientos muy críticos, a partir de mañana en conferencias de prensa por la tarde, se va a explicar lo que es el libro de texto, vamos a tener ahí a Leticia Ramírez explicándonos de qué se trata lo de, lo de todo este escándalo que se ha originado por los libros de texto gratuitos y lo van a explicar sus contenidos. Yo espero que sean realmente conferencias de prensa y no paleros, que van allá a preguntar lo que quiere escuchar la secretaria, porque así pasa en la mañanera, Vamos a esperar, vamos a esperar, pero, pero de que hay un inconformidad con los libros, la existe, si hace rato que platicaba yo con unas compañeras y me dicen



no, por ejemplo, con Luis Echeverría nunca cuestionaron lo del nacionalismo revolucionario, no cuestionaron esa etapa mesiánica de Luis Echeverría, pues no, pero ya son otros tiempos, ya estamos en otros tiempos, ya vivimos en otras épocas, al menos el mismo Presidente lo ha dicho. Ya, ya tenemos otra forma de disentir y manifestar nuestra conformidad. Los libros de texto en Durango hoy parece ser, sigue la polémica, yo no creo que la posición del Gobierno Estatal sea de no permitir su entrada. Pero, sí los padres familia podrán pararse en contra de los libros de texto que lleguen a los pupitres, a los mesabancos de los niños en la escuela pública hay muchos, hay muchas familias, hay muchos, muchos padres de familia que están inconformes con los libros de texto, porque además hay que decirlo así, hay una a la conservadora en Durango, un ala fuerte conservadora en algo que no va a permitir que lleguen los libros y sobre todo lo que se refiere a la educación sexual. Sí, lamentablemente, lo tengo que decir con todas sus letras, yo sé que a algunos no les va a gustar, pero bueno, la posición, porque me van a decir: "no tú, cómo es posible que digas eso, tu no has pensado... (sonidos guturales)", a veces hasta a mi nieta la meten a la pobrecita que no tiene nada que ver, mi chiquita, pos qué, todavía ni va a ala escuela, pero a veces caen en eso, es que el futuro de, a ver, vamos a dejarnos un poquito de ser tan conservadores y vamos a tratar de entender los libros, en lo que sí yo estoy en contra, definitivamente, es la de tratar de poner una doctrina, porque si bien se habla de que el comunismo, pues que se hable del capitalismo, que se hable de Adam Smith, que se sabe de Marx, que se hable de Engels, si no tiene de malo, o sea que conozcan los niños, conozcan esas teorías que siempre las hemos conocido, hombre. Pero bueno, ahora nos desgarramos las vestiduras, qué tendrá que pasar con los libros de texto que se corrija los errores, y que en lo futuro los libros de texto, si realmente se han sometido a un consenso nacional. Padres de familia, pero padres de familia de a de veras, no como el Presidente actual de Durango que la verdad, pues digo, tiene años en la presidencia de la asociación estatal, ya tiene hasta nietos y, pues realmente como padre de familia no es, alguien que realmente sí sea padre de familia, pero este señor no lo es. Ojalá, ojalá, ojalá, ojalá que se tomen en cuenta a los papás para para el tema de los libros y si se llega a una especie de análisis y se determina que no deben repartirse en Durango los libros de texto, tiene que haber un sustento para eso. Tiene que haber un sustento, yo tenía muchas dudas. El sábado me aclararon la mayoría de mis dudas, con lo que nunca voy a estar a favor es con el adoctrinamiento a los niños, y lo digo como padre de familia que fui o que soy, aunque no con niños en etapa escolar, primaria, como ciudadano no estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo con ideologizar, se trata de que aprendan, no que se adoctrine, ahí, estoy de desacuerdo. Habrá que cambiar esto, habrá que cambiarlo y habrá que analizarlo, pero con seriedad y no porque estemos en desacuerdo con el Presidente descalifiquemos todo, no, no, no, no, no. Yo soy un crítico del Presidente sí, porque ese es mi papel, es mi trabajo como periodista, aunque muchos no lo entiendan, sobre todo lo de su, su corte no, los cortesanos del Presidente no lo entiendan, y a los cortesanos me refiero a Margarita Valdez, al Senador Gonzalo Yáñez, a todos estos eh, cuatro tenistas, a estos que no entienden esa parte del periodismo porque no lo entienden. Digo, no le voy a pedir a Margarita Valdez que entienda mi trabajo, porque la señora, tiene seis años en la política y no sabe solamente nada, ni de política ni de lo que dice ser, que es médico, ahora mucho menos va a entender lo que es una crítica. Gonzalo tal vez lo sepa, pero Gonzalo, es un hombre que tiene otra capacidad de raciocinio, porque pues es más bien ya su, su génesis, su origen, no, él es así, se acabó, Martha Arreola, Martha Arreola, bueno suplente de Maribel, llegó allí...ah.. con todo respeto a Martha, pero mejor que se dedique a otras cosas, porque la política no es para ella, igual que Margarita, eh, dedíquense a otra cosa, o sea, su actividad no va a hacer la política porque no la entienden, no le han entendido, vaya, ya empezaron muy tarde a la política, ya, ya, ya, ya váyase a su casa o váyanse a hacer otro tipo de cosas que les permita realmente aportar a la sociedad, yo veo potencial a las dos, pero para la política nada, cero, cero, cero, cero. Pero bueno, aquí el problema está en que debemos entender que a pesar de que estamos criticando al Gobierno, no todo lo que el Gobierno pueda hacer debe ser malo, no todo, y los libros de texto tienen su parte positiva. entendámoslo así, analicemos, no critiquemos por criticar. Repito, ideologizar no, adoctrinar no, transmitir conocimiento, enseñar, generar, esa ambición por aprender sí, eso debe ser el libro, que es es una herramienta del maestro, mientras tanto, además puede ser paja o crítica política que, que no está de acuerdo, y es respetable, pero, llegar a un punto de equilibrio y evaluar los libros y tener conocimiento de ambos. Yo creo que sería lo más sano para una sociedad dividida y polarizada, por este señor que ya le quedan once meses de gobernar al país, que es Andrés Manuel López Obrador, ese señor ha polarizado al país, ese señor nos ha enfrentado todos los días, todos los días es víctima y todos los días no se cansa, no se cansa de polarizar este país. Veamos cuál va a ser la reacción del Gobierno Estatal en torno a los libros de texto (Música).

Una mala noticia, una mala noticia, se murió José Luis Perales. José Luis Perales falleció lamentablemente, digo, que bárbaro, autor, setenta y ocho años de edad, medios españoles están reportando la muerte de José Luis Perales. Fue un gran, gran, gran artista, intérprete. Uff, que

lamentable la muerte de José Luis Perales, quien dejó de existir hoy debido a un infarto, setenta y ocho años de edad. ¿Y bueno, cómo recordar los grandes éxitos de José Luis Perales? Descanse en paz José Luis Perales, el de origen español y con una trayectoria musical, que será recordada por mucho tiempo, aquel, aquella rola de un velero llamada "libertad", por ejemplo, para los centenios y milenios todavía, a lo mejor no se acuerdan, pero... ¿Cuál?. "Y se marchó" ..., exacto, eh, no la puedo cantar, sino luego voy a cantar como el presidente. Que por cierto ya me dijeron que le Presidente no cantó, que fue la inteligencia artificial ¿no?, pero pues él estaba fascinado oyéndose cantar el presidente... y se marchó exactamente. ¿Y cómo es él... y cómo es él? ¿En qué lugar se enamoró de ti? Si es muy buena, ¿y cuál otra de José Luis Perales? Eh, hay muchas, muchas, pero bueno, descanse en paz el gran José Luis, grandes, setenta y ocho años de edad, setenta y ocho años de edad, de José Luis Perales y un legado musical impresionante. "Me llamas para decirme que te marchas" también es buena, es que me las está cantando el Mango, me las está recordando en el chícharo, por eso, bueno, hasta siempre José Luis Perles, tu legado musical, seguirá y permanecerá seguramente por muchas, muchas generaciones más. ¿Tú no conociste a José Luis Perales verdad?, Le pido peras al olmo, Mango, le pregunto a aquí al productor Joel si conoció a José Luis Perales, ¿sí lo escuchaste, sí te gusta la música?, a chin... entonces por qué me dices que no. Redes sociales, ya vamos a las redes sociales: YouTube y Facebook canal doce DGO, como canal doce DGO estamos, gracias por acompañarnos, mi cuenta de "Ex, X arropa Heber guion bajo noti doce uno e de", y el WhatsApp que es el seis dieciocho, dos treinta y tres, setenta y uno, veinte uno, gracias por acompañarnos, hoy le dejo un sondeo en, Ex, Ex, no Twitter, en Ex, el... esa no es, esa fue la anterior..., es lunes y el viernes es viernes. Hay Mango, ahora sí ya, sí, sí, sí a ver ya la tienes la de hoy, ok, ahí va, te digo, que bueno que no conociste a José Luis Perales tú, porque el Mango si la conocía y ve, está pensando en otras cosas, ahora sí. El PAN estatal anunció que apoyará a la ciudadanía que quiera ampararse contra los nuevos libros de texto, ¿usted se ampararía?, el sesenta y ocho por ciento dice que sí se va a amparar, mientras que el treinta y dos por ciento dice que no, y ya vi ahí a Daniel Hernández diciendo: "cómo son ridículos", perdón, pues sí, hay gente que sí se va a parar contra los libros de texto para que sus hijos no aprendan a través de los libros de texto gratuitos, que eso es una decisión de cada quien y de los padres de familia. Ahí dejamos el tema, lo vamos a abordar en un momento más, vamos a una pausa, generamos opinión pública, causamos bastante escozor y, sobre todo, sobre todo, sobre todo, hoy siete de agosto de dos mil veintitrés, estamos al aire, aunque alguna y algunos, bueno, les siga molestando con la pena (música).

- - - [PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 6: (Música) El seis dieciocho, dos treinta y tres, setenta y uno, veintiuno, repito, es el WhatsApp para que usted se comunice con nosotros. Hoy le informo que regresaron a clases veinte mil estudiantes de la UJED, tanto e la capital como en Gómez Palacios, Rubén Solís Ríos, el rector de la máxima casa de estudios afirmó que los alumnos de nuevo ingreso son afortunados, son afortunaos por pertenecer a la máxima casa de estudios en Durango.

Persona de género masculino 2: Los alumnos de nuevo ingreso, decirles que realmente son, son afortunados en ingresar a nuestra universidad, dado que la universidad solamente está aceptando el treinta y cinco por ciento de los alumnos que quisieron ingresar a este semestre a la facultad.

Voz de género masculino 2: Este lunes siete de agosto se informó por parte de la Universidad Juárez del Estado de Durango, que regresaron a clases veinte mil estudiantes, en los campos ubicados en las facultades de Durango y Gómez Palacio.

Persona de género masculino 2: Entonces, pues, el llamado a ellos es que hay que estudiar todos los días, que no se confíen, porque no, los reglamentos son agresivos, en el sentido de que no dan oportunidades internas, sino que, las oportunidades son limitadas para pasar la materia y que bueno, pues, ojalá que ellos logren sueño de terminar una, una carrera universitaria.

Voz de género masculino 2: El rector de la máxima casa de estudios Rubén Solís Ríos afirmó que los alumnos de nuevo ingresos son afortunados de pertenecer a esta institución educativa, ya que de los interesados únicamente el treinta y cinco por ciento logra ingresar a las facultades de la universidad.

Persona de género masculino 2: A nuestros profesores, pues a exhortarlos a que no falten, a que haya, eh, la totalidad de asistencia en la unidad académica, dado que es un desaliento para nuestros estudiantes cuando el maestro empieza, empieza a faltar. Entonces pues deseamos que sea este semestre "B", un excelente semestre académico en la Universidad para el Estado.



Voz de género masculino 2: Durante la mañana, de regreso a clases, de acuerdo con el reporte de las autoridades de la UJED, se tuvo un saldo blanco en el regreso a las aulas, esperando que este ciclo "B" del año dos mil veintitrés sea satisfactorio para los estudiantes. Con la edición de Armando Oropeza, en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 7: El Gobernador del Estado, Esteban Villegas Villarreal, signó un convenio de colaboración con el IMSS y el ISSSTE. Fíjese usted que la crisis que atraviesa el ISSSTE con los quirófanos que están, pues clausurados por el momento, porque tienen fallas de infraestructuras, según lo dieron a conocer las propias autoridades del Instituto, pues está generando un retraso en las intervenciones quirúrgicas, retraso que de por sí es característico de las dos instituciones, porque posponen y posponen las, las cirugías, no se dan abasto, la demanda de la derechohabiente es muy grande y el ISSSTE y IMSS se quedaron chiquitos, además de todas las fallas que tienen las dos instituciones del sector salud, pero hoy el Gobernador dijo, que el hospital cuatro cincuenta y el materno infantil, van a prestar sus quirófanos, van a estar eh, tratando de que a través de estos quirófanos se practiquen todas las cirugías, todas las cirugías que no pueden practicar en el Instituto Mexicano del Seguro Social y en el ISSSTE, el ISSSTE tiene cuatro quirófanos, sólo tres funcionan, sólo tres, están cancelados, uno funciona lamentablemente, tres están remodelándolo, solo uno funciona, solo un quirófano en el ISSSTE.

Persona de género masculino 1: Ustedes saben que, hace unos días el ISSSTE tiene un problema con sus trabajos, se lo planteamos al Presidente de la República, el Presidente ya autorizó un recurso que seguramente ahorita nos comentarán para hacer, no solamente una remodelación de los quirófanos, sino también algunas otras áreas del hospital.

Voz de género masculino 2: El Gobernador de Durango, Esteban Villegas Villarreal, informó que fue signado un convenio de colaboración con el IMSS e ISSSTE en Durango.

Persona de género masculino 1: Pero mientras hacen la remodelación de, de los quirófanos y de distintas áreas, el Hospital cuatro cincuenta, nosotros de la Secretaría de Salud vamos a firmar un convenio con el ISSSTE para poderle prestar cuatro quirófanos en el Hospital cuatro cincuenta, y tres en el Materno Infantil.

Voz de género masculino 2: La Secretaría de Salud prestará los quirófanos del Hospital General cuatrocientos cincuenta y Hospital Materno Infantil, mientras se realizan remodelaciones en los hospitales de los institutos, los cuales recibirán recurso Federal este año.

Persona de género masculino 1: El seguro también consiguió un recurso económico a la delegada, nos comentará, nos consiguió, consiguió un recurso para la remodelación de, también de los quirófanos del IMSS y, nos va a esperar poquito, a que podamos remodelar primero los del ISSSTE y luego después se remodelan los del IMSS, para también hacer la misma operación con el IMSS.

Voz de género masculino 2: El Gobierno del Estado afirmó que esto un trabajo que tiene como objetivo brindar a los derechohabientes, el mejor servicio posible y adecuar las instalaciones, gracias al recurso Federal que fue obtenido por las gestiones del Gobierno Estatal.

Persona de género femenino 1: Esta colaboración, las cirugías se van a llevar a cabo con personal del ISSSTE, el ISSSTE por supuesto se hará cargo de estos insumos, del material que se requiera para cada tipo de cirugía y eh, el Hospital General pondrá a disposición estos quirófanos, pero de manera permanente.

Voz de género masculino 2: Con la edición de Armando Oropeza en canal doce noticias, informa Salvador Mercado.

Persona de género masculino 6: La doctora Marcela Pelayo, subdelegada del ISSSTE en Durango, informó que se invertirán doscientos sesenta millones de pesos para la remodelación de quirófanos y áreas del Hospital doctor Santiago Ramón y Cajal, Marcela Pelayo, hasta ahorita la conozco, ella es delgada del ISSSTE.

Persona de género femenino 2: Ah, aseguró una inversión para remodelación, no nada más de los quirófanos de Hospital Santiago Ramón y Cajal, hay un proyecto de remodelación de otras áreas de

nuestro hospital, como es este piso, urgencias, pediatría, entre otros servicios prioritarios que ameritan una remodelación, eh, para rehabilitar las instalaciones de nuestro hospital.

Voz de género masculino 2: La doctora Marcela Pelayo, delegada del ISSSTE en Durango informó que se invertirá doscientos sesenta millones de pesos para la remodelación de los quirófanos y áreas del Hospital doctor Santiago Ramón y Cajal de la capital.

Persona de género femenino 2: Sí, esto se llevará a cabo en el transcurso de este año, ya es un recurso eh, radicado formalmente para ejercicio en el transcurso de los siguientes meses, eh, oficialmente esta semana, eh, reitero, se inician los trabajos de remodelación en nuestro instituto y sí solicitamos un poquito de empatía a nuestra población derechohabiente, que eh, esta semana se priorizarán, insisto, aquellas cirugías oncológicas, eh, eh que estas semanas previamente se vieron afectadas en su suspensión y sobre la marcha tratamos de ponernos, eh, un régimen ah, regular para poder atender toda la cirugía programada que se vio afectada con esta anterioridad.

Voz de género masculino 2: Dio a conocer que iniciaron ya con la subrogación ya de las cirugías al Hospital General cuatrocientos cincuenta a partir de esta semana, y los trabajos en el nosocomio llevaron a cabo paulatinamente, esperando una conclusión en un periodo cercano a los dos meses.

Persona de género femenino 2: De quirófano, es un tiempo aproximado de dos a tres meses, aproximadamente, un monto aproximado de doscientos sesenta millones de pesos aproximadamente.

Persona de género masculino 2: Con la edición de Armando Oropeza en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 6: Pues ahí está la remodelación que ya anunció Marcela Pelayo Nieto, que es la delegada del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los trabajos del Estado, el ISSSTE, el ISSSTE va a modelar, eh, sus quirófanos, son doscientos sesenta millones de pesos para remodelar los quirófanos. Pero el problema no es remodelar los quirófanos delgada, es que ese hospital ya no funciona, ese hospital ya no debería de estar en estos momentos atendiendo a una derechohabiente que está rebasando cualquier atención que pueda tener el ISSSTE, ya no hay capacidad de atención, ya no hay capaz, es un hospital setentero, es un hospital que ya no tiene en estos momentos la capacidad para poder enfrentar el número de derechohabientes y solo, pues solo la autoridad Federal cree, que con remodelar, con ampliar, van a tratar de solucionar una problemática que es muy grave, igual pasa en el Instituto mexicano del Seguro Social, hace falta otro hospital, es necesario otro hospital, el Ignacio García Téllez ya está obsoleto, hoy la delegada, la doctora Claudia Díaz Pérez informó que se va a invertir catorce millones de pesos en una primera etapa de remodelación de quirófanos y áreas de tococirugía en las clínicas de Gómez Palacio y de la capital. Insisto, lo mismo que el ISSSTE, ya el Hospital Ignacio García Téllez ya está rebasado, es otro, otro edificio, otro hospital el que se debe de construir, pero eso no lo entienden, eso no lo entienden allá en el centro del país y así nos dice el señor de palacio, el mitómano mayor de este país. Ah, que vamos a llegar a tener un servicio médico como el Dinamarca, ¡nombre! ni en sus peores años.

Persona de género femenino 3: Ya he terminado que para la remodelación de los quirófanos de aquí del Hospital General de zona número uno, se hará en coordinación completa con, eh, la Secretaría de Salud y el ISSSTE, para que la atención no se vea afectada, en este momento, los quirófanos del Hospital General de zona número uno está funcionando al cien por ciento, pero en materia de remodelación de energía cableado eléctrico, alguna tubería, también, este, propiamente los quirófanos...

Voz de género masculino 2: La delegada del IMSS Durango la doctora Claudia Díaz Pérez informó que se invertirán catorce millones de pesos en una primera etapa de remodelación de quirófanos y áreas de tococirugía en las clínicas de Gómez Palacio y del IMSS.

Persona de género femenino 3: Eh, en esta remodelación de inicios de septiembre a fines de noviembre es como vamos a, a realizar estos trabajos y en esta remodelación se tiene una inversión en una primera etapa alrededor de más de trece, casi catorce millones de pesos para esta remodelación.

Voz de género masculino 2: Aseguró que para finales del año dos mil veintitrés los hospitales del instituto contarán con áreas remodeladas y listas para dar un mejor servicio a los derechohabientes.



Persona de género femenino 3: Una vez que nosotros empecemos nuestros trabajos, de igual manera hemos pedido a la secretaría, es algo que en el señor Gobernador que, la Secretaría de Salud nos pueda facilitar el momento dado, si llegásemos a tener la necesidad, de poder hacer uso de sus quirófanos, para el seguro social, siempre será prioridad brindar la atención a sus derechohabientes, de tal manera que las estrategias también de manera interna, que nosotros vamos a realizar va a ser con mínima afectación, vamos a empezar por etapas, vamos a empezar con el área de tococirugía y nos vamos a ir...

Voz de género masculino 2: Con la edición de Armando Oropeza en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 6: El Gobernador Esteban Villegas Villarreal informó que este año se invertirán sesenta millones de pesos extras para darle mantenimiento a los Hospitales cuatro cincuenta, Materno Infantil, Hospital de salud mental doctor Miguel Vallebuena.

Persona de género masculino 1: No me refiero nada más al ISSSTE el o, a nosotros en el cuatro cincuenta, o el materno, el cuatro cincuenta, pues prácticamente es nuevo y le vamos a invertir este año veinte millones de pesos extras de cosas que no tiene el materno, dejaron caer el Hospital cuatro cincuenta, le vamos a meter veinte millones, para una planta de tratamiento que ya prácticamente las aguas residuales estaban metiéndonos en algunos problemas.

Voz de género masculino 2: El Gobernador de Durango Esteban Villegas Villarreal, informó que este año se invertirá sesenta millones de pesos extras para darle mantenimiento a los Hospitales cuatrocientos cincuenta, Materno Infantil y Hospital de salud mental doctor Miguel Vallebuena en la capital.

Persona de género masculino 1: Al Materno Infantil también le vamos a meter veinte millones y eso va a hacer en tema eléctrico, hidráulico y en los elevadores, que también son elevados ya bastante viejos y que no queremos arriesgarnos absolutamente a nada, entonces entran ya prácticamente esta semana, a, a estas remodelaciones.

Voz de género masculino 2: El Gobernador precisó que la pasada administración se olvidó de mantenimiento los hospitales, en el caso del Hospital General cuatrocientos cincuenta, el más reciente de los que van a tener el servicio de remodelación y rehabilitación, dijo que lamentablemente no se le dio un servicio óptimo.

Persona de género masculino 1: Y también al Hospital de salud mental que le urgía que metiéramos mano, parece un hospital de la guerra de la Segunda Guerra Mundial y, y ya le estamos poniendo una manita de gato, vienen otros veinte millones para este hospital, más en la ruta de la salud que ya nos sacamos a todo el Estado, pero lo más importante es que vamos a ir dejando bitácoras.

Voz de género masculino 2: Con la edición de Armando Oropeza en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 6: Quiero expresar mi más sentido pésame a la señora María Teresa Vivó Prieto, a Maite Vivó, a sus hijos, a toda la familia Wallander por el sensible fallecimiento el pasado fin de semana de Alejandro Wallander Hernández, al igual que de don Joaquín Hernández Espinosa, quienes lamentablemente fallecieron en un accidente automovilístico el pasado viernes por la tarde. A nombre de todo el equipo de noticieros y de esta empresa, expresamos nuestro sentir y nuestra solidaridad en estos momentos con la familia Wallander Hernández, con la familia Hernández Espinosa, por esta pérdida irreparable de estas, estos dos duranguenses, quienes, pues dejaron de existir después de un lamentable accidente, Don Alejandro Wallander, tuve la oportunidad de conocerlo, tuve la oportunidad de tratarlo, tuve la oportunidad de eh, pues conocerlo en el ámbito empresarial, en sus negocios, negocios que, eh, encabezó un crecimiento importante en la última década, también mucho al trabajo de Maite Vivó, bueno, pues es, me sorprendido prácticamente esta noticia. El deceso de don Alejandro Wallander Hernández y desde aquí reitero mi más sentido pésame y una oración, una oración a nuestro señor, porque pronto les conceda una resignación a toda la familia Wallander, una pronta resignación, un abrazo fuerte a Maite, a sus hijos, momentos difíciles, los que están viviendo en estos momentos. Abrazo a Maite Vivó y a sus hijos, descanse en paz don Alejandro Wallander Hernández.

Cambiamos de tema, nos vamos al tema de los libros de texto gratuito, hoy el Gobernador Esteban Villegas informó que ha destinado un grupo de treinta y cinco expertos para tratar de desglosar, de analizar los contenidos de los libros de texto.

Persona de género masculino 1: Porque yo empecé a ver que todos opinamos de los libros de texto y entonces yo les empecé a preguntar: ¿Oigan, y ya los leyeron? Porque en Durango nadie tiene los libros de texto más que nosotros y no más los de primaria, que son lo que, que es lo que nos ha llegado. Nosotros ya tenemos todos los libros de primaria, entonces yo vi que todo mundo empezó a opinar y dije: oigan, ¿y ya lo leímos? O en base a qué estamos opinando.

Voz de género masculino 2: El Gobernador de Durango Esteban Villegas Villarreal informó que ha destinado un grupo de treinta y cinco expertos en materia educativa para analizar el contenido de los libros de texto gratuitos.

Persona de género masculino 1: Entonces ya pusimos un equipo, yo no soy experto en pedagogía porque cualquiera de nosotros que le pueda dar una ojeada a una leída a un libro, no es lo mismo a que se lo dé el experto y que el experto nos explique la metodología y por qué lo están haciendo, así.

Voz de género masculino 2: El mandatario estatal afirmó que uno de los problemas se centra en qué hay demasiadas personas opinando en un tema que debe estar en manos de los expertos, inclusive dijo algunas de las fallas señaladas en los libros, no se muestra de la forma en la que van expresado.

Persona de género masculino 1: Eh, viene una parte, eh, en uno de los libros donde habla de 'dijistes', 'hicistes', eh, cosas de ese tipo, entonces al principio a todos, cuando yo lo leí también el pedacito, les dije: oye sí, es que no puede pasar eso, dicen, no, es que son ejemplos, porque abajo dice en las letras chiquitas, por decirlo de esa forma, dice: cuando tú te encuentres en alguna comunidad de cualquier parte de este país, con gente que habla con ese tipo de modismos, no te burles de ellos.

Voz de género masculino 2: El Gobernador pidió confiar en el criterio de los docentes de Durango, ya que dijo, los libros son una herramienta de trabajo.

Persona de género masculino 1: Yo quiero que los expertos nos acaben de dar la información, ponernos de acuerdo con los maestros, yo no podía detener en los libros de texto, eh porque aparte los libros nada más son una herramienta pues, una pura herramienta de todo el, el programa, el sistema, entonces yo no los puedo detener, pero ya con el trabajo que estamos haciendo con los maestros, ellos serán los responsables de decirnos: así vamos.

Voz de género masculino 2: Con la edición de Armando Oropeza en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 6: El tema de los libros de texto ha sido muy polémico hoy, por ejemplo, el comité directivo estatal del PAN a través de su jefe estatal, Mario Salazar exhortó al Presidente de la República para que detenga, de manera inmediata, la distribución de los libros de texto en todo el país. Destacó que están mal elaborados y que condenan a los niños a un futuro de mediocridad y pobreza.

Persona de género masculino 3: El Presidente de la cuatro T y su partido Morena, están condenando a los niños de hoy, a un futuro de mediocridad y de pobreza con los nuevos libros de texto gratuitos.

Voz de género femenino 2: Mario Salazar, Presidente del comité directivo Estatal del PAN, afirmó que el partido habrá de apoyar y asesorar a los ciudadanos ante los amparos que se quieren realizar en el Estado para evitar dicha distribución.

Persona de género masculino 3: Nosotros lo que vamos a hacer claramente es, exhortar a la sociedad civil, para presentar los amparos aquí en el Estado y evitar la distribución, nuestra solidaridad es siempre será obviamente con los padres de familia, con las niñas y con los niños.

Voz de género femenino 2: En ese sentido, el Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN dijo que la única manera que existe para lograr que esos libros sean modificados son bajo amparos, por ello es que invitó a la sociedad para que realice esta acción y se evite la distribución de los mismos.



Persona de género masculino 3: Hay incluso una determinación que se puede dar y se le pueda obligar al Gobierno a corregir las cosas y a quitar esos libros que traen en circulación con los alumnos de las escuelas.

Voz de género femenino 3: ¿Pero todo tiene que ser bajo amparo?

Persona de género masculino 3: Sí, Claro, la única forma, la única forma que he entendido este Presidente de la cuatro T es a través de amparos, a través de resoluciones.

Voz de género femenino 2: Ante el comunicado emitido por el SNTE en apoyo a los libros de textos, Salazar Madera, refirió que esto no es el pensar de todos los docentes, ya que muchos han expresado su preocupación por los errores que existen en estos textos.

Persona de género masculino 3: Nosotros estamos incluso en, en comunicación con algunos maestros, y no es cierto que están nuevamente de acuerdo con, con este contenido y aparte, lo más importante es los padres de familia, si en los padres de familia obviamente se manifiestan en contra por los contenidos, eh, doctrinales que contienen esos libros, tienen que quitárselos.

Voz de género femenino 2: Finalmente, Mario Salazar dijo que de darse la distribución y no realizarse las modificaciones que se necesitan, el PAN a nivel estatal, habrá de apoyar lo dicho por su dirigente nacional, Marko Cortés, de quemar estos libros.

Persona de género masculino 3: Pues es un llamado a que, si efectivamente no hay una respuesta clara del Gobierno de la cuatro T, de acuerdo, de manera responsable con la educación de las niñas y los niños, pues no queda otra más que efectivamente quitar a toda costa la circulación de esos libros.

Voz de género femenino 2: Con imágenes de edición de Marco Antonio Vázquez para canal doce noticias, informa Pamela Estrada Buendía.

Persona de género masculino 6: Diputados locales del PAN, diputados Federales del PAN expresaron su preocupación ante la distribución de los libros de texto gratuitos. Alejandro Mojica, Presidente de la Junta de coordinación Política del Congreso, afirmó que con estos libros se tendrá un retraso contundente en el país, ya que estos textos carecen de criterio académico y pedagógico.

Persona de género masculino: Es una señal, tiene claro sus principios y valores. Decirles que ha habido una postura muy contundente de los pedagogos de especialistas y también de los académicos, que coinciden que existiría un retraso contundente en nuestro país si se distribuyen estos libros de texto.

Voz de género femenino 2: Gina Campuzano, diputada Federal del pan, aseveró que lo que han buscado el Gobierno Federal a través de estos libros de texto es un adoctrinamiento, el cual no sólo se ve reflejado en lo escrito, sino también en los nuevos métodos de enseñanza que deberán ser aplicados por los docentes.

Persona de género femenino 4: Vienen no solamente el, este adoctrinamiento para los niños, sino también un manual para los maestros de cómo deben de aplicar los libros o el adoctrinamiento para los niños. Ahorita los maestros no tienen ni la menor idea de cómo se va a aplicar o cómo se va a trabajar con estos nuevos libros de texto no hay nada, no hubo una preparación, fue como lo del seguro popular cuando destruyen, a un INSABI que no tenía ni la menor idea, no tiene ni pies ni cabeza y es exactamente lo que están haciendo.

Voz de género femenino 2: Finalmente, el diputado Carlos Maturino puntualizó que lo que hoy se necesita es construir un sistema educativo que realmente atienda y beneficie las vidas de los niños y que se deje de jugar con su futuro a través de libros que fueron mal elaborados.

Persona de género masculino 8: Hoy necesitamos construir entre todos, un sistema educativo que realmente atienda el beneficio en nuestra vida y nuestros niños. Hoy no estamos jugando con su futuro, hoy tendríamos que tener la responsabilidad de construir mejores condiciones para ellas y para ellos.

Voz de género femenino 2: Con imágenes de edición de Marco Antonio Vázquez para canal doce noticias, informa Pamela Estrada Buendía.

Persona de género masculino 6: Enrique Alfaro, el Gobernador de Jalisco, ha señalado que no va a permitir que los libros de texto, hoy lo dijo por la mañana, que los libros de texto lleguen a Jalisco, eh, anunció que no se van a repartir en Jalisco hasta que se tenga una resolución judicial. Eh, esto tiene que ser definitivo para que se puedan repartir allá en conferencia de prensa, descartó que el problema con los libros de texto Federal está relacionado con supuestos adoctrinamientos o imposiciones políticas y a un proceso administrativo regular, primero se imprimieron y luego fueron publicados sus programas, dijo Enrique Alfaro que las clases en Jalisco se basarán en el sistema educativo del Estado, que se denomina "recrea". Así lo dijo, los libros de texto tienen cosas que corregirse, mejorarse absolutamente, sí compartimos esa visión, pero hay que entender lo que se está impugnando en el tema judicial y una vez que la instancia judicial resuelva los libros de texto, se tendrá que distribuir, pero eso no significa que no se vaya a corregir lo que está mal en los libros, declaró el señor Alfaro, quien ya dijo que por lo pronto, en Jalisco, no se van a distribuir los libros de texto, en Guanajuato no se van a distribuir los libros de texto, en Aguascalientes no se van a distribuir los libros de texto. Así las cosas, vámonos a la pausa. Regresamos con más información hoy lunes siete de agosto dos mil veintitrés.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 6: Varios medios de comunicación, varios medios de comunicación hablaban de la muerte de José Luis Perales, resultó que no, hay una agencia que, que, que nos está diciendo que no, no se murió el mismo José Luis Perales, eh, a ver si localizas el video que, que está publicando, a ver nomás me voy a poner el audio...

Persona de género masculino 9: Desde Londres, un sitio, un sitio maravilloso, un lugar precioso donde he pasado (voz que dice está en Londres) unos días con mis hijos, y con mi mujer y que ya no estamos a punto de marcharnos que de repente nos encontramos con que alguien, pues de muy mala idea, pues, ha dicho que he muerto y la verdad que no he muerto...

Persona de género masculino 6: Pues no se ha muerto José Luis Perales, que está más vivo que nunca, qué bueno, digo, qué bueno, pero, pero, pero a ver varias, varias agencias lo, lo dieron a conocer, eh, a ver, vamos al video, vamos al video.

Persona de género masculino 9: Hola amigos, os hablo desde Londres, un sitio, un sitio maravilloso, un lugar precioso donde he pasado unos días con mis hijos y con mi mujer, y que ya no estamos a punto de marcharnos, pero de repente nos encontramos con que alguien, pues de muy mala idea, que pues ha dicho que he muerto y la verdad que estoy más vivo que nunca, más feliz que nunca y que mañana ya, nos vamos a estar viendo en España hasta mañana, un abrazo muy fuerte para todos y gracias a todos los que os habéis eh, intentado saber si era verdad esta cosa, ¿no? y sabéis, en fin, nada, que estamos muy bien. Se acabó, un abrazo muy fuerte para todos hasta mañana.

Persona de género masculino 6: Pues no está muerto, no está muerto José Luis Perales, hay algunas agencias que lo dieron a conocer, así como como el fallecimiento de de José Luis Perales, incluso todavía en sus portales lo tienen, eh, eh según el Cataluña Express, allá en España, dice José Luis Perales, mejor conocido por ser un intérprete de la famosa canción un velero llamado libertad, falleció a los setenta y ocho años y Cataluña Express lo dio a conocer, eh, la muerte, de José Luis Perales y no, no es así, no es así, José Luis Perales lo acabamos de ver, está en Londres, este, eh es un es un medio de comunicación español, el Cataluña Express y algunos medios en México los retomaron como el caso de MVS y otros medios más quienes hablaban de la muerte, pues qué bueno, que no fue así, qué bueno que no fue así. El Cataluña Express tendrá que, que dar alguna explicación al respecto, pero no está muerto José Luis Perales, ahí están todos esos medios, mira, están hablando de la muerte de Perales. El Heraldo, ¿quién más?, Proceso, El siglo de Torreón, nosotros. Bueno, pues qué bueno que no está muerto José Luis Perales, qué bueno que no, no es así. Regresamos a nuestra tierra... resulta que, el pasado domingo, vía redes sociales, fueron denunciadas los daños a la etapa de un registro de la Comisión Federal de Electricidad, afuera del servicio Sahuatoba, se va generando un peligro para los peatones, a la fecha no ha sido reparada, no ha sido reparada por la CFE.

Persona de género masculino 2: Continúan los reportes en la capital por los daños en las tapas de registro en la zona de la mancha urbana, sobre todo en las vialidades principales el pasado domingo, justo afuera del zoológico Sahuatoba fue reportado una etapa de un registro de Comisión Federal de Electricidad, la cual desafortunadamente sufrió daños y genera un riesgo para los peatones en el lugar.



Tras hacer un llamado a las dependencias municipales, se acordó el área por parte del Gobierno municipal, sin embargo, hasta ahora esta no ha sido reparada. De acuerdo con algunos usuarios de redes sociales, el problema se originó durante el fin de semana. Ante lo cual, han hecho un llamado a las autoridades para atender esta situación, de acuerdo a lo denunciado por vecinos de la zona, todo el corredor de la carretera Mazatlán tiene un faltante de tapas en el suelo hasta la zona que conlleva a la salida a la carretera libre e inclusive la ciudadanía reporta que los daños en esta etapa fueron ocasionados por los mismos elementos de servicios públicos, los cuales intentaron meter un camión de materiales sin las debidas precauciones al lugar. La pregunta es, ¿qué esperan las autoridades para reparar este tipo de fallas?, las cuales lamentablemente siguen siendo un riesgo para la ciudadanía y pudieran conllevar a lesiones graves para quien circule por la zona. Con la edición de Armando Oropeza en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 6: Bueno, esto fue por la mañana, ya repararon la tapa, ya repararon la tapa, finalmente ya llegó la gente de servicios públicos a repararla, estaba abierta, ahí era una trampa mortal para la gente que incluso hace ejercicio alrededor del parque, que bueno, que ya está reparada desde el fin de semana, duró todo el fin de semana, pues que también los agarramos en fin de semana descansando, oiga, por favor, pues hay un tema de que tienen que descansar y ya, ya reparando la tapa afortunadamente bueno, gracias, eh, no, no quisimos molestarlos. Vámonos a otras cosas, la regidora de movimiento ciudadano, María Guadalupe de la Parra Reyes, presentó una denuncia formal contra el Director del zoológico Sahuatoba, Carlos Sánchez Gama, esto es la contraloría municipal, ella se hizo acompañar de Amelia Salas Chacón y el exDirector del zoológico Ernesto Cabral, esto fue ahí en la Contraloría municipal.

Persona de género masculino 2: La regidora del Partido Movimiento Ciudadano, María Guadalupe de la Parra Reyes, presentó una denuncia formal contra el Director del zoológico Sahuatoba, Carlos Sánchez Gama, ante la contraloría municipal.

Persona de género femenino 5: Bueno, es lo que se señalará, lo, lo que se señalaba anteriormente, hay un desvío de recursos, un este plagio de un documento, eh operó ocho meses sin el consejo directivo, y este, y no cumple con el perfil, entonces ya contraloría, pues va a tomar cartas en el asunto y va a tener va, pues va a estudiar, esto ¿no?

Persona de género masculino 2: La regidora lo hizo en compañía de Amelia Salas Chacón, exDirectora municipal de medio ambiente y el ex Director del zoológico Ernesto Cabral.

Persona de género femenino 6: Y hace tres sábados, el Director, aún después de salir y decir en medios que él tenía un extraordinario equipo, renunció a la subDirectora médica, a quien nosotros damos todo nuestro apoyo, los animales estaban en perfectas condiciones, con ella no había ningún problema, lo que ha faltado es la dirección.

Persona de género masculino 2: Aseguran que hay elementos como desvío de recursos. La operación del Director del zoológico sin el Consejo Consultivo de Fauna Silvestre, además de que no cumple con el perfil. Ya hace algunos días renunció a la subDirectora médica del zoológico.

Persona de género masculino 10: Él no puede ser Director porque no tiene los cinco años de experiencia que se le pide en el Reglamento del Instituto Municipal de Conservación de la vida silvestre y ante su ignorancia, precisamente sobre el tema, pues ha estado tomando decisiones que han provocado graves errores dentro del zoológico entre ellos, pues la muerte de los animales y una situación de incomodidad entre los trabajadores, porque su actitud prepotente y déspota con los empleados, ha provocado que varios de ellos hayan renunciado y dentro de la gente que se fue está precisamente el equipo médico.

Persona de género masculino 2: Con la edición de Armando Oropeza, en Canal doce noticias, informa Salvador mercado Hurtado.

Persona de género masculino 6: Una pausa comercial, regresamos con más información.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 6: ¿Se han detenido, se acuerda usted que nos habían dicho el Gobernador Esteban Villas que iban a bombardear nubes por la falta, la ausencia de lluvias?, pues se detuvo el, el programa, se han efectuado seis de treinta y cinco que estaban programados, eh, el Gobierno Federal, se han comunicado al Gobierno Federal para saber cuál es la situación, pero por lo pronto no hay bombardeo.

Persona de género masculino 1: Sí, estamos metidos en un problema, por la sequía al final son los alimentos, cuando al campo le va mal, a todos nos va mal y sino un buen año en el campo van a subir los precios otra vez de los granos y cuando suben los precios del de los alimentos se dispara todo lo demás. Pero, lo urgente ahorita es que pudiera llover, lloramos de treinta y cinco bombardeos que nos autorizó el Gobierno Federal, llevamos seis.

Persona de género masculino 2: El Gobernador Esteban Villegas informó que se han detenido los bombardeos de nubes en el Estado para incitar las lluvias en la entidad, dijo que se han efectuado seis de los treinta y cinco que estaban programados, ante lo cual se comunicará con el Gobierno Federal para saber cuál es la situación.

Persona de género masculino 1: Hoy, hoy tengo una llamada al mediodía con, con el Director de la CONASA, para para ver por qué se nos detuvieron, nos urge, sobre todo en el valle, que es donde menos ha llovido, en el valle, para para ver si logramos rescatar algo de la complicación. Ustedes han me han estado viendo prácticamente los últimos meses ayudando bastante al tema del campo, sobre todo a la ganadería.

Persona de género masculino 2: Y es que el monitoreo de sequía coloca a Durango como una de las entidades donde se registran casos críticos en esta temporada de falta de lluvia. Ante lo cual el Gobierno Federal inició con el programa de bombardeo de nubes en la entidad, sin embargo, hasta el momento este no ha avanzado conforme a lo esperado.

Persona de género masculino 1: Y bueno, ya estamos viendo, a ver si, si no llueve y si no, hacemos el bombardeo a tiempo, ¿Porque para qué?, digo el agua en todo el año funciona, pero en el tema de agricultura, pues vamos a tener que buscar una forma de un apoyo extraordinario, ojalá que, que en las gestiones con el Gobierno Federal nos puedan ayudar y si no, vamos a ver qué podemos hacer, hasta dónde podemos nosotros como Estado apoyar, porque sí, ya varias familias se la están viendo complicadas y entre más pasen los días y no llueva se va a poner más crítico, entonces yo espero que para mañana, eh, pueda yo tener una respuesta del, de los bombardeos de los otros veintinueve que nos faltan y ojalá que, que lo podamos lo podamos tener y sino, también ya decirles qué es lo que vamos a hacer en, en la emergencia.

Persona de género masculino 2: Con la edición de Armando Oropeza, en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 6: Dos menores de edad hermanos, fueron abusados sexualmente, fueron atendidos en el Hospital del Niño marco Antonio Aguilar, el Director del Hospital del Niño, lo dio a conocer.

Persona de género masculino 5: Sí, bueno, definitivamente te comento que nosotros en ese sentido, a través de la subdirección médica de este propio hospital con el doctor Osiel Vargas, hemos insistido mucho, sobre todo en los protocolos de, de revisión, ¿Y qué es lo que debemos de hacer, ¿verdad? En este sentido, los médicos que están en urgencias, pues ahora sí que están muy atentos tanto de alguna circunstancia que podamos sospechar como una directriz, vamos a decirlo así, directa por parte de algún familiar, ¿no?, en este sentido, la semana pasada, hay la sospecha por comentarios de la mamá de dos menores, eh, abusados sexualmente, están señaladas dos, dos personas.

Persona de género masculino 2: Ante este hecho que fue detectado por el personal médico de forma inmediata, se activó el protocolo de seguridad para poder dar aviso a las autoridades ministeriales ante este posible hecho de abuso sexual.

Persona de género masculino 5: Y bueno, pues el protocolo que nosotros seguimos al momento de llegar es que el médico avisa al área de trabajo social, trabajo social hace el reporte pertinente a ministerio público. Nosotros retenemos, creo que tenemos la obligación de retener a los pacientes y a



los familiares mientras llega la autoridad, ya llegando la autoridad, nosotros ya pasamos a un segundo término, pero la realidad es de que, lo que hacemos nosotros pues es dar, eh, de alguna forma el apoyo en el tema psicológico, en el tema emocional, no. En este caso son menores de edad y, eh, pues bueno, desafortunadamente estas circunstancias no son comunes, pero se siguen presentando en una sociedad que hoy, pues se ha quebrantado ¿verdad?, y que de alguna forma, pues nosotros tenemos que aportar mucho en el tema, el señor Presidente municipal ha insistido mucho en el tema de salud mental y dentro del tema de salud mental, y dentro del tema de salud mental hay muchas aristas, y cuando nosotros estamos como seres humanos trastornados emocionalmente, pues es un tema de salud mental.

Voz de género masculino 3: Doctor, estos dos menores entraron por alguna lesión.

Persona de género masculino 5: No, definitivamente los trae a revisión la, la mamá, sospechando ya esa circunstancia. Las realidades es de que nos falta darle seguimiento, esto fue apenas la semana pasada que se reportó, eh, generalmente nosotros tratamos de darle seguimiento a ver qué fue lo que pasó, investigamos, pues bueno, para tener también un antecedente y que sepamos que también nosotros estamos haciendo las cosas bien.

Voz de género masculino 3: Este caso quedó en manos de las autoridades ministeriales y de la propia Fiscalía General del Estado, quien inició ya con la carpeta de investigación correspondiente ante esta denuncia, para canal doce noticias con imágenes de Manuel Torres, les informa, Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 6: La Secretaría de Salud Pública, pagará ciento cincuenta mil pesos de renta en las nuevas oficinas de la jurisdicción número uno. A mí han dicho que incluso había hasta, fauna nociva, esta especie de chinches. Sí, ¿no?, las chinches que, que son las que se te adhieren a la a la piel, y, y succionan tu, tu sangre, eh, aseguró que es una cantidad muy similar a lo que se pagaba en anteriores instalaciones, con la ventaja de tener un mejor espacio, espero que hayan resuelto esto.

Perona de género femenino 1: En las actuales instalaciones, bueno, como en toda mudanza, nos encontramos que, al momento de hacer el contrato de la luz, por ejemplo, bueno, pues había ahí varios detalles, incluso un adeudo. Se resuelve esto y hay que instalar nuevos medidores y esto nos ha tomado tiempo, ustedes saben, se requiere un dictamen también para presentar ante la Comisión solicitando estas nuevas instalaciones para la luz, y eso, pues obviamente repercute en que los primeros días, pues se batalló en ciertas áreas del edificio con la luz.

Voz de género masculino 2: La Secretaría de Salud de Durango pagará ciento cincuenta mil pesos de renta en las nuevas oficinas de la jurisdicción número uno, ubicadas en la avenida veinte de noviembre, en el antiguo edificio del seguro popular.

Perona de género femenino 1: No, era una deuda pequeña de alrededor de tres mil pesos, sin embargo, bueno, pues en la Comisión Federal de Electricidad hay que solventar todo antes de poder hacer un nuevo contrato.

Voz de género masculino 2: La doctora Irasema Kondo Padilla, titular de la dependencia, aseguró que es una cantidad muy similar a lo que se pagaba en las anteriores instalaciones, con la ventaja de tener un mejor espacio.

Perona de género femenino 1: No, no, no significa un ahorro, es más o menos la misma cantidad, pero sí mucho, mejor instalaciones, mucho mejor espacio y también estamos analizando el que una parte de los trabajadores que son los trabajadores de vectores, pudieran, eh, pudieran en una segunda etapa, eh, cambiarse a otras instalaciones ¿por qué? porque ellos, al tener que preparar algunos químicos para las fumigaciones que llevan a cabo, requieren ciertas condiciones que aquí sí se cumplen, pero que lo óptimo sería que estuvieran en registros separados.

Voz de género masculino 3: Cuánto sea paga....

Perona de género femenino 1: En este edificio, alrededor de ciento cincuenta mil pesos al mes, al mes

Persona de género masculino 2: Mes dijo además que las instalaciones se tenían un adeudo de tres mil pesos por el cobro de energía eléctrica con la Comisión Federal de Electricidad; con la edición de Armando Oropeza en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 6: Se había anunciado en un principio que el próximo viernes estaría aquí Xóchitl Gálvez, esto fue lo que se dijo en la mañana.

Persona de género masculino 3: Eh, el día viernes por la mañana, tendrá atención en medios de comunica, medios de comunicación este, posteriormente, ella se tendrá un, un par de reuniones privadas y de igual manera va a haber un encuentro con sociedad civil, donde habrá partidos y también habrá gente de la sociedad civil, empresarios, organismos, asociaciones civiles para este colegios de profesionistas, para tener ese encuentro, con ellos, al día siguiente tendrá la visita al Mezquital, donde su principal objetivo es tener una reunión con la con la, con la comunidad indígena.

Voz de género femenino 2: Mario Salazar Madera, Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, recordó que cada uno de los aspirantes, para encabezar el frente amplio por México deberá de juntar ciento cincuenta mil firmas, las cuales son requeridas dentro de la primera etapa, firmas que dijo se sabe, ya fueron conseguidas por Xóchitl Gálvez.

Persona de género masculino 3: Lejos de euforias o ánimos, recordemos que estamos en un proceso que está marcado en tres etapas y en esta primera etapa, pues es precisamente que se junten al menos ciento cincuenta firmas en diecisiete entidades federativas, sí, y en este caso, al parecer ella ya las juntó desde hace mucho tiempo y ella, pues lo que ha hecho es, ha ido visitando los Estados que muchos han pedido que esté presente para poner, para poder tener ese diálogo con la con la clase política y sobre todo, con la sociedad civil.

Voz de género femenino 2: Para terminar, Salazar Madera afirmó que cada aspirante ha tenido la oportunidad de visitar el Estado y así mostrar, parte de su plan de trabajo hacia los militantes y simpatizantes, por ello es que la visita de la senadora es parte de esa oportunidad que tienen para lograr el acercamiento con la ciudadanía. Con imágenes y edición de Marco Antonio Vázquez, para canal doce noticias informan Pamela Estrada Buendía.

Persona de género masculino 6: Eso fue en la mañana, ya cambiaron las cosas, no va a venir Xóchitl no va a venir Xóchitl, porque se reajustó la agenda y será hasta el dieciséis y diecisiete de agosto. Además, el foro regional del frente Amplio por México, que iba a ser en Tijuana, ahora será en Durango, según lo dio a conocer, me lo acaba de decir Mario Salazar, Mario Salazar Madera, el eh, jefe estatal del PAN no viene el viernes, no viene el viernes, viene el dieciséis y diecisiete de agosto, dieciséis y diecisiete de agosto estará aquí Xóchitl Gálvez, eh, por cuestiones de agenda, me imagino, pero será jueves, miércoles y jueves estará Xóchitl Gálvez, además, se va a realizar una asamblea aquí en Durango, la que se iba a realizar en Tijuana se va a hacer en Durango capital, según, nos lo dio a conocer Mario Salazar, me lo acaba de decir, hace cuestión de minutos, así que pues ahí está la información para que usted esté informado y bueno, hoy ha sido, notas fakes, ¿no?, fake, no, no, no porque queremos nosotros, digo, ahí estaba la fuente. El Comité Directivo Estatal del PAN, ya corrigieron, lo de José Luis Perales, pues fue el diario Express de Cataluña, quien lo divulgó y otros medios de comunicación. Pues ahí están los, la corrección de este tipo de información. Vamos al obituario de funerales Hernández regresamos.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 6: Los trabajadores del CECYTEC el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en Durango recibieron bono económico, el cual estaba pendiente de entregarse a nivel nacional, declaró el Director de este sistema educativo en Durango, Diego Flores.

Persona de género masculino 11: Sí, hablarles de las medidas de bienestar que fueron un beneficio, un bono, como bien lo mencionaban para los trabajadores de la educación en general, nosotros nos compete ahorita hablar de media superior que encabezamos el CECYTEC y desde luego pues que los trabajadores de los docentes, trabajadores administrativos y de apoyo. Todos ellos. Vieron beneficiados con estas medidas de bienestar.



Voz de género masculino 3: Este pago de este bono económico fue por la presión que realizamos a nivel nacional para que las autoridades no lo pudieran entregar, así lo resaltó el líder sindical David Marrufo.

Persona de género masculino 11: Sí, pues aquí nos acompaña ahorita el líder, el líder sindical derivado de esta de esta, de esta exigencia de los sindicales, Durango cumple con esta exigencia, reconocerle el liderazgo y el compromiso a nuestro Gobernador es el doctor Esteban Villegas, el que haya podido canalizar este recurso para pagar estas medidas de bienestar.

Voz de género masculino 3: ¿Cuál fue el, fue el monto de este de este bono?

Persona de género masculino 12: El monto no lo tenemos más o menos, pero hablamos más o menos de siete y ocho millones de pesos, lo que se tuvo que dispersar para que se cumpliera con estas medidas, como lo comentabas ahorita Roberto, efectivamente viene del paro nacional que se llevó a cabo el veintidós de junio, donde cerramos diferentes subsistemas a nivel nacional, CECYTEC fue de uno de ellos y ahora el Gobernador nos está cumpliendo con estas medidas de bienestar, fue una aportación la verdad, eh, extraordinaria, un esfuerzo extraordinario, porque te comento, que de los veintiocho Estados donde CECYTEC está, nada más, hasta ahorita yo tengo datos que se ha pagado en tres Estados y Durango es uno de ellos, entonces yo creo que es un esfuerzo extraordinario del Gobernador, agradecerle mucho al Gobernador y por supuesto al secretario de educación que estuvimos en pláticas muy al pendiente, estuvieron siempre al pendiente de que se le hiciera el pago a los a los maestros y a los trabajadores administrativos.

Voz de género masculino 3: ¿Cuántos maestros beneficiados?

Persona de género masculino 12: Aproximadamente hablamos del cuarenta y cinco por ciento, entre docentes y trabajadores administrativos.

Voz de género masculino 3: ¿Ya no hay montos pendientes?

Persona de género masculino 12: Ahorita no hay montos pendientes, tenemos en puerta la negociación de la política salarial de este año, que eso va aparte del tres, el dos y el uno por ciento. ¿Va adicional?

Persona de género masculino 13: Efectivamente sería el próximo veintiuno de agosto arrancamos ciclo, ya estamos ahora sí, preparados, listos para dar este arranque, eh, comentarle a nuestro personal docente y administrativo ya, ya iniciamos labores para estar preparados para este próximo veintiuno de agosto.

Voz de género masculino 3: ¿cuántos alumnos te regreso?

Persona de género masculino 13: Doce mil alumnos, la matrícula del CECYTEC.

Voz de género masculino 3: Se terminó informando que este sistema educativo está listo para el regreso a clases de más doce mil alumnos y esto será el próximo día veintiuno de agosto, para Canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 6: Se va a instalar un módulo de la Plaza de Armas para recabar firmas de la ciudadanía que estén en contra de los nuevos libros de texto, el líder Teófilo Chairez lo dio a conocer.

Persona de género masculino 14: Pero lo que nosotros no entendemos este en el Gobierno Federal es porqué, para empezar a imponer un modelo educativo obsoleto, vemos que ahora las principales potencias educativas, como lo que es China, Japón, es Corea, Finlandia, se basan en modelos educativos en los cuales los alumnos llevan mucho de materias, principalmente matemáticas. El manejo de todos los sistemas de cómputo a la perfección, idiomas, valores, ética, historia, mucha historia, pero universal, ¿para qué? Para que esos alumnos tengan la capacidad de emprender su, sus profesiones en cualquier parte del mundo, los están capacitando para ser grandes emprendedores y aquí en México lo que está pasando es de que, los, los alumnos, pues, sea un adoctrinamiento en el cual, eh, todos veneren a la cuatro, cuarta transformación. No entendemos por qué el Gobernador del Estado, el

Congreso del Estado, la Secretaría de Educación, la Asociación de Padres de Familia, no se han manifestado al respecto, no han sacado un comunicado, verdad, pues nosotros lo que vemos es de que se doblaron totalmente ante el Gobierno Federal, mostrar nuestra inconformidad a todas las autoridades y que nos digan o nos den una explicación de por qué ellos sí lo aceptaron, vemos que muchos Estados no lo quisieron hacer, no lo aceptaron, se ampararon, eh, muchos casos, por ejemplo, en el caso de lo que es Chiapas y Oaxaca, pues por ser Gobiernos de Morena, el Gobernador, lo aceptaron, pero ahí entraron los sindicatos y la sociedad civil a oponerse, y aquí en Durango vemos de que somos unos tibios.

Voz de género masculino 3: Estas firmas, se las vamos a entregar tanto al Gobierno del Estado como al congreso local y también a la Secretaría de Educación, para que se puedan dar cuenta del malestar social que existe por estos nuevos libros de texto.

Persona de género masculino 14: Primero que nada, el Gobernador del Estado con máxima autoridad en, en la entidad, después al Congreso y por último al Secretario de Educación, ¿Verdad?, ellas son las partes que deben de destacar, eh, decirnos, darnos una explicación a la ciudadanía, el por qué aceptar esa imposición cuando ellos saben, vuelvo a repetirlo, que va a haber un retroceso muy, muy fuerte. Lo que yo les preguntaría a todos ellos, yo creo que en ellos entra el conformismo, ¿por qué?, porque nosotros sabemos que todos los altos funcionarios de Gobierno, pues, ninguno de sus hijos estudia en escuela pública, o vemos a un Presidente de la República que su hijo, en lugar de mantener en una escuela pública lo más de estudiar en Inglaterra es ilógico, verdad que te quiere imponer una cosa y con, no prediques con el ejemplo, entonces nosotros es mostrarnos tu inconformidad y la del sentir de muchas de la ciudadanía que se ha acercado a nosotros, para pedirnos que empecemos con este movimiento aquí en la ciudad de Durango.

Voz de género masculino 3: Estos libros de texto hacen retroceder a la educación en el país cuarenta años, por eso no vamos a permitir, que estos nuevos libros lleguen a las aulas. Para canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 6: Ahí está una manifestación en contra, otra más de los libros de texto gratuitos, yo veía aquí unos, declaraciones en, en, en WhatsApp que agradezco mucho, eh, respecto a lo de los libros de texto, voy a leer WhatsApp: Esos panistas, estos señores de la cuatro T, esos panistas, el caso es llevar con la contraria a los políticos de la cuatro T. Eh, no, no a comunismo, no, Heber, no estamos de acuerdo con el comunismo. Eh, en, en referente a los libros de texto, tengo varias opiniones, varias opiniones en este sentido, hay gente que está en desacuerdo y que no está a favor de la repartición de los libros. Don Heber, que los de la doble moral no le hagan al Mickey y digan dónde y cuándo y a qué hora quemamos los libros. Bueno, pues ahí está, quieren quemar los libros. Muy bueno, tu programa, me dicen aquí muy bueno tu programa del sábado. En otro canal, por cable, con un panel de expertos que sociólogos llegaron a conclusión cortita y concreta los libros de texto están diseñados para formar ciudadanos pobres e ignorantes, dice aquí, pobres e ignorantes. No estaba muerto, andaba de parranda José Luis Perales bueno, ahí está. Los que más realizan escándalos sobre virus de texto son los más hipócritas, falsos, hipócritas sin h, bueno, ah, pero aplaudimos a nuestros niños bailes de hoy, eh, con la venta de droga y estas cosas. Buenas tardes, los diputados del PAN dicen que los libros nuevos crearán niños conformistas y que no progresen, pero en Durango así nos dice, así nos tienen, aunque tengan estudios, no progresas, a pesar de ser maquilero, aunque tengas estudios, ni en el Gobierno te dejan progresar ni trabajar. Bueno, eh, profesores que no contengan, a ver, volveremos a hacer el plan de programas de estudio dos mil once ante los errores de la nueva escuela mexicana y la razón es que no ha, no explica bien el plan y programas de la nueva escuela mexicana en las ocho sesiones del Consejo Técnico y las dos semanas de cursos defensivos, no nos explicaron bien a los profesores, nos dejaron más confundidos y se hicieron libros de texto sin tener planes del programa dos mil veintidós. Eh bueno, es cierto que no te volvieron a entrevistar al personaje de Morena y no se dice, se dice bueno. No, no empatamos con las agendas, ya les había dicho, nomás Fernando Noroña es desagradable ¿no?, digo, si hay la, la oportunidad, lo vuelvo a entrevistar, ya lo he entrevistado una, dos, tres, cuatro veces, lo puedo entrevistar sin problema, pero a él no le empató la agenda con nosotros, tampoco lo vamos a andar buscando al hombre ¿verdad? Buenas tardes para hacer un comentario sobre las torretas encendidas de las patrullas del ayuntamiento, ya que en algunas veces algunas veces se utilizan, para ahuyentar a los mal vivientes, yo creo que ahorita ya no funcionan y la otra es que se deterioran muy pronto y algunas las usan para ir a exceso de velocidad sin que nadie, no bueno, las torretas están hechas para que estén funcionando las veinticuatro horas, eh; para reportar un centro de orientación. Libérate, donde ya hubo una ocasión, una persona muerta, mi hijo estaba recibiendo



rehabilitación y lo saqué de ahí porque tienen plaga de chinches y no hacen nada, es el centro de rehabilitación Libérate, pues sí. Buenas tardes Heber, en el IMSS, a mi esposo le dijeron que lo que lo operarían de cataratas en Gómez Palacio, pero que hay una lista de espera de ciento treinta personas antes que él, bueno... pues es que el ISSSTE y el IMSS en fin, toda esa politiquería de los libros es para, para textual, joder a López Obrador, todos los priunistas y escritores hablan de la ideología, la única ideología que entienden solo centavos, dice aquí este señor o señora, no sé. Buenas tardes reportando nuevamente una lámpara, colonia Benjamín Méndez, calle riel y maquinistas, más de un mes que no funciona esta lámpara. Los únicos nocivos, dice Heber, cómo se les debe decir a un Gobierno opresor, corrupto y dictador sin polarizar, seguir la corriente o callarse, ser cómplice, tú como el chayote mayor en Durango, dínos cómo suavizar las cosas, el Presidente de la República sí es uno de los hombres que conmina, instiga, promueve el radicalismo, y no, digo tú porque eres parte de su legión rupestre, pero, pero. Ay, ay, ¿qué le puedo decir al respecto? Bueno, vamos a más, me envían aquí una fotografía, déjenme la vea, ah, me envían una lectura de los libros, dice Heber. ¿Cómo enseño esta lectura a niños de primer año? El origen de los montes, a ver ahorita, ahorita la, la ponemos allá al aire, porque si me parece interesante, dice ¿cómo le voy a enseñar a un niño de primer año esta lectura? Pues sí, te parece que vayamos al corte y luego ya regreso con esta imagen.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 6: Me dicen aquí en el WhatsApp, me parece una total idiotez que los que se están quejando de los libros sean todas las televisoras y todos los políticos, ¿Cómo es posible que desde el primer libro que salió sean los primeros en tenerlos y criticarlos antes que los maestros y directivos?, eso es falso eh, los niños ven otro tipo de cosas en los celulares que les compran los padres y hasta su, su propia casa ya están, eh, quejándose de los libros ¿por qué nada más lees los comentarios que te convienen? No, no, pues aquí los estoy, los estoy leyendo, discúlpeme, los estoy leyendo, lo estoy leyendo y me dicen aquí esta persona que me envió la, la imagen de, el origen de los montes que es maestra, que son barrabasadas lo que viene ahí, así me lo dijo textual, son barrabasadas, las que vienen en los libros de texto. Bueno, pues yo no sé si sean barrabasadas o no, pero, pero ahorita, ahorita le voy a dar a conocer este este, esta imagen de la que pues ahorita, ahorita es la polémica y no nada más los televisores lo han comentado, lo han comentado los expertos, por eso trajimos un panel, yo no sé si usted vio el programa del sábado, que fue un buen programa, tratamos de hacerlo equilibrado, tratamos de que las cosas fueran equilibradas, pero, pero la realidad de las cosas es que en ocasiones, sí está tan polarizado el ambiente, que se genera cierto tipo de, eh antagonía completa o radicalización completa, o estar en desacuerdo de todo lo que huele al presidente. Sí, estoy de acuerdo que tiene errores, muchos errores, muchos errores, son libros de texto que no deberían de tener esos errores, pero pues los tienen, yo no sé por qué los tienen y por qué no cuidaron esa parte, pero bueno. ¿Pues qué le digo, qué le digo al respecto? Son, son temas que van a seguir y se van a seguir generando conforme avancen los días. Hoy es lunes y los lunes tenemos la oportunidad de conocer el punto de vista de una destacada duranguense, Mar, Grecia, a quien, le, le digo que abra su micrófono, porque lo tiene cerrado Mar, ah, ya lo abriste, qué bueno, que bueno entendiste a señas Mar.

Persona de género femenino 7: Mi querido Heber, pues muchas gracias. Qué gusto saludarte en este lunes ya lunes siete de agosto del dos mil veintitrés, y fíjate que hoy me gustaría platicar contigo, algo que ocurrió en el periodo vacacional y es que, eh, apenas ahorita en esta fecha hoy, se reincorporan a clases algunos alumnos, sobre todo de educación superior, ya muchas personas regresaron de su periodo vacacional, todavía los niños de educación básica y de, de educación media superior todavía no regresan, pero vamos a decir que ahorita hasta ahorita este siete de agosto Heber, se está reactivando un poquito la actividad que se suspendió un poco antes de que iniciara la feria de Durango y fíjate que es importante que hablemos de este tema y es que en el municipio de Durango, mi querido Heber ocurrió, algo que desde mi punto de vista es insólito, y es que en una sesión, eh, para la que prácticamente no me dio más que algunas horas de hablar con los titulares de las dependencias el trece de Julio, en una sesión exprés, en una sesión que muchas colectivas denuncian como una sesión a modo, desaparecieron, fusionaron, decidieron fusionar varias instituciones en una sola institución y entre ellas, mi querido Heber lamentablemente desaparecieron, el Instituto Municipal de las Mujeres de Durango. Que es algo muy grave, es algo que se hizo, uno, sin avisarle y consultarle a nadie en el pueblo de Durango, siendo una dependencia tan toral a la hora de, eh dar atención integral e inmediata a las víctimas, la casi la única instancia del municipio que brinda este servicio y bueno y además lo hicieron en un periodo vacacional en el que tú sabes que de por sí las personas andan en su dinámica de ganarse el pan, en su dinámica de salir adelante y bueno, difícilmente en estos periodos de asueto,

en esos periodos de merecidas vacaciones, le siguen el paso a los funcionarios públicos a los que les confían que lo que hagan, pues lo hagan en el mejor de los intereses de los mexicanos y de los duranguenses. No fue así, desaparecen esta instancia, dicen también por ahí no la vamos a desaparecer, no es cierto muchachas no es cierto, mujeres de Durango no crean que esto es para quitarles la única institución que las defiende, al contrario, la vamos a fortalecer, como si de una quitarle un dulce a un niño se tratara, mi querido Heber y bueno, las expresiones no se hicieron esperar, hubo una protesta importante en Durango que, pues como frecuentemente se ha venido dando, le encabezaron los grupos y los colectivos de feministas que denunciaron primero, pues que era algo muy acelerado, que era algo muy eh, atropellado, arbitrario, quitar, desaparecer, subsumir, como pretenden hacer ver este instituto al ahora de nueva creación llamado Instituto de Desarrollo y Valores Humanos, lo cual pues suena medio, poco referente al tema, a los temas de la mujer, mi querido Heber primero denuncian, acuden al municipio, tienen una reunión, Heber, sostienen una reunión con el Presidente municipal, Antonio Ochoa, y con el gabinete del municipio, y bueno, ahí no llegan a nada, expresan su molestia, aquí les tratan de vender esta idea y este cuento de que se va a funcionar para fortalecerse el instituto, pero lo cierto, lo que sí es cierto, es que se debe de desaparecer este Instituto porque Durango, el municipio de Durango desde hace algunos años se encuentra inscrito en esta situación, que es la alerta de violencia de género. Entonces, en ese devenir, en ese ir y venir que por ahí también ya salió el muy respetable Secretario de Ayuntamiento, Bonifacio, a decir no muchachas, no sé confundan, lo vamos a fortalecer, le vamos a dar más eh, más presupuesto al Instituto, lo cierto también sale por ahí el, el alcalde, José Antonio Ochoa, diciendo es que es por desconocimiento que se están quejando. Fíjate a qué nivel estamos, eh, a mí me parece a todas luces que es un tema que quisieron ahorrarse unos pesos, que quisieron destinar los pesos que están orientados al Instituto de las Mujeres, a otras instancias y en ese devenir, pues nada más y nada menos que le dice José Antonio Ochoa a la CONAVIM que es la Comisión nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres a nivel Federal, la CONAVIM, dice, oigan, no tienen desconocimiento, usted no saben ustedes, no entienden lo que estamos haciendo aquí en Durango, ante un extrañamiento que la CONAVIM emite en contra de esta resolución, la CONAVIM a nivel nacional, a lo mejor para otras cosas no no pela verdad, ¿pero qué tal cuando se nos ocurre borrar el Instituto Nacional perdón, el Instituto Municipal de las Mujeres en Durango? Entonces yo creo Heber que es importante que la ciudadanía conozca lo que sucedió, que sepa que en este momento hay una pugna en la que grupos de la sociedad civil, principalmente defensoras de mujeres, pero ahora sí que cualquier mujer que haya acudido o que esté en necesidad de poder acudir al Instituto de las Mujeres como instancia de atención inmediata en el municipio, pues debemos de estar preocupadas y debemos de estar activas de que no se desaparezca este instituto, se desaparecieron otros, también muy importantes, pero yo ya hablo hoy por el Instituto de las Mujeres de Durango porque, eh, no es posible que se quiera borrar institucionalmente la política pública para beneficiar a un sector de las mujeres, ya lo decía Simone de Beauvoir, mi querido Heber, basta una crisis política, una crisis económica o una coyuntura social para que nuevamente se le quieran dar reversa a las conquistas de derechos que las mujeres hemos alcanzado, por eso yo sí creo que es importante que se denuncie, hay que decir que un extrañamiento de la CONAVIM al municipio de Durango, especialmente al cabildo y al Presidente municipal, no es cosa menor, hay mucha gente que dice bueno, pero es que un extrañamiento no tiene a lo mejor eh, una un impacto o no tiene fuerza de ley porque el municipio es autónomo, sí, pero según el eh, ahora sí que según el manual de la administración pública Federal, que de alguna manera convoca a todas las instancias que tienen acceso a recursos públicos, explican que un extrañamiento para efectos administrativos es un oficio que se emite a un servidor público que constantemente incurre en incidencias y que para tal efecto se le amonesta y se le observa a que cumpla con lo dispuesto en la materia, es decir, esta esta contestación pueril es que no saben, y es que no, no nos hemos explicado bien, y es que no se ha comprendido que da Antonio Ochoa a la CONAVIM, pues está ahora sí que, como una excusa muy barata frente al extrañamiento, frente al apercibimiento, frente a la amonestación que una instancia del tamaño de la Comisión nacional para erradicar prevenir la violencia contra las mujeres la está haciendo, entonces, pues vamos a estar, yo considero que es un error, ojalá que echen vuelta atrás y ojalá que se den cuenta que esta equivocación pues está afectando nada más y nada menos sé ver que a la mitad, al cincuenta por ciento, por no decir el cincuenta y dos por ciento de la población del municipio de Durango, que somos todas las mujeres.

Persona de género masculino 6: Yo, yo quiero preguntar porque mi trabajo es preguntar, y yo, tú sabes que yo soy periodista, y, y bueno, a veces no les gusta, pero así es el término. A ver, no voy a defender ni mucho menos en la postura del ayuntamiento, pues que se defiendan solos, ¿no?, pero, pero hay dos, hay dos cosas que sí me votan, mi querida Mar, tú dices que es el único organismo que defiende a las mujeres, no, está el Instituto Estatal de la Mujer.



Persona de género femenino 7: Ah bueno, yo estoy hablando del Instituto, yo estoy hablando en el municipio.

Persona de género masculino 6: (ininteligible)...de la mujer, estoy al tanto de la dirección aquí en Durango.

Persona de género femenino 7: En el municipio, localizadamente, en el municipio de Durango, y claro...

Persona de género masculino 6: No nada más es la única instancia, también está la instancia estatal.

Persona de género femenino 7: Sí claro, sí, claro, pero vamos, a que en la circunscripción municipal el único es el del municipio.

Persona de género masculino 6: Las circunstancias, pero yo recuerdo, fíjate muy bien, que había el, el digo, todavía sigue el, el Instituto Municipal de las mujeres o va a pasar a este organismo que van a crear, pero recuerdo muy bien que no es el caso ahora, eh, Alejandra Terrones ha sido sorprendentemente muy, muy positiva en esto de la defensa de las mujeres, pero en sexenio anterior había alguien que era ultra conservador y estaba en el Instituto Estatal de la Mujer y jamás, jamás defendió a las mujeres, al contrario, era cómplice o callaba, callaba cuando las mujeres eran atacadas. A lo que voy es ¿qué nos garantiza que las instituciones que las direcciones para defender a las mujeres, realmente las defiendan Mar?, porque eso pasó el sexenio pasado y tú sabes muy bien que Laura Elena Estrada fue un fracaso en el Instituto de la Mujer, porque ni siquiera atendía las demandas más prioritarias de las mujeres de hostigamiento, de acoso, de violación sexual, jamás le entraban por un oído, serán por el otro, no garantizaba realmente una defensa. Hoy la historia con Alejandra Terrones es totalmente distinta, mis respetos para Alejandra, es una mujer abierta, ecléctica, que tiene incluso la ayuda de colectivos que, que les permite tener a los colectivos voz, voz y acción en el Instituto de la Mujer, pero ahora veo, veo que las los institutos de la mujer o las direcciones de la mujer en los municipios ni siquiera tienen la relevancia necesaria Mar, no les dan la oportunidad y número dos lo de CONAVIM me parece a mí y es coincido totalmente contigo, pero entonces tú eres abogada, digo no constitucionalista, pero sabes muy bien que hay un artículo que se llama el ciento quince constitucional que fortalece la autonomía del municipio y eso es lo que me mete ruido, te escucho, Mar, te escucho.

Persona de género femenino 7: Bueno, sí, por supuesto, primera, primera respuesta. ¿Qué garantiza que los institutos de las mujeres no hablese del municipio, municipales, estatales, nacionales, velen en todo momento por los derechos de las mujeres?, pues nada lo garantiza, que, ¿qué lo puede acompañar? la lucha de las colectivas que hoy, ante la ausencia del Estado, ante la resistencia de los políticos a la lucha de las mujeres, que muchos son machitos y hay que decirlo, no voy a poner nombres, hay que se ponga el saco quien guste ponérselo, pero han tenido que asumir papel...

Persona de género masculino 6: Pero yo no me lo pongo porque yo he sido siempre un defensor de las mujeres.

Persona de género femenino 7: Hablé de políticos, pero bueno, por ahí, por ahí te llegó el frenazo, es cierto, pero mira, están asumiendo las feministas y las colectivas facultades o actividades, o, o, ahora sí que eh, tareas que el Estado está dejando de cumplir.

Persona de género masculino 6: Totalmente, totalmente de acuerdo.

Persona de género femenino 7: ¿Qué lo garantiza?, nada lo garantiza, pero hoy por hoy hay una sociedad más despierta y más activa que acompaña que este tipo de decisiones arbitrarias no se lleguen a, a, a últimos términos, la edad Heber no, la, la edad no es, eh, un factor que menoscabe que una mujer pueda en un momento dado encabezar una función eh, a favor de las mujeres, que tenga una perspectiva innovadora, que tenga una perspectiva poderosa.

Persona de género masculino 6: Hablar en la edad, yo no hablé de la edad.

Persona de género femenino 7: Hoy reconozco que, que, que Alejandra Terrones, al menos a mí, me parece una extraordinaria funcionaria que ha atendido el tema y que está ahora sí que marcando puntos

a favor respecto de responderle a las mujeres del Estado de Durango, así mismo en el sexenio, perdón, en el trienio pasado, tuvimos en el municipio una funcionaria extraordinaria, que aun sin acceder de primera mano al tema, lo fue entendiendo, lo fue adquiriendo y hoy es una persona que de verdad yo creo que puede darle consultoría al municipio de Durango que le urge, para resolver este tema de las mujeres, que es justamente Paty Alanís, un saludo a la doctora, que es extraordinaria en estos temas, qué te quiero yo decir con todo esto a la siguiente a la siguiente pregunta, sí, yo lo dije en mi análisis, el municipio es autónomo y se basa y se rige por el artículo constitucional ciento quince, que está por encima a lo mejor, o que tiene mejor derecho que las demás instancias Federales o en las leyes generales o en las leyes estatales que, incluso, pero lo que sí es que, existe aprobada por el propio Congreso del Estado, que rige de alguna manera los municipios, ésta alerta por violencia en función del género contra las mujeres y esas.

Persona de género masculino 6: Alerta que tiene más de seis años, eh, alerta que tiene más de seis años y que el sexenio pasado minimizaron a, a cero. ¿Cuándo le preguntabas tú sobre las alertas tanto a la Gobierno municipal como al Gobierno del Estado?

Persona de género femenino 7: En el en el municipio, en el municipio...

Persona de género masculino 6: Dice, no, bueno, es que sí tenemos esta alerta, pero, pero estamos trabajando, estamos trabajando para, para ya no tenerla, para, para proteger a las mujeres, o sea, estamos rodados también de, de una ineptitud total, no sólo en la actual administración, sino el anterior, o sea, la anterior dejó pasar las alertas, se molestaban cuando los cuestionamos por las alertas, tú y yo lo llegamos a discutir.

Persona de género femenino 7: Sin lugar a dudas, y...

Persona de género masculino 6: Y se enojaban...

Persona de género femenino 7: Recupero la pregunta que me hacías para darte una respuesta. ¿Qué nos garantiza que los institutos funcionen? No nada nos lo garantiza, pero el hecho de que no lo tengamos, sí nos garantiza que va a ser mucho más difícil que se cumpla una política con perspectiva de género.

Persona de género masculino 6: Pues ahí está mi querida Mar, ahí está tu comentario.

Persona de género femenino 7: Desde aquí mi llamado, que espero que mucha gente haga suyo de que ese instituto se recupere, se, se, se revierta la decisión del cabildo y se revista de un presupuesto mayor para que se cumplan las funciones que hoy nada nos las garantiza, pero todas las demandamos y las exigimos. Muchas gracias, Heber, y ojalá que nos escuchen por ahí.

Persona de género masculino 6: Dame, dame veinte segundos de las dudas de texto, veinte segundos, de los libros de texto.

Persona de género femenino 7: Eh, eh, yo no me quiero subir, ahora sí que al tren mi querido Heber, son libros que yo no, no he tenido en mis manos, eh escuchado dos que tres cosas muy buenas, dos que tres cosas terribles. Eh, sí, creo que hay una, una influencia ideológica en estos libros del, de texto, antes también ha habido, sexenio con sexenio, la política educativa seguía también por una política electoral, yo esperaba que este sexenio fuera a ser la excepción, tristemente vemos que no, pero me da gusto la incorporación de la educación sexual. Eso es algo que me da gusto y me da, de ahí en fuera, pues habría, habría que preguntarle a un experto, Heber, yo no puedo ser experta en todo, pero, pero si me preguntas mi opinión sería esa. Te agradezco mucho.

Persona de género masculino 6: Te mando un abrazo, Mar, como siempre, gracias por poner agenda, fijar agenda esta semana.

Persona de género femenino 7: Abrazo para ti y nos vemos muy pronto Heber que tenga buen provecho tú y toda tu audiencia.

Persona de género femenino 4: Gracias, buen provecho. La pausa, ¿sí, ¿verdad?, regresamos.



[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 6: Bueno, aquí, aquí me envían esto en, en WhatsApp, dice ¿cómo le explico estas barrabasadas a los niños?, a veces puedes hacer una ampliación ahí, es este, es de eh, la versión del origen de los montes, en la versión, en versión en español, y me dice esta persona, ese libro de texto, eh, de primer año, cuentan que hace muchos años, en el cerro del águila vivía un niño con su tía, cerca de ahí vivía también un monstruo muy grande de testículos gigantes, uno rojo y uno azul. El niño decidió, un día, ir a matarlo, tomó su arco y le apuntó primero ¿Qué?, le reventó el huevo rojo, el agua comenzó a correr y ahí se formó el río colorado. Enseguida le reventó el azul, así se formaron los mares, el animal se revolcó de dolor y persiguió al niño hasta que llegaron al cerro del águila, mientras el niño pedía ayuda a su tía, Wishpa sacó cerilla de su oreja, la hizo bolita, y de un golpe mató al animal. Ahí quedó y de su cabeza se formó el Cerro Prieto. Así los Cucapah hemos nombrado a todos los cerros. Eso viene en el libro, digo, nos da risa, pero así viene en el libro, viene en el libro de primer año y es donde me dice esta persona ¿cómo le explico esto a los niños? me imagino que es maestra. Dice, cómo le explico ese libro de múltiples lenguajes, ahí te lo voy a mandar Mango para que lo pongas ahí, en la, en la pantalla, ese libro de múltiples lenguajes, y me dice ¿A ver, usted explícame cómo le ¿cómo le digo a los niños esto, ¿cómo le explico esto a los niños con estas barrabasadas?, bueno, pues, pues no sé, ahí está, miren, múltiples lenguajes. Es primer grado, ¿verdad? El origen de los montes y ahí me subraya testículos gigantes, el huevo. Bueno, pues, pues no sé. El, el sábado pasado estábamos hablando de este tipo de cosas en lo que viene, los contenidos de los libros y decían los expertos, estaba el Director de Educación básica aquí en el estudio, estaba el doctor en educación, Antonio Mercado, estaba el, el doctor Nezahualcōyotl Bocanegra de la Secretaría de Educación Pública y hablaban de, de que los libros están, están generando una, una, un intercambio y un, y una forma de pensar a los niños, un pensamiento holístico. Pues ahí está, los libros de texto gratuitos. Bueno, vámonos a cambiar de tema, este, este, este texto viene en el libro de primer año, eh, ese libro de, de primer año ya como usted lo dice, porque ya me están preguntando que ¿dónde viene eso?, bueno, ese libro de, de primer año, el libro de primer año. Por si no lo veo, es el de primer año, se llama múltiples lenguajes, múltiples lenguajes. La verdad es que nosotros en la escuela pública, en aquella época de los setentas, casi ochentas, no nos enseñaron eso. No, la verdad, no vamos a la pausa. Dice, Leo y Diego lo pueden explicar todo, ellos son expertos en todo. Los nuevos libros tienen un lenguaje obsceno, me dicen, aquí, incitan a los niños y a los jóvenes a que sean precoces y pubertos en primavera, no, se me hace muy, muy difícil el, el concepto. Dice, ponte a leer las leyendas de los Cucapah, sí, sabes en dónde habitaron y habitan hasta la fecha y esa maestra no sabe menos que tú. Es que sí puedo entenderlo, o sea, es parte de nuestro, nuestro origen el tema de los Cucapah está bien. Pero bueno, no, no es, no es a lo que esa generación de la maestra, a lo mejor o la generación mía, escuchábamos o leímos, es donde están los contrastes ¿no? Dice, buenas tardes, ojalá y los maestros no vayan a dar clases a alumnos, quienes sí quieren son personas totalmente ignorantes que adoran otro ignorante que se siente rey de Palacio Nacional. Lo que no entienden que los libros vienen mal, no hay matemáticas suficientes, eso es cierto, eso es cierto también, no hay matemáticas suficientes, eh, es deficiente el español, tuve la oportunidad de ver algunos y están completamente mal editados, por eso en todos lados se está poniendo un, una secuencia, en ningún libro no tienen secuencia. Bueno, es que lo digo viendo quiénes se quejan de los libros de texto gratuitos y con qué argumentos se pueden identificar a la gente retrógrada, tradicional y con pensamiento cuadrado y sumiso, no veo por qué tenemos que educar a nuestros hijos con ideas de tu generación. No, bueno, yo no quiero que me que los eduques con ideas de mi generación. Yo únicamente hago la comparativa de la ley de mil novecientos setenta y siete de Porfirio Muñoz Ledo Lazo de la Vega, la ley educativa que cambió completamente, que también adoctrinaba seguramente a los libros de texto del noventa y tres, que también fueron criticados en su momento por Octavio Paz, pero que no desató tanta polémica como ahora. Pero yo no estoy diciendo que los eduque con mi generación, no, no para nada, o sea, ese es un tema completamente distinto que solo los polarizantes, la gente que, que, que radicaliza todas las cosas lo hace así. Si los niños aprenden un lenguaje obsceno, no será por los libros nuevos, aun con los libros normales, los niños ya traen un lenguaje vulgar y prepotente desde la casa y de todos los instrumentos que les proporcionan sus padres. Bueno, vámonos a la pausa y regresamos.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 6: Está aquí con nosotros, el doctor Miguel Ángel Escobedo Bretado es Director de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad. Regresaron a clases, ya en la universidad, eh ¿cuántos alumnos regresaron, linda? (voz femenina: veinte mil) veinte mil en Gómez Palacio y en Durango, veinte mil, es una gran comunidad, eh, estudiantil y bueno, no fue la excepción

en, en químicas, en ciencias químicas, la facultad de ciencias químicas, por eso está aquí nosotros el doctor Ángel Escobedo, Miguel Ángel Escobedo Bretado regreso a clases, doctor.

Persona de género masculino 15: Muchísimas gracias por el espacio, muy buenas tardes a su auditorio.

Persona de género masculino 6: No al contrario, bienvenido, bienvenido, dígame, cuénteme.

Persona de género masculino 15: Así es, pues nos da muchísimo gusto que este semestre B dos mil veintitrés, como se le conoce en la universidad.

Persona de género masculino 6: El B exactamente.

Persona de género masculino 15: Haya arrancado de buena manera en la Facultad de Ciencias químicas, ahí con nosotros comentarle que tenemos tres programas académicos: químico farmacéutico, biólogo, químico, biotecnólogo e ingeniero en ciencias de los materiales. En cada programa tenemos una capacidad para recibir cincuenta estudiantes. Aun así, se quedan fuera de la facultad alrededor de ciento cincuenta estudiantes, debido a la capacidad que, hasta ahora se tiene, verdad, sin embargo, también comentarle que este semestre hemos sido afortunados en el sentido de que recibimos el apoyo por parte del señor Rector y eh, pudimos aperturar un grupo adicional y eso bueno, pues beneficia el poder conseguir cuarenta estudiantes más, incorporarlos allá a la facultad en nuestros diversos programas que tenemos.

Persona de género masculino 6: Muy bien, muy bien, entonces va bien ahí la facultad y además están anunciando un congreso internacional.

Persona de género masculino 15: Sí, así es, bueno en cuanto a la facultad, tenemos una buena demanda, aun así, hemos salido a los municipios en donde hemos recabado algunos estudiantes.

Persona de género masculino 6: O sea, ¿no ha habido un decremento?

Persona de género masculino 15: No, ahí con los otros, afortunadamente va a la, va creciendo.

Persona de género masculino 6: ¿Va creciendo?

Persona de género masculino 15: Así es y el único programa donde teníamos una menor recepción de estudiantes es en el de ingeniería en ciencias de materiales, eh, este semestre y el año pasado, salimos al, al municipio de Pueblo Nuevo, al municipio de, de Santiago Papasquiari, y ahí nos acercamos con los presidentes municipales, los cuales nos apoyaron acercándonos con los Directores de los diferentes bachilleratos, a difundir los programas que tenemos y debido a eso hemos recibido y captado una mayor cantidad de, de estudiantes, entonces nuestra matrícula pues va al alza.

Persona de género masculino 6: Muy bien, pues es interesante, y ahora sí, dígame del congreso.

Persona de género masculino 15: Sí, también en esos tres programas que tenemos, eh, somos afortunados también en que una red nacional de órganos y tejidos, y también eh de biomateriales, bueno, nos favorecieron en traer un congreso, que es la décima edición y este congreso bueno, viene a ser muy pertinente en los tres programas que tenemos porque se trabajan en las temáticas. También comentarle que este año la Facultad de Ciencias Químicas cumple treinta y nueve años, y en ese aniversario logramos empatar ese congreso, y pues, en el mes de septiembre, que es del veinticinco al veintinueve, vamos a tener el honor de traer personas del extranjero con alta capacidad académica y bueno, eso en ¿qué nos beneficia? Bueno, pues a la Facultad de Ciencias Químicas y esos estudiantes, directamente la temática que tienen es en justamente lo que ven. Adicionalmente comentarle, que en apoyo en esta organización, está la facultad de odontología, la Facultad de Enfermería, la Facultad de, de Ciencias Biológicas de Gómez Palacio, la Facultad de Ciencias Químicas de Gómez Palacio, la Facultad de Veterinaria, el Instituto de Investigación Científicas, porque es una temática que abarca todo lo que se maneja en esas unidades académicas, entonces muy contentos de que en septiembre sea ese evento y bueno también traer este tipo de, de eventos aquí al Estado de Durango.



Persona de género masculino 6: Veintisiete y veintiocho de septiembre, este décimo Congreso Internacional Biomateriales, con una participación, eh, pues activa de, de los universitarios ¿no?

Persona de género masculino 15: Así es, bueno, le comento que la temática, por ejemplo, de órganos y tejidos, es algo muy sensible en la Facultad de enfermería, también ahí con nosotros se trabaja cultivo celular y todo ese tema bueno finalmente es para atender la salud de la población.

Persona de género masculino 6: Y que mucha gente desconoce que se hace esto ahí en la universidad.

Persona de género masculino 15: Así es, entonces bueno, eh, nuestras unidades académicas sí tienen cuerpos académicos trabajando en esa temática.

Persona de género masculino 6: O sea sí, eso es investigación a final de cuentas.

Persona de género masculino 15: Es totalmente y, y lo mejor es que bueno, pues están dando beneficio y atención a la a la sociedad, por ejemplo, en alguna quemadura, no se pueda aplicar algún tejido, algún implante, diferente entonces, en el país el desarrollo de este tipo de temáticas sigue siendo incipiente ¿verdad?, pero bueno, es algo que la sociedad requiere y es en lo que estamos trabajando.

Persona de género masculino 6: Pues ahí está. Gracias, Director de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad doctor Miguel Ángel Escobedo Bretado.

Persona de género masculino 15: Al contrario, al contrario, muchísimas gracias por el espacio.

Persona de género masculino 6: Gracias, Director. Bueno, vámonos a ¿qué tenemos?

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 6: Hoy el Presidente, se lanzó contra los, eh, magistrados integrantes de el tribunal electoral, López Obrador señaló, no le gustó que le indicaran que tenía que bajar cuatro mañaneras, luego de sus constantes alusiones a Xóchitl Gálvez, el Presidente dijo que los magistrados mienten y que cambiaron sus palabras, que son capaces de hasta alterar mis expresiones, imagínense qué clase de árbitros tiene, incluso se fue más allá, dijo que podría promover su desafuero.

Persona de género masculino 4: Para juzgarme como, este, responsable de violencia política de género.

Voz de género masculino 4: Es el documento oficial.

Persona de género masculino 4: Ese es el documento oficial, pero ¿qué es lo que me acomodan? ¿A ver, qué dije? ¿Qué me cuadran? Que dije esto. Fue elegida, por un grupo de hombres que la han impuesto. Por un grupo de hombres, que la han impuesto. Reverendos falsarios, ¿cuándo dije eso? ¿no tienes la... el video? Pero bueno, nos va a llevar mucho tiempo, eh, lo que dije.

Voz de género masculino 4: (Inentendible) ...no, yo... más como.5 minutos, todas las frases.

Persona de género masculino 4: No es como en el flanco derecho. Primero ya aceptan de que hay un flanco derecho, ¿no? Que ahí ya eligieron los de arriba. ¿Quiénes son los de arriba? ¿O sea, qué, qué, este, eh mentira estoy expresando? ¿Qué no los de arriba son Diego, Fox, Salinas, etcétera, etcétera, etcétera? Y los medios.... ya eligieron, ya no puedo mencionar. Eso ya está resuelto. Esa fue una consulta que hicieron en lo oscuro. A los de arriba, consultaron. ¿Quién hizo la consulta? El gerente del bloque conservador. Es o no es el gerente del bloque conservador Claudio X González hijo. Y ya impusieron... a la señora. ¿Y hay cargada o no se han dado cuenta? Porque son predecibles y obvios. Los... escritores columnistas... comentaristas de radio de Televisa.

Persona de género masculino 6: El hecho es descalificar y si descalifica columnistas, reporteros, analistas de radio, televisión, de prensa escrita. El hecho es descalificar, el Presidente jamás se va a someter al imperio de la ley, no le gusta someterse al imperio de la ley porque para él, pues que le vengan con que la ley es la ley, pues no me vengan con la con que la ley es la ley, lo ha dicho el Presidente en varias ocasiones, además, presentó un documento que lo acusa de violencia política de género contra Xóchitl Gálvez y bueno, el Presidente dice, yo no voy a hablar, ya no voy a hablar de la

señora, no puedo pronunciar su nombre, afirmó. Ojalá y lo cumplas, señor Presidente. Bueno, pues ahí está lo que dijo el Presidente, eh, él dijo que se habían, se habían hecho, eh, eh, que habían cambiado sus palabras, bueno, pensé que era la nota o venía incluida ahí, pero eso fue lo que dijo, lo que dijo el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, es el Presidente que ah, le importa. tres doritos, tres cacahuates. La ley no le interesa someterse a la ley, por eso lo hace, vamos a la información policiaca. Dos masculinos resultaron lesionados, dos personas del sexo masculino en accidentes viales fueron atendidos en diferentes hospitales de la ciudad, presentaron eh, pues, además de contracturas, traumatismos craneoencefálicos.

Voz de género masculino 3: Resultó lesionado Luis Vargas Gámiz, de cincuenta y siete años de edad, quien ingresó al Hospital General cuatro cincuenta al presentar traumatismo craneoencefálico, luego de que sufriera un accidente vial tipo choque cuando circulaba a bordo de una bicicleta por la calle Ocampo del barrio de Tierra blanca de esta ciudad, ya al llegar al cruce con Boulevard Domingo Arrieta fue impactado por un vehículo de la marca Toyota tipo vagoneta, modelo dos mil siete, conducido por Carolina Jazmín N, quién fue detenida y puesta a disposición del ministerio público. Resultó también lesionado Pedro Damián García Barraza, de cuarenta y cinco años de edad y con domicilio en la Colonia Rosas del Tepeyac, quien ingresó al Hospital General cuatro cincuenta, han presentado traumatismo craneoencefálico severo. Este masculino conducía una motocicleta color guinda, circulando por el Boulevard Felipe Pescador de esta ciudad capital y a la altura de la Avenida Tecnológico, intentó virar a la derecha, impactándose contra un vehículo General Motors línea Terrain modelo dos mil catorce color gris, conducido por Luis Daniel N, quién fue puesto a disposición del ministerio público por la responsabilidad que le resulte, para canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 6: Una persona, el cuerpo, un cadáver localizado en estado de descomposición. En calidad de no identificado, la Vicefiscalía de la región Laguna lo da a conocer.

Voz de género masculino 3: Occiso no identificado, media afiliación no valorable, vestimenta playera de manga corta color beige con letras verdes, pantalón de mezclilla gris, cinturón gris y tenis en color rojo, señas particulares, pulseras de tela en ambas muñecas. Se recibió una llamada a la Vicefiscalía región Laguna, reportando que en una brecha de terracería aproximadamente a siete kilómetros de un paraje conocido como Loma Prieta, ubicado en la localidad del veintiocho de Tlahuila, Durango, se encontraba un cuerpo ya sin vida en estado de descomposición, tomando conocimiento del hallazgo elementos de la PID de servicios periciales y el agente del ministerio público, quien ordenó su levantamiento y el traslado al servicio médico forense de esta fiscalía para la práctica de la necropsia de ley, así como para los estudios de antropología y genética a fin de poder establecer su identidad, para canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 6: Un día de campo, se convirtió en una tragedia, una persona, un hombre de cuarenta y cinco años de edad, entró a nadar a la presa Francisco Zarco, lamentablemente falleció, ahogado.

Voz de género masculino 3: Se informa del fallecimiento de Jesús Cutberto González Inchaurreguetti, de cuarenta y cinco años de edad, con domicilio en Torreón, Coahuila, lugar del fallecimiento de este masculino, en el Hospital General de Lerdo, esta persona se encontraba en compañía de sus familiares en la presa Francisco Zarco, ubicada en el municipio de Lerdo, Durango, momento en el que decidió sumergirse al agua, no logrando salir a la superficie, por lo que al percatarse sus familiares comenzaron a buscarlo, logrando sacarlo para después brindarle los primeros auxilios y llevarlo para recibir atención médica al Hospital General de la ciudad de Lerdo, Durango. Lamentablemente esta persona arribó ya sin signos vitales, para canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 6: Bueno, pues robos, incendios y una mujer lesionada en saldo del pasado fin de semana las últimas horas.

Voz de género masculino 3: Habitantes del fraccionamiento cerrada Las Huertas, solicitan el apoyo de las corporaciones policíacas para que éstas puedan realizar recorridos de vigilancia y prevención ante los robos constantes que se están registrando en este sector de la ciudad y que son además captados por diferentes cámaras de vigilancia, cuando un sujeto en una bicicleta comete sus robos al interior de las viviendas de dicho fraccionamiento, con toda la calma del mundo, para después retirarse sin ninguna preocupación, por eso se está solicitando la presencia de los cuerpos de seguridad. Persona



en condición de calle, vive en las instalaciones abandonadas del deportivo del fraccionamiento los Durazos, le prendió además fuego a este inmueble. Este sujeto que durante mucho tiempo ha estado viviendo en este lugar, se ha convertido en un serio problema para las personas que quieren hacer uso de las canchas de este deportivo, ya que es un sujeto muy agresivo, por lo que representa una amenaza, pero a pesar de esto, ninguna autoridad ha querido intervenir para poder darle la asistencia a esta persona que vive en estas condiciones. Ante este incendio que se registró no hay personas lesionadas, pero una vez más, esta persona hace de las suyas en esta unidad deportiva, así lo vuelven a denunciar los usuarios de lo que queda de este deportivo. Elementos de la Cruz Roja, delegación Durango y elementos de seguridad pública municipal atendieron el llamado de auxilio, que se recibió a través del novecientos once, en donde se reportó que una mujer cayó al fondo de una gaveta, este hecho se registró en el Panteón Getsemaní, cuando se estaba dando sepultura a un familiar de la señora Maricruz, de treinta y dos años de edad, vecina del poblado veintisiete de noviembre, cuando un determinado momento pisó una lápida, lo cual se colapsó, ocasionando que Mari, cayera al fondo, lo que le ocasionó varias lesiones en su cuerpo, por lo que tuvo que ser rescatada y llevada a recibir atención médica al Hospital General cuatro cincuenta, para canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 6: Cuatro personas fueron detenidas por elementos de la policía estatal en posesión de droga conocida como cristal y marihuana, se supone que la vendían.

Voz de género masculino 3: Primeramente se logró el aseguramiento de Álvaro Adrián, de treinta y siete años de edad y de María del Socorro, de treinta y cinco años de edad, quienes fueron detenidos por la calle Aterrizaje de la Colonia Nogales, mismos que al percatarse de la presencia policial de inmediato trataron de evadirse, dándose a la fuga, además de ocultar entre sus ropas la droga, siendo alcanzados metros más adelante, y al momento de su revisión se le aseguraron veinte bolsas plásticas transparentes conteniendo hierba verde seca, con las características de la marihuana, así como treinta envoltorios de plástico color naranja, conteniendo polvo semigranulado característico del cristal, así como la cantidad de trescientos pesos en efectivo. La tercera detención se realizó en la calle Independencia esquina con Juan E. García de la Colonia España, donde se aseguró a Cristian, de treinta años de edad, el cual de igual manera intentó evadirse de los agentes policíacos, quienes lo aseguraron al momento de su revisión, se le encontraron veintidós pequeños envoltorios de plástico color verde, conteniendo estos el polvo semigranulado del alcaloide conocido como cristal, en la calle Quintana Roo, esquina con calzada de las colonias Lomas de San Juan, frente al restaurante Cantaritos, fue detenido, quién responde al nombre de Jorge Omar, de cuarenta y cinco años de edad, el cual cuando vio a los agentes se puso nervioso y comenzó a caminar en sentido contrario, procediendo a su detención para su revisión, asegurándole treinta y nueve envoltorios de plástico color verde conteniendo polvo semigranulado conocido como cristal. Los cuatro detenidos junto con la droga asegurada, fueron puestos a disposición del ministerio público, para canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 6: Bueno, ya nos vamos. ¿Cómo quedó el sondeo en Twitter? A ver, colócalo el PAN estatal anunció que apoyará a la ciudadanía que quiera ampararse contra los nuevos libros de texto gratuitos. ¿Usted se apagaría? Le pregunté yo, el sesenta y ocho por ciento dijo que sí se va a amparar, esto en Ex, ya no es Twitter, es Ex, treinta y dos por ciento dijo que no, ahí está, cuando menos en la comunidad Ex, otrora Twitter, dicen que sí se van a amparar. Bueno, pues, vamos a esperar que sucede con la distribución de los libros de texto gratuitos, el PAN está solicitándole o, ofreciendo a la comunidad para que se amparen, así de sencillo. Hasta aquí la información, muchas gracias, nos vemos mañana. Una de la tarde con treinta y cinco minutos, una, treinta y cinco, el noticiero que genera la opinión pública y causa bastante escozor. Por favor, acompáñenos. Estamos en las plataformas de Facebook y YouTube. Gracias, buenas tardes (música).

Título del archivo: DGO_XHND-TDT-
CANAL30_20230728_13HRS_NOTI_12_28072023

Duración: dos horas, veinticuatro minutos y cincuenta y ocho segundos (02:24:58)

Se precisa que el video de duración dos horas con veinticuatro minutos y cincuenta y ocho segundos (02:24:58), alojado en el repositorio denominado "OneDrive_1_22-11-2023.zip", mediante el cual se visualiza a varias personas de ambos géneros, resaltando en toda la reproducción de dicho video una persona de género masculino, tez clara, cabello oscuro, quien conduce el programa del Canal doce del estado de Durango, el noticiero se basa en diversos temas de interés local y nacional. - - - - -

A continuación, se realiza la transcripción de dicho video como sigue: - - - - -

Contenido íntegro del testigo de grabación:

Voz femenina: El siguiente programa es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 1: Hoy platicué con Beatriz Paredes Rangel, Beatriz Paredes Rangel, Senadora de la República, quien ha formado parte de la historia del Priato. Prácticamente de los años setentas hacia acá. A los veinticuatro años, Beatriz Paredes Rangel le contestó un informe a nada menos y nada más que al ilustre Presidente José López Portillo, veinticuatro años de edad, era Diputada y la Senadora hoy Senadora Beatriz Paredes, pues nunca imaginó que al cabo del tiempo también podría convertirse en aspirante a la Presidencia de la República. Hoy está formando parte del Frente Amplio. Es una de las opciones del Frente Amplio por México, integrado por el PAN, por el PRI, por el PRD. Doña Beatriz Paredes dice que ella no se presta a juegos y a faramallas, a pesar de que Xóchitl Gálvez. Está en la preferencia de un sector importante del Frente Amplio y de la sociedad en general, Beatriz Paredes dice que va a buscar ser ella la candidata del Frente Amplio. No tiene muertos en el closet, no tiene cola que pisen y afirma que no está prestándose a un juego en el que se pueda de alguna manera legitimar a quien ahora es la más popular que es la señora Senadora Xóchitl Gálvez. Beatriz Paredes dice que este Gobierno, no se parece más que lo autoritario, al viejo PRI; aquel PRI que ella, pues padeció, porque finalmente lo padeció. Ese PRI del Presidente hegemónico, del Presidente autoritario, el PRI de un solo hombre, el Gobierno de un solo hombre y no se parece más que en eso, porque dice ella que en aquel tiempo el PRI construía instituciones, sí. Morena destruye instituciones, le voy a presentar esta entrevista el viernes fin de semana aquí en el noticiero que genera opinión pública, platicué con ella largo y tendido una entrevista en la que incluso llega un momento en que no le gusta que le hable de Xóchitl Gálvez y me dice, me estás preguntando más de Xóchitl que de mí; pues no, se trataba de saber cuál era su posición en torno a la Senadora Xóchitl Gálvez, que finalmente la dejó muy bien clara ella, ella quiere ser candidata a la Presidencia de la República y va a buscarlo con todo; dudo mucho que lo consiga, dudo mucho que lo logre. Es un buen cuadro, es una mujer muy inteligente, eso sí, con mucha experiencia, pero lamentablemente sería una muy mala candidata, creo yo, ¿no sé qué digan ahí entre los panistas y los perredistas?, que ya ve usted cómo se las gastan. Pero bueno, eso de eso hablaremos hoy, además de toda la información que ha surgido en las últimas horas aquí en Durango, le tendré el detalle en un momento. Buenas tardes y bienvenidos al noticiero que genera opinión pública y causa bastante escozor. (música). Pues un gusto saludarle y qué bueno que está con nosotros. Bienvenidos. Ya es viernes. Saludamos a las redes Facebook y YouTube ahí estamos doce punto uno televisión digital terrestre, ahí estamos en el doce punto uno televisión digital terrestre esta señal se replica en estas dos plataformas, doce punto uno tele abierta, doce en Izzi, ciento doce Megacable, mil ciento doce en alta definición. Mi Twitter o mi ex, mi ex se oye muy feo verdad, "X" la cuenta "X" arropa Heber guion bajo noti ciento doce u nueve está a su disposición a partir de este momento y el Whatsapp, que es el seis dieciocho veintitrés treinta y siete ciento veintiuno que también está listo para sus comentarios en este viernes. Sondeo en ex o en Twitter. Insiste el Presidente López Obrador en defender al Ejército pese a las denuncias por violaciones a los derechos humanos y obstaculizar investigaciones en el caso, por ejemplo, de las muertes de los cuarenta y dos estudiantes de Ayotzinapa, los cuarenta y tres de Ayotzinapa, donde estaba involucrado el Ejército metidísimo el Ejército; ¿Confía usted en el Ejército? Este sondeo ya lo había hecho alguna vez, me llamó la atención que era abrumador el apoyo al Ejército; apenas está empezando el sondeo, pero hoy, hoy el cincuenta y seis por ciento dice no confiar mucho en el Ejército Mexicano. Bueno, hoy viernes está el análisis de Don Samuel Aguilar Solís, lo tengo hoy a Don Samuel. Tenemos las recomendaciones del buen cine con Fernanda Simental, entre otras cosas, quédese con nosotros, iniciamos el noticiero fin de semana.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

SRE-PSC-45/2024

El último fin de semana de la feria. Hay que disfrutarlo, hay que descansar también y distraerse ahí en las instalaciones de la feria. Regreso con toda la información en un momento.

[PUBLICIDAD]

Voz masculina 1: Viernes veintiocho de julio de este, año dos mil veintitrés. Hoy en el noticiero que genera opinión pública, una organización con sede en Estados Unidos emitió una lista de dieciséis obispos mexicanos y altos clérigos que presuntamente encubrieron a sacerdotes acusados de abuso sexual, entre ellos resalta el nombre del orgullo de Tepehuanes. Durango. Sí, el Cardenal Norberto Rivera Carrera.

Persona de género masculino 2: No tenemos nosotros esa información. No sé de dónde. La sacó la señora. De la DEA.

Voz masculina 1: El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que existe una campaña contra el Ejército Mexicano para socavarlo y debilitarlo, auspiciada por sus adversarios y los pseudo defensores de los derechos humanos.

Persona de género masculino 3: Son alrededor de más de, de, de, de dos mil familias, dos mil habitantes que quedan incomunicados.

Voz masculina 1: Más de dos mil familias en el Mezquital, están incomunicadas debido a las malas condiciones de los caminos rurales, luego de las intensas lluvias registradas en aquel municipio. En Asas el Gobernador Esteban Villegas y su esposa, la señora Marisol Rosso Rivera, entregaron apoyos y se comprometieron a garantizar insumos y el funcionamiento del hospital.

Persona de género femenino 1: Usted me conoce muy bien, me sorprende que me haga esa pregunta.

Voz masculina 1: De gira por Durango la senadora y aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Amplio, Beatriz Paredes Rangel, asegura que su participación en la designación de la candidata o el candidato del frente, está compitiendo por lograr ser ella quien encabece los esfuerzos de dicho frente; que ella no se presta a faramallas, pese a que Xóchitl Gálvez. Sigue arriba en las encuestas.

Persona de género masculino 4: Este es un corte programado mañana de nueve y media de la mañana a cuatro de la tarde.

Voz masculina 1: El Director de AMD, Rodolfo Corrugédo, informó que este sábado se suspenderá por parte de Comisión Federal de Electricidad el servicio, por lo que no habrá agua potable en las colonias PRI, ampliación PRI, Lázaro Cárdenas Morga, Luz y Esperanza entre otras. Detienen a José N, de treinta y siete años de edad, por amenazar con un cuchillo a una persona para despojarlo de una cartera y un reloj. Lo anterior se dio en la colonia Luz y Esperanza, en Durango.

(Música)

Persona de género masculino 1: Pues me da gusto saludarle ya, en este viernes, qué bueno que nos acompaña en el noticiero que genera opinión pública y causa bastante escozor. Veintiocho de julio de este año dos mil veintitrés. Hoy platicué con Beatriz Paredes Rangel, es la tercera ocasión que tengo la oportunidad de entrevistar a una mujer inteligente, a una mujer que es auténtica y que es lo mejor que tiene el PRI en estos momentos, yo creo que dentro de las de las cartas importantes del PRI para no decirles corcholatas, Beatriz es una de las más importantes, en cuanto a lo que podría aportar en una contienda electoral para el próximo año dos mil veinticuatro. Esta es la entrevista que le hacía Beatriz Paredes. Véala escúchela, analícela, crítiquela y luego platicamos.

(Música)

Pues me da mucho gusto platicar con la Senadora de la República Beatriz Paredes Rangel, una personalidad en la política en este país, una mujer de carácter, pero también de mucha sapiencia en el ámbito político y es como la segunda, la tercera vez que tengo oportunidad de platicar con ella, por eso me da más gusto senadora bienvenida a Durango.

Persona de género femenino 1: Eder muchísimo gusto en saludarlo, a mí también me da mucho gusto verlo.

Persona de género masculino 1: A ver, Senadora, son tiempos distintos, momentos distintos en esta travesía de un país que ha estado en constante cambio. El otro día, curiosamente, digo como vaticinio; me encontré en YouTube aquella respuesta que le da usted al informe del Presidente López Portillo, ¿no?

Persona de género femenino 1: Efectivamente.

Persona de género masculino 1: ¿Tenía usted cuántos años?

Persona de género femenino 1: Ya llovió veinticuatro.

Persona de género masculino 1: Veinticuatro años.

Persona de género femenino 1: Sí, sí, ya llovió.

Persona de género masculino 1: Pero era, era, una, una.

Persona de género femenino 1: Una, una chavita.

Persona de género masculino 1: Sí, pero además de, de la Juventud; una respuesta a un informe en aquel tiempo, pues era la apertura para muchas cosas en la política.

Persona de género femenino 1: Particularmente porque fue la primera cámara de la reforma política.

Persona de género masculino 1: Exacto.

Persona de género femenino 1: El parteaguas del sistema político mexicano, el inicio de la transición democrática, el inicio del fin de la era del partido hegemónico y que tuviese yo el privilegio de ser la primera Presidenta de la cámara de la reforma política, pues fue una extraordinaria lección, un extraordinario aprendizaje.

Persona de género masculino 1: Sí, y aquellos tiempos a estos. ¿Muy parecidos, ¿eh?

Persona de género femenino 1: No, no.

Persona de género masculino 1: Al menos en el aspecto de la forma de gobernar del actual Presidente.

Persona de género femenino 1: No.

Persona de género femenino 1: Tampoco, no; hay una diferencia muy importante, la etapa de la hegemonía Priísta.

Persona de género masculino 1: El Priato en su máxima expresión.

Persona de género femenino 1: Era una etapa así con el poder concentrado, pero de construcción de instituciones. Esta etapa, es una etapa de destrucción de instituciones; se ha destruido el sistema de salud prácticamente. Se ha destruido la estrategia de política agropecuaria, se ha puesto en duda el papel de la administración pública, no se respeta el conocimiento, el profesionalismo de las personas que tienen mucho tiempo ejerciendo funciones de Gobierno, hay como una especie de desprecio al conocimiento, entonces es una etapa distinta.

Persona de género masculino 1: O sea, aquella era de construcción, este es de destrucción.

Persona de género femenino 1: De instituciones.

Persona de género masculino 1: Pero la misma práctica de, de un Presidente.



Persona de género femenino 1: De centralismo autoritario.

Persona de género masculino 1: Que tenía un autoritarismo muy parecido al de Andrés.

Persona de género femenino 1: El pues lo que pasa es que Andrés se, se formó en el viejo PRI.

Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí, sí.

Persona de género femenino 1: Le queda, le queda mucho de la impronta.

Persona de género masculino 1: Sí, hoy escuché a Graco decir el exGobernador de Morelos que le costó trabajo salirse del PRI en su momento.

Persona de género femenino 1: A mí me, me parece que el Presidente Andrés Manuel, a quién más se parece es al expriísta Andrés Manuel.

Persona de género masculino 1: Sí, totalmente, oiga, en, en ese contexto; Senadora yo creo que el Frente Amplio está perdiendo el tiempo y está perdiendo el tiempo porque está bailando al son que le tocó finalmente a Andrés Manuel y Morena. Y se lo digo con todo respeto, hay una mujer que fue disruptiva, que es Xóchitl Gálvez, que ha sido completamente distinto a lo que ha presentado el Frente Amplio. ¿Y si nos vamos a capacidades?, bueno, a la mejor, Beatriz Paredes, su experiencia, su trayectoria; ¿pero yo creo que se pierde el tiempo cuando si ya tienes la fórmula en Xóchitl Gálvez?, entonces ¿por qué tanta faramalla como lo hace Morena?, ¿Porque en Morena sabemos que va a ser Claudia? ¿Porque aquí algo similar a lo que hace morena?, ¿por qué legitimar algo que, que es evidente va, va, va a ser a final de cuentas la mejor opción para ustedes, que es la señora Xóchitl Gálvez?, Senadora de la República, compañera suya, por cierto.

Persona de género femenino 1: Heber usted me conoce muy bien.

Persona de género masculino 1: Si.

Persona de género femenino 2: Me sorprende que me haga esa pregunta.

Persona de género masculino 1: ¡Oh!, es que a veces, tiene que sorprender.

Persona de género femenino: Bueno, qué bueno, pero me sorprende porque usted sabe que yo no me prestaría a ninguna faramalla. Puede que Xóchitl sea disruptiva, qué bueno que así sea, pero dígame si cualquier persona sería, madura como yo. Puede considerar en serio a alguien que hace cuatro semanas decía que quería ser Jefa de Gobierno, que para lo que estaba preparada era para ser Jefa de Gobierno, bueno, entonces nosotros tenemos si somos serios, que darle continuidad a un proceso. ¿Qué tal si vuelve a cambiar de opinión?

Persona de género masculino 1: Así es así es.

Persona de género femenino 1: ¿Qué tal si de repente decide otra cosa? Entonces yo creo que la política es un asunto de mayor consistencia. Creo que la política es un asunto que requiere el que la ciudadanía, el que la sociedad sepa que los candidatos van a gobernar con certidumbre y en ese sentido, yo no estoy jugando, yo no puedo.

Persona de género masculino 1: Usted nos está prestando, pues a.

Persona de género femenino 1: Yo estoy jugando.

Persona de género masculino 1: A hacerle a.

Persona de género femenino 1: Yo no estoy jugando.

Persona de género masculino 1: A la democracia, ¿no?

Persona de género femenino 1: Yo estoy participando de buena fe, estoy participando planteando tesis en función del desarrollo del país, estoy participando para enriquecer la plataforma del Frente Amplio y mi experiencia es que el humor social en México es muy variable. Hace tres semanas, hace cuatro semanas yo iba arriba en todas las encuestas. Es como si en ese momento, lanzo una campaña publicitaria para que le pregunten a todos que por qué no declinan a mi favor. Soy la más experimentada, soy la más honrada, etcétera, etcétera y voy arriba en todas las encuestas, pues es un juego publicitario, yo yo creo que la política es bastante más que la publicidad.

Persona de género masculino 1: Sin embargo, no dejamos de lado la tesis de que la percepción en política sigue siendo y pesando en el, en el tema electoral, en el sentimiento del mexicano.

Persona de género femenino 1: Naturalmente, la percepción es muy relevante, pero no es lo único y mucho menos cuando la gente va distinguiendo y va conociendo y cuando en los últimos meses, en las últimas elecciones, las encuestas han sido tan fallidas, imagínese incluso en el Estado de México, cuando anunció morena en la mañana sus resultados se dio ocho puntos arriba, entonces también los márgenes en el mundo de las encuestas han sido muy diversos.

Persona de género masculino 1: Entonces es más faramalla lo de las encuestas y la forma disruptiva de Xóchitl Gálvez.

Persona de género femenino 1: No, yo no, yo no, yo no, yo.

Persona de género masculino 1: Que en realidad que la realidad.

Persona de género femenino 1: No lo sé, yo no soy experta en encuestas. Yo lo que percibo es que estamos en un proceso que apenas va a la mitad, que se está desarrollando, que qué bueno que haya una competencia real, no, lo sé, ya se desenvolverá.

Persona de género masculino 1: Pero en este momento Senadora, ya me aclara que usted no se presta a este tipo de juegos y lo creo; porque, además, como usted bien lo dice, conozco la trayectoria de Beatriz Paredes. Y conozco también esa parte de, de, del timing político que ha tenido siempre, pues desde muy jovencita, lo que hablamos hace un rato; pero es que me parece a mí que se ha caído en ese juego que el mismo Presidente viejo priista, de antaño, recalcitrante, autoritario. Pues ha, ha impartido, él ha marcado prácticamente el paso de su sucesión. O sea, avienta sus corcholatas, un término que a muchos no les agrada, pero así les dijo él y luego de pronto salen ustedes, no vamos a hacer algo similar, vamos a, a legitimar a quien nos va a representar y la verdad es que pues, pues, es, es como un espejo Senadora.

Persona de género femenino 1: Yo creo que el frente está intentando no hacer algo similar, por eso también pienso que no puede optar por un método en donde el soporte de la decisión sean solamente las encuestas. Las encuestas es el soporte de la decisión en morena, a mí me sorprendería que el frente determinara que es un método es definir por las encuestas; eso sí, sería un espejo, eso sí sería que marco el ritmo, AMLO, entonces vamos, vamos a ver qué sucede. Y sí creo que con una enorme habilidad, pero también violando la legislación electoral de manera flagrante, el Presidente ha incidido excesivamente en los procesos internos, sobre todo de su movimiento Morena.

Persona de género masculino 1: Umjuu. ahora Senadora, ustedes deciden o dan a conocer su candidato o candidata tres días antes de que se dé a conocer los resultados de la encuesta de morena, ellos lo hacen en seis de septiembre, ustedes lo hacen tres días antes. Esas similitudes son las que en el análisis podemos decir son, son muy parecidas. Pero qué va a pasar, si ehh, finalmente, suponiendo que es Beatriz Paredes la que encabece, la que abandere el, el, el, el; los esfuerzos del Frente Amplio y suponiendo que enfrente siga Claudia, como hasta estos momentos todo mundo cree o siente que va a ser, ¿cómo? ¿Cómo va a ser ese escenario, hipotéticamente hablando? en entre una personalidad como la suya y la de Claudia. De respeto, porque incluso ya Xóchitl le dijo a Claudia que lo iba a respetar y Claudia le dijo a Xóchitl que le iba a respetar como si Xóchitl, ya fuera la candidata, eh.

Persona de género femenino 1: Mire Eber yo pienso que en cualquier escenario, sea quien sea el candidato de Morena y sea quien sea el candidato del frente, lo saludable para México es que la campaña presidencial no sea una campaña de ofensas y denostaciones. Lo saludable para México.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

SRE-PSC-45/2024

Persona de género masculino 1: Pero ese camino lleva está de acuerdo, vemos al Presidente todos los días haciéndolo, violando la ley incluso.

Persona de género femenino 1: Sí y algunos de los precandidatos subiéndose al carro, no a todos, eh. No tendría por qué llevar ese ese camino, si nosotros pretendemos que la polarización termine, si nosotros pretendemos que no se sigan, ahondando en las diferencias entre los mexicanos, si nosotros no queremos exacerbar los ánimos de confrontación, pues tenemos que ser responsables también con el discurso, ser críticos, firmes, enérgicos, agudos, pero no necesariamente ofensivos, groseros, descalificatorios.

Persona de género masculino 1: El PRI, el PRI es un partido ahorita con una situación difícil, adversa y con una descalificación constante y permanente a su dirigente. A pesar de eso, hay gente valiosa como usted en el partido, creo yo, esa es su opinión personal mía; pero no le alcanza al PRI realmente, con esa calidad moral que pudiese tener para decir nosotros vamos a sacar a Andrés Manuel de Palacio Nacional, la calidad moral del PRI no goza o no pasa por su mejor momento, señora.

Persona de género femenino 1: Pero.

Persona de género masculino 1: Por su dirigente.

Persona de género femenino 1: Pero la experiencia nos ha enseñado, que los mexicanos y las mexicanas analizan a los candidatos analizan a los candidatos, a las candidatas, revisan las biografías, nos enseña también la experiencia que en esta etapa son más importantes las personas que los partidos. Tan son importantes las personas, más importantes las personas que los partidos y la alianza permite que las personas se proyecten que así fueron los resultados electorales en Durango. Entonces hay evidencia que la sociedad sabe diferenciar las antecedentes y las biografías de las personas.

Persona de género masculino 1: Pero muy disminuido el partido, dos Estados. Coahuila y Durango.

Persona de género femenino 1: Pero no entiendo yo, cuando el partido tenía todos los Estados, qué terrible una maquinaria electoral, no deja nada y cuando regresamos a la normalidad electoral y somos competitivos y se distribuye el poder muy disminuido. ¿Bueno, bueno, por fin quiere, pero quién es la normalidad y la competencia?, ¿qué pasa, pues?, estamos en la en la transición democrática, luego tendremos seis Estados, luego tendremos quince, así es la normalidad democrática.

Persona de género masculino 1: ¿Qué, qué?, ¿qué tanto valora Alito Moreno a Beatriz Paredes.

Persona de género femenino 1: No sé pregúnteselo a Alito Moreno.

Persona de género masculino 1: Cuándo venga le pregunto.

Persona de género femenino 1: Pero por favor.

Persona de género masculino 1: Pero ¿Cómo lo siente usted?

Persona de género femenino 1: No es un tema para mí.

Persona de género masculino 1: No hay un respeto, sí hay un respeto a su trayectoria.

Persona de género femenino: Soy Senadora.

Persona de género masculino 1: A su peso político.

Persona de género femenino 1: Soy Senadora de la República tengo el respeto que un senador de la República debe tener del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, llámese como se llame.

Persona de género masculino 1: Sí, bueno, pero Osorio, Claudia se fueron del partido por Alito.

Persona de género femenino 1: Yo, yo no lo sé; yo recuerdo que el Senador Osorio y, y, el, el joven. Diputado Alito cuando el Senador Osorio era Secretario de Gobernación, era el Presidente de la Comisión. Esos señores tienen mucha historia, yo no puedo opinar.

Persona de género masculino 1: Ahora sí que, el adagio popular que dice que usted ha cruzado pantano sin manchar su plumaje, ¿es, es real, es correcto dentro del PRI? El PRI ha tenido momentos muy, muy trágicos, muy difíciles y también muy vergonzosos, no Beatriz.

Persona de género femenino 1: Pero también ha tenido momentos en donde ha sido el pilar de la estabilidad del Estado Mexicano, también ha, ha tenido momentos en donde ha sido el eje de la construcción de las instituciones, también ha tenido momentos en donde permitió que el país se transformara, también ha tenido momentos luminosos, hay que

Persona de género masculino 1: Equilibrarlos.

Persona de género femenino 1: Sopesarlos los claros oscuros.

Persona de género masculino 1: ¿Equilibra cuántos años militando en el PRI al día de hoy?

Persona de género femenino 1: Yo empecé en la Confederación Nacional campesinas, soy más una militante de la Confederación Nacional Campesina, que es un sector del PRI.

Persona de género masculino 1: Muy bien, pero en años doña Beatriz.

Persona de género femenino 1: Desde joven milito en la Confederación Nacional Campesina.

Persona de género masculino 1: Desde joven en ese sentido. ¿Ahora que tienen la oportunidad de competir por una candidatura?, ¿cree usted que esa justicia revolucionaria pueda recaer en su persona? o, o, de plano, no.

Persona de género femenino 1: No es un tema de justicia revolucionaria.

Persona de género masculino 1: Pues es que así le decían hasta que te hace justicia la revolución.

Persona de género femenino 1: Así les decían los oportunistas, yo nunca he sido oportunista.

Persona de género masculino 1: Y tiene muchos ahí.

Persona de género femenino 1: Eh, el sí, pero eh.

Persona de género masculino 1: El PRI está lleno de oportunistas.

Persona de género femenino 1: Más en más, más en otros partidos, los que se salen del PRI creen que purifican todos sus errores y todas sus biografías cambiándose de partido. Si quiere usted hablar de oportunistas, ahí sí se está equivocando en el análisis.

Persona de género masculino 1: ¿El PAN es oportunista? -

Persona de género femenino 1: No lo sé.

Persona de género masculino 1: Se alía con el PRI.

Persona de género femenino 1: Véanlo, véanlo por regiones, hay panistas muy respetables, como hay priistas muy respetables, como hay perredistas respetables, en fin, en todos los partidos hay gente respetable y gente no respetable, es; son la condición humana, es la condición humana.

Persona de género masculino 1: Pero, pero, pero a ver, ¿usted concibe como Cenesista esa, esa primera fusión con el PAN, con el enemigo acérrimo?

Persona de género femenino 1: Yo pienso que, ¿a dónde había llegado?, ¿a dónde llegó el autoritarismo del Presidente?. ¿Las iniciativas legales presentadas, el retroceso, la reelección autoritaria



como para dos partidos, para que dos partidos históricamente antagónicos decidieran unirse para que no tuvieran Morena la mayoría constitucional en la Cámara? Ese fue el origen de la fusión, el exceso de medidas autoritarias, plasmadas, intentadas, plasmar en reformas constitucionales.

Persona de género masculino 1: Muy bien, por último, dos preguntas finales, la primera ¿Beatriz Paredes sí podría en determinado momento apoyar a Xóchitl Gálvez?

Persona de género femenino 1: Yo voy a revisar la plataforma que presente el Frente Amplio, independientemente de si soy la candidata o si resulta candidato Creel o Xóchitl o Enrique de la Madrid o Silvano Aureoles, me parece que el proceso apenas está desarrollando y en función de la plataforma, porque yo soy un agente más de contenidos, más de fondo que de superficie.

Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí y me queda claro, por ejemplo, la, la forma en que Beatriz Paredes, ha, ha transitado por la política incluso, y se lo digo con todo respeto, su forma de vestir no es de hoy. Es desde hace mucho tiempo.

Persona de género femenino 1: No, no tiene que ver.

Persona de género masculino 1: O sea, usted está orgullosa de su origen, no es por un tema político, porque en campaña luego se ponen el, el huipil y se ponen el sombrero y, y, les hacen limpias. Eso es muy característico del político mexicano ¿Usted, ¿no?

Persona de género femenino 1: Yo me he vestido así desde siempre.

Persona de género masculino 1: Lo digo por Xóchitl, no.

Persona de género femenino 1: Yo no, no es mi tema, es su tema, se me hace que lo que le voy a hacer es conseguirle una entrevista con Xóchitl, le pregunta el ochenta por ciento sobre Beatriz Paredes, ¿Cómo me está haciendo a mí?

Persona de género masculino 1: No, no, no, señora, para nada no era, no era el interés.

Persona de género femenino 1: No, pues parece.

Persona de género masculino 1: ¿Se le puede ganar a morena?

Persona de género femenino 1: ¿Se le puede ganar a morena? Sí se le puede ganar a morena.

Persona de género masculino 1: Sí, sí, por último, sí, usted le ganaría a Morena.

Persona de género femenino 1: La sociedad Mexicana le van a ganar a Morena, si la sociedad mexicana, si se decide si la gente vota con libertad, si no deja que lo coaccionen, condicionando, creyendo que los apoyos sociales sólo se dan si votan por determinado partido, si votan con libertad, si votan para que el país se encuentre soluciones y que no haya estos niveles de inseguridad, claro que va a perder Morena.

Persona de género masculino 1: Convenza usted a una persona de la tercera edad que recibe once mil pesos a partir del próximo dos mil veinticuatro. Convéncalo y dígale a ver, tú que te vas a recibir once mil pesos, tienes que votar por otra opción, tienes que votar por nosotros, convéncalo.

Persona de género femenino 1: Yo no, yo no, yo no le hablaría jamás así a una persona de la tercera edad.

Persona de género masculino 1: Bueno, al, al joven, al, al

Persona de género femenino 1: No soy impositiva.

Persona de género masculino 1: Al joven a la madre soltera, ¿cómo?, ¿cómo le haría?

Persona de género femenino 1: No yo, Yo le explicaría que esos son recursos del Estado mexicano, de los impuestos y que cualquier Gobierno tiene la obligación de continuar con esos apoyos y que vote con libertad.

Persona de género masculino 1: Pero que nadie se los había dado en esas cantidades, estamos de acuerdo.

Persona de género femenino 1: Pero ese no es el tema, no es el tema si el destino del país es que te condicionen tu libertad por recursos económicos, entonces estamos hablando de otras cosas. No estamos hablando de la democracia.

Persona de género masculino 1: Pues finalmente la audiencia y los priístas y los militantes del de este Frente Amplio, ¿Qué les diría Beatriz Paredes aquí en Durango?

Persona de género femenino 1: Y a toda la sociedad.

Persona de género masculino 1: En general, sí, sí, sí.

Persona de género femenino 1: Porque yo no le hablo solamente a los militantes.

Persona de género masculino 1: A un sector.

Persona de género femenino 1: Me esfuerzo por hablar en castellano, que entienden todos los ciudadanos. Me gustaría también saber hablar tepehuano, pero no, no sé hablar.

Persona de género masculino 1: Sí.

Persona de género femenino 1: En ese en ese sentido, pues me, me parece fascinante encontrarme en Durango, creo que este es una región del país que requiere mucho mayor apoyo del Gobierno Federal. Yo soy una persona con una genuina convicción Federalista, derivada no sólo de mi paso por una gubernatura, sino de mi conocimiento profundo de México. Creo que esta es una región que requiere mucha mayor infraestructura, creo que es indispensable tener una política forestal, no sólo ecológica, sino de articulación de la cadena productiva del bosque, de la silvicultura, de la celulosa, del aprovechamiento integral. Creo que Durango también tiene una enorme potencial en materia agroalimentaria e industrial y que con las nuevas circunstancias, la carretera con Mazatlán y la apertura hacia el Pacífico hay horizontes promisorios para Durango, los duranguenses pueden saber que los conozco, que los aprecio y que tendrán mi respaldo

Persona de género masculino 1: Señora, un gusto.

Persona de género femenino 1: Gracias.

Persona de género masculino 1: Un gusto.

Persona de género femenino 1: Un gusto saludarla y qué bueno que nos permite platicar con usted el día de hoy.

Persona de género femenino 1: Muchísimas gracias.

Persona de género masculino 1: Gracias Beatriz Paredes Rangel, Senadora de la República.

(Música)

Persona de género masculino 1: Beatriz Paredes Rangel. Sí, sí sentí como que se me medio enojó, pero ojalá y ojalá y Beatriz Pérez Rangel no, no caiga en esa de en ese tema de la faramalla de la simulación, porque sería una lástima, no es una mujer muy preparada, una mujer que tiene un amplio conocimiento de las cosas. Y ojalá, y, y no caiga en eso, no, ojalá y no caiga en eso, pero bueno. Ehh a ver, que por qué el próximo año van a ser de once mil pesos, bimestral, bimestral va a ser once mil pesos, no prácticamente lo que le van a entregar a la a la gente, a la gente de la tercera edad sí va a ser cantidad, eh, sí va a ser la cantidad bueno, esos boletos, a ver ya me quiero ir a los Barón de



Apodaca, no es que hoy no vamos a rifar para los Barón de Apodaca, vamos a rifar para otra. Pero quedamos de que dos y media según me dijo mi queridísima maestra en comunicación, licenciada en comunicación también Mariela Castillo. Déjeme le cuento otra cosa, fijese que hay un hay un grupo, que un grupo estadounidense, una asociación que se llama Bithop and Contability, Bishop and Contability, que su origen es en Estados Unidos y bueno, esta organización una emitió una lista de dieciséis obispos mexicanos y altos clérigos que están señalados de encubrimiento a sacerdotes acusados de abuso sexual. ¿Quién cree que está en esa lista de dieciséis mexicanos, obispos acusados de de encubrir a depredadores sexuales?, ¿El orgullo de Durango en aquel tiempo?; nada menos y nada más que el purpurado Norberto Rivera Carrera, orgullo de Tepehuanes, sí, señor.

Voz masculina 1: El Grupo Bishop a Contability conceden Massachusetts es una organización sin fines de lucro que realiza un seguimiento de cómo la jerarquía católica aborda las acusaciones de abuso sexual por parte del clero. El Grupo afirmó el pasado jueves que los funcionarios de la Iglesia católica romana, algunos de ellos ahora retirados, habían encubierto a los abusadores. La lista incluyó a los cardenales Norberto Rivera Carrera, originario de la Purísima, Tepehuanes, Durango y Juan Sandoval Iñiguez, así como los arzobispos José Martín Rábago, Fabio Martínez Castilla, Felipe Aguirre Franco, Luis Morales Reyes y Rafael Romo Muñoz. Lo anterior fue dado a conocer por Ámbar Redoil, representante de dicha agrupación, en conferencia de prensa. En tanto la Conferencia del Episcopado Mexicano que cabe mencionar, tuvo un representante en dicha conferencia de prensa, restó importancia al reporte el área de prensa de la Conferencia del Episcopado mexicano dijo el medio de comunicación internacional que los señalamientos de la organización estaban basados en una narrativa periodística sin ninguna acusación formal o expedientes judiciales contra alguno de los obispos y superiores religiosos mencionados en la lista. En los próximos días la conferencia del Episcopado mexicano espera presentar sus datos. Sobre pederastia clerical para responder a la información de la organización estadounidense. Barretdoil indicó que aunque los obispos mexicanos han asegurado que respaldan la postura del Papa Francisco de cero tolerancia a los abusos sexuales del clero, en la práctica, eso no es verdad, y es que, como prueba de ello, la representante de la organización estadounidense citó las declaraciones del ex embajador papal en México, el arzobispo Franco Copola, quien informó el año pasado al portal de noticias local eje central, que doce obispos mexicanos estaban siendo investigados por el Vaticano por encubrimiento. Uno de los casos más conocidos es el de Fernando Martínez Suárez, un ex sacerdote mexicano que fue acusado de abuso desde mil novecientos noventa y dos. Las familias de las víctimas lo denunciaron ante la orden religiosa de los Legionarios de Cristo, que ya estaba desacreditada debido a su fundador pedófilo. Sin embargo, Martínez fue simplemente trasladado a un seminario en Salamanca, España, sin restricciones formales en su ministerio. Finalmente fue destituido de su estado clerical en 2020, pero no sufrió ninguna otra sanción. Recientemente falleció en Italia. Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 1: Ándale pues el padre nor está dentro de esa. Así le decían en Durango el padre nor, un hombre muy desagradable en cuanto a su trato muy mal educado, muy prepotente, siempre fue muy prepotente Norberto Rivera, recuerdo cuando lo nombran cardenal, lo elige en cardenal llega a Durango, pues lo reciben como al hijo pródigo le hacen un gran evento, va a Purísima a su tierra a Tepehuanes y bueno, pues en ese momento toda la clase social, el estatus quo en Durango lo recibe Uff, como si recibieras a Jesús. Nomás que en lugar de venir en, en un burrito o en una burrita en una (ininteligible) venía en un coche de lujo pero bueno. Un hombre desagradable, un hombre que dejó un precedente muy negativo en la Iglesia católica en México, que es causante también de los ataques que se ha hecho la Iglesia católica y Norberto Rivera en Durango, de pronto me dicen que llega y se mete oficiar allá en San Martín de Porres, sale se va, desagradable, un tipo desagradable, como jerarca de la Iglesia antiguo anacrónico. Y ahora señalado, señalado por esta organización. Internacional que es Bishop and contability and contability, que es la que está señalando dieciséis obispos mexicanos y altos clérigos por encubrir a sacerdotes. ¡Sacerdotes depredados, depredadores sexuales!, que eso es lo grave, ¿No?. Bueno, Whatsapp sesenta y uno ochenta y tres treinta y siete ciento veintiuno está listo ya aquí lo teníamos ya listo. A ver, te dio una cátedra la señora Paredes, mi estimado por más que le quisiste que declarara a favor de Xóchitl, como dice el dicho, te quedó grande la yegua. El apoyo, buenas tardes, el apoyo de la tercera edad es de cuatro mil ochocientos bimestrales a partir del próximo año será de seis mil pesos bimestrales. Sí fue lo que yo dije, seis mil pesos bimestrales, seis mil pesos bimestrales. Pero a ver, no es que hay un incremento que va a llegar a once, bueno, ahorita, ahorita lo investigo, ahorita lo investigo, pero sí, sí es sí es interesante. Saludos Heber buenas tardes, estoy viendo el canal de Durango, muchas gracias, muchas gracias por su preferencia. No se necesita que una organización estadounidense lo diga, todos sabemos de los encubridores de sacerdotes que hacen esto, bueno, pues ahí lo tienen, son seis mil pesos bimestrales, no le ayudes más a amlo, no, no le

ayudo. No, bueno, ahora que le ayudo. Si lo critico porque le crítico, dice no, porque bueno. Está bien, no que van a hacer sí van a ser seis mil pesos bimestrales. Tiene usted razón, yo dije, seis mil no son seis mil pesos bimestrales. ¿Aunque no me justifico?, pero con todo lo que se entrega en recursos, sí vienes sacando casi doce mil, porque mira, está el apoyo a las personas de la tercera edad, está el apoyo a las becas en los estudiantes, está el apoyo a las madres solteras, o sea, si es una lana, la que juntas y hay familias que, que pueden vivir con eso sin problema, hay familias que pueden vivir con eso sin problema eso es cierto, bueno, vámonos a una pausa y regresamos con más.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 1: Protección Civil informa que se han realizado cuatrocientas ochenta inspecciones en el área de juegos mecánicos de la Feria Nacional Villista.

Persona de género masculino 3: Sí, bueno, ese es un operativo aparte, es otra línea de trabajo que traemos el tema de la FENADO, donde estamos en reuniones de seguridad todos los días tenemos una reunión de seguridad donde estamos todas las cabezas de las dependencias involucradas en este recinto, en la seguridad, principalmente, y ahí nosotros estamos, pues, de forma permanente. Ya cumplimos una semana, estamos cubriendo todo lo que es el área operativa, eso, eso, eso lo cubrimos de veinticuatro horas y también estamos haciendo, pues lo que es la inspección al momento. Llevamos cuatrocientas ochenta revisiones en espacios como comercios, puestos, algunas instalaciones de gas también revisadas. Los juegos mecánicos, los juegos mecánicos y el gas son dos temas que nos importan mucho y estamos muy al pendiente. Traemos precisamente con las empresas gaseras un programa que se llama alto al fuego y lo estamos aplicando también en, en la FENADO este programa, pues básicamente es revisión de cilindros. Revisamos desde válvulas que cumplan con su vida que, que tenga su vida útil aún y que también hemos estado haciendo entrega de trípticos en barrios, en colonias y también reemplazos de tanques que ya cumplieron su vida útil. En el caso de jardines de Durango, que es un fraccionamiento de muchos años; que hay mucha había muchos tanques ahí, que estaban causando conflicto con fugas de gas. Este programa lo trasladamos a la feria y estamos ahí haciendo la revisión con los comerciantes. Muy atentos todos los días se hacen trabajos de revisión para que la FENADO se encuentre segura, como así se nos recomendó.

Voz masculina 2: Muy bien. No han encontrado fallas así graves en cuanto a la instalación que han realizado los propios comerciantes.

Persona de género masculino 3: No, no, hemos encontrado algunos detalles menores que en su momento se habló con ellos y se les dijo que si tenían alguna, alguna situación que pudiera ser de riesgo y considerarse de riesgo, lo íbamos a detener inmediatamente funcionamiento del local entonces, eh bueno, creo que se ha ido trabajando de la mano con buena disposición. Y seguimos ahora hasta este cierre de la feria.

Voz masculina 2: Estos operativos de revisión son permanentes durante los días de la Feria Nacional Durango dos mil veintitrés, ya que esas son las indicaciones que tenemos para poder dar seguridad a toda la ciudadanía. Para canal doce noticias con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 1: Gobierno del Estado solicitó al Poder Judicial que encabeza Yolanda de la Torre Valdés, la doctora Yolanda de la Torre Valdés, el estatus jurídico de los internos, el centro de reinserción social, a fin de evaluar las posibles medidas de reducción en la población. Hay un hacinamiento extraordinario ahí en el CERESO.

Voz masculina 1: Luego de que el INEGI informó que Durango se ubica en el tercer lugar nacional de sobrepoblación de centros penitenciarios, el Poder Judicial ya recibió la solicitud del Gobierno del Estado sobre el estatus de la situación jurídica de los internos del CERESO, así lo dio a conocer la Magistrada Presidenta Yolanda de la Torre Valdés.

Persona de género femenino 2: Ya se nos mandó pedir información, de cuál es la situación de algunos reos, quiénes pudieran tener, pues algún beneficio que les da la ley para poder hacer una revisión. Hace mucho tiempo no se hacía. Y, y, creo que es una muy atinada esta evaluación y esta decisión del señor Gobernador y nosotros contribuiremos con él. Yo creo que la próxima semana, ahorita ya empezamos a investigar, la próxima semana podríamos ver cuáles casos tenemos, ya por el periodo solamente



tenemos guardias, entonces no tenemos toda la información y los sistemas tan abiertos, pero yo creo que la próxima semana podremos tener ya la información.

Voz masculina 1: De igual forma, considera que se debe justificar la prisión preventiva oficiosa.

Persona de género femenino 2: ¿Qué considero yo como abogada?, que siempre la prisión preventiva debe justificarse. No porque venga en el catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa, no la justifiques siempre una medida cautelar, como la privación de la libertad, pues tiene que justificarse en todas, especialmente la prisión preventiva oficiosa. Ahora acuérdense que también hay medida cautelar de pues privación de la libertad en el domicilio, tampoco crean que es este como un regalo, es difícil; no pueden salir ahí, sin embargo, son opciones, son, hay diferentes medidas cautelares. También hay que ver cada caso en concreto, alguna puede ser porque pues no activan porque no están asesorados, porque en el camino también los asesoramientos privados de particulares a las personas tampoco son muy buenos. Al, yo tengo muchos casos donde las personas me buscan y me dicen, oiga, es que hace mucho no me resuelven y cuando vas y ves el expediente pues sabes que a su propio abogado particular se le pasaron los tiempos procesales o no hizo lo que tenía que hacer. Por eso cada caso es particular, es difícil en esta materia hablar de generalidades. Si no, sí es importante particulares porque cada delito, cada caso son muy concretos, son muy particulares, pero de que hay algunos casos sí los hay.

Voz masculina 1: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 1: El próximo domingo cierra la feria y nuestro buen amigo, el Director de medios de espectáculos Lauro Arce, nos envió un par de boletos, o sea un boleto, un pase doble para ir a ver a Lucero y a Mijares en la velarea la zona VIP, aquí lo tenemos. Hoy vamos a empezar con la con la rifa más temprano; hasta las tres cuarenta, vamos a hacer la rifa, entonces a partir de estos momentos a llamar para que usted se pueda llevar un pase doble para Lucero y Mijares. Lucero y Mijares que es en domingo, el domingo es el, el concierto de clausura de la Feria Nacional Villista. Es el acceso VIP la zona VIP. Aquí lo tenemos y lo vamos a rifar a partir de este momento para que la gente llame ocho doce treinta y tres sesenta, ocho doce sesenta y dos sesenta y ochenta y ocho y el Whatsapp, en el Whatsapp le voy a pedir un favor porque luego me ponen. Quiero un boleto. Sí, deja tu nombre, deja tu nombre y si nos ahorras el tema puedes poner tu número telefónico, tu nombre y tu número telefónico y luego ya en la copa del compañero Manuel Valdez Murga, ahí es donde se juntan todos los, los, los papelitos y ahí hacemos la rifa pública transparente, eh, para que no haya ningún problema bueno. Hablando de tómbolas, hoy el Presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a hablar de Xóchitl Gálvez, no le importa el ordenamiento del INE que le dice que no hable de Xóchitl Gálvez, que no se dirija a la candidata Xóchitl Gálvez, a él le importa muy poco porque el Presidente así, es el Presidente es uno de los hombres con mayor poder en el país que no respeta la ley, sí, es un hombre que no respeta la ley y hoy señaló que los abogados de Claudio X González son los mismos que están asesorando a Xóchitl Gálvez en la denuncia que presentó por este motivo Xóchitl Gálvez.

Persona de género masculino 2: Saben que ahora me enteré. De que los abogados de Claudio X González asesoran a la señora Xóchitl, lo digo porque no creo que por eso me vayan a castigar, a infraccionar, pero me está demandando. Que porque di a conocer lo de los contratos, que obtuvo su empresa cuando estaba de Jefa de la Delegación Miguel Hidalgo en la Ciudad de México. ¿Bueno, por qué di a conocer estos contratos?; porque me los hicieron llegar y ni modo que, si uno sabe de que hay un posible delito, tiene uno que, quedarse callado yo no voy a hacer eso, nunca lo haría, que el setenta por ciento de los mil quinientos millones, o sea como mil millones se entregaron o fueron empresas, que le entregaron el contrato radicadas en Miguel Hidalgo, si, desarrolladores o empresas constructoras, pero de Miguel Hidalgo, o sea que esta empresa de la señora y de su familia, pues es básicamente de Miguel Hidalgo, o sea que todos sus clientes los tiene en Miguel Hidalgo, donde de casualmente ella fue Jefa Delegacional, pero ya son las autoridades las que tienen que investigar.

Persona de género masculino 1: ¿Y qué cree?, doña Xóchitl Gálvez, la senadora ya le contestó y le contestó así.

Persona de género femenino 3: El Presidente está tan nervioso, este globo va que vuela para arriba, pero como cohete a la Luna. Hoy el Presidente vuelve a cometer, pues nuevamente a desacatar al INE al mencionarme tres veces en la mañanera. Lo tiene prohibido. El haber dado a conocer una encuesta que favorece a su partido el pasado miércoles, pues es algo indebido y hoy el mencionarme, valiéndole

sombrilla a las medidas cautelares del INE pues demuestran que hay una desesperación en Presidencia de la República. El Presidente insiste en fake news. Y lo que yo le recomiendo es que se relaje. Lo veo muy preocupado y como dijeran los abogados a confesión de parte relevo de pruebas, hoy el Presidente acaba de confesar que tuvo acceso a la información fiscal, al secreto fiscal, bancario y financiero y lo hizo público. Vamos a seguir trabajando, no me va a distraer el Presidente de mis actividades, mis abogados estarán presentando denuncias complementarias el día de hoy por esta mención en la mañana, pero ahora sí que estoy a sus órdenes.

Persona de género masculino 1: Pues así le dijo Xóchitl Gálvez y bueno, ya, ya de pasada doña Xóchitl Gálvez le pidió al Presidente, yo le recomiendo que se relaje, que no haga la guerra, ni el odio que mejor haga el amor y trabaje por los mexicanos. Uff, sigue subiendo de tono. Vamos a una pausa. Regresamos con Nacho Aguado, el enlace de Marcelo Ebrard en Durango, otra de las corcholatas. Que desean competir en el proceso electoral, que están compitiendo porque la encuesta les favorezca y el seis de septiembre puedan erigirse como los o como el candidato a la candidata de Morena; ya regreso con Nacho porque estuvo Marcelo en la Laguna, en la Comarca Lagunera [PUBLICIDAD]

Voz femenina: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 1: Está aquí el compañero, es que así dicen en Morena, el compañero Ignacio Aguado.

Persona de género masculino 5: Así, dicen, que.

Persona de género masculino 1: Conocido como Nacho en Morena, así dicen Nacho, ¿Cómo estás?.

Persona de género masculino 5: Mi querido Heber bien, gracias.

Persona de género masculino 1: Tú eres el enlace en Durango de Marcelo en Durango.

Persona de género masculino 5: Si soy el soy el Coordinador Estatal de Marcelo Ebrard en Durango.

Persona de género masculino 1: El compañero del compañero Marcelo.

Persona de género masculino 5: De, de nuestro líder de nuestro líder, Marcelo Ebrard.

Persona de género masculino 1: Es que así dicen en morena. Así dicen en morena.

Persona de género masculino 5: Próximo Presidente de México.

Persona de género masculino 1: Allá estás exagerando, Nacho.

Persona de género masculino 5: Por qué exagerando si está arriba en las mediciones.

Persona de género masculino 1: Pero que (ininteligible)

Persona de género masculino 5: En el humor social, pues, pues ni modo que digan otra cosa, ni con todo el aparato del Gobierno, ni todo la, el, el tema institucional del partido, ni con todo el derroche, acarreo

Persona de género masculino 1: Fíjate,

Persona de género masculino 5: O bardas espectaculares han podido ganarle a Marcelo.

Persona de género masculino 1: Fíjate lo que lo que he recorrido periódicamente con algunas entrevistas platiqué con Claudia, bueno, primero platiqué con Marcelo en la presentación de su libro., ¿Te acuerdas?

Persona de género masculino 5: ¿Y antes como Canciller, en la oficina, ¿no?



Persona de género masculino 1: Y antes como Canciller en la en tu oficina, cuando estabas en, en Relaciones Exteriores y luego platicué con Claudia, bueno, pues con Claudia toda la parafernalia, todo el aparato, la Senadoras de la, la Senadora de Margarita Valdez. Ahí, hasta que se ofrece galletas. No creía que entrevistaré a, a, Claudia por no sé por qué, pues no quería que la entrevistaré, bueno ahí andaba ofreciendo galletitas y esas cosas a la prensa, bueno, una senadora haciendo eso, Marina Vitela, pegada con Claudia pegada, con Claudia. Yo creo que está más pegada Marina que Margarita, eso me queda claro, pero todo el aparato, incluso delegados, todos apoyando a Claudia y luego platico con Ricardo Monreal y me dice, es que sí hay un exceso, es que yo no soy ingenuo. ¿Pero todo indica que probablemente vaya para allá para con Claudia, no?, o sea, que Claudia sea.

Persona de género masculino 5: Eso buscan, pero a ver.

Persona de género masculino 1: Me falta Noroña que viene el lunes, bueno, hasta Manuel Velasco va a abrir la próxima semana a Durango.

Persona de género masculino 5: Pues qué bueno que vengan para que la gente haga comparaciones, haga contraste.

Persona de género masculino 1: Pero Nacho, Nacho, Nacho.

Persona de género masculino 5: ¿Quién le resulta mejor?

Persona de género masculino 1: Nacho, Nacho, Nacho, Nacho, todo mundo apoya del aparato gubernamental a Claudia.

Persona de género masculino 5: Pues, así la apoyaron en dos mil veintiuno y perdieron la Ciudad de México, ¿cómo? A ver, expliquémosle a la gente, ganó Claudia en el dos mil dieciocho y en el dos mil veintiuno perdió nueve de dieciséis alcaldías, "orita", "orita", "orita", "orita" tenemos perdida la Ciudad de México.

Persona de género masculino 1: La mitad.

Persona de género masculino 5: Si con todo el aparato y su territorio y te voy a decir algo y les digo a la gente, en Ciudad de México, Marcelo está arriba en las mediciones que Claudia.

Persona de género masculino 1: Y en Durango.

Persona de género masculino 5: Mucho más, mucho más en el norte.

Persona de género masculino 1: Mucho más ¿Cuánto?

Persona de género masculino 5: En el norte del país andamos mucho (ininteligible)

Persona de género masculino 1: ¿Mucho más cuánto?

Persona de género masculino 5: En el norte, en el norte del país, estamos muy bien son ocho puntos en el norte.

Persona de género masculino 1: En el norte del país.

Persona de género masculino 5: Porque se manejan por circunscripciones.

Persona de género masculino 1: Ah, ok.

Persona de género masculino 5: Acaban de nombrar a Carlos Candelaria López, ex Director General de Oficinas de Pasaportes de Delegados, como Coordinador de la Circunscripción uno de los números son ocho puntos arriba.

Persona de género masculino 1: Arriba Claudia.

Persona de género masculino 5: Es decir arriba Marcelo.

Persona de género masculino 1: Hijo quiero que caigas (ininteligible).

Persona de género masculino 5: (ininteligible) Y luego ya sacar el clip, Nacho está reconociendo.

Persona de género masculino 1: Y.

Persona de género masculino 5: Bueno en la Ciudad de México está arriba Marcelo por tres puntos.

Persona de género masculino 1: Arriba a Marcelo.

Persona de género masculino 5: En su territorio, en su territorio.

Persona de género masculino 1: En su territorio.

Persona de género masculino 5: Fíjate bien.

Persona de género masculino 1: Pero.

Persona de género masculino 5: Mira la gente, pero mira la gente no nos va a creer, va a decir, bueno, pues Nacho ni modo que diga otra cosa.

Persona de género masculino 1: Pero, pero.

Persona de género masculino 5: ¿Ni modo que diga otra cosa?

Persona de género masculino 1: Si trabajas para Marcelo, sí, efectivamente estoy en el proyecto, obviamente van a decir, ay, pues Nacho no tiene validez porque pues soy parcial totalmente, sí. Pero hagamos un ejercicio preguntémosle a la gente, la gente aquí en Durango la gente dice Marcelo es el más inteligente, el más preparado, el de mayor experiencia, el de mayor trabajo demostrado y la gente ya no quiere ver palabras bonitas y tan es así, Heber que nos fue muy bien en la Comarca Lagunera de Durango, Gómez Palacio. Fue Marcelo Ebrard presentó su plan.

Persona de género masculino 1: El Plan Ángel.

Persona de género masculino 5: El Plan Ángel en un evento que casi no se ve en la Comarca Lagunera de Durango por primero porque hubo gente de Lerdo y de Gómez Palacio y que fue un evento de la sociedad civil, mover a la sociedad civil en la Comarca Lagunera es muy complicado. Porque allá están acostumbrados a los eventos masivos de acarreados, pues ahí está los últimos también que vimos de puros acarreados, solamente así llenan los flows.

Persona de género masculino 1: Como los de Claudia dices.

Persona de género masculino 5: Y el otro compañero como dices tú, pero acá con Marcelo no movilizamos ni un camión, invitamos a sectores a jóvenes, mujeres, artistas, deportistas a maestros profesionales de la salud, transportistas a los mercados, iglesias.

Persona de género masculino 1: Y fue.

Persona de género masculino 5: Y la gente fue sola, natural, algo increíble, lo que de veras, los periodistas de allá.

Persona de género masculino 1: Fue orgánico.

Persona de género masculino 5: Orgánico, la gente fue interesada en escuchar y ver a Marcelo Ebrard, eso está bien, difícil. ¿Y ahí es cuando dices tú, oye, esto es natural, por qué los otros no se atreven a hacer eventos del tipo?, igual aquí ¿cuántos camiones esas prácticas ya no funcionan? Ya no convences a la gente con mostrar el músculo con cinco mil personas y eso ya no.



Persona de género masculino 1: O sea, Claudia salvo Claudia es quien ha movilizado más gente en Durango, salvo Claudia le llenaron el auditorio del pueblo.

Persona de género masculino 5: Sí, con Adán también estuvo ahí copioso.

Persona de género masculino 1: Ah si, con Adán también.

Persona de género masculino 5: Estuvo copioso de, de camiones, pero bueno, se, se vale. El tema es el derroche, o sea, ¿cuánto te gastas? ¿cuánto?, ¿cuánto gastas en camiones, en sonido para tanta gente en sillas?

Persona de género masculino 1: Bueno, ¿cuánto gastas en espectaculares?

Persona de género masculino 5: En espectaculares, igual.

Persona de género masculino 1: Compite tu candidato.

Persona de género masculino 5: Igual tres espectaculares. No, no, a ver lo, el sentido del enfoque del derroche. ¿no está del lado de Marcelo, Eh?

Persona de género masculino 1: Ni con Adán.

Persona de género masculino 5: Es con los otros contendientes. ¿Ayer Malú Mícher junto con otros diputados, Emmanuel Reyes, Carlos Palacios, presentaron otra carta diciéndole a Mario, oyes, están violando las reglas; se está comprobando que se ha gastado, hay cuentas de Facebook que se han gastado más de trece millones de pesos en atacar a Marcelo y hablar bien de Claudia o sea, eso es trampa, eso no es jugar limpio, pues no que van arriba, o se siempre se le ataca al que va arriba.

Persona de género masculino 1: A ver, máteme, máteme ese argumento, el Presidente acaba de dar una encuesta donde va arriba Morena y de alguna manera la candidata de su preferencia "in pectore" es de por partido por partido.

Persona de género masculino 5: Por partido.

Persona de género masculino 1: Pero, pero, deja muy en claro que Claudia.

Persona de género masculino 5: No, no, esa son especulaciones tuyas.

Persona de género masculino 1: Oh.

Persona de género masculino 5: ¿Sí, es que tú este eres, eres, eres negativo?

Persona de género masculino 1: Falta que me digas que soy de Claudia.

Persona de género masculino 5: Pues pareciera.

Persona de género masculino 1: no, hombre.

Persona de género masculino 5: Oye, por cierto, tenemos una apuesta y quiero aumentarle, a ver si te atreves a aumentarla.

Persona de género masculino 1: Si, no querías que la entrevistaré.

Persona de género masculino 5: Tenemos una apuesta, mi querido Heber y yo. Apostamos una comida en Ciudad de México con todo y aviones.

Persona de género masculino 1: A pesar de que los ocho mil pesos que vale, no, sácate.

Persona de género masculino 5: Quince mil pesos que vale ida y vuelta, bueno.

Persona de género femenino 1: ¿Sí, sí, sí, sí, oye quince mil pesos qué?, poca manera tiene Aeroméxico de.

Persona de género masculino 5: Sí, sí, sí.

Persona de género masculino 1: Prácticamente despojarles el dinero a los duranguenses.

Persona de género masculino 5: El lunes voy nuevamente a, a, México va, me costó doce mil pesos el vuelo.

Persona de género masculino 1: No manches, doce mil pesos vuelvo a ir a México, Imagínate.

Persona de género masculino 1: Muy caro.

Persona de género masculino 5: El lunes, Marcelo Ebrard presenta el plan oye ya presentó el plan Ángel plan de seguridad,

Persona de género masculino 1: Sí.

Persona de género masculino 5: Y ahora va a presentar el plan de salud.

Persona de género masculino 1: Ok.

Persona de género masculino 5: Mucho que hacer en plano de salud.

Persona de género masculino 1: Mucho.

Persona de género masculino 5: Muchísimo.

Persona de género masculino 1: Todo.

Persona de género masculino 5: Bueno, entonces Marcelo pues va a presentar su plan.

Persona de género masculino 1: Ve cómo está el IMSS.

Persona de género masculino 5: Va a presentar un plan para la mejora, atacar corrupción, mejor control, inversión,

Persona de género masculino 1: Sí.

Persona de género masculino 5: Incluso inversión privada, que eso es eso es muy importante.

Persona de género masculino 1: Vi la entrevista que le hizo Luis Cárdenas, donde le dice si dejaría a Hugo López Gatell dice. No, no lo dejaría si yo soy Presidente, no ratificaría a Hugo López Gatell como Subsecretario de Salud.

Persona de género masculino 5: Pues piensan distinto, me dijo Marcelo, pensamos distinto.

Persona de género masculino 1: Sí, no, bueno, cuatrocientos y sesenta mil muertos en la pandemia por COVID-19, claro.

Persona de género masculino 5: Pues sí, de ahí hay mucho que hacer en muchos rubros ha habido avances. Sí, ha habido cosas, este por ejemplo (inintendible).

Persona de género masculino 1: No, no, ¿cuáles avances? (inintendible).

Persona de género masculino 5: El tema el tema de la política social, hay que cosas buenas.

Persona de género masculino 1: No, no, ¿cuáles avances?, ¿cuáles avances?. No, bueno, a ver, pero estamos hablando del sector salud.



Persona de género masculino 5: En el sector salud hay mucho que hacer,

Persona de género masculino 1: O sea, ¿Dónde están los avances en el sector?

Persona de género masculino 5: (ininteligible) Está ISSSTE.

Persona de género masculino 1: Salud, ahí el ISSSTE (ininteligible) el IMSS.

Persona de género masculino 5: Ahí, fíjate el ISSSTE, el ISSSTE, hay desabasto de medicinas, descontrol, todo eso es, ¿qué les falta?

Persona de género masculino 1: Pero es tres, cuatro quirófanos suspendidos.

Persona de género masculino 5: No es por falta de recursos, porque lana si hay, ¿estás de acuerdo en que lana si hay?.

Persona de género masculino 1: Entonces, ¿Por qué?.

Persona de género masculino 5: Pues un tema administrativo, se requieren mejores personas administrando, operando a lo mejor está muy bien allí.

Persona de género masculino 1: Republicanas.

Persona de género masculino 5: Se hacen garras, se hacen garras, pero el tema de la administración yo creo que hay mucho que hacer ahí en el tema de salud.

Persona de género masculino 1: Ya está el Seguro Social.

Persona de género masculino 5: Y Marcelo, Marcelo va a hacer planteamientos, a hacer reconocimientos y generar; o a planear la experiencia que, que se dan en otros.

Persona de género masculino 1: Que no vaya a salir con la simpleza que salió el Presidente, que vamos a tener un sistema de salud como en Dinamarca, Nacho.

Persona de género masculino 5: Yo creo que hay que esperarnos, el lunes; va, va a generar mucha expectativa, la gente se va a sentir empática y con ese tipo de planes.

Persona de género masculino 1: ¿Cuándo viene Marcelo a la capital?.

Persona de género masculino 5: Marcelo y yo creo que en unos quince, dos, tres semanas esperemos en la capital, ya fue la Comarca Lagunera; obviamente va a estar aquí en Durango.

Persona de género masculino 1: Muy bien.

Persona de género masculino 5: Porque es de las zonas, pues más más importantes, andamos muy bien, nos fue extraordinario la Comarca Lagunera cuando se hubiera pensado que, que no.

Persona de género masculino 1: Que no.

Persona de género masculino 5: Nos fue de maravilla.

Persona de género masculino 1: Porque es bastión de Marina Vitela, Marina Vitela está con, bueno bastión entre comillas, porque perdieron. Pero es ahí está Marina.

Persona de género masculino 5: No es, de veras mucho ánimo, mucho humor positivo a favor de Marcelo. Y eso es a su perfil, la gente ya no se le engaña, ni se le compra con despensas. Mi querido Heber ya no.

Persona de género masculino 1: No, pero, pero quién sabe, Eh, Nacho.

Persona de género masculino 5: Ya no.

Persona de género masculino 1: Quién sabe quién sabe quién sabe Nacho, quién sabe quién sabe ya, deja de hablar mal del Presidente, parece que a ti te molesta todo de él. En si alguien habla bien de él, parece que te pone un cohete y te pones bueno lee mi mensaje, bueno ya le hice. ¿Tú crees que Marcelo vaya a ser el candidato?

Persona de género masculino 5: Va a ser el Coordinador de los Comités de Defensa.

Persona de género masculino 1: ¿Contra quién?, contra Xóchitl.

Persona de género masculino 5: Va a ganar en las mediciones y es el único que puede garantizar recuperar la Ciudad de México, que está perdida Heber si estás de acuerdo con eso, está perdida y es el único que garantiza que se genere una votación copiosa para ganar el Senado y la Cámara de Diputados.

Persona de género masculino 1: Te, te ¿Quieres que te lea al aire o lo lees tú?

Persona de género masculino 5: Heber ahí te va el plan de Nacho Aguado seguir agarrando de Marcelo Ebrard ya sabe que va a ganar Claudia, pero si Claudia es Presidente le van a dar una Secretaría a Marcelo y Nacho volverá a agarrar un huesito aquí en Durango. Buena jugada, pues no, pues el hueso ya lo tenía, el hueso ya lo tenía, oye, yo me hubiera.

Persona de género masculino 1: Sí, ya eras delegado de relaciones.

Persona de género masculino 5: Yo, delegado Federal, exteriores, yo ganaba bien unas oficinas de las mejores en Durango, sí.

Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí.

Persona de género masculino 5: Con aire acondicionado. Atendiendo mucha gente.

Persona de género masculino 1: No, no, estatus.

Persona de género masculino 5: Ya tenía hueso, no, no, aquí le apostamos. Di un paso a lo incierto, claro, porque estoy convencido que Marcelo va a ganar.

Persona de género masculino 1: Bueno, pues ahí está.

Persona de género masculino 5: Y te agradezco mi querido Heber.

Persona de género masculino 1: Yo te agradezco más.

Persona de género masculino 5: Si quieres subirle a la apuesta, estoy dispuesto.

Persona de género masculino 1: O sea vamos en lugar del Cardenal en el Suntory o ¿cuál? o ¿cuál? o ¿el Sonora Prime donde no dejan entrar? Bueno no dejan entrar a los chaparritos.

Persona de género masculino 5: Sí vamos, hay uno que se llama Animal, Animal que se llama ahí por Polanco, muy bueno también.

Persona de género masculino 1: Por Polanco, en la zona Polanco.

Persona de género masculino 5: Animal, se llama, ¿Ahí me vas a invitar?

Persona de género masculino 1: A mí hasta con que viviste a las tortas de tamal, pero no ya quedamos que estamos en buen nivel.



Persona de género masculino 5: Para que te cueste, lo que quiero es que te cueste y me va a dar mucha alegría.

Persona de género masculino 1: Híjole, imagínate, Claudia, que sí es Claudia, Claudia es Claudia.

Persona de género masculino 5: Te vas a quedar con las ganas

Persona de género masculino 1: ¿Es Marcelo, Marcelo?

Persona de género masculino 5: Así va a ser así, va a decir.

Persona de género masculino 1: Marcelo se va a gobernación y es Claudia, ¿no?, gracias, Nacho, como siempre, gracias, no te rías, Nacho, no te rías en serio. Funerales Hernández, el auditorio, ok la pausa y retorno.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 1: AMD través de su Director, dio a conocer que, a partir del martes de la próxima semana, durante tres días, tres días, los fraccionamientos los remedios y vista hermosa tendrán suspensión de agua debido a la reparación que se va a realizar en uno de los macro tanques.

Persona de género masculino 4: Sí, cómo no, este aprovechamos aquí su medio para que puedan nuestros amigos usuarios de los fraccionamientos, los remedios y vista hermosa tomar sus precauciones en estos días, tratar de asegurar el, el almacenamiento, el buen uso del agua, porque vamos a realizar una reparación integral al tanque jeros. Este tanque es el que suministra estos fraccionamientos en su totalidad y bueno, pues es un tanque que ya tiene cerca de cincuenta años en este tiempo, pues bueno, ha ido acumulando grietas, fugas por, por muchos lados.

Voz femenina 1: El Director de AMD, Rodolfo Corrugédo, explicó lo necesario de que se inicien trabajos de reparación en este tanque que tiene más de cincuenta años, ya que dijo, debido a las descomposturas y fisuras que se tienen, se han registrado un desperdicio de agua a un no cuantificable.

Persona de género masculino 4: No tenemos una cuantificación completa de ¿cuáles serían el número de fisuras que hay que reparar?, porque la parte baja está totalmente llena de lodo. Hay que vaciarlo primero hacer una limpieza completa y después, ehh pues, realizar las reparaciones de todas estas fisuras con un polímero de alta densidad, una geomembrana que vamos a aplicar en lugar de hacer reparaciones más tardadas o más costosas. Sin embargo, pues bueno, eh la suspensión del servicio va a ser del próximo martes hasta el jueves.

Voz femenina 1: El titular del organismo descentralizado, detalló que se habrá de estar atento al llamado que hagan los vecinos de la zona para que se les suministre agua a través del servicio de pipas, pero pidió a los habitantes de estos fraccionamientos hacer un buen uso del vital líquido.

Persona de género masculino 4: En el caso que así se requiera, va, va a haber pipas ahí apoyando a la población, sin embargo, consideramos que, si la gente toma sus precauciones, asegura de tener sus cisternas llenas, en una zona donde la gran mayoría tiene cisterna; pues bueno, va a ser suficiente para aguantar estos tres días que no va a haber servicio, es un trabajo que es importantísimo hacerlo, la verdad, ya cuando lo tengamos completamente limpio nos vamos a dar cuenta de la magnitud. Del agua que está viéndose por las fisuras.

Voz femenina 1: Con imágenes de edición de Marco Antonio Vázquez para canal doce noticias. Informa Pamela Estrada. Buendía.

Persona de género masculino 1: Y luego mañana, pues malas noticias porque la Comisión Federal de Electricidad está anunciando un corte a la energía eléctrica, lo que va a provocar que los pozos no funcionen y se van a ver afectadas las colonias PRI, Ampliación PRI, Luz y Esperanza, Lázaro Cárdenas, Morga entre otras. Esta suspensión del suministro de agua será de las nueve, de suministro de energía eléctrica, será de las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde. Si corta la energía eléctrica, evidentemente que los pozos no funcionan, entonces no va a haber agua, no va a haber agua gracias a la Comisión Federal de Electricidad.

Persona de género masculino 4: Mañana vamos a tener uno más prolongado, este es un corte programado mañana de nueve y media de la mañana a cuatro de la tarde y pues nos va a afectar a las colonias PRI, Ampliación PRI, Lázaro Cárdenas, Morga, Luz y Esperanza, la César Guillermo Meraz, la Amalia Solórzano. Entonces vamos a tener, pues prácticamente nada de agua en algunas de estas colonias, en otras baja presión y es un es un corte que va a durar, repito, pues varias horas el corte de energía.

Voz femenina 1: Rodolfo Corrugédo, Director de aguas del municipio de Durango, hizo un llamado a los habitantes de estas colonias para que puedan almacenar el agua suficiente, pero destacó que se mantendrá el servicio de pipas para los ciudadanos que requieran el llenado de sus cisternas.

Persona de género masculino 4: Esta situación, pues bueno, genera, lógicamente, pues una incomodidad, una inconformidad por parte de los habitantes de esa zona y pues bueno, queremos decirle a las personas, a nuestros usuarios de nuestra área, es que pues bueno, es una falla totalmente ajena a nuestra voluntad, es; un hay que entender pedir su comprensión de que pues bueno, los sistemas funcionan con energía eléctrica. Entonces pues dependemos de la energía eléctrica para poder dar el suministro de agua potable.

Voz femenina 1: Para concluir Corrugédo, Carrillo explicó y pidió a la gente tener comprensión cuando estos cortes de luz, afecte el suministro de agua, garantizando que AMD atiende los reportes de manera rápida para que se regularice el servicio.

Persona de género masculino 4: Ya cuando se restablezca el servicio, pues también, ser todavía más estrictos. En la cuestión del uso del agua muy racionalmente, porque sucede que cuando falta el suministro, pues las personas generan déficit de cosas que pues bueno, no, no han hecho verdad; se les como dicen las personas, pues se me juntan los trastes, se me junta la ropa y todo lo demás y ya cuando regrese el agua, pues ahí el doble a veces de uso, por lo que no se hizo en las horas que no hubo. Entonces eso hace que, pues bueno, todavía se genere algo de escasez aún y cuando ya hay agua en la tubería, por eso, pues hay que usarla racionalmente para que alcance para todos; porque de otro modo, pues llegan a pasar hasta tres días en que se regularizan las presiones por esta situación del uso desmedido que se hace.

Voz femenina 1: Con imágenes de edición de Marco Antonio Vázquez para canal doce noticias. Informa Pamela Estrada Buendía.

Persona de género masculino 1: Otra vez atención a estas colonias, usted nos acaba de sintonizar, mañana habrá un corte de suministro de agua potable. De nueve de la mañana a cuatro de la tarde, Ampliación PRI, la colonia Ampliación PRI, Colonia PRI, Luz y Esperanza Lázaro Cárdenas Morga no va a haber agua prácticamente de las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde. Tome pues precaución en este sentido y pues ojalá, la Comisión Federal de Electricidad evite estos cambios tan drásticos. ¿Se acuerda de la CNC?, ¿existe todavía sí la CNC de José Ángel Beltrán? Ahora el dirigente de la CNC indicó, que ante las lluvias que se han registrado en algunos municipios, ya iniciaron con el cultivo de semilla forrajera, por lo que existen expectativas favorables entre los agricultores por la temporada de siembra.

Persona de género masculino 6: Afortunadamente se han presentado las lluvias en gran parte del Estado. Sin embargo, no, insisto, no han sido con la regularidad que nosotros deseamos, pero sí estamos pendientes para hacer las gestiones pertinentes para seguir gestionando los programas ante las instancias de Gobierno; insistimos, el programa de suplemento alimenticio, que todavía se ha estado entregando en los municipios, donde aún no se había podido llegar. Y en varios municipios del Estado ya se iniciaron las siembras de la semilla de avena forrajera.

Voz femenina 1: José Ángel Beltrán, dirigente de la CNC, refirió que sí ha existido muerte de ganado, pero esperan que con las lluvias todo pueda mejorar tanto para los productores, ganaderos como agrícolas.

Persona de género masculino 6: Sin duda, ha habido muerte de ganado en los meses de junio, que es la parte donde se prolongó la sequía este más fuerte. Pero insisto, ya con las lluvias que se presentaron en nuestro Estado tenemos la esperanza de que así siga presentándose. Nosotros estamos pendientes en la organización, en la Confederación Nacional Campesina. Por si se llegara a detener las



lluvias, se prolonga la sequía, estar pendientes con nuestros productores, con los ganaderos, con los campesinos a los cuales no vamos a dejar, no los vamos a dejar solos y vamos a estar pendientes de su situación.

Voz femenina 1: En cuanto al cultivo de maíz y frijol, Beltrán Félix aseveró que todavía se está en tiempo para su cosecha, pero también puntualizó que todo habrá de depender de las diferentes regiones.

Persona de género masculino 6: Estamos a tiempo, todavía se está iniciando entregar la semilla de frijol en algunos municipios del Estado, ya se sembró el maíz en, depende de las regiones, de las distintas regiones del Estado; donde en algunos se siembra a finales de mayo, otros en junio, otros están sembrando en este mes de julio, dependiendo de la región del Estado de Durango.

Voz femenina 1: Con imágenes y edición de Marco Antonio Vázquez para canal doce noticias. Informa Pamela Estrada Buendía.

Persona de género masculino 1: Vamos a hacer una pausa, regresamos con más información son las tres de la tarde, quince horas con tres minutos prácticamente. Dice, buenas tardes, ummm ojalá pueda pasar el vídeo y que el Gobierno Estatal apoye a los ganaderos de San Juan de Guadalupe, Durango. Soy el profesor Alejandro Mena Hernández y me envía un video que ahorita ayer San Juan de Guadalupe, Ahorita con mucho gusto lo, lo transmitimos.

Voz masculina 3: San Isidro de Guadalupe.

Persona de género masculino 1: Hay una situación complicada allá en San Juan de Guadalupe con el tema de la sequía, así se ve. Así se ve, bueno, vamos a una pausa. Regresamos con más información. No se vaya. Estamos prácticamente en la primera o del noticiero todavía tenemos mucha, acuérdense que está la rifa, a ver, sigue la rifa tres cuarenta, cerramos tres cuarenta y ojo eh, está interesante el proceso porque hay mucha gente que está participando Whatsapp y desde luego seis uno ocho veintitrés cero tres sesenta y seis dieciocho veintiséis dos ochenta y ocho para los boletos. Una pausa regreso.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 1: Bueno, Marisela Simental insiste en que fue objeto de una acción. Pues de acción de no respeto de contrato por parte de la Feria Nacional de Durango, al no respetar que diecisiete personas que fueron contratadas para caracterizarse de algunos personajes de películas y de juegos electrónicos, pues no respetaron esto y ella quiere que sea esto atendido por parte de la autoridad en el Estado.

Persona de género femenino 1: Cuando llego yo a la oficina del licenciado Carlos Molina, hay otras dos personas de Contraloría y entonces el licenciado me empieza a amedrentar y me dice que me van a demandar los de los derechos de autor por los personajes. No me lo entregaron este cuando yo les comento que les voy a hablar de nuevo a ustedes como prensa para que se den cuenta de lo que está pasando ahí en la Feria. Me dicen, está bien, te vamos a entregar tu contrato, vamos a hacer lo que es la rescisión del contrato. No procede nada de eso, o sea, claro que no saliendo me dice otra cosa. El licenciado me dice que apague mi celular, que porque cuestiones de que habían hecho otras, otras cosas que no me podían a mí este respetar mi contrato; pero que me iban a, a, depositar lo que es la, la rescisión del contrato, que no me iban a dar mi contrato, que me iban a hacer un documento de, de rescisión. De hecho, ya ellos ya también están como un poco estresados porque no los dejan trabajar, o sea, ya es una presión, no me han entregado mi contrato, yo creo que yo ya estoy exigiendo mi contrato o sea ya si yo demando no, ya sería mí, mí asunto.

Voz femenina 1: Alfredo Morales comentó que después de que fueron llamados por personal de comercialización de la FENADO, comenzaron a ser vigilados por el mismo personal, por lo que sienten temor de que en los últimos días el acoso sea mucho mayor o bien les eviten ingresar a las instalaciones para continuar con sus actividades.

Persona de género masculino 7: Sí tenemos un poco de temor, ¿no?; por lo mismo, qué tal si nos pueden sacar o ya no nos dejan entrar y ya nos dejan trabajar y dejamos de generar.

Voz femenina 1: Después de que los llamaron, desde que lo citaron y ya nos dejaron salir, ¿Sintieron alguna presión o alguien que los estuviera cuidando?

Persona de género masculino 7: Sí, luego, luego atrás nos pusieron los de cómo se llama.

Voz femenina 2: Comunicación.

Persona de género masculino 7: Tuvimos todos atrás, ahí tuvimos como a cinco personas atrás viéndonos.

Voz femenina 1: Que los han estado vigilando.

Persona de género masculino 7: Ajá, que nos vigilan y todo.

Voz femenina 1: Marisela Simental reiteró que la persona con la que tuvo acercamiento de nombre Carlos Molina, solo le ha dado largas para no hacer la entrega del contrato firmado. Sin embargo, dijo, ella buscará cualquier medio para que se le pueda devolver su dinero o se le entregue el documento con el que pueda proceder hacia una demanda.

Persona de género femenino 1: Nosotros no sabemos, porque ayer ellos que se quedaron ahí este pensaron que yo ya me había ido y los metieron a, a la comercialización, entonces no sabemos por qué ayer quedamos.

Voz femenina 2: No saben si les van a negar la entrada.

Persona de género femenino 1: Exacto, me había dicho el licenciado que se iba a depositar en una cuenta y que se iba a hacer una un contrato de, de o sea de, o sea, donde se anula el otro contrato, le dije, pero me tienes que dar primero mi contrato porque se hizo un contrato primero y después me tienes que dar un contrato de, de rescisión. Pues no.

Voz femenina 1: Con imágenes de edición de Marco Antonio Vázquez para canal doce noticias. Informa Pamela Estrada Buendía.

Persona de género masculino 1: El Gobernador Esteban Villegas Villarreal estuvo en Nazas, Durango y ahí se comprometió a que el Hospital Regional esté operando al cien por ciento.

Persona de género masculino 8: Conmigo no, no batalle, eh, a mí díganme la neta, yo les resuelvo el tema en caliente, a eso vine, sino ¿para qué quieren Gobernador? Ni una sola persona se tenga IMSS, tenga ISSSTE o tenga el INSABI o IMSS bienestar o lo que sea; nosotros no le podemos negar el servicio a nadie, es un reclamo fuerte de la gente, que no hay nada en el Centro de Salud. Primero el tema de los medicamentos, que lo resuelvan lo más pronto que puedan mañana mismo. Yo me comprometí a que les vamos a resolver eso al cien por ciento.

Voz femenina 3: Claro que sí.

Persona de género masculino 8: Si.

Voz femenina 3: No se preocupe yo lo checo de inmediato personalmente.

Persona de género masculino 8: Órale, compromiso.

Voz femenina 3: Claro que sí.

Persona de género masculino 8: Y todo es gratis, eh, allá de aquel que les cobre algo me avisan y se van.



Voz masculina 1: Durante esta gira de trabajo, el Gobernador Esteban Villegas Villarreal, ante la presencia de la Presidenta Municipal Berenice González Torres, dio a conocer otros apoyos que llegarán en esta misma semana al Municipio, como para los agricultores y productores con alimento para ganado, además de impulsar los productos de la región para mejorar la economía del campo duranguense.

Persona de género masculino 8: Y vamos a traer treinta y cinco toneladas de suplemento alimenticio que es purinas, es buena marca y veinte toneladas de avena. Aparte de que vamos a ayudarles a hacer tres bordos, uno en paso nacional, uno en la garita y otro en Dolores Hidalgo.

Voz masculina 1: En tanto, la Presidenta del DIF Estatal, Marisol Ruso Rivera, explicó que tan solo en este municipio se distribuye un poco más de dos millones de pesos en apoyo alimentario, durante el dos mil veintitrés. Compartió también, otros programas a través de los que pueden acceder a más apoyos como bastones, andaderas y aparatos auditivos y adelantó que en breve iniciarán con la campaña de cataratas y de prótesis dentales para los adultos mayores.

Persona de género femenino 2: Solamente aquí en el municipio de Nazas, se van a estar entregando durante todo el año un poco más de dos millones de pesos en solamente en el apoyo alimentario y estos son de verdad una gestión gracias a la apertura que nos ha dado el Gobernador Esteban Villegas, que hoy pues entregamos estos doscientos lentes; que sabemos y nos queda muy claro, es cambiarles la vida. Gracias por la oportunidad de poderles entregar también estos pañales, estos paquetes de pañales que ayudan en la economía también y que esto se va a estar entregando cada tres meses en lo que resta del año y algo sin precedentes que yo de verdad quiero presumirlo porque es algo que una gestión que nos ayudó. El Gobernador Esteban Villegas es lograr bajar un recurso extraordinario para prótesis dentales para nuestros adultos mayores.

Voz masculina 1: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 1: El diputado de Bernabé Aguilar, diputado de la zona indígena, está dando a conocer que por lo menos veinte comunidades, veinte comunidades de la zona del Mezquital están incomunicadas; estamos hablando de cerca de doscientas familias. ¿Por qué?, porque las lluvias están afectando los caminos y esto imposibilita llegar a este lugar o que las familias salgan de esas comunidades.

Persona de género masculino 9: Estamos pidiendo ya de, de ahora sí que de urgencia de que se acondicionen nuestros caminos y sobre todo porque van a llegar ya las clases. Hay que este trasladar los alimentos, las dispensas, surtir las tiendas comunitarias, que es donde se surten a la gente de maíz, Maseca, lo poco que se pueda tener en las tiendas comunitarias y que esto pues nos debería de ayudar bastante, pero sí ya urgen los arreglos de los caminos. Este, tuve una reunión yo en México para agilizar que ya se liberen los recursos que, que ya están autorizados por la SCT y además del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, que pues pedimos liberen los recursos de manera ya urgente, porque pues ya de la Rúa al Mezquital o de Durango, Tepic, Durango, Guadalajara, pues están en pésimas condiciones y ya cayeron los derrumbes de por sí casi no hay tránsito, ya ayer antier hubo un derrumbe por el lado de Huasamota y pues bueno esto pues sí, urge a que se atiendan y que, de manera coordinada, pues de los tres órdenes de Gobierno se pudiera atender este, pues este llamado de la gente que, que, que está pidiendo de, de a gritos de que esto se, se arreglen lo más pronto posible.

Voz masculina 2: Comunidades incomunicadas, ¿sí hay Diputado?

Persona de género masculino 9: Tenemos por el lado de San Pedro este, todas las comunidades que colindan con, con el estado de Nayarit, por ejemplo, de algunas localidades que pertenecen a San Francisco, San Buenaventura. Esos no se han atendido, nosotros estamos subiendo una maquinaria en estos días para poder comunicar precisamente las localidades que pertenecen a San Francisco por el lado de Ramadas, este espejo, Yerbanís; porque ahorita no hay condiciones. Este, ya me pidieron la gente que necesitan maíz, este Maseca y pues que ahorita pues no hay paso y con la llegada de la lluvia pues empeoran y que, de alguna manera, pues este esta semana, como le digo, la próxima semana vamos a subir maquinaria para poder comunicar un camino que empezamos para este comunicar ramadas esta parte de, de, de, de las localidades que pertenecen a San Francisco.

Voz masculina 2: Son muchas las comunidades, son muchas entonces las familias.

Persona de género masculino 9: Son alrededor de más de, de, de dos mil familias de dos mil habitantes que quedan incomunicados y que esto pues de manera urgente, pues sí le pediría más a los tres órdenes de Gobierno que nos ayuden.

Voz masculina 2: Esperamos que las autoridades Federales puedan responder lo más pronto posible para poder darle mantenimiento a los caminos rurales de aquella zona del Mezquital. Los cuales están completamente destruidos. Para canal doce noticias con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 1: Bueno, el Presidente hoy acusó que existe una campaña de desprestigio en contra del Ejército Mexicano. Quieren socavarlo y debilitarlo. Esta campaña está auspiciada por sus adversarios y pseudo defensores de los derechos humanos.

Persona de género masculino 2: Es una campaña en contra del Ejército de México. Sin fundamento, en general, no tienen razón. Es esta una campaña para socavar para debilitar a las Fuerzas Armadas, entonces sí, este tenía yo ganas, eh de hablar este, sobre el tema; porque están actuando de manera tendenciosa nuestros adversarios y los pseudo defensores de Derechos Humanos. Están en contra de nosotros y por eso la campaña en contra de las Fuerzas Armadas que están cooperando, que nos están ayudando, no están ocultando información en nada.

Voz masculina 1: Al rechazar de nueva cuenta el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, que acusaba a las Fuerzas Armadas de bloquear información sobre el caso Ayotzinapa; este viernes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que la gente confía en el Ejército Mexicano y en la Marina.

Persona de género masculino 2: Muy claro de que sí, ¿un miembro de las Fuerzas Armadas dos, tres, cinco diez, veinte, treinta actuaron mal, no se puede permitir que por esa mala actuación ocultando los hechos, se afecte una institución tan importante como la Secretaría de la Defensa, ¿qué es lo que quieren nuestros adversarios? ¿qué es lo que quieren?; que tengamos un ejército mal visto, manchado para que entonces sí, las organizaciones de Gobiernos extranjeros, agencias, otros intereses puedan venir a mandar en el país. Como lo hacían antes, pero la gente en nuestro país le tiene confianza al Ejército y le tiene confianza a la Secretaría de Marina y le tiene confianza a la Guardia Nacional y eso antes no se decía, porque pues nada más era la opinión de un grupo. Entonces, ¿vamos a estar este socavando nuestras instituciones?, no tenemos que defender nuestra institución, claro.

Persona de género masculino 1: Mientras tanto, en la realidad que existe fuera de las mañaneras y fuera de los otros datos del Presidente, hoy se registró el suicidio número dieciséis en lo que va de julio, el número ciento doce en lo que va a ser en dos mil veintitrés. Esto se registró en la Comarca Laguna.

Voz masculina 2: Fue localizado sin vida al interior de su domicilio en el poblado la Cueva, perteneciente al municipio de Lerdo, el señor Martín de cincuenta y cinco años de edad. Este hecho se reportó a los números de emergencia, en donde se informó que su cuerpo se localizó en suspensión completa al interior de su casa; por lo que los cuerpos de rescate al darle los primeros auxilios informaron que ya no contaba con los signos vitales. Lamentablemente con esto se registra el suicidio número dieciséis en este mes de julio y el número ciento doce en lo que va de este año dos mil veintitrés. De este lamentable hecho tomó conocimiento la Vicefiscalía de la Comarca Lagunera.

Persona de género femenino 1: Caída de cables en la empresa Megacable, dejó daños en vehículos que se encontraban estacionados en la colonia Guillermina. Hubo un incidente que provocó daños en los vehículos por parte de la empresa Megacable.

Voz masculina 2: Daños materiales es el resultado de la caída de un poste de concreto ubicado en la calle Jesús Arritolla de la colonia Guillermina de esta ciudad capital. El reporte que se dio a conocer por el propietario de un vehículo Honda, el cual resultó con daños en el cofre y en el parabrisas, es que un vehículo que transportaba vidrios, el cual circulaba por la calle J Guadalupe Aguilera, alcanzó a tocar los cables de la empresa Megacable, lo que ocasionó una fuerte tensión, registrando el derribo de dicho poste y de toda una telaraña de cables de este punto de nuestra ciudad capital. De este percance, tomó



conocimiento la Dirección de Vialidad y el seguro de esta empresa de cable, la cual dialogó de forma directa con el propietario del vehículo para poder llegar a un acuerdo en el pago de los daños. Afortunadamente no hubo personas lesionadas.

Persona de género masculino 1: Afortunadamente, solo daños materiales. Bueno fue detenido Ubaldo por la Policía Estatal, al ser señalado directamente por su pareja de tratar de ahorcarla al interior de su domicilio. Las breves policiacas.

Voz masculina 2: Elementos de la Policía Estatal detuvieron a un individuo, el cual es señalado por su pareja sentimental de haberla agredido físicamente. Ya que inclusive trató de ahorcarla cuando se encontraba al interior de su domicilio, saliendo la afectada a pedir auxilio, la afectada de nombre Jessica, indicó que momentos antes se encontraba en su domicilio a donde había llegado ella y su pareja de nombre Ubaldo de treinta y nueve años, quienes acudieron a un evento indicando que se tomó un café y se fue a su habitación a dormir, siendo entonces cuando entró su pareja y comenzó a agredirla, tomándola del cuello, queriéndola ahorcar, misma que pues no pudo esta persona sí se pudo liberar y salió a la calle a pedir ayuda, siendo cuando por ahí pasaban los elementos de esta corporación, a los cuales pues inmediatamente les pidió la ayuda. Elementos de Seguridad Pública Municipal a través del mando único, detectaron a un individuo de manera sospechosa en el Boulevard Acacias, en la colonia Proformex del municipio de Santiago Papasquiaro, Durango, por lo cual se llevó a cabo un acercamiento para su inspección, el sujeto de nombre Ernesto de cuarenta y un años de edad, de ocupación obrero, con domicilio en la Colonia San José de esta cabecera municipal, al ver la patrulla trató de alejarse del lugar, a lo cual los elementos de inmediato lo detuvieron para hacerle una revisión. Se le encontraron veinticuatro envoltorios de plástico color verde conteniendo en su interior, polvo blanco semi granulado con las características de la droga denominada como cristal; ante lo cual Ernesto N fue presentado ante las autoridades de la Fiscalía General del Estado.

Persona de género masculino 1: Ahí está la situación de estas personas detenidas, pero también la Fiscalía nos da a conocer, que tres personas fueron vinculadas a proceso como responsables de retención y pederastia en agravio de dos menores de edad.

Voz masculina 2: Mediante los elementos de prueba presentados ante el juez de control, se logró vincular a proceso para Guadalupe N y Juan Jesús N por la probable comisión del delito de retención y pederastia agravada, así como de Liliana Edith N por su presunta responsabilidad del delito de retención en agravio de dos menores de identidad reservada. De acuerdo a los hechos registrados en la carpeta de investigación el pasado quince de julio, aproximadamente a las once horas con cincuenta minutos los ahora imputados mantuvieron a las víctimas retenidas en un domicilio del fraccionamiento la Feria del municipio de Gómez Palacio, Durango, donde sin contar con su custodia legítima, las retuvieron durante cinco días. Asimismo, tras recibir la correspondiente denuncia por parte de los tutores de las víctimas, el gabinete de investigación de la Vicefiscalía región Laguna, bajo el mando del agente del Ministerio Público, iniciaron las indagatorias correspondientes, logrando establecer el lugar donde se encontraban las menores, realizando el aseguramiento y la detención de Guadalupe y Liliana Edith. Posteriormente y en relación a los mismos hechos, el representante social solicitó al juez una orden de aprehensión en contra de Juan Jesús, mandamiento que fue otorgado y cumplimentado el veintidós de julio del año en curso. Finalmente se llevó a cabo la audiencia de vinculación a proceso, en la que el juez de control y enjuiciamiento determinó la prisión preventiva justificada, como medida cautelar para Guadalupe, Juan Jesús y Liliana Edith; misma que deberán de cumplir al interior del Centro de Reinserción Social número uno, otorgando un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Persona de género masculino 1: Bueno, así está la información policiaca, todos están participando en la rifa, me dicen aquí en el Whatsapp, sí, sí, todos, todos, todos estamos aquí, metiéndolos a la rifa, ahí está mi compañera Mariela Castillo, con todo. Laura también, Laura Hernández ya, ya está ahí muy adentro, bueno. Dice, ya no es una despena, no es lo mismo que les den efectivo, les dan millones de dinero a las personas que participan en las campañas políticas, jamás ve otra por un candidato de morena, aunque sea Marcelo, si fuera otro partido, tal vez. Pero yo no votaría por un candidato de morena. Esta persona, muy contundente. ¿Dónde puedo acudir para cortar puntas de ramas de un pino que están cerca de un cable de luz? Puede ser en la Comisión Federal de Electricidad o puede ser en servicios públicos municipales, ahí, ahí puede ser el tema. A quién me podría dirigir para apoyar, para que me apoyen con hule una lona, dice, mi vivienda se gotea vivo en calle Arroyo Seco, lote dos, calle Arroyo Seco, lote dos, manzana tres, colonia Asentamientos Humanos, por favor, apóyenme, con las

llovias está, pues esto muy, muy complicado. Ojalá puedan apoyarme. Pues sí, sí es difícil. Buenas tardes Heber, ¿qué opina usted de lo que dice Xóchitl Gálvez que si llega a ser Presidenta de la República Mexicana privatizará el IMSS y el ISSSTE? Me interesa su opinión, gracias, no estaría de acuerdo si es así, yo no he escuchado a Xóchitl Gálvez decir eso, pero yo no estaría de acuerdo en que se privatizara el IMSS y el ISSSTE, lo que estaría de acuerdo es que se eficientice el IMSS y el ISSSTE, cosa que no logró el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Tu lectura de mensajes es selectiva, entonces por qué le llamas opinión pública si no los lees ni los tomas en cuenta. Pues porque son muchos, discúlpeme. Beatriz Paredes, al estilo del viejo PRI habla mucho pero no concreta nada, los apoyos que el Gobierno está repartiendo es lo que México está esperando, que haya más apoyo. No seas rajón, dijiste once mil, sí, no soy rajón, sí dije once mil pesos, quiero un apoyo de once mil pesos. Sí, claro. Sí, me equivoqué, son seis mil, pero sí hay un incremento importante. Bueno, un servicio es el que ya, ya transmitimos. Buenas tardes, ya van varias veces que llego al polideportivo del parque ahí hay eventos que nada que ver con el deporte, hoy estaban con perros. Para esto tienen el parque Perrón. Lo, lo de bienestar, no tengo queja, pero de los otros eventos sí me quejo. El pasado no nos interesa, ya sabemos que es dinosauria ubícate a ver con las preguntas. A ver o Wever será Heber, no. Buenas tardes, una pregunta, y ¿por qué estos candidatos del PRI, PAN, PRD no los llaman corcholatas? Espero respuesta en público, gracias que pase bonita tarde, porque el Presidente fue quien les llamó corcholatas a sus candidatos. Fue el Presidente, así les llamó él, nadie les puso corcholatas más que él porque él es el destapador fue el Presidente. No porque sea un tema de los medios o de nosotros. Buenas tardes para reportar que los medios del Hospital cuatro cincuenta no hay agua para lavarse las manos, no hay agua para lavarse las manos en el Hospital cuatro cincuenta. Beatriz Paredes, Xóchitl Gálvez pertenecen a una bola de corruptos. Buenas tardes disculpe, nosotros queremos ver las noticias de Durango, no hablen tanto de política, ya no vamos a hablar tanto de política. Dice, ojalá puedan hacer algo al respecto con la falta de servicios públicos en Durango. En Durango, dice, hay una situación muy complicada de, de gente que está y se arroja la basura y luego dice se hacen las inundaciones. Me parece que ya hay un ya, hay un plan de desazolvar la, los arroyos ya, ya lo han hecho en varias ocasiones, pero ¿bueno, Ok?. Que paguen de inmediato las quincenas al magisterio Heber tenemos familia que mantener, nos urge. Ayer se descompuso el juego booster. ¿por qué no dicen eso?. Se descompuso un juego booster. Eso lo señaló Protección Civil, Protección Civil no habló del tema, pero bueno, vamos a investigar por qué se descompuso el juego booster, se quedaron arriba, me parece que se hizo viral una denuncia por ahí la buscamos ahorita ahí la, la metemos bueno, vámonos a la pausa. Y regresamos con más

[PUBLICIDAD]

Voz femenina: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 1: Falleció un ciclista que lamentablemente fue atropellado. Esta es la información.

Voz masculina 2: Se informa de la muerte de Carlos Michel Tavares Herrera de cuarenta y un años de edad con domicilio en el fraccionamiento Nuevo Durango. Esta persona circulaba por el Boulevard Enrique Carrola Antuna, aproximadamente a las cinco de la mañana de este día, a bordo de una bicicleta marca Centurix Plus dos mil, color negro con verde, momento en el que fue impactado por un vehículo del cual se desconocen características. Así como la identidad del conductor, ya que se retiró del lugar. Mencionar que los elementos de la policía investigadora de delitos, adscritos a la unidad de delitos de tránsito terrestre ya realizan las indagatorias correspondientes para poder esclarecer este suceso. Se informa también, de la muerte de Juan Manuel Pineda Gallegos de treinta y nueve años de edad. Esta persona laboraba en un banco de arena ubicado a las orillas del Río Graseros del municipio de Nombre de Dios Durango y al encontrarse detrás de un camión de volteo. Cayó un montículo de tierra sobre la tapa de la unidad, golpeándolo en la cabeza a Pineda Gallegos, perdiendo la vida instantáneamente. Por lo que al lugar acudió personal de esta Fiscalía destacamentado en dicha región, siendo el agente del Ministerio público quien ordenó el levantamiento y el traslado del cuerpo hacia las instalaciones del SEMEFO de esta Fiscalía, para la práctica de la necropsia de ley. Policías municipales detuvieron a José N, de treinta y siete años de edad, esto al ser señalado por una persona del sexo masculino, a quién amenazó con un arma blanca tipo cuchillo para luego despojarlo de una cartera en color negro, así como un reloj, la detención se realizó en las calles océano entre esporas y cactus de la Colonia luz y esperanza. Luego se le logró asegurar los objetos antes mencionados en posesión del presunto, quien fue ingresado a los separos de la extensión norte, el acusado fue llevado y puesto a disposición de la autoridad competente quien va a determinar la responsabilidad que le resulte.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

SRE-PSC-45/2024

Rifa, en presencia de una persona de género femenino, tez morena, cabello oscuro y largo, usa lentes, viste ropa clara.

Persona de género masculino 1: Vamos, fíjense hoy, hoy rompimos récord, verdad, Mariela,

Persona de género femenino: Sí.

Persona de género masculino Persona de género femenino:1: Híjole, sí está lleno aquí. Mira nada más dos veces llenó la copa del mango

Persona de género femenino 3: Sí, la grandota dos.

Persona de género masculino 1: Eso lo pusimos aquí, bueno, me dice Mariela. Que al décimo sí.

Persona de género femenino 3: Si, porque es el último.

Persona de género masculino 1: Empiécele compañera, la rifa del pase doble para ir a ver a Mijares y a Lucerito, el domingo a las ocho de la noche, zona VIP. El primero que queda fuera, Mariela Castilla nos dice que es Óscar Goitia queda fuera. Guadalupe Núñez Olivas out. Claudia Hernández out. Lourdes Margarita Calderón out, llevamos cuatro, cinco, vamos al décimo, le recuerdo Israel Rentería fuera. Y luego Esther Durán Astorga fuera, cuantos llevamos, dos, cuatro, seis. El séptimo que queda fuera es María del Rosario Herrera Flores ocho. Nueve, Laurencia Pérez Rodríguez, fuera; vamos al bueno.

Persona de género femenino 3: Ahí le va.

Persona de género masculino 1: A ver, muévele bien, muévele bien, muévele bien, mueve, muévelo.

Persona de género femenino 3: Ahí le va.

Persona de género masculino 1: Bien, bien, bien.

Persona de género femenino 3: Ahí le va

Persona de género masculino 1: Bien, bien, no, no, otra vez, bueno.

Persona de género femenino 3: Ahora sí, este es el bueno, Eh.

Persona de género masculino 1: Pobre Mariela estuvo dos horas ahí junto con Laura el bueno, Claudia Calzada Terrones, Claudia Calzada Terrones de Whatsapp se va a llevar. El pase doble para Lucero y Mijares. Ahí está muchas gracias. Mariana, oiga, gracias a toda la gente. Nos llamó y gracias también a Lauro Arce, que nos estuvo enviando boletos para las diferentes presentaciones de la velaría durante todo este proceso de feria. Muchas gracias a Lauro y gracias también a todo el personal de feria a, a, Gaby de Comunicación Social que a veces nos trataron mal a nuestra gente, los, los que estaban ahí; los, los achichintles, pero bueno, ya ve usted, que a veces siempre se ven las cosas, pero no gracias, Lauro. Mañana va a estar Lauro en foro ocho y media Lauro, Elisa Haro, Secretaria de Turismo y el Director de Seguridad Pública; los tres, Marco Contreras, Lauro Arce y Elisa Haro mañana en foro para ver cómo nos fue. La feria muy bien, le marcas a la ganadora. Gracias, gracias vámonos a una pausa y regresamos con más, si está pesado, ¿verdad?

[PUBLICIDAD]

Persona de género femenino 4: Nunca fui fan, pero, pero.

Persona de género masculino 1: Vamos a hablar de cine, señoras y señores, porque es viernes y los viernes tenemos las recomendaciones cinematográficas y de buenas series. Aquí a cargo de la cinéfila, la experta en estos temas, la que se avienta horas y horas y horas y horas viendo series y viendo películas y ayer le hablé y me dijo, ¿qué estás haciendo?, estoy viendo una película.

Persona de género femenino 4: Como debe ser, como lo mandata mi secta, no, no es cierto la secta.

Persona de género masculino 1: La secta cinéfila (ininteligible).

Persona de género femenino 4: (ininteligible) La secta cinéfila.

Persona de género masculino 1: Se oye fuerte.

Persona de género femenino 4: Sí, es que les traigo, además, una serie de sectas, ahorita hablamos de eso, está muy buena.

Persona de género masculino 1: Fíjate que vi otra vez la del exorcista.

Persona de género femenino 4: ¿La serie?

Persona de género masculino 1: No la película.

Persona de género femenino 4: Ah, ¿sigue causando terror, eh, o sea.

Persona de género masculino 1: Sigue causando un terror, aunque, aunque es evidentemente, es el avance de la tecnología; no es lo mismo del setenta y siete, el setenta y cinco que se crea, que se estrena a la actualidad. Me di cuenta, me dijeron que había una, hay un remake que va a ser el próximamente del exorcista.

Persona de género femenino 4: Sí, sí, exactamente, exactamente.

Persona de género masculino 1: ¿Vamos a ver qué tal, ¿eh?

Persona de género femenino 4: Yo ya vi el tráiler, sí está bastante interesante, si está fuerte, sí, da mieedillo.

Persona de género masculino 1: Sí.

Persona de género femenino 4: Pero los que amamos el terror, sí está fuerte.

Persona de género masculino 1: Sí.

Persona de género femenino 4: Y buena.

Persona de género masculino 1: Y buenas, sí y buenas, sí.

Persona de género femenino 4: Entonces viene una saga para agosto, vienen varias películas de terror, hay una que yo ya me muero por ver, que se llama el, el último viaje del deméter, que es precisamente que en el libro de Drácula de Bram Stoker, nada más le dedican un capítulo a eso, que es cuando viaja Drácula en barco a Estados Unidos de Transilvania a Estados Unidos y entonces dice que todos en.

Persona de género masculino 1: En aquel famoso viaje a América, no que lo imaginaba Drácula y estas cosas, ¿no?

Persona de género femenino 4: Exacto y entonces todos en el barco murieron y en la película se trata precisamente de esos días en el barco. Ah, va a estar buenísima.

Persona de género masculino 1: Bueno, pues arráncate Fer. ¿qué tienes?

Persona de género femenino 4: Primero la invitación nuevamente a los amigos que vean Oppenheimer de verdad véanla. (ininteligible)

Persona de género masculino 1: Yo no puedo.



Persona de género femenino 4: en, en Durango, jamás vamos a tener una sala IMAX.

Persona de género masculino 1: Yo no he podido verla, pero, no, sí, ojalá y algún día tengamos una sala IMAX.

Persona de género femenino 4: Pues lo veo difícil, eh, pero bueno; complicado, muy complicado.

Persona de género masculino 1: Veíamos difícil que viniera los Martínez con sus Cinépolis y llegaron.

Persona de género femenino 4: Bueno.

Persona de género masculino 1: ¿Te acuerdas?, con un empresario local; el minero Ania Gutiérrez.

Persona de género femenino 4: Ah si, si es cierto.

Persona de género masculino 1: ¿Que está muy descuidado?, dicen que ya está muy descuidado los cines.

Persona de género femenino 4: Sí, si

Persona de género masculino 1: Pero a qué ¿a estos?, ¿los que están aquí en, en

Persona de género femenino 4: Es cierto. Sí, yo no, casi no voy. Jardines, sí.

Persona de género masculino 1: Sí, porque acá en punto guardiana, ya están distintos.

Persona de género femenino 4: Sí, ya hace mucho que no voy a esa, a esa a esa marca.

Persona de género masculino 1: Pero una sala IMAX, imagínate una sala de esas de cuatro d

Persona de género femenino 4: Cuatro d. Bueno, lo que pasa es que Oppenheimer se filmó pensado, o sea, se firmó con, con cámaras IMAX, incluso y se lo decía al, al Lic. Chavita.

Persona de género masculino 1: Hace 8 días que no estuve.

Persona de género femenino 4: Sí, sí, sí.

Persona de género masculino 1: Hace 8 días.

Persona de género femenino 4: Exactamente que lo extrañamos.

Persona de género masculino 1: ¿Chavita también le sabe al cine, ¿eh? Y lo sabe.

Persona de género femenino 4: No, sí, si es cinéfilo pero tremendo, yo le decía, Nolan ya tiene el Oscar en el bolsillo, al menos por mérito técnico, porque gracias a Nolan se inventó la película en blanco y negro para IMAX, IMAX. No tenía película en blanco y negro y a partir de la película de Oppenheimer se tuvo que inventar la película. Entonces eh, al menos el mérito técnico ya ahí está el Oscar en el bolsillo y ver Oppenheimer, al menos en pantalla grande.

Persona de género femenino 4: Grande como se debe de disfrutar, pero además es que está pensado para eso.

Persona de género masculino 1: Tú ya la avisé.

Persona de género femenino 4: Sí, ya la vi, o sea, es sobrecogedora.

Persona de género masculino 1: Te la viste en el cine o la viste, ¿no?

Persona de género femenino 4: Pues en el cine no, sí, no en el cine ah, yo pensé que en IMAX.

Persona de género masculino 1: No, no, no. Bueno, en la misma.

Persona de género femenino 4: Hay que irse a Torreón.

Persona de género masculino 1: Sí, al centro del país ¿no?, Guadalajara.

Persona de género femenino 4: Sí, la Ciudad de México, sí, sí, sí, sí, en fin, si tiene la oportunidad, véala nuevamente, la invitación, créanme es genial.

Persona de género masculino 1: Ok, Oppenheimer, hoy Oppenheimer.

Persona de género femenino 4: Vamos con un estreno en Netflix, licenciado de un caso muy lamentable que, que vivimos en México allá por el noventa y ocho, los dos mil cinco, el caso de la mata viejitas estrena Netflix este documental que se llama la dama del silencio, El caso de la Mata viejitas y es sobre la primera, al menos coinciden los expertos que salen en este documental, bastante interesante de una y media y que es la primera asesina en serie de México. Además, mujer, todo el mundo daba por hecho de esta oleada de asesinatos que hubo en la Ciudad de México de personas de octogenarias, de ochenta años para arriba y que todo el mundo pensaba que era un hombre, por la violencia, por la fuerza, por la manera en que se operaban estos asesinatos y no, resultó que era una mujer que era luchadora y que bueno, cometió como diecinueve asesinatos. Hoy es su tema, está en boga porque la señora se fracturó un fémur y se fue al hospital. La señora no va a salir jamás de la cárcel jamás, este tiene una condena, me parece como de setecientos años, jamás en la vida va a salir. Aquí lo lamentable es que se haga famosa este tipo de gente que son asesinos.

Persona de género masculino 1: Que sería una apología de eso.

Persona de género femenino 4: Exacto, yo estoy en contra de eso, claro. El caso es interesante.

Persona de género masculino 1: No hubiera tanta película de Hitler, ahh.

Persona de género femenino 4: O de asesinos seriales.

Persona de género masculino 1: Asesinos seriales.

Persona de género femenino 4: Si, si, si

Persona de género masculino 1: Del zodiaco, el otro, bla, bla, bla.

Persona de género femenino: Sí, sí, sí es que lamentablemente ese tipo de personalidad como son muy seductores entonces atrapa la atención y la verdad sea dicha, ver un asesino serial, sobre todo porque en ese momento el jefe de, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México era Andrés Manuel López Obrador y quienes estaban de procuradores de Justicia. (inaudible)

Persona de género masculino 1: Sí, sí.

Persona de género femenino 4: Ah, me acuerdo, ahorita Renato Sales era el Subprocurador y este Batis era el Procurador, este; no estaban, no estaban listos para hacer frente a un asesino serial, se tuvieron que apoyar de expertos de fran, franceses, sobre todo y e incluso el experto francés dice, es que es inédito; o sea, una mujer no tiene el perfil para ser un asesino serial. Entonces, está bastante interesante y nos recuerda.

Persona de género masculino 1: Que sí puede una mujer tener el perfil de un asesino serial.

Persona de género femenino 4: Sí claro, es menos probable porque las mujeres asesinan por otras razones, pero sí, sí puede, claro, en Estados Unidos hay una.

Persona de género masculino 1: Sí, pero sí hay casos.

Persona de género femenino 4: Si claro en Estados Unidos hay una muy famosa asesina serial, esté incluso se hizo una película que se llama Monster.



Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí, sí, sí.

Persona de género femenino 4: Muy buena, por cierto, se la recomiendo, en fin.

Persona de género masculino 1: Ahí está.

Persona de género femenino 4: Ahí está en Netflix, a también otro estreno en Netflix luego hay también otro estreno muy interesante en Netflix de cómo se convirtieron en líderes de sectas. ¿Ya habíamos visto una serie primero de cómo se convirtieron en, en dictadores? ahora, ¿cómo se convirtieron en líderes de sectas? Sectas muy famosas como las de Charles Manson, como la de la puerta del cielo, ehh, una secta de Japón que atacó con gas sarín el metro de Japón. Cómo estos locos, lamentablemente, muchos, la gran mayoría de las personas tenemos a algún otro familiar que se ha vuelto en este tipo de grupos sectarios, que son terribles con líderes carismáticos que los envuelven y que los vuelven muy peligrosos. Y que deberían, yo siempre insisto que deberíamos de tener una ley contra las sectas porque es gente que le quita el dinero a las personas, los envuelve y los asesinan, porque los de la puerta del cielo, pues todos se suicidaron, que para irse a una nave ovni. Entonces es muy interesante ¿cómo hace?, Narrado por Peter Dinkle, a quien recordamos de juegos de tronos.

Persona de género masculino 1: Ok.

Persona de género femenino 4: Chaparrito, exacto, este es, sí, sí.

Persona de género masculino 1: Es muy bueno.

Persona de género femenino 4: Muy bueno, entonces está narrado en forma cínica, satírica, la, la verdad está bastante buena la.

Persona de género masculino 1: Muy al estilo de Peter Dinkle.

Persona de género femenino 4: Muy al estilo de Peter Dinkle, la verdad está bastante buena y, y nos y nos llama como a ponerle atención a este tipo de, de, de grupos sectarios.

Persona de género masculino 1: Eso está en Netflix también.

Persona de género femenino 4: También, otro estreno muy interesante y a propósito, todavía seguimos como la celebración de la llegada del hombre a la Luna, The Right Stuff, los elegidos de la gloria es una serie que estrena Disney Plus a través de su este, a través de National Geographic, ajá, de The Right Stuff. Los elegidos de la gloria, es precisamente de las, de los siete hombres que fueron escogidos para la primer misión espacial. Este a la luna. ¿y cómo es este?, el viaje, el proceso que ellos viven, se centran nada más en tres, en tres astronautas. Pero me parece muy interesante toda la carrera espacial ahí por inicios de finales de los cincuentas, inicios de los sesentas y cómo estos hombres valientes se arriesgaron, vemos sus vidas y cómo es que, en lo personal, cómo se preparan mentalmente. Pero como en lo personal, que los impulsa a dar ese paso, ¿no? a, a, o misiones que pueden estallar en el cielo, literalmente, porque era el inicio de la carrera espacial. Sí, aún a hoy pueden estallar en el cielo, digo, es algo peligroso.

Persona de género masculino 1: Es un riesgo, ¿no?

Persona de género femenino 4: Es un riesgo tremendo, ser astronauta es un riesgo tremendo. Pero la verdad está bastante interesante.

Persona de género masculino 1: Acuérdate de los ochentas, con los, los Challenger.

Persona de género femenino 4: Si la desgracia del Challenger. Si.

Persona de género masculino 1: Es, estos, estas naves que finalmente aterrizaban como aviones y que pues se detuvo el, el, el proceso de, de mejoramiento de los de los, de estos tests de sus vehículos especiales.

Persona de género femenino 4: Hoy otra vez está como de moda, precisamente por la empresa de Elon Musk, Spicex (ininteligible)

Persona de género masculino 1: Sí, spice x. (ininteligible)

Persona de género femenino 4: Que ya todo es x.

Persona de género masculino 1: Ya todo es x.

Persona de género femenino: Y a propósito también de una noticia que sorprendió a algunos, pasó así como medio por debajo del agua, pero pues ya admitieron en el Congreso de los Estados Unidos, que los extraterrestres existen.

Persona de género masculino:1 Bueno.

Persona de género femenino 4: Que sí.

Persona de género masculino 1: No lo han admitido del todo.

Persona de género femenino 4: Bueno material biológico no humano.

Persona de género masculino 1: Pero, pero sí, están muy en el tema de que puede.

Persona de género femenino 4: ¿Que podría haber vida extraterrestre, no?

Persona de género masculino 1: Podría haber.

Persona de género femenino 4: Como dijo el excomandante material no humano, material.

Ambas personas: No humano.

Ambas personas: Biológico no humano.

Persona de género masculino 1: Y lo que deben de saber ahí, digo finalmente; ¿cómo va a cambiar todo esto?, ¿no? ¿cómo va a cambiar?

Persona de género femenino 4: Va a cambiar, a mí me preocupa más lo que quieren esconder con una noticia así.

Persona de género masculino 1: Si, claro

Persona de género femenino 4: Eso me parece más peligroso.

Persona de género masculino 1: Sí, claro, claro, claro.

Persona de género femenino 4: Porque, para que suelten una noticia así, quiere decir que están escondiendo algo peor, digo, o sea.

Persona de género masculino 1: En fin.

Persona de género femenino 4: Teorías conspiranoicas.

Persona de género masculino 1: Ya, ya no me preocupes.

Persona de género femenino 4: Pero, pero nos vamos con una película particular, sí me debatí porque es una de mis favoritas. Bueno, tengo dos favoritos de extraterrestres, pero esta es una de ellas. La llegada, dirigida por Denise DiNoi, muy bueno, Jeremy Reiner y Forest Whitaker de cómo llega a esta nave espacial. Amy Adams es una lingüista y que trata ahí como de entablar, pues.

Persona de género masculino 1: Buena, buena.



Persona de género femenino 4: Diálogo, una conversación, una comunicación precisamente con los extraterrestres que llegan a través de estas naves me parece una película muy reflexiva y muy adecuada.

Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí, sí.

Persona de género femenino 4: Y yo creo que es una película muy reflexiva.

Persona de género masculino 1: Con esto pues hay que desempolvar encuentros sacarnos del tercer tipo, hay que desempolvar

Persona de género masculino 1: El cuarto contacto.

Persona de género femenino 4: El cuarto contacto.

Persona de género masculino 1: Señales, señales con Mel Gibson

Persona de género femenino 4: Hay es que no está en ninguna plataforma la de señales. Ahí traen una censura contra Mel Gibson muy extraña.

Persona de género masculino 1: Si, pero muy buena película.

Persona de género femenino 4: Señales es una de las referencias obligadas.

Persona de género masculino 1: Ahora que ves a mi hijo Heber, pregúntale que ¿Qué le parece la de señales?

Persona de género femenino 4: ¿No?, sí, sí, tremenda, pero vean esta arriba (ininteligible) la llegada en Netflix, buenísimo bueno, a mí me gustó muchísimo.

Persona de género masculino 1: ¿Qué más?

Persona de género femenino 4: Y finalmente con, con un estreno, pero es del baúl de los recuerdos, un clásico de clásicos. ¿Por quién doblan las campanas?; créanme es muy difícil de conseguir, yo batallo muchísimo en conseguirla. A mí me da muchísimo gusto que usted estrenó en, en HBO.

Persona de género masculino 1: Ok

Persona de género femenino 4: Dirigida por Sam Good, ¿por quién doblan las campanas?. Es un libro de Ernest Hemingway y la actúa magistralmente Gary Cooper y, e Ingrid Berman es genial, genial. Está también Akim Tamirón y Arturo de Córdoba, sorprendentemente.

Persona de género masculino 1: El mexicano Arturo de Córdoba.

Persona de género femenino 4: Mexicano, Arturo de Córdoba, sobre esta película de un estadounidense que se va a la guerra civil española y lucha a favor de bueno de las fuerzas ahí en contra de.

Persona de género masculino 1: Y está en HBO.

Persona de género femenino 4: Está de estreno en HBO, eso me da muchísimo gusto, es muy difícil de conseguir esta película, es uno de los clásicos obligados, la novela de Ernest Hemingway está bastante buena, también si la pueden conseguir.

Persona de género masculino 1: Muy buena.

Persona de género femenino 4: A mí no me encanta Ernest Hemingway, pero hay que reconocerle que el señor sabía lo que hacía, sabía, sabía cómo mover la pluma y además, porque Ernest

Hemingway cabe de recordar. Él sí estuvo metido en la guerra civil española. Él lo vivió de primera mano. Él sabe toda la.

Persona de género masculino 1: Y una etapa importante en Cuba.

Persona de género femenino 4: También estuvo en Cuba.

Persona de género masculino 1: Ahí en La Habana, ahí en el floridita está la estatua de Hemingway.

Persona de género femenino 4: Exactamente.

Persona de género masculino 1: Ahí te sientas en un rincón, en el floridita te tomas un mojito.

Persona de género femenino 4: Como obliga ahí, sí, es que, bueno, sí.

Persona de género masculino 1: Horrible el mojito caro como el diablo, pero sí.

Persona de género femenino 4: Pues es que todo en Cuba.

Persona de género masculino 1: Es caro, pero bueno, vale la pena.

Persona de género femenino 4: Pero vale la pena y además, Hemingway es él hizo la adaptación. Él hizo su propia adaptación para la película y ver a Gary Cooper.

Persona de género masculino 1: A ver, recomienda otras tres películas de, de extraterrestres.

Persona de género femenino 4: Otras tres películas de extraterrestres bueno, el cuarto contacto, ya lo dijimos, eso lo encuentran libre en YouTube.

Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí, a ver si.

Persona de género femenino 4: Cuarto contacto, ya lo dijiste.

Persona de género masculino 1: Está la de Nop.

Persona de género femenino 4: Nop, ahí también es buena, que está también está en HBO también.

Persona de género masculino 1: A ver si te falta una que estoy pensando.

Persona de género femenino 4: Pues, pues sí, claro, encuentros cercanos del tercer tipo.

Persona de género masculino 1: Pero hay otra muy, muy buena de una novela.

Persona de género femenino 4: ET.

Persona de género masculino 1: Bueno y ET es muy buena, ET de Spielberg.

Persona de género femenino 4: Ay, no, no me gusta mucho, pero, sí espacio es clásico también.

Persona de género masculino 1: ET Spielberg, pero hay una que es a ver el día de la Independencia.

Persona de género femenino 4: El día de la independencia, que es cierto.

Persona de género masculino 1: Y te falta una muy buena la guerra de los mundos, claro.

Persona de género femenino 4: Ahhhhh, si es cierto, la guerra de los mundos.

Persona de género masculino 1: Sí, es cierto, sí, sí, sí, sí, sí, sí, claro.

Persona de género femenino 4: Si es cierto, es cierto la guerra de los mundos.



Persona de género masculino 1: De Orson Welles.

Persona de género femenino 4: Sí, es cierto, no, ni me paso por la mente.

Persona de género masculino 1: Gracias Fer.

Persona de género femenino 4: El último, no el día que la tierra se detuvo, esa es muy buena, esa es muy.

Persona de género masculino 1: Ahí también es muy buena.

Persona de género femenino 4: Es muy buena.

Persona de género masculino 1: Bueno, ¿Cómo quedó el sondeo que le deje en Twitter? Insiste, el Presidente López Obrador en defender al Ejército, pese a las denuncias por violaciones de Derechos Humanos y obstaculizar investigaciones, ¿Usted confía en el Ejército?, ¿Confías en el Ejército?

Persona de género femenino 4: No, por supuesto que no.

Persona de género masculino 1: Ohhh, nooooo el sesenta y nueve por ciento, el treinta y uno por ciento dice que sí, gracias buen fin de semana. Le iba a decir a Fer, nos vemos en la feria, pero, no, no va a ir a la feria; mejor usted vaya y ahí nos vemos, mañana nos vemos en foro, viene Lauro Arce, viene Marco Contreras de Seguridad Pública y viene Eliza Haro

1. Nombre de la carpeta: OneDrive_1_22-11-2023.zip
Título del archivo: DGO_XHND-TDT-CANAL30_20230724_13HRS_NOTI_12_24072023
Duración: dos horas, veintidós minutos y cinco segundos (02:21:05)
Se deja constancia que video de duración dos horas con veintidós minutos y cinco segundos (02:21:05), alojado en el repositorio denominado "OneDrive_1_22-11-2023.zip", mediante el cual se visualiza a varias personas de ambos géneros, resaltando en toda la reproducción de dicho video una persona de género masculino, tez clara, cabello oscuro, quien conduce el programa del Canal doce del estado de Durango, el noticiero se basa en diversos temas de interés local y nacional.- - - - - - - - - -
A continuación, se realiza la transcripción de dicho video como sigue: - - - - - - - - - -
Contenido íntegro del testigo de grabación:
Persona de género masculino 1. Proyecto que vamos a arrancar el día de hoy es el único en todo el país.
Persona de género masculino 2: Lunes veinticuatro de julio de este año dos mil veintitrés, hoy en el noticiero que genera opinión pública, el Gobernador Esteban Villegas, junto con su esposa Marisol Rosso, presidenta del DIF estatal, encabezaron el arranque de la ruta de la salud, brigadas con valor, con la que se llevarán servicios de salud a cinco mil comunidades de las más alejadas en el estado, habitantes del poblado Cuauhtémoc, pertenecientes al municipio de Cuencamé, bloquearon la Avenida veinte de noviembre para denunciar la falta de agua potable desde hace cuatro meses y culpan a la Comisión Federal de Electricidad del problema.

Persona de género masculino 1: Viene otra vez, el próximo sábado el Presidente vamos a la Laguna.

Persona de género masculino 2: Esteban Villegas, el Gobernador de Durango, anunció que el Presidente Andrés Manuel López Obrador regresará a Durango este sábado veintinueve de julio para supervisar el proyecto agua saludable de la Laguna.

Persona de género masculino 3: Siento que esta es una zona a la que le urge mayor atención.

Persona de género masculino 2: Ricardo Monreal afirmó que, para bajar los niveles de inseguridad en el país, específicamente en algunas regiones, será necesario trabajar en labores de inteligencia, coordinación y eficiencia en puntos de precisión entre las áreas de seguridad.

Persona de género femenino 1: La paciente ya tenía tiempo en malas condiciones, su salud se fue deteriorando poco a poco.

Persona de género masculino 2: Muere mujer de veintinueve años, víctima del brote de meningitis micótica originada en los hospitales de la muerte en Durango, El Santel, El San Carlos, El Dicaba y el del Parque, suman cuarenta y un decesos hasta el momento.

Persona de género masculino 2: Otra de las corcholatas de la cuatro T o de Morena estuvieron en Durango, Ricardo Monreal Ávila, senador de la República, Expresidente de la JUCOPO, la Junta de Gobierno del Senado de la República, indicó en una entrevista, en rubro de prensa primero, que la situación de la inseguridad debe hacerse con tiros de precisión y deben estar involucrados los estados en donde se vive este tipo de inseguridad, pero en una entrevista por separado que le realice, me comentó que la inequidad que existe en Durango, perdón en el país y específicamente en Morena, al interior de Morena con sus corcholatas, es a tal grado que, pues está generando un morenato que no es o que no forma parte con los postulados y preceptos de la cuatro T eso ya lo sabíamos, y es que, Ricardo Monreal dice que a pesar de la desigualdad que existe en la competencia interna, él va a continuar hasta prácticamente la segunda mitad, son otros treinta y cinco días, hoy se cumplen treinta y cinco días, faltan otros treinta y cinco días para que se lleve a cabo la famosa encuesta o las famosas encuestas que van a permitir definir quién va a ser el Coordinador de los esfuerzos para la continuidad de los comités de la cuatro T, y no sé qué tantas cosas, pero no se va a bajar Ricardo Monreal de la contienda estuvo en Durango prácticamente platicado con todas las corcholatas me falta Fernández Noroña que viene la semana entrante, vamos a ver si hay posibilidades de platicar con él, pero de que todos los candidatos, menos Claudia, acusan que hay una inequidad y que hay dados cargados, todos coinciden a pesar de esto, dicen, van a continuar buscando que en las encuestas los morenistas los favorezcan con su apoyo con su voto, con su mención en la encuesta, total, vamos a la mitad del camino en esta elección interna de Morena que ha causado sobre todo una expectativa diferente para los de morenatos y en términos locales la feria y sus broncas, se les desprendió un tema ahí de arriba de la velaría en uno de los abanicos, me parece que fue el rojo y pues ha provocado serios señalamientos, a eh, el Director de ferias y espectáculos, que también hay que decirlo eh. pues se descuidó muchos años la feria, estuvo en un descuido total y la verdad, pues hay cosas que siguen siendo deficientes porque nunca se les dio mantenimiento, hablaremos de esto, hablaremos de el regreso del presidente, viene a la Laguna otra vez viene el Presidente a la Comarca Lagunera que va a revisar lo de agua saludable para todos, agua saludable para la Laguna, va a regresar a la Comarca Lagunera Andrés Manuel López Obrador el día veintinueve, así que pues vamos a estar pendientes de esta otra visita que realiza, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, así que hoy lunes, semana de vacaciones, en plenas vacaciones, estamos iniciando el noticiero aquí mismo, donde se genera opinión pública y se causa escozor.

[Música]

Persona de género masculino 2: Bueno, saludamos a toda la gente que nos sigue a través de redes sociales, Facebook y YouTube, gracias a Facebook y gracias a YouTube, gracias por estar con nosotros, bienvenidos y les agradezco mucho que nos sintonicen porque luego ahí en cualquier parte del mundo, usted nos puede seguir a través de las plataformas de las redes sociales y luego, en mi cuenta de Twitter que es @hHeber_noti121ed, también ahí nos podemos ver, el pajarito, me parece que lo van a desaparecer, sí, Elon Musk anunció que en lugar del pajarito va a ser una X, una X, ¿Así como la de Xóchitl Gálvez, será? No, bueno, nada tiene que ver, pero ya va a desaparecer el pajarito, según lo anunció el dueño de Twitter, vamos a estar pendientes, WhatsApp seis dieciocho dos treinta y tres



setenta y uno veintiuno, que está también a su disposición y desde luego tenemos también, la pregunta, el sondeo hoy ¿Ha visto usted más turistas en Durango durante esta época de vacaciones y considera que ofrecemos calidad de los servicios para ellos? El noventa y dos por ciento de lo que van de los votos, dice que no, el ocho por ciento dice que sí, la verdad es que sí, ha habido turistas muy poquitos, muy poquitos no han sido como se pudiese haber esperado o pronosticado, hay muchas cosas, el tema económico, el tema de la conectividad a Durango, los vuelos a la ciudad de Durango desde la Ciudad de México, del centro del país, carísimos, solo lo pagan los políticos, los senadores de la República, los diputados Federales, son los únicos que pagan vuelos a ese costo, prácticamente ocho mil pesos, viajar a la Ciudad de México, ocho mil pesos, bueno, ¿Quién los paga? Pues, por ejemplo, me imagino que Margarita Valdés, pues se lo paga el senado, aunque no y aparte viaja en Premier, ¿Eh? Aparte viaja en premier, no, no, no creas tú que se va con la perrada, no, viaja en premier y bueno, me imagino que también los diputados Federales lo hacen, a a estar aquí mi amiga Gina Campuzano, le voy a preguntar en qué viaja ella y qué opina también de los altos costos de Aeroméxico, hay una iniciativa de duranguenses, que están, a que viven en, que radican en la Ciudad de México y que están diciendo, oye, es que esto, es muy caro, esto es muy caro, esto es muy caro, sale más barato irte a Las Vegas que viajar a Durango, pues sí y por eso la ausencia de turistas, muchos de ellos no vienen porque prácticamente, prácticamente es carísimo viajar a la Ciudad de México, viajar por Aeroméxico, Aeroméxico tiene el monopolio completito de los viajes a la Ciudad de México, porque las líneas de bajo costo, pues esas truenan muy rápido porque cuando se dan eh o empiezan a generarse los vuelos, pues Aeroméxico de inmediato mete más vuelos o tiene convenios con algunas empresas o con los Gobiernos Estatales, y esto propicia que truenen, pero ya hablaremos de esto, yo no he visto visitantes, la verdad, yo no he visto visitantes en el centro histórico, el fin semana estuve en el centro histórico, no había ningún visitante, pero bueno, vamos a ver qué cuentas rinde la Secretaría de Turismo, iniciamos el noticiero después de la pausa, generamos opinión pública y causamos bastante escozor en plenas vacaciones de verano no se vaya.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 2: Bueno, qué bueno que nos acompaña hoy aquí en el noticiero que genera opinión pública y es un gusto saludarle, así que ya me están reclamando que no, bueno, a ver, pues es que yo estuve en centro histórico el fin de semana pasado y no hubo gente, me dicen que sí hubo gente ¿Si ha habido gente?, ojalá ya, sí realmente haya gente en, en la ciudad capital, esperemos que así sea por el bien de todos, ahí está el sondeo de Twitter, usted vote y usted diga lo contrario, oiga, está aquí con nosotros Gina Campuzano, le agradezco mucho Gina Campuzano.

Persona de género femenino 2: Hola, ¿cómo estás Heber? Gracias por la invitación.

Persona de género masculino 2: ¿Cómo estás, diputada?

Persona de género femenino 2: Muy bien, la verdad, muy bien, muy contenta.

Persona de género masculino 2: Te vi en la cabalgata ayer.

Persona de género femenino 2: Sí.

Persona de género masculino 2: ¿Andabas en la cabalgata?

Persona de género femenino 2: Sí, sí, sí, empezamos ahí en la cabalgata, nada más que yo les dije un caballo mansito, mansito, pero nombre no.

Persona de género masculino 2: Mansito o mensito?

Persona de género femenino 2: No, pues las dos cosas, la cosa es que se fuera tranquilo, iba medio locon, pero bueno.

Persona de género masculino 2: Oye ¿Qué habido, Gina?

Persona de género femenino 2: No, mira, estamos.

Persona de género masculino 2: Te tengo que preguntar algo.

Persona de género femenino 2: A ver qué.

Persona de género masculino 2: ¿Cuál es el medio de transporte que utilizas en la Ciudad de México?

Persona de género femenino 2: El avión.

Persona de género masculino 2: ¿Y qué aerolínea?

Persona de género femenino 2: Pues Aeroméxico, no yo, yo coincido contigo, la verdad cuando empecé.

Persona de género masculino 2: ¿Qué pasa con Aeroméxico, Gina?

Persona de género femenino 2: Mira, eh, Durango sigue.

Persona de género masculino 2: O sea, sale más barato viajar al extranjero, que viajar a Durango.

Persona de género femenino 2: No, no, no sabes, a veces los vuelos que hemos tenido que pagar nosotros cuando te, eh, nos hacen un cambio de que nos tenemos que quedar, de que por alguna circunstancia.

Persona de género masculino 2: Es carísimo.

Persona de género femenino 2: Es carísimo, se han tenido que llegar a algunos compañeros a pagar tramos de hasta más de diez mil pesos, un solo tramo, eh, o sea, entonces esto verdaderamente hace imposible estar, un ciudadano normal, estar comprando boletos de este tipo y efectivamente se han instalado otras empresas que eh.

Persona de género masculino 2: Truenan muy rápido.

Persona de género femenino 2: Más eh más eh económicas, pero algo sucede como que, porque a mí me llamaba mucho la atención eso, o sea, seguían subiendo Aeroméxico, aunque fuera más caro el boleto de Aeroméxico que el estar comprando eh el boleto.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, sí, es muy caro.

Persona de género femenino 2: De alguna manera, más, más económico ¿Qué es lo que nos hace más falta? Más salidas, en más horarios y obviamente pues una empresa que le haga competencia a esta, a Aeroméxico, porque sí, sí es muy caro, la verdad Durango es un destino caro y eso hace difícil que la gente venga a visitarnos vía aérea.

Persona de género masculino 2: Es que es mira, un boleto de avión te vale ocho mil pesos.

Persona de género femenino 2: Sí.

Persona de género masculino 2: Más o menos.

Persona de género femenino 2: Sí.

Persona de género masculino 2: Se ha incrementado mucho.

Persona de género femenino 2: Ida y vuelta, sí y si lo compras más o menos, este.

Persona de género masculino 2: Y si lo compras más o menos, de un día para otro

Persona de género femenino 2: No, no, ya te puede subir, te puede variar bastante.

Persona de género masculino 2: Te puede subir hasta nueve, diez mil pesos.

Persona de género femenino 2: Sí, sí.



Persona de género masculino 2: Pero qué pasa cuando esa falta de conectividad pues te repercute en todo. Gina,

Persona de género femenino 2: No, no económicamente eh, turísticamente, o sea, la verdad.

Persona de género masculino 2: No sé si te acuerdes.

Persona de género femenino 2: La conectividad es alguna de las cosas.

Persona de género masculino 2: Claro.

Persona de género femenino 2: En las que se ha estado luchando desde hace muchos años, por eso.

Persona de género masculino 2: Por eso es cuando había competencia que había otras aerolíneas, Aeroméxico bajó, bajó y puso cuatro vuelos, cuatro vuelos.

Persona de género femenino 2: ¿Te acuerdas de aquellas? ¿Podemos decir los nombres?

Persona de género masculino 2: Sí, sí, sí.

Persona de género femenino 2: Aeromar, pues es era Aeromar la

Persona de género masculino 2: Bueno era, era,

Persona de género femenino 2: No, no, no ¿Cuál era?

Persona de género masculino 2: Era Aeromar, un tiempo Aeromar.

Persona de género femenino 2: Aeromar, pero era otra.

Persona de género masculino 2: Y luego era Volaris y luego era Aero California hace mucho.

Persona de género femenino 2: Aero California, vendía boletos

Persona de género masculino 2: Pero Aero California, eran unos aviones espantosos.

Persona de género femenino 2: Pues sí, pero estaban requequé baratos, yo me acuerdo que podías comprar varios boletos y luego ya le ponías tú la fecha, entonces sí te daba esa oportunidad de poder viajar, cuando.

Persona de género masculino 2: Y eso te pega en el turismo.

Persona de género femenino 2: Mucho, mucho, o sea Durango se ha, hay que reconocer el esfuerzo que han tratado de hacer por tener la conectividad tanto terrestre, porque esa es la primordial, porque también para económicamente hablando tenemos que hablar de la industria de, en este caso agroindustria o cualquier tipo de empresa que se quiera instalar, necesitamos esa conectividad carretera, que todavía ahí estamos fallando en la Durango Parral, que hace falta un tramo, me encantaría que pudiéramos ser la la directa de la que va la flor que va a ser que iría a Jalisco.

Persona de género masculino 2: No, será sensacional.

Persona de género femenino 2: Eso sería maravillosa, entonces, pero la conectividad aérea, seguimos sufriendo y vemos que de parte de nuestros en en su momento, pues Secretarios, Directores de turismo tratan de poder dejar líneas aéreas que que sean más económicas para Durango, para poder ser atractivos a que vengan a vernos.

Persona de género masculino 2: Mira.

Persona de género femenino 2: Somos, somos, fíjate el centro histórico, es de lo del del norte, el norte.

Persona de género masculino 2: Elisa no puede solo, sola, Elisa no puede sola, pero, pero hay que ayudarle a Elisa con con el tema.

Persona de género femenino 2: Claro.

Persona de género masculino 2: Desde, desde esto de la conectividad hasta.

Persona de género femenino 2: Sí. No, no, no, claro, claro.

Persona de género masculino 2: Hasta decirle a Aeroméxico, oye bájale, estás abusando, estás abusando.

Persona de género femenino 2: Es que híjole (ininteligible), es, es un robo.

Persona de género masculino 2: Es un robo, es un robo a despoblado.

Persona de género femenino 2: Yo también lo considero un robo, un robo, de veras es un abuso, es un es un verdadero abuso, yo ya opté por tener que comprarlos por las modificaciones constantes que se me están haciendo, opté por comprarlo con un, este, con un extra, que no es nada barato porque estamos hablando a veces de más de mil pesos, de flexible.

Persona de género masculino 2: Ah, sí.

Persona de género femenino 2: Flexible, porque como allá uno sabe qué días va a llegar, pero no sabemos a qué horas vamos a poder regresarnos entonces, pues flexible y eso ya me genera un costo mayor, entonces yo yo yo coincido contigo, la verdad, Durango, necesitamos ese ese, ese punch y que nos volteen a ver, porque aparte digo tanto Durango, tenemos cosas maravillosas que puedan conocer tenemos de todo.

Persona de género masculino 2: La verdad, es que las tenemos y, y el problema es que no pueden, no pueden llegar a Durango, vía aérea es carísimo.

Persona de género femenino 2: Sí, es carísimo, es, es muy caro, entonces eso sería una de las cosas que tendríamos que estar haciendo para poder dar esa oportunidad al turista nacional, sobre todo, porque de verdad sale muy caro, muy caro para Durango.

Persona de género masculino 2: Oye ¿Y qué más tenemos?

Persona de género femenino 2: Pues mira, platicarte hacer mucho, mucho.

Persona de género masculino 2: Ojalá se pueda hacer algo ahí ¿Eh? En las aerolíneas, ojalá hablen con PROFECO.

Persona de género femenino 2: Mjm, bueno en este.

Persona de género masculino 2: Que puedan frenar a Aeroméxico.

Persona de género femenino 2: Tenemos que hacer algo, eso, eso definitivamente y bueno aquí de lo que de lo quisiéramos estar haciendo mucha énfasis en el tema, por ejemplo, de lo de la salud y que vengo.

Persona de género masculino 2: Mjm.

Persona de género femenino 2: A hablar de lo del hospital del Niño, que la verdad estamos muy contentos de que Durango, por ejemplo, pues ese es el único, el único municipio de toda la República que cuenta con un hospital del Niño, pero realmente no era nuestro porque el inmueble no era nuestro

Persona de género masculino 2: No, estaba rentado.



Persona de género femenino 2: Y eso, eso imposibilitó siempre al poder acceder a recursos Federales para poder tener mejores aparatos, dar mejor servicio, más personal, ahora con esta, pues de nuevo encomienda que hace Toño Ochoa y el Gobernador de poder ya tener nuestro propio hospital ya con el inmueble nuestro, pues de esos pocos este programas Federales que todavía quedan en tema de salud, podremos acceder a esto a estos beneficios, pero sobre todo la gran, el gran cambio que se va a hacer en esta en esta zona de la ciudad que se va a hacer en la colonia Isabel Almansa, donde sabemos que es de las colonias de más pobreza que se tienen aquí en Durango y que va a haber, va a ser un cambio significativo, tú sabes lo que lo que genera que un una industria o un hospital, hace de movimiento de entrada antes de irse ya después de poner la la primera piedra del Gobernador, dijo, vamos a pavimentar estos dos accesos, es importantísimo que esto quede, súper bien para poder que gente no batalle y la plusvalía que van a tener esas familias y la los que se pongan bien vivas y truchas, todos los hombres o mujeres de poner sus negocios porque que, desde la papelería, la comida, el el, el servicio que se se les tiene que brindar a todos los que van a ir a, a, a hacer uso del hospital, como del mismo personal médico, ¿no?, entonces va a ser un cambio radical, impresionante y el ahorro que se va a generar dos millones y medio de pesos anuales, que se estaba pagando en renta y que ahora vamos a tener esa posibilidad de utilizarlos en otras áreas mismas del hospital.

Persona de género masculino 2: ¿Cuánto va a ser la inversión del hospital?

Persona de género femenino 2: Ah, no sé, el total, realmente no, no, no te tengo esa información, sé que este se están haciendo ahorros significativos para poder empezar ya con, con el proyecto y este y que el terreno pues fue parte del INMUVI, pero obviamente va a haber apoyo del Gobierno, del Gobierno del estado, entonces pues ya veremos el, el, el, el costo total, porque incluso le puedes decir el costo total, porque el, el precio de las cosas está aumentando de una manera impresionante.

Persona de género masculino 2: No, bueno, hay un presupuesto, se proyecta.

Persona de género femenino 2: (Inentendible) se las debo, una disculpa.

Persona de género masculino 2: Y ya proyectado, ya tienes una visión.

Persona de género femenino 2: Sí, yo yo lo a, a, lo por lo que me, me insisto mucho en este tema, porque yo he venido aquí contigo a tu programa, decir de problema de la salud que vamos a estar.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, sí, sí.

Persona de género femenino 2: Teniendo y sufriendo los mexicanos, porque a final de cuentas les vuelvo a insistir, teníamos un seguro popular que podría haber tenido sus fallas, lo sé, se reconoce, nada es perfecto, pero se pudo haber corregido, se pasa un INSABI que ya no funcionó y ahora vamos a irnos a fusionar a un IMSS Bienestar que no nos va a permitir realmente darle la salud a los mexicanos y de perdida algo sumamente importante darle esa oportunidad de que los niños y niñas.

Persona de género masculino 2: A ver.

Persona de género femenino 2: Puedan tener atención médica con especialistas porque recuerden que es un hospital del niño, pero con especialistas ahorita en el seguro social ustedes ven que para poder acceder a una cita en el médico general es una verdadera odisea, ahora hacerlo con un especialista es peor, Heber eso es una realidad, es difícilísimo.

Persona de género masculino 2: Bueno ahí está todo lo que está pasando en el ISSSTE los tres quirófanos, aquí lo denunciamos.

Persona de género femenino 2: Eso, eso lo que iba a decir, de los cuatro quirófanos.

Persona de género masculino 2: Aquí, lo denunciamos, aquí.

Persona de género femenino 2: Sí, y los de los cuatro, tres que no están funcionando y tienen aportaciones del del del del beneficiario y del patrón, entonces no es posible que le estemos cargando la mano a dos instituciones, en este caso, que no tienen las condiciones económicas para poderles brindar salud, no la van a tener, el IMSS Bienestar no va a poder atender a cincuenta millones de mexicanos, cuando ni siquiera puede atender a sus derechohabientes, por eso yo he insistido mucho

que esto está tronando y ya hemos visto manifestaciones no solamente en en bueno, en diferentes partes de la de de la República, se están manifestando el personal, el personal médico, no van a poder, Durango, no creo que vaya a ser la excepción en algún momento van a empezar a manifestarse, ¿Por qué? Porque no tienen cómo atender y les están exigiendo y siempre los paganos de la del del coraje, de la frustración, de la impotencia que tiene un un familiar o un enfermo de ira, que los atiendan y no haya lo necesario para atenderse, la reciben el personal, el personal que te atiende ahí, el médico que te atiende ahí, la.

Persona de género masculino 2: Mjm.

Persona de género femenino 2: Enfermera que te atiende ahí por dios.

Persona de género masculino 2: Sí, claro.

Persona de género femenino 2: Entonces no es culpa de ellos, este hospital del Niño, hay que agradecer de verdad ese gran esfuerzo que están haciendo porque es muy costoso, cualquiera que sepa en verdad es muy costoso y el costo de recuperación a veces de la consulta es de noventa pesos, cuando les cobran nosotros sabemos que hay especialistas que están cobrando mínimo de quinientos, setecientos y depende de la especialidad, puedes llegar a subir hasta mil pesos la consulta, entonces felicitar a Toño Ochoa en, en, en esta decisión.

Persona de género masculino 2: De hacer este hospital de (ininteligible)

Persona de género femenino 2: De hacer este hospital, propio ya, es propio y ahora vamos a poder equipar.

Persona de género masculino 2: Y equipado.

Persona de género femenino 2: Equipado.

Persona de género masculino 2: Lo van a entregar equipado, tengo entendido, sí ¿Verdad?

Persona de género femenino 2: Totalmente equipado y con ayuda, también te digo del del Gobernador, del doctor Esteban Villegas Villarreal se compromete a que va a apoyar a este hospital porque sabemos, ahorita están ocupados, está el el cuatro cincuenta está ocupado ¿Por qué? Porque el seguro social y el ISSSTE no tienen capacidad, están al cien, tú vas y le preguntas a Leticia Herrera allá en Gómez Palacio, cómo está el hospital y está ocupado, de haber estado al inicio de un veinte, treinta por ciento, ahorita están al cien y no hay.

Persona de género masculino 2: Por la deficiencia en el sector salud Federal, sí.

Persona de género femenino 2: Exactamente, exactamente ¿Por qué? Porque no sabemos en dónde está todos los recursos del seguro popular, hasta ahorita hemos solicitado esa información, no sabemos, no hay medicinas, cincuenta millones de medicinas sin surtir a nivel nacional cincuenta millones, obviamente yo les digo, no va a haber programa social de adulto mayor de jóvenes construyendo futuro de becas, de sembrando vida.

Persona de género masculino 2: A ver.

Persona de género femenino 2: Que pueda complementar lo que antes se tenía, se tenía atención médica, se tenían medicinas, se tenían tratamientos hoy, aunque les den esto y puedan darles el doble, van a gastar más en medicina y tratamientos de lo que estaban recibiendo, la verdad que lamentable que le quitaron un beneficio tan importante, ahora las becas, todos los apoyos no se van a quitar, están en la Constitución, pero ahora no hay medicina y van a gastar lo que ni se imagina y están gastando, desgraciadamente, pues miles de millones ¿Eh? Porque cincuenta millones de medicamentos de recetas, imagínate, no es una receta con un solo medicamento.

Persona de género masculino 2: No, no, no es evidente que no.



Persona de género femenino 2: Desgraciadamente, entonces por eso hacer este reconocimiento a este esfuerzo que está haciendo este municipio, el único en el país, vuelvo a repetir el único, fíjense nada más que se va a aventar esté costo de poderles brindar la salud por lo menos a nuestras niñas y niños, y no solamente de la capital, eh, atiende a prácticamente a gente de todo el estado porque es de especialidades, incluso de los vecinos de acá de Zacatecas, llega mucha gente de Zacatecas que se atiende aquí en este hospital de niño.

Persona de género masculino 2: Oye ante, ante esto, ante la falta de de de una atención de salud para los mexicanos, como como se soñó en algún momento, guau.

Persona de género femenino 2: Y vamos.

Persona de género femenino 2: Digo como se planeó no sólo en el sexenio de los panistas, sino hay que reconocer que quien funda las instituciones son los priistas con el ISSSTE, con el IMSS.

Persona de género masculino 2: Sí, como se, ah no, claro, claro.

Persona de género masculino 2: Y de alguna manera se proyectaba.

Persona de género femenino 2: Pero todo era para mejorar, era para mejorar.

Persona de género masculino 2: Qué después los abandonaron los mismos priistas, estoy de acuerdo, que empezó una recuperación muy, muy ligera, pero ya el problema ya estaba ahí y de plano actualmente ya están, totalmente desatendidos.

Persona de género femenino 2: No, no, ya están totalmente desatendidos y luego tenemos una pirámide ya invertida de de lo que habíamos platicado.

Persona de género masculino 2: Sí, sí.

Persona de género femenino 2: Ya, ya antes las pensiones y todo, pues el el, la, el grueso de la población trabajaba y acá.

Persona de género masculino 2: Esta invertido, sí.

Persona de género femenino 2: (ininteligible) ahora invertido, entonces eso te impide.

Persona de género masculino 2: Pero ante esto como legisladores, ustedes ¿Qué pueden hacer?

Persona de género femenino 2: Mira como legisladores, podemos hacer muchas cosas, nada más que necesitamos tener el equilibrio en la Cámara de Diputados y en el y en el Senado de la República, ¿Por qué? Porque ahorita con esta mayoría que tiene Morena, que ni siquiera está leyendo ni entiende la magnitud del problema que les está generando a los ciudadanos, a los estados y a los municipios en el tema de salud, pues destruyeron algo que funcionaba, por algo que ni siquiera se tenían las reglas de operación, podemos hacer grandes cosas, podemos regresar llámelo como quieran, nosotros lo propusimos como legisladores, que regresar al seguro popular ¿Por qué? Porque como seguro popular funcionó muy bien, tenía sus fallas, corregibles había era más fácil corregir dos, tres cosas, que sí hubo corrupción, pues obviamente imagínese la cantidad de gente que trabaja en un programa de este, de esta magnitud y donde el dinero se trasladaba a los estados, entonces los estados manejaban ese recurso a través de sus aquí, por ejemplo, el cuatro cincuenta se atendía ahí a través del seguro social, digo del del seguro popular, entonces nosotros estamos proponiéndolo eso ¿Qué podemos hacer? Llámelo como quiera, pero vamos a crear verdaderamente un sistema de salud que sí atienda y que sepamos en dónde está el dinero, porque les vuelvo a repetir, hasta ahorita tienen la información resguardada como seguridad nacional, cómo que ¿Como seguridad nacional ¿En qué estás poniendo en peligro el que te informen? ¿En qué se? En qué se gastan el dinero de todos nosotros.

Persona de género masculino 2: Claro.

Persona de género femenino 2: Eso no tiene nada de seguridad nacional, no estamos atentando contra la seguridad del país, solamente queremos saber por qué no hay dinero para los mexicanos, para nuestros medicamentos, para los tratamientos, para el cáncer, para (ininteligible).

Persona de género masculino 2: Oye, hubo un bloqueo en la terminal, estoy leyendo aquí en la terminal uno del aeropuerto internacional Ciudad de México, eh, la protesta fue de personas con lesión medular, que solicitan a las autoridades tratamiento celular.

Persona de género femenino 2: Mira, desgraciadamente Heber, esto va a ser una constante.

Persona de género masculino 2: Complicado.

Persona de género femenino 2: Y lo que nos los nos los especialistas nos indican a nosotros nos avisan que esto se va a recrudecer, desgraciadamente para el año que entra, o sea ahorita ya la gente está sufriendo, la gente ya está batallando, la gente ya no tiene, ahorita todo es carísimo, la canasta básica está por los por las nubes, es es terrible lo que está sucediendo, ya no compras, eso lo del súper, súper peso, pues vale gorro, no te compras un kilo de huevo con un dólar.

Persona de género masculino 2: Dieciséis ochenta, dieciséis ochenta vale, vale el dólar.

Persona de género femenino 2: La verdad, un kilo de tortillas, ni si quiera te compras un kilo de tortillas, esto es algo a nivel nacional.

Persona de género masculino 2: ¿Cuánto vale el kilogramo de tortillas?

Persona de género femenino 2: El kilo, pues mira todo depende, a veces en los súper grandes, ahí es donde más barato lo llegas a comprar, andan en unos diecisiete, dieciocho pesos, puede llegar a salir, pero no.

Persona de género masculino 2: O sea, no te alcanza con un dólar.

Persona de género femenino 2: No, no te alcanza con un (ininteligible), es lo que te digo, menos, huevitos para desayunar en la mañana, frijolitos menos.

Persona de género masculino 2: Bueno.

Persona de género femenino 2: No, no, no, no, la verdad es que está. las circunstancias están, es es terrible lo que está sucediendo entonces, por eso se hay, hay, hay que sumarnos y hay que fortalecerlos y como congreso podemos hacer mucho, pero sí tiene, tiene que haber un equilibrio que permita que tengamos la decisión, porque en el congreso tiene, puede tomar esa decisión de cambiar los presupuestos y a dónde se va el dinero.

Persona de género masculino 2: Perfecto, pues ahí está, gracias, Gina Campuzano.

Persona de género femenino 2: Gracias a ti, te agradezco mucho.

Persona de género masculino 2: Me da mucho gusto saludarte.

Persona de género femenino 2: Igualmente, y provechito todos los que están viendo el el programa, muchas bendiciones a todos ustedes.

Persona de género masculino 2: Hoy estuvo en Durango, Gina, Ricardo Monreal Ávila, senador de la República.

Persona de género femenino 2: El hermano del vecino estado donde no podemos ni cruzar, por la violencia que se generó en cuanto entró él ¿Verdad? Sí, ah.

Persona de género masculino 2: Sí.

Persona de género femenino 2: Sí ah, sí, sí,

Persona de género masculino 2: Bueno pues aquí está Ricardo Monreal.

Persona de género femenino 2: Ay, pues bienvenido.



Persona de género masculino 2: Quien aspira a la a la.

Persona de género femenino 2: Y se vino por carretera, de perdida para que la sufra tantito, de perdida para que la sufra tantito.

Persona de género masculino 2: Bueno.

Persona de género femenino 2: No es de dios.

Persona de género masculino 2: Es que me da pie a lo acabo de conversar contigo a lo que dice el senador de la República, dijo que las fallas que se tuvieron con el INSABI, sin duda se debió a los legisladores que no revisaron a detalle el proyecto, lo que ha generado afectación en temas de salud, siendo la principal de ellas, la falta de medicamentos, Ricardo Monreal está reconociendo es.

Persona de género femenino 2: Entonces se está, qué bueno que le reclaman sus diputados.

Persona de género masculino 2: Está reconociendo que hay una falta de revisión.

Persona de género femenino 2: Mínimo.

Persona de género masculino 2: En la cámara baja, en la Cámara de Diputados que no saben leer.

Persona de género femenino 2: Pero, te digo una cosa.

Persona de género femenino 2: Así se había, conducido Ricardo Monreal.

Persona de género masculino 2: Bueno.

Persona de género femenino 2: Y luego abandera y dice, es cierto,

Persona de género masculino 2: Ahí está

Persona de género femenino 2: Es cierto, es esto y a la hora de los trancazos, en cuanto lo pones ahí, cerquitas de de del inquilino de palacio, no lo que yo quise decir fue otra y se desdice.

Persona de género masculino 2: Bueno.

Persona de género femenino 2: Y luego vota.

Persona de género masculino 2: (Inentendible)

Persona de género femenino 2: Dice, no voy a votar esto y termina votándolo la verdad a los tibios, ni dios los quiere.

Persona de género masculino 2: Vamos a ver, vamos a ver.

Persona de género femenino 2: Vamos a ver, ahorita nada más está diciendo lo que quiere escuchar la gente porque sabe lo que te acabo de decir, el broncón de salud viene cañón.

Persona de género masculino 2: A ver.

Persona de género masculino 2: Vamos a ver a Ricardo Monreal Ávila y lo que expresó el día de hoy, está en Durango, tiene una asamblea, gracias, Gina.

Persona de género femenino 2: No, gracias a ti.

Persona de género masculino 2: Está en una asamblea de promoción para lograr que los militantes de Morena voten por él para que continúe la cuatro T para que él sea el Coordinador de la cuarta

transformación con los comités de la cuarta transformación, que no es otra cosa más que una candidatura al Gobierno de la República, esto dijo referente al INSABI, reconoció que los diputados no leyeron bien, no saben leer algunos de ellos si son de Morena, más.

Persona de género masculino 4: Creo que es uno de los temas que se tienen que revisar puntualmente y mejorarlo en el abasto de medicamentos en esta transición de INSABI a IMSS Bienestar que aún no se concluye y que todavía hay dudas sobre el plan, pero para mí son los sectores más sensibles, la desaparición del INSABI. Tiene que verse como un proceso de evolución, que en su momento se creyó el legislador que es el responsable de crear la ley del INSABI en el primer año de ejercicio legislativo, creíamos que era la solución, yo asumo mi responsabilidad y hace apenas unos tres meses, derogamos la ley y trasladamos todo el programa IMSS Bienestar, yo creo que el INSABI fue mal concebido por el legislativo y ahora pagamos las consecuencias.

Voz femenina 1: Con imágenes de edición de Marco Antonio Vázquez para Canal doce noticias, informa Pamela Estrada, buen día.

Persona de género masculino: 2: El pasado fin de semana, habitantes de la comunidad de Cuauhtémoc en Cuencamé, me hicieron señalamientos respecto a la falta de agua potable debido a la intermitencia del servicio de la Comisión Federal de Electricidad, hoy pues preocupados sin agua con las temperaturas altas que se registran en aquella región del semidesierto, estuvieron bloqueando la Avenida veinte de Noviembre y culpan directamente a la Comisión Federal de Electricidad por el grave problema que existe en Cuauhtémoc ante la falta de agua, pues a la Comisión Federal de Electricidad, la CFE que que está incurriendo en deficiencias, que hay apagones, que hay descomposturas por estos apagones, vaya a la CFE, está a punto de convertirse en otro desastre más dentro de lo que se ha denominado la cuatro T.

Persona de género femenino 3: Es que venimos a manifestarnos porque nuestro pueblo desde hace cuatro meses no hay agua, esto debido a la falta de este de la red eléctrica que está fallando mucho, entonces, este nuestro pueblo está sufriendo por esto, ya van cerca de tres veces que falla el transformador a causa de que la luz no es suficiente, entonces ya nos hemos ido a quejar mucho, a comisión, porque incluso en todos los hogares de nuestro pueblo, pues la está fallando, el problema es que desde hace cuatro meses no tenemos agua, entonces ya se han destinado muchos problemas estomacales, diarreicos, incluso nuestra clínica está a punto de cerrar por la falta de agua, sí, porque no hay con qué tampoco este esterilizar los materiales, incluso el doctor, este, ya levantó también la voz, pero no se nos ha hecho caso, hemos acudido a las oficinas de Guadalupe Victoria con los de la comisión para que nos hagan caso, cosa que no nos han resuelto.

Voz masculina 1: Señalaron también sus habitantes que el Gobierno municipal de Cuencamé está trabajando en la instalación de paneles solares para poder garantizar el funcionamiento de la bomba de agua potable, pero esos trabajos van muy lentos, por lo que el problema sigue presente.

Persona de género femenino 3: Mire el Gobierno municipal este bajó un programa de unos paneles solares, desgraciadamente el proyecto está muy lento, sí, entonces ya la gente ya está desesperada, porque aparte de eso este cada tercer día tenemos que estar comprando pipas de agua, el costo de la pipa de agua es de ciento cincuenta.

Voz masculina 1: Las fallas de la energía eléctrica están afectando a más de tres mil familias de este poblado que están además presentando problemas de salud y, sobre todo, el problema también que se tiene por la suspensión de clases, por la falta de líquido vital.

Persona de género femenino 3: Cerca de tres mil personas en el poblado, sí, entonces pues somos bastantitas, entonces también cabe recalcar que, en todos los hogares de nuestro pueblo, falla la luz no es suficiente, también ha habido, este, fallas en los aparatos electrónicos de que se funden.

Voz masculina 1: Este problema es generado directamente por la Comisión Federal de Electricidad, él es el único responsable de lo que está pasando en este poblado, Cuauhtémoc, por eso le pedimos deje de echarse la bolita con otras dependencias y resuelva ya esta situación.

Persona de género femenino 3: Este ya llegamos a esa conclusión porque hemos estado reparando siempre el transformador, la bomba, incluso la bomba se sacó por completo, se cambió cableado del



pozo, entonces la luz no es suficiente entonces al momento de poner el transformador nuevo, vuelve a tronar el transformador, entonces esta es la causa, pero Comisión no se ha querido hacer responsable de del problema.

Voz masculina 1: Este plantón y el cierre de la calle de V

einte de Noviembre en su tramo de Juárez y Bruno Martínez duró varios minutos en donde este grupo de mujeres exigían que autoridades del Gobierno del estado intervengan para dar solución a sus demandas, para Canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 2: Bueno, la Comisión Federal de Electricidad, respondió en torno a lo que exponen los habitantes de Cuauhtémoc, mostrando lo que es el Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica en Materia de Aportaciones y me pone seis, eh, seis apartados, donde me dice que la bonificación se entregará, la bonificación se entrega con energía eléctrica y bonifican a las a la persona que donde el suministro no llega, burocracia hablan de que el suministro con base en la información proporcionada por el solicitante, pues se sujeta a criterios técnicos, se determine y se actualiza el monto de las aportaciones y hay modificaciones en torno a lo que se consume en términos concretos y llanos, dejándonos de reglamentación y el argumento que da la Comisión es que se consume más, por eso se hacen estos cortes de energía eléctrica cuando no se pagan, si no pagan, te cortan la energía, hoy tenemos esta así, responde la CFE, la CFE, Bartlett desde ladronzuelo ese de Bartlett de Manuel Bartlett, el que se le cayó el sistema y le arrebató la presencia de la República a Cuauhtémoc Cárdenas, pero a ver en el ochenta y ocho es que la gente se le olvida, pero a mí, no se me olvida, digo, hay que darle una ley leída a la historia, la Comisión Federal de Electricidad hoy está siendo señalada por vecinos de esta calle que es Ferrocarril, vamos a escuchar, miren.

Voz masculina 2: Tenemos otra vez a esta gente, estas palmas están vivas, como usted está viendo.

Persona de género masculino 2: (ininteligible) calle es de Ferrocarril es la que termina, Perimetral Ferrocarril ¿Verdad? Es Perimetral Ferrocarril, y está casi llegando a Boulevard Juan Pablo II Boulevard de las Rosas y hoy, eh, los operativos de la Comisión Federal de Electricidad están cortando, las palmas que se encuentran ahí porque, debido a su follaje la palma puede generar un corto circuito y primero, pues estuvieron las líneas de tensión en ahí sobre este Boulevard y después las palmas, y ese es el argumento que da Comisión Federal de Electricidad para quitarle el follaje o cortar las palmeras que se encuentran sobre Perimetral, Ferrocarril y los habitantes del lugar están mencionando que no se puede dar esto, que debería intervenir medio ambiente, que debería intervenir en el municipio, pero el argumento que da CFE es que, le quitan el follaje a la palmera porque la palmera puede generar un incendio, puede haber un cortocircuito con las líneas de alta tensión por ese lugar que es Boulevard Perimetral y están molestos algunos ciudadanos, se lo pongo ahí, se lo transmito porque pues hay una molestia en ese sentido, vámonos a una pausa, la primera, regresamos.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 2: Bueno, pues, así las cosas, vámonos a una nota lamentable, el pasado fin de semana falleció una mujer de veintinueve años, víctima del brote de meningitis que surgió en los hospitales de la muerte, Dicaba, San Carlos (ininteligible) y el del Parque, el del Parque, este último con un mayor número de contagios, otra víctima más de meningitis.

Voz masculina 2: El pasado domingo murió la víctima número cuarenta y uno por meningitis micótica en Durango, quien se encontraba internada desde el pasado viernes en el hospital cuatrocientos cincuenta de la capital del estado, la mujer fue identificada como Carmen, de veintinueve años de edad, originaria del municipio de Santiago Papasquiaro, su ingreso se debió a que presentaba una embolia, además de la pérdida de la vista total, la mujer había sido operada en el hospital el Parque, donde se generaron la mayor cantidad de casos y de muertes. "Mi vida nos dejaste, pero te alcanzaré, aquí cuidaré a nuestros hijos, todos los cuidaremos, eres y serás el amor de nuestras vidas, dios te recibe como el ángel que siempre fuiste, te amo en las buenas, en las malas y peores siempre juntos, amén", así se despidió José Julián Corrales Duran, su esposo, en una publicación de Twitter, al respecto, la secretaria de salud Irasema Kondo Padilla, lamentó el deceso y señaló que al momento no hay ninguna paciente hospitalizada por esta infección.

Persona de género femenina 4: Bueno, definitivamente, pues por las complicaciones derivadas de la meningitis, la paciente ya tenía tiempo en malas condiciones, su salud se fue deteriorando poco a poco y bueno, ya había pocas posibilidades de que saliera adelante, estuvimos platicando con la familia, los médicos tratantes siempre estuvieron muy de cerca con la familia y bueno, pues ahí es donde la ciencia tiene sus límites ¿No? Y, ya no se podía hacer nada más.

Voz masculina 3: ¿Solo hay una paciente grave?

Voz femenina 2: (Inentendible)

Persona de género femenino 4: Ahorita en estos momentos no tenemos ninguna paciente grave, todas están en estable solamente en vigilancia y seguimiento por consulta externa, bueno, pues fueron diversas complicaciones, neuritis óptica, perdió la vista, complicaciones renales, en fin, la verdad es que fue muy difícil para ella enfrentar esta enfermedad.

Voz masculina 3: Finalmente, la funcionaria indicó que se mantiene la vigilancia las pacientes diagnosticadas con meningitis, que decidieron abandonar el tratamiento antimicótico, Kondo Padilla informó que en estos momentos doce mujeres están recibiendo dicho tratamiento, con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 2: Descanse en paz, otra víctima más de meningitis, Rolando Álvarez hace un balance de lo que ha sido la la festejo, la feria, la Feria Nacional Durango dos mil veintitrés, dice Orlando Lunes que le cerraron las puertas, que lamentablemente a ellos no los dejaron participar dentro de la Feria Nacional.

Persona de género masculino 4: Bueno, pues desde un principio buscamos las mesas de diálogo con el Comité eh, no se dieron, porque pues el señor Lauro Arce no tenía tiempo, nos mandaba por ahí al señor Pérez histórico en la feria, ahí el contador Iván, que también quiere seguir ahí, pero pues los taxis, mil quinientos pesos por que entren a prestar el servicio adentro de las instalaciones, no se vale, ya que mucha gente ahorita está pagando las consecuencias de un ticket por el estacionamiento para que entren y lo dejen y se salga el taxi eh, vimos, nosotros hicimos el estudio de payasitos de dieciséis payasitos que querían entrar, autorizaron cuatro y en un rincón, pues yo creo que es parte del folclor, del colorido y de lo que necesita una fiesta, una feria, eh vimos los de los pequeños comerciales que se ponían en las jardineras en los pasillos, dijeron ninguno, ninguno y háganle como le hagan y busquen a quien busquen, vimos el caso de las brochetas, muy lamentable que gente de fuera que le dan exclusividad, que desde enero les ofrecemos lugares este, vengan a hacer sus cochinas, sus marranadas aquí, pues echando aún a perder más, porque a raíz de que salió a la luz pública lo de las brochetas, mucha gente dejó de entrar al abanico amarillo a comprar los alimentos, entonces pues yo creo que no es lo mismo, organizar las fiestas de la ciudad cuando no hay un comité competitivo, comprometido y con ganas de trabajar, a seguir participando en las callejoneadas que yo creo que ahí el burrito los está esperando, porque para eso, si tienes muchos años y lo han hecho bien, entonces pues mejor que se mantengan haciendo sus callejoneadas.

Voz masculina 4: Muchas cosas tienen que cambiar el próximo año para que la Feria Nacional Durango dos mil veinticuatro verdaderamente sea un espacio para todos y no para unos cuantos como siempre, lamentablemente ha sido.

Persona de género masculino 4: Los mismos empresarios no entraron a a trabajar, ahí está el pabellón industrial, que son varias cámaras, pues yo digo mes y medio de anticipación anunciaron, no nos da tiempo de montar el el stand, pues se lo montan en tres días, para la pista de hielo, que es el atractivo, para que llegues y te digan diez minutos y se sale, pues no tiene caso estarse ahí diez minutos y salirse, mejor que les digan que es una fotografía, se ponga los patines, se tomen la foto y los dejen, que se salgan y se hubieran ahorrado una inversión tan grande que es el, la concesión que que hicieron o de lo que agarraron porque todo está concesionado al interior de la feria.

Voz masculina 4: Esta feria está concesionada al cien por ciento, muestra de esto solo dos ejemplos, la venta de agua embotellada, la entrada de sólo unos cuantos taxis y hasta la venta de tortillas de harina, así lo señaló Rolando Álvarez, para canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.



Persona de género masculino 2: Pues ayer la feria estaba abarrotada, había gente prácticamente, la hilera de coches estaba increíble y bueno, pues había una respuesta también interesante por parte de la ciudadanía, por eso PROFECO instaló un módulo de quejas al interior de las instalaciones de la feria.

Voz masculina 4: De mal en peor en la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor Durango, resulta que antes de iniciar con las actividades de la Feria Durango, el propio delegado de esta dependencia Federal, Fernando Álvarez, dio a conocer en una entrevista a varios medios de comunicación que se iba a instalar un módulo de atención al ciudadano, esto al interior de la Feria Nacional Francisco Villa dos mil veintitrés y esto sería para poder atender de manera rápida y oportuna cualquier queja del consumidor que se pudiera presentar al interior del recinto, ante estas declaraciones, hoy Canal doce trató de entrevistar al delegado, pero la indicación que su personal de seguridad nos dio a conocer, es que el delegado no está dando información por indicaciones centrales, le prohibieron dar declaraciones, sin embargo, por propia voz de algunos trabajadores de esta dependencia, se nos dio a conocer que nunca se dio la instalación del módulo de atención de quejas, señalando que en su momento se envió el oficio al Director de ferias y espectáculos y paseos turísticos, para que se les asignara un lugar para el funcionamiento de este módulo, pero nunca, nunca tuvieron ninguna respuesta, por lo que este módulo brilló por su ausencia en esta feria, dejando a los consumidores indefensos, lo que no había pasado en varias ferias atrás, para Canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 2: Le ofrezco una disculpa, yo entendí mal, pensé que PROFECO sí había instalado un módulo en la feria, no lo instaló, no lo instaló PROFECO no alcanzó, no hay nadie, PROFECO no, bueno, van a hacer lo que quieran del consumidor, PROFECO nunca instaló un módulo en la feria, bueno, en fin, yo pensé que lo había instalado y no finalmente jamás se instaló este módulo en las instalaciones de la feria, yo lo entendí al revés y resulta que no, en fin, pues ahí está PROFECO, pues ahora la esperanza es que PROFECO nos ayude con los altos costos de los vuelos de Aeroméxico, pero pues si no tiene para instalar un módulo ahí en las instalaciones de la feria, menos va a poder frenar a una aerolínea, que es la principal en este país, que es Aeroméxico, el Gobernador Esteban Villegas anunció que el día veintinueve, el sábado veintinueve, es decir, el próximo fin de semana, va a estar en Durango, en la Comarca Lagunera, otra vez el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Persona de género masculino 1: Viene otra vez el próximo sábado el Presidente, vamos a la Laguna a ver el tema de agua saludable para la Laguna y le planteé el tema de la potabilizadora para la capital, se lo volví a comentar, lo vi interesado en el tema de la potabilizadora.

Voz masculina 3: Al hablar de la próxima gira que realizará el Presidente Andrés Manuel López Obrador a la región Laguna, el Gobernador Esteban Villegas Villarreal habló de los planteamientos que le realizó al mandatario Federal la semana pasada durante su gira por San Juan del Río, entre las peticiones están la rehabilitación de los quirófanos del ISSSTE y la construcción de un nuevo hospital.

Persona de género masculino 1: Nos pidieron que les regaláramos cinco hectáreas de algún terreno, ya se los dimos, ya están donadas las cinco hectáreas al ISSSTE que están abajo de donde está el C-cinco, ya no había agua, ya les dijimos que nosotros tenemos un pozo aquí en la tinaja y la familia Rosas tiene un pozo exactamente enfrente, entonces que no tendríamos ningún problema por el tema del agua, para que no nos pongan ningún pretexto, eso sería lo mejor, y dos que seguramente creo que es lo que va a pasar, es que le metan un recurso económico, hacer alguna remodelación fuerte del ISSSTE y el compromiso al que llegamos fue que, mientras que arreglan los quirófanos nosotros vamos a activar a través del Hospital General en un convenio con la Secretaría de Salud para que no se quede ni una sola persona sin ser atendida y en lo administrativo ya nos ponemos de acuerdo nosotros, estamos viendo también los doctores que ellos tienen para que en las noches podamos hacer las cirugías del ISSSTE con sus médicos, si pueden y si no con los nuestros armar un equipo especial y después ya nosotros le cobramos al ISSSTE, los los servicios, pero que la gente no se quede sin atención, ese ese fue uno de los primeros compromisos.

Voz masculina 3: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce, Heber García Hernández.

Persona de género masculino 2: Bueno, esta última parte es interesante, entonces, pese a que no hay quirófanos en el ISSSTE, va a estar el apoyo del Gobierno Estatal brindándole a los pacientes a la derecha, audiencia del ISSSTE, lo anunció el Gobernador Esteban Villegas Villarreal, quien nada más

dijo que va a estar Andrés Manuel López Obrador, el próximo sábado, está aquí Alfonso Primitivo Ruiz Vázquez, regidor del Ayuntamiento, me da mucho gusto verte, Alfonso ¿Cómo estás?

Persona de género masculino 5: Muy amable, como siempre, nos da gusto estar contigo.

Persona de género masculino 2: Nombre, al contrario, qué bueno que estás aquí.

Persona de género masculino 5: Pues aquí a tu auditorio.

Persona de género masculino 2: Hace mucho que no te veía.

Persona de género masculino 5: Eres bueno.

Persona de género masculino 2: Gracias, gracias, Alfonso, gracias, oye.

Persona de género masculino 5: Sí.

Persona de género masculino 2: A ver, el PT con Noroña, con el compañero Noroña.

Persona de género masculino 5: Sí.

Persona de género masculino 2: Gerardo Fernández Noroña va a estar en Durango el próximo fin de semana.

Persona de género masculino 5: Sí, Gerardo va a estar el próximo domingo treinta de julio, este, va a la mañana, pues, a dar una conferencia de prensa, es domingo, se va a dar una conferencia de prensa a las nueve treinta, posteriormente se traslada a el municipio de Nombre de Dios, donde a las once de la mañana tiene una un encuentro con productores, ganaderos, agrícolas, mezcaleros, de los municipios de la región.

Persona de género masculino 2: Sí.

Persona de género masculino 5: De Súchil, de Vicente Guerrero, Panas, Nombre de Dios y este y de Pueblo Nuevo.

Persona de género masculino 2: Muy bien.

Persona de género masculino 5: Se tiene esa.

Persona de género masculino 2: Reunión.

Persona de género masculino 5: Esa reunión y posteriormente, a las cinco de la tarde, vamos a reventar la Plaza de Armas, va a ser la Asamblea.

Persona de género masculino 2: Van a reventar la Plaza de Armas.

Persona de género masculino 5: Va a ser la Asamblea informativa, más efusiva, más alegre, más combativa, con mayor compromiso y convicción, este, para Noroña, porque pues Noroña es la propuesta del Partido del Trabajo, para que encabece la coordinación de los comités de defensa de la cuarta transformación.

Persona de género masculino 2: Transformación.

Persona de género masculino 5: Y bueno, es todo un fenómeno nacional lo que ha sucedido con Noroña, este, como él dijo, de carpita, en carpita y de pueblito, en pueblito, este, vamos a ganar y es indiscutible que ahorita ya no se puede ignorar, yo me acuerdo en noviembre, cuando el Partido del Trabajo lo nombró como su propuesta.

Persona de género masculino 2: Sí



Persona de género masculino 5: Pues este nadie daba un centavo por él y ahora es indiscutible que está metido en la competencia y nosotros estamos metiéndole todo para que este haga un buen papel y confiados en que puede ganar, puede.

Persona de género masculino 2: Oye Primitivo, entonces es una agenda muy completa todo el domingo, con, con.

Persona de género masculino 5: Sí, sí, así es.

Persona de género masculino 2: Con Gerardo Fernández Noroña.

Persona de género masculino 5: Sí.

Persona de género masculino 2: Y, y será, prácticamente desde la mañana hasta que termine el mitin, que es qué una hora seis, siete de la tarde.

Persona de género masculino 5: No, sí, él llega de Nueva York, el sábado porque el miércoles se va a Nueva York.

Persona de género masculino 2: Sí.

Persona de género masculino 5: Sale a Nueva York, regresa el sábado y el sábado vuela para acá, duerme aquí en en Durango.

Persona de género masculino 2: Ah, muy bien.

Persona de género masculino 5: Sí, de tal manera que nosotros pues invitamos, eh, mucha gente cree que se está eligiendo o que se va a determinar al candidato del PT, no, no, no, no, se está este eligiendo al Coordinador de los comités de defensa de la cuatro T.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, sí, porque finalmente.

Persona de género masculino 5: De la de la de la coalición.

Persona de género masculino 2: Okey, porque el PT está en coalición con Morena.

Persona de género masculino 5: Sí, sí, sí.

Persona de género masculino 2: Sí.

Persona de género masculino 5: Hace, este, tres semanas, se formalizó entre Morena, PT y Partido Verde el compromiso de ir este en el veinticuatro juntos, en la coalición, juntos seguimos haciendo historia, que, por cierto, el senador, nuestro estimado senador Gonzalo Yáñez va a estar al frente por parte del Partido del Trabajo en estas, pues ya negociaciones.

Persona de género masculino 2: Claro.

Persona de género masculino 5: Para la conformación de los espacios de la coalición, entonces, este no, pues hay mucho ambiente en Durango, tú sabes que Durango es una de las, este, entidades donde el Partido del Trabajo, pues tiene una historia de mucha constancia, de mucha lucha.

Persona de género masculino 2: Si, claro, han sido Gobierno seis años.

Persona de género masculino 5: Exactamente, sí.

Persona de género masculino 2: En el municipio.

Persona de género masculino 5: Y este y pues el papel destacado de Gonzalo en el senado y en la propia dirección del partido.

Persona de género masculino 2: Muy bien.

Persona de género masculino 5: Entonces, pues invitamos no solamente a los militantes y simpatizantes del PT, claro que desde luego a ellos.

Persona de género masculino 2: Los de Morena.

Persona de género masculino 5: Pero hay muchos mitin social.

Persona de género masculino 2: Okey.

Persona de género masculino 5: Y desde luego también a los integrantes de Morena y del Partido Verde, pues que sí participan con Noroña, a que nos acompañe, va a estar de veras muy, muy, muy combativo el evento.

Persona de género masculino 2: Pues ahí está Gerardo Flores Noroña el domingo desde las nueve y media.

Persona de género masculino 5: Sí.

Persona de género masculino 2: Rueda de prensa.

Persona de género masculino 5: Y el evento principal, por llamarlo así, a las cinco de la tarde en la Plaza de Armas.

Persona de género masculino 2: Asamblea le llaman, Asamblea

Persona de género masculino 5: La Asamblea Informativa.

Persona de género masculino 2: La Asamblea Informativa.

Persona de género masculino 2 y 5: A las cinco de la tarde.

Persona de género masculino 2: Plaza de Armas.

Persona de género masculino 5: Y están invitadas, pues todos los medios de comunicación, desde luego y pues llevas mal.

Persona de género masculino 2: Gracias, gracias, Primitivo, me da gusto saludarte.

Persona de género masculino 5: No, no, pues mira.

Persona de género masculino 2: Te veo bien, te veo bien.

Persona de género masculino 5: No y tú, este pasa la receta.

Persona de género masculino 2: Gracias, vamos a una pausa, regresamos con más.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 2: Bueno, hoy estuvo en Durango, como ya le mencionaba, ya le adelantaba, el senador Ricardo Monreal Ávila, él aspira a ser el Coordinador de los esfuerzos para la continuidad de la cuatro T, así es el título y bueno, finalmente es el que gane la encuesta, pues va a ser el que sea el candidato a la Presidencia de la República por Morena, pero hay una parte de esta conversación que sostuve hace un par de horas con Ricardo Monreal en donde le pregunto ¿Qué va a pasar después del seis de septiembre? Si se van a seguir hablando bien todas las corcholatas, si no se van a seguir hablando bien, hay una desigualdad, dice Ricardo Monreal dentro de todo este proceso, él reconoce que hay una desigualdad, pero también dice que no es ingenuo, pues me da mucho gusto platicar con el senador Ricardo Monreal, otra de las corcholatas que aspira a ser el el Coordinador para continuar con los esfuerzos de la cuatro T lo que yo lo traduzco como candidato a la Presidencia de la República, pero no podemos decir eso, así que decimos otra cosa, senador, bienvenido a Durango.



Persona de género masculino 6: Heber, me da gusto saludarte, sí, puede ser cierto lo que dice, otra de las corcholatas, pero soy el único del norte.

Persona de género masculino 2: ¿El único?

Persona de género masculino 6: El único, fíjate, estaba revisando, incluso de los dos polos, eh, de la parte de Morena.

Persona de género masculino 2: Sí.

Persona de género masculino 6: Y de la parte de, va por México.

Persona de género masculino 2: Aja.

Persona de género masculino 6: De la oposición, del parte Morena de los seis, tres son de la Ciudad de México, Claudia, Marcelo y Noroña, dos del sur, Adán de Tabasco y Velasco de Chiapas.

Persona de género masculino 2: Aja.

Persona de género masculino 6: Y soy el único del norte, o sea, de los dos polos, oposición y Gobierno y por eso me siento muy contento ahora de estar aquí en Durango.

Persona de género masculino 2: Oiga, no, no había venido como en su calidad de aspirante.

Persona de género masculino 6: No, es la primera vez.

Persona de género masculino 2: Eh, ¿Ya tuvo la Asamblea o la va a tener?

Persona de género masculino 6: La voy a tener más tarde a las cinco de la tarde.

Persona de género masculino 2: A las cinco de la tarde ¿Qué, qué representa Ricardo en estos momentos? La figura de de Monreal Ávila en este proceso, que ya de entrada y se lo tengo que decir así, pareciera una ficción, una política ficción, decían antes ¿Se acuerda?

Persona de género masculino 6: Ay, me acuerdo muy bien, no, mira, de verdad te comento y al auditorio, que en mi vida siempre ha sido contracorriente. tú lo recordarás.

Persona de género masculino 2: Sí.

Persona de género masculino 2: Cuando fui candidato a Gobernador por la izquierda, nadie daba un peso por nosotros, todo mundo creía que íbamos a perder la elección y les ganamos, gracias a la gente, lo mismo en el Senado, en la Cámara de Diputados, en las ocasiones que he sido candidato nunca me han favorecido las encuestas y recientemente en la alcaldía Cuauhtémoc tampoco me favorecían las encuestas y les ganamos, es decir, yo confío en la gente y ahora el método de encuestas, aunque pueden ser susceptibles de manipulación, yo creo que no lo van a ser, es decir, confío en que salga bien todo y además no es equitativo, no está la cancha pareja, pero aun así estoy participando y por eso estoy en Durango y recorriendo todo el país, llevo diecinueve estados, me faltan todavía trece, pero con mucho ánimo, mucho entusiasmo, propuesta con seriedad en los planteamientos, sin arrebatos, sin ningún tipo de utopía, sino con los pies muy puestos sobre la tierra, Heber.

Persona de género masculino 2: Es, esos pies bien puestos sobre la tierra ¿Le generan tranquilidad a a Ricardo Monreal? El saber que finalmente las cosas ya están cantadas.

Persona de género masculino 6: No, yo creo que no me genera tranquilidad y por eso estoy con mucho movilización, con mucho entusiasmo, con mucho ánimo y energía de ir a todas partes, llevo setenta municipios visitados, pero no me detengo, no descanso, no me confío, no simulo, porque tengo confianza en que la gente puede reaccionar en el momento en que levanten el cuestionario.

Persona de género masculino 2: Eso es importante, no simula, usted ¿No está simulando en este proceso? senador.

Persona de género masculino 6: No, no estoy simulando.

Persona de género masculino 2: O sea, usted no está jugando a a a la democracia.

Persona de género masculino 6: No, no, no, porque sería, sería una falta de respeto a tus simpatizantes, sería una falta de respeto a quienes te conocen y creen en ti y sería una falta de respeto a ti mismo, entonces no simulo, no estoy en un proceso simplemente para decir aquí participé, porque confío a pesar de que la adversidad me sigue desde hace dos años, en la que tuve una pausa con el Presidente y a pesar de que el Presidente ha hablado setenta, ochenta o noventa veces en las mañaneras de los tres aspirantes que son Marcelo, Adán y Claudia, aun así me atreví a participar y a decirle a la gente soy el más preparado, soy el más ecuánime, soy el de mayor experiencia política, soy el único del norte y que requiero tu confianza, a todos los militantes y simpatizantes, requiero la confianza de ustedes para poder generar condiciones de triunfo en esta nominación que tú le llamas precandidatura, no lo es, es coordinación de los comités de la defensa por la transformación de México.

Persona de género masculino 2: Es que está muy largo senador, está muy largo y poco entendible.

Persona de género masculino 6: Sí, es cierto, es cierto, Heber, estoy de acuerdo contigo y tú como analista político profundo has dado con la clave finalmente, yo percibo que una vez que la ley lo autorice, quien resulte nominado va a ser el candidato, siguiendo las reglas electorales o la candidata.

Persona de género masculino 2: Usted ha señalado la iniquidad eh, escuchaba el fin de semana una declaración que hizo en relación a los espectaculares, que es lo ha dicho una y otra vez y decía que eso no era Morena, pero más bien morena se parece en este momento a aquel priato del cual usted también fue víctima.

Persona de género masculino 6: Sí, mira allí, aquí eh, ya no vi los de Gómez Palacio porque volé a Durango, no he ido a Gómez, pero aquí llevo contabilizados mil ciento cuarenta y ocho espectaculares, mil ciento cuarenta y ocho.

Persona de género masculino 2: ¿Aquí en la capital?

Persona de género masculino 6: No, en todo el país.

Persona de género masculino 2: En todo el.

Persona de género masculino 6: En diecinueve estados, en diecinueve estados.

Persona de género masculino 2: Okey.

Persona de género masculino 6: Mil ciento cuarenta y ocho.

Persona de género masculino 2: Ah, en diecinueve estados, porque aquí también hay muchos, eh.

Persona de género masculino 6: No, sí, pero te aseguro Heber y a toda la gente que me ve, que no hay uno solo mío, no hay uno solo mío.

Persona de género masculino 2: No, bardas vi (ininteligible) Zacatecas, vi algunas.

Persona de género masculino 6: A lo mejor una o dos, en Zacatecas, una barda, dos, pero no hay ni mantas, ni lonas, ni espectaculares y yo creo que eso no es Morena, el dispendio, el abuso, fue contra lo que luchamos nosotros, nos quejábamos de los gobernantes que asumían actitudes de amenaza, de virreinato, de hombres de orca y cuchillo de hacendados y pareciera que reproducimos esas conductas por las que el viejo régimen perdió del PRI y del PAN, Gobernadores con cargadas, Gobernadoras con preferencias y obligando a los trabajadores y haciendo acciones tendientes a promover a sus preferidos,



eso no es Morena, nuestra esencia y nuestra filosofía fue contra ese tipo de prácticas perversas en materia política electoral.

Persona de género masculino 2: Pero ahora son comunes, esa es la práctica.

Persona de género masculino 6: No todos, lamentablemente sí un gran porcentaje y que no han tenido recato a pesar de la indicación del Presidente de la República, a pesar del acuerdo nacional de Morena, lamentablemente esas prácticas se siguen usando y se siguen reciclando en Gobernadores y Gobernadoras nuestras.

Persona de género masculino 2: Bueno, eh Ricardo Monreal es un nombre institucional, un nombre de lealtades, porque así lo ha dicho, lo ha expresado y lo ha demostrado a lo largo de su carrera política, sin embargo, a Ricardo Monreal no le ha sido leal y la verdad es que ver su participación en estos momentos y he tenido la oportunidad de platicar con los otros aspirantes, pues yo veo, por ejemplo, una Claudia Sheinbaum muy muy eh, pues prácticamente, con esa no soberbia, pero si esa seguridad que te da el que te digan, tú vas a ser.

Persona de género masculino 6: Mira, no hay duda de que el mismo proceso, los signos, los símbolos, el respaldo.

Persona de género masculino 2: Todo.

Persona de género masculino 6: Pareciera ser que existen datos cargados y que ya está resuelto todo, yo me resisto a creerlo y me resisto a asumirlo, sino no tendría sentido que recorramos pueblos, que invitemos a la gente a que nos escuche, que propongamos, como resolver las asignaturas pendientes que Morena tiene como movimiento en el Gobierno, no tendría sentido, por eso yo sí, insisto en que depende de la gente la hora, la hora de estar frente al cuestionario que te toque contestar, en este mundo aleatorio con un universo reducido de diez, veinte o cincuenta mil cuestionarios frente a los noventa y tantos millones de la lista nominal, es verdaderamente una hazaña ciudadana a la que vamos a llevar a cabo y cinco encuestadoras no se pueden equivocar, cinco encuestadoras, que tendrá cada uno, cada una, su método de elegir a sus cuestionados o a quienes harán que respondan los cuestionarios, por eso Heber yo sí tengo confianza, vamos a ver, no soy ingenuo, no soy un hombre que sueñe sin ninguna base social firme, soy un hombre práctico, soy un hombre que conoce la política, que tiene experiencia y que conoce de todo lo que sucede en el país en materia de política partidista, pero también de política interna y sé que remo contracorriente, sé que la adversidad siempre me persigue y ahora no es la excepción, pero aun así estoy dando la pelea, estoy luchando con dignidad y estoy tratando de vencer este tipo de contradicciones de Morena y este tipo de acarreo o de premeditadas inclinaciones que se observan entre los aspirantes.

Persona de género masculino 2: Dice usted que no es ingenuo y que no peca de ingenuidad tampoco, pero, los, los hechos son muy tangibles ¿Cómo va a quedar la relación con Adán, con Claudia, con Marcelo, con Noroña, con Velasco? Después de que esto concluya y cuando y cuando nuestras sospechas en, en el análisis político se cumplan y digamos sí fue Claudia finalmente.

Persona de género masculino 6: No.

Persona de género masculino 2: ¿O cómo va a quedar la relación con el Presidente?

Persona de género masculino 6: La relación con el Presidente, se va a mantener de respeto y la relación con los cinco, no tengo ninguna dificultad.

Persona de género masculino 2: ¿Nada?

Persona de género masculino 6: No, porque tengo madurez.

Persona de género masculino 2: Pero ¿Vas a aceptar premio de consolación Ricardo?

Persona de género masculino 6: No, yo, yo lo que firmé y lo voy a honrar, es respetar el resultado de las cinco encuestas, porque eso lo firmé y yo.

Persona de género masculino 2: ¿A pesar de que estén cuchareadas?

Persona de género masculino 6: No, yo no creo que se cucharen, si son evidentes los cuchareos, pues evidentemente reaccionaré, pero no, yo yo creo que honrar nuestra palabra que otorgamos en el proceso se debe de mantener, yo la voy a mantener a pesar de esto que estamos platicando, de los miles de espectaculares, mantas, lonas, bardas, todo el material que se está haciendo, a pesar de todo eso, me voy a mantener en la contienda, hoy a justo la mitad del camino, tenemos treinta y cinco días.

Persona de género masculino 2: Sí.

Persona de género masculino 6: Nos faltan treinta y cinco días y voy a mantenerme con mucha categoría y con mucha dignidad hasta el final de la contienda.

Persona de género masculino 2: A pesar de todo.

Persona de género masculino 6: A pesar de todo, voy a continuar, ni me voy a dejar ni me voy a rajár, porque ese es parte del pensamiento norteño, de la conducta que tenemos en el norte, de no sucumbir frente a las circunstancias que la vida te prepara y te cimbra en cada momento.

Persona de género masculino 2: A ver ¿Por qué en Durango no ha podido penetrar la cuatro T Ricardo?

Persona de género masculino 6: No, yo creo que sí penetró, es más, si me dices en este momento Heber, te diría que como marca estamos arriba, que Morena como marca, tiene más preferencia electoral que ningún otro partido.

Persona de género masculino 2: Pero no gobierna.

Persona de género masculino 6: No lo hace, no gobierna por errores nuestros, porque se dividió, porque hubo desercciones y traiciones internas y porque hubo quizá los candidatos no adecuados en ese momento, pero Durango y Coahuila son casi similares, no aprendimos la lección de Durango y ratificamos los errores en Coahuila, pero en las dos entidades Morena tiene presencia como marca y el respaldo popular hacia el Presidente es enorme, aquí en Durango, el Presidente está más arriba que el Gobernador, casi setenta puntos de aceptación y en Coahuila está también el Presidente muy arriba, pero no trasladó ese apoyo popular a los candidatos.

Persona de género masculino 2: Muy bien.

Persona de género masculino 6: Por la división interna, aquí hubo división y también en Coahuila hubo división, aquí hubo traición y en Coahuila hubo traición, no se mantuvieron.

Persona de género masculino 2: En Morena.

Persona de género masculino 6: Fue una ambición personal que rebasó a Morena, una ambición que rebasó la unidad y que, como consecuencia, perdimos el estado de Durango y perdimos Coahuila.

Persona de género masculino 2: Su compañera senadora Xóchitl Gálvez, hoy convertida en el ariete del frente amplio contra la cuatro T, Xóchitl será seguramente si las cosas no varían, pero podrá ser quien enfrente a cualquiera de las seis corcholatas.

Persona de género masculino 6: Sí, seguramente, aunque en su proceso híbrido, es una encuesta y luego un proceso interno, yo creo que en el proceso interno tendrán dificultades.

Persona de género masculino 2: Mjm, Mjm, pero el crecimiento de Xóchitl sí es exponencial.

Persona de género masculino 6: No, es real, es real, yo te digo, es real, sin embargo.



Persona de género masculino 2: Usted la conoce bien.

Persona de género masculino 6: La conozco bien desde hace muchos años y no voy a hablar mal de ella, la respeto, pero si nosotros Heber, los seis, nos mantenemos unidos, respetamos el resultado, vamos a ser imbatibles.

Persona de género masculino 2: ¿De veras se van a mantener unidos?

Persona de género masculino 6: Sí, te lo garantizo.

Persona de género masculino 2: Usted, sí, pero los demás.

Persona de género masculino 6: También.

Persona de género masculino 2: Marcelo no se va.

Persona de género masculino 6: Es mucha más nuestra, nuestra conducta y nuestro sentimiento por la unidad que, por la ambición personal de los seis, casi te lo garantizo, te podría apostar.

Persona de género masculino 2: ¿Hay temor contra Xóchitl?

Persona de género masculino 6: Te podría apostar a que nadie se va a ir.

Persona de género masculino 2: ¿Hay temor contra Xóchitl?

Persona de género masculino 6: No, no le tengo temor.

Persona de género masculino 2: Xóchitl ha sido disruptiva.

Persona de género masculino 2: No, yo la conozco bien y no me preocupa si nosotros estamos, unidos, nada nos debe preocupar.

Persona de género masculino 2: Es que lo veo tan seguro cuando habla de la unidad que sí dudo.

Persona de género masculino 6: Va a ser unidad, te lo aseguro, te lo garantizo, el día seis de septiembre vamos a estar todos juntos y vamos a ayudar a que Morena se mantenga unido y pueda ratificar el triunfo en el dos mil veinticuatro.

Persona de género masculino 2: Senador, de veras le aprecio mucho esta entrevista, gracias para Canal doce.

Persona de género masculino 6: Gracias, amigos de Canal doce y te felicito por mantener arriba la audiencia.

Persona de género masculino 2: Gracias.

Persona de género masculino 6: Gracias Heber, saludos, no se les olvide, soy Monreal y soy del norte y nuestra solidaridad es con uno del norte, voy a voltear los ojos al norte sin descuidar el sur, saludos.

Persona de género masculino 2: Gracias don Ricardo Monreal.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 2: Doble pase hoy, pase doble para ir a Gera MX, velaría hoy, mañana mañana veinticuatro, mañana veinticinco, perdón, hoy es veinticuatro, mañana veinticinco de julio dos mil veintitrés, ocho de la noche, zona VIP

para ver a Gerardo o Gera MX, doble pase, recuerde que hacemos una rifa, está también ya WhatsApp, ocho, doce, treinta y tres, sesenta y cho; doce, sesenta y dos y ochenta y ocho, pase doble para ir a ver a Gera, Gera Mx ¿Qué canta Gera Mx? Perdón por la ignorancia, es como reggaetón ¿Vas a ir a ver a Gera Mx, Manuel? Bueno, es reggaetón, rapero, rapero, okay, bueno, pues hay gente que le gusta, vamos a hacerlo ahorita, como faltándonos veinte minutos para las cuatro de la tarde, así que, a llamar, le recuerdo que es por el por el WhatsApp, es por el número, usted dice, oiga, quiero participar en la rifa y ahí está, ahí está, mira por favor, boletos ya empezaron, por favor, boletos, bueno, no hemos leído whatsapps hoy así que vamos a leer whatsapps, que no sirve la transmisión en Facebook y YouTube, tuvimos problemas ahí sí ¿Verdad? ¿Pero ya la recuperamos o no? sí, ya estamos bien, licenciado, buenas tardes, se dice que no entra un cortaúñas a la feria y dentro de un puesto de ahí, en el interior de la feria, venden navajas y venden bóxers, uf, bueno, eh se dio mantenimiento a la feria, dice, ojalá las lluvias no vayan a ser más estragos allá en las instalaciones de la feria, por favor comenten que las (ininteligible) están viviendo, están vendiendo manzanas y comida en la feria, seamos empáticos y apoyemos a estas guerreras, le voy a encargar a mi compañera Karina Cenicerros, haga algo al respecto, a nuestros compañeros de noticieros, se están vendiendo manzanas y comida en la feria, seamos empáticos con estas mujeres, ojalá y nos digan dónde están vendiendo ¿En qué parte están vendiendo las manzanas? sería, sería interesante, buenas tardes, buen inicio de semana, licenciados, diputados, senadores y demás actores políticos pagan sus boletos de avión con nuestro dinero, si pagaran con dinero de su bolsillo, no viajarían, sí, estoy de acuerdo, sí, claro, claro, claro, eh, que no estamos en YouTube, sí, ya esto fue a la una cincuenta, cincuenta y uno, pero ahorita ya estamos bien ¿No? La diputada Campuzano viaja en clase Premier de Aeroméxico, igual que Margarita Valdez, eh, Margarita Valdez también viaja en clase Premier, como que yo últimamente le está despistando despistando un poquito, como que ya se quiere venir acá, con con el pueblo, pero bueno, la entrevista del señor Monreal, absurdo que Gina Campuzano hable de que le afecta a los costos de Aeroméxico cuando todos sus gastos se los pagamos los contribuyentes, bueno, hoy el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó la propuesta de Xóchitl Gálvez sobre el pago de seguro de gastos médicos, el mandatario no la mencionó y sólo se refirió al aspirante como persona y bueno, ya vio usted que ya le llamaron la atención al Presidente, medio se la llamaron.

Persona de género masculino 7: Acaba de darse a conocer, de que una persona está proponiendo, fíjense lo que propone, lo que propone esta persona del grupo del bloque conservador, que todos los trabajadores dice, tengan un seguro o sea que ya no haya seguridad pública, seguridad social, o sea, que no haya ISSSTE que no haya seguro social y mucho menos el IMSS bienestar, desaparece todo eso y ella dice, que los trabajadores paguen un seguro, que paguen un seguro, se equivocó, o sea yo creo que este no hizo bien las cuentas porque habló, de que esa persona paga ciento treinta mil mensual, mensual, por su seguro, dice ella, él, la persona y ciento treinta, pero que podía conseguirse en un acuerdo, posiblemente con las aseguradoras, setenta, setenta mil pesos mensuales.

Voz masculina 5: Luego de que la semana pasada la aspirante a la candidatura presidencial por el frente amplio opositor, Xóchitl Gálvez, señaló que ella paga ciento treinta mil pesos mensuales de seguro de gastos médicos, pero que al contratar un paquete podría salir en setenta mil pesos para los trabajadores, este lunes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que evidencian una mentalidad privatizadora, que dijo, prevaleció durante el periodo neoliberal y aprovechó para arremeter en contra del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Persona de género masculino 7: Ya ven que hay la sección de, no lo digo yo, no lo digo yo, porque pues ya tengo que andar este con cuidado tengo que estar muy atento y ahora estoy hablando hasta más despacio, que, de costumbre, no me vaya yo a camucar y están así INE, Tribunal Electoral ¿No? ya quisieran silenciarnos por completo, tan convertidos como, en los grandes sensores, ya no puedo hablar de muchas cosas.

Persona de género masculino 2: Ya no puedo hablar de muchas cosas, bueno, vámonos a al obituario de funerales Hernández, luego tenemos una pausa y luego de la pausa regresamos con más, aquí está Decora Durango de mi queridísima amiga Erika de León, Decora Durango, si usted piensa decorar su casa, su lugar de oficina, su santuario de descanso, pues ahí está Erika, Erika León, yo le mando un saludo a Erika León, extraordinaria duranguense y una mujer muy creativa para estos temas, Decora Durango, bueno, vámonos a la pausa, regresamos con más información, vamos a tenerle una nota, un reportaje que hizo Claudio Mercado Rentería desde Guanajuato, sí, ya verá usted le tengo información al respecto y bueno, también el, el, el reclamo que hacen los duranguenses que radican en la Ciudad de México por los altos costos de los boletos que expide Aeroméxico para viajar de la Ciudad de México



a Durango y de la ciudad de Durango a la Ciudad de México, el costo, el pasaje, está rebasando incluso el costo que pudiese tener un boleto comprado para viajar a Las Vegas, ocho mil pesos, un boleto de avión de la ciudad de México a la ciudad de Durango o de la ciudad de Durango a la Ciudad de México, es algo que es insultante y PROFECO, pues PROFECO no funciona, o sea, no, la verdad, PROFECO, el delegado, no sé si exista además aquí en Durango, creo que sí hay un delegado, pero nada, nada que garantice realmente la vigilancia y los derechos de los consumidores, le tengo también este reclamo después de la pausa.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 2: Y a nombre de todo el equipo, quiero expresar mi más sentido pésame a la licenciada Claudia Hernández Espino, a Claudia, a mi querida amiga Claudia Hernández Espino, por el sensible fallecimiento de su señora madre, la señora María Dolores Espino Torres, quien falleciera el día de ayer, Claudia, te mando un abrazo muy, muy fuerte, mi más sentido pésame y mi deseo porque encuentres pronta resignación ante tan irreparable pérdida, la pérdida física de tu señora madre, la señora Dolores, María Dolores Espino Torres, descanse en paz, Claudia, un abrazo, un abrazo a ti, a tu familia y esperemos que pronto dios te conceda la resignación por este momento tan difícil por el que estás atravesando, abrazo fuerte Claudia, regresamos.

[PUBLICIDAD]

El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 2: Bueno, los duranguenses que radican en la Ciudad de México y que quieren venir a Durango, el costo del boleto de Aeroméxico es prácticamente eh, caro, carísimo, hoy platicamos con Yolanda Díaz y señala las, los abusos de la aerolínea.

Persona de género femenino 5: Aeroméxico abusa, Aeroméxico es la aerolínea principal en México y hoy por hoy existe un monopolio en el estado de Durango, ya que es la única aerolínea que tiene este vuelo Ciudad de México, Durango y viceversa, y hoy hago un llamado a las autoridades competentes para que nos ayuden a regular esta situación.

Voz masculina 3: Duranguenses que radican fuera de la entidad se encuentran imposibilitados de viajar a su tierra por la falta de conectividad, debido al abuso de Aeroméxico por sus altas tarifas, un boleto sencillo de avión cuesta cerca de ochomil pesos, por lo que es complicado visitar a la familia y amigos, en una emergencia o tan solo en un fin de semana de paseo, alrededor de cuarenta duranguenses iniciaron este fin de semana pasado una campaña para denunciar los abusos de esta aerolínea.

Voz femenina 3: Así es, de hecho, yo tuve la inquietud de viajar este fin de semana a Durango por un tema familiar y mira que dije, bueno, capaz que en una de esas me encuentro con una sorpresa y sí, sí, me encontré con una sorpresa, pero no sabía de de qué nivel, ya que el boleto me salía en ochomil cuatrocientos, vuelo sencillo y dada la la sorpresa, la molestia, este, la impotencia y demás me di a la tarea de buscar tarifas a otros destinos y me encontré que el vuelo a Las Vegas salía en siete mil y fracción, un vuelo a Bogotá, Colombia salía también igual en siete mil y fracción, un vuelo a Madrid sencillo sale en doce mil, o sea una diferencia de cuatro mil pesos de volar a Durango o volar a a Madrid, entonces te digo lo externé en este chat de de duranguenses y todos levantaron la voz, este con su inconformidad diciendo, yo tengo una familia de cinco, no pues yo nosotros somos tres y la verdad es que volar a a Durango por Aeroméxico es muy, muy caro y pues ya no vamos a hablar de de ir en coche porque pues sabemos que ese tramo de Zacatecas Durango es bastante bastante inseguro, entonces sí nos la ponen muy complicado a la gente que radicamos fuera de fuera de Durango para llegar a nuestro destino a visitar a nuestras familias, imagínate una emergencia Heber.

Voz masculina 3: Sí.

Voz femenina 3: Tienes que, tienes que pagar un boleto de esa cantidad sí o sí, esto no es una problemática de hoy, este es un monopolio que existe desde hace años, o sea, han llegado diversas aerolíneas a Durango, pero no permanecen, o sea, a lo mejor es fácil llegar, pero lo complicado ahí es que permanezcan entonces también aquí hacemos un llamado a PROFECO, para que revise las tarifas que está manejando Aeroméxico, porque son realmente excesivas, también hacemos un llamado al Gobernador, Esteban

Villegas y al Gobierno del estado, para que apoyen y que hagan que lleguen más aerolíneas a Durango, pero como te lo decía hace momento, no nada más que lleguen, que permanezcan, necesitamos más oferta y demanda en Durango.

Voz masculina 3: Finalmente, Yolanda Díaz reitera el llamado a las autoridades y a la propia ciudadanía a actuar lo más pronto posible ante los abusos de Aeroméxico.

Voz femenina 3: Sabes una cosa, Heber, pero también es bien importante el apoyo de los usuarios, o sea, no hay que no hay que pasar, este de largo, que de repente llegan otras, otras aerolíneas, luego Aeroméxico baja tarifas, abre más vuelos y todos los usuarios este se van hacia Aeroméxico, entonces necesitamos que también el el apoyo de la ciudadanía para que hagamos que entre todos permanezcan las demás aerolíneas, Durango tiene muchísimo potencial turístico, pero llegar a Durango por aire o por tierra es bastante bastante complicado, por lo cual no lo hace un destino atractivo ni para los propios duranguenses que vivimos fuera de Durango.

Voz masculina 3: Digo tú y yo lo platicábamos cuando tuvimos, pues ayer el gusto de conocernos en persona, que, pues a Durango le falta, pues muchísima conectividad ¿No?

Voz femenina 3: Totalmente, estamos aislados, o sea, si ponemos en una terna, imagínate que una familia que cualquier destino dice algo, pues vamos a conocer Durango porque pues muy bonito los paisajes, ciudad, destino colonial, etcétera, al momento de ver unos vuelos comparas con Oaxaca y comparas con un Guadalajara, un un vuelo a Oaxaca te sale en mil doscientos setenta, yo lo lo acabo de verificar el día de ayer, entonces, pues no somos competencia, no, no, no tenemos forma de competir de ninguna manera.

Voz masculina 3: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para Canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 2: Sí, definitivamente sí es carísimo viajar por Aeroméxico a la Ciudad de México, mi compañero Claudio Mercado Rentería estuvo en el Décimo Cuarto Rally Internacional Universitario de Cortometrajes, la Universidad Autónoma de Durango participó por primera vez con un trabajo de alumnos de cinematografía y un guion de Alan Mercado Fiscal, seleccionado dentro de doscientos participantes, quedando únicamente solo seis, esto en el Festival de Cine en el Festival Internacional de Cine de Guanajuato, ahí estuvo Claudio Mercado Rentería y nos trae detalles de lo que fue este evento a nivel internacional y con la participación de un joven destacado, promesa de la cinematografía, sí, promesa de la cinematografía nacional y mundial con todo y el crew que tiene ahí de de de jóvenes, de chavos que ya ya tienen otra dimensión de lo que es para los viejos, el Séptimo Arte ¿no? Ya el Séptimo Arte ha cambiado enormidades y bueno, ahora estas aportaciones de jóvenes como como Alan, como Alan Mercado Fiscal, pues nos dan otra dimensión de lo que es el cine, la tecnología, el sustento de guiones bien hechos, bueno, pero bueno, vamos a ver esto que hizo Claudio Mercado, quien estuvo allá, en la tierra, de José Alfredo Jiménez, donde la vida no vale nada.

Voz masculina 6: El pasado veintidós de julio del presente año, la Ciudad de León, Guanajuato, abrió sus brazos y mostró su hospitalidad a todo México, al ser la sede del Décimo Cuarto Rally Universitario cuarenta y ocho horas dentro del Festival Internacional de Cine de Guanajuato, que consiste en filmar un cortometraje de seis minutos justo en ese tiempo, el profesor Alberto Correa, Director de la carrera de cinematografía de la Universidad Autónoma de Durango Lobos, habla de la importancia de esta plataforma nacional.

Persona de género masculino 8: Contento, muy satisfecho del trabajo realizado, es una carrera nueva, quizás la carrera más nueva en la universidad tenemos nada más dos generaciones de egresados, entonces haber llegado a uno de los festivales más importantes en Latinoamérica porque no solo es un festival importante en México, sino en Latinoamérica, que sea la primera vez que llega a Durango, porque Durango no había sido representado en este festival, pues para la universidad es un orgullo no para todos.

Voz masculina 7: Es estimulante y a la vez una gran experiencia.

Persona de género masculino 8: Sí ¿no? Yo les digo a los muchachos, es una experiencia académica, es una experiencia laboral, porque a partir de ello, de esto ellos van a hacer carrera, pero también es



una experiencia de vida que creo que es lo que los va a marcar, hoy va a ser un antes y un después para ellos en su vida personal y también para nosotros en la universidad.

Voz masculina 6: El cortometraje con el que participó Durango se titula Cenizas y lleva como actor principal y protagonista al actor con trayectoria internacional José Meléndez, quien habla al respecto.

Persona de género masculino 9: Increíble poder participar con estos chicos, son unos talentosos y me gustó mucho, tanto el guion, como como participan, como trabajan.

Voz masculina 6: Justo en la alfombra roja de esta gala, las emociones no se hicieron esperar y en un acto de unidad y afecto, los creadores del cortometraje Cenizas abrazaron a su Director, el joven Alan Mercado Fiscal, esto poco antes de su entrevista en vivo.

Persona de género masculino 10: Equipo de Cenizas, desde Durango, equipo verde (ininteligible) José Meléndez, que viene con toda la actitud y con toda la energía.

Grupo de personas 1: Cenizas, Cenizas, Cenizas.

Persona de género masculino 10: Muy bien, es Cenizas, vienen de Durango, de la Universidad Autónoma y el talento que compone este corto son es Edgar Quiñones y el querido José Meléndez, que está por acá y su Director, a ver, platicame un poco cual es la la la sinopsis general, anécdota general de esta historia ¿Y cómo fue, cómo fue el rodaje? En estas cuarenta y ocho horas.

Persona de género masculino 11: Bueno, Cenizas va de un chico que acaba de perder a su mamá, este quiere llevar las cenizas de su madre a su lugar favorito, pero en el trayecto es robado su Tsuru junto con las cenizas y él tratará de hacer todo lo posible por conseguir las de vuelta y completar el viaje.

Persona de género masculino 10: Muy bien ¿Alguna dificultad que se te haya presentado durante el rodaje, que hayas tenido que resolver, que te haya? ¿Por qué se ríen todos? Una, una, una no es suficiente, a ver a ver ¿Cuál fue la más, la más estresante para ti?

Persona de género masculino 11: Bueno, teníamos veinticuatro horas para grabar todo, porque nuestro actor José Meléndez, tenía.

Persona de género masculino 10: Es un chico muy ocupado, todos lo sabemos.

Persona de género masculino 11: Tenía un evento donde estrenaba un cortometraje.

Persona de género masculino 10: Ya, muy bien, tuviste que meter el acelerador, pero se logró. ¿Están contentos con el resultado? Muy bien, de eso se trata, felicidades.

Voz masculina 6: El teatro Bicentenario del poliforum cultural de León, Guanajuato, bello escenario fue el marco para la exhibición de los seis cortometrajes, de los cuales se sabrá cuál es el primer lugar en la clausura del festival en Irapuato, Guanajuato, a finales del mes de julio de veinte veintitrés, felicidades a todos los participantes, a la Universidad Autónoma de Durango Lobos y en lo particular a su Director del cortometraje Alan Mercado Fiscal, Claudio Mercado Rentería enviado especial.

Persona de género masculino 2: Bueno, vámonos a una pausa, felicidades y a Alan, Alan Mercado, felicidades a Brenda, su mamá, Brenda Fiscal, le mando un saludo y un abrazo a Brenda, una mujer muy talentosa y desde luego a Claudio Mercado Arreola, comunicólogo ya de muchos años también un hombre muy talentoso para el tema de la pre y la postproducción en tele y en radio, felicidades a Claudio, a Claudio Mercado Arreola, un abrazo fuerte a los dos papás de Alan Mercado que está ahí haciendo un trabajo extraordinario en lo que es la cinematografía y en lo que es también una propuesta joven, fresca de lo que es el cine visto desde una perspectiva ya de centennials ¿no? Ya ya prácticamente millennials ya no, pero bueno, pues el cine ahí está y sigue siendo parte de nuestra vida cotidiana, vámonos a la pausa, aquí seguimos con los boletos de ¿Cómo se llama este cuate? Gera Mx, Gera Mx ¿Ya vamos a cerrar Mary Lois? Todavía no ¿Verdad? Todavía no, diez minutos más y regresamos con Mar Grecia desde la Ciudad de México.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 2: Bueno, vámonos con Mar Grecia Oliva, Mar Grecia Oliva Guerrero, que está en la Ciudad de México y que no puede venir porque está muy caro el boleto de avión, mi querida Mar ¿Cómo estás, analista de este noticiero?

Persona de género femenino 6: Mi querido Heber, me me sumo al llamado de mis compañeros duranguenses en la Ciudad de México, estoy en contacto con ellos y con ellas, como siempre, las mujeres encabezando las causas justas, es un drama, Heber, es un drama que más allá de lo personal, que más allá de que uno tenga muchas ganas de ir a ver a la familia, muchas ganas en el caso del de de la actividad política, de ir a atender a a la gente y a los de lo posible, el tema de las emergencias, la gente que tiene que venir a la Ciudad de México, una emergencia médica, que tiene que venir a la Ciudad de México, a un tema de un trámite y el tema del aislamiento es un tema que hay que denunciar, este tema tiene ya algún tiempo se acrecienta cada vez que monopolio, más bien Aeroméxico haciendo uso de su monopolio, que así lo ha tenido históricamente, que no hay quien regule, que no hay quien intervenga, cuando llega una aerolínea nueva, pues se encarga de tronarla tal cual, y, y volvemos a la misma situación de que se queda nada más Aeroméxico y bueno, estamos en el aislamiento Heber y es un tema no menor, ojalá que las autoridades tomen cartas en el asunto y que obviamente sepan que cada vez más ciudadanos nos estamos organizando para este problema de conectividad, que, como insisto, más allá de lo personal, más allá del gustito de subirte al avión para irte de Durango a la Ciudad de México, de Ciudad de Ciudad de México, a Durango, es un tema que implica muchas otras cosas, como lo es el desarrollo de nuestras, de, de nuestra, de nuestra entidad, el desarrollo de nuestras empresas, la seguridad de quienes tienen una situación de emergencia, etcétera, etcétera, me uno al llamado Heber e iniciamos el comentario de este lunes con ese pronunciamiento.

Persona de género masculino 2: Pues sí, así, así es la necesidad de viajar, que mucha gente la tiene y como tú, como los duranguenses que radican allá en la Ciudad de de México, y, y bueno, tiene que ir a la Ciudad de México, que también se complica, eh, o sea.

Persona de género femenino 6: Simplemente como quiera los diputados y los senadores pues les pagan el vuelo.

Persona de género masculino 2: Sí, claro.

Persona de género femenino 6: Pero las y ciudadanos de a pie, imagínate pagar un vuelo sencillo de ochomil setecientos pesos para ir a la ciudad de Durango.

Persona de género masculino 2: No, no, no

Persona de género femenino 6: Y otros ocho mil pesos de regreso, Heber, perdóname, o sea, no hay ningún otro destino igual de caro en el país, es un tema bien preocupante.

Persona de género masculino 2: Sí, muy preocupante, pero bueno, ojalá y tomen en cuenta este pronunciamiento, vamos a estarlo siguiendo, vamos a darle seguimiento a la manifestación de los duranguenses ¿Qué más tenemos? Mar Grecia, estos días que estas quince días prácticamente que no te vemos, que no te escuchamos, el país a todo lo que da, Xóchitl tratando de pues ponerle un dique a los embates, a los, a la forma tan tan irracional que a veces se da por parte de Morena y del Presidente hacia su persona, en fin, ahí está el escenario puesto para lo que será la madre de todas las batallas en el veinticuatro Mar.

Persona de género femenino 6: Así es mi querido Heber, pues mira, hemos vivido una semana bastante agitada, un par de semanas bastante agitadas, primero desde el hecho de que el Presidente se aventó lo que desde mi punto de vista ha sido el acto público más desaseado en la historia política reciente, al exhibir los contratos que Xóchitl Gálvez, en su condición de empresaria, o sea, ninguna. Empresario, está está ahora sí que a salvo de que en algún momento el Gobierno se meta a investigar y saque sus contratos, que no proteger contratos, estamos ante la presencia de un ilícito de ver y esto tiene que quedar muy claro, todos los Gobiernos de todos los órdenes contratan servicios, contratan proveedores, luego no les pagan, pero hay quienes generalmente, sí les pagan y constituyen una manera, es una industria en sí misma, es una forma de obtener recursos de muchas personas que la manera más honesta generan sus empresas. Es el caso de Xóchitl Gálvez, AMLO, en una desesperación tremenda, yo creo que en estos seis años nunca lo habíamos visto con el balón por tan



fuera de sus manos. Está muy desesperado y es triste que esté volcando todos sus esfuerzos a poder denostar la participación de Xóchitl Gálvez en el próximo proceso electoral y bueno, yo creo que lejos de perjudicarla, aunque claramente la intención era muy mala, pues la ayuda la sigue ayudando, la sigue fortaleciendo y ha marcado la agenda durante desde el momento de hace un mes aproximadamente, que Xóchitl se destapa hasta ahora no hay día que no se encuentre en las conversaciones públicas y no hay día que no esté marcando la agenda pública de este país, lo cual es un cambio importante para el escenario político que hemos estado viviendo, pero fíjate, lo que son las cosas. Heber, a pesar de que han estado insistiendo, permanentemente, en, ahora sí que de tener la carrera el fenómeno meteórico que ha sido la candidatura de Xóchitl Gálvez, quien le mete el primer golpe que yo considero verdaderamente doloroso, verdaderamente impactante hasta ahora,

Persona de género masculino 2: Es Fox.

Persona de género femenino 6: Justamente es Fox,

Persona de género masculino 2: Sí.

Persona de género femenino 6: Es quien en su momento fue quien encarriló en la participación política de Xóchitl Gálvez, y Fox, pues en una entrevista que por ahí tuve oportunidad de revisarla, el señor muy entero, siempre controversial como ha sido siempre, pues se avienta una declaración que desde mi punto de vista, Heber, sí lastima, sí le pega a la candidatura de Xóchitl porque la pone en una condición de decir que todos los mexicanos podemos llegar a escuchar y que además el Presidente ya la retomó en la mañana, donde dice, si llega Xóchitl, puede haber justo lo que el Presidente había, la había acusado, puede haber la terminación de los programas sociales. A mí me parece muy sospechoso mi querido. Heber que Fox esté haciendo ese tipo de declaraciones, porque por una parte lo vemos muy entusiasta con la candidatura de Xóchitl, pero, por otra parte, a un político tan experimentado como lo es Vicente Fox, difícilmente,

Persona de género masculino 2: (Inentendible).

Persona de género femenino 6: Le cree uno que se comunica., tanta girilla haya sido una cuestión incidental o una cuestión no planificada. Entonces habrá que preguntarnos, ¿cuántos callos al interior del Frente Amplio va por México, está pisando Xóchitl con su candidatura? A ver si analizamos partido por partido a los del PAN, no los tiene muy contentos ya incluso la ultraderecha que ahorita trae hay un candidato telenovelesco, pues dicen, acusan a Xóchitl de ser trotskista, ¿no?, nadie sabemos lo que es ser trotskista. Heber bueno, yo sí sé, pero la mayoría de la gente no sabe lo que es ser trotskista, ¿no?

Persona de género masculino 2: (Inentendible) claro.

Persona de género femenino 6: Y la acusa de y, bueno, pues ahora sí, que una corriente política que uno se explica por qué Xóchitl lo afirma, pues porque Xóchitl estudió en la UNAM

Persona de género masculino 2: Claro.

Persona de género femenino 6: Y Xóchitl estudió UNAM en un momento histórico, ¿que?

Persona de género masculino 2: ¿Quién es el de la telenovela?, perdón, el candidato de la telenovela Santiago Creel.

Persona de género femenino 6: No Eduardo Verástegui.

Persona de género masculino 2: Ah, no, pero este es un inútil, este es un inútil, sí, no.

Persona de género femenino 6: Por supuesto, bueno.

Persona de género masculino 2: Pero vamos, es ese cuate.

Persona de género femenino 6: Pero imagínate, imagínate que este cuate es también desde mi punto de vista, un arma, un arma de asedio medio irrelevante pero que está haciendo su ruidito cuando acusa a Xóchitl de que por culpa el partido PAN está muerto y eso es algo que a los panistas los trae un poco preocupados, no sé qué tanto, no sé qué mucho, pero es alguien que obviamente ha venido a a ocupar espacio en el escenario político para atacar frontalmente a Xóchitl tal cual.

Persona de género masculino 2: Perdón, pero no hay que buscarle más, si el Frente Amplio quiere, cuando menos competir, tiene que ser Xóchitl Gálvez, no hay más.

Persona de género femenino 6: Sí, sí, sí, lo lo decíamos hace algunos meses, cuando todavía no estaba en el panorama que de los trece candidatos, luego catorce que estaban proponiéndose para el frente de todos no se hacía ningún y no es porque no las trayectorias de cada uno de quienes levantaron la mano, especialmente de las mujeres, como Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, etcétera, etcétera, pero sí hay que ver que no tenían el margen de crecimiento y de popularidad que de repente surge, y entonces pues estamos viendo que ese esa embestida de Fox que no me parece para nada una cuestión ingenua, puede ser el reflejo de que el interior del Frente Amplio ya hay algunas disputas por el control de la campaña, entre muchas otras cosas que habrá que preocuparnos. Heber de cómo evolucionan y, el otro Claudia Sheinbaum bueno sigue avanzando en su campaña, sigue visitando todo el país y por ahí ya también surgió en la Ciudad de México, como surgen en todas las campañas, y luego esto resulta muy rimbombante, no Heber sale un grupo de diputados panistas de la Ciudad de México. A pronunciarse en la creación de un grupo denominado la ola azul, que son personas del PAN que quieren apoyar a Sheinbaum, entonces esto obviamente son manifestaciones que vamos a empezar a ver en los diferentes frentes, también ahí está Marcelo Ebrard, que tú sabes que ocupa más allá del análisis político que podamos estar aquí, yo creo que es un buen candidato para la presidencia de la República y él, pues también tratando de no ser sacado del cuadro político, reta a un debate a Xóchitl y creo que esto es importante que lo leamos. Yo creo que Marcelo está sabiendo aprovechar el momento porque sabe que si sus ideas son escuchadas, que si sus ideas se pueden poner a disposición de la que hoy es virtualmente la candidata más fuerte de la oposición, tiene él alguna oportunidad de disputarle esa participación a Claudia Sheinbaum, cuando vemos un escenario, pues en el que, francamente, pues hay como una cargada muy visible, un acto de autoritarismo muy visible que quiere beneficiar a Claudia hasta ahora, hasta donde lo vemos no quiere decir que Claudia sea una mala candidata, pero vamos a decir que ahorita sí están dejando muy por fuera Marcelo, creo que Marcelo comete un acierto cuando reta a un debate a Xóchitl, Xóchitl ya le contestó que no quiere debatir con él, que no son los tiempos.

Persona de género masculino 2: (Inentendible).

Persona de género femenino 6: Pero sigue haciendo la lucha y ojalá que le permitan expresar sus ideas porque creo que en el terreno de las ideas es donde Marcelo sí puede obtener una ventaja y sí puede convencer al electorado. ¿Tú cómo lo ves Heber?

Persona de género masculino 2: No van a ser, ni Marcelo, ni Monreal, ni por cierto, viene Noroña. Hoy estuvo Marcelo, platiqué, hoy estuvo Monreal, platiqué con Monreal hace un rato, va a ser Claudia, no le busquen, va a ser Claudia (inentendible) que va a ser Claudia a menos que pasara algo extraordinario, pero va a ser Claudia y tendrá que ser la contienda. Claudia contra Xóchitl, Xóchitl contra Claudia, no hay más, si el Frente Amplio quiere competir, fíjate bien, competir ni siquiera ganar ¿eh? quiere competir, tiene que meter a Xóchitl y una de esas gana, pero lo veo muy cuesta arriba y, y morena tiene todos los hilos y el Presidente está muy metido en la contienda y va a dar todo. Va a dar más del cien por ciento por sacar a su candidata porque quiere la continuidad de la Cuatro T, y quiere seguir gobernando otros próximos seis años. Me preocupó lo de Raymundo Riva Palacio, no sé si lo leíste por la mañana, donde habla de la posibilidad de de un atentado, dibuja un posible atentado contra Xóchitl sería la acabose, no.

Persona de género femenino 6: No, por supuesto, sería la acabose, y, y probablemente ojalá que no estemos ante una circunstancia de esa naturaleza, ya en México tuvimos una un atentado de tristísima de trágica memoria, como el que pasó en mil novecientos noventa y cuatro con Colosio y lo que pasó fue darle los últimos, las últimas bocanadas de oxígeno al PRI, porque ante la victimización de lo que sucedió, pues el PRI logró recuperar la presidencia y además por un amplio margen, ojalá que no



suceda, pero sabes qué Heber si eso llegara a suceder, no sería otro responsable más que el Presidente de la República.

Persona de género masculino 2: Claro.

Persona de género femenino 6: Por ventilar, primero los temas económicos, que son

Persona de género masculino 2: Sí.

Persona de género femenino 6: (inentendible) empresarial que debía él como Presidente de todos los mexicanos, resguardar de una empresaria lícita que ha presentado año con año sus declaraciones de impuestos, pero además también de la campaña de odio que ha desatado contra ella, ojalá que el Presidente en su todavía. Insistente cultura demócrata que. Ha demostrado mil veces no tenerla, pero que todavía la presume, saque ya las manos del proceso electoral porque eso no le conviene a nadie de los que creemos que en México merecemos unas elecciones en que los mexicanos seamos respetados uno por uno en nuestra forma de pensar a la hora de emitir nuestro voto, que así sea Haber y que pronto reaccione y si no, que el INE lo siga sancionando hasta que ya no pueda volver a tocar el tema.

Persona de género masculino 2: Pues que así sea, mi querida Mar te mando un abrazo y me da mucho gusto verte y escucharte allá hasta la Ciudad de México. ¿Vas a venir a Durango por por Aeroméxico?

Persona de género femenino 6: No, por tierra, yo creo que, por tierra, aprovechando que ahorita están tranquilas un poco las cosas allá en Zacatecas, yo creo que nos vamos a echar una (inentendible) por tierra y allá nos saludamos.

Persona de género masculino 2: Me da un gusto saludarte. Un abrazo. Mar, cuídate mucho. Gracias por tu colaboración de los lunes.

Persona de género femenino 6: Gracias a ti, mi querido Heber provecho a toda tu audiencia.

Persona de género masculino 2: Esta Oliva Guerrero, vámonos a la pausa regreso.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 2: Bueno, los lunes es el espacio dedicado a la Universidad Juárez del estado de Durango, aquí en el noticiero y está con nosotros Diego Alonso Correa Huerta, él es Director de la alianza francesa en Durango y viene a invitarnos al curso de verano de la alianza francesa. Si usted no sabe francés, es la oportunidad que tiene para aprenderlo, ¿no?

Persona de género masculino 12: Así es, ¿cómo estás?

Persona de género masculino 2: ¿cómo estás? Bien ¿y tú?

Persona de género masculino 12: Buenas tardes, excelente

Persona de género masculino 2: Qué bien.

Persona de género masculino 12: con gusto de de venir a promocionar unos dos, tres puntitos que les les vamos a hablar de la de la alianza francesa.

Persona de género masculino 2: A ver Diego.

Persona de género masculino 12: El primero es como bien lo mencionabas, el curso de verano, que tiene inscripciones del treinta y uno de julio del cuatro de agosto, este curso nos gusta hablar de él porque el en verano generalmente se hace una promoción

Persona de género masculino 2: Mjm.

Persona de género masculino 12: Abierta a todo el público, eh, eh quiere decir que manejamos una tarifa promocional por un curso un poco más condensado, es un curso intensivo, es decir, que nos

vamos rapidito con la misma cantidad de horas de un curso normal y la misma calidad, pero, este, bueno va avanzando más rápido, se avanza un un nivel entero en un mes, entonces está muy conveniente, ya tuvimos la oportunidad de tener el curso de de julio iniciado con un buen éxito. Tenemos, este, ahí varios grupos que están participando en el de julio y ahora venimos a invitarlos al público en general a que se inscriban al curso de agosto,

Persona de género masculino 2: ¿Agosto?

Persona de género masculino 12:: No hay necesidad de hablar inglés porque luego nos preguntan mucho, eso no hay necesidad de hablar inglés y no hay necesidad de pertenecer al (Inentendible) es es abierto a todos.

Persona de género masculino 2: Abierto, muy bien, ¿y tú dices que en un en un nivel avanzas un nivel?

Persona de género masculino 12: Sí, en en el, en el en el

Persona de género masculino 2: Entonces, ¿en un periodo?

Persona de género masculino 12: En el periodo que comprende de agosto, que si me lo permites, es del siete al veinticinco de agosto vamos a hacer dos horas diarias de francés por las tardes y avanzas todo un nivel, un nivel.

Persona de género masculino 2: ¿Del siete al veinticinco de agosto y, bueno, ya ven también de cada quien ¿no?

Persona de género masculino 12:: Sí. Bueno, lo que pasa es que aquí tenemos ya más de veinti, veinte años de de de presencia en Durango el tiempo en el cual ya hemos perfeccionado el método, no tenemos ningún problema, ya se ha hecho antes y la gente sale muy contenta y bueno con con la sensación de haber avanzado rápido y en en sus metas, mucha gente que quiere irse al al extranjero o a tener una mejor vida, a estudiar, a trabajar

Persona de género masculino 2: Claro, Claro, Claro, Claro.

Persona de género masculino 12:: a lo que sea o a viajar puede aprovechar para avanzar rápidamente en agosto, luego después del de agosto viene el curso de de ordinario que es este, esa es una tarifa ya normal, una tarifa ordinaria ya no, ya no manejamos descuento de verano, y las inscripciones empezarán desde el veintiocho de agosto, el curso iniciaría formalmente el cuatro de septiembre y me gustaría también recordarle al público en general que los descuentos existen, por ejemplo, para el personal y los estudiantes de la UJED tienen un descuento permanente

Persona de género masculino 2: De la Universidad.

Persona de género masculino 12: Sin embargo, está abierto, como te decía hace un momento a todo el público en general.

Persona de género masculino 2: Perfecto. Bueno, pues ahí está, del siete al veinticinco de agosto.

Persona de género masculino 12: Mjm.

Persona de género masculino 2: Para los que deseen estudiar el el idioma, galo, francés que es

Persona de género masculino 12: Así es, es hermoso, mira, me ha dado muchas, muchas satisfacciones

Persona de género masculino 2: Es bonito, es bonito, ¿sí?

Persona de género masculino 12: y luego también nos preguntan por las certificaciones (inentendible), que son los justamente el papelito que te piden para ir a estudiar o trabajar en algún otro país de habla francófona, este este me gustaría también de una vez, aprovechando el espacio mencionar.



Persona de género masculino 2: Porque también en Canadá

Persona de género masculino 12: Sí.

Persona de género masculino 2: Se se habla en el norte, más al norte, ¿no? en Quebec se hace, se habla, se habla ahí.

Persona de género masculino 12: En Quebec. Allá se habla también, allá te van a te van a hablar de 'gu igui, gua gua', este, y no tanto en inglés.

Persona de género masculino 2: 'Gui gui gua gua'

Persona de género masculino Para esta certificación va a ser del dos al al veinte de octubre. Las inscripciones son muy importantes que lo anoten, si están interesados, ya saben que hacemos en de los niveles de la uno al dos.

Persona de género masculino 2: Perfecto.

Persona de género masculino 12: Y, este, bueno, es importante si tienen el plan o la intención de de vivir o trabajar, estudiar en algún país francófono que se acerquen a nosotros

Persona de género masculino 2: Muy bien.

Persona de género masculino 12: Estaremos atendiendo con gusto al seis dieciocho veinticinco setenta y nueve veintiocho cero.

Persona de género masculino 2: Perfecto,

Persona de género masculino 12: Sobre todo si es un mensaje de WhatsApp, nos funciona mejor el mensaje,

Persona de género masculino 2: Mucho mejor.

Persona de género masculino 12: Ya ves por lo de la tecnología, ¿verdad? Jajaja

Persona de género masculino 2: Así es, pues, del siete al veinticinco de agosto, ahí, en la Alianza Francesa de la Universidad. Gracias señor.

Persona de género masculino 12: Muchísimas gracias a ti y bueno, los esperamos en la Alianza Francesa.

Persona de género masculino 2: Muy bien. Gracias.

Persona de género masculino 12: A ti también.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, sí, porque le decía que a mí me gusta el Francés.

Persona de género masculino 12: Sí,

Persona de género masculino 2: Pero bueno, gracias.

Persona de género masculino 12: Gracias.

Camioneta calcinada en la súpercarretera Durango Mazatlán, Una mujer que fue rescatada al intentar quitarse la vida fue atendido por corporaciones de seguridad, esto en las últimas horas.

Voz masculina Esto fue lo que se registró en las últimas horas en el territorio estatal en el kilómetro treinta y ocho de la supercarretera Durango Mazatlán se registró el incendio de una camioneta Suburban dos mil quince, la cual registró pérdida total, el reporte que se dio a conocer por el propio conductor de esta camioneta, fue que le empezó a salir humo de la zona del motor, por lo que detuvo la marcha a un costado de esta vía de comunicación para de forma inmediata descender sus seis ocupantes, entre ellos dos menores de edad, los cuales salieron todos ilesos. Estas personas venían de la ciudad de Gómez Palacio, Durango, con destino al Puerto de Mazatlán, pero desafortunadamente se registró este

percance, de este incendio tomó conocimiento personal de protección civil municipal, quienes apagaron el incendio de esta camioneta.

Elementos de la policía municipal evitaron que una joven mujer se quitara la vida, ya que intentaba lanzarse al vacío desde lo alto del puente peatonal que se ubica afuera de la Universidad Tecnológica de Durango. Fue a través de una llamada de auxilio al nueve once que elementos de esta corporación llegaron hasta este lugar para poder iniciar un diálogo con esta mujer. Finalmente convenciéndola de que no cometiera este hecho, logrando poner a salvo y sobre todo poder canalizarla ante las instituciones correspondientes para su tratamiento, ya que esta persona presentaba una fuerte crisis nerviosa para Canal doce noticias con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 2: Bueno, vámonos a la rifa, aquí están los boletos que nos mandó Lauro Arce. Gracias Lauro, el Director de Ferias y Espectáculos, que pese a las vicisitudes y a las broncas que se le han presentado por ahí ha salido adelante. Gracias Lauro, ya ya te falta una semana, Lauro ya aguanta, aguanta boleto doble por ir a ver a Gera MX, al quinto, vámonos rápido porque ya es tarde, al quinto, el primero que queda fuera es Leticia Campa de la Cruz, queda afuera, queda fuera. Stefani Martínez, queda fuera, Christian Michel Alanís Castro, ahí van tres, queda fuera Romina Vázquez, quedó fuera Romina Vázquez. Y bueno, ya este es el bueno, son cuatro y el bueno es María Elena Márquez. Vámonos a ver a Gera Mx ¿cómo quedó el sondeo que dejen Twitter hace unos momentos? ¿Ha visto usted más Turistas en Durango durante esta época de vacaciones y considera que ofrecemos que se ofrece calidad y los servicios para ellos? no del ochenta por ciento, sí el veinte por ciento. Bueno, pues aquí la información. en esta semana de asueto lo invito a que nos acompañe toda la semana, vamos a estar trabajando aquí y les recuerdo que el noticiero que generó opinión pública inicia a la una de la tarde con treinta y cinco minutos. Por lo pronto pásenla muy bien, quédense la última semana de feria, vaya, ayer estaba abarrotada la feria, según me dice (inentendible), lleno, lleno, lleno hasta las banderas, como decimos en los toros. Y bueno, pues hoy hoy está interesante la propuesta musical, el la FENADO 2023 pásela muy bien, muy buenas tardes.

2. Nombre de la carpeta: OneDrive_1_22-11-2023.zip
Título del archivo: DGO_XHND-TDT-CANAL30_20230726_13HRS_NOTI_12_26072023
Duración: dos horas, veintitrés minutos con veintidós segundos (02:23:22)
Se visualiza un video de duración de dos horas con veintitrés minutos con veintidós segundos (02:23:22), alojado en el repositorio denominado "OneDrive_1_22-11-2023.zip", mediante el cual se visualiza a varias personas de ambos géneros, resaltando en toda la reproducción de dicho video una persona de género masculino, tez clara, cabello oscuro, quien conduce el programa del Canal doce del estado de Durango, el noticiero se basa en diversos temas de interés local y nacional.- - - - - - - - - -
A continuación, se realiza la transcripción de dicho video como sigue: - - - - - - - - - -
Contenido íntegro del testigo de grabación:
Voz femenina 1: El siguiente programa es clasificación "A" apto para todo público.
Persona de género femenino 1: Sin embargo, es algo que no depende por supuesto del Gobierno del estado.
Voz masculina 1: Es miércoles, veintiséis de julio de este año dos mil veintitrés. Hoy en el noticiero que genera opinión pública, la Secretaría de Turismo, a través de Elisa Haro, su titular, aseguró que Aeroméxico está en la disposición de reducir sus tarifas; sin embargo, no estima fechas.

Persona de género masculino 2: (ininteligible), este, estableciendo la importancia que implica la conectividad.

Voz masculina 1: El alcalde, Antonio Ochoa, aseveró que el Municipio buscará los medios para gestionar, junto con el Estado, que Aeroméxico reduzca sus tarifas y así se logra una mejor conectividad hacia Durango.

Persona de género femenino 1: Durango ha dejado de ser una ciudad de paso, la gente que viene pues viene a disfrutar de nuestra ciudad, de nuestros atractivos turísticos.

Voz masculina 1: Reportan hoteleros ocupación del ochenta por ciento en promedio, con picos hasta del cien por ciento los fines de semana. La Secretaría de Turismo destacó que Durango dejó de ser una ciudad de paso.

Persona de género masculino 1: Este momento como la parte que va a revolucionar eh, la inclusión, al menos de la discapacidad y teniendo la capacidad.

Voz masculina 1: Hassid Reyes, intérprete de lengua de señas engalana los conciertos de la Feria Villista llama a la ciudadanía a ser empáticos con este sector de la población, considera que su participación abrirá un parteaguas a partir del momento en que los eventos en los conciertos, él tiene una participación muy activa.

Persona de género femenino 2: Sí, mucho mejor. Sí se ve más gente de Estados Unidos. Gente de varios lados también ya o sea los más chicanos.

Voz masculina 1: Locatarios del mercado Gómez Palacio aseguran que durante la temporada vacacional han registrado buenas ventas y destacada un incremento en la clientela por los paisanos que visitan Durango.

Persona de género femenino 3: Va a ayudar a que más departamentos o direcciones de las que existían estén apoyando en la mujer.

Voz masculina 1: Gina Campuzano aseguró que el Gobierno Municipal ya tuvo un acercamiento con los colectivos de mujeres, por lo que existe el compromiso de que se refuercen los programas hechos para este sector en sus diferentes vertientes. Joven de veintitrés años, se quita la vida al interior de la cárcel del municipio de Nazas. Lamentablemente suman ya catorce suicidios este mes y ciento diez en lo que va del año.

Persona de género masculino 1: Pues me da mucho gusto saludarle. Qué bueno que nos acompaña, hoy en el noticiero que genera opinión pública ya estamos a veintiséis de julio, es miércoles, es mitad de semana las vacaciones en su apogeo, las vacaciones de verano y hoy aquí en el noticiero que genera opinión pública, pues es un placer saludarle, si me haces la cámara un poquito a más de atrás, pues tenemos nuevo camarógrafo, antes un poquito más atrás, porque luego me tienes así, medio medio estampado aquí atrás, ¿no? Y no, no, no, no, no, perdóname, perdóname, Luis Carlos, pero te estoy viendo medio medio raro, me estoy viendo medio raro en el monitor. Bueno, ahora sí, gracias, bienvenidos al al noticiero que genera opinión pública y qué bueno que nos acompaña. Estamos listos para llevar usted toda la información. ¿Hay ocupación hotelera? Sí dicen los hoteleros que reuniones importantes en cuanto a la ocupación hotelera, qué bueno, me da gusto; en el mercado manifiestan que hay ventas, hay ventas a diferencia de otras eh, etapas de otras, eh, pues otros tiempos en cuanto a las visitas de los de los paisanos y de de la gente que visita a Durango, la feria ha hecho que se ocupen en un buen porcentaje los cuartos de hotel y bueno, yo a veces creo que no todo lo que dicen las benditas y malditas redes sociales es real. Porque bueno, he visto una campaña que ha surgido por ahí para denostar la feria, pero la feria está llena, está llena, la gente acude a la feria y solo queda en campañas que en ocasiones se realicen con otro fin, con el fin de extorsionar también, ya ve usted que se da mucho eso con cada mercachifle que sale por ahí, eh, que además viene de otros Estados de la República, quieren hacer aquí sus riquezas a través de la extorsión. Usted ya los identifica, esos mercachifles que guardan dinero en las bolsas, bueno salvo algunas campañas que son irreales, pues yo veo que la gente está llena a llenando, el recinto ferial. Y sí, critican y señalan y sí denostan, pero la feria sigue teniendo una presencia importante de duranguenses. ¿Qué nos habla esto? Bueno, que la gente quiere divertirse,



que la gente acude a la feria, que la gente está permanentemente yendo y no estoy bardeando a Lauro, como dijo ayer uno de estos troles clásicos en Durango. No, no, no, no, no me interesa barbear a Lauro, lo único que sí le tengo que decir es que, hay una forma importante en el recinto ferial. Sí, lo hay, sí, lo hay y han estado llenos importantes totales. Julión estuvo a reventar el primer día y todos los los eventos, la mayoría Pandora, Pandora y Flans, los de mi época, ¿no? ya otros como los los raperos y todos estos cuates que vinieron o que están viniendo, pues también llenaron la velaría y la gente va y la gente se divierte y la gente acude, “tons” no todo, lo que las benditas redes sociales hablan o exponen, no todo es real porque la gente sigue yendo a la feria, ayer estaba llena la feria, ¿no? tú fuiste a la feria, ¿estaba así? Quetzal, hizo una ho. ¿Quetzalcóatl? una hora para subirse al juego. Bueno, imaginan a un juego, o sea, la gente está yendo a la feria y a vece, pues sí, lo que dicen las redes quieren que genere percepción y la percepción es errónea finalmente, pues ahí está la feria, ahí están los resultados, ahí está el aforo en los hoteles, ahí están los visitantes, esperemos que así, así siga y se rindan cuentas, pues lunes o martes de cómo quedó el tema monetario, aunque también hay que decirlo, las ferias no son para recaudar dinero en muchas ocasiones, son para cuando las administran el estado, cuando las administra la Función Pública del tema público, pues no dejan grandes resultados en cuanto a dinero, aunque en las redes sociales diga lo contrario, ¿no?, hay que ver eso, hay que ver eso, hay que analizarlo fríamente, pero de que la gente no va. la gente, eso es falso, está permanentemente en la feria, he visto la feria llena, he visto imágenes de la feria, aquí tenemos un programa de feria y bueno, el reporte que tengo de mis reporteros y de quien hace en ese programa de feria es que hay llenos importantes a lo largo de todo este proceso que se termina, proceso de diversión que se termina, el próximo domingo. Vamos a ver una cantidad impresionante de gente que va, por ejemplo, a la pista de patinaje o las que van a al abanico o rojo amarillo, pues vamos a ver, vamos a ver los resultados que arroja la primera feria de la administración de Esteban Villegas Villarreal. Vamos a iniciar el noticiero, iniciamos agradeciéndole a usted que nos acompañe, hoy tengo mucha información y tengo también la participación de nuestros analistas, como siempre que enriquecen este programa que genera opinión pública y causa bastante escozor, aunque algunas y algunos les siga molestando.

Bueno, saludamos a las redes sociales en donde transmitimos este programa que es en vivo, está en el ciento doce de megacable y en el mil ciento doce megacable en el sistema izzi estamos como a canal doce también, televisión abierta doce, uno televisión digital terrestre y desde luego, pues aquí está el youtube y aquí hasta el facebook que está a su disposición, ahí estamos en vivo replicando esta señal, mi cuenta de ex o x ya le pusiste el pajarito para que no se confunda la gente, este pajarito ya no es, pero bueno, ahí para que no se confunda la gente ahí está el pajarito vuela, vuela, vuela, pero para que no se confunda la gente ex o x and twitter. @_noti121red y el whatsapp, seis, dieciocho, dos treinta y tres, setenta y uno, veintiuno, le dejo un sondeo a ver, twitter sondeo en twitter, para que usted lo tenga y lo tome en cuenta, hoteleros reportan una ocupación de hasta el cien por ciento durante este periodo vacacional. ¿Al inicio ha recibido usted visita de amigos o familiares del interior del país o del extranjero? El setenta y cinco por ciento dice que no, mientras que el veinticinco por ciento dice que sí. En un momento regreso con toda la información, estamos en vivo y estamos listos. Le recuerdo que también tenemos hoy rifa de pase doble para la feria a la velaría a la zona VIP ya le diré de quién se trata, para que usted esté pendiente y participe en el sorteo y nos acompañe a lo largo de este noticiero. Hoy miércoles estamos al aire. Les molesta a algunas algunas legisladoras, algunos senadores Federales allá por el senado de la República una de ellas no le gusta que estemos al aire, pues ni modo Senadora, estamos al aire ahí con la pena. Ya regresamos.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 1: Pues mitad de semana ya es miércoles veintiséis de este mes de julio, que se está yendo. Prácticamente muy rápido, bienvenidos al noticiero tras reunirse con directivos de la operadora de aviación en Durango Oma y Aeroméxico, la Secretaría de Turismo a través de su titular, Elisa Haro, aseguró que hay disposición de Aeroméxico para reducir sus tarifas. No hay fecha, pero de que hay disposición de Aeroméxico de bajar las tarifas de los costos elevados para viajar a la Ciudad de México y viceversa, pues que sí hay disposición. ¿Cuándo van a bajar las tarifas? Eso sí, todavía no sabemos cuándo.

Persona de género femenino 1: La solicitud que yo de manera personal y a nombre del Gobernador que realicé con los ejecutivos de Aeroméxico, fue tu valorar y evaluar estas rutas y estos costos en las tarifas, ellos se mostraron en total disposición de trabajar en coordinación con nosotros comentan precisamente ellos que ha sido muy inusual el alto consumo de de estas cuatro frecuencias que tenemos diarias por Aeroméxico sabemos que el tema de que no haya competencia y que sea la única aerolínea

operando hasta el destino de México, pues eso también complican la competitividad de las tarifas que podamos tener más opciones los duranguenses, no está previsto un subsidio por parte del Gobierno del Estado, la realidad, ustedes saben que la situación financiera del Estado del Gobierno es complicada. Sin embargo, pues si estaremos muy pendientes con ellos de ver en el corto plazo, pues sí, un, una disminución o un ajuste a la tarifa.

Voz masculina 2: Ante la campaña Aeroméxico abusa emprendida por duranguenses que radican en la capital del país por las altas tarifas en los vuelos Durango a la Ciudad de México, la secretaria de Turismo, Elisa María Haro Ruiz, dejó en claro que este año no se abrirán las rutas. Haro Ruiz detalló que el impuesto aeroportuario que se paga en Durango es uno de los más altos en el país. Sin embargo, el Gobernador Villegas Villarreal ha estado gestionando descuentos para que el boleto sea costable, de igual forma, recomendó a que se compren con tiempo.

Persona de género femenino 1: Volaris hemos estado en pláticas con ellos, no descartan la posibilidad de poder entrar en operaciones también el próximo año, al igual que pues VivaAerobus con quien también tenemos pláticas dar, hemos estado también platicando con ellos, la realidad es que la disponibilidad de equipos está muy limitada. Algunas aerolíneas, como es el caso de atar y VivaAerobus, tienen ya compras importantes de equipos y están esperando que lleguen para finales de año y eso pues nos va a pedir a dar la oportunidad de incrementar las frecuencias la Ciudad de México. La recomendación sería de verdad, pues buscar comprar los boletos con anticipación y yo sé que muchas veces no es posible, sin embargo, es algo que no depende, por supuesto, del Gobierno del Estado y lo que nos corresponde a nosotros es seguir tocando la puerta con Aeroméxico, buscando que que sean tarifas mucho más competitivas.

Voz masculina 2: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 1: Dijo el alcalde Toño Ochoa, que él también va a tratar de hacer su gestión y lo que le pueda contribuir a que Aeroméxico se sensibilice para que baje las tarifas de los vuelos de los boletos de avión dice que está buscando un acercamiento con los empresarios, con los (ininteligible) de Aeroméxico, porque la verdad es que sí están caros y además esto ahuyenta, ahuyenta a mucha gente que pueda visitar Durango o quién quiere regresar porque radica en la Ciudad de México, porque radica en otros, prácticamente en la Ciudad de México, por la mayoría o están en la zona de la de la megalópolis, Puebla, no sé esta otra parte de Tlaxcala, todo lo que es la megalópolis, el Estado de México y lo más importante es que las tarifas sufran un decremento porque es imposible viajar de la Ciudad de México a la Ciudad de Durango vía aérea. Y por tierra, pues por tierra es muy cansado, pero, además muy peligroso, o sea, no hay garantías de seguridad de las carreteras para viajar.

Persona de género masculino 2: Estamos buscando también una una comunicación con los con los directivos de Aeroméxico, la verdad es carísimo, sale más caro que incluirá una Ciudad de Estados Unidos, esto, esto pues en nada ayuda a la conectividad y aun así los los vuelos van llenos eh los vuelos de Aeroméxico en este caso, si necesitamos sensibilidad y sobre todo, este, también con los operadores del del aeropuerto internacional Guadalupe Victoria, también ver cómo podemos incidir junto con el Gobierno del Estado, siempre haciendo equipo.

Voz femenina 2: Antonio Ochoa, Presidente municipal de Durango, afirmó que el municipio puede de manera conjunta. con el Gobierno del Estado trabajar en estos mecanismos de comunicación para lograr que la aerolínea considere sus tarifas y así se establezca la importancia de tener una mejor y mayor conectividad.

Persona de género masculino 2: O gestionando este, estableciendo la importancia que implica la conectividad y, y sobre todo, el flujo de pasajeros, que es cada vez mayor de si tú ves los vuelos prácticamente van llenos, se hace un esfuerzo, pero en un promedio de tienda costando un vuelo a la Ciudad de México siete mil pesos, casi casi ocho o siete mil quinientos siete pesos siete mil seiscientos, sale más barato ir a Nueva York.

Voz femenina 2: Para concluir ocho a Rodríguez. Sí consideró que estas tarifas puedan seguir afectando al tema turístico, pero también comentó que esto podría afectar el tema social y económico, ya que la gente evitará cada vez más viajar a Durango.



Persona de género masculino 2: Afecta no solamente el tema turístico, sino el económico, el social, que que ayuda a que esta sinergia cada vez se necesita más el eficientar el tiempo humano e ir y venir a una ciudad donde prácticamente se resuelven las principales decisiones políticas y económicas del país, bueno, este yo creo que es un tema en el cual vamos a, a unirnos a los esfuerzos del del Estado y por supuesto sensibilizando las autoridades de Aeroméxico, sobre todo también a los operadores del aeropuerto Internacional Guadalupe Victoria.

Voz femenina 2: Con imágenes y edición de Marco Antonio Vázquez para canal doce noticias, informa Pamela Estrada. Buendía.

Persona de género masculino 1: Jaime Mijares el Presidente de los hoteleros, habla de que habla, ya hablé como el Presidente de que no. Habla en el sentido estricto de que las tarifas son muy caras las que establece esta empresa y representan una desventaja, una desventaja para que los duranguenses puedan llegar a su tierra cuando hay una emergencia, los que radican en la Ciudad de México, pero también para el tema de las posibilidades de que Durango pueda ser un atractivo turístico, sí, claro, es muy caro, es muy caro.

Persona de género masculino 4: Pues es una desventaja el tener costos tan altos, porque sin duda a la hora de decidir, pues este incluso hasta salir, prefieres a lo mejor irte a Mazatlán a Torreón, porque encuentras tarifas mucho más económicas, ¿no?, y esto pues obedece a que hay una sola aerolínea que tiene esta conectividad con la Ciudad de México, ¿no? Entonces yo creo que cuando haya la oportunidad de que otras aerolíneas lleven el destino este a la Ciudad de México, hay que apoyarlas para no dejarlas caer, porque al final de cuentas esas empresas van en función de pues de de que sea rentable esta esta ruta.

Voz femenina 2: Jaime Mijares, Presidente de la Asociación de hoteles y moteles de Durango, reiteró que esto sin duda afecta en temas turísticos, ya que todavía hay mucha gente que busca viajar por avión, pero ante los costos, reitera, es más fácil cambiar de destino. Eso ¿cómo afecta el tema de la llegada de mayores turistas a Durango?, porque al final la gente al ver los costos, pues prefiere quizá ir a otro lugar en donde podría gastar la misma cantidad, pero haciendo otro tipo de actividades.

Persona de género masculino 4: Sí, digo a ver, lo comentábamos, no hay diferentes fuentes, digo opciones de de de llegar a Durango, este por tierra, por aire en autobús y entonces pues el el, el, la, las aerolíneas es una parte muy importante, no solo de visita, también de salida en en términos de negocio y por supuesto que a veces este el costo es un factor fundamental para decidir si llegar o no a ese destino.

Voz femenina 2: Para concluir Mijares Salum si consideró que Aeroméxico aprovecha que son la única empresa que tiene viajes para Durango, por lo que manifestó que hoy las autoridades deben de buscar otro tipo de conectividad para que la gente pueda viajar a través de otras aerolíneas.

Persona de género masculino 4: Cuando hemos ido a algunas giras paisanos comentan que es a veces imposible ya Durango por los costos tan altos y que, y siempre hay el compromiso de las de las empresas aerolínea de de revisar sus costos de bajarlos, pero pues cuando eres único este pues no tienes otra forma de de de de viajar y las aerolíneas pues aprovechan ese ese tema no, entonces yo creo que sí, habría que hacer un esfuerzo, este, una gestión, pues todavía mucho más mayor presencia para que eventualmente pues sea muy rentable esta esta ruta y tengamos competencia y, y no estén tan caros los boletos.

Voz femenina 2: Con imágenes y edición de Marco Antonio Vázquez para canal doce noticias, informa Pamela Estrada. Buendía.

Persona de género masculino 1: Bueno y el reporte de visitantes en Durango y de la ocupación hotelera en Durango es de un ochenta por ciento promedio hay picos de hasta el cien por ciento, sobre todo los fines de semana, aseguró el Elisa.

Persona de género femenino 1: Compartirles que esta mañana estuve en reunión con los hoteleros pertenecientes a la Asociación de Hoteles y Moteles con su Presidente y algunos otros integrantes de la mesa directiva, nos reportan pues una ocupación fines de semana con picos de cien por ciento para

Durango capital, ochenta por ciento de ocupación promedio durante estos diez días y bueno, los hoteles que se han visto más beneficiados en esta temporada. Los hoteles de cuatro y cinco estrellas registran un promedio de noventa y un por ciento de ocupación en el caso de las cabañas, la red de centros Ecoturísticos también nos reporta un ochenta y siete por ciento de ocupación este este, pues, Asociación de la Red de Ecoturismo comprende complejos tanto en Pueblo Nuevo como en Durango capital, y bueno, pues sobre todo gente de Sinaloa y Coahuila, que se ha estado registrando, eh, visitas.

Voz masculina 2: Elisa María Haro Ruiz, secretaria de Turismo, indicó que el quince por ciento de los turistas son extranjeros provenientes de Estados Unidos, en su mayoría de Illinois, Texas y California. Asimismo, se destacan visitantes de Torreón, Sinaloa, Chihuahua, Zacatecas y la Ciudad de México. La funcionaria destacó la afluencia de visitantes en los distintos atractivos turísticos, que ofrece la entidad.

Persona de género femenino 1: Platicarles también, pues que hemos tenido gran afluencia en los diferentes atractivos turísticos, museos, paseos turísticos, museos, no únicamente de la capital, sino también de la zona lagunera, donde ya hemos recibido más de treinta y un mil visitantes, destacando por supuesto el paseo del viejo oeste por más de siete mil quinientos visitantes en estos diez días, el museo de Pancho Villa, Bebeleche, Acertijo y bueno, el teleférico, que también han sido de los más visitados en esta temporada. Comentarles también un dato importante, veintiséis por ciento de los turistas reportan estarse hospedando en hotel, es decir, el resto está en casas de familiares o por supuesto, también otros esquemas de hospedaje como aribnb y tan solo el quince por ciento de las visitas manifiestan estar en tránsito, es decir, Durango ha dejado de ser una ciudad de paso, la gente que viene pues viene a disfrutar de nuestra ciudad, de nuestros atractivos turísticos.

Voz masculina 2: Finalmente, Haro Ruiz señaló que el visitante destaca que Durango es un Estado turístico seguro, cincuenta y cuatro por ciento de los visitantes considera que la seguridad es excelente, mientras que el cuarenta y un por ciento lo califica como buena, con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 1: Las cabañas en la Sierra también han tenido una recuperación importante de ciento ochenta a un noventa por ciento, dicen los operadores ecoturísticos.

Persona de género masculino 5: En este predio ocasional estamos entre el ochenta y noventa por ciento, la mayoría de los centros y algunos de ellos registran el cien por ciento de la de la de los de la ocupación. Pero, pero tenemos un ochenta y uno a noventa y cinco por ciento de ocupación en un mes de julio, en el mes de agosto, baja un poquito la primer quincena del mes de agosto todavía es buena, ya la segunda quincena, pues ya todo mundo se empieza a preparar para el regreso a clases, entonces la segunda semana de agosto es es sigue siendo una buena semana y, y bueno, ya baja la segunda semana de agosto, a principios de septiembre y a final de septiembre es bueno por las cuestiones de del mes patrio que la gente aprovecha los puentes; entonces, septiembre a finales de septiembre, mediados y finales son un buen mes y bueno, octubre y noviembre bajo un poco.

Voz femenina 2: ¿La ocupación es durante toda la semana del ochenta del setenta por ciento más los fines de semana?

Persona de género masculino 5: Sí, no, este, entre semana es baja un poquito entre el sesenta y el ochenta y los fines de semana ochenta y noventa, ahorita está ayudando que aparte de los turistas que llegan fin de semana, irán de manera independiente. Hay un, eh los eventos de la de los de las cuatri motos y de los de los raicers que son eventos que aglutinan a un buen número de de de visitantes y de los cuales rentan casi todo el el las cabañas de sobre todo el área de de llano grande del salto de Pueblo Nuevo. Entonces este este mes de de junio y julio y agosto y todavía septiembre hay alrededor de seis rutas, las cuales ayudan bastante a que la ocupación de las cabañas sea en su tope al cien por ciento

Voz femenina 2: Con imágenes y edición de Marco Antonio Vázquez para canal dos de noticias. Informa Pamela Estrada. Buendía.

Persona de género masculino 1: Pues sí, así está el tema turístico en lo que va de esta semana, a semana interesante semana de asueto de vacaciones de verano. Vámonos a otros temas, cambiamos de tema y nos vamos a lo que ayer emitió un comunicado la Senadora de la República Margarita Valdez en relación a la fusión que hará el ayuntamiento con varias dependencias se van a fusionar en una sola, incluyendo el Instituto de la Mujer, pues en un llamado respetuoso, en un comunicado respetuoso, aunque no se puede hablar de respeto porque hay un, debe haber un respeto irrestricto al artículo ciento



quince constitucional, que es la libertad de los municipios. Sin embargo, pues Margarita, como le gusta hacer el ajonjolí de todos los moles y meterse en todos lados y opinar, mandó un comunicado muy bien hecho, sí, muy bien hecho, un documento muy bien redactado, no lo redactó ella, claro, estoy, estoy seguro que no lo redactó ella, estoy seguro que su sintaxis y su forma de escribir y, no es de ella, pero bueno, sus asesores muy bien, ahí un diez a los asesores. Pues le pedía al alcalde que reconsidera esto, habló de los feminicidios que ahí tienen razón los asesores, no Margarita. Y bueno, entre otras cosas pues no, lo que en esencia solicitaba es que no se fusionara el Instituto de la Mujer a un solo, a un solo organismo que va a aglutinar a cuatro, cinco o seis dependencias. Hoy la Diputada Federal, Gina Campuzano, aseguró que el Instituto de la Mujer no va a desaparecer, sino que éste habrá de ser reforzado con institutos o Direcciones, al fusionarse, agregó que existe un compromiso del Alcalde hacia los colectivos feministas para seguir velando por sus derechos y sus condiciones óptimas de vida. Eso lo dijo hoy Gina Campuzano.

Persona de género femenino 3: El Presidente se estuvo sentando con los colectivos feministas y ellos quedaron de acuerdo en que sea el Instituto Municipal de Desarrollo y de la Mujer y con eso ellas ya se sienten totalmente tomadas en cuenta porque entendieron que esta fusión va a ayudar a que más departamentos o direcciones de las que existían, estén apoyando en el a la mujer en tres ejes bien importantes que es el de la violencia en contra de la mujer, o sea, todo lo que es prevención en prevención del suicidio y las adicciones, que es algo sumamente importante.

Voz femenina 2: Gina Campuzano, legisladora Federal por el PAN, detalló que la fusión de estas cinco dependencias tuvo dos objetivos claros, la primera, el fortalecer los programas implementados y el segundo, el lograr que el recurso asignado sea mucho más eficiente, ya que comentó que, del presupuesto establecido para cada una de las dependencias, el setenta por ciento es utilizado para pago de nómina.

Persona de género femenino 3: También que está tratando de desarrollar este este gran instituto. pues el tener una visión clara, un objetivo claro, que no se estén dispersando todos los recursos porque estos cinco, estos cinco Direcciones y entre institutos y direcciones, pues se gastaban ochenta y tres millones de pesos de todos estos ochenta y tres millones el setenta y tantos por ciento se iba en puro nómina. y realmente no había programas que permitieran que la que que que se vieran los frutos de esta de de de de los esfuerzos que se está buscando.

Voz femenina 2: Finalmente, la Diputada Federal afirmó que hay una garantía con los colectivos feministas de que los derechos de las mujeres no habrán de ser vulnerados con esta función.

Persona de género femenino 3: Contrario con estas cinco instituciones fortalecer porque a fortalecerlas a ellas en todas las áreas, fíjate, había como cincuenta y un poquito, como cincuenta psicólogos y no se podía atender a ninguna porque realmente no estaban atendiendo, porque no, estaban dispersos, estaban totalmente dispersos los esfuerzos, entonces de esta manera ya están con un objetivo claro.

Voz femenina 2: con imágenes y edición de Marco Antonio Vázquez para canal doce de noticias, informa Pamela Estrada. Buendía.

Persona de género masculino 1: Tiempo de feria, tiempo de diversión, no sé si usted se percató o se ha percatado de las presentaciones de los artistas en la velaría; de cómo hay un intérprete de lengua de señas, el lenguaje de señas, yo lo vi en el concierto de Julián Álvarez el día que se inauguró la feria. Lo vi también con uno de estos raperos o reggaetones, los que vinieron aquí a la a la feria. Bueno, él es Hassid Reyes y hace un llamado a la ciudadanía a ser más empáticos con la población que padece una discapacidad auditiva a los sordomudos considera que su participación en la Feria Villista es un parteaguas para entender a este sector vulnerable.

Persona de género masculino 3: Entender este momento como la parte que va a revolucionar la inclusión, al menos de la discapacidad auditiva en Durango, porque me esta, me pongo de repente a leer los comentarios que ponen en que en el de la feria, que en el de dar que el Gobierno, que, en los mismos medios, y dicen, es que ¿por qué nada más hay en la feria? ¿Es que por qué nada más aquí? ¿Por qué están haciendo esto aquí? No acá en la institución tal en la instancia tal, porque no en la Secretaría tal, entonces de aquí, yo siento que para bien o para mal con las críticas y todo se va a abrir para todos lados ¿sabes?, hacer la, la, ahora sí que como que el despertar, de, del de la discapacidad y de entender la discapacidad aquí Durango.

Voz masculina 3: Hassid de Rafael Reyes Rojas es un talentoso intérprete de lengua de señas mexicanas, que engalana cada noche los conciertos que se ofrecen en la velaría de la Feria Nacional, como parte de esta gran cartelera, con más de doce años dedicándose a esta noble labor. Detalla su experiencia en el escenario al lado de artistas como Julión Álvarez, GMX, Caloncho, entre otros.

Persona de género masculino 3: Creo yo que el a lo menos si hablas en cuanto a dificultad, lo difícil realmente es estar tanto tiempo de pie en un mismo lugar. Generalmente los intérpretes tienen como regla estar haciendo un cambio cada quince minutos, cada quince minutos este, notas en cualquier noticiero, en cualquier cosa, es un cambio en quince minutos. ¿por qué?, por el cansancio o el estrés que te genera el estar procesando la información, se tiene la creencia que la lengua de señas es nada más, ah, pues lo que me dice en español lo hago con las manos, pero pues no, realmente tiene su estructura, tiene su forma de hacer sus oraciones y entonces todo el momento es como que procesando la información te empieza a doler todo el cuerpo, las manos que te digo, estas para allá y para acá en todo momento, los pies de que tienes que estar en todo momento en un mismo lugar, entonces, creo que es lo más cansado, después llegan los artistas poquito pesados, les platicaba ayer, ayer con Gera, ayer fue una cosa súper difícil porque él trabaja mucho la metáfora, el sordo no entiende la metáfora, es parte de la cultura del sordo, no se trabaja metáfora, doble sentido, el humor de los oyentes. Ellos no lo, no lo entienden, ellos tienen su propio humor y, y son más literales, todo lo comprenden de esta forma, entonces, como que procesan tantos mensajes a la velocidad que lo decía, como sí fue algo.

Persona de género masculino 6: Inentendible.

Voz masculina 3: Con veintisiete años de edad, Hassid criticó que la sociedad en general incluye este sector de la población, pero a la vez los segrega, pues no se ha comprendido la importancia de cómo funciona esta discapacidad invisible.

Persona de género masculino 2: Durango, ¿qué le falta? Hay, hay muchas cosas que le falta, primero, pues entender. cómo se rige el sordo, o sea, nosotros los oyentes nos adaptamos a la cultura de ellos, no ellos a nosotros, porque es más difícil que ellos adquieran el español, que aprendan a oralizar es un proceso de años muy complicados, es más sencillo que nosotros, adquirimos la lengua de señas, a aquellos adquieran el español, es el primer paso entender la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, al menos hablando de los políticos, ¿no? desde el tema político empresarial, ¿a la sociedad qué le falta? ser empática, porque, lo decíamos ahorita fuera de, lo ven como algo algo de gracia, esto ¿no? del de la interpretación, cuando realmente tiene un objetivo,

Voz: Inentendible.

Persona de género masculino 2: El objetivo, ajá sí o ya fuera parte de la feria y yo no, y cuando realmente lo interno, lo importante de esto es pues ahora un mensaje a las personas sordas vaya un no vaya dos vaya tres vayan todos, pero que tengan ese lugar. En dónde puedan ir que van a poder disfrutar un concierto, ¿sabes? Esta parte que está en todos lados, que las personas entiendan esto porque pues no es algo, me me tocó algunos cuando te dice, yo pensé que estaba bailando, yo pensé que estaba nomás ahí gracioso con los con los artistas, se dice, ah, es un momento de fama para que lo volteen a ver, realmente no, es mi trabajo como intérpretes, ya te lo decía, tengo bastantes años, pues realmente ahora lo que está pasando en este momento, pues es como vamos a interpretar desde las hasta del libreto no basta para los niños. Creo que eso va a ser de los más importantes y te lo digo como profesor de de a nivel primaria, dando igual la misma clase de lengua de señas. Los niños son quienes están haciendo el cambio, por ejemplo, mis alumnos ya no son de eso, de que pases encuentras a una persona en situación de que hay una persona en situación de discapacidad en en más por cinco, le ayudo, profe, si puedo, si tengo puedo, les ayudo o platico enseñas, o sea, ellos van a hacer el cambio, a lo mejor igual y hasta a nosotros no nos va a tocar verlo tan tan así. Pero ellos lo van a vivir, ¿sabes? Entonces creo que. Ahí es donde cuando ellos entienden esta parte de la discapacidad es ya ahí está, ya está bien hecho todo.

Voz masculina 3: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.



Persona de género masculino 1: La verdad es que Hassid muy bien, mucho ánimo y, y sobre todo una condición también física para para hacer lo que hace, eh, repito, lo vi con Julián Álvarez, muy bien, ayer con el con el cuate este, qué rapero qué es Ibarra, pero ¿qué era rapero? Gera mx pues bien, digo, es difícil por la metáfora que utiliza, dice Hassid, pero, pero muy bien, muy bien ahí en en la velaría, un buen acierto de incluir a las personas sordas para este lenguaje de señas que. déjeme decirle, esto es muy importante porque eso se llama inclusión y, y, yo no lo había visto en ninguna otra feria, no, no es la primera vez que lo veo que se da en un concierto enhorabuena a Hassid Reyes y un momento pensé que venía con Julio, pero no es, está ahí en la Feria está ahí en como contratado por, por la feria y eso es bien importante. En otras cosas, vámonos a Palacio Nacional, hoy el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Tras señalar a tras señalar el complot, la teoría del complot por tres, cuatro columnas. Raymundo Riva Palacio, eh, la señora Loaeza. Joaquín López Dóriga, Beatriz Pagés, quienes se, pues, hicieron en sus columnas un análisis con los riesgos que pueda correr Xóchitl Gálvez después de que fue agredida en un mercado en el interior de la República, prácticamente que corre riesgo su vida y que puede provocar, pues pues un problema mayor, como como sucedió en el noventa y tres, noventa y cuatro, el noventa y cuatro cuando asesinaron a Luis Donald Colosio Murrieta, bueno, pues hoy el presidente, dice que tras estos periodistas y políticos que están orquestando esta campaña, se le intenta culpar por crímenes también contra comunicadores o aspirantes presidenciales. López Obrador llamó a sus seguidores a que no agredan a nadie, pues ojalá y me hicieran caso presidente, ojalá le hicieran caso, porque si yo le mostrara, la cantidad de whatsapps de la gente que está en desacuerdo total con la crítica que hacemos, pues, se quedaría sorprendido, pero además usted lo sabe. Usted sabe que su discurso sí es o sí incita aquellos fanáticos que les falta no un tornillo, sino prácticamente una gran variedad de tornillos, rondanas, engranajes en su cabecita, pues, los convierte en potenciales vengadores del Obradorato y ven a quien critica sobre todo al gremio periodístico, como si fuéramos sus enemigos a los a los periodistas, periodistas, no los mercachifles porque hay cada mercachifle que pa 'que le digo, no, no, no, esos, no a los periodistas de a de veras, a los que damos la cara, a los que no nos ocultamos tras el twitter exe "x", llamado x, o tras las redes sociales, no a los que damos la cara, los estamos frente a la cámara, a los que la gente identifica. Los que sí nos atrevemos a hacer crítica. Pues sí hay riesgo, sí, hay un riesgo latente de que cualquier persona desquiciada afectada o fanatizada pueda atentar contra la integridad física de quienes desarrollamos un trabajo desde hace años. Esto, dijo ayer el Presidente y ojalá le hagan caso seguidores fanáticos, pues comunidad rupestre cuatroteísta. Háganle caso al presidente.

Persona de género masculino 7: Es cierto que la mayoría de los medios están en contra de nosotros, los medios de manipulación, porque pertenecen a la oligarquía corrupta que dominaba el país con honrosas excepciones, es cierto y bombardean; en la radios, en la televisión en los periódicos y pueden llegar a aturdir y hacer dudar, pero no hay nada que temer y debemos de tener confianza en el pueblo, que es sabio, que está muy consciente como aquí lo dijo Elizabeth, muy politizado, no estemos dudando, vamos muy bien, vamos muy bien. Y cómo se trata de un asunto, vamos a decir delicado, creo yo que vale la pena que, aunque me infraccionen, pero lo más importante es mantener la paz, la tranquilidad y que. no haya ninguna agresión a nadie.

Voz masculina 4: Este miércoles en conferencia de prensa, el Presidente Manuel López Obrador, lo que es muy difícil convencer a quienes están en contra de su movimiento, por lo que pidió no tocarlos.

Persona de género masculino 7: Porque no debimos ¡eh! preocuparnos, ni mucho menos caer en provocaciones, no tocarlo, no testearlos, no tocarlos ni con el pétalo de una rosa, lo que decía yo, abrazarlos, decirles así, amor y paz, primo hermano, sigue tu camino, vas bien, ahí la llevas, sigue con Claudio X González, sigue con Salinas, sigue con Fox, sigue con Calderón, sigue con los medios de información o manipulación, vas bien.

Persona de género masculino 1: Es el Presidente abrazarlos, amor y paz, eso es como de la época de los hippies ¿no?, no los hippitecos que les llamaban a los que fueron a Woodstock, no los que fueron a Avándaro, los que fueron a Avándaro bueno pues amor y paz, amor y paz me acorde de un personaje de los polivoces que se llamaba Armandaro Valle de Bravo, así más o menos, ¿Te acuerdas de Armandaro Valle de Bravo, tú?, más o menos eres de mi edad, así más o menos, ¿no? amor y paz, dijo, el presidente, saquen el churro pa' estar iguales, vamos a una pausa y regresamos.
[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 1: Bueno, pues vamos a ver whatsapps, whatsapps, a ver vamos, buenas tardes Lic. que no se haga el tonto López Obrador, él incita a los locos a destruir todo lo que le

cae mal es destructor, es un destructor del país, como él dice que sigan escupiendo su veneno quienes no lo quieren, no tocarlos ni con el pétalo de una rosa, pues ojalá y así sea, no tocarlos ni con un pétalo de una rosa, (ininteligible) el Presidente de la Republica incita a la violencia en contra, el que viene grande y le dicen sus verdades, avienta la piedra y esconde la mano, pone en riesgo la vida de quien no piensa igual que él, sí es un peligro para México, primero incita a la gente luego da un discurso de paz. Sí, vamos a la feria, eh. Sí, vamos a la feria, pero en general es malita y los comerciantes creen que somos ricos y nos engañan con los precios, y si un día dejaran de hablar de AMLO por una semana, no es mala idea, no es mala idea. Yo comparto esa idea.

Dice, buenas tardes Lic. buen noticiero el mejor, si todo fuera fácil en la vida nada tendría chiste, tienen competencia y eso les cala a los todos los de morena. Buenas tardes a todos quiero participa en la rifa de los boletos de la feria, sí, en cuanto lo veamos con todo gusto en cuanto lo demos ya a conocer con todo gusto, ¿eh?, con todo gusto, es que están hablando ya para lo de la feria, para lo de los boletos. Dice, Heber que crees Gina Campuzano (ininteligible) que los policías ganaban más de cincuenta mil pesos mensuales, puro show. Gina Campuzano. Buenas tardes (ininteligible) participación de los boletos de la feria, pero hasta que ya lo digamos, tres de la tarde entons, ya me vuelven a mandar mensaje porque esto no lo controlo yo, lo controla mi queridísima la licenciada, maestra en Comunicación Mariela Castillo, Mariela Castillo Marielita Castillo.

Bueno, vamos con más información Estados Unidos y México acordaron acortar suministro de precursores químicos para la fábrica de fentanilo. La fabricación de fentanilo, así como incrementar el decomiso de armas de fuego que son vendidas a cárteles mexicanos, dijo la secretaria de Seguridad, Rosa Isela Rodríguez.

Persona de género femenino 4: Se estableció la creación de un grupo de trabajo para evitar que los traficantes de drogas sintéticas usen a las empresas comerciales legítimamente establecidas para sus fines, que se refuerce la regulación del etiquetado de carga y el traslado de precursores químicos.

Voz masculina 5: Este miércoles, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Isela Rodríguez, presentó los resultados de la reunión que subieron el Gabinete de Seguridad Pública con funcionarios estadounidenses, encabezados por la asesora de Seguridad Nacional de la Casablanca, Elizabeth Sherguth Randall, y la Viceministra de Defensa de Canadá, Thomas.

Persona de género femenino 4: Se acordó también incrementar y fortalecer las acciones para acortar las cadenas de suministro mediante la vigilancia, inspección, supervisión y control de los puertos y fronteras. Quedó claro que el setenta por ciento de las armas aseguradas en México provienen de Estados Unidos y el resto de otros países, aunque gracias a las acciones bilaterales en el marco del entendimiento bicentenario, se ha incrementado notablemente su aseguramiento y en el análisis se observó que hay una tendencia a la baja del flujo de personas que busca emigrar hacia Estados Unidos y que desde el Gobierno Mexicano continuaremos con la persecución de traficantes de personas que ponen en riesgo la vida de los migrantes.

Persona de género masculino 1: Los acuerdos con Estados Unidos. En temas locales, el alcalde Toño Ochoa habló de las brigadas médicas que está coordinándose, dice Toño, con el Gobierno Estatal trabajan para que se lleven a cabo en todo el Municipio afirma que el trabajo que está siendo reforzados junto con la atención que brinda el Hospital del Niño.

Persona de género masculino 2: Esta coordinación que nos está marcando el señor Gobernador eh sensible por su profesión a un tema, el principal problema que, que aquejan los duranguenses, bueno, a qué zona nos vamos a dirigir para tener estas brigadas donde vamos a dar aparatos auditivos, temas de salud bucal, que es muy importante en muchas de las enfermedades que se quieren en este en esta ciudad, son precisamente por por la mala higiene de los de no lavarse bien los dientes, pues entonces, estamos haciendo esa sinergia y pronto nos vamos a sumar a ese esfuerzo que está haciendo el Gobierno del Estado es un tema fundamental y además va a tener un área de paidopsiquiatría que va a permitir atender enfermedades como; el autismo, déficit de atención, temas que son también preocupantes y que no deben de ocupar en darle de prevención y solución, atender este tipo de problemáticas en las niñas, niños y adolescentes.

Voz femenina 2: Con Imágenes de Antonio Vázquez para canal doce noticias informan Pamela Estrada Buendía.



Persona de género masculino 1: Pues sí, ahí está el tema de las brigadas médicas y como están funcionando. Quiero denunciar públicamente a un agente de vialidad, que todo el día se la pasa en la esquina de calle Veinte de Noviembre, Pasteur, tomándole fotos al semáforo y a los vehículos que cruzan esas calles y los alcanza a bordo de una bicicleta de su bicicleta. Además, presentan una insignia de pertenecer, a la Secretaría de Seguridad Pública, pide mordida, exige cien pesos por vehículo. Ándale, pero sí, sí se ve que es de seguridad pública, pues, que se la pasa haciendo su agosto este cuate, ojalá nuestro amigo el Director de Seguridad Pública, investigue, porque lo están denunciando de estar cometiendo actos de extorsión, está mordiendo pues que se la pasa ahí vigilando, y cuando ven que hay alguna infracción o se comete una infracción, pues de inmediato acuden los trata de infraccionar y luego resulta que luego les les pide una módica cantidad cien pesitos, ahí lo tienes ya no mango, ahí te lo mandé para que lo veas, eh, está haciendo extorsión constante, cien pesos pide porque te pasas el alto, bueno, ahí está. (imagen de una persona de género masculino que viste colores llamativos), bueno pues, no, no sé, digo, ojalá se investigue, tampoco estamos juzgándolo, pero bueno, ojalá y si se puede algo respecto. Buenas tardes el comentario de la mañanera el Presidente de amor y paz del presidente, te cayó como anillo al dedo, ¿verdad? Sobre los medios y periodistas que no quieren al presidente. Bueno, tengo una buena noticia a usted que nos ve, ya está aquí Carlos Garza vamos a platicar con él.

Bueno tardes Heber, para comentarte cómo es posible que el la dueña del Hospital Dicaba ande como si nada (ininteligible) su mismo equipo Dicaba fútbol y lo peor es que ella y su porra estuvieron amedrentando a un niño por no ser de su equipo. ¿Dónde quedó la justicia para las personas, a las personas que fueron afectadas por la meningitis? Qué bonita labor, la de traductor de lengua sordomudo, tengo un primo sordomudo y solo quiero decirle que lo amo tocándole corazón. A veces me pregunto si entiende, luego pienso que lo siente, y es forma correcta, es correcto, es importante lo que hace Hassid, bueno, muy bien. Aquí está este otro comentario. Vivo en calle (ininteligible) dos manzana tres de la colonia asentamientos humanos, necesito hule por las lluvias, seis por cinco por favor, es a quién, a quien pueda ayúdeme, me goteo siempre en la vivienda que tengo, calle Arroyo Seco, lote dos, manzana tres, colonia asentamientos humanos, la pausa regreso con Carlos Garza Salas.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 7: Esta semana se dieron a conocer dos encuestas, que no se difunden en los medios convencionales, porque los medios convencionales están apostando a otra cosa, a crear una situación virtual. A querer este. meter en el imaginario colectivo algo, que no existe, ya no funciona eso se dieron los dos encuestas. Una de la empresa Covarrubias, no las voy a detallar porque entonces sí, estaría yo a lo mejor infringiendo las normas. Nada más voy, a dar a conocer, de esa encuesta una pregunta, todo esto es para que, se reafirme. El que no existe ningún temor a nada y que no tendríamos ningún motivo, además de que somos, respetuosos de los derechos de los demás, además de que somos humanistas pacifistas, que no apostamos a la violencia, políticamente no tendríamos ningún motivo para agredir a nadie.

Voz masculina 6: Valiéndose de su nueva sección. No lo digo yo, este miércoles, el Presidente Andrés Manuel López Obrador espera que el INE ni el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo sancionen.

Persona de género masculino 7: Pero es muy importante, que se sepa que no existe ningún fenómeno político que pueda implicar el que, se frene, se detenga, sea derrotada la transformación, el movimiento de transformación no hay nada. Al contrarioarafraseando a Juárez, diría el triunfo de la reacción es moralmente imposible, si las elecciones para elegir Presidente de la República fueran el día de hoy. ¿Usted por cuál partido votaría? Morena, preferencia bruta, cincuenta y cuatro, preferencia efectiva, sesenta por ciento. PAN preferencia bruta, trece, preferencia efectiva, catorce, ¿Por qué vamos a hacer le daño a los posibles candidatos del PAN?

Persona de género masculino 1: Ahí está, hoy es miércoles de vacaciones con Carlos Garza Salas, ¿Cómo estas Charlie?

Persona de género masculino 8: Don Heber muy bien ¿Y usted? ¿Qué tal? ¿Qué tal la semana?

Persona de género masculino 1: ¡Trabajando hermano!

Persona de género masculino 8: Pues no hay de otra, ¿verdad?, no hay de otra, así es!

Persona de género masculino 1: Pues no hay de otra, esta la (ininteligible) abierta allá en Santiago.

Persona de género masculino 8: Sí, afortunadamente.

Persona de género masculino 1: Y acá también, ¿No?

Persona de género masculino 8: Sí, claro, eso es, este es la regla de cualquier negocio, sobre todo cuando estás empezando, aunque no te caiga más que un solo cliente,

Persona de género masculino 1: Con ese.

Persona de género masculino 8: Pues tienes que generar esa confianza que en cualquier momento que vas a determinado lugar a buscar lo que buscas.

Persona de género masculino 1: Y, viene tu temporada buena, ¿no? el regreso a clases te ayuda, que la mitad.

Persona de género masculino 8: Sí, sí.

Persona de género masculino 1: Que la flauta, que la guitarra, que la cuerda.

Persona de género masculino 8: Sí, sí, claro, sobre todo las guitarras es la época en que a los jóvenes les dan esa

Persona de género masculino 1: Sí, sí.

Persona de género masculino 8: Esa opción para estudiar, estudiar dibujo y estudiar ciertas cosas y, y, guitarra o piano o esas cosas. Sí, sin duda es una buena época para mí, pero realmente amigo, para quien realmente no es una buena época y pues

Persona de género masculino 1: Ahí vas, ahí vas, ahí vas barrabas.

Persona de género masculino 8: Pues sí, es que no hay otro tema, es el fenómeno el llamado fenómeno de Xóchitl Gálvez.

Persona de género masculino 1: Xóchitl Gálvez.

Persona de género masculino 8: Que yo iba a encabezar esta participación diciendo que, pues está desinflando, pero la verdad, ya si nos ponemos a pensar, pues nunca se infló, nunca levantado Xóchitl.

Persona de género masculino 1: No, no

Persona de género masculino 8: este, hoy con encuestas, pues podemos

Persona de género masculino 1: No, no digas eso.

Persona de género masculino 8: Ver que esa una realidad, este, ¿y por qué también no levantan?, mira están los contratos famosos, esos que hizo durante y que sigue haciendo durante su vida pública con los Gobiernos en turno que no han logrado y pues que finalmente no le ayudan, no los ha aclarado, no los está aclarado, no lo ayuda, está la las participaciones del ex Presidente Vicente Fox, que bueno le vino a dar totalmente en la torre a hablar diciendo eh pues quería de nuevo su pensión, este.

Persona de género masculino 1: Decíamos antes en forma de denostación, yo escuchaba antes viejo marihuana, sí, ¿no?

Persona de género masculino 8: Al viejo marihuano, es de que más esperanzas tenía, que, al salir de su presidencia, pudiera ser.



Persona de género masculino 1: Viejo marihuano, que no hable, que no hable, ahora sí, que no me ayudes, compadre.

Persona de género masculino 8: Que no hable, no, no, no. No, y luego la denostación o racista que hizo contra los judíos

Persona de género masculino 1: Ah, no, claro, sí, sí, sí.

Persona de género masculino 8: Que sin duda son una comunidad importante, importante económicamente y también el número e históricamente en nuestro país, los programas sociales.

Persona de género masculino 1: Una práctica xenófoba que no debe darse con nadie,

Persona de género masculino 8: Sí

Persona de género masculino 1: con nadie, estemos o no de acuerdo con nadie.

Persona de género masculino 8: Sí, con nadie absolutamente con nadie y la sociedad mexicana ha demostrado ser de las menos racistas.

Persona de género masculino 1: Quién sabe, el Presidente dice lo contrario.

Persona de género masculino 8: Clasistas, sí, clasistas, sí, o sea, no importa el color de piel, si tienes dinero, pues a lo mejor te ven con buena cara, pero si estás puede ser, puede ser de esos güeros de rancho que les dicen, ojo verde y demás, pero si no tienes un centavo, pues a lo mejor si hay un poco de clasismo en ese sentido en México, pero tampoco le han ayudado estos vídeos que han circulado en ritual ese indígena que, pues pocos entendemos que no le da, no le da una buena imagen a la candidata.

Persona de género masculino 1: Pero eso lo hace el presidente, eso lo hizo el presidente.

Persona de género masculino 8: No, no, no, no, no lo hace.

Persona de género masculino 1: Sí, sí, ¡Cómo no! cómo no, cómo no, sí, sí.

Persona de género masculino 8: A lo mejor no sabes exactamente del que te estoy hablando.

Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí sé de qué me estás hablando, esos rituales de limpia y todas estas cosas, lo hizo el Presidente también es su toma de protesta, acuérdate.

Persona de género masculino 8: Hay otro, investigalo, no lo voy a decir aquí que es muy prosaico, es muy prosaico y vulgar.

Persona de género masculino 1: ¡Ah! Ya se cual dices, ya se cual dices.

Persona de género masculino 8: Exactamente.

Persona de género masculino 1: Pero es algo muy similar.

Persona de género masculino 8: Es una imagen chusca, pero no le ayuda a la candidata.

Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí, okay, okay.

Persona de género masculino 8: Y luego de que los trabajadores en lugar de pagar el seguro social, le pagáramos a, a empresas privadas un seguro de setenta mil pesos al mes que después dijeron que al año y demás cosas que tampoco se podría decir que que abonan mucho y finalmente, Xóchitl, Xóchitl, el producto que nos tratan de vender con la senadora que se está indígena que vendía gelatinas, pero que al día de hoy, ya veinte días de esta búsqueda por ser la representante de la coalición PRI, PAN y PRD, pues no ha dado ni una sola propuesta, más allá de estarse tirando al suelo o victimizando, que

porque Presidente que demás, la ayuda un poco hoy esta esta noticia que da la semana o esta eh, supuesto magnicidio que se puede dar pensando en lo que pasó en la época de Colosio.

Persona de género masculino 1: No es magnicidio, eh magnicidio es cuando ya eres figura presidencial, ya.

Persona de género masculino 8: Bueno, ya, es lo que dicen algunos encabezados que finalmente que el Presidente está creando un sen eh, algo que puede hacer que se active algún loquito y que vaya.

Persona de género masculino 1: El clima político.

Persona de género masculino 8: Un clima político, exactamente que está ahí este arengando hacia esa situación, cosa que realmente no se ve, inclusive creo que estos periodistas López Dóriga y todos estos teachers en su momento no lo creen, realmente lo que siguen tratando es posesionar, de posesionar a la senadora como la candidata de la forma que sea, y es que, efectivamente, ya yendo a datos duros, los voy a leer de una forma muy rápida, este se presentaron estas encuestas de la encuestadora Enkoll, con una participación o con una muestra de más de mil doscientos personas, también Demotecnia, la encuestadora Demotecnia con una muestra de más de mil cuatrocientas personas en vivienda, o sea fueron casa por casa, a entrevistar a personas mayores de dieciocho años, esto se levantó entre el trece y diecisiete de este mes y nos dice prácticamente, a ver las preguntas, ¿A quién prefiere usted como candidata del PRI, PAN y PRD, cómo candidata a la presidencia de la República? y ahí obviamente pues Xóchitl sale ganando con un dieciséis por ciento la sigue, y le sigue Miguel Ángel Mancera con un trece por ciento, Santiago Creel con un nueve por ciento, Enrique de la Madrid, que estuvo aquí unos pocos días, pues con un cinco por ciento muy bajo, y Silvano Aureoles, con uno por ciento, ahora el problema empieza con los careos, con las famosas corcholatas de y, y, ahí, pues realmente lo dice Forbes, quien es quien da a conocer estas encuestas, donde la candidata o la senadora se va prácticamente hasta el tercer lugar, si el careo fuera con Claudia Sheinbaum, bueno pues la senadora sale con un dieciocho a diferencia de Claudia Sheinbaum que sale con un cuarenta y ocho por ciento, lo cual te da una diferencia de treinta puntos, pero no sólo eso, Luis Donaldo Colosio, que realmente lo único que conocemos es que era hijo de aquel candidato del PRI.

Persona de género masculino 1: No, no, digas eso.

Persona de género masculino 8: Pues le gana con un diecinueve por ciento ¿Pues que conocemos realmente del hijo de Colosio?

Persona de género masculino 1: Es alcalde de Nuevo León.

Persona de género masculino 8: Si, pero y luego apoco ya por eso.

Persona de género masculino 1: No, bueno, es alcalde.

Persona de género masculino 8: Pero no es muy conocido nacionalmente. (ininteligible)

Persona de género masculino 1: (ininteligible) malito, pero no es no es, digo.

Persona de género masculino 8: Ni siquiera sé si es malito, pero no tiene ese posicionamiento más allá que por el nombre, porqué tu nombras Luis Donaldo Colosio y efectivamente tienes una referencia icónica, por así decirlo, pero ya cuando lo ponen, cuando la ponen con el mismo Marcelo Ebrard, pues el mismo cuento, Marcelo con un cuarenta y cuatro por ciento, la senadora y si queda un segundo lugar con un veinticuatro por ciento y Luis Donaldo Colosio con un dieciocho por ciento, si a eso, las encuestas en contra, si a eso le le le sumamos lo que ayer tú mismo anunciaste de los disminución en homicidios que nos muestra el INEGI de un diez por ciento, la moneda mexicana subiendo como la espuma o recuperándose como nunca se había hecho y toda esta serie de factores que sean han venido logrando con la Cuatro T inclusive Xóchitl su mejor propuesta es seguir los programas sociales, o sea la Cuatro T.

Persona de género masculino 1: Pero los programas no surgieron con Andrés.

Persona de género masculino 8: De la forma como se está dando ahorita, si,

Persona de género masculino 1: Eso es falso, eso es falso.



Persona de género masculino 8: No, seguramente había programas sociales, pero no universales, dentro de la forma en que ahorita se están dando, porque ahorita todos los adultos mayores (ininteligible)

Persona de género masculino 1: (ininteligible) Los programas sociales a empezaron con solidaridad, acuérdate.

Persona de género masculino 8: Es más has una encuesta y a ver si la gente mayor de edad te dice si recibía estos programas sociales desde antes. A lo mejor alguna pequeña minoría y lo recibían (ininteligible)

Persona de género masculino 1: (ininteligible) no, yo creo que había ya había pensiones universales a lo mejor no con los márgenes de edad, pero ya existía.

Persona de género masculino 8: Bueno a ver, bueno entonces a lo mejor.

Persona de género masculino 1: Yo te quería comentar esto, digo a mí se me hace, el Presidente lo acabamos de escuchar y dice, no es que, pues no hay necesidad, que nos exacerbemos, que seamos violentos, vamos a abrazar a los opositores, si vamos ganando, acaba de violar la ley el presidente.

Persona de género masculino 8: Si, de hecho, dijo que ni modo, que se atenía las consecuencias de para demostrar que no había necesidad.

Persona de género masculino 1: De ahí, partiendo de ahí el Presidente viola la ley, partiendo de ahí.

Persona de género masculino 8: No pues la senadora, no deja su cargo.

Persona de género masculino 1: Es un violador de la ley.

Persona de género masculino 8: Esta desde la tribuna haciendo política.

Persona de género masculino 1: Pero nada tiene que ver el tema de la senadora con el Presidente (ininteligible)

Persona de género masculino 8: No, pues ya lo habíamos platicado la otra vez.

Persona de género masculino 1: A ver, el Presidente viola la ley, pero si no hay necesidad de estar todos los días que no se le cae Xóchitl de la boca al presidente, porque está seguro, porque ya demostró sus encuestas de Enkoll y Demotecnia que van avante sus corcholatas, una de ellas es la que va a ser la candidata que seguramente va a ser Claudia porque nadie me quita de la mente que va a ser Claudia, porque es la más cercana al Presidente en temas de su misión y genuflexión, entonces hay el tema será ¿Para qué quieres pues denostar a Xóchitl?

Persona de género masculino 8: (ininteligible) misógino fijate (ininteligible) genuflexión.

Persona de género masculino 1: Para para para qué quiere denostar a Xóchitl.

Persona de género masculino 8: Mira el el presidente, pues todos coincidimos en que es un ajedrecista de la política único y muy avisado.

Persona de género masculino 1: Por eso.

Persona de género masculino 8: Si tú te fijas a la única ¿Tú te acuerdas cuando las intermedias perdió alguna cantidad de diputados el Presidente de la República?

Persona de género masculino 1: Si, una buena cantidad.

Persona de género masculino 8: Una buena cantidad, ¿En dónde estaban esos candidatos?

Persona de género masculino 1: Hubo una buena cantidad.

Persona de género masculino 8: La mayoría fue en la Ciudad de México, inclusive el Presidente se enojó mucho y dijo que ahí mal informaban, que la mayoría de los medios tenía a las aspiracioncitas, (ininteligible) deja y terminó de decir, ¿Cuál era la candidata del PAN más posicionada para ganar en la Ciudad de México como Gobernadora?

Persona de género masculino 1: No me acuerdo, ¿Cuál?

Persona de género masculino 8: Xóchitl Gálvez, ella misma te lo dice, yo ya estaba prácticamente ganado.

Persona de género masculino 1: Ah, es correcto, sí.

Persona de género masculino 8: Pues la acaba de quitar de ahí, entonces con eso gana.

Persona de género masculino 1: Por eso, Charlie.

Persona de género masculino 8: Mira tiene la presidencia República y ahora se le complica el único escenario positivo que tenía la oposición.

Persona de género masculino 1: Pero si ya estas ganando, que necesidad de quemarla todos los días.

Persona de género masculino 8: Y otra, no la estás quemando.

Persona de género masculino 1: O de atacarla, de atacarla.

Persona de género masculino 8: Estás denunciando.

Persona de género masculino 1: No, la estas atacando.

Persona de género masculino 8: Estas denunciando los contratos.

Persona de género masculino 1: Estas cometiendo un delito, eso de los contratos es un delito, es un delito, es un delito.

Persona de género masculino 8: Es un delito que el Presidente lo haya dicho, pero también es un delito lo que hace Xóchitl Gálvez que los medios de comunicación prefieren enfocarse en el delito.

Persona de género masculino 1: Pero es un delito.

Persona de género masculino 8: Los dos son un delito, lo que pasa es que el Presidente ya ganó, (ininteligible) ahora quien se posiciona es Xóchitl ¿Estás de acuerdo conmigo? Estás.

Persona de género masculino 1: Carlos.

Persona de género masculino 8: No y que le hagan las multas o lo que corresponde al presidente, pero en ese caso Xóchitl, pues entonces quién va a denunciar esto, si los medios no lo hacen, ya comprobado sin Xóchitl desmintiendo y los medios callados, prefieren estar enfocados en que si el Presidente falta o no falta.

Persona de género masculino 1: No, no.

Persona de género masculino 8: Lo más seguro, es más, lo más seguro es que el Presidente efectivamente viola la ley, pero pues no, eso no es posible que (ininteligible)

Persona de género masculino 1: Quien viola la ley constantemente.



Persona de género masculino 8: El presidente.

Persona de género masculino 1: La ley electoral, es el presidente.

Persona de género masculino 8: Pues mira.

Persona de género masculino 1: Nada más te lo comento.

Persona de género masculino 8: Xóchitl Gálvez lleva desde que vive como funcionaria pública.

Persona de género masculino 1: Deja te comento algo, no, no, es que.

Persona de género masculino 8: Con estos contratos.

Persona de género masculino 1: Pero es que no se lo has comprobado.

Persona de género masculino 8: No pues si ella misma no lo niega.

Persona de género masculino 1: Que tiene de malo tener contrato, por eso, que tiene de malo que haya un contrato, estás prestando un servicio.

Persona de género masculino 8: Sí, pero tú eres un funcionario, tú eres funcionario público, o sea, tienes todas las de ganar, sabes cómo son los movimientos, sabes a quién pedirle, a quién no pedirle, simplemente cómo ¿Cómo logró hacerse ella de contratos para edificios de inteligencia en ese momento? Pues porque sabía lo que se requería en México, es más, no existía ni esa empresa en México.

Persona de género masculino 1: No te voy a convencer.

Persona de género masculino 8: No, no me convenzas, a mí no me convenzas.

Persona de género masculino 1: Te voy, te voy a declarar, te voy a comentar algo, el primer fiscal de la investigación del caso Colosio fue Miguel Montes ¿No sé si te acuerdes? ya fallecido Miguel Montes, falleció en Guanajuato y alguien le pregunta a Miguel Montes, oiga a ver, ya digamos la neta ¿Quién mandó a matar a Colosio, ¿Quién mató a Colosio? ¿Salinas? ¿Camacho? ¿Bartlett?. Pues yo no puedo asegurar que hayan sido ellos, pero de que el clima, en ese momento, ese clima del que habla Raimundo Villapalacios, del que habla.

Persona de género masculino 8: También en ese momento mataron a Ruiz Massieu.

Persona de género masculino 1: Que habla, eh, eh.

Persona de género masculino 8: Papá de la recién salida del PRI.

Persona de género masculino 1: Ese clima fue, el que, el que, probablemente generó la muerte de Luis Donaldo Colosio, el asesinato de Luis Donaldo Colosio, ese clima de rispidez, de polarización en los noventa, acuérdate que estaba el movimiento zapatista, habían matado, mataron a Colosio.

Persona de género masculino 8: A Ruiz Massieu.

Persona de género masculino 1: Y luego Ruiz Massieu, era un clima de hostilidad política, era un clima muy parecido al enfrentamiento que tiene el Presidente con el resto de la población que no está de acuerdo con él.

Persona de género masculino 8: A ver.

Persona de género masculino 1: Y no falta alguien, no, no, tú no, porque tú eres un hombre sensato a pesar de muchas cosas, eres un hombre sensato, a pesar de estar convencido de que la Cuatro T lo mejor para este país y que el Presidente de la mejor del país, que es muy respetable, pero hay gente

que sí piensa, que la única forma de que continúe la Cuatro T , es, si no asesinando, si haciéndole daño a una persona.

Persona de género masculino 8: ¿Para qué? si tienes las encuestas totalmente a tu favor.

Persona de género masculino 1: Por eso, pero es lo que yo digo, ¿Para qué pues el presidente, todos los días habla de Xóchitl?

Persona de género masculino 8: Nunca paso con López Obrador que en todas las televisoras era un peligro para México, nunca nadie se atrevió.

Persona de género masculino 1: Eso es falso, porque el presidente.

Persona de género masculino 8: Nunca nadie se atrevió.

Persona de género masculino 1: Le debe a las televisoras y a los periodistas su popularidad.

Persona de género masculino 8: No, yo no te estoy diciendo que no.

Persona de género masculino 1: Supo, cuando.

(Inentendible)

Persona de género masculino 8: Pero, bueno ¿No hubo una campaña de que era un peligro para México?

Persona de género masculino 1: Pero esa no la hicieron las televisoras.

Persona de género masculino 8: ¿Sí o no? Nada más dime, nada más dime eso.

Persona de género masculino 1: La hicieron los políticos.

Persona de género masculino 8: No, pero la transmitieron las televisoras, bueno.

Persona de género masculino 1: La hizo Fox, la hizo Calderón si quieres.

Persona de género masculino 8: Bueno, no pasó con el presidente, que era una persona que hasta la fecha sigue levantando muchas pasiones.

Persona de género masculino 1: Por eso, entonces.

Persona de género masculino 8: ¿Xóchitl Gálvez que levanta amigo?

Persona de género masculino 1: No puedes decir.

Persona de género masculino 8: ¿Qué levanta Xóchitl Gálvez?

Persona de género masculino 1: Si no levanta nada, si no levanta en las encuestas, ¿Por qué no se le cae en la boca al presidente?

Persona de género masculino 8: Ahora, efectivamente, ahora efectivamente (ininteligible) puedan llegar a un pequeño círculo López Dóriga, X González.

Persona de género masculino 1: Bueno, explícame eso, explícame eso ¿Por qué si no levanta en las encuestas?, ¿Por qué si es una ladrona?, ¿Por qué si se aprovechó en sus puestos?, ¿Por qué no se le cae de la boca al presidente?



Persona de género masculino 8: No solo al presidente, la otra vez me dijiste a mi chairo, bueno, somos los chairos, aquí nuestro amigo Jesús nos trae números a veces de cómo está posicionada.

Persona de género masculino 1: ¿Viste cómo está posicionada Xóchitl Gálvez?

Persona de género masculino 8: Pero somos los chairos, o sea, que nos explique nuestro amigo Jesús, si ese número de de likes o respuestas o lo que lo, menciones a Xóchitl son positivos o negativos.

Persona de género masculino 1: ¿Cómo? no entiendo, no, pues si lo viste, (ininteligible) si lo explicó.

Persona de género masculino 8: Pero no, no, yo te digo, toda esa campaña no solo es el presidente, somos lo chairos porque pues no hay nadie.

Persona de género masculino 1: Si lo explico Jesús (ininteligible) Jesús Emanuel lo explico, los positivos, los negativos.

Persona de género masculino 8: La novedad, es la novedad Xóchitl Gálvez y uno sube todos los memes, lo que pasó con Fox, somos el setenta por ciento de la población que participa.

Persona de género masculino: No, no, no.

Persona de género masculino 8: Los que estamos.

Persona de género masculino 1: No, no, no son el setenta por ciento, el setenta por ciento de la población no está con Andrés Manuel.

Persona de género masculino 8: No, una cosa es la población que está registrada con su credencial y que puede ir a votar, la empadronada, somos el setenta, sesenta por ciento de la población.

Persona de género masculino 1: ¿Con cuánto (ininteligible) ganó el presidente? ¿Con cuánto ganó el presidente?

Persona de género masculino 8: (ininteligible) Cuando apenas empezaba.

Persona de género masculino: (Ininteligible) Treinta millones ¿no? treinta millones.

Persona de género masculino 8: (ininteligible) No era la misma valuación que tiene ahorita el presidente, ya tiene doble.

Persona de género masculino 1: No, eso es falso.

Persona de género masculino 8: No, cómo no, como no, pues sí lo dicen todas las encuestas.

Persona de género masculino 1: No esta medible eso.

Persona de género masculino 8: Bueno, vamos a medirlo ¿Cuántas gubernaturas se ganaron de treinta y dos?

Persona de género masculino 1: Son veintitrés las que tiene ahorita.

Persona de género masculino 8: ¿Cuánto porcentaje es eso? casi un setenta y cinco por ciento.

Persona de género masculino 1: ¿Y todas ganaron con amplio margen?

Persona de género masculino 8: Con lo que haya sido.

Persona de género masculino 1: No, ay (risas)

Persona de género masculino 8: Yo nunca me pregunté ¿Ay con cuánto ganó Fox?, ¿Ay con cuánto ganó Calderón?, no, pues nos ganaron.

Persona de género masculino 1: Por eso Carlos.

Persona de género masculino 8: Haiga sido como haiga sido, nos ganaron.

Persona de género masculino 1: Explícame o contéstame.

Persona de género masculino 8: Ya te lo contesté.

Persona de género masculino 1: Tú dices.

Persona de género masculino 8: ¿Cuánto porcentaje? (ininteligible)

Persona de género masculino 1: Tú dices, que es, porque es la novedad Xóchitl.

Persona de género masculino 8: Pues no novedad, porque ya la conocíamos, pero al subirla al ring.

Persona de género masculino 1: Por eso.

Persona de género masculino 8: Pues si es la novedad.

Persona de género masculino 1: Pero para qué la subes si tu estas ganado.

Persona de género masculino 8: Si hasta Fox se pone a hablar, Fox que estaba desaparecido.

Persona de género masculino 1: Oye, si ya estás ganado, si estás convencido como dijo el presidente.

Persona de género masculino 8: Porque es tema, porque es tema.

Persona de género masculino 1: Pero si estás convencido, pa' que la está denostas.

Persona de género masculino 8: Porque es tema, no, no la está denostando.

Persona de género masculino 1: ¿Cómo no?

Persona de género masculino 8: Está diciendo a ver, tienes tantos contratos (ininteligible).

Persona de género masculino 1: (Ininteligible), estas violando un secreto.

Persona de género masculino 8: (ininteligible), no representa a los indígenas.

Persona de género masculino 1: Estas violando un secreto fiscal.

Persona de género masculino 8: ¿Tú viste a Xóchitl defendiendo en INE?

Persona de género masculino 1: Carlos estás cometiendo un delito, Carlos.

Persona de género masculino 8: Que lo que lo que lo encarcelen al presidente, porque está cometiendo un delito. ¿Tú viste a Xóchitl?

Persona de género masculino 1: Es que eso es muy fácil.

Persona de género masculino 8: Déjame hablar.

Persona de género masculino 1: Si, habla, habla.



Persona de género masculino 8: ¿Tú viste a Xóchitl defendiendo al INE? ¿A Lorenzo Córdova, el sueldo de Lorenzo Córdova? los Plurinominales y viste las declaraciones.

Persona de género masculino 1: A ver, a ver, una cosa son los plurinominales y otra cosa es el Consejo.

Persona de género masculino 8: Pero era todo, era la reforma que ellos fueron a defender, cómo vamos a defender al INE ¿Tú te acuerdas de las filtraciones de cómo hablaba Lorenzo Córdova de los indígenas?

Persona de género masculino 1: Habló, si habló de.

Persona de género masculino 8: Se burló, ¡no! (ininteligible) los denostó y viste a Xóchitl Gálvez defender.

Ambas personas de género masculino: (ininteligible) El gran Toro sentado.

Persona de género masculino 8: Que era imposible habla con esa gente (ininteligible), que, bueno tu viste a Xóchitl alguna vez defender a esos o declarar algo en contra de eso.

Persona de género masculino 1: No, no la vi.

Persona de género masculino 8: Andaba defendiendo al INE.

Persona de género masculino 1: Por eso yo nomás te pregunto.

Persona de género masculino 8: Entonces es lo mismo (ininteligible)

Persona de género masculino 1: Para qué pues, perder.

Persona de género masculino 8: Porque es la novedad.

Persona de género masculino 1: Perder el tiempo en las mañaneras hablando de Xóchitl Gálvez, si ya ganaste.

Persona de género masculino 8: No se pierde, mira finalmente para la sociedad mexicana.

Persona de género masculino 1: Es como cuando.

Persona de género masculino 8: Los datos de los contratos no es tiempo perdido, que lo sepamos.

Persona de género masculino 1: Es que mira, el Presidente hoy lo dijo y, y lo dijo con, con esos aires de ganador.

Persona de género masculino 8: Pues es que veinticuatro gubernaturas, que más quieres.

Persona de género masculino 1: Es como en las peleas, ah, en mis tiempos te peleabas en la secundaria no, y ya lo tenías ahí, ya ya ya llegaban los demás y te decían.

Persona de género masculino 8: Ya déjalo.

Persona de género masculino 1: Ya ya ya ya ya ni se mueve cabrón, ya ya ya ya lo estás pateando.

Persona de género masculino 8: No, pero si se mueve, Xóchitl talvez tiene un formula de denuncias en su casa (ininteligible)

Persona de género masculino 1: Te preocupa, entonces te preocupa.

Persona de género masculino 8: No, no, ella sola se puso ahí, se sigue moviendo.

Persona de género masculino 1: Por eso, entonces ¿Para qué?

Persona de género masculino 8: Es más te voy a decir amigo, (ininteligible) no va a ser ella candidata de la oposición.

Persona de género masculino 1: ¿Tú crees?

Persona de género masculino 8: Casi te lo puedo asegurar, no va a llegar.

Persona de género masculino 1: Bueno ya estará (ininteligible)

Persona de género masculino 8: Y si llega y le ponen enfrente a Marcelo.

Persona de género masculino 1: Pero no va a ser Marcelo, va a ser Clara. (ininteligible)

Persona de género masculino 8: Si le ponen enfrente a Marcelo la va a evidenciar, si es Claudia solamente le va a ganar, pero si le ponen enfrente a Marcelo seguramente le va a evidenciar de una forma.

(ininteligible)

Persona de género masculino 1: ¡Ah! por cierto, viene Fernández Noroña.

Persona de género masculino 8: Ándale, que bien.

Persona de género masculino 1: El lunes.

Persona de género masculino 8: Pus ta bien, no.

Persona de género masculino 1: Te lo saludo.

Persona de género masculino 8: Sí, sí.

Persona de género masculino 1: Aquí va a estar Fernández Noroña.

Persona de género masculino 8: A mí saludame a todos, inclusive.

Persona de género masculino 1: Beatriz Paredes me parece que viene el viernes, la otra corcholata y Manuel Velasco el, la otra semana, el miércoles, la otra semana.

Persona de género masculino 8: Pues muy agitada, no, la la el movimiento político.

Persona de género masculino 1: Ya, ya he entrevistado a todas las corcholatas, vino Ricardo Monreal Ávila.

Persona de género masculino 8: Y Xóchitl ¿Pa' cuándo viene?

Persona de género masculino 1: Me parece que Xóchitl viene al Mezquital.

Persona de género masculino 8: A lo mejor, ahí es donde, bueno.

Persona de género masculino 1: Viene al Mezquital.

Persona de género masculino 8: Bueno, luego los meten en esos escenarios donde es fácil juntarles unas dos mil personas, sería importante la capital para ver la realidad o ¿No es cierto eso?



Persona de género masculino 1: No, la capital es proclive a Xóchitl, por eso no gana aquí Morena.

Persona de género masculino 8: Es proclive a la a la alianza, esta rara.

Persona de género masculino 1: No, gana.

Persona de género masculino 8: Somos el único estado del norte, con características del sur.

Persona de género masculino 1: Morena no gana.

Persona de género masculino 8: Y características, ya de Guatemala pa allá, eh.

Persona de género masculino 1: Morena no gana, Morena no gana.

Persona de género masculino 8: No, no, aquí la sociedad está muy aferrada al PRI.

Persona de género masculino 1: En Durango no, no pasa.

Persona de género masculino 8: Somos el único estado.

Persona de género masculino 1: No pasa.

Persona de género masculino 8: Ni modo, pero seguimos tratando de convencer a la gente, ¿Por qué sí? y ¿Por qué no?

Persona de género masculino 1: Mientras tanto, no pasa.

Persona de género masculino 8: Los resultados, finalmente, en Durango no cambian y así seguiremos.

Persona de género masculino 1: Ahí está la participación de Carlos Garza Salas, gracias, Charlie.

Persona de género masculino 8: Amigo.

Persona de género masculino 1: Vamos a auditorio de funerales Hernández, la pausa y regresó ya para anunciar la rifa, a ver qué boletos nos mandó Lauro.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 1: Es el doctor, dice el doctor César Cardoza, Director del ISSSTE que hay un stock superior al noventa por ciento de medicamentos en todas las clínicas del ISSSTE en Durango, sólo hay algunos faltantes de medicamentos, el tema de las enfermedades como la hipertensión y la diabetes. Pero que hay más del noventa, pues hay un stock de medicamentos en noventa por ciento.

Voz masculina 7: Fíjate que lo que yo les comentaba que estamos alrededor noventa y cuatro por ciento, el noventa y dos, noventa y cuatro fluctúa un poco a nivel inclusive del estado, nada más lo que es el hospital, sino también en las otras unidades, la verdad es que el faltante que regularmente tenemos es un faltante que va haciendo como tipo revolvente porque son medicamentos de pacientes, diabéticos, hipertensos, es decir, pacientes que todos los días tiene que tomar estos medicamentos y son pacientes que nosotros tenemos un registro de doscientos cincuenta pacientes diabéticos, por ejemplo, el medicamento llega para doscientos cincuenta. Sin embargo, en esta semana se diagnostican cuatro, cinco días más, pues es lo que crea un déficit, pero la siguiente semana lo registramos y nos mandamos medicamento, pues es muchas veces ese tipo de situaciones que se presentan, que bueno que para el paciente y el derechohabiente es molesto porque tiene que dar otra vuelta. Eso sí, lo

comprendemos, pero tampoco nosotros no podemos tener aquí en stock medicamentos que no estamos, que no estamos justificados en ese momento.

Voz masculina 8: Destacó que en el tema de los medicamentos oncológicos no registra ningún faltante para sus derechohabientes, destacando que en varias ocasiones han brindado el apoyo a otras instituciones de salud con este tipo de medicamentos.

Voz masculina 7: No fijate que los medicamentos oncológicos, afortunadamente nosotros en el Instituto no tenemos déficit, inclusive apoyamos algunas de las otras instituciones con algún medicamento, cuando se requiere, digo, el apoyo es que nos damos todos los días con las instituciones hermanas de salud, entonces, pero medicamentos oncológicos en el ISSSTE en este momento no tenemos déficit.

Voz masculina 8: Comentó el Director del hospital, Santiago Ramón y Cajal, que ellos no prestan el servicio de radioterapia que los pacientes del ISSTE son atendidos en el Centro Estatal de Cancerología, en donde sí hay un registro de saturación en estos momentos para poder dar este servicio.

Voz masculina 7: Bueno, lo que pasa es que aquí en Durango lo que es el servicio de radioterapia solamente de un entendido que lo está llevando a cabo cancerología es el CECAN, entonces nosotros el ISSSTE, el Seguro Social tenemos que enviar nuestros pacientes a hacer un intercambio de servicios con ellos, porque lógicamente pues tenemos aquí en un incremento de pacientes tener que enviar el Seguro los mandaba a Torreón, se siguen mandando, nosotros mandamos a Monterrey, a la Ciudad de México, pero al tener el servicio dentro de Durango, pues eso es lo que hace que se sature un poco el el Centro Estatal de Cancerología, el intercambio de servicios que crea con las instituciones, inclusive con pacientes privados también.

Voz masculina 8: Así las declaraciones del Director del Hospital del ISSSTE, el Doctor César Cardoza, entorno a un buen suministro de medicamentos para todos sus derechohabientes, para canal doce de noticias con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 1: Bueno, pues usted, ¿qué opina? más del noventa por ciento de medicamentos en el stock, ahí en el ISSSTE, lo escucho, lo leo en whatsapp. Bueno el whatsapp es seis, dieciocho, dos treinta y tres, setenta y uno veintiuno, ahí se equivocaron en el cintillo, ojalá lo podamos corregir, ¡ahhh! Lauro nos mandó boletos para Pesado el grupo Pesado que se presenta el día de mañana Pesado, Pesado, hoy es Hash y mañana es Pesado. Aquí tenemos un boleto doble, un pase doble, lo vamos a rifar al final; ocho, uno, dos, tres, tres, seis cero, ocho, uno, dos, seis, dos, ocho, ocho y el whatsapp seis, dieciocho, dos treinta y tres, setenta y uno veintiuno, whatsapp que viene mal en el cintillo, pero que es seis, uno, ocho, dos, tres, tres, siete, uno, dos, uno. A partir de estos momentos el pase doble para que usted pueda ir a ver a Pesado en la zona VIP gracias a Lauro Arce por las cortesías para la velaría para el pues evento de mañana con el Grupo Pesado ¿Qué canta Pesado, Osvaldo?, ¿Qué rola canta? No. ¿Tú?, loco, loco es de Pesado, loco, es de Pesado o también Ojalá que te mueras, ¿también la canta Pesado?, eso huele más como a intento de feminicidio, pero bueno y eso lo canta, Pesado. Pues a Mariana le gusta Pesado ¿Verdad? ¡ay!, ¡ay, Marialita, ay Marilita, Marilita bueno pues aquí esta. Bueno, vamos a rifar estos dos, tres, cuarenta más o menos tres, cuarenta, para que usted llame por favor, locatarios del mercado más palacio dan a conocer que este periodo vacacional están registrando buenas ventas.

Persona de género femenino 2: Todo lo que lleva alacranes en las botellas con mezcal también, sí, los percheros, los llaveros, todo lo de alacrán, mucho mejor, sí se ve más gente de Estados Unidos, gente de varios lados, también ya.

Voz masculina 9: Pero más paisanos, ¿verdad?, nos comenta.

Persona de género femenino 2: Si más paisanos, más chicanos, ¡sí!

Voz masculina 9: Lo que más está vendiendo son las artesanías que tienen un alacrán, eso es lo que más buscan, sobre todo los paisanos, los cuales en este periodo vacacional es cuando más nos han estado visitando ahí al interior del mercado Gómez Palacio.

Persona de género femenino 2: Pues, más gente, sí bastante, porque a los otros años anteriores estaban muy, muy bajo, no, 'horita' mucho regateo están, y lo menos que porque el dólar bajó, y que no



sé qué, y sí, sí, la verdad a cada rato regatea, no, no se puede ya, no se puede ya regatear porque, pues el trabajo de artesanías y sí, sí lo vale

Persona de género masculino 9: Pues (ininteligible) sí se han incrementado, este, no podría manejarle un porcentaje, pero sí se ha visto que hay gente que viene de fuera, bueno aparte aquí en el mercado las temporadas vacacionales siempre son buenas para nosotros.

Voz masculina 9: ¿Cuál es el producto que más buscan en su negocio?

Persona de género masculino 9: El queso, tenemos queso menonita, queso ranchero, y es lo que más viene la gente buscando (ininteligible).

Voz masculina 9: ¿Precios accesibles?

Persona de género masculino 9: Sí, claro, tenemos muy buen precio. Y otra cuestión, la garantía de que son quesos originales y la mayoría queso de aquí de la región, fabricado aquí en diferentes municipios, sí muchos paisanos, de hecho, (ininteligible) también, gentes nacionales, este, también hay mucho movimiento. A veces se acercan y pues ¿es queso verdad?, pero a la hora que lo prueban, sí notan la diferencia, no es por nada el queso de Durango es muy bueno.

Voz masculina 2: Vemos botellas de conservas de durazno, de (ininteligible).

Persona de género masculino 9: Tenemos de, sí, de todo un poco y de mermeladas no muy pocas comunes, tenemos, por ejemplo, de piña con mango, tenemos una combinación de camote con guayaba. Tenemos una (membrillo con nuez., tenemos de granada, o sea, no, son caseras cien por ciento natural.

Voz masculina 9: (Ininteligible). Venta de mezcal, también de crema de mezcal, quesos, conservas, mermeladas, ceniceros, cinturones, llaveros, jorongos y también juguetes tradicionales. Lo que se está vendiendo en estos momentos al interior del mercado. Gómez Palacio, productos que más buscan los paisanos, pero también los visitantes de otros Estados de la República mexicana, registrando con esto buenas ventas.

Persona de género masculino 10: En este año hemos mejorado muchísimo. Yo pienso que la mayoría de los compañeros nos ha ido bien.

Voz masculina 9: ¿En términos generales?

Persona de género masculino 10: Sí, en términos generales en este medio es eso, si le va bien a uno le va bien a la gran mayoría, en comparación a años pasados va bien este dos mil veintitrés va bien.

Voz masculina 9: En comparación de años pasados, ¿va bien este dos mil veintitrés?

Persona de género masculino 10: Súper bien, joven, súper bien, hemos estado surtiendo y hemos estado vendiendo, quiere decir, que hay movimiento y hay circulante de mercancía.

Voz masculina 2: ¿Usted vende?

Persona de género masculino 10: Asientos, bolsas, figuras religiosas, tazas, jarrones y cobijas y ¿cómo se llaman?

Voz masculina 9: Jorongos, ¿no?

Persona de género masculino 10: Jorongos, exactamente los jorongos, también. Generalmente nuestros principales clientes son la gente que viene de fuera, vamos a decir los paisanos.

Persona de género femenino 5: (silencio)

Persona de género masculino 1: Bueno, pues ahí está el sondeo que hicimos en el mercado. Hay muchos visitantes, hay muchos visitantes y van y, y vienen también a comprar los los famosos alacranes y estas cosas, me parece que Ricardo Monreal se hecho un taco de alacrán, sí se comió taco de alacrán, yo la verdad, no, no le hago al taco de alacrán, Lucia González Rosales, aquí está ya para la participación del boleto doble para el grupo Pesado, bueno, grupo Pesado. Yo, la verdad no soy muy adepto, tampoco del grupo Pesado, pero, pero, sí hay gente que le gusta Pesado, sí, sí, sí, sí, mañana es Pesado. Bueno, vamos a la pausa y regresamos aquí está el seis, dieciocho, dos treinta y tres, setenta y uno, veintiuno, y el ocho, doce, treinta y tres, sesenta y ocho, doce, seis, doce, ocho, ocho, son los números donde participan aquí es por whatsapp, ahí está muy bien, ahí está pesado gracias a Lauro, Lauro Arce, que nos mandó este pase doble, para la zona VIP y poder disfrutar de grupo Pesado, la pausa.

(Publicidad)

Persona de género masculino 1: La doctora Irasema Kondo, Secretaria de Salud en Durango hoy está aquí en el estudio, doctora ¿cómo está?

Persona de género femenino 6: Heber, muchas gracias por la invitación, encantada de estar aquí.

Persona de género masculino 1: Que bueno, pues casi nunca vienes.

Persona de género femenino 6: Tú no me invitas.

Persona de género masculino 1: Ah, ahora yo.

Persona de género femenino 6: Yo encantada de venir a platicar.

Persona de género masculino 1: Ahora resulta que soy yo el del problema, no, oye esto de la ruta de la salud qué es ya empezó, y hay una expectativa sobre los resultados que pueda arrojar.

Persona de género femenino 6: Por supuesto, es son unidades médicas itinerantes, es un hospital móvil.

Persona de género masculino 1: Okay.

Persona de género femenino 6: Es la manera que encontramos de llevar los servicios de salud de calidad a aquellas localidades más alejadas en todo el estado, en un centro de salud, por ejemplo, no tenemos a veces el servicio de laboratorio, servicio de rayos X, ultrasonido, todos estos estudios en un momento dado, los médicos requieren para tomar decisiones en la consulta.

Persona de género masculino 1: Okay.

Persona de género femenino 6: Pues a veces la gente, imagínate allá en San José de la Boca, que le dicen, no, se tiene que ir a Tepehuanes a que le hagan este laboratorio ya cuando te resultado viene para ver los ajustes en su tratamiento para la diabetes, el esfuerzo que tiene que hacer la gente, primero para trasladarse al centro de salud, donde sí tengan el servicio.

Persona de género masculino 1: Económico.

Persona de género femenino 6: El gasto, el que alguien los acompañe y luego los adultos mayores que pues necesitan forzosamente el acompañamiento, es por poner un ejemplo, ¿no?, entonces estas unidades médicas están equipadas con laboratorio, con rayos X, ultrasonido.

Persona de género masculino 1: ¿Cuántos son? Irasema

Persona de género femenino 6: Son tres, tres unidades grandes, adicional a a estas unidades va el mastografo, va en otra unidad que se llama edusex y doce módulos que son unas carpitas que instalamos como tipo feria de la salud, que van a ofrecer distintos programas, cada una, por mencionar algunos, examen de la vista con dotación de lentes gratis, vasectomías, el módulo de patrimonio de la beneficencia que en coordinación con el DIF estará otorgando muchísimos apoyos, como desde



aparatos funcionales como bastones, muletas, sillas de ruedas, hasta aparatos auditivos, prótesis dentales para todos nuestros adultos mayores.

Persona de género masculino 1: Fundamental.

Persona de género femenino 6: En fin, toda la, que si yo necesito a veces una prótesis especial que algún problema ya especial de ortopedia, patrimonio les puede ayudar, pero es acercarlos los servicios, también estaremos ofreciendo salud mental, atención a la salud mental con psicólogos y un equipo de médicos para identificar quién requiere la atención y brindarles un tratamiento completo.

Persona de género masculino 1: En estos camioncitos va todo esto.

Persona de género femenino 6: Todo esto sí, son, es un servicio integral, son, es un servicio que brinda a un hospital, pero en tu localidad.

Persona de género masculino 1: ¿Va médico psiquiatra?

Persona de género femenino 6: Van médicos generales para la consulta.

Persona de género masculino 1: Generales, okay.

Persona de género femenino 6: Químicos, técnicos radiológicos, promotores de la salud, psicólogos y en algunos el psiquiatra, por ejemplo, en algunas localidades estaremos instalando también la evaluación infantil para identificar detalles de la motricidad, algún tipo de alteración neurológica, en otros estaremos brindando orientación sobre salud sexual y reproductiva, por supuesto, todas las detecciones que ya.

Persona de género masculino 1: A ver, ya detectas, suponiendo que vas a San José de la Boca, que tu decías hace un rato, ya detectas el problema y luego lo canalizas a la capital o la atención se da primero ahí.

Persona de género femenino 6: Lo que puedas resolver ahí, lo que se puede resolver ahí en la consulta se le brinda el tratamiento.

Persona de género masculino 1: Pero habrá cosas que no se puedan resolver ahí.

Persona de género femenino 6: Lo que no se pueda resolver se canaliza al Centro de Salud que corresponda en este caso al hospital.

Persona de género masculino 1: Imagínate una persona de ochenta años con un problema de desgaste de cadera, que necesita prótesis ¿Cómo le haces?

Persona de género femenino 6: Bueno ahí ya se canaliza a, pero ya se canaliza para programarlo, ahorita si una persona tiene un problema de cadera tiene que ir a la consulta, luego que le hagan la radiografía, los estudios preoperatorios y luego ya que lo programen, son tres o cuatro vueltas, entonces con esta estrategia se pretende ya derivarlos.

Persona de género masculino 1: O alguien que traiga un problema de corazón, cardíaco.

Persona de género femenino 6: Ahí vamos a hacerle su electro, sus laboratorios, su tele de tórax y se determina, se requiere la valoración por el especialista en el centro más cercano, por medio de telemedicina se le podrá ofertar la valoración.

Persona de género masculino 1: Esa es la ventaja de telemedicina.

Persona de género femenino 6: Y si ya necesita (ininteligible) entonces ya se manda directamente al cuatro cincuenta, pero ya listo para entrar a procedimiento.

Persona de género masculino 1: Y la pregunta de los seiscientos cuarenta y cuatro mil pesos ¿Hay capacidad para toda la gente?

Persona de género femenino 6: Por supuesto, sí, eso es una estrategia también para disminuir la saturación que hay en nuestros hospitales.

Persona de género masculino 1: Porque qué no vas a encontrar, o sea, vas a encontrar muchas necesidades, o sea, gente que en años ha visitado un médico.

Persona de género femenino 6: Sí, sí, sí y justo por ello el Gobernador, con la sensibilidad y el conocimiento del tema, nos dijo, a ver, vayan más allá, vamos a llevar quirófanos móviles a esas comunidades, entonces viene una segunda etapa con quirófanos móviles y unas un seguimiento, postquirúrgico a domicilio en el que situaciones menores como una hernia, por ejemplo, se podrá atender en ese quirófano, se le da su seguimiento a domicilio.

Persona de género masculino 1: Si, si

Persona de género femenino 6: Y ya no tiene que trasladarse la persona ni siquiera a la localidad cercana.

Persona de género masculino 1: No quiero hablar de cosas que no conozco, la experta eres tú, pero una apendicitis, algo de esto, se puede dar, ¿no?

Persona de género femenino 6: Sí, por supuesto y también eso nos va a permitir que el Hospital cuatro cincuenta, el materno infantil no estén tan saturados que de verdad atiendan solo cuestiones ya de segundo y tercer nivel.

Persona de género masculino 1: ¿Y esto es para todos?

Persona de género femenino 6: Para toda la población.

Persona de género masculino 1: O sea si alguien me pertenece al ISSSTE ¿Lo puedes atender?

Persona de género femenino 6: Lo vamos a atender, porque esta una estrategia, es un esfuerzo que hizo Gobierno del Estado, una estrategia con presupuesto estatal entonces es para toda la población, todos los duranguenses tienen derecho a la salud y la prioridad de Gobierno del Estado, es proporcionárselas.

Persona de género masculino 1: Es proporcionarlas, sí.

Persona de género femenino 6: Independientemente de que tengan algún tipo de derechohabiente ya las situaciones muy específicas, pues a lo mejor se estarán canalizando, ya a la institución que les corresponde, en caso de requerir una atención a otro nivel, pero en este nivel de atención les estaremos brindando a todos.

Persona de género masculino 1: Si, si, se entiende esa parte, se entiende esa parte, pero me preocupa la, la, perdón que insista, pero me preocupa la capacidad de atención, sí se puede dar ¿verdad?

Persona de género femenino 6: Sí, esta estrategia.

Persona de género masculino 1: O sea ya lo planearon bien.

Persona de género femenino 6: Sí, esta estrategia contempla personal exclusivamente para la ruta.

Persona de género masculino 1: Okay.

Persona de género femenino 6: Tenemos todas las personas que van a participar, están contratados exclusivamente para la ruta y se va a fortalecer con el personal de las jurisdicciones que corresponde,



por ejemplo, ayer arrancamos en Gregorio García, que pertenece a Gómez Palacio, entonces se instaló toda esta ruta y con personal de la jurisdicción número dos, que es la que corresponde la región Laguna, se fortaleció y se complementaron todos estos servicios.

Persona de género masculino 1: Pero imagínate a alguien que viva en acaba de temblar allá por Tamazula, una comunidad de cincuenta habitantes.

Persona de género femenino 6: Sí, son a ellos, a quienes queremos llegar, que no tengan que irse hasta Tamazula.

Persona de género masculino 1: O hasta Culiacán.

Persona de género femenino 6: O que les digan, no sabe qué no tenemos rayos X, váyase hasta Culiacán.

Persona de género masculino 1: Que es lo más cercano o ya al último, hasta Durango.

Persona de género femenino 6: Sí, o nos pasa también en el norte ¿no? no, mejor váyase a Parral

Persona de género masculino 1: A Parral.

Persona de género femenino 6: Porque aquí, sabe que, en el Hospital Santa María del Oro, no tenemos este servicio, entonces parece, justo eso es lo que queremos evitar, queremos brindarle el beneficio a la ciudadanía de que en su localidad tenga acceso de verdad a una atención a la salud y que sea de calidad, entonces estas unidades están totalmente equipadas, nuevas, llevan todos los insumos necesarios para brindar la atención, llevan medicamentos para el cuadro básico.

Persona de género masculino 1: La primera contención, el primer abordaje que le llaman los médicos.

Persona de género femenino 6: Sí, aja, y nos estamos encargando de que esta coordinación de la ruta con nuestras unidades sea permanente, para justo que pueda canalizar a quien corresponda, a las unidades de salud y que se les brinda servicio de manera oportuna, que no tengan que esperar dos meses para una cita.

Persona de género masculino 1: Si, no, está complicado, ¿Cuánto tiempo permanecerán las rutas de la salud? ¿Qué tiempo tiene programado?

Persona de género femenino 6: Todo el año.

Persona de género masculino 1: Todo el año, digo lo que resta del año, los seis meses.

Persona de género femenino 6: No, y se pretende que todo el sexenio, este va a ser el sello del Gobierno del Estado, yo lo he dicho, es, va a ser el sexenio de la salud y este programa como es un esfuerzo Estatal, es la única manera que tiene el estado de asegurar que les va a brindar los servicios de salud, ya está programado, las, el personal está trabajando veinte días continuos y descansa diez días en estos diez días de descanso se le da mantenimiento a las unidades, se surten los insumos y reinician la ruta, estamos buscando el planear las rutas de acuerdo a la necesidad, en donde haya más necesidad, donde haya más localidades que necesiten la atención, ahí nos vamos a instalar y es todo el año.

Persona de género masculino 1: Todo el año

Persona de género femenino 6: Todo el año

Persona de género masculino 1: Bueno, y ¿la inversión? Mas o menos.

Persona de género femenino 6: En esta primera etapa, la inversión es aproximadamente de treinta y cinco millones de pesos.

Persona de género masculino 1: Pues no es una poca inversión.

Persona de género femenino 6: No, no

Persona de género masculino 1: Poca lana no es, es una lanototota.

Persona de género femenino 6: Y es que.

Persona de género masculino 1: Y más como está el Estado.

Persona de género femenino 6: Como estamos, pero justo la situación ahorita de salud

Persona de género masculino 1: Lo amerita.

Persona de género femenino 6: Lo amerita, ahorita lo amerita porque estamos con incertidumbre en esta propuesta de la federación, que si el IMSS-Bienestar, que no sabemos si funciona o no funciona, que aún no firma el Gobernador del Estado y justo él está evaluando.

Persona de género masculino 1: Claro.

Persona de género femenino 6: Si es viable o no.

Persona de género masculino 1: Toda la infraestructura.

Persona de género femenino 6: Pero ya no existe el INSABI, ya no sabemos si vamos a tener recursos Federales para operar el sistema de salud, no sabemos si vamos a continuar nosotros pudiendo ofertar los servicios de salud con la infraestructura del Estado, porque pues si en un momento firman con el IMSS-BIENESTAR, esta infraestructura se va al IMSS-BIENESTAR.

Persona de género masculino 1: Pero completa.

Persona de género femenino 6: Así es.

Persona de género masculino 1: Y luego dijeras tú, no pues está muy bien el servicio, los quirófanos del ISSSE funcionan los cuatro, no funciona un solo quirófano.

Persona de género femenino 6: Justo esa es, esa es la visión que tuvo nuestro Gobernador, que dijo, nosotros tenemos que asegurar el poder brindarle la atención a la salud de la gente de Durango.

Persona de género masculino 1: Qué, por cierto, ¿Cómo van con ese tema ya están ayudando al ISSSTE? O todavía no.

Persona de género femenino 6: Si, nosotros le hicimos una propuesta de convenio para atenderle a todos sus pacientes.

Persona de género masculino 1: No hay nada, todavía.

Persona de género femenino 6: Ellos lo están revisando, están revisando también.

Persona de género masculino 1: Pues si Irasema, pero.

Persona de género femenino 6: El Gobernador aprovechó la visita para gestionar el hospital.

Persona de género masculino 1: Pero eso es burocrático, imagínate de aquí a que lo revise la dirección nacional del ISSSTE.

Persona de género femenino 6: Sí, pues es una bomba, nosotros estamos listos, nosotros estamos listos y con la mejor disposición de apoyar, porque.



Persona de género masculino 1: Porque no son tres, cuatro derechohabientes.

Persona de género femenino 6: No, no, no.

Persona de género masculino 1: Es toda la clase burócrata.

Persona de género femenino 6: Y, y la necesidad es mucha.

Persona de género masculino 1: Y los maestros y todos los que están ahí.

Persona de género femenino 6: Así es, no, estamos en la mejor disposición de colaborar también ya hicimos lo propio para no generar un problema en en nuestros hospitales, estamos planeando cómo poder sostener ese apoyo adicional al ISSSTE.

Persona de género masculino 1: Pero fíjate que estas rutas de la salud te van a ayudar como tú lo dices.

Persona de género femenino 6: Sí, sí.

Persona de género masculino 1: O sea, van de alguna manera también a, a, desfogar un poquito la la presión que tienen los hospitales, el cuatro cincuenta y el materno.

Persona de género femenino 6: Si eh estamos haciendo de verdad, una planeación estratégica con una visión de poder ampliar los servicios, ampliar la cobertura, poder atender las necesidades de las instituciones, el tema de la radioterapia que lo estaban mencionando.

Persona de género masculino 1: Ah, sí, sí, vimos aquí unas, varias notas, varios reportajes.

Persona de género femenino 6: Ampliamos la, los turnos para dar servicio.

Persona de género masculino 1: ¿Y sí está funcionando todo el sistema del Centro Estatal de Cancerología, radioterapia la quimio?

Persona de género femenino 6: Está funcionando.

Persona de género masculino 1: ¿Todo?

Persona de género femenino 6: Todo

Persona de género masculino 1: ¿Segura?

Persona de género femenino 6: El turno adicional en fin de semana y nocturno para radioterapia, la el turno de jornada acumulada, o sea el fin de semana para las quimioterapias

Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí.

Persona de género femenino 6: Y aparte estamos en Gómez Palacio también ya listos ya nada más esperando la autorización por la Secretaría de Energía para echar andar el acelerador lineal, allá entonces la gente de la Laguna se va a poder atender allá.

Persona de género masculino 1: Si, porque ahí ya vas a tener que (inentendible)

Persona de género femenino 6: Mucha gente está aquí, entonces ahorita, eh bueno, ya lo vamos a poder dar la atención en la región Laguna y eso nos va a permitir bajar también bajar la saturación.

Persona de género masculino 1: Pues es cuando yo me pregunto, bueno, quieren hacer que el IMSS-BIENESTAR se pase toda la estructura que tiene los Estados, pero si ni siquiera hay capacidad en los

sectores, en los sector salud Federal, o sea, ahí está el ISSSTE y ahí el IMSS con condiciones difíciles ¿no?

Persona de género femenino 6: Es la incertidumbre que tenemos, yo creo que todos los duranguenses,

Persona de género masculino 1: No duermes, no haz de dormir

Persona de género femenino 6: Entonces justo por eso se está atreviendo y afortunadamente tenemos un Gobierno que nos apoya, que nos respalda y sobre todo, que sabe del tema, que no, no es tan difícil que dimensionen las necesidades en este sentido.

Persona de género masculino 1: Oye doctora, entonces ahorita ya empezó la ruta.

Persona de género femenino 6: Ya arrancamos, desde el día de ayer.

Persona de género masculino 1: Ya desde ayer.

Persona de género femenino 6: Va a ser de manera permanente, le estamos haciendo llegar las rutas.

Persona de género masculino 1: ¿Están dónde?

Persona de género femenino 6: Ahorita están todavía en en Gregorio García.

Persona de género masculino 1: Acá en Gómez.

Persona de género femenino 6: Sí, en la en la región de la Laguna.

Persona de género masculino 1: Pero van a agarrar toda la Laguna.

Persona de género femenino 6: Se van todo Tlahuahuilo, Mapími, Bermejillo, toda esa zona.

Persona de género masculino 1: Mapími, Bermejillo, Ceballos.

Persona de género femenino 6: Y luego ya se van para rodeo.

Persona de género masculino 1: Y luego rodeo, y van a seguir, sería interesante que nos pasaras la la programación de ruta.

Persona de género femenino 6: Si, le vamos a estar compartiendo las rutas, para que toda la gente sepa.

Persona de género masculino 1: Para subir a nuestras redes.

Persona de género femenino 6: Sí.

Persona de género masculino 1: Y en la tele abierta para que la gente se dé cuenta ¿no? y que puede acudir.

Persona de género femenino 6: Así es, que nadie se quede sin saber que estuvo ahí la ruta, que está a su disposición y que, insisto, es totalmente gratuito, no les van a pedir nada, cuota de recuperación.

Persona de género masculino 1: Nada.

Persona de género femenino 6: Nada, ni siquiera que.

Persona de género masculino 1: Eso no la habías dicho, acentúalo, no hay cobró de nada.



Persona de género femenino 6: Nada, nada y nada si tiene IMSS, si tiene ISSSTE.

Persona de género masculino 1: No hay problema.

Persona de género femenino 6: Es para todos los duranguenses.

Persona de género masculino 1: El tema es que vaya y pueda ser atendido y después que canalizados si es un problema mayor de salud, que imagino que va a ver muchos casos mayores de problema de salud.

Persona de género femenino 6: Si, no, pero mira, lo importante es que van a ir, ahí mismo, no más de dos horas les van a entregar sus resultados de laboratorio, la interpretación de su ultrasonido, su placa de rayos X.

Persona de género masculino 1: Y, y viene el equipo, está nuevo.

Persona de género femenino 6: Si, si está nuevo.

Persona de género masculino 1: Los reactivos del laboratorio sin problema, oiga, pues que tiene diabetes y resulta que no tiene.

Persona de género femenino 6: No, no.

Persona de género masculino 1: No, acá no.

Persona de género femenino 6: Y, y, por supuesto que está todo de acuerdo a la norma con todos los certificaciones que corresponde y súper vigilado por COPRISED, entonces ahí no hay riesgos y además el mastomógrafo, además todos los otros servicios que estamos ofreciendo, de manera inmediata tendrán esos resultados, nada de que espérense un mes, no.

Persona de género masculino 1: Oye, no quiero este ser extremo o exacerbado, pero si van a tener mucha chamba, aguas.

Persona de género femenino 6: Sí, sí, sí, estamos previendo.

Persona de género masculino 1: Espero que no sobrepase la demanda ¿no?

Persona de género femenino 6: No, estamos previendo que se otorguen nueve mil atenciones por mes.

Persona de género masculino 1: Nueve mil.

Persona de género femenino 6: Por mes y bueno, pues esa es la planeación.

Persona de género masculino 1: Y todo el

Persona de género femenino 6: Y tenemos ya tres meses trabajando en esta estrategia, previendo todos los puestos, justo para no quedarle mal a la gente.

Persona de género masculino 1: Okay, muy bien.

Persona de género femenino 6: Entonces tenemos confianza en que va a ser un beneficio real para toda la ciudadanía, en que le vamos a cambiar la vida a todas estas personas que pues ahorita batallan mucho para recibir una atención adecuada a la salud y sobre todo, confiamos en que vamos a mejorar la calidad de vida de los duranguenses.

Persona de género masculino 1: Muy bien, pues te agradezco mucho doctora, si te vamos a pedir que nos envíes lo de las rutas.

Persona de género femenino 6: Por supuesto.

Persona de género masculino 1: Y bueno, nos vemos al ratito, (ininteligible) chofer, verdad.

Persona de género femenino 6: Claro que sí, un gusto y estaremos aquí informándoles cómo vamos.

Persona de género masculino 1: Irasema Kondo Padilla es la secretaria de Salud y ahí está las rutas de la salud, le vamos a informar, claro que le vamos a informar a usted por donde se van a ir los camiones, los quirófanos y los quirófanos después, ¿verdad?

Persona de género femenino 6: Así es.

Persona de género masculino 1: Eso ya sería segunda etapa.

Persona de género femenino 6: Así es.

Persona de género masculino 1: Okay, bueno, vámonos a la pausa.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 1: Bueno, andamos viendo lo de la rifa, ya mero hasta lo de la rifa, de los pases dobles, la Dirección Municipal, la coordinación, mejor dicho, la Coordinación Estatal de Protección Civil nos habla que en este año dos mil veintitrés, hablando de temas de salud, se han utilizado o sea utilizado el helicóptero auxiliado en helicóptero en veinte ocasiones ha hecho traslados de comunidades alejadas hacia la Ciudad de Durango en forma importante para. Atender sobre todo algunos accidentes, esto es lo que dice Protección Civil Arturo Galindo, a quien le mando saludos.

Persona de género masculino 11: Van alrededor de veinte traslados en lo que va del año y van traslados de muchos de ellos, accidentes carreteros o de cualquier otro tipo, ha habido rescates también de personas perdidas, personas extraviadas en la en la sierra o personas que sufren alguna enfermedad grave que requiere el traslado inmediato, y bueno, pues por la geografía de nuestro estado, la única vía rápida es indiscutiblemente el traslado aéreo que puede ser en el helicóptero en aquellos casos en los que no haya pista, en aquellos casos en los que, bueno, pues la persona se encuentra en un lugar donde no haya ninguna otra manera, inclusive a veces hasta en lugares donde ni siquiera el helicóptero puede aterrizar y se realizan algunas maniobras para poder acceder al helicóptero con la persona extraviada o lesionada.

Voz masculina 8: Este disco no se ha convertido en una herramienta de suma importancia, no solo para el traslado de personas lesionadas, sino también para el rescate de personas extraviadas en el combate de incendios forestales y en el apoyo en la entrega de víveres a familias afectadas, en el tema de las inundaciones.

Persona de género masculino 11: Y pues bueno, en algunos otros casos también, el Gobernador ha dispuesto de lo que es también una aeronave, veá, también para donde tenemos pista y metemos la avioneta y pues bueno, con el apoyo de la tripulación aeromédica, con el apoyo también de la Cruz Roja para hacer los traslados terrestres y en algunos casos hasta también para acompañarnos en el vuelo y desde luego de nuestros compañeros de protección civil del estado, pues ha sido posible que muchas vidas se hayan salvado a través de localización de esta herramienta tan importante que reiteró, el Gobernador, ha puesto a la orden. Pues bueno, estamos en espera también ya de que se arregle el otro helicóptero y esto nos daría una mayor oportunidad para poder prestar el servicio en estos temas, también.

Voz masculina 8: Destacó además Arturo Galindo Cabada que en estos momentos el Gobierno del doctor Esteban Villegas está gestionando los recursos económicos para poder darle el mantenimiento al otro helicóptero con el que se cuenta, pero por falta de mantenimiento de la pasada administración, éste lamentablemente dejó de funcionar.



Persona de género masculino 11: Sí, de hecho, desde la campaña ese fue uno de los compromisos que él hizo y al inicio de la administración, bueno, pues inmediatamente empezó a ver el tema, no es un tema sencillo, son varios millones los que se necesitan para el arreglo de esta aeronave, sin embargo, bueno, pues ya ya él está haciendo, pues ahí la, pues los acuerdos de alguna manera y la búsqueda de los recursos para que se pueda habilitar este helicóptero y pues podemos tener un mayor apoyo, en este sentido, entonces pues bueno, por lo pronto el propio capitán Michael, se ha ido preparando también en algunos temas como el rescate vertical, como el combate de incendios forestales en donde también el helicóptero ha tenido un papel muy importante porque la mayoría de los incendios, pues se presentan en zonas muy difíciles para poder acceder y bueno, pues ha sido a través del helicóptero que hemos podido meter brigadistas que hemos podido rescatar también por personas lesionadas, también en los propios incendios forestales y en algunos otros casos también el helicóptero nos ha servido para llevar víveres a aquellas poblaciones que, producto de una contingencia, se han quedado aisladas,

Voz masculina 8: Manifestó el Coordinador de Protección Civil del estado que este helicóptero sin duda es una herramienta que cualquier duranguense puede utilizar en caso de estar en riesgo su vida. Para canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa a Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 1: Ya tenemos aquí lista la rifa para el pase doble para ver al grupo Pesado, aquí vamos a hacer, al quinto, ¿verdad? Igual, al quinto, vámonos al quinto. Ora no hubo quien me ayudará, no, ya no quiso la licenciada Mari (ininteligible). Martha Alicia Pérez González queda fuera, queda fuera Marta, bueno y luego otro que queda fuera es, otra que queda fuera es Manuela Elizabeth Loza Ríos, Manuela quedó fuera, quedó fuera también María de la Luz Arreola, no, no hubo, no hubo suerte, el tercero, vamos al cuarto, Claudia Soraya Hernández, cuatro que quedaron fuera, ahora sí, vámonos al bueno hígole, a ver, vamos a ver, vamos a ver, vamos a ver, vamos a ver, tú, en tu copa esta, dónde haces tus brebajes, ¿no es mano santa?, no, no, pues no, soy un campeón en el pecado, ¿cómo quieres que sea mano santa, pero bueno, cuando menos me la lavé, a ver, ahí está, este es el bueno mira, ay, es que son dos, ¿cuál se va? ¿este o esté?, (ininteligible) así, ahí está el que se va a llevar su pase doble para ir a ver a Pesado es Mari, Mario Agustín González Rivero, Mario Agustín González Rivero, Rivera, Mario Agustín González Rivera, ándale se va a ir a ver a Pesado este cuate. Mario Agustín González Rivera, ¡jórale!, aquí está, boleto de Pesado, ya ven por ellos hermano, quiubolee su boleto para ir a ver a Pesado y las canciones esas, cómo se llaman, loco y esas cosas, todas las que le gustaban a tu papá en paz descanse, ¿no? a Manuel Valdés. Y bueno, vamos a una pausa, regresamos con más.

(Publicidad).

Persona de género masculino 1: El ayuntamiento le pide a la Comisión Federal de Electricidad del Ayuntamiento Capitalino le pide a la CFE les informe los cortes de energía que ellos tienen programados para estar, pues en una coordinación con las dependencias para trabajar en acciones preventivas y también en coordinación con la ciudadanía, dijo Bonifacio Herrera Rivera.

Persona de género masculino 12: El servicio de seguridad pública sigue presente de vialidad, desafortunadamente hemos tenido algunas fallas de suministro de energía que eso nos hace, por ejemplo en el servicio de vialidad que algunos semáforos se nos desprogramen, que algunos pozos que maneja aguas de municipio también tengan complicaciones y que al último las amas de casa se vean perjudicadas con el suministro de agua potable, pero por otro lado, aun cuando las oficinas administrativas se encuentran en guardia, están atendiendo de las diez de la mañana a dos de la tarde para recibir algunos trámites, la realidad es que lo fuerte está en servicios públicos, donde se siguen atendiendo parques, jardines, camellones y más ahorita que afortunadamente, aunque (ininteligible) no ha llovido como quisiéramos, pues se sigue atendiendo. El medio rural, tanto la Dirección de Medio Ambiente como desarrollo siguen atendiendo. Se sigue junto con el Gobierno del Estado que encabeza Esteban Villegas, el Presidente Toño Ochoa, están haciendo entregas, pues de semilla certificada, tanto de maíz como de frijol, de maíz en la zona sierra, de frijol en la zona valle, suplemento alimenticio.

Voz masculina 8: Es importante trabajar en coordinación con la empresa paraestatal de talla mundial. Sobre todo, porque al realizar estos cortes de energía eléctrica se tiene problemas en el suministro de agua potable y en algunas vialidades de la ciudad por la suspensión de los semáforos.

Persona de género masculino 12: Sí hemos tenido contacto, afortunadamente, sin embargo, no no llegan en ocasiones los avisos como quisiéramos con la anticipación que que se requiere, sobre todo

porque los avisos que llegan pues son en mantenimientos programados, lo que no 'esn' bajas que de repente o les mandan de otras centrales y donde, por cuestiones de de insuficiencia o no sé, nos hacen esos bajones de energía y eso es lo que nos perjudica, pero por ejemplo, el el pasado mañana, el próximo viernes, va a haber una suspensión importante durante un periodo de una zona de la ciudad que ya estamos entrenados para poder prevenir.

Voz masculina 8: En los próximos días se tendrá un corte de energía eléctrica en un sector importante de nuestra ciudad. por tal motivo estaremos informando con tiempo para que la ciudadanía tome también sus medidas preventivas, al igual que las propias autoridades municipales.

Persona de género masculino 12: Ahorita no recuerdo, pero ya están enterados las oficinas correspondientes de AMD y de vialidad.

Voz masculina 8: Para canal doce de noticias con imágenes de Manuel Torres, les informa a Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 1: Pues sí, ojalá y Comisión informará, pero bueno, eso es pedirle peras al olmo, decían los antiguos. Vamos a la información policíaca lamentable, se registró un suicidio más, un joven de veintitrés años, Rodrigo se quitó la vida.

Voz masculina 8: Fue localizado sin vida el joven Rodrigo, de veintitrés años de edad, el reporte que se tiene en torno a este hecho es que este joven fue detenido por elementos de la policía municipal de Nazas, Durango, por alterar el orden público en el poblado Carranza, de donde era originario, después de ser arrestado fue llevado e ingresado a una celda de la cárcel municipal de aquel Municipio, en donde esperaba la sanción a pagar para poder quedar en libertad. Sin embargo, al pasar unos cuantos minutos, personal policiaco se percató que Rodrigo, estaba colgado al interior de la celda en suspensión completa, por lo que de inmediato le trataron de dar los primeros auxilios, no siendo ya posible, ya que ya no contaba con signos vitales. Ante este hecho, las autoridades ministeriales tomaron conocimiento de este suicidio, registrando con esto el número catorce en este mes de julio y el número ciento diez en este dos mil veintitrés, pero también se está informando que ya se inició una investigación con todo el personal que se encontraba en ese momento en turno en esta cárcel municipal para poder determinar su responsabilidad y qué fue lo que pasó para que este joven se quitara la vida de esta forma, para canal doce en noticias con imágenes de Manuel Torres, les informa a Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 1: Por posesión de droga, la conocida como el cristal está detenido por la policía estatal de Gómez Palacio, Luis N.

Voz masculina 8: Fue en el Boulevard Ejército Mexicano del municipio de Gómez Palacio, Durango, donde se percataron los elementos de seguridad de un individuo con actitud sospechosa a altas horas de la noche, manteniendo largo tiempo en una de las esquinas de la calle de ese lugar, a lo cual se le hizo un acercamiento para entrevistarlo y poder inspeccionarlo de manera nerviosa, trató de alejarse esta persona, de tal forma se detuvo a Luis N, de treinta y seis años de edad, con domicilio en el Fraccionamiento San Alberto de esta capital. Se le hizo una revisión corporal y se le encontró entre sus bolsillos doce envoltorios de plástico conteniendo un polvo blanco semi granulado con las características del cristal, así como dinero en efectivo, por lo cual fue llevado a las instalaciones de la Vicefiscalía general del Estado para ponerlo a disposición del Ministerio Público en turno por la responsabilidad que le resulte, para canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa a Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 1: En las últimas horas y la atención que protección civil municipal ha generado incluso en la feria hubo un operativo para tratar de evitar un accidente en las alcantarillas había un fuerte olor a gas LP que finalmente no fue así.

Voz masculina 8: En atención a la emergencia por posible olor a gas metano, personal operativo de inspección perteneciente a la dirección municipal de protección civil municipal, se realizó una mitigación del riesgo inyectando agua para poder diluir y disipar el olor a drenaje, esto como una medida preventiva y de seguridad para los visitantes de la Feria Nacional Durango dos mil veintitrés, se descartó por completo olor a gas LP y por tal motivo también una posible fuga de gas cabe mencionar que durante la primera semana de las actividades de la Feria, el área de inspección ha realizado aproximadamente cuatrocientos revisiones a los establecimientos, a los comercios y también en el área de juegos mecánicos, en un establecimiento ubicado en el Boulevard Felipe Pescador con el número setecientos



veinticinco entre la calle de Bruno Martínez de la zona centro, se reportó y además se atendió a la señorita de nombre Itary de diecisiete años de edad, quien sufrió lesiones en una de sus manos, ya que le quedó atrapada en una embudidora de carne donde se tuvo que utilizar el herramienta para poder destrabar la máquina. Se realizó la extracción, inmediatamente se pasó la emergencia a elementos de Cruz Roja Mexicana delegación Durango, para que esta joven fuera trasladada de inmediato al Instituto Mexicano del Seguro Social. Para su atención médica.

Se registró un incendio de casa habitación en la colonia Luz y Esperanza, al llegar al lugar ya no se encontraba ninguna persona al interior de un cuarto de material sólido con teja de vigas de madera y lámina galvanizada, se dio a conocer que se tuvo pérdidas materiales de una lavadora, un refrigerador, un boiler de leña y varias ropa, así como también pedazos de madera, en este incendio se tuvo que dar la atención por intoxicación leve de monóxido de carbono al señor José Daniel, de treinta y nueve años, a la señora Apolonia, de treinta y nueve años, al niño José, de doce años, a la niña Kimberly, de once años, y a la señorita Carol, de dieciocho años, se atendió ahí en el lugar a estas personas se les dio la atención pre hospitalaria y no fue necesario su traslado a ningún hospital de nuestra ciudad capital para canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 1: Bueno, pues hasta aquí la información. ¿Cómo quedó el sondeo en twitter o en x? Hoteleros reportan una ocupación de hasta el cien por ciento, ¿durante este periodo vacacional recibido en visita de amigos o familiares del interior del país o del extranjero?, el setenta y siete por ciento me dice que no, el veintitrés por ciento me dice que, sí este fue el sondeo de hoy, hasta aquí la información, hoy miércoles, hoy miércoles tenga usted una muy buena tarde, mitad de semana. Se están acabando las vacaciones, así que disfrutes y está de vacaciones y se está acabando la feria, vaya a la feria, vaya la feria, descanse, relájese, ahí está Hash, disfrute usted a Hash, cómprese un panecillo, digo si no se le hace muy caro, porque también están caros los precios ahí, pero relájese. Nos vemos mañana a la una de la tarde con treinta y cinco minutos, aquí en el noticiero que genera opinión pública y causa bastante, pero bastante escozor.

Título del archivo: DGO_XHND-TDT-CANAL30_20230717_13HRS_NOTI_12_17072023
Duración: dos horas, veinticuatro minutos y veintidós segundos (02:24:22)
Se hace constar que se trata de un video de duración dos horas con veinticuatro minutos y veintidós segundos (02:24:22), alojado en el repositorio denominado "OneDrive_1_22-11-2023.zip", mediante el cual se visualiza a varias personas de ambos géneros, resaltando en toda la reproducción de dicho video una persona de género masculino, tez clara, cabello oscuro, quien conduce el programa del Canal doce del estado de Durango, el noticiero se basa en diversos temas de interés local y nacional.- A continuación, se realiza la transcripción de dicho video como sigue: ----- -
Contenido íntegro del testigo de grabación:
Voz femenina 1: El siguiente programa es clasificación "A", apto para todo público. Persona de género masculino 1: Bueno, ayer platicué con Claudia Sheinbaum la próxima, Encargada de la Coordinación de los esfuerzos para que la Cuarta Transformación continúe y luego la candidatura al Gobierno de la República por Morena, eso, así es, y en este, en esta imagen, en este video que veíamos al inicio que en un momento más se lo voy a reproducir con audio, me decía Claudia Sheinbaum, que ella disienta de mí, que no estaba de acuerdo cuando yo le dije, que para mí, el gran elector de la próxima candidata a la Presidencia de la República se llama Andrés Manuel López Obrador. No va a haber otra, o sea, quien crea lo contrario, está mal. Mire, he platicado con varias corcholatas, prácticamente con todas las de Morena, salvo Ricardo Monreal, que a Ricardo Monreal lo he entrevistado como Senador de la República y Presidente en su momento de la Junta de Coordinación Política, salvo con Ricardo Monreal, pero he platicado con, desde luego, con Augusto López Hernández, que estuvo la semana pasada, he platicado con Adán, he platicado con Claudia, la más reciente; he platicado con Marcelo, he platicado con estas tres corcholatas. Con Adán estuve hace poco, en un desayuno. Y ahí hablamos de varias cosas, platicué con Marcelo Ebrard, con Marcelo Ebrard la

presentación de su libro y la aspiración que tenía para hacer el, el, el próximo candidato a la Presidencia de la República y lo más reciente, Claudia, Claudia Sheinbaum Pardo, las corcholatas están, salvo Claudia, jugando a algo que se le llama perversidad, entre paréntesis, propia de alguien que quiere continuar gobernando después de su periodo. El Maximato es una realidad, el Maximato es algo de lo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, va a echar mano. Y para las nuevas generaciones qué es del Maximato, pues lo que hizo Plutarco Elías Calles cuando fundó el Partido Nacional de la Revolución, que él ponía Presidente después de él, puso un Presidente y luego quiso hacer lo mismo hasta que llegó el General Lázaro Cárdenas y le dijo, no, ya no. Eso quiere hacer Andrés Manuel López Obrador y yo le dije eso a Claudia y esto me respondió.

¿Va a ser presidenta o va a ser presidenta?

Persona de género femenino 1: Sí... podemos disentir en eh, él piensa de una manera de cómo va a hacer...

Persona de género masculino 1: Sí...

Persona de género femenino 1: y yo... pero de que voy a ser presidenta...

Persona de género masculino 1: O sea, el resultado va a hacer el mismo.

Persona de género femenino 1: De eso, aquí no hay en eso, no disintimos.

Persona de género masculino 1: El resultado va a ser el mismo.

El resultado va a ser el mismo. Yo le deseo a Claudia que la va a poner el Presidente, Claudia decía que no, no, no va a ser la encuesta, el Presidente no se mete, el Presidente es un demócrata. Mis polainas. Claro que no, el Presidente está más metido en el proceso electoral que si fuera un militante activo de morena, el Presidente está medidísimo en la sucesión. ¿Qué le garantiza a Marcelo Ebrard? Pues a la mejor cierta lealtad, cierta lealtad en porcentaje, un diez un quince por ciento. ¿Qué le garantiza a Adán Augusto?, pues a Adán Augusto López, su su hermano, su brother, pero como que no le va a tener la confianza en determinado momento para decir, Oye, estás mal en esto, cambia esto, no digas esto, mejor promueve una ley que termine con el periodismo en todo el país, pues no, como que Adán todavía es un poquito más rejego y como son de Tabasco los dos, pues quién sabe, ¿no?, pero quién le garantiza al cien por ciento al cien por ciento, lealtad, sumisión, obediencia, genuflexión es Claudia, es Claudia es evidente que Claudia es, la persona idónea para el Presidente para que siga dirigiendo el país y su proyecto no le va a cambiar una coma Claudia a nada, va a seguir prácticamente con todo el proceso de la Cuatro T, Claudia va a hacer lo que ella, no lo que ella quiera, sino lo que el señor diga desde ahí, desde su rancho, allá en el estado chiapaneco, desde ahí el Presidente va a mandar, iba a ser otra vez Presidente a través de Claudia.

¿Y por qué va a ser Claudia? Porque tiene toda la estructura de la Presidente metida en ella, porque están funcionarios Federales, porque están delegados Federales, porque están senadores de la República, digo ayer, pese a los grandes esfuerzos que hizo Margarita Valdéz para impedir que este servidor entrevistara a Claudia, la entrevistamos. Sí, no es que Margarita hizo un gran esfuerzo por decir, que no le diera entrevista a Claudia a Canal doce y a Heber García Cuéllar, pues, se equivocó senadora porque está en campaña. Claudia está en campaña y Claudia tiene un poquito más su equipo o un mucho de política, cosa que hay una ausencia total en la práctica de la política en la actual legisladora Federal por Durango, Margarita Valdez. Margarita se empeñó desde días atrás en impedirnos que llegáramos a entrevistar a la corcholata favorita del Presidente, pues pese a eso. Entrevistamos a Claudia Sheinbaum y le voy a tener la entrevista, pero además en la reflexión de entrada de estas vacaciones de verano porque estamos de vacaciones en estas vacaciones de verano. No le busque Marcelo Ebrard, más de cuatro pies al gato. No le busque Adán Augusto López, bueno, a Adán Augusto se va a acomodar, y se va a conformar con lo que le den y va a ser alguien muy influyente en el Gobierno de Claudia Sheinbaum, si es que gana la Presidencia, porque también ahí está la disrupción de Xóchitl Gálvez, que mucha gente la minimiza, pero ahí va a Xóchitl, ahí va Xóchitl y puede ser una buena competidora en el dos mil veinticuatro, Claudia versus Xóchitl, mujer contra mujer, no es canción de Mecano, no, mujer contra mujer en el próximo dos mil veinticuatro.

Y sería muy interesante ver esa contienda, pero ahí está Xóchitl, a pesar de que el Presidente la sigue descalificando todos los días, a pesar de que el INE hay ese INE de hoy de la señora Taddei, pues ya no lo entiendo, el INE se ha convertido en, en parte una parte de los Consejeros a favor del Presidente



cientos por ciento los que él mandó y la otra como que quiere jugar la democracia. Ya le enviaron al Presidente la decisión de que no debe de hablar de Xóchitl Gálvez y el Presidente, dice que no le han notificado nada al respecto, entonces que por eso él va a seguir así, ese INE blandengue, ese INE que todo parece indicar va a estar en plena sumisión con las reglas del juego, eso sí, tratando de que se respeten, pero sumiso al Presidente, pero bueno, así iniciamos esta semana de vacaciones ya terminó la gira corcholatezca, me parece que la última semana viene Marcelo Ebrard a Durango. Como corcholata vamos a ver, el INE ya les dijo a los de Morena, Morena así defendiendo el tema diciendo no, no nos vamos a meter, no vamos a hacer caso de sus cosas, vamos a seguir convocando a asambleas informativas, que no es otra cosa más que una precampaña disfrazada, en fin. Después de la pausa iniciamos este noticiero que genera opinión pública y causa bastante escozor, de una vez, ah, Ok.

Vámonos a las redes, primero redes sociales, Twitter, mi cuenta de Twitter que es heber_noti ciento veintiuno ed, una de Facebook y YouTube que también están ya a su disposición para la que usted guste y mande el WhatsApp, que es el seis dieciocho veintitrés doscientos treinta tres setenta y uno veintiuno. Bueno de una vez, sondeo a ver ahí en Twitter hoy lunes diecisiete, en su visita por Durango, Claudia Sheinbaum me aseguró que ella será la próxima presidenta de México. ¿Cree usted que Claudia Sheinbaum será la candidata de morena en el dos mil veinticuatro? El cincuenta y cinco por ciento dice que no, el cuarenta y cinco por ciento dice que sí le tengo la entrevista con Claudia, platiqué con Claudia, repito, pese a esa andanada de epítetos que seguramente vertió la senadora en mi contra, pues con la pena senadora si nos dio la entrevista Claudia Sheinbaum con la pena, ay, disculpe usted, ay, disculpe usted, pero, pero yo tengo treinta años en este oficio periodístico. Yo sí soy periodista. Sé hacer mi trabajo y lo sé hacer, creo yo creo yo muy bien, a la mejor me falla, soy humano, pero en cuanto a trayectorias, pues yo tengo treinta años en esto y usted apenas empezó en la política, tiene seis años, seis años en la magnífica, posición de la senaduría, seis añitos de política. Sí hay diferencia, ¿no? mucha después de la pausa regreso.

[PUBLICIDAD]

Persona de género femenino 1: Podemos disentir en quién lo va a decidir, pero de qué voy a ser Presidenta, voy a ser Presidenta.

Persona de género masculino 1: Lunes diecisiete de Julio de este año dos mil veintitrés. Hoy en el noticiero que genera opinión pública, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, la aspirante a coordinar los esfuerzos para la continuidad de la Cuatro T, aseguró, que no está muy de acuerdo con quien afirma que ella va a llegar a ser candidata a la Presidencia por el dedazo de Andrés Manuel, yo puedo disentir de eso, lo único que le puedo asegurar me dijo, es que va a ser Presidenta de México.

Persona de género masculino 2: El miércoles está el viernes, estará por aquí visitándonos Enrique de la Madrid es el primero que visita este Durango.

Persona de género masculino 1: Enrique de la Madrid estará en Durango el próximo miércoles diecinueve de julio como parte de su búsqueda para hacer el abanderado a la Presidencia de la República por el Frente Amplio por México, Arturo Yáñez Cuéllar lo confirmó.

Persona de género masculino 3: Ayudarlos a que se trasladen con seguridad a sus domicilios.

Persona de género masculino 1: No se realice el cobro de multas en los retenes ante alcohol durante la temporada de feria, a quienes sean sorprendidos bajo los efectos del alcohol, se les brindará la posibilidad de ser trasladados por un amigo o familiar que se encuentre sobrio, informó el regidor del PAN, Manuel De la Peña.

Persona de género masculino 4: (Inentendible)... momento tenemos un saldo blanco, en relación a lo que es al interior del recinto.

Persona de género masculino 1: El Director de seguridad pública municipal reportó saldo blanco durante el primer fin de semana de la feria se apoyó el traslado seguro de treinta personas en estado de ebriedad y se brindó apoyo a tres menores extraviados al interior del recinto ferial. La Secretaría de Seguridad Pública aseguró seis navajas punzocortantes y un cuchillo de cocina de quince centímetros de largo, dos bóxers de acero, un aerosol de gas pimienta y dos envoltorios con marihuana que intentaron ingresar a la feria el pasado fin de semana.

Persona de género femenino 2: De todos los municipios de nuestra entidad, para que podamos crear una cultura de la denuncia y espacios libres de violencia para las mujeres.

Persona de género masculino 1: Arranca el Instituto Municipal de la Mujer, la estrategia hombres aliados con el objetivo de prevenir y disminuir los índices de violencia contra las mujeres. Un muerto y siete lesionados. El saldo de un accidente ocurrido la mañana del pasado domingo, dieciséis de julio, en la salida a la carretera el Mezquital, dos vehículos impactaron de frente con el saldo antes descrito.

Pues qué bueno que nos acompaña hoy. Gracias, gracias por estar aquí en el noticiero que genera opiniones públicas, son vacaciones y vacaciones de verano para los que tienen la dicha de estar vacacionando. Hágalo, disfrútelas aprovéchelas. Es parte del descanso, a veces merecido, que requiere toda todo trabajador y todo estudiante pásenla muy bien.

Ayer domingo por la tarde platicué, entrevisté a la doctora Claudia Sheinbaum. Claudia Sheinbaum Pardo, ella aspira a ser la Coordinadora de los esfuerzos para la continuidad de la cuarta transformación algo así, finalmente, la candidata a la Presidencia de la República. Una entrevista interesante o una entrevista en donde hubo una forma muy respetuosa de contestar y también de preguntar, creo yo. Pese a que el equipo nacional de Claudia siempre se portó de una manera muy profesional porque además saben que lo que ellos buscan es difundir la imagen de Claudia Sheinbaum en un estado como Durango, donde la Cuatro T de plano no pasa porque hay que recordar que no ha ganado absolutamente más que nada la Cuatro T ha buscado la alcaldía de la capital y ha buscado la gubernatura, no han podido. No han podido en otros municipios del estado, sí, pero no han logrado penetrar. De hecho, perdieron Gómez Palacio, que era su bastión, perdieron Gómez Palacio sí ganó, Leticia Herrera le ganó a la candidata que en su momento había dejado Marina Vitela. Pese a los esfuerzos de la senadora Margarita Valdez. Quien insistía en que no debía Heber García Cuéllar entrevistar a Claudia Sheinbaum, pese a todo eso, pese a toda esa forma de grilla sindical pueril, barata, que no es la que en estos momentos Claudia Sheinbaum tiene, que no es la que en estos momentos la corcholata favorita del Presidente está llevando a cabo, porque además tiene asesores internacionales. Pues ayer entrevistamos a doña Claudia. Y bueno, ante el enojo, la cólera, la molestia de la legisladora Federal, porque estábamos ahí. Pues la candidata respondió así a todos los cuestionamientos que le hicimos. Les causó escozor, a ella le causó escozor, sobre todo a la, a la doctora Margarita Valdez. Quien trató de impedir a toda costa una entrevista que le realizáramos o que le realizamos a Claudia Sheinbaum, es interesante y yo, repito, la senadora tiene seis años en la actividad política. Yo tengo treinta de periodista, senadora, treinta años. No, bueno, si las matemáticas no fallan y las restas y sumas no han cambiado. Híjole, pues sí, sí está complicado el camino que usted apenas está recorriendo en búsqueda de una reelección. Que quizás no llegue, pero bueno, vámonos con Claudia Sheinbaum, ayer platicue con ella.

Bueno, le agradezco mucho a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo que me permita platicar con ella en esta visita que hace a Durango dentro de esta actividad que tiene Morena para buscar, la dirigencia de la continuidad de la Cuatro T, ¿Sí lo dije bien? ¿Así va?.

Persona de género femenino 1: Sí.

Persona de género masculino 1: ¿Sí?

Persona de género femenino 1: Sí.

Persona de género masculino 1: ¿Así es?.

Persona de género femenino 1: ¡La Coordinación!.

Persona de género masculino 1: ¡La Coordinación!.

Persona de género femenino 1: Más que dirigencia.

Persona de género masculino 1: Más que dirigencia.

Persona de género femenino 1 y género masculino 1: La Coordinación.



Persona de género masculino 1: Para continuar con los esfuerzos de la Cuarta Transformación.

Persona de género femenino 1: Coordinación de la defensa de la Cuarta Transformación, exacto.

Persona de género masculino 1: A mí me queda algo claro, doctora. Claudia Sheinbaum, va a ser candidata a la Presidencia de la República. No se me vaya a enojar, por lo que le voy a decir, pero me queda claro que va a ser así, pero no por designio, de las famosas encuestas porque hay cuatro, ¿cuatro encuestadoras, ¿No?

Persona de género femenino 1: Va, sí, cuatro encuestadoras ...

Persona de género masculino 1: Y una más.

Persona de género femenino 1: Y una de Morena.

Persona de género masculino 1: Y una de Morena.

Persona de género femenino 1: Aja.

Persona de género masculino 1: Bueno, pues todas, una es de Andrés Manuel López Obrador, la otra es de AMLO, la otra es de Palacio Nacional. Y la cuarta, la cuarta es de del Peje.

Persona de género femenino 1: Sí, Mira, te voy a explicar cómo, cómo está las reglas.

Persona de género masculino 1: Sí, Claro.

Persona de género femenino 1: Cada uno de nosotros eligió dos encuestadoras, he, las que cada uno de nosotros quisiera de los seis que estamos compitiendo, somos cuatro en Morena, uno del Verde y uno propuesto por el PT.

Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí.

Persona de género femenino 1: Entonces, propusimos dos, cada uno de nosotros. He, De ahí se van a hacer una, este, una subasta, pues, este, una tómbola...

Persona de género masculino 1: Una insaculación.

Persona de género femenino 1: Y van a salir, cuatro. Y la de Morena, entonces no se sabe de quién va a ser de las que uno propuso.

Persona de género masculino 1: Claro.

Persona de género femenino 1: Pero lo más interesante de todo.

Persona de género masculino 1: Si.

Persona de género femenino 1: Es que la manera en que se va a llevar a cabo la encuesta es que van a ir las encuestadoras y mientras va la encuestadora, van representantes de cada uno de nosotros, entonces es imposible que pues se vaya a cometer alguna trampa. Y todo se va a colocar en una urna en la encuesta y después esas urnas se van a llevar a un lugar y se van a abrir todas al mismo tiempo. Entonces, difícilmente el Presidente va a poder decir, pues eh, a meter su dedo porque finalmente es muy transparente el proceso.

Persona de género masculino 1: ¿Pero usted cree que sea difícil para un Presidente no meter la mano ahí?

Persona de género femenino 1: Sí.

Persona de género masculino 1: ¿Sí?, ¿Usted cree?

Persona de género femenino 1: No, no es difícil, cuando eres un demócrata no es difícil.

Persona de género masculino 1: O sea, finalmente él puede decir, Oye, es que no, si gana la encuesta otra de las corcholatas, dice hay no es que...

Persona de género femenino 1: Ya no lo va a poder hacer.

Persona de género masculino 1: ¿No?

Persona de género femenino 1: No. Y Andrés Manuel López Obrador es un demócrata, de hecho, la manera en que se está haciendo todo el procedimiento y la transparencia con la que se está haciendo, más allá incluso de la afinidad que pudiera tener el Presidente, pues va a ser muy transparente.

Persona de género masculino 1: Porque, además, es normal, a ver el, el cariño que le, que le puede tener el Presidente de la República o Andrés Manuel López Obrador a Claudia Sheinbaum es, es normal, es un cariño filial, es un cariño de hermanos, él lo ha dicho y y.

Persona de género femenino 1: Pero también a Adán Augusto.

Persona de género masculino 1: Y de lealtad y de lealtad.

Persona de género femenino 1: también a Marcelo Ebrard, también a todos. O sea, no hay...

Persona de género masculino 1: Usted ha sido muy leal a Andrés Manuel.

Persona de género femenino 1: Sí, pero, eso no quiere decir que Marcelo, Adán o Monreal o Noroña o Manuel Velasco, no tengan las mismas posibilidades en función de cómo se va a hacer la encuesta.

Persona de género masculino 1: En cuanto a las encuestas.

Persona de género femenino 1: Sí, porque, mira, yo, no te vayas a enojar, ahora te lo pongo al revés.

Persona de género masculino 1: No, cómo cree.

Persona de género femenino 1: Yo pienso que, en mucho cuando dicen es que es la favorita del Presidente.

Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí, sí.

Persona de género femenino 1: Hay un mucho deo de, de.

Persona de género masculino 1: Misoginia, incluso ¿no?

Persona de género femenino 1: Pues sí de machismo, porque si yo fuera hombre, probablemente no lo dirían.

Persona de género masculino 1: Claro.

Persona de género femenino 1: Porque, entonces es esta idea de que las mujeres pues no tenemos la capacidad de ir arriba en una encuesta, sino que fue el Presidente quien está orientando las cosas.

Persona de género masculino 1: Oiga, doctora, pero, pero, de las todas las corcholatas de sus, de sus hermanos, de las demás corcholatas, la que tiene un currículum importante es, es Claudia, o sea, eso me queda a mí muy claro.

Persona de género femenino 1: Ahora sí que es Claudia.

Persona de género masculino 1: ¡Ahora sí que es Claudia! ¿no? O sea, finalmente.



Persona de género femenino 1: No nombre, yo tengo una característica que, no tienen mis compañeros. He, yo te puedo decir por qué creo que voy arriba en las encuestas. eh uno...

Persona de género masculino 1: Y luego se enoja don Augusto, acabo de entrevistar a don Augusto y me dijo, ¡no! esas tan pagadas, Televisa, ahí me, me pega, porque le pagan para que me peguen.

Persona de género femenino 1: No, nombre, imagínate que yo este, ¿cómo le voy a pagar yo a Televisa para que le peguen a un compañero?

Persona de género masculino 1: Pues es lo que yo no entendí porque dije a lo mejor sí a lo mejor no.

Persona de género femenino 1: Pues Claro que no, este, pero bueno. Digamos que en algunas encuestas estamos arriba. Y yo creo que, uno, pues sí, hay una identidad con el Presidente no, y el Presidente pues es muy querido en el país, dos, el trabajo que hice en la ciudad, si yo no hubiera hecho un buen trabajo en la ciudad, pues difícilmente podría estar recorriendo el país, y la gente me dice, oiga, que el teleférico, oiga, que el trolebús, oiga, eh, tercero, eh, yo tengo una característica especial, a diferencia de mis compañeros, que es, que, yo durante muchos años de mi vida me dediqué a la academia y a la ciencia y llegué a la política siendo política para transformar el país, yo en realidad me dedico a la política o al servicio público, a partir del dos mil quince, o sea, muy recientemente. Antes ayudaba al Presidente, y y estaba en la universidad. Y, por otro lado, pues el ser mujer, hoy el ser mujer es una virtud en la política en México.

Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí hay varios vídeos que han circulado de Claudia Sheinbaum, esa del CU, por ejemplo, en donde está el movimiento universitario éste, que, que terminó mal, finalmente, ¿no? terminó con.

Persona de género femenino 1: ¡No!, el del dos mil, el de mil novecientos ochenta y seis, ochenta y siete terminó muy bien.

Persona de género masculino 1: Bueno, pero.

Persona de género femenino 1: porque, no, quizá te refieres al del noventa.

Persona de género masculino 1: Al, al posterior, al posterior.

Persona de género femenino 1: al posterior.

Persona de género masculino 1: Sí, cuando entró, el, el, la.

Persona de género femenino 1: Sí la Policía Federal a.

Persona de género masculino 1: La Policía Federal a, a, a, a.

Persona de género femenino 1: A la Universidad.

Persona de género masculino 1: A dismantelar.

Persona de género femenino 1: No, el que nos tocó a nosotros, eh.

Persona de género masculino 1: Ese que le tocó a usted quedó bien.

Persona de género femenino 1: Fue un movimiento triunfante, realmente.

Persona de género masculino 1: OK.

Persona de género femenino 1: Porque se echaron para atrás las reformas de Carpizo, entonces.

Persona de género masculino 1: Sí, pero a lo que me refiero es, hay una identificación pues, muy directa. Y quien quiera verlo descalificarlo, pues no tiene porqué descalificarlo si el Presidente le tiene confianza a una mujer como Claudia Sheinbaum, pues tiene sus razones, ¿no?, y, y, a lo mejor no es

un acto de misoginia, es un acto o una crítica misógina, sino un acto de decir, yo veo que ella es la que puede continuar con, con lo que yo traigo en la mente del país.

Persona de género femenino 1: Sí, pero la verdad, la verdad, más allá de, si uno lee las, las reglas más allá de las posibles preferencias del Presidente. Es muy difícil que como están las reglas, alguien vaya a poder influir.

Persona de género masculino 1: Oiga, doctora, el INE, el INE acaba ya de, de, de expresar su opinión respecto a lo que están haciendo las corcholatas. quiere meterlos a lugares propios de las instalaciones de, de, de Morena en cada estado, de alguna manera se contradice, pero ya no es el INE de Lorenzo Córdova, sin embargo, sí pareciera que es el INE que quiere, de alguna manera decir a ver las cosas que están haciendo en Morena no están del todo legales. ¿Cuál es su opinión?

Persona de género femenino 1: Bueno, es la Comisión de Quejas.

Persona de género masculino 1: Ajá.

Persona de género femenino 1: Que hizo.

Persona de género masculino 1: Sí, por lo de, por la demanda que puso.

Persona de género femenino 1: Eh, Movimiento Ciudadano.

Persona de género masculino 1: Movimiento Ciudadano, sí.

Persona de género femenino 1: Entonces, el, la creo que sí es comisión, la Comisión de Quejas hace una medida y después ya el Pleno del Consejo tiene que definir. La última vez que hubo una medida así en, en la Comisión de Quejas, el Pleno no estuvo de acuerdo. Entonces, pues hay que ver qué resuelve el Pleno y a partir de ahí, pues, tomar nuestras definiciones.

Persona de género masculino 1: Cuando ya sea candidata a la Presidencia de la República, primero va a ser el día seis la designación de la coordinación de los eh, trabajos para la continuidad de la Cuatro T. Ya lo dije bien.

Persona de género femenino 1: Aja.

Persona de género masculino 1: Cuando usted sea candidata, es muy probable que enfrente a Xóchitl Gálvez, pero me llamo la atención algo importante. Xóchitl dice que no va a atacar a Claudia Sheinbaum y usted respondió de la misma manera, yo tampoco voy a atacar a Xóchitl Gálvez.

Persona de género femenino 1: No, Yo lo que dije, eh.

Persona de género masculino 1: Y en un debate tiene que haber fricción.

Persona de género femenino 1: Sí, pero yo lo que dije, es que, el próximo año, más allá de quién esté, representando, en realidad se va a poner a debate de nuevo dos proyectos de nación. Para mí lo que representa volver al pasado, que eso es lo que representa el frente opositor y lo que representa la continuidad de la Cuarta Transformación. Yo no digo con cambios, sino con sello propio, porque cada uno de nosotros tenemos nuestro sello. Entonces, el próximo año es eso lo que se va a definir, regresar al pasado, porque solamente hay que ver, pues quién está en ese comité, ¿no? José Ángel Gurría, eh. Felipe Calderón, Fox.

Persona de género masculino 1: Pero ¿Preocupó la, la, la forma en que entró Xóchitl al juego político?

Persona de género femenino 1: No.

Persona de género masculino 1: ¿Les preocupó realmente?

Persona de género femenino 1: Bueno, a mí, en particularmente, no



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

SRE-PSC-45/2024

Persona de género masculino 1: Hay muchos columnistas que dicen no es que allí son destructivos y todo.

Persona de género femenino 1: Bueno, es que todos aquellos que están en contra de la Cuatro T, pues están ahora allí.

Persona de género masculino 1: Pero ¿no preocupa?

Persona de género femenino 1: A mí no.

Persona de género masculino 1: A Claudia no, al equipo de Claudia ¿No le preocupa?

Persona de género femenino 1: No, no, nos, nos preocupa, no me preocupa, porque.

Persona de género masculino 1: A Miguel Torruco a todo este equipo.

Persona de género femenino 1: No, no, no, porque.

Persona de género masculino 1: Que tiene conformado.

Persona de género femenino 1: A ver el tema es que el pueblo de México tomó una decisión en dos mil dieciocho. Y si tú ves las encuestas, la aprobación del Presidente, cómo está Morena en las encuestas, y todo, pues hay una mayoría en nuestro país que quiere que continúe lo que inició el Presidente de la República. Y eso es lo que se va a definir el próximo año. ¿Continuidad o regresión?

Persona de género masculino 1: Por último, Durango ha batallado para entrar en la Cuatro T. Durango ha rechazado la Cuatro T, una, dos, tres ocasiones. ¿Usted cree que Claudia Sheinbaum pueda abrir esa puerta, para que la Cuatro T llegue al estado?

Persona de género femenino 1: Sí, pero, además, bueno, a quién le toque gobernar a partir del dos mil veinticuatro, pues tendrá que ponerse de acuerdo con los Gobernadores. Ahora solo hay dos Gobernadores del PRI, Durango y Coahuila, y veintitrés Gobernadores de.

Persona de género masculino 1: De Morena.

Persona de género femenino 1: De Morena, entonces, pero hay que ponerse de acuerdo con, con quien, con la oposición. El Presidente trabajó muy bien, con excepción, de aquellos que, que no quieren trabajar con él, ¿no?, que es muy distinto, o sea, cuando un Gobernador, pues echa bronca al Presidente, pues, el Presidente pues obviamente trata distinto a uno, que otro, pero finalmente a ver en el veinticuatro.

Persona de género masculino 1: Pero ¿Podrá llegar a ser Durango morenista?

Persona de género femenino 1: Sí.

Persona de género masculino 1: ¿Sí?

Persona de género femenino 1: Sí

Persona de género masculino 1: ¿Con quién?

Persona de género femenino 1: Ah, Bueno, pues eso, ya tiene que decidirlo el pueblo de Durango.

Persona de género masculino 1: Porque digo, hay varios personajes que la apoyan.

Persona de género femenino 1: Sí.

Persona de género masculino 1: Está Margarita Valdez, está Marina Vitela, que fue la que derrotaron en la campaña del veintidós, le ganó el actual Gobernador.

Persona de género femenino 1: Sí.

Persona de género masculino 1: No pasó, entonces.

Persona de género femenino 1: Bueno, podemos hablar de, en fin, pero no quiero yo entrar en, en un debate de cómo fue la elección.

Persona de género masculino 1: O sea, ¿Qué personajes? ¿Hay personajes con fuerza en Durango, Claudia?, que la puedan acompañar a usted.

Persona de género femenino 1: Sí, pero, además, no solamente es el personaje, es el pueblo de Durango y el pueblo de Durango, aquí el, el Presidente tiene una aprobación muy alta.

Persona de género masculino 1: Sí, ¡Claro!

Persona de género femenino 1: Y queremos que siga así, o sea, que la gente.

Persona de género masculino 1: Pero no ha podido gobernar.

Persona de género femenino 1: Siga apoyando al Gobierno Federal.

Persona de género masculino 1: No ha podido gobernar.

Persona de género femenino 1: Pero, siempre hay una primera.

Persona de género masculino 1: El tema del agua, por último, muy rápido.

Persona de género femenino 1: Sí.

Persona de género masculino 1: El tema del agua, sé que le interesa mucho.

Persona de género femenino 1: Sí.

Persona de género masculino 1: A Claudia Sheinbaum, eh, agua para, para saludable, para la Laguna, en Durango estamos viviendo una situación complicada, Claudia.

Persona de género femenino 1: Sí.

Persona de género masculino 1: Ya, ¡eh!

Persona de género femenino 1: No, todo, a ver, el centro y el norte del país están viviendo una situación muy compleja.

Persona de género masculino 1: Pero ¿qué le puede decir a los duranguenses?

Persona de género femenino 1: Entre otras, por el aumento de la temperatura. A ver, primero no solamente es agua saludable, que va a traer más agua, sino que, hoy tuve un foro de agua y suelo, muy, muy interesante con agricultores de la Laguna y de otras zonas del país, entre otras, es decir, la solución para el problema del agua no solamente es nuevas fuentes, sino también la redistribución del agua, a partir del uso eficiente del agua, parte del problema que tiene nuestro país, es el uso ineficiente del agua de riego y también el agua para ganado. Entonces, hay que entrar a un ordenamiento y a una tecnificación. De otra manera, no va a haber agua que alcancé.

Persona de género masculino 1: Pues le agradezco mucho, doctora.

Persona de género femenino 1: Al contrario.

Persona de género masculino 1: Yo me sigo quedando con la misma idea.



Persona de género femenino 1: Jaja.

Persona de género masculino 1: Claudia Sheinbaum será la que gane el seis de septiembre y será presidenta de la República. No gracias a las encuestas. Gracias a la decisión del Presidente Andrés Manuel López Obrador, porque, además, es válido. Pus si el Presidente le tiene confianza.

Persona de género femenino 1: Bueno, podemos disentir.

Persona de género masculino 1: ¡Órale!, ya.

Persona de género femenino 1: Podemos disentir.

Persona de género masculino 1: ¿No?

Persona de género femenino 1: Podemos disentir.

Persona de género masculino 1: ¡Claro!

Persona de género femenino 1: Jajaja.

Persona de género masculino 1: Doctora.

Persona de género femenino 1: Muchas gracias.

Persona de género masculino 1: ¡Un gusto!

Persona de género femenino 1: Al contrario.

Persona de género masculino 1: Y bienvenida a Durango.

Persona de género femenino 1: Gracias.

Persona de género masculino 1: Gracias por esta entrevista para canal 12.

Persona de género femenino 1: Gracias, al contrario.

Persona de género femenino 1: Podemos disentir en quién lo va a decidir, pero de que voy a ser presidenta. Voy a hacer presidenta.

Persona de género masculino 1: (Inentendible).

[Risas]

Persona de género masculino 1: Pues sí podemos disentir, me queda claro que Claudia Sheinbaum va a ser candidata a la presidencia de la República, no por las encuestas patito que van a estar, a tratando de hacerle el juego y la simulación al Ejecutivo Federal. Claudia será designada por el dedo índice flamígero del hombre que quiere un proyecto, de nación, basado en el Maximato, el hombre que quiere trascender más allá de su sexenio y seguir mandando en este país, si Claudia Sheinbaum, llega a ser candidata a la presidencia de la República. Estaremos confirmando esto, y si como presidenta de la República, obedece los intereses de Andrés Manuel López Obrador, lamentablemente estaremos confirmando lo que le hemos dicho aquí. ¿Podemos equivocarnos? Sí podemos equivocarnos, ojalá y así sea. Ojalá y si gana Claudia la Presidencia no sea, el ariete del Presidente, si gana Claudia la Presidencia, como ella lo dice, gobierne con el sello propio, un país que va a llegar devastado, que va a llegar en medio de la violencia a todo lo que da. En medio de una economía ficticia, pero con un súper peso, que cada día pone las cosas peor para los exportadores y también para quienes reciben las remesas de los Estados Unidos. Pero, todo indica todo, indica. Que así va a ser, que Claudia será la candidata, aunque ella diga que no es así, aunque ella diga que no hay temor, a la forma disruptiva que tuvo Xóchitl Gálvez de llegar al escenario político. Además, doña Claudia, eso ya se lo digo yo. Hay apoyos que pesan ¿eh? Hay apoyos que en lugar de ser apoyos son unas cargas. De una cantidad de toneladas de desprestigio, que a veces llegan a apoyarla. Ojalá, Claudia, ojalá se dé cuenta de quiénes

la apoyan aquí en Durango, ¿eh? aquí en Durango, ojalá se percate, ojalá de una revisada a ese grupo que ahora dice ser. Del equipo de Claudia Sheinbaum Sheinbonista ¿no? Para llamarlo así de alguna manera, ahora, ahora, esos apoyos que le van a pesar como piedras en los zapatos a la candidata sí tendría que hacer una revisión exhaustiva. Y hay varios nombres, hay varios nombres. Hay varios nombres que usted ha visto y que ahora ya todos son Claudia. La cargada famosa práctica del viejo priato como muchas prácticas que ahora vemos dentro del morenato.

Gracias al, pues, parte de la organización de esta visita que finalmente a la gente de prensa de la doctora Claudia Sheinbaum, que finalmente nos permitió entrevistarla, a Miguel Torruco. Miguel Torruco, que es una parte esencial del equipo de Claudia Sheinbaum, gracias a Miguel Torruco, gracias a Milton, Eloir López aquí en Durango. Gracias Milton, siempre profesional, siempre atento, podemos disentir, dijo Claudia, pero finalmente. Pues el interés era conocer algo de esta mujer que hoy quiere ser Presidenta de la República. Así las cosas, gracias a ellos y bueno, con la pena, doctora. ¿Pero qué cree? Pues si nos salimos con la nuestra y sí entrevistamos a Claudia Sheinbaum.

A qué vamos, señor Manuel Valdés Murga, vamos a cambiar de tema y vámonos con esto que nos da la Dirección Municipal de Seguridad Pública, el primer fin de semana de la Feria Nacional, fue blanco eso, dijo el Director de Seguridad Pública.

Persona de género masculino 4: ...Tuvimos un, vamos a comentarlo hasta el momento, tenemos un saldo blanco en relación a, a lo que es al interior del recinto, se ha estado trabajando en conjunto con la Dirección de Protección Civil, con policía estatal, con fiscalía, nos hemos estado coordinando perfectamente.

Voz masculina 1: La Dirección Municipal de Seguridad Pública reporta un saldo blanco durante el primer fin de semana de la Feria Nacional. Se apoyó en el traslado seguro de treinta personas en estado de ebriedad. Y se brindó apoyo a tres menores extraviados al interior del recinto ferial.

Persona de género masculino 4: Hasta el momento hemos tenido tres infantes, los cuales se han encontrado localizado y se les han entregado a sus familiares debidamente en tiempo y forma. Eso es parte de lo que tenemos por parte de instrucción del señor Presidente municipal, el señor Director. Los cuales nos están diciendo constantemente que debemos estar muy pendiente de lo que es la ciudadanía y más con los menores.

Voz masculina 1: La Dirección asegura que se cuenta con un operativo que hasta el momento ha brindado buenos resultados y seguridad a las personas que están acudiendo a la feria durante los días de las vacaciones de verano.

Persona de género masculino 4: Eso lo está manejando directamente Vialidad, nosotros somos Policía Preventiva, tenemos otro tipo de, de labor al interior, al exterior, únicamente damos los rondines de vigilancia de lo que se vaya suscitando por los vehículos que se encuentran al exterior, pero creemos que se lleva una buena coordinación por parte de nuestros compañeros.

Voz masculina 1: Con la edición de Donato Rene, Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Ahora que si usted disfrutó un buen rato ahí del Palenque y de la velada o se metió a un algún restaurante o algún antro y se le pasaron las copitas. Y trae usted aliento alcohólico de más, pues los retenes no lo van a multar. Le van a usted a condonar la multa. Lo van a llevar a su casa Sí, si va usted un poquito eh, pues ya con un segundo, tercer grado de alcoholismo de alcohol, pues lo van a perdonar. No lo van a infraccionar se lo, le van a dar chanza de que, si va usted con alguien que va sobrio, pues lo van a, le van a permitir que la otra persona maneje, o bien si de plano todos van hasta las manitas. Seguramente los van a llevar, eso es positivo, lo que está haciendo seguridad pública.

Persona género masculino 3: Creo que los duranguenses estamos disfrutando de estas fiestas y lo estamos haciendo, lo debemos, el llamado es hacerlo de manera moderada, los, los puntos y de retenes se están instalando, pero se están instalando con una nueva manera de hacerlo, dándole al ciudadano la oportunidad de, de conseguir a alguien que les ayude a conducir, que no haya ingerido bebidas



alcohólicas con este llamado. Sobre todo, no a cobrarles, sino a ayudarlos a que se trasladen con seguridad a sus domicilios.

Voz masculina 1: Durante la temporada de feria no se realiza el cobro de multas en los retenes anti alcohol la DMCP ha precisado que a quienes sean sorprendidos bajo los influjos del alcohol se les brindará la posibilidad de ser trasladados por un amigo o familiar que se encuentre sobrio.

Persona de género masculino 3: Ha sido un buen fin de semana de ferias ha sido, un fin de semana en el que los duranguenses hemos disfrutado de estas fiestas. Y esperemos que sigamos con este buen ambiente que traemos hasta el final de las ferias.

Voz femenina 2: Pues, ¿No va a haber cobro de multas a los operativos?

Persona de género masculino 3: No ha habido cobros de multas en, en los operativos anti-alcohol, es importante destacar que tampoco ahí se tiene que hacer ningún tipo de pago a nadie, que la, el acompañamiento que se hace es el, es hacerles el llamado a que alguien asista al punto donde se encuentran y que los ayude a conducir su vehículo y llevarlos hasta...

Voz masculina 1: Esta nueva dinámica ha generado bastantes comentarios entre la población, sin embargo, se trata de un operativo que sea amable con la población. Y que, además, los turistas no se sientan agredidos por los elementos de seguridad quienes realizan esta labor.

Persona de género masculino 3: Pues hasta ahora ha sido funcional y esperemos que se mantenga así. Esperemos que también los duranguenses tengamos un, hagamos un acto de conciencia nosotros mismos para evitar que sucedan algún percance, que todos podamos terminar este periodo de, de fiestas felices con las familias completas y celebrando en, en, en, en unidad.

Voz masculina 1: Con la edición de Donato Rene en el Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Bueno, y, además, fíjese usted cómo el Gobierno del Estado, a través del Instituto Duranguense de la Juventud, puso en marcha el programa feria segura, con el propósito de concientizar a los jóvenes a divertirse con responsabilidad.

Persona de género femenino 3: El principal objetivo de esta campaña es de poder concientizar a las y los jóvenes y a la ciudadanía en general en que sí se vengán todas a la feria, que vengán a divertirse, pero que siempre sea de manera responsable, que siempre nos acordemos que hay alguien que seguramente está esperando que lleguemos salvos a nuestras casas, no les podemos prohibir a las y a los jóvenes que no tomen, pero sí que pueden dejar aquí el carro de manera segura en la feria que puedan utilizar los distintos medios que les estamos, en este caso "proviendo", como por ejemplo, con "Go" tenemos quince por ciento de descuento para que se puedan regresar a salvo a su casa con el código feria segura, y también habrá distintos taxis ya previamente identificados para que ellos se puedan, pues, regresar con calma y a salvos a sus casas.

Voz masculina 2: A la par, también se puso en marcha la estrategia hombres aliados por parte del Instituto Estatal de las Mujeres, la cual se retomó como una buena práctica del Ayuntamiento de Gómez Palacio, el primer municipio en crear un proyecto integral para trabajar con hombres en la cultura de la denuncia en contra de cualquier tipo de violencia, ejercida hacia las mujeres. La meta en el periodo de feria, indicó la Directora Alejandra Terrones Ochoa, es comprometer a mil hombres aliados que fomenten la cultura de la denuncia al nueve once, en tanto, el Secretario de Seguridad Pública en el estado, Óscar Galván Villarreal, quien en representación del Gobernador Esteban Villegas Villarreal, dio el banderazo de arranque de estos programas, destacó la colaboración que en todas las áreas de Gobierno se tiene, por lo que se suman a estas campañas y de manera específica señaló el trabajo enfocado a disminuir los índices de violencia. Así como la protección de los derechos de las mujeres. niñas, niños y adolescentes.

Persona de género masculino 5: Ha sido una estrategia también, la implementada por parte del señor Gobernador, el que trabajemos de una manera coordinada con todas las instituciones en el tema de la no violencia contra la mujer, en ese sentido, bueno, la Secretaría de Seguridad Pública, el propio secretario, todos los demás elementos que la componen, bueno, nos unimos hoy a esta campaña.

Voz masculina 2: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para Canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 1: La Feria, la feria segura, WhatsApp seis dieciocho doscientos treinta y tres setenta y uno veintiuno. Gracias a la gente que se comunica con nosotros en el en el WhatsApp, muchas gracias, ya, ya entrando con los comentarios, los comentarios en WhatsApp, muchas gracias, déjeme lo abro, estoy también para abrirlo, pero ya lo abrí, ya lo abrí finalmente.

Eh, gracias, tu discurso me dice que sigues las líneas morenistas de AMLO, para qué le tapamos el ojo al macho estamos en campaña, ni modo. Bueno, pues no, no sigo el discurso de AMLO comunicarte, Heber que, de nuevo en los baños del Palenque, pues venden perico, que vaya ahí SEMARNAT, ¿no?, ¿no? que vaya medio ambiente, pues ¿cómo están vendiendo pericos en el, en el Palenque? Sí, entendí, sí entendí bueno, dice, el sábado fui, estaban ahí vendiendo en el baño perico. ¿Pues qué le digo? a ver.

Vamos a seguir leyendo, esta es muy buena, la voy a leer, esto es chairo, chairo, chairo. qué chiquito te ves, junto a la próxima Presidenta de México.

Bueno. dice, licenciado usted, teniendo la manera de hacer entrevistas, fregonas, oiga, nunca le falté el respeto a Claudia, hasta le dije, nomás no se vaya a enojar, por lo que le voy a preguntar, digo, bueno, solo hace notar su enojo hacia Morena y a nuestro querido Presidente de la República.

Bueno, dice, buenas tardes, Heber, después del despotismo de la señora, para qué le hacen tanto protagonismo a miles de gente que no sabe la existencia de dicha corcholata, como dicen por ahí, solo en su casa conocen a, a, a la corcholata y felicidades por tus años de periodista.

Buenas tardes, Heber, eh, eh, esa médica o doctora, ah ok, ok, ok esa, esa médica llamada Margarita Valdez, si no sabe de medicina, menos sabe de política, a la señora, a la señora le mueven las ballenas, así que no hay nada que esperar, puede ser que, le haya movido a ella otra cosa, el cerebro. usted siga haciendo entrevistas, aunque pues cause escozor.

Bueno, es que no se vale que te quieran impedir tu trabajo periodístico con nadie, ¿no? Dijo la doctora Claudia, podemos disentir y no estar de acuerdo, pero de eso se trata la democracia, ¿no? de eso se trata, el tema o los temas nacionales, ponerlos en la mesa y discutirlos y preguntar y, además déjenme decir una cosa, la doctora Sheinbaum venía de un de una entrevista en Tabasco donde no le fue muy bien y donde sí se enojó por eso le digo, que no se vaya a enojar, pero yo creo que así va el asunto, ¿no? Pero de ahí a que traten de censurarte o traten de impedir que hagas tu labor periodística por una legisladora Federal, por una Senadora de la República, por Dios, pero además en un partido donde, donde se vale disentir, entre comillas, donde se vale estar en desacuerdo, pues. sí, es algo que no lo concibes. Pero bueno, así se las gastan algunos personajes, que la verdad, pues sí, deja mucho que desear su actividad política y su desempeño como políticos y no es misoginia, eh, no, no, no ni estamos atacando a la dama, la dama merece todos mis respetos, es una dama, pero su actividad política sí deja mucho que desear, porque ahí está, yo no he inventado nada, a ver ¿quién movió las ballenas del metro?, pues ella dice que alguien movió las ballenas del metro, ¿cómo le hacen los niños para no enfermarse de cáncer? Pues no enfermándose, yo no lo dije, ella misma lo dijo, no es que, cómo, ¿cómo le dices a los padres de familia?, ¿cómo les dices a los padres de familia con cáncer, de los hijos con cáncer que tienen cáncer los familiares?, que vienen a desestabilizar, los tratas mal, pues qué no se supone que los cuatro años, cinco años en la Facultad de Medicina es para, para quitar el dolor ajeno, para curar el dolor, pues no, ahí no, porque ahí es, pues el Senado de la República y la investidura de Senadora. Pero bueno, ahí la dejamos, porque luego, además. pues se cae en otro tipo de, de interpretaciones y. bueno, derecho de réplica, cuando quiera no me lo escriba, aquí está el derecho de réplica, ahí están tres líneas, WhatsApp en vivo cuando usted quiera, Senadora, yo no tengo ningún problema, el día que usted quiera, hacemos el derecho de réplica a lo que ya le dije, pero no me va a poder desmentir, que usted, trataba de impedir una entrevista periodística, yo no sé con qué periodistas, usted cruza o, o cree que son periodistas, igual que creen que usted es política.

Yo no sé, pero aquí, aquí sí hacemos periodismo con la pena, ¿eh? A ver, vámonos a la pausa rápido.

[PUBLICIDAD]



Persona de género masculino 1: Bueno, estará en Durango esta semana el señor Enrique de la Madrid le tendré información al respecto, en un momento Arturo Yáñez lo confirmó, el dirigente del PRI va a estar Enrique de la Madrid, quien aspira a ser el candidato del Frente Amplio PAN, PRD, PRI para enfrentar a Morena en el dos mil veinticuatro, así es, digo, tienen también otra, otro nombre, eh, tienen otro concepto, ahí, en el Frente Amplio, no es para, es para encabezar los trabajos del Frente Amplio, alguna babosada de ese tipo, no, a una cuestión de, de semántica, no, que quieren hacerlo como en Morena, pero bueno, va a estar Enrique de la Madrid, que no va a ser el candidato, no va a ser el candidato, la tónica que va a ser Xóchitl, porque el Presidente sigue contra Xóchitl, a pesar de que ya el INE le dijo, oiga, ¡bájale! Ya no opine de Xóchitl Gálvez, no, al Presidente le importa muy poco la ley porque, es el primero en violar la ley electoral.

Persona de género masculino 6: Como es la candidata de los potentados, del bloque conservador, de los corruptos, para que entienda bien, de los que, se habían dedicado a saquear a México. Tardaron más de tres décadas saqueando al país un poco el engaño, de cuando Fox, de que era una gente sincera. Desde lenguado, que iba a acabar con las tepalcates, y que iba a acabar con la corrupción y muchos se creyeron ese cuento; luego vendieron otro este cuento de un hombre guapo, hicieron hasta una telenovela, y ahora nos quieren vender otra farsa, que de una mujer que empezó vendiendo gelatina, este, ha logrado superarse.

Voz masculina 3: Este lunes en conferencia de prensa, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, difundió los datos fiscales de las empresas de Xóchitl Gálvez y justificó esto al decir que los medios no informan porque están al servicio de la mafia del poder.

Persona de género masculino 6: Si yo lo tengo que dar a conocer, porque la mayoría de los medios de información son medios de manipulación y están al servicio de la mafia del poder, están al servicio del bloque conservador, y son como los vasallos, los medios de manipulación en nuestro país, con honrosas excepciones. ¿Qué es lo que hacen? Obedecer y callar.

Persona de género masculino 1: Yo creo que las honrosas excepciones son aquí Presidente, porque aquí difundimos, su perorata diaria, aquí sí, difundimos, su perorata diaria. Esto que acaba usted de decir, usted lo escuchó, usted audiencia, lo escuchó en redes y lo escuchó en tele abierta. Entonces aquí es la honrosa a excepción, porque aquí sí difundimos lo que usted dice y lo de Xóchitl es violar el secreto fiscal, lo de Xóchitl se está cometiendo un delito y bueno, me llamó la atención esto que, hoy trae a la memoria el, periodista Sergio Sarmiento, en su columna el Reforma, dice el Presidente, lo que en su momento la frase de Andrés Manuel López Obrador en dos mil cinco, cuando, cuando le dijo esto a al Presidente Vicente Fox, el Presidente no puede utilizar las instituciones de manera facciosa para ayudar a sus amigos, ni para destruir a sus adversarios, eso lo dijo él mismo, Andrés Manuel López Obrador en el dos mil cinco, eso lo dijo Andrés Manuel López Obrador, en el dos mil cinco, el Presidente no puede utilizar las instituciones de manera facciosa para ayudar a sus amigos o para destruir a sus adversarios, y eso exactamente es lo que usted está haciendo, destruyendo a sus adversarios, difamando, calumniando, todos días, pero ahora arremete contra Xóchitl Gálvez y ahora muestra estos convenios estos eh, eh. contratos que están en el marco de la ley no están fuera de la ley Presidente, pero bueno.

Así se las gasta el Presidente, por lo pronto, dijo, de una vez vamos con lo del Presidente su discurso frente al INE dijo, que va a cumplir las medidas cautelares que le impuso el INE, la Comisión de Quejas y Denuncias, pero pues como no le han notificado, o al menos en la mañana, no le han notificado el blandengue INE, pues volver a arremeter contra Xóchitl, como ya usted lo escuchó.

Persona de género masculino 6: Bueno, vamos a cumplir con todos los ordenamientos legales, como siempre lo hacemos y con las decisiones, en este caso de los organismos electorales. Nada más que lo hacemos bajo protesta. Porque es muy Injusto el que el grupo de potentados que se sentían dueños de México con todo su dinero, con sus medios de información, con sus intelectuales a sueldo, estén lanzados, en contra de nosotros y que las autoridades nos limiten nuestra libertad, como la señora Xóchitl, no, denunciaba y denunciaba y denunciaba y denunciaba, y, este, ahora que dimos a conocer que la señora, tiene dos empresas y que le ha ido muy bien porque de vender gelatina pasó a ser millonaria y dimos a conocer que en nueve años su empresa. obtuvo contratos tanto del Gobierno como de desarrolladores por mil cuatrocientos millones de pesos de pesos, una empresa próspera.

Voz masculina 4: Este lunes en conferencia de prensa, el Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró como un retroceso la medida dictada por el INE y acusó a medios y opositores estar calumniando y mintiendo a cada rato.

Persona de género masculino 6: Quisieran que, estuviésemos atados y callados, nos quisieran silenciar y nada más ellos hablando y hablando y hablando y hablando y mintiendo, mintiendo, mintiendo y calumniando, calumniando, calumniando, como no sucedía en más de un siglo en nuestro país, en ese sentido.

Persona de género masculino 1: ¿No se estará viendo al espejo?, digo, perdón, que pregunte, pero mintiendo, mintiendo, mintiendo, calumniando, calumniando, calumniando, atacando, atacando, atacando como no se veía más en un siglo, a lo mejor se estaba viendo al espejo. No había un espejo ahí en salón tesorería de Palacio Nacional, a la mejor se estaba viendo al espejo. Bueno, vámonos a la pausa rápido, porque es hora de la pausa regreso con los pormenores de la visita de Enrique de la Madrid.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1: El siguiente programa es clasificación "A", apto para todo público.

Persona de género masculino 1: El pasado viernes le informé acerca de la violencia ejercida contra nuestro compañero periodista Saúl Macías, reportero de Canal diez por un grupo de manifestantes de COCOPO, hoy Guillermo Juárez Compeán, Subsecretario del Ayuntamiento, Reprobó estos hechos.

Persona de género masculino 7: Reprobamos totalmente cada acto de violencia, lo comentamos nosotros con la con la organización de los COCOPOS, no vamos a estar nosotros también atendiendo demandas ciudadanas de esa manera, porque al final de cuentas sí, sí, ellos, ellos por medio de la de la intimidación o por medio de cierre de vialidades, pues bueno, tratan de sacar todo y la verdad es que ningún Gobierno municipal, ningún Gobierno Estatal, ningún Gobierno, pues tiene esa capacidad de, de atender el cien por ciento de las demandas al...

Voz masculina 2: Guillermo Juárez Compeán, Subsecretario del Ayuntamiento de Durango, Reprobó los actos violentos de la COCOPO en perjuicio del periodista de Canal diez Saúl Macías.

Persona de género masculino 7: Es la mesa de negociación, es la mesa de diálogo para poder atender cada uno de estos, de estas peticiones, pero sobre todo que vayan dirigidas. Hay algunas peticiones que se salen fuera de la, de la, de la cancha del municipio y aun así por el cierre de vialidades, saben, o quieren, quieren, eh atender que sean atendidos por el, por los gobernantes o por los funcionarios y que se acaten cada una de sus peticiones, y la verdad es que no, no vamos a, no vamos a ceder nosotros en ese sentido.

Voz masculina 2: Afirmó que no atenderán las demandas de este tipo de organizaciones y si se realizan de esa forma e inclusive señaló que la COCOPO está realizando demandas que no corresponde resolver al Gobierno municipal.

Persona de género masculino 7: Piden infraestructura en escuelas tanto de kínder como en primarias, y la verdad es que eso está en cancha, del Gobierno Estatal, lo que pasa es que muchas veces el Gobierno Estatal no los ha estado atendiendo y lo demás, la demás parte de la infraestructura de estas escuelas quieren que salga del Gobierno municipal, nosotros le decimos no tenemos presupuesto ahora con la fusión de dependencias, pues la, la, la Dirección Municipal de Educación no va a tener tampoco ya capacidad de tener este tipo de, de problemáticas o, o de peticiones que ellos hacen.

Voz masculina 2: Con la edición de Donato Rene, en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Este miércoles estará en Durango Enrique de la Madrid, el hijo de Miguel de la Madrid Hurtado, que en paz descanse, quien fuera Presidente de México, Enrique de la Madrid, quiere el señor ser el que encabece el Frente Amplio para, pues de alguna manera frenar a Morena, yo dudo mucho que el güerito llegue.



Persona de género masculino 2: Nosotros estamos consolidando muy bien este Frente, estaremos recibiendo algunos aspirantes, concluyó el registro en trece aspirantes, y bueno, nosotros lo que queremos es que los podamos recibir el día de miércoles es el primer aspirante que vendrá aquí a la ciudad capital este estaremos dando la cobertura con cada uno de ellos, el miércoles está, viene, está aquí, está por aquí a visitándonos Enrique de la Madrid es el primero que visita este Durango estarán los demás ya también tenemos agenda de los demás, este, estaremos haciéndolo nosotros, los partidos políticos en este tipo de visitas vamos a ser muy respetuosos porque somos parte de la organización, no podemos ser juez y parte para poder tener la, la posibilidad de participar, nosotros vamos a, a, a tener la, la oportunidad solo de respetar mucho la participación de ellos, nuestra estrategia está bien clara, nosotros inclusive recursos no tenemos para, para eventos muy masivos, nosotros estamos focalizando la estrategia del Frente Amplio para que nuestros aspirantes puedan tener la oportunidad de, de venir y tener la, la oportunidad de contactar aquellos, aquellas personas que puedan aportar su firma, y su, y su la oportunidad de apoyarlos.

Voz femenina 3: Con imágenes y edición de Marco Antonio Vázquez para canal doce noticias, Informa Pamela Estrada. Buendía.

Persona de género masculino 1: Leticia barrera, Leticia barrera, dirigente nacional de la CNC, dijo que la inseguridad que vive todo el país y la falta de apoyo por parte de las autoridades Federales, en esta materia, muchos productores agrícolas ganaderos han tenido que abandonar sus tierras o bien han dejado de sembrar, porque también se da el caso de Michoacán, el narcotráfico les cobra no sólo por la siembra de, de limón, les cobra una cantidad por la venta, por la tonelada, sino del tema también del aguacate, este es un problema que está extendido en todo el estado michoacano, además de que el país esté incendiado. ¿Quién no ve que el país esté incendiado? Ah, bueno, Palacio Nacional, los senadores de Morena. ellos, no, todos los demás sí.

Persona de género femenino 4: Muchos compañeros han dejado sus tierras, han abandonado los ejidos porque no contamos también con un esquema de seguridad o una estrategia de seguridad que les permita a los compañeros tener y producir su parcela dignamente. Desafortunadamente, tenemos como organizaciones quejas y demandas y nos han tocado la puerta para poderles ayudar, estamos en eso, pero, pues se requiere la voluntad de las personas que tienen a cargo los destinos de nuestro país.

Voz femenina 3: Leticia Barrera Maldonado, dirigente nacional de la CNC, explicó que, ante la eliminación de programas y la disminución de presupuestos, los productores han tenido que buscar otros esquemas que les permitan no perder parte de sus cosechas.

Persona de género femenino 4: En estos cuatro años, pues se recortó el cincuenta por ciento del presupuesto histórico. Histórico nunca se había dado un tema así en la historia de nuestro país y hoy tenemos que vivir con lo poco, con lo poco que, que le pueda aportar los programas a los compañeros en el campo, pero desafortunadamente no incentivan para nada la producción del país.

Voz femenina 3: Barrera Maldonado también comentó que otro de los factores en los que se ven afectados los productores sin duda, es el cambio climatológico, lo que ha generado que tan sólo en este año dos millones de hectáreas no se llegaron a la cosecha.

Persona de género femenino 4: Se han dejado de sembrar cuatro millones de hectáreas de granos básicos y este último año por, por los temas climatológicos, dos millones más no llegaron a la cosecha, entre ellos, le sumamos todo el tema del, de los precios de los granos, pues nada más, imagínense los altos costos de los fertilizantes, que tampoco hay una estrategia se aumentó este año el presupuesto dieciséis mil millones de pesos, en fertilizantes, pero no vemos, no vemos el resultado de una estrategia de acompañamiento a los compañeros para que pueda ser mucho más rentable y pueda ser también este, pues mayor eficiencia para poder tener dentro del esquema de las cosechas mayor rendimiento.

Voz femenina 3: Con imágenes y edición de Marco Antonio Vázquez para canal doce noticias, Informa Pamela Estrada. Buendía.

Persona de género masculino 1: Pues, esto lo señala la dirigente nacional de este organismo de la del PRI y la CNC, dirigente nacional de la CNC, la señora Leticia Barrera.

En otro tema totalmente distinto, Adriana Porras, presidenta de la CANIRAC, informó que la Cámara logró que se revocará el Reglamento de la Ley Antitabaco sólo para sus agremiados que impedía el consumo de cigarros en áreas comunes y su exhibición.

Persona de género femenino 5: Sí, pues hoy, hoy nos dio en la CANIRAC Nacional un aviso muy importante en el que se logró la revocación del Reglamento definitivamente para esto fue promovido por CANIRAC Nacional y para sus afiliados.

Voz masculina 2: Adriana Porras subiría, presidenta de CANIRAC Durango, informó que en la Cámara logró que se revocara el Reglamento de la Ley Antitabaco solo para los agremiados. Tras realizar acciones legales a nivel nacional.

Persona de género femenino 5: Implica que el, el último Reglamento queda este modificado no quiere decir que la ley anterior este, eso sí, está vigente, o sea, tenemos que seguir regulados, tener las zonas de, de área de fumadores, unas zonas bien específicas, nuestra señalética, todas las reglas, pero ya el, el nuevo este reglamento que impedía la exhibición y la venta en estos lugares, ese sí ya no.

Voz femenina 4: O sea, las últimas limitantes que les habían puesto ya quedan eliminados.

Persona de género femenino 5: Sí.

Voz masculina 2: Cabe destacar que esta modificación impedía el consumo de cigarros en las áreas comunes. Y su exhibición, ante esto únicamente los agremiados a la CANIRAC podrán gozar de este beneficio para su sector.

Persona de género femenino 5: Esto es, para afiliados a CANIRAC en la, el amparo y el logro, se logró por medio de CANIRAC.

Voz masculina 2: Con la edición de Donato Rene el Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Bueno, tenemos lo de la modernización de la ley del transporte público que se aprobó en el Congreso del Estado y que se expidió la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, esto, con base a una en base, en base a una, difícil evaluación de lo que es el transporte público, con base, con base a una evaluación del transporte público que no tiene nada que ver con la deficiencia del transporte público, porque, que es mucha. En Durango el transporte público es malo, de malito a peor.

Voz femenina 5: El pasado viernes, el Congreso del Estado aprobó la modernización de la Ley de Transportes del Estado para adaptarla a la realidad que se vive en la entidad. Asimismo, se expidió la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, a fin de garantizar este derecho humano, a iniciativa del Gobernador del Estado, Esteban Villegas Villarreal, la ley de transporte se adecua al momento actual, diferente en lo social, económico y en el desarrollo urbano y demográfico, a lo que se vivía en el dos mil dos cuando fue emitida la ley que estaba vigente, además, se apega a la generación y tendencia de nuevos derechos, así como a las tecnologías de la información, que han impactado la vida de las personas, por ello, la iniciativa contempló que la Dirección General de Transportes se convierta en Subsecretaría de Movilidad y Transportes, adecuándose al marco legal para coadyuvar al desarrollo sustentable y sostenible en la materia.

El proyecto presentado por el Gobernador del Estado tiene como particularidad el legislar a la vanguardia y acorde a las nuevas modalidades y en los tiempos en que se vive, implementando en la ley de transporte ejecutivo privado, el cual es aquel que se basa en el desarrollo de tecnologías inteligentes, sistema de posicionamiento global y plataformas tecnológicas independientes que permiten conectar usuarios que demandan un servicio de transporte privado de punto a punto con conductores privados que ofrecen dichos servicios en vehículos particulares como una solución innovadora para promover una movilidad más eficiente, limpia y sustentable.

En este particular establece que el servicio de transporte especializado deberá sujetarse a la ley en mención y establece sus obligaciones y alcances, las características técnicas y lineamientos que deben de cubrir los vehículos que se utilicen en él, por ello se integrará un reglamento respectivo que establecerá los requisitos que deberán de cumplir las empresas de redes para obtener la autorización que otorgue el Estado para este tipo de transporte, así como las cualidades mínimas que las plataformas



tecnológicas deberán utilizar. Asimismo, la ley de movilidad y seguridad vial tienen el objetivo de garantizar que la movilidad como derecho humano sea ejercida en condiciones de accesibilidad, calidad, diseño universal, eficiencia, inclusión e igualdad y sostenibilidad. De esta manera, se avanza en el propósito del plan Estatal de Desarrollo dos mil veintitrés, dos mil veintiocho, que contempla dentro de sus líneas de acción, que las ciudades en Durango serán más inclusivas, sostenibles y equitativas. Que la planeación urbana debe ser más eficiente y efectiva, logrando una mejor distribución de la población y de los servicios básicos que las redes de transporte público se integren y coordinen de manera efectiva, determinando que el transporte será reconocido como accesible, seguro, confiable y eficiente, lo cual permitirá a las personas trasladarse de manera rápida y cómoda a través de la ciudad. La Subsecretaría dependerá jerárquicamente de la secretaría y será la encargada de la política. De movilidad sustentable, con una perspectiva de progresividad y de actualización al marco normativo en materia de movilidad y transportes, cuidando en todo momento que la regulación y las acciones de Gobierno sean en beneficio de los duranguenses.

Con imágenes y edición de Marco Antonio Vázquez para Canal doce noticias, informa Pamela Estrada. Buendía.

Persona de género masculino 1: Vamos al obituario de funerales Hernández, la pausa regreso con más.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 1: Bueno, hay guardias en el municipio ya salieron a vacaciones y se quedarán trabajando los empleados municipales con cierto horario restringido desde la mañana a dos de la tarde.

Persona de género masculino 9: Y bueno, por indicaciones del Secretario del Ayuntamiento, el licenciado Bonifacio Herrera, pues nosotros vamos a estar en la Secretaría del Ayuntamiento atendiendo a los ciudadanos desde el, desde el, desde el diecisiete hasta el veintiocho, con, con temas de, de guardias de diez de la mañana a dos de la tarde. Este tema es bueno en estas fechas estarán de vacaciones el personal sindicalizado, pero nosotros estaremos puntualmente atendiendo a todos y cada uno de los ciudadanos, les digo.

Voz masculina 2: El Gobierno municipal de Durango trabajará con guardias en las oficinas de diez am a dos pm. Durante la temporada vacacional.

Persona de género masculino 7: Sobre todo, porque no podemos dejar a un lado el tema de la atención y son temas que los ciudadanos, pues bueno, se merecen que los funcionarios estemos trabajando, eh, constantemente y que bueno, pues ahora sí que no vamos a tener vacaciones por la indicación del Presidente Municipal atendiendo.

Voz masculina 2: Además, se prevé que se suspenda el cobro del servicio de parquímetros durante esta temporada, lo cual está por darse a conocer a través de la Dirección Municipal de Finanzas. Lo anterior lo adelantó el Subsecretario del Ayuntamiento de Durango, Guillermo Juárez Compeán.

Persona de género masculino 7: Este, tengo, tengo entendido que van a, van a hacer la, la declaración de que no va a haber precisamente para el tema de las guardias, este, vamos a, vamos a, a generar nosotros esa, esa información en estos, en estos días lo estaremos puntualmente, este, diciendo a, a todos y cada uno de ustedes, pero bueno, estaremos nosotros atentos también para darles una atención en las áreas que, que están dándole atención a los turistas. Pues bueno, estarán dándoles atención y sobre todo, que no haya, que no haya temas, eh, sobre todo de corrupción en la, en el tema de la feria, espero dales un, una atención este adecuada para que se sientan en casa aquí en Durango.

Voz masculina 2: Con la edición de Donato Rene en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: El zoológico Sahuatoba va a permanecer abierto todos los días, bueno, no todos los días, hoy lunes no, de martes a domingo de diez de la mañana a cinco de la tarde durante la temporada vacacional de verano de diez de la mañana a cinco de la tarde.

Voz masculina 2: Más de trescientas especies se albergan en el zoológico Sahuatoba, ubicado en la ciudad capital de Durango, el cual, de acuerdo con el Gobierno municipal, está preparado para recibir a los visitantes en esta temporada vacacional. En el lugar hay una granja interactiva, además, un área de juegos infantiles, tienda de souvenirs, un local con venta de alimentos, al igual que baños.

Persona de género masculino 8: Muy bien, se ven bien alimentados, luz, pues uno que viene cada semana se da cuenta.

Persona de género masculino 9: Un excelente lugar, no pensé que me iba a encontrar con esto cuando entré por esa puerta y me gusta mucho que andan limpiando. Inclusive andan limpiando los techos y todo, donde están los animales.

Voz masculina 2: El zoológico se encuentra abierto de martes a domingo de diez de la mañana a diecisiete horas. Además, los fines de semana se realizan actividades para los menores.

Persona de género femenino 7: Hermoso, sí está hermoso, ya quisiéramos nosotros tener allá algo como aquí, pero sí está muy bonito, muy cuidado. Muy limpio.

Persona de género femenino 8: Está padre, la verdad todo, lo que estoy impactada es que está muy limpio, a toda la gente que venga y pues que conozca los animales y pues se pasee el, el clima está muy rico.

Voz masculina 2: Una opción que el Gobierno municipal ampara a las familias duranguenses y quienes visitan la ciudad durante esta temporada vacacional. Asegurando que es un espacio seguro y bien manejado. Con la edición de Donato Rene en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Nada más lo del zoológico Sahuatoba ya está listo a partir de estos momentos. A través del ocho doce treinta y tres sesenta y del ocho doce sesenta y dos setenta y ocho son dos líneas telefónicas para que usted aproveche y entre a la rifa de un pase doble, un pase doble para la velaría de la feria con la presentación de la Banda la Adictiva. Vaya nombrecito para un grupo musical. La Adictiva. ¿Qué interpreta la Adictiva?, ¿no? ¿Qué interpreta la Adictiva?

Voz masculina 5: Peligro de extinción.

Persona de género masculino 1: Ah, ¿Peligro de extinción? oye, muy buen repertorio.

Voz masculina 5: ¡No! hay más, es la más conocida, creo.

Persona de género masculino 1: ¿Es la más conocida, la Banda la Adictiva? También estamos en el WhatsApp, ¿Cuál dijo? ¿Cuál, cuál? J Joaquín Guzmán Loera, no, no, ah, no, bueno, pues ¡qué, chulada! de repertorio musical, bueno, La Adictiva a un pase doble, estamos en el ocho doce treinta y seis sesenta, ocho doce sesenta y dos ochenta y ocho y el los y el teléfono seis dieciocho doscientos treinta y tres setenta y uno veintiuno, ahí nada más es registrarse porque no se contesta el teléfono.

No contestamos por WhatsApp. Registrando para el paso doble, hacemos una rifa ahí en la copa, esa que, donde se prepara sus, sus bebidas espirituosas, el Mango. Entonces ahí está La Adictiva, se va a presentar el día veintiuno de julio a las ocho de la noche, veintiuno de julio, es decir, dentro de un par de días. Ahí en la velaría, y este es un pase doble para la zona VIP que nos mandó Lauro Arce, saludos a Lauro Arce, Director de la Feria Nacional Durango dos mil veintitrés. La Feria Villista. ¿Sí?, bueno, ahí están ya los teléfonos ocho doce treinta y tres sesenta, ocho doce sesenta y dos ochenta y ocho, el WhatsApp, también la gente ya metimos a la gente de WhatsApp, porque luego me regañan, que ¿por qué no metimos a la gente de WhatsApp? ya ve usted cómo, cómo está el tema. Bueno.

Fíjese que hoy la CANIRAC también a través de Adriana Porras, Adriana Porras, eh, Zubiria, señaló que las ventas en los restaurantes cayeron en un cincuenta por ciento, debido a la Feria Nacional.

Persona de género femenino 5: Mira la verdad, sí, fue una baja muy importante, más de lo que teníamos pensado de lo que nosotros habíamos previsto, lo que fue el viernes, pues estuvo la venta más o menos regular, pero ya el sábado y el domingo si nos, se nos cayó, pues prácticamente hasta un cincuenta por ciento.



Voz masculina 2: La Cámara nacional de la Industria, Restaurante y de Alimentos Condimentados en Durango, reporta una baja en el consumo de los restaurantes agremiados a ese sector. Las ventas se cayeron un cincuenta por ciento durante el primer fin de semana de la feria.

Persona de género femenino 5: Sí, porque se va la gente a la feria, consideramos que también influye la gente que salió fuera. Este, son vacaciones de, de muchos lugares. Entonces, yo creo que entre la gente que se fue fuera y los que se concentraban en la feria sí nos afectó mucho la afluencia.

Voz masculina 2: Los restauranteros atribuyen esta situación a los viajes de los duranguenses durante la temporada vacacional, además de que las actividades se están centrando en la zona de la feria.

Persona de género femenino 5: Pues esperemos que no, tenemos todavía la expectativa de que, en, en lo que resta de este, del verano, que ya se acabe la feria, se establezca un poco más este, la situación, los paseantes y todo, pues es, es a lo mejor, no, no, no esperemos ya un alta porque ustedes saben que ya después de las vacaciones viene el regreso a clases y es otra vez la baja de la economía.

Voz masculina 2: Con la edición de Donato Rene, en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Ahí está ocho doce treinta y tres sesenta, ocho doce sesenta y dos ochenta y ocho y el WhatsApp para que la gente se pueda registrar para la rifa del pase doble para la Banda Adictiva. No, no soy fresa, no soy fresa, simplemente que no me gusta la música de banda, perdón, no me gusta la música. Bueno, no, una que otra, no, una que otra. La, la Banda Sinaloense, sí, la original, sí, fíjese, por ejemplo, escuchaba yo a Antonio Aguilar. Y no soy de esa época, pero la banda sinaloense, la original, sí, esta transformación de, de música regional con banda y estas cosas, como que no me agrada mucho. Pero bueno. Les soy sincero, jamás había escuchado o jamás he escuchado un éxito de La Adictiva, pero ya tenemos JGL oh, ¿Ha de ser muy buena la rola, ¿no? ¿Y cuál es la otra?

Voz masculina 5: En peligro de extinción.

Persona de género masculino 1: Y en peligro de extinción. Sí, ¿ya nomás?

Voz masculina 5: Es que la de, disfrute engañándote.

Persona de género masculino 1: Ah, ¿cómo?.

Voz masculina 5: Disfrute engañándote.

Persona de género masculino 1: Ah, no, oye, pues está muy bueno el repertorio. Bueno, aquí está, aquí se los vamos a dar a usted, Si es que resulta afortunado en la insaculación que vamos a hacer tipo, no como Morena, eh, porque aquí la hacemos así, lo bueno es que son pases, no vamos a elegir al próximo candidato a la Presidencia de la República si no imagínese. Bueno, vámonos a la pausa y regresamos.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1: El siguiente programa es clasificación "A", apto para todo público.

Persona de género masculino 1: Hoy como que están muy sensibles, ya me regañaron que porque critiqué la Banda Adictiva. Está bien, voy a escuchar esa de, ¿Me gustó perderse?, ¿cómo?.

Voz masculina 5: Disfrute engañándote.

Persona de género masculino 1: Ah, disfruté engañándote, y la otra, ¿cuál es?

Voz masculina 5: Es la de en peligro de extinción.

Persona de género masculino 1: En peligro de extinción, bueno, está bonita en peligro de extinción, ya la voy a escuchar, la voy a escuchar, dos pases dobles para la Banda Adictiva, ya no voy a decir nada, ya, ya no voy a decir nada, ya, están enojados porque, ¿por qué críticas a la Banda Adictiva? ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? Bueno, Ogr, bueno, está bien, ya, está bien, ahí muere.

Buenas tardes. Necesitamos un agente vial en calle Borrego y Gómez Palacio, ya que por cuestiones de obras se encuentra cerrada la circu... la circulación sin ningún tipo de estacionamiento y los coches están entrando en contra de la calle, pues, no, es, no es, llevan alta velocidad y puede provocar un accidente el sábado una persona fue atropellada. Hagan algo por favor al respecto. El sábado me depositaron seis mil pesos por medio del Oxxo y al momento me lo robaron y en el Oxxo no se hace responsable. ¿Qué se puede hacer al respecto?, a la Comisión, eh, a la Comisión Bancaria. ¿Vas a regalar pases dobles para el Palenque?, pero ahí los pases los venden. Ay, qué simpático. Este, no, no voy a regalar pases dobles para el Palenque. Eh, bueno, sí, aquí, aquí estamos ya registrando todos sus boletos para, para fíjese que los de Orce Play los regalé el lunes hace ocho días. No, nos dimos cuenta y los regalamos el lunes hace ocho días, los boletos de Orce Play sí regalamos un pase doble para Orce Play, pero, pero no, no, ya nos adelantamos mucho, una disculpa. Ese fue un error de nosotros, pero, pero ya lo regalamos, ¿eh? Ya la gente que hace ocho días sacó sus boletos para Orce Play, pues ya, ya pueden, ya pueden ir sin problema el día de hoy. Hoy se presenta, por cierto. El Cabildo de Durango aprobó la descentralización de los panteones de Oriente y Getsemaní a partir de septiembre tendrán recursos propios y un Director encargado de su administración.

Persona de género femenino 9: También, comentarles que se hizo una aprobación muy importante, que es la descentralización de los panteones de aquí de la ciudad, lo que viene siendo el panteón Getsemaní, el panteón de Oriente, se hace la descentralización para que ellos tengan su propio recurso y el recurso se aplique, ahí, hemos recibido diferentes quejas de la ciudadanía de que dicen que el panteón está sucio, que a veces hay robos, que las luminarias también se las llevan. Y aquí lo que queremos también, es garantizarle a la ciudadanía que los panteones van a estar bien, que van a estar limpios, que van a contar con seguridad, con alumbrado y sobre todo, hay que recordar.

Voz masculina 2: El cabildo de. aprobó la descentralización de los panteones de Oriente y Getsemaní. A partir de septiembre tendrán su propio recurso y un Director encargado de su administración.

Persona de género femenino 9: Que en el panteón de Oriente se encuentra el museo de Arte Funerario que hemos visto; también cómo se ha ido deteriorando. La idea es también tener un museo bonito, este arreglar donde se ha deteriorado y, sobre todo, lo más importante, brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Voz femenina: Ese, dependía de salud pública, ¿verdad?

Persona de género femenino 9: Sí dependía de Salud Pública. Ahí también se nombraría a un Director para que esté al cargo de estos dos panteones.

Voz masculina 2: La información la dio a conocer la regidora del PAN, María Elena González, quien precisó que el objetivo, es dotar de mejores beneficios a las personas a través de un trabajo que sea específico para los panteones.

Persona de género femenino 9: Esto sería a partir del mes de septiembre. En este tiempo que falta lo que viene siendo julio y agosto se estaría trabajando sobre la reglamentación, ya que únicamente se aprobó la creación del instituto y también la descentralización de los panteones.

Voz masculina 2: Con edición de Donato Rene en el canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Bueno, la denuncia que interpone el señor Rafael Gaitán, vecino de la Colonia Guillermina, es referente a hechos violentos y consumo de droga, por parte de una persona que se desempeña como viene, viene en los tacos el Caminero dos, es un señor de nombre Manuel Carrera, alias el hueso.

Persona de género masculino 10: Desafortunadamente tenemos ya, pues, ya, más de año con esta situación, con esta persona que se pone ahí, es un viene, viene, se pone ahí en la esquina, ahí donde



están los, eh, la, la esquina, aquí, con la glorieta, aquí de Veinte de Noviembre y aquí en la Colonia Guillermina, ya tenemos tiempo reportando con las autoridades, pero van lo checan y caray, me diera la impresión incluso que hasta lo defienden al señor. No hace nada. Amenaza a los vecinos abiertamente está drogándose, ahí, está fumando cristal, está haciendo ahí, sus cosas, está colgado de la luz, está robándose la luz, está robándose el agua también ya agarró una toma ahí del agua, parece que por ahí se queda también a, a, a dormir no sé si siempre o de vez en cuando, pero hójole, ya estamos hartos los vecinos, la verdad, agrede a los vecinos, agrede a los niños. Agrede incluso a los ancianos que pasan por ahí y ya hemos estado levantando los reportes, no se hace nada, ya estamos desesperados con esta situación.

Voz masculina 6: Le pedimos una vez más a los cuerpos de seguridad pública, intervengan, ya que esta persona es un riesgo para todos los vecinos de la Colonia Guillermina, la cual la ha convertido en su punto de consumo de droga, de robo de energía eléctrica y también de agua potable.

Persona de género masculino 10: Se me hace que no vive eh, y me parece que llega pernocta por ahí, porque tiene un espacio, ya habilitó incluso un espacio ahí, y como que ahí se queda de vez en cuando, entonces, este, sí, pues es, es molesto, caray, para nosotros los vecinos, incluso, hace unos días, ya hay amenazas de muerte, eh. Ya hay amenazas de muerte contra el Presidente porque fuimos y tratamos de platicar con él, eh, para que, pues, hemos tratado de razonar, ¡no! Ya es imposible a estas alturas es una persona, debe tener algunos cuarenta años, yo creo más o menos calculo, y este, pero sí está ahí, eh, pues todas las noches, está ahí, es el que cuida los carros, él viene, viene de, de la taquería que está aquí por 20 de Noviembre. La realidad es que, eh, este, pues él se encarga ahí de la seguridad de los, de los coches, de por ahí. Sí, sí, entonces bueno, los clientes, que yo sepa no tienen problema, los vecinos son con los que sí. Sí nos agrede, es terrible la situación ya la, la autoridad no está haciendo nada. Quiero hacer hincapié en eso, esa es nuestra principal queja.

Voz masculina 6: Estamos cansados y preocupados porque cada vez son más los roces que esta persona tiene con los habitantes de esta colonia, sin que las autoridades intervengan para evitar algún hecho violento con imágenes y la edición de Gerardo Luna, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 1: Diez cuarenta, cerramos el teléfono para ya las llamadas y hacer la rifa de la banda del pase doble de la Banda Adictiva, vámonos a una pausa está Danielo Hernández, quien nos viene a hablar de la visita de Claudia Sheinbaum que fue, dice Danielo, todo un éxito.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 1: Bueno, a ver, vamos a prender el micrófono al señor Danielo, por favor, porque acá nuestro camarógrafo estrella Acelerino no lo encendió. Ah, no, sí está encendido, entonces el, el, el Acelerino eres tú, ¿no? a ver, a ver si está en línea, bueno, aquí está Danielo es el seis. ¿No está en línea? Ok, bueno, ahorita arreglamos el tema, ahorita arreglamos el tema de, del micrófono de Danielo Hernández. eh.

Ayer estuvo aquí la señora Claudia Sheinbaum, una gira en busca de, pues tener una aceptación de los simpatizantes de Morena para poder obtener este título que se llama la coordinación de, eh, la continuidad de la Cuatro T con la finalidad de buscar después la candidatura a la Presidencia de la República y bueno llegó por ahí de las diez de la mañana, más o menos al Aeropuerto Internacional Guadalupe Victoria, la recibieron con mariachi, todo este tema y ahí llegó el mariachi y luego se la llevaron a comer a, a desayunar a un restaurante que está donde, a donde desayuna, curiosamente el Presidente cuando viene o come, cuando ha venido el Presidente que ha sido una o dos veces. Y bueno, pues hubo un evento masivo en el auditorio del pueblo. ¿Y los resultados y el saldo, cómo lo calificas? Danielo Hernández ¿Cómo estás?

Persona de género masculino 11: Heber. ¿Cómo están? ¿Sí me escuchan todos?, ¿verdad? Jajaja.

Persona de género masculino 1: Ya te escuchamos todos.

Persona de género masculino 11: Contentos, muy contentos, fue una gira que se buscó por mucho tiempo que se programó para que fuera en domingo, para que pudiéramos tener diferentes actividades y que afortunadamente se quiso concentrar en la capital. El saldo, vieron las imágenes un gran éxito, grandes cantidades de mujeres de hombres, simpatizantes y militantes de este movimiento de la cuarta

transformación, a la cual, pues yo les quiero dar las gracias porque cada uno de los liderazgos, cada uno de los convencidos, cada persona, que intervino en Durango para que esto se lograra, pues dio como resultado ese éxito. La doctora tuvo una agenda muy productiva de estas actividades. Estuvo en monumentos muy representativos de Durango, el monumento a Francisco Villa, el monumento a Guadalupe Victoria, el primer Presidente de este país, que es duranguense y después algunas entrevistas como la tuya, entonces, fue una agenda muy completa y yo creo que hay que agradecerle a todas las duranguenses y a todos los duranguenses que formaron parte de esto porque es un éxito y pues se siente, no, se siente ya a la víspera de que Claudia va a ser nuestra próxima Coordinadora de los trabajos y defensa de la cuarta transformación.

Persona de género masculino 1: La Coordinadora de los trabajos de la defensa y la continuidad de la cuarta transformación.

Persona de género masculino 11: Y con lo que ello implica, no, para el proceso dos mil veinticuatro, que sabemos que, pues estamos involucrados a un proceso electoral y yo no dudo, lo dijo aquí, Claudia va a ser la próxima presidenta de este país, entonces estamos contentos por eso Heber.

Persona de género masculino 1: Ajá, oye Danielo y digo desde luego, la organización.

Persona de género masculino 11: Sí.

Persona de género masculino 1: Fue en conjunto ¿no? fueron, fueron varios actores los que estuvieron.

Persona de género masculino 11: Sí.

Persona de género masculino 1: Detrás de esto y con la finalidad pues, de, de que se conociera el mensaje de la doctora Sheinbaum Pardo.

Persona de género masculino 11: Así es, Morena, a veces o muy constantemente hay complicaciones por la libertad que expresamos adentro de este movimiento. Sin embargo, una vez que ya se escogió cada quien su corcholata, en nuestro caso con Claudia, pues, en unidad con mucho profesionalismo trabajamos y construimos una agenda y una organización, para que esto fuera un éxito. Y lo fue, ¿no?, obviamente. Habrá detalles que mejorar, pero veo que fue un éxito.

Persona de género masculino 1: Aja, ¿cuándo consideras tú, que regrese Claudia, ¿ya no verdad?

Persona de género masculino 11: Va a ser después del seis de septiembre.

Persona de género masculino 1: Ya después del seis de septiembre.

Persona de género masculino 11: De hecho, por eso fue que duró todo el día, aquí en Durango, porque la prime... hay muchas ciudades que está llegando al evento y se retira.

Persona de género masculino 1: Se retira, sí, sí, sí, sí.

Persona de género masculino 11: A otro estado, a otra ciudad, entonces por eso fue Durango todo el domingo porque ya no iba a tener oportunidad la logística para llegar a Durango, sabemos que es complicada, los vuelos ahorita están muy caros. Y con este tema de fiscalización de austeridad de los topes, del monto para gastar, pues también se le ha complicado un poco a Claudia, pero, pues, lo importante es que ya vino que le fue muy bien, que tuvo un gran apoyo y que, pues, no hay duda de que Durango está apoyando a la próxima, Presidenta de México.

Persona de género masculino 1: Muy bien.

Persona de género masculino 11: Y que aquí tiene aliados, es lo importante, ¿no?

Persona de género masculino 1: Perfecto, pues ahí está.

Persona de género masculino 11: Gracias Heber.



Persona de género masculino 1: ¿Cómo viste la entrevista ayer?

Persona de género masculino 11: Muy buena, muy interesante. Ya, la descargué para tenerla ahí todos los días escucharla. Jajaja.

Persona de género masculino 1: ¡Aaah! ¡Sácate Danielo!

Persona de género masculino 11: Mira en la noche, ponerla antes de dormir.

Persona de género masculino 1: ¡Danielo Hernández! gracias.

Persona de género masculino 11: Gracias Heber.

Persona de género masculino 1: Hay empresario muy ligado al tema de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien estuvo ayer aquí en Durango. ¿Vamos a ver qué resulta el seis de septiembre, ¿no?

Persona de género masculino 11: Seis de septiembre, empieza, se termina ya, más bien.

Persona de género masculino 1: Ya termina, ya, ya vamos a saber quién es.

Persona de género masculino 11: Las votacio... la, la encuesta es del tres al seis de septiembre y ya se emite el resultado final.

Persona de género masculino 1: Va muy bien, gracias Danielo.

Persona de género masculino 11: Gracias Heber.

Persona de género masculino 1: Gracias por estar aquí.

Bueno, el estado, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de la Contraloría, entregó el premio de Contraloría Social dos mil veintitrés. Un premio que se otorga bajo un concurso que es convocado por la Secretaría de la Contraloría en el estado.

Persona de género femenino 10: Estamos entregando los premios de Contraloría Social en la etapa estatal, es el premio nacional en la etapa estatal, eh, fueron unos proyectos, la verdad muy interesantes.

Voz masculina 1: A través de la secretaría de la Contraloría, se efectuó este concurso en el que participaron ocho proyectos en dos categorías, la primera, dirigida a comités de Contraloría Social o similares y la segunda a las organizaciones de la sociedad civil y a la sociedad en general para presentar experiencias o propuestas de mejora, relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública.

Persona de género femenino 10: Los que ganaron, eh, son de jóvenes muy entusiastas, muy dinámicos y que pueden sumar mucho. Es el involucramiento de la ciudadanía ante el trabajo, definitivamente la importancia de la sociedad y el Gobierno, que trabajen en equipo, eso es lo que nos va a dar más certeza en que el ejercicio del recurso está bien gastado y que al final la ciudadanía esté satisfecha de, que lo que es, eh, lo que se está invirtiendo sea en beneficio de ellos mismos.

Persona de género masculino 12: Creo que es algo muy, muy. Muy bueno. Ah, para que sirva, así como de ejemplo para los próximos este, comités de, de cualquier lugar del Estado, eh, para que le pongan este, empeño en la vigilancia de sus de sus obras, ¿verdad? Para que es como un incentivo que para mí está muy bien y aprovechar para agradecerle también al Gobernador agradecerles a todas las autoridades que se haya hecho posible todo esto.

Persona de género masculino 13: Pues creemos que el premio es una gran ventaja para impulsar proyectos como este, que son ideas de ciudadanos, que los ciudadanos participen y puedan ser parte también del Estado de Durango y participar eh, ganar como nosotros no sé si ves nuestras caras de felicidad, pues le agradecemos al Gobierno del Estado, le agradecemos por la oportunidad que nos da

de ser parte de participar y le agradecemos porque esto nos va a ayudar a poder seguir creciendo y aportando para para el Estado de Durango.

Voz masculina 1: Cabe mencionar que los galardonados el primer lugar de las dos categorías participarán en la etapa nacional del premio certamen organizado por la Comisión Permanente de controladores Estados Federación y la Secretaría de la Función Pública. Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 1: Bueno, vamos a leer Whatsapps, eh, la gente que nos está comunicando, ya está, eh, eh, bueno ya está, pues, ya está la rifa, muy bien.

Aquí hay comentarios respecto a la rifa pues rifa, rifa, rifa, rifa, rifa, rifa. Eh, a ver, aquí están denuncias, yo, yo quiero boletos, pero para Orce Play, ya regalamos los Orce Play, ya los regalamos una, una disculpa.

Este es un troll a leguas se ve que es un troll hecho por, por todo y bueno.

Eh, nuestro Presidente, ah, me dice, mira, conductor de quinta, pero, se ve claramente, lo ha de haber mandado Margarita, mira, conductor de quinta o como te quieras sentir no vas a lograr que la gente opine diferente, aunque hagas sin H, aunque hagas lo que hagas, no vas a lograr que la gente opine diferente nuestro Presidente y que te esté dando en tu mera carota y te devore el coraje de, de él que sientes, aguántate ya no hay otra. Enséñalos a escribir senadora. Un cursito rápido, ¿no? Digo, o regréselos a la a la primaria, para que puedan escribir más, escribir bien como la gente ¿no? Bueno, pues ahí está. Vámonos a la pausa porque son ya treinta minutos después de las quince horas.

Dice, don Heber regale pases dobles para ir a ver al ruiseñor de México, peso pluma es que no va a venir a la feria? Vámonos a la pausa.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A", apto para todo público

Persona de género masculino 1: Bueno, hoy en el espacio dedicado a la Universidad Juárez del estado de Durango, está con nosotros Helir Hernández, concertista y, y va a estar en un concierto de piano, pero, pero bueno, bienvenido Helir. Hay algo que, que tenemos que destacar de Helir es que, en tus estudios los has realizado en Europa.

Persona de género masculino 14: Sí, desde el dos mil diecinueve, desde septiembre del año dos mil diecinueve, tengo estudiando allá y.

Persona de género masculino 1: ¿Estás?, ¿dónde, en Austria?

Persona de género masculino 14: En Austria, en Viena, en la ciudad de Viena.

Persona de género masculino 1: En, en Viena, en Viena Austria, estás estudiando piano, perfeccionando el tema de la ejecución del piano.

Persona de género masculino 14: Sí.

Persona de género masculino 1: ¿Y vas a estar, en Durango en un concierto?

Persona de género masculino 14: Sí, voy a ofrecer un concierto para la gente.

Persona de género masculino 1: ¿Ajá?

Persona de género masculino 14: Agradezco mucho el, el espacio.

Persona de género masculino 1: No, no, no. Al contrario.



Persona de género masculino 14: Primeramente y voy a estar ofreciendo un concierto para la gente en el teatro Ricardo Castro el día viernes veintiuno de julio, a las diecinueve treinta horas y, de hecho, aquí traigo pases, eh, para la gente, justamente.

Persona de género masculino 1: Ah, muy bien, muy bien, aquí los dejamos.

Persona de género masculino 14: Son, son, sí, son diez pases dobles para que la gente pueda y por si la gente quiere.

Persona de género masculino 1: eh ¿Tú eres de Durango? eh Sí, ¿verdad?

Persona de género masculino 14: Sí.

Persona de género masculino 1: ¿Y estudiaste en la universidad?

Persona de género masculino 14: Sí.

Persona de género masculino 1: Sí, ¿qué estudiaste en la universidad?

Persona de género masculino 14: Bueno, yo estudié más que nada, en, un poco en la escuela de música, pero cursos libres.

Persona de género masculino 1: En la escuela de música, ok.

Persona de género masculino 14: Sí, pero cursos libres. Sí.

Persona de género masculino 1: Pero cursos libres.

Persona de género masculino 14: Ya después, tuve que salir.

Persona de género masculino 1: Aja.

Persona de género masculino 14: Tuve que salir fuera. Estudié en Monterrey, en Nuevo León, en la universidad de allá, de en la autónoma de Nuevo León.

Persona de género masculino 1: Sí

Persona de género masculino 14: Gracias a que tuve un patrocinio, que también es importante, creo yo, mencionar al Empresario Gustavo de la Garza, Gustavo Mario de la Garza Ortega, que ha sido mi principal promotor a lo largo de toda mi carrera y es gracias a él justamente que esta carrera ha sido posible, no también porque él está financiando patrocinando esta carrera.

Persona de género masculino 1: ¿Cuántos años tienes?

Persona de género masculino 14: veintitrés años.

Persona de género masculino 1: veintitrés años y ¿A qué edad empezaste a ejecutar el piano?

Persona de género masculino 14: Desde los cuatro, poco antes de los cinco años de edad. Entonces ya es toda una vida tocando el piano y es.

Persona de género masculino 1: Como tu abuelo, tu abuelo es músico

Persona de género masculino 14: Mi abuelo es músico, también mi tío es músico.

Persona de género masculino 1: Tu tío es tenor, ¿No?

Persona de género masculino 14: O sea, sí es tenor.

Persona de género masculino 1: Es tenor.

Persona de género masculino 14: Y pues viene de ese de ese lado la música y me han impulsado mucho, también desde, desde pequeño, pero especialmente también mi madre, la maestra Ivonne Hernández también ha estado ahí, siempre impulsándome llevándome a todos lados, estando siempre ahí. Entonces es muy importante también.

Persona de género masculino 1: Sí, claro, claro, claro, claro. Y en Viena, donde estás, terminas cuándo tu preparación, ¿Vas a continuar allí?

Persona de género masculino 14: Estoy viendo la posibilidad de de estar trabajando allá.

Persona de género masculino 1: Muy bien.

Persona de género masculino 14: Al mismo tiempo de seguir estudiando, porque lo que terminé ahora es la licenciatura.,

Persona de género masculino 1: O sea, eres licenciado en:

Persona de género masculino 14: En, con, en piano.

Persona de género masculino 1: En piano.

Persona de género masculino 14: Sí, con especialidad en piano.

Persona de género masculino 1: Sí, Oh, bueno, estás en la meca

Persona de género masculino 14: En la meca de la música clásica, sí.

Persona de género masculino 1: De la música.

Persona de género masculino 14: Sí Exactamente.

Persona de género masculino 1: De concierto, en la meca de la música culta.

Persona de género masculino 14: Sí

Persona de género masculino 1: Como le llaman, ¿no? o sea

Persona de género masculino 14: Claro, claro

Persona de género masculino 1: Pus Imagínate.

Persona de género masculino 14: Sí, pero justamente hago este concierto.

Persona de género masculino 1: ¿Cómo andamos con el alemán? ¿Bien?

Persona de género masculino 14: (Idioma extranjero) ... Sí, un poco un poco.

Persona de género masculino 1: Pero sí te entiendes bien.

Persona de género masculino 14: Sí, claro, sí, con el inglés. La ventaja también que tienen que con el inglés la gente se da entender bastante bien.

Persona de género masculino 1: Sí, claro, claro. Perfecto, pues muy bien. Y el concierto es cuándo me dices.

Persona de género masculino 14: El día, viernes veintiuno de julio a las diecinueve treinta horas.

Persona de género masculino 1: ¿Dónde?



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

SRE-PSC-45/2024

Persona de género masculino 14: En el teatro Ricardo Castro.

Persona de género masculino 1: Teatro Ricardo Castro, ¿ahí vas a estar?

Persona de género masculino 14: Ahí voy a estar y toda la gente está cordialmente invitada.

Persona de género masculino 1: Perfecto, ¿A qué hora?

Persona de género masculino 14: A las diecinueve y treinta.

Persona de género masculino 1: Diecinueve treinta horas Qué, ¿qué vamos a escuchar?

Persona de género masculino 14: Es música clásica, empezando por el periodo barroco con Bach, después con Mozart, obviamente sí.

Persona de género masculino 1: Te hubieras traído el piano hermano.

Persona de género masculino 14: Con gusto lo hubiera hecho.

Persona de género masculino 1: Digo, uno chiquito.

Persona de género masculino 14: Claro, uno chiquito no, pero.

Persona de género masculino 1: Jajaja.

Persona de género masculino 14: Pero sí voy a estar tocando Mozart también List del periodo romántico. Sí, voy a traer la, la música europea para acá y más que nada para mostrar a la gente todo el trabajo que se ha hecho, en, en general en estos 4 años, allá en la en la ciudad de Viena.

Persona de género masculino 1: Muy bien. Y yo creo que será interesante escucharte, además eres orgullosamente duranguense.

Persona de género masculino 14: Orgullosamente duranguense.

Persona de género masculino 1: Orgullosamente duranguense, y te va a ir muy bien, pues estás muy joven veintitres años.

Persona de género masculino 14: Gracias, muchas gracias.

Persona de género masculino 1: Tienes toda una carrera por delante.

Persona de género masculino 14: Muchas gracias.

Persona de género masculino 1: En las Bellas Artes, en la bella arte, que es la música.

Persona de género masculino 14: Claro que sí, sí, sí. Muchas gracias

Persona de género masculino 1: Muy bien, pues ahí, ahí tenemos la oportunidad de verte, es teatro Ricardo Castro, a las 19:30. Y tu nombre, ¿Qué origen tiene tu nombre?

Persona de género masculino 14: Es original, mi mamá lo, lo creó con las iniciales del apellido, los apellidos y los nombres la H, la E de Hernández, la L de López, la I de, de su nombre Ivonne y la R de, de mi abuelo Rosalío.

Persona de género masculino 1: Ah, OK, entiendo.

Persona de género masculino 1: Ajá, okey. Y la R de tu abuelo Rosalío, a quien le mandamos un saludo, al igual que, que, a tu abuela, a quién tengo el gusto de, de, de conocer muy, muy bien. Y bueno, pues, y ¡A tu abuelo no se diga! no, maestro Chalio su voz.

Persona de género masculino 14: Sí.

Persona de género masculino 1: Característica del maestro Chalio.

Persona de género masculino 14: Bastante.

Persona de género masculino 1: Les mandamos un saludo. Bueno, pues Helir Hernández en el teatro Ricardo Castro, el próximo viernes en punto de las diecinueve horas con treinta minutos. Gracias Helir.

Persona de género masculino 14: Gracias por el espacio.

Persona de género masculino 1: Que te vaya muy bien.

Persona de género masculino 14: Muchísimas gracias.

Persona de género masculino 1: Bienvenido a tu Tierra.

Persona de género masculino 14: Gracias.

Persona de género masculino 1: Al encabezar la inauguración de la Expo Ganadera de la Feria Villista dos mil veintitrés, el doctor Villegas Villarreal, Gobernador del Estado, reiteró su respaldo al sector para conservar y mejorar el estatus, como también dar valor agregado a los productos ganaderos en Durango.

Persona de género masculino 15: La ganadería es una de nuestras economías primarias y hay que cuidarla. Vamos a hacer lo que sea necesario para no solamente no perder el estatus, sino para ver si lo podemos brincar uno más arriba y que podamos ya no solamente vender en pie nuestro ganado, sino también empezar a venderlo en cortes, darle valor agregado, hacer la marca Durango en el tema de carne y poder dar otro brinco. Hacia lo que sigue en la parte económica, no solamente a los grandes ganaderos. Sino también a los ganaderos que tienen entre diez, cinco, quince cabezas de ganado que también quieren crecer y que también quieren, pues, tener una economía distinta.

Voz masculina 1: El Gobernador Esteban Villegas Villarreal, acompañado de su esposa, la presidenta del DIF Estatal, Marisol Roso Rivera y del Presidente municipal, José Antonio Ochoa Rodríguez, recibieron a los participantes de esta exposición productores de Durango y otros Estados del país, así como miembros de la Confederación Latinoamericana de Productores Angus provenientes de Perú, Brasil, Argentina, Estados Unidos y Canadá. En este evento estuvo presente Adrián Arras Jurado, Presidente de la Asociación Nacional de Angus, quien destacó el buen recibimiento de la agente ganadera de Durango que sabe hacer equipo con todos los Estados, por lo que se tendrán días en la entidad con diversas actividades como la subasta que se llevará a cabo el próximo veintidós de julio.

Persona de género masculino 16: Es la tercera vez que traemos una exposición como esta de esta calidad de, de ambos que ustedes van a poder apreciar en los siguientes, diez días. No, no claudique la sanidad es un tesoro que tiene Durango y no lo deje, yo creo que el mejor estatus es el que tenemos ahorita Chihuahua y Durango, porque nos mantiene activos.

Voz masculina 1: En tanto, Rogelio Soto Ochoa, Presidente de la Unión Ganadera de Durango, ante la presencia de Noel Ramírez, tesorero de la Confederación Nacional de Asociaciones Ganaderas, dio la bienvenida a todos los expositores de diferentes Estados de la República y habló de la calidad del ganado de exportación y reconoció el esfuerzo de los productores, así como el respaldo del Gobernador Esteban Villegas Villarreal para incrementar el volumen del ganado que se exporta.

Persona de género masculino 17: En su periodo, señor Gobernador. Llevamos exportados en comparación al año pasado, más de veintiséis mil cabezas de ganado, más porque el mercado de exportación es el que mejor ofrece precio. Tenemos la facilidad con el estatus sanitario que tiene Durango de exportar a quien mejor le pague y a Durango el que le paga mejor, ahorita es frontera, por eso la exportación, lo que más negocio le deja al productor de una vaca y de diez vacas, Durango es un privilegiado y Durango actualmente es un ejemplo en cuestión de sanidad animal a nivel nacional.

Persona de género masculino 15: En Durango, a eso le estamos apostando a poder subir del cuarenta por ciento que tenemos hoy de parición, que lo podamos subir en dos años a sesenta y que cuando yo



entregue el Gobierno podamos estar en ochenta por ciento. Esas son las metas que nos estamos poniendo.

Voz masculina 1: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para Canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 1: Vámonos a la rifa del pase doble para acudir a ver a la Banda Adictiva ya tenemos aquí la copa de mango donde se prepara sus cócteles Bacardí, ¿Te acuerdas de ese comercial? Hace muchos años, bueno, a ver al quinto, sí, ¿verdad? al quinto o al décimo. Al décimo, ¿no? que haya más oportunidad, a ver, bueno, vámonos rápido. El primero fuera es de Alberto Ponce, está fuera Erika Tamayo Carrillo, el segundo fuera, eh, Thalía Fernández Martínez, el tercer fuera, Celia Gabriela Hernández, el número cuatro que también está fuera, el quinto que está fuera es Martha Patricia Pérez. Vámonos al sexto, que va a quedar fuera, que es Jorge Torres. Tenemos el séptimo que es Rocío de las Cabada, va a quedar fuera. El octavo es Matilde Rodríguez, que queda fuera Matilde Rodríguez, que queda fuera, hasta me siento Andrés Manuel López Obrador, Joel Orozco Torres fuera. Y, y ya nos vamos al bueno, ¿verdad? ¿Sí? Vámonos al bueno.

Vamos a meterlo otra vez, al bueno, al bueno, hasta me siento López Obrador cuando va a elegir a su candidato hay. ¿No quiso venir, Mariela, ¿verdad? Se escondió. Lorena Orozco, Lorena Orozco se lleva su pase doble para ver a la Banda Adictiva el próximo veintiuno de julio. Lorena Orozco, Lorena Orozco, muchas gracias, mañana vamos a regalar boletos también, a esta. Mira nada más, muchas gracias a la gente que participó y Lorena Orozco se lleva su pase doble para la Adictiva. Nosotros vamos a una pausa. Regresamos con más.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 1: Bueno, no tenemos hasta estos momentos ninguna respuesta por parte de la Fiscalía del Estado después del homicidio que se registró en contra de un compañero del sindicato de la Alianza del Transporte, denunció Raúl Medina Samaniego.

Persona de género masculino 18: Mira, siempre ha sido complicada, Robert, yo te lo he comentado, ya, tenemos años haciendo lo mismo. Hay, ha habido. Ustedes se dieron cuenta un homicidio hace veintidós días de un taxista no ha habido ahorita ningún, ninguna respuesta y hay cosas que nosotros hemos estado siempre procurando hacer lo que nos toca hacer, las denuncias y, y, y la, la operación o lo que se tenga que hacer respecto a esa denuncia ya no nos corresponde a nosotros, lo que pasa es que a veces los compañeros dicen, pues para que voy y denuncio, ¿verdad? Pues no, no, no pasa nada, pero si decirte que en la Fiscalía hay la atención debida, siempre que llegamos nos atienden, nos atienden las denuncias, a pesar de que ustedes conocen el movimiento que hay en la Fiscalía, siempre hemos tenido las puertas abiertas para eso, lo que sucede es que el compañero dice, ya denuncié que me asaltaron, ya denuncié que me hirieron, lo llevan a, a, a la fiscalía con los peritos y todo ese rollo cumplimos con todo. Pero lo vamos a seguir haciendo, o sea, no podemos bajar los brazos, tenemos que seguirlo haciendo, crear esa cultura no solamente con los taxistas, sino con todo el mundo, porque si no, esto no va a funcionar.

Voz masculina 6: A pesar de la inseguridad que se registra en algunas colonias de la ciudad, vamos a seguir dando el servicio de taxi a toda la ciudadanía, ya que esa es nuestra responsabilidad como prestadores de este servicio.

Persona de género masculino 19: Me decían los muchachos, dice, es que allá por la Legisladores, allá donde está muy feo. Pues ni modo dejar a la gente a medianoche, o sea, nosotros es nuestro trabajo, lo llevamos con el riesgo que implica. Eso sí, quiero que quede bien claro, porque nosotros hacemos nuestra chamba en aún con el riesgo que, que conlleva esto. No, no ha habido una sola ocasión en que mi compañero baje a un usuario o que nosotros tengamos esa queja, eh. Porque nosotros ¿Qué hacemos en la noche? Tenemos en todas las bases radiocomunicación, sale un compañero a la, a la, aquí a la Dolores del Río, que está complicadísimo, y se reporta, entré a tal hora y estamos al pendiente de que salga, pero cuando ya sentimos que no se comunica, sobres, ¿verdad? Pues vamos a ver qué pasa, pero es un trabajo que tenemos que seguir haciendo porque si no, pues no, nos llenamos de puras quejas y de, y de puros señalamientos de parte del usuario, porque los vamos a andar dejando donde quiera, no, eso no es lo que hacemos nosotros, vamos a seguir cumpliendo con lo nuestro y esperamos que, que Dios nos ayude con esto.

Voz masculina 6: Ante cualquier hecho de violencia que se pueda registrar en contra de los choferes del transporte público, seguiremos presentando las denuncias ante la Fiscalía del Estado, a pesar, de que estas no avancen como quisiéramos con imágenes y la edición de Gerardo Luna, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 1: Ocupación hotelera con motivo de la feria, el reporte que tiene la Secretaría de Turismo es de un setenta por ciento superior al setenta por ciento.

Persona de género femenino 11: O sea, ya pues en pláticas con los hoteleros para poder hacer un primer balance, esperamos que, el corte sea, pues arriba de un setenta por ciento que teníamos nosotros proyectado, comentarles que empezamos también el operativo de atención al visitante donde se ha estado encuestando para conocer la, la procedencia de los visitantes. Y bueno, pues sobre todo Sinaloa, Coahuila, Nuevo León, Ciudad de México, han sido los, los estados que más han visitado. Muchos paisanos, también California, Texas, sobre todo, y bueno, pues seguimos con mucha actividad estos próximos días. Las cabañas también registran muy buenos niveles de ocupación. Estaremos haciendo cortes semanales como les comento, pero sí, sobre todo, en el hotelería de la ciudad capital, los hoteles del centro histórico estuvieron recibiendo gente que ya no cabía en los hoteles, eh, del Boulevard, sobre todo Francisco Villa, eventos grandes como la ganadera Angus, generaron prácticamente llenos totales en estos hoteles.

Voz masculina 6: Se informó por parte de la Directora de Turismo, Elisa Haro, que el paseo más visitado en esta temporada vacacional por parte de los turistas es sin duda, paseo del viejo oeste.

Persona de género femenino 11: Pues la gente contenta, sobre todo con el tema de la feria, ha habido, pues muy buena aceptación de, de la feria, el paseo más visitado, por supuesto, el paseo del viejo oeste y el teleférico son los que registraron mayor número de visitantes este fin de semana. La gente se va contenta con comentarios, pues sobre todo de recibir una ciudad limpia, ordenada y la realidad es que esa es la mejor promoción que podemos hacer de nuestro Estado, la gente que viene nos visita y se va contentas sus ciudades de hoy.

Voz masculina 6: Son buenas las expectativas en materia de turismo, por lo que se espera que la presencia de turistas se siga incrementando aún más en nuestra ciudad capital. Imágenes y la edición de Gerardo Luna, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 1: Una colisión de frente dejó como saldo siete personas lesionadas y una persona fallecida.

Voz masculina 7: Se dio a conocer sobre la muerte de Sergio Iván Hernández Díaz. De dieciocho años de edad, con domicilio en la localidad el Arenal, Durango, esta persona viajaba a bordo de una camioneta Ford línea Explorer color arena, conducida por Luis Enrique N, circulando por la carretera Durango Mezquital y a la altura del kilómetro ocho más cuatrocientos se reventó un neumático provocando invadir el carril contrario e impactándose contra un vehículo Chevrolet línea S diez, una camioneta color guinda, conducida por José Raziel. Perdiendo la vida en el lugar, Sergio Iván. Resultaron además lesionados José de Jesús Avite Ruiz, de veinte años de edad, Germán Ruiz, de treinta y tres años de edad, Israel López, de diecisiete años, Luis Enrique Andrade, de treinta años y también Iván, de catorce años, así como Antonio Pérez, de treinta y un años, quienes viajaban en la Camioneta Ford Explorer, pero también quedaron lesionados José Raziel Méndez, de treinta y seis años. Guadalupe Rivas, de cuarenta y dos años y el menor, Raziel, de cuatro años de edad, todos viajaban en la camioneta Chevrolet S diez, fueron llevados para su revisión médica diferentes hospitales para recibir la atención médica. Se informa de la muerte de Cornelio Braun Eide, de diecinueve años, con domicilio en Ovidial, Durango. Lugar del deceso, Hospital General cuatro cincuenta el pasado día uno de julio cerca de las diez horas con treinta minutos, circulaba por la carretera Durango nuevo ideal a bordo de un vehículo Nissan sin más características, momento en el que perdió el control del vehículo por a posteriormente volcarse, por lo que inmediatamente fue llevado para recibir atención médica al hospital antes citado, lugar en el que, pese a los esfuerzos de la ciencia médica, perdió la vida.

Persona de género masculino 1: Bueno, le informo que la policía estatal detectó el momento en que quienes acudían a las instalaciones de la feria portaban alguna arma, sobre todo blanca o de esas armas conocidas como los boxer que son de metal. Bueno, este es el saldo del primer fin de semana.



Voz masculina 8: De acuerdo al parte de novedades de la policía estatal durante el domingo en los diferentes acceso a la Feria Nacional Francisco Villa dos mil veintitrés, se aseguraron diversas navajas y además objetos corta contundentes, además de asegurar algunas cantidades mínimas de marihuana como parte de los filtros de revisión para garantizar la seguridad de los asistentes, el Secretario de Seguridad Pública, el Comisario Óscar Galván Villarreal, informó que se tienen instrucciones de realizar revisiones estrictas para poder ingresar a la feria. Y, además, con el apoyo de los arcos detectores de metales, se puede tener un mejor control de quienes ingresan al recinto ferial en ese sentido durante el pasado domingo se aseguraron seis navajas punzocortantes y un cuchillo de cocina de quince centímetros de largo, así como dos boxers de acero, un aerosol de gas pimienta. Así como dos envoltorios de plástico conteniendo hierba verde y seca con las características de la marihuana. Todos estos objetos quedaron bajo el resguardo en la base de la policía estatal, además de señalar el propio Secretario de Seguridad Pública que se va a continuar con estos filtros de revisión en los diferentes accesos a las instalaciones de la Feria Nacional Durango, con la finalidad de seguir manteniendo la seguridad de las personas y de las familias que acuden a divertirse sanamente.

Persona de género masculino 1: Bueno, pues, así las cosas, es la información policíaca hasta estos momentos vámonos al sondeo que le dejé en Twitter, en su visita por Durango, Claudia Sheinbaum aseguró que ella será la próxima Presidenta de México. ¿Cree usted que Claudia Sheinbaum será la candidata de Morena en el veinticuatro. Está muy raro la votación porque el cincuenta y seis por ciento dijo que no, que no va a ser ella la candidata y el cuarenta y cuatro por ciento dijo que sí. Ahí está el, el sondeo que lo dejé en Twitter.

¿A qué hora puedo pasar por mi pase? A ver a qué hora puedo pasar por mi pase. ¿A qué hora, Mariela? Pues ya, ¿No? Hasta a las seis de la tarde. Hasta las seis de la tarde.

Bueno, para reportar un camión que dejaron el sábado se acercó, pedimos que lo retiraran y lo usan los, los, las personas que se drogan, no me no me da la dirección dónde es esto, pero, pero me envía la imagen, no han retirado este, este camión que está por ahí, cerca de una institución educativa muy cerca de una institución educativa y no lo han retirado.

Buenas tardes, licenciado, no todo el magisterio de Durango apoya a Claudia Sheinbaum, ¿eh? Como lo digo en una entrevista el Secretario del Sindicato, que no mienta. No escuché la entrevista, pero pues no puede ser ahí, cierto, no, no todo el magisterio tiene que estar con una corcholata.

Eh, bueno, pues ahí está. Gracias a toda la gente que nos escribe. Muchas gracias por sus comentarios en el WhatsApp seis dieciocho doscientos treinta y tres setenta y uno veintiuno. Hasta aquí la información nos vemos mañana a partir de la una de la tarde con treinta y cinco minutos mañana martes, aquí lo espero.

[PUBLICIDAD]

3. Nombre de la carpeta: OneDrive_1_22-11-2023.zip

Título del archivo: DGO_XHND-TDT-
CANAL30_20230620_13HRS_NOTI_12_20062023

Duración: dos horas, veintitrés minutos y cincuenta y dos segundos (02:23:52)

Se aprecia un video de duración dos horas con veintitrés minutos y cincuenta y dos segundos (02:23:52), alojado en el repositorio denominado "OneDrive_1_22-11-2023.zip", mediante el cual se visualiza a varias personas de ambos géneros, resaltando en toda la reproducción de dicho video una persona de género masculino, tez clara, cabello oscuro, quien conduce el programa del Canal doce del estado de Durango, el noticiero se basa en diversos temas de interés local y nacional.- - - - -

A continuación, se realiza la transcripción de dicho video como sigue: - - - - -
- - - - -

Contenido íntegro del testigo de grabación:

Voz femenina 1: El siguiente programa es clasificación "A" apto para todo público.

Voz masculina 1: Martes veinte de junio de este año dos mil veintitrés. Hoy en el noticiero que genera opinión pública, robo en una tienda de ropa ubicada en la calle Francisco I Madero de la zona centro, las cámaras captaron el momento en que un sujeto se llevó más de cien mil pesos en piezas de joyería, se ofrece recompensa a quien proporcione datos sobre el asaltante.

Persona de género masculino 1:
Dejar patente que no falló Cruz Roja.

Voz masculina 1:
Asegura Guillermo Pérez Gavilán que la Cruz Roja mexicana no falló al atender un lesionado con arma blanca que falleció en el Fraccionamiento Viva Reforma la madrugada del pasado viernes dieciséis de junio se dieron los hechos, pero además indica que la ambulancia llegó en quince minutos al lugar, tras recibir el reporte del C-cinco.

Persona de género femenino 1:
Los tiempos ya no nos dieron para nosotros poder organizar algo que veníamos haciendo.

Voz masculina 1:
No habrá expo empresarial en la Feria Nacional Durango este año la dirección. Son de ferias informó que se colocará una pista de hielo en el centro de exposiciones. El Consejo Coordinador Empresarial reconoció que los tiempos ya no dieron para poder organizarla, como si hubiese querido.

Persona de género masculino 2:
Esta onda de calor va a continuar durante toda esta semana.

Voz masculina1:
Prevé la Comisión Nacional del Agua que la onda de calor se intensifique esta semana hasta llegar a los cuarenta y un grados Celsius, Víctor Hugo Randeles, Jefe del Departamento de Meteorología de la Conagua, lo dio a conocer. El doctor Esteban Villegas Villarreal, Gobernador del Estado, dijo que los apoyos contra la sequía llegan en tiempo y en forma, asegura que los productores y ganaderos de Durango los están recibiendo, se rehabilitan bordos de abrevadero y entrega de suplemento alimenticio.

Persona de género masculino 3:
Para qué Durango se ha considerado como una entidad con altas temperaturas y entonces tenga acceso a una tarifa especial.

Voz masculina1:
La sexagésima novena legislatura del Congreso del Estado exhortó a la Secretaría de Hacienda y crédito público a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad. Para que se reclasifiquen las tarifas eléctricas que actualmente se cobra en los municipios del Estado de Durango. Denuncian por acoso laboral al Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Forestales, Juan Carlos Herrera Cárdenas. Fue filtrado un audio donde presumiblemente se le escucha amedrentando a maestras y estudiantes.

Persona de género masculino 4:
Me da gusto saludarle, qué bueno que nos acompañan aquí en el noticiero que genera opinión pública. Muy buenas tardes. Ahí hay un tema con el peaser que ahorita vamos a corregir, pero bueno. A ver hoy a las tres de la tarde en todo el país, en todo el país se escucharán las campanas en los templos católicos de todo el país y es que se cumple un año de la muerte de dos jesuitas que fueron asesinados en Chihuahua, cuando un individuo, un individuo relacionado con el crimen organizado, los asesinó. Ante este aniversario, la Iglesia católica, el episcopado mexicano realiza una actividad hoy que es inédita en el país a las tres de la tarde van a doblar las campanas, tañerán las campanas de todos los templos. En protesta. En franca alusión al fracaso que ha tenido esta administración Federal encabezada por Andrés Manuel López Obrador en el tema de la seguridad pública. La inseguridad que priva en todo el territorio nacional habrá de otra vez señalarse por parte de la Iglesia católica del Episcopado mexicano a las tres de la tarde en todo el país, en todos los templos católicos de México se escucharán las campanas, tañerán las campanas como una protesta a través de el sonido. De las campanas, del barajo



de las campanas de los templos. Como una protesta hacia el Presidente de la República, hacia la Secretaría de Seguridad Pública, hacia la mala política en relación a la seguridad en México. En Durango no estamos exentos de esa inseguridad en Durango no podemos salir por la carretera Durango Zacatecas porque corremos el riesgo de ser asaltados o asesinados, en Durango no podemos salir por la carretera a Mazatlán porque corremos el riesgo de que nos despojen de nuestro vehículo. Esa incertidumbre que viven cientos de mexicanos hoy será recordada por la muerte de dos jesuitas allá en Chihuahua. Dos sacerdotes jesuitas que fueron asesinados por un delincuente relacionado con los cárteles de la droga en México, por ello, la manifestación de hoy es interesante. Y tenemos todos la necesidad de unimos a esta manifestación, por lo que realmente vivimos a diario en todo el país. La inseguridad que vive en México, la seguridad que prevalece en ciertos sectores muy reducidos nos hace pensar que en estos momentos no sólo quienes han sido críticos del Gobierno. Sino también quienes ven las cosas distintas al primer mandatario Federal. Nos damos cuenta que ha sido un fracaso total. Y los lamebotas y los achichincles de los senadores y senadoras que son achichincles. De la cuatro t que no quieren ver que ha fracasado la inseguridad, que no quieren ver, que este es un problema nacional, que no quieren ver que realmente siguen muriendo mexicanos, como dijo Calderón en su momento, el ídolo de Andrés Manuel López Obrador, como dijo Calderón en su momento Pues son los daños colaterales, se siguen presentando asesinatos y se siguen presentando escenas de terror en el territorio nacional. tres de la tarde. ¿Por qué a las tres de la tarde? a las tres de la tarde murió Jesús Según las Sagradas Escrituras, por ello, catedral, hoy doblarán sus campanas por la inseguridad que vive Durango, por la inseguridad que vive el país. Una asignatura pendiente que dejará Andrés Manuel López Obrador, El Presidente de México nos falló en el tema de la seguridad, indiscutible. Solo, repito las senadoras, los senadores, los diputados, las diputadas Federales, los diputados locales de la cuatro t han querido tapar el Sol con un dedo y han querido ocultar esa ineficacia que ha representado para todos los mexicanos la muerte de algún ser querido, de algún familiar cercano, de algún amigo. Que cayó bajo las balas asesinas de organizaciones criminales. Así las cosas, en México, tres de la tarde doblarán las campanas en todo el país por la inseguridad. Me da gusto saludarle y qué bueno que nos acompaña hoy en este noticiero, gracias por estar con nosotros redes sociales, qué bueno que están con nosotros. YouTube y Facebook. Gracias, mi cuenta de Twitter arroba Heber guión bajo noticias uno E D agradeciendo desde luego que nos permita estar con usted y. Está también el WhatsApp, que es el seis dieciocho dos treinta y tres setenta y uno veintiuno. Bienvenidos al noticiero le dejo un sondeo, un sondeo en este momento en mi cuenta de Twitter y es respecto a los robos, se registró un robo en el centro histórico, cien mil pesos en joyería. ¿A qué considera usted que se deben estos robos en el centro histórico? y ahí están tres opciones, falta de empleo, adicciones, entre otros, vote usted, por favor, después de la pausa regreso con toda la información aquí en el noticiero que genera. Opinión pública, buenas tardes.

Y en otras noticias se descubre una conspiración para asesinar al general Francisco Villa el próximo veinte de julio podrían darse estos hechos en Parral, Chihuahua. Cuidado general lo quieren matar.

Persona de género masculino 5:

Mi general, lo van a traicionar.

Persona de género masculino 6:

Tengan cuidado, mi general le están organizando.

Persona de género masculino 7:

Cobardes de frente, nunca podrán y si es así, muchachos. Hasta Parral, me gusta para morirme, vámonos, vámonos.

Persona de género masculino 4:

Bueno, me da gusto saludarle y qué bueno que nos acompaña. Hoy, veinte de junio de este año dos mil veintitrés, aquí en el noticiero que genera opinión pública, estamos listos con toda la información en WhatsApp seis dieciocho dos treinta y tres setenta y uno veintiuno, señor Valdés, dígame usted, a qué vamos porque ahora sí estamos navegando a ciegas, no lo escucho, señor Valdés, no lo escucho, ya lo escuché, ahora sí, ya abrió, ya abrió su micrófono. Gracias, señor Valdés. ¿Qué tenemos listo, Valdez? A ver, vamos con este tema que vamos a iniciar con este tema que es preocupante, le decía yo en el noticiero al inicio del noticiero que hoy a las tres de la tarde van a unirse en un clamor en un sonido característico que emiten las campanas de las torres de los templos en todo el país y se refiere a la inseguridad, un tema complicado, eh, un tema complicado, un tema que pareciera no ser tan relevante para el Gobierno Federal y este tipo de cosas, este tipo de, de manifestaciones, pues hacía

mucho que no las veámos en México y hoy las vamos a ver, vamos a ser testigos de cómo a las tres de tarde en la santa Iglesia catedral habrán de escucharse el tañer de las campanas en una protesta muy Sui Generis hacia las autoridades Federales. Esto será el punto de las tres de la tarde. Y mientras tanto aquí en Durango pues se siguen cometiendo algunos delitos a lo mejor si usted quiere de bajo impacto y otros de mayor impacto como este, allí en la calle Francisco I Madero hay una joyería, varias joyerías, pues resulta que los ladrones visitaron esta joyería y captaron las cámaras que se encuentran ahí a un sujeto que se llevó cerca de doscientos mil pesos en piezas de joyería, este robo fue en la tienda de ropa ubicada en calle Francisco I Madero de la zona centro.

Voz masculina 2:

Lamentablemente, el pasado viernes dieciséis de junio a las doce con dieciocho minutos del mediodía se registró un robo en el local denominado blue cherry, ubicado en la calle Francisco I Madero número cien b, en la zona centro, un sujeto ingresó a la tienda ubicada en la calle en mención durante el mediodía.

El vídeo captado por la Cámara de vigilancia se observa el momento en que accede al lugar y posteriormente vuelve a salir del mismo. Vestía una gorra blanca y un cubrebocas negro, de tez morena, hay una complexión delgada, posteriormente se observa en otra cámara el momento en que se dirige al mostrador y toma lo que son varias piezas de joyería ubicadas sobre una base rectangular. De acuerdo con los dueños del local, se habla de que esta persona se robó piezas con un valor cercano a los doscientos mil pesos. Hoy piden a la ciudadanía corroborar con las autoridades y comunicarse el número de emergencias para poder dar con el paradero de este ladrón, hasta el momento no se sabe más del sujeto, únicamente lo captaban las cámaras de vigilancia. Una persona de tez morena, quien vestía una gorra blanca de los yankees, al igual que un pantalón roto, tenis negros, una playera polo color gris y una mochila color verde. Si usted puede aportar más datos, sería importante para la investigación de este caso. Lamentablemente otro robo se registra en la ciudad capital con un botín de gran consideración con la edición de Donato en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 4:

Si, así las cosas, en ese sentido, los asaltos y los robos se siguen generando en Durango, lamentablemente. Pero los delitos de alto impacto, los delitos de robos, de asesinatos, los delitos en los cuales también, pues hay gente que enlútese familias que pierden al hijo, familias que pierden al padre, huérfanos, esos delitos siguen campeando en todo el territorio nacional y por ello le repito a las tres de la tarde, habrán de doblar las campanas como una manifestación en contra de la inseguridad. Inseguridad que priva en México. Hoy Jorge Silverio opinó de los robos en el centro histórico.

Persona de género masculino 7:

Tengo la información fresca de la misma dirección de, de, de Seguridad pública Municipal, donde los porcentajes se han mantenido, no se han incrementado, tampoco han disminuido, pero la situación está en, en control, son, son robos que se vienen dando efectivamente aquí lo que pasa es que algunos bueno se les hace más, más ruido, por decirlo de alguna manera que, a otros, pero de alguna forma alarmante no ha sucedido esa situación.

Voz masculina 2:

Presidente de la Comisión de Seguridad del Ayuntamiento de Durango, Jorge Silverio Álvarez, asegura que hay una ligera baja en los robos en el centro histórico, de acuerdo con las cifras de la dirección Municipal de seguridad pública.

Persona de género masculino 5:

Robo, robo a casa habitación en los fraccionamientos. Digamos, de la periferia, digamos Los Villas, La Virgen, Gobernadores. Ahí, pues bueno, constantemente está en números rojos, pero en sí lo que es el centro histórico creo que ligeramente, ligeramente lo digo, vienen, vienen a la baja.

Voz masculina 2:

Pese a que las denuncias de robos en zonas habitacionales de la parte Oriente de la ciudad. No dejan de presentarse, el regidor asegura que éstas se han mantenido y en el caso del centro histórico, inclusive la cifra es menor en comparación a otros años.

Persona de género masculino 7:

Así es, mire, sobre todo ahorita que se avecinan las fiestas de la ciudad, ya se, se platicó directamente con el con el Director, se van a redoblar los esfuerzos para que tanto los que vienen de, de visita, los



turistas como los propios capitalinos y los que vienen de los Municipios tengan unas fiestas a gusto. Se habló también de los retenes antialcohol para que se cuide ante todo la situación de los derechos humanos, que no haya excesos de los mismos policías viales.

Voz masculina 2:

Con la edición de Donato era en canal doce noticias informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 4:

Ante esta situación de robos en la ciudad capital, ayer se registró un robo aquí atrás en las calles de atrás de el edificio de Oemi Canal doce se registró también un robo de una camioneta que la robaron prácticamente a plena luz del día hay. El tema de los retenes resulta que venía una familia de Estados Unidos; paisanos. Llegando por la carretera o la autopista Torreón Durango, Durango Torreón o Durango Jiménez. Al llegar en la madrugada, las primeras horas de este día. Un retén de la policía estatal, de la policía estatal bajó de el automóvil de la camioneta en que viajaba una familia completa que venía o viene a ver a sus familiares, indicándoles que habían recibido un reporte de la Guardia Nacional. Al momento de hacer la revisión de la unidad y no encontrar absolutamente nada extraño o algún bulto o alguna; pues algún tema relacionado con, con algún ilícito, alguna sustancia nociva. Se dieron a la tarea de preguntar o de decir que la Guardia Nacional les había reportado a los elementos de la policía estatal que están en el retén de la última caseta, de la primer caseta de la autopista Durango Torreón, les habían reportado un vehículo que probablemente estaba pues robado, traía placas de Estados Unidos. En fin, pero resulta que estos señores se identifican y le dicen nada más, déjeme le hablo a un familiar que, pues trabaja en, en, en una área de del Tribunal Superior de Justicia. Ah, no, no, no, no, no. No le marque, no, no, nosotros nos arreglamos con la Guardia Nacional, no se preocupe. ¿Cuánta gente cae en la extorsión de los elementos de la policía estatal? ¿Cuánta gente está cayendo en estos retenes que sirven para extorsionar a los paisanos? Cuidado, ojo, es una denuncia que hacen los paisanos. Los paisanos que vienen a dejar sus dólares. Que vienen a reactivar la economía de los pueblos. Que vienen a visitar a sus familiares, pero que también dejaron una derrama económica y que a lo mejor se quedan hasta la feria y el trato que reciben de la policía estatal no es el adecuado. Los quieren extorsionar, les ven un signo de pesos fácil, un signo de dólares, mejor dicho, en la frente y quieren sacar cantidades de dinero para, pues subsistir a lo mejor no sé. No tengo la menor idea, bueno, si la tengo, el problema es que alguien debe de ponerle un alto a los retenes de la policía estatal. Ya se dio este caso. ¿Cuántos son denunciados? Ese es el problema. ¿Cuántos casos son denunciados? ¿Cuántos casos la ciudadanía se atreve a denunciarlos? A veces por la falta de tiempo, a veces porque saben que es perder el tiempo, porque saben que ir a asuntos internos no les va a beneficiar en nada. Es la policía estatal. La policía estatal preventiva. Para prevenir delitos de auxiliar a la sociedad no extorsionarla. No extorsionar a nuestros paisanos que vienen repito a ver a sus familiares y dejar su dinero, dinero que les cuesta mucho trabajo ganárselo en la Unión Americana y que, de la noche a la mañana, en un viaje, te quieran quitar, pues lo que traes hasta encima, eso no puede ser posible ni debe ser tolerable. Es la policía estatal la que está ocasionando estas cosas, estos delitos, estas extorsiones y alguien debe ponerles un freno ya. Ya, porque imagínese usted lo que puede suceder con la cantidad de paisanos que puedan venir aquí a Durango, la cantidad de paisanos que puedan estar en Durango y que pues por vehículo, por familia, pues sí van a hacer su agosto en pleno junio, julio, los elementos de, pues la policía estatal espero que Óscar Galván nos esté escuchando, Óscar Galván, que tiene la pues la capacidad de visualizar estas cosas y que por el contrario, en lugar de molestarse cuando le hacen señalamientos a su corporación, pues toma las cosas como son e investiga, yo espero que investigue y espero que nos pueda decir qué es lo que está sucediendo en este sentido y evitar estas extorsiones que se están dando y que se están presentando por los retenes de la Secretaría de Seguridad Pública y de la policía estatal, urge, urge, urge, urge, urge que se ponga atención en este sentido por, por el bien de las familias, ¿no? Por el bien de las familias, leo un poco de WhatsApp mientras me dices a qué voy mi querido mango, en, en este momento, dice, mi humilde opinión dice aquí. Dice, los de la policía estatal son pura gente sin educación, solo se la pasan extorsionando, ahorita te van a mandar otro pastel para que ya no digas nada de ellos, mi humilde opinión. Pues es que mi cumpleaños fue ayer ya para que me lo mandan ahorita ¿no? Pero bueno. La policía estatal es lo peor que tenemos, se lo comento porque por experiencia propia, dice, unas son protectores de los puntos. En fin, dice, es un problema. Feliz día y un abrazo. Heber la policía estatal está llena de gente, ya los califica muy feo. Dice, está mal ahí el tema de la de corrupción. Bueno. La Cruz Roja mexicana asegura que sí llegan a tiempo a los lugares en donde se le solicitan sus servicios, y es que resulta que una vez más se pone en tela de juicio, la Cruz Roja mexicana y su auxilio a quien lo requiere. Se acuerda usted de uno de estos accidentes que se han registrado últimamente, donde pues se ve un incendio en un poblado en, en, aquí, muy cerca de la ciudad. Se hablaba de que la Cruz Roja había llegado tarde y que no había podido salvar a una madre y sus dos hijas que fallecieron pues otra vez,

otra vez, se puso en tela de juicio el hecho de que no sólo en el poblado independencia y libertad, sino también ahora un taxista que fue agredido con un arma blanca en el Fraccionamiento Viva Reforma el pasado viernes dieciséis de junio, pues se aseguró que la Cruz Roja llegó tarde, lo que ocasionó la muerte del taxista, pero hoy Guillermo Pérez Gavilán dice que no, que la Cruz Roja no falla en sus servicios.

Voz masculina 2:

El delegado de la Cruz Roja mexicana, Guillermo Pérez Gavilán León, dio la cara ante las denuncias y quejas generadas en los últimos días por los servicios de emergencia que brindan las ambulancias, asegurando que no falló al atender un lesionado con arma blanca que falleció en el Viva Reforma el pasado viernes dieciséis de junio,

Persona de género masculino 1:

Se reporta el C-cinco una riña C-cinco nos pasa el parte a nosotros a las cuatro cuarenta y ocho de la mañana de que ya hay un herido, pero derivado de, de esa riña que aparentemente es un navajeado por lo cual nosotros nos trasladamos de inmediato al lugar a las cinco cero cinco digo las cinco cero tres arriba vamos al lugar y al cinco cero cinco estamos nosotros rindiendo el parte que desafortunadamente esa persona pues no había logrado sobrevivir, había perdido la vida.

Voz masculina 2:

Con documentos en mano, Pérez Gavilán aseguró que se atendió en quince minutos el reporte que llegó por parte del C-cinco a las cuatro de la mañana con cuarenta y ocho minutos, siendo que en el reporte que recibieron las autoridades para atender el caso, los hechos se suscitaron cerca de las cuatro de la mañana con veinte minutos.

Persona de género masculino 1:

Si ustedes ven aquí, les traje la gráfica, el Google va a crear una distancia de veinte dos minutos para llegar al lugar. Nosotros en quince ya estábamos, a partir de que recibimos la llamada. Entonces, pues un tiempo de respuesta totalmente dentro de lo de lo que nosotros tenemos estipulado.

Voz masculina 2:

Pérez Gavilán asegura que la Cruz Roja está brindando la atención requerida con el tiempo que además es necesario, afirmando a través de un mapa que llegaron al lugar en cerca de quince minutos, cuando el traslado corresponde a un tiempo de cerca de veinte.

Persona de género masculino 1:

No nosotros, no podemos entrarle a la rumorología de que dicen y que sí fue antes que si fue después, que si nada aquí están los partes, que la autoridad tiene como parte del C-cinco.

Voz masculina 2:

Pidió no caer en la rumorología, ya que, dijo, es una información que no concuerda con la realidad de la propia autoridad y tienen el servicio ambulancias que son suficientes para atender los llamados de emergencia en la ciudad.

Persona de género masculino 1:

Pues es que nosotros para nosotros es una información equivocada, errónea, que no, no, no concuerda con la realidad y que aquí tenemos los fundamentos de lo que sí es la realidad y pues comentarles eso.

Voz masculina 2:

Pidió preguntar qué ocurrió antes del hecho a la autoridad correspondiente. Quien tomó conocimiento al número de emergencia novecientos once e hizo el llamado para que acudieran los cuerpos de socorro,

Persona de género masculino 1:

Pues esos son los hechos, eso es lo que sí nos consta, vuelvo a recalcarlo y es lo que queríamos dejar patente que no falló Cruz Roja si se tiene una percepción así, yo les pediría que por su conducto lo hagan saber a los, a la ciudadanía, lo que es la realidad, dicho también ya por nosotros en lo que nos pasaron la llamada nosotros actuamos y lo que pasó para atrás, pues preguntenselo a la autoridad que tomó parte del caso. ¿Qué sucedió?, ¿por qué no entró la llamada a tiempo al C-cinco.

Voz masculina 2:

Con la edición de Donato era en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 4:



Porque el C-cinco, falla, porque también el C-cinco y el novecientos once tiene deficiencias, deficiencias marcadas. También Pérez Gavilán fue muy Claro cuando se le señaló. El caso del poblado independencia de libertad, que dejó un saldo de tres personas fallecidas, dos menores de edad y su madre. Ante esto, Pérez Gavilán dijo que es también completamente falso que no hicieron nada, que no llegaron a auxiliar a los lesionados, a la lesionada y a las, a los menores lesionados por un incendio en una casa habitación, Pérez Gavilán afirmó que sí, que sí llegaron y que es falso lo que se ha dicho.

Persona de género masculino 1:

Que pasó, pero la llamada cuando nosotros la recibimos en primer lugar es un poblado alejado. Y cuando nosotros recibimos la llamada de inmediato actuamos sobre la misma, inclusive encontramos que ya traían a una de las personas más adelante a seguridad pública, nos diremos la vuelta en la en el vehículo para rescatar a esta persona y tratarla de llegar a hacer con vida.

Voz masculina 2:

El delegado de la Cruz Roja mexicana, Guillermo Pérez Gavilán, señala además que no es cierto que no hicieron nada en el caso de independencia y libertad, el incendio que lamentablemente provocó el fallecimiento de una madre y sus dos hijos,

Persona de género masculino 1:

Los pobladores en un lugar así lo primero hacen es tratar de pagar el incendio, lo último que se les ocurre al principio es llamar al novecientos once y pedir la, la, la llamada de auxilio, como así sucedió en esta ocasión, la llamada provino después y seguramente ellos, en el afán de ayudar a esas personas, pues trataron de apagar el incendio por su propio medio y evidentemente, pues su intento o ya fue tarde o no fue lo, lo eficaz que, que ellos hubieran querido.

Voz masculina 2:

Hubo reclamos también porque la Cruz Roja mexicana tardó hasta una hora en llegar al lugar y esto derivó desafortunadamente en lesiones que pusieron en riesgo la vida de las personas y otro, desafortunadamente, fallecieron en el traslado a los nosocomios de la ciudad capital.

Persona de género masculino 1:

Este, pero nosotros no fallamos, mandamos dos vehículos, ahí están todas las constancias, ya, ya hemos hecho algunos declaraciones, respeto, pero no desafortunadamente pues sí nos ha tocado el que la gente no es que no lleguen a tocado es que la gente, es que no llegan a tiempo, pues bueno, pues yo lo yo les yo les diría remítanse a preguntarle al C-cinco el Secretario, inclusive de Seguridad Pública salió a hacer una declaración en este sentido diciendo, no espérense nosotros la llamada la recibimos al tal tiempo y la Cruz Roja llegó en ese tiempo. No es cierto que la Cruz Roja le entró la llamada como quien dice y no hicimos nada.

Voz masculina 2:

El delegado reconoce que existen quejas que se han incrementado contra la institución en estos últimos meses, sin embargo, asegura que están teniendo una tensión específica los reportes, ante las quejas, además, por la nueva ubicación de las instalaciones, reconoce que pudieran tratar un poco más en llegar a la zona sur de la ciudad capital, pero asegura que se atienden todas las emergencias, con la edición de Donato Herrera en canal noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 4:

Si no es la Cruz Roja, entonces es el C-cinco. Si el novecientos once no está funcionando, es hora de que el novecientos once, empiece a funcionar. Si la Cruz Roja niega llegar tarde a los eventos, a los accidentes lamentables que surgen en Durango, a los incendios, a las personas lesionadas por asalto, entonces la falla radica en la recepción de las llamadas de auxilio. La falla radica en novecientos once, que quizás no esté funcionando y que debe revisarse. ¿Con una lupa, cuál es el actuar de operadores? ¿Cómo se recibe la llamada, cómo la triangulan? ¿Porque alguien me decía el otro día, a ver, es que el novecientos once está aprobado a nivel mundial? Sí, nada más que quien opere el novecientos once no es lo mismo, la persona que lo opera, el mexicano, el duranguense, que lo opera al japonés que lo opera, por ejemplo, en Tokio ¿no? o en Estados Unidos, para no irnos tan lejos o vámonos más cerquita a la Ciudad de México, Coahuila, no sé, algo está pasando en el C-cinco y debe corregirse ya, porque si la Cruz Roja dice no a ver, nosotros llegamos a la hora que nos dicen del C-cinco, nosotros llegamos sin problema. ¿Pero a qué hora nos avisan a nosotros? Ahí está el asunto y ojalá pueda resolverse. Ayer el termómetro registró una temperatura de cuarenta y un grados por la tarde, ayer diecinueve de junio cuarenta y un grados centígrados. Se prevé que la onda de calor se intensifique toda esta semana

y también se prevé que, entre hoy miércoles, jueves y viernes, sábado, pues se alcancen otra vez los cuarenta y un grados celsius debido a esta onda de calor que azota todo el país.

Persona de género masculino 2:

Bien, pues esta onda de calor va a continuar durante toda esta semana. Inclusive es posible que, que se intensifique un poquito ya ayer comentamos en, se comentó en las redes sociales de la CONAGUA que nuevamente alcanzamos su récord con cuarenta punto seis grados centígrados, es posible que incluso este en estos días de esta semana se alcancen los cuarenta y un grados para la, la próxima semana va a bajar, pero muy poquito eh este va, va a continuar, va a continuar el calor fuerte y posiblemente baje, pero alrededor de un grado, así en, en general.

Voz masculina 3:

Víctor Hugo Randel es Jefe del Departamento de Hidrología de CONAGUA, Durango, detalló que esta semana solo se pronostican precipitaciones en la zona sierra.

Persona de género masculino 2:

Bueno, mira las precipitaciones, sí, está también un poquito complicado este asunto porque para estos dos, tres días sí se prevé lluvia en la entidad, pero únicamente para los municipios de la región serrana, sobre todo los, en la región de las Quebradas, lo que viene siendo Tamazula, Topia, Canelas, Otaes. Un poquito más al, al noroeste, también Guanaceví para el resto de la entidad estos dos, tres días se advierte baja, baja probabilidad de, de lluvia, sin embargo, para el jueves y viernes sí podríamos tener ya un poquito de, de este más de lluvias en la, en la mayor parte de la entidad no se espera que sea muy cuantiosas, pero sí existe esa probabilidad de que inclusive aquí mismo en la ciudad capital tengamos algunas lluvias. Que serían de carácter ligero, todavía no generalizadas. Este, pero sí, ya para entre jueves y viernes podríamos tener precipitaciones, las rachas de viento van a continuar este algo también muy peculiar en esta temporada es que las rachas se están presentando más o menos fuertes, pero en horarios nocturnos, alrededor de sí alrededor de entre las nueve, diez de la noche es cuando se presentan y ya tenemos varios días, tenemos cerca de un mes que, que se están presentando en, de esta forma y van a continuar presentándose este por lo pronto hasta donde alcanzamos a ver en los pronósticos sí vamos a tener a seguir teniendo estas, estas rachas más o menos fuertes no son algo complicado, no son rachas muy fuertes, pero sí se van a seguir presentando.

Voz masculina 3:

Presentando con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 4:

Pues así las cosas en temas nacionales, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, hoy en su mañaneras, aseguró que ni sus hijos ni su esposa se van a meter en el proceso interno de Morena, esto luego de que Marcelo Ebrard, en esos arranques que tienen las corcholatas que sigan violando la ley, que siguen haciendo de las suyas la ley electoral y promoviendo su imagen porque quieren ser el favorito del Presidente para sucederlo, pues Marcelo Ebrard propuso que su hijo Andy formara parte de su gabinete con una secretaría que se llamaría la cuarta transformación y luego Andy en un papel membretado de su chocolatería, le respondió y le dijo, no, yo no quiero, te agradezco mucho, pero no quiero formar parte de tu gabinete y ante esto, pues hoy el Presidente tuvo que salir en la mañanera y decir que no se van a meter sus hijos, que no se va a meter su esposa en el proceso interno de Morena.

Persona de género masculino 8:

Todos los que están participando merecen nuestro respeto y no va a ser el presidente, el que va a decidir. Va a decidir el pueblo porque esa es la auténtica, la verdadera democracia; entonces, mi familia cercana, mis hijos, mi esposa Beatriz, no nos metemos en nada en este proceso, también decir que estoy muy contento, pero mucho, mucho, muy contento porque los que están participando son de primera.

Voz masculina 4: Ayer el excanciller Marcelo Ebrard propuso la creación de la secretaría de la cuarta transformación bajo el mando de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del Presidente López Obrador, a fin de garantizar el proyecto y sus obras. El propósito, según el excanciller, es construir sobre el legado que dejará López Obrador. No obstante, horas más tarde, López Beltrán escribió una carta agradeciendo a Ebrard, sin embargo, rechazó el ofrecimiento al respecto el jefe del ejecutivo Federal



aseguró que al terminar su sexenio no se quedará como jefe máximo de Morena y que la continuidad de la transformación requerirá en estos momentos de discreción.

Persona de género masculino 8: Voy a terminar el Gobierno y también ya me retiro. No me quedo como dirigente, no voy a quedarme, lo he dicho varias veces, como líder moral, mucho menos como jefe máximo, caudillo, cacique. Yo termino. En septiembre del año próximo. Y me jubilo, entonces la transformación va a continuar y requiere de dirección, requiere de quien le dé continuidad a quien voy a entregar la estafeta, del movimiento de transformación. Pero no quiero opinar sobre el proceso, además, ya lo he dicho muchas veces.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 4: Bueno, le agradezco mucho al Secretario de Educación Pública, el doctor Guillermo Adame Calderón, al Secretario General de la Sección cuarenta y cuatro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Efrén Estrada Reyes, y al Secretario General de la Sección doce del mismo Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el maestro Alfonso Herrera, nos acompañen hoy aquí en vivo en el noticiero gracias, señores Secretario.

Persona de género masculino 9: ¿Cómo estás, buenas?

Persona de género masculino 10: Cómo está usted bien, gracias a Dios.

Persona de género masculino 11: Buenas tardes, Eduardo, muy bien, bendito Dios.

Persona de género masculino 4: Me da gusto saludarlos a los, a los tres y de entrada preguntarte Secretario, ¿se gana bien en la Secretaría de Educación Pública? ¿ganan bien, los maestros ganan bien los administrativos?

Persona de género masculino 9: Es una pregunta interesante, Heber, fíjate que de manera afortunada en los últimos años ha existido una recuperación salarial tanto de docentes como del resto de trabajadores de la educación, nunca a la mejor como quisiera uno que se reconociera a un buen docente, a un buen profesionista. Pero son salarios dignos, se tienen prestaciones, se tienen noventa días de aguinaldo. Digamos que no se gana mal en la Secretaría de Educación y estamos homologados, lo mismo se paga en el Estado que en la parte Federal, yo pudiera considerar que son salarios dignos, muy bien.

Persona de género masculino 4: Hoy se está dando un incremento salarial que, podría considerarse como histórico Memo.

Persona de género masculino 9: Sí, sí, la verdad sí se anuncia alrededor del ocho punto dos por ciento, para estos tiempos es un incremento alto, son seis por ciento que se va prácticamente al salario base y dos por ciento que entra una parte en prestaciones y otra parte en una bolsa, que va a permitir nivelar los salarios de la gente de los que menos ganan en la secretaría, ese ya va escalonado, a con diferentes criterios, pero un seis por ciento directo al salario, más prestación, más salvar algunos salarios de las categorías más bajas. Creo que es histórico para la Secretaría de Educación.

Persona de género masculino 4: ¿Estamos hablando de cuánto?

Persona de género masculino 9: Prácticamente arribita del ocho por ciento en total.

Persona de género masculino 4: Ocho por ciento, directo.

Persona de género masculino 9: prácticamente

Persona de género masculino 4: Directo a los trabajadores de la educación a los maestros.

Persona de género masculino 9: Seis directos y dos en diferentes escalonamientos porque son criterios distintos.

Persona de género masculino 4: Okey, a ver maestro Alfonso Herrera, Secretario General del SNTE, sección doce ¿histórico el incremento?

Persona de género masculino 10: Claro que sí, tenemos que enfatizar y así lo hemos nosotros compartido con nuestras compañeras y compañeros agremiados a la sección doce, hemos dado un paso importante porque además tenemos que hacer un reconocimiento a la disposición del Ejecutivo Federal en esta respuesta dos mil veintitrés creo que estamos por encima de lo que están recibiendo otras organizaciones sindicales de trabajadores al servicio del Estado, esto habla bien de la actitud Ejecutivo Federal, pero también habla bien de la inteligencia y la estrategia para negociar de la dirigencia nacional del SNTE, encabezada por el maestro Alfonso Zepeda Salas.

Persona de género masculino 4: Muy bien, entonces es considerable señor secretario General de la Sección cuarenta y cuatro.

Persona de género masculino 11: Es considerable, es un incremento, como ya lo dijeron aquí mis compañeros doctor Adame, el Maestro Alfonso, la verdad es que nunca es suficiente, siempre nosotros como trabajadores de la educación en base al trabajo que sentimos que realizamos, también sentimos que la remuneración tendría que ser acorde a la cuestión profesional que día con día estamos haciendo en bien de las niñas y los niños de Durango, más sin embargo en esta gran estrategia de negociación nacional, pues hemos visto cómo el Presidente de la República ha hecho oídos al SNTE a través de nuestro líder, el maestro Alfonso Cepeda, y en su momento. Pues también hemos construido algunos esquemas, nunca vistos, esquemas que vienen a fortalecer, obviamente, como bien lo dice la política del señor Presidente a los que menos tienen. Hoy por hoy, este seis por ciento directo al salario puede impactar en la familia de nuestros compañeros. Que menos tienen.

Persona de género masculino 4: A ver, tengo una duda, ah, es que, soy el niño preguntón de la clase y a veces no me, me iba tan bien, eh. A ver, hay un incremento. Que se da de origen del presidente, el Presidente lo anunció hace algunos meses, unas semanas.

Persona de género masculino 11: Unas semanas,

Persona de género masculino 4: Un mes en el marco de la celebración del día del maestro, los maestros van a ganar más y van a tener una remuneración mejor, a ver si es así. ¿Entonces, cómo quedan los Estados como Durango, que tiene el gasto educativo?

Persona de género masculino 9: Esa parte la iba a comentar yo ahorita porque fue un reconocimiento que debemos hacer al Gobierno Estatal y al Gobierno Federal.

Persona de género masculino 4: Sí, sí. Porque ya vi que tanto Efrén como, como Alfonso dicen, no, pues es que también el Presidente muy buena gente el presi.

Persona de género masculino 9: Nuestros convenios nacionales y estatales Heber se obligan a la Secretaría de Educación Federal y estatal, pagar lo mismo, hacer una homologación, es decir, si un peso se autoriza en lo Federal, un peso se cubre en lo estatal, entonces el Estado obviamente está haciendo también un gran esfuerzo para poder cubrir este ocho por ciento de incremento salarial, que es histórico, que sí nos fuerza, eh, un poco, porque saben cómo está el Estado en cuanto a las arcas,

Persona de género masculino 4: Sí está cañón el asunto.

Persona de género masculino 9: Pero yo estoy cierto y en eso concuerdo con los compañeros. Que si es para los maestros es un dinero bien pagado, como lo dijo Francisco Villa cuando llega a la Hacienda de Canutillo, primero le pago a un docente que a un soldado.

Persona de género masculino 4: Sí, sí diría, eso sí diría eso, porque yo tengo mis dudas.

Persona de género masculino 9: Creo que vale la pena en educación yo me lo acaba de comentar el nieto espero, que sí haya sido, pero sí creo que es un reconocimiento a los Gobiernos Estatales, al Gobierno Federal. Y bien merecido para los docentes y trabajadores de la educación de Durango. Creo que si bien no hemos resuelto todos los problemas que tenemos en la secretaría, sí estamos en camino y estas son buenas noticias para trabajar en un marco de concordia, de responsabilidad.



Persona de género masculino 4:

Pero además es, es también hacerle justicia a un gremio como el magisterial, muy golpeado por la administración pasada.

Persona de género masculino 9:

O sea, a ver.

Persona de género masculino 4:

Perdóname, pero; pero los hicieron pedazos.

Persona de género masculino 9:

Se pasaron Heber la verdad.

Persona de género masculino 4:

Se pasaron con los con los docentes.

Persona de género masculino 9:

Les quitaron sus cuotas, sus pagos, o sea, fueron asaltados prácticamente.

Persona de género masculino 4:

los robaron en des poblado

Persona de género masculino 9:

Y veces yo creo la parte más importante es el significado de los trabajadores de la educación, del magisterio, el tratarlos bien con respeto, con atención. El no, a ver, los derechos laborales son para cumplirlo, no para estarlos negociando, simple y sencillamente se tienen que realizar pagos, pagar a tiempo sus aguinaldos, sus vacaciones, sus bonos. Esa es la parte que nos toca para poder exigir a cambio un servicio educativo de calidad, yo creo que en esa parte vamos trabajando bien. Heber y de acuerdo contigo, la verdad se les cargó la mano en el sexenio anterior a nuestros queridos maestros

Persona de género masculino 4:

Y por eso. Yo creo que ahora en esa, en ese afán de hacerle justicia, que, ya que mencionaste a Villa, de hacerles justicia a la Revolución. Finalmente digo, no se les hace justicia al cien por ciento pero ya cuando menos hay un avance y hay una disposición de que las cosas pueden mejorar para ustedes.

Persona de género masculino 10:

No es un avance sustancial y en esto también debemos reconocer la, la voluntad del propio Gobernador del Estado, porque en los momentos que hemos platicado con él, él ha ratificado su compromiso. Por hacer de los maestros sus aliados a efecto de resarcir los efectos negativos precisamente del pasado y llevar a Durango a los primeros lugares en materia educativa.

Persona de género masculino 4:

Porque todavía en el en el desayuno, como que estaban medio inquietos, digo, a mí me tocó la ceremonia del desayuno y escuché los dos discursos, tanto el de Alfonso como como el Efrén en la cuarenta y cuatro, y digo, estaban inquietos, estaban inquietos.

Persona de género masculino 10:

Sí, nosotros cuestionamos desde nuestra óptica, desde nuestra organización, desde la sección doce, un tema fundamental y en eso coincide el señor Gobernador, el tema de USICAMM es tiempo de revisar a fondo esta entelequia burocrática.

Persona de género masculino 4:

No bueno en el primero de mayo todo mundo reclamó a USICAMM.

Persona de género masculino 10:

Y es un ente de orden Federal y local. Tenemos que revisar los mecanismos de USICAMM

Persona de género masculino 4:

Sí, sí, yo creo que partiendo de ahí debe hacerse algo al respecto y que los, los elementos necesarios para el tema de USICAMM se dé y desaparezca, aunque es un tema Federal, ¿no?

Persona de género masculino 10:

Es una camisa de fuerza, son a veces normas demasiado rígidas. Que luego dificultan el actuar en la asignación o en la distribución de espacios,

Persona de género masculino 4:

Oiga, maestro Efrén, a ver, ¿iba a comentar algo más?

Persona de género masculino 10:

Referente a USICAMM, incluso le comento que en esta respuesta de orden nacional viene ya también el acuerdo para que la participación de la representación sindical en todos los Estados esté presente en los procesos de esto que ya llamamos USICAMM.

Persona de género masculino 4:

Muy bien maestro Efrén a ver.

Persona de género masculino 11:

A la orden.

Persona de género masculino 4:

Esto es histórico, ya concluimos que es histórico. Y bueno, ¿la aplicación de esto tendría que ser antes de que termine el ciclo escolar?

Persona de género masculino 11:

Es correcto, aquí encontramos la disposición de la Secretaría de Educación. Obviamente la disposición del Gobierno del Estado en esfuerzos todavía adicionales a lo que pudiera ser un tema natural con mis compañeros de la sección doce aquí ustedes lo dijeron, es una situación de índole local, la, la cuarenta y cuatro somos empleados estatales, entonces es Federal, entonces ellos de alguna forma tienen seguros sus incrementos. Tienen seguros sus prestaciones y aquí hay que construirlo un poquito más, hay que trabajar a mano, hay que tejer a mano para que en su momento también pueda llegar el recurso como, como lo dice el convenio de automaticidad al que hacía referencia el señor secretario firmado en el dos mil trece, donde dice todo lo que se adhiere a las acciones Federales, automáticamente tendrán que también reproducirse en las secciones estatales. Estamos confiados hoy el Gobierno del Estado que atinadamente dirige el Gobernador Esteban Villegas. Hace un compromiso. Un compromiso de podernos pagar en tiempo y obviamente, en igualdad de condiciones a las dos secciones, algo que, en el año pasado, pues aquí a la cuarenta y cuatro nos dejó muy lastimados, nos dejó dolidos y nos dejó desilusionados, vamos a decirlo de parte de la autoridad, hoy estamos convencidos de que en esta buena disposición habremos de salir adelante y habremos de confiar en que la calidad educativa de Durango, pues obviamente comienza con un buen trato a sus maestros.

Persona de género masculino 10:

Referente a eso tengo yo que reconocer también la disposición del Secretario de Educación en Durango, hemos estado trabajando de manera conjunta a efecto de que los criterios de aplicación para el incremento se resuelvan lo más pronto posible y para el caso del personal Federalizado, las nóminas puedan ser cargadas de inmediato enviadas a, al FONE y luego se disperse el recurso con los impactos obvios para el personal de educación básica, administrativos y docentes, el impacto del incremento es con fecha uno de enero de dos mil veintitrés.

Persona de género masculino 4:

Entonces ¿sí se va a cumplir?, antes de que concluya el proceso.

Persona de género masculino 9:

Si estaríamos pagando entre la quincena trece, la del quince de julio y el incremento salarial se va a pagar en nóminas extraordinarias, tanto en lo Federal como en lo estatal, prácticamente entre el dieciséis y el día diecinueve, tres días después de la quincena y antes de salir, los compañeros trabajadores de la educación a su periodo de receso.

Persona de género masculino 4:

Pues es interesante, pues yo les agradezco mucho. Primero que nos hayan permitido saber esto para. Para el magisterio es una buena noticia para el magisterio. Ya merecían buenas noticias los señores del magisterio



Persona de género masculino 11:

Y lo que está por venir.

Persona de género masculino 4:

Y lo que está por venir que pueden venir muchas cosas. ¿cómo les ha ido de calor?

Persona de género masculino 10:

Sabroso, hemos estado en varios municipios y en todas partes. Es la misma situación, un calor intenso.

Persona de género masculino 11:

Yo también quiero reconocer a mis compañeros. Que siempre sacan, ahora sí, adelante todo ese tipo de detalles porque las estrategias no solamente pedagógicas, sino también del cuidado de los niños, han estado ahí, a mis compañeros decirles que no bajen la guardia, estamos a nada de terminar el ciclo escolar y en ese sentido, pues nosotros buscamos la forma de que esta ola de calor aquí, obviamente con, con la comprensión siempre es muy atinada del doctor Adame. Para que los directivos en su momento tengan a bien necesarios ajustes necesarios. Y poder atender por ahí con las consecuencias que ustedes saben.

Persona de género masculino 4:

Pero terminar el ciclo escolar antes, no se puede, ¿verdad? Por los climas diferentes que hay en ayer lo decía.

Persona de género masculino 11:

En lo particular se me hace un poquito complicado. Los maestros tienen una y mil estrategias para hacer los acomodos necesarios. Estoy yo, estoy convencido de que el ciclo escolar no se pudiera ajustar, pero sí las actividades al interior de las escuelas que no salgan y que no vayan a exponerse al sol.

Persona de género masculino 4:

Pues enhorabuena, maestros con este incremento que hoy se da a conocer aquí, que es del ocho por ciento.

Persona de género masculino 9:

Poquito más arriba del ocho por ciento y en algunos casos creo que pues los incrementos van a ser mayores, sobre todo en las categorías más desprotegidas.

Persona de género masculino 4:

Muy bien y los ve muy contentos.

Persona de género masculino 10:

Gracias Heber por el espacio por esta oportunidad de comunicarnos con nuestros compañeros. Esta es información oficial, fidedigna un acuerdo que acabamos de tomar el día de hoy.

Persona de género masculino 4:

Algo más maestro.

Persona de género masculino 11:

Nada más agradecerle Heber agradecerle que, nos abra el espacio y obviamente, a través de, de este importante medio, agradecer siempre la disposición del señor secretario de Educación, del señor Gobernador para poder atender la problemática de la sección cuarenta y cuatro, estamos confiados que juntos en unidad podemos salir adelante en esta gran problemática que aqueja a nuestra querida sección cuarenta y cuatro.

Persona de género masculino 4:

Pues le agradezco mucho a Efrén Estrada Reyes, Secretario General de la sección cuarenta y cuatro del CNTE, al maestro Alfonso Herrera, también Secretario de la sección doce del SNTE, y Guillermo un último comentario, una buena noticia para los maestros que hoy se da, y también es como un estímulo a seguir trabajando, viene también el tema de la, de la capacitación para la nueva escuela mexicana, ¿no?

Persona de género masculino 9:

Así es, estamos preparándonos.

Persona de género masculino 4:

¿se están preparando para ese tema?

Persona de género masculino 9:

Inicia el curso a finales de agosto. Y viene ya el nuevo modelo, los nuevos libros y todo ello y pues tenemos ahí nuestros periodos de capacitación para poder llegar e irle entendiendo y comprendiendo este nuevo modelo educativo.

Persona de género masculino 4:

El ciclo escolar termina ¿Cuándo?

Persona de género masculino 9:

Terminamos de clases el día siete, aunque los trabajadores seguimos precisamente en capacitaciones algunos días más.

Persona de género masculino 4:

Pero los niños ya no van a clase

Persona de género masculino 9:

Los niños hasta el día siete y estamos reiniciando clases en el nuevo ciclo escolar a finales del mes de agosto.

Persona de género masculino 4:

Pues muy bien. Felicidades a los maestros con este incremento histórico de poco más del ocho por ciento y con la complacencia y con la buena noticia de las dos secciones faltó la treinta y cinco

Persona de género masculino 9:

Está en la laguna en algunos días, platicaremos también allá con Arturo, con el propio Efrén, que también tiene militancia en la laguna, pero es una nota de esas que no tiene nada de malo, verdad son notas que valen la pena.

Persona de género masculino 11:

Así es.

Persona de género masculino 4:

No, no, no, no son positivas son positivas y que veo el rostro de satisfacción pues satisfacción en los líderes, porque los líderes finalmente se deben a la a la a la clase trabajadora, ¿no? Hay que entenderse así.

Persona de género masculino 11:

Así es, es correcto. Es correcto Sí, Claro, Claro.

Persona de género masculino 10:

y en eso estamos pugnando por los derechos de ellos.

Persona de género masculino 4:

Gracias, señores. Vamos a una pausa, regresamos buenas noticias al magisterio, repito, si usted le acaba de encender o acaba de sintonizarnos, hay un incremento del ocho, poco más del ocho por ciento a los trabajadores de la educación. Lo anunció el Secretario de Educación Pública, Guillermo Adame, y los dos líderes de la sección doce y cuarenta y cuatro del CNTE bien maestro se van a ir de vacaciones un poquito más tranquilos, vamos a la pausa.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1:

El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.



Persona de género masculino 4:

En más información le comento que hoy el diputado Luis Enrique Benítez Ojeda afirmó que los Gobernadores de Durango y Sinaloa deben establecer un mecanismo para lograr que la federación ponga en orden a la, en la supercarretera Durango Mazatlán, pues mayor vigilancia sobre todo.

Persona de género masculino 12:

Si no se hace algo ahorita, ahorita a tiempo, si no se pone orden, si no se da un manotazo, como luego se dice entre los Gobiernos de Durango y de Sinaloa, va a ser igual que en Zacatecas, al rato imposible transitarla y qué lástima para las familias de Durango que recurrentemente acuden al puerto y qué grave para la economía de Mazatlán y del Estado vecino, porque dejará de fluir el visitante de Durango y de otros Estados que pasan por Durango.

Voz femenina 2:

El legislador Luis Enrique Benítez calificó como grave la situación que se vive dentro de la supercarretera, además manifestó que existen otros factores de riesgo como son los dos accesos ilegales que están a la vista de todos.

Persona de género masculino 12:

O sea, es gravísimo lo de Mazatlán, lo de la carretera es gravísimo, tiene que hacerse algo ya, ya. Y también con la delincuencia hay que buscar cómo mandar un mensaje y un escarmiento y un golpe duro para decirles a ver espérense aquí, aquí no se metan, eh pues ya tienen allá, ya son Gobierno en Zacatecas, aquí no, no debemos de permitirlo, habría que rápido, rápido entre los Gobiernos de ambas entidades hacer algo extraordinario y pedir el apoyo irrestricto de México, de la Federación.

Voz femenina 2:

Benítez Ojeda explicó que de no establecerse estos mecanismos pronto se vivirá lo mismo que en Zacatecas y que la inseguridad estará más expuesta y la gente dejará de acudir al puerto de Mazatlán.

Persona de género masculino 12:

Lo que está pasando en la carretera Durango Mazatlán es el inicio de lo que puede ser un nuevo Zacatecas, aguas, sí se tiene que actuar rápido. Porque ya al rato, ni al ni a la playa va a poder ir la gente, o sea, eso es eso, es gravísimo.

Voz femenina 2:

¿Necesita el apoyo entonces de las autoridades?

Persona de género masculino 12:

Pero la guardia no va a hacer caso, se necesita que los dos, que los dos Gobiernos y los dos Gobernadores se reúnan, entiendo que el Gobernador de Durango se iba a reunir con el de Zacatecas. Está bien. Pero también ahora tiene que reunirse con el de Sinaloa, a ver qué pasa, porque si estamos esperando que la federación venga y lo resuelva, no.

Voz femenina 2:

Con imágenes de edición de Marco Antonio Vázquez para canal doce noticias informa Pamela Estrada Buendía.

Persona de género masculino 4:

Y el Consejo Coordinador Empresarial, a través de sus representantes aquí en Durango se van a reunir con la gente de CAPUFE, van a asistir a Puebla, en, a Cuernavaca, perdón en Cuernavaca, Morelos, según lo dio a conocer Magdalena Gausin.

Persona de género femenino 1:

Que nos vamos a dar cita en la Ciudad de México, sobre todo con el tema de, de la seguridad en la carretera, en la Supercarretera Durango Mazatlán y en la carretera este Durango Zacatecas. Verdad que es muy importante que nosotros contemos con vías de comunicación donde no nos afecten, el tema de los costos, donde el tema de la seguridad de las personas que transitan lo puedan hacer libremente, sin estar este con temor a que sean asaltados.

Voz masculina 2:

Los agremiados han conseguido Coordinador Empresarial de Durango se reunirán con la Directora de CAPUFE el próximo veintiséis de junio en Cuernavaca, ¿cuándo será esta reunión presidenta?

Persona de género femenino 1:

Va a ser el lunes veintiséis. En la ciudad de Cuernavaca.

Voz masculina 2:

En Cuernavaca, ¿con quién se estarán reuniendo?

Persona de género femenino 1:

Con la Directora de CAPUFE.

Voz masculina 2:

Muy bien, esto es algo que ya está, pues previsto. Esperan que se lleve a cabo y no les vaya a quedar mal finalmente.

Persona de género femenino 1:

Bueno, ya está programada la cita, ¿verdad? ¿Nosotros ya lo único que es, es vamos a elaborar documentos que porque lo que nosotros nos interesa es transitar en los, lo que nosotros necesitamos es que sea que tengamos, digamos, seguimiento a todo lo que de lo que se nos está planteando, ¿verdad?

Voz masculina 2:

Esperan que sus demandas sobre la inseguridad que se vive en la Supercarretera Durango Mazatlán sean escuchadas.

Persona de género femenino 1:

Pero nosotros son nuestros accesos para poder salir hacia la Ciudad de México para salir al bajío o simplemente para ir algunos días de asueto o de negocios a la ciudad de Mazatlán.

Voz masculina 2:

Irán acompañados de algún funcionario público.

Persona de género femenino 1:

Bueno, esta reunión, sobre todo en la ciudad de Cuernavaca, nos la está gestionando el diputado Federal.

Voz masculina 2:

Con la edición de Donato Herrera en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 4:

Bueno, en otras cosas soy el Director de ferias, espectáculos y paseos turísticos. Lauro Arce informó que este año no habrá expo industrial en la Feria Nacional en lugar de la Expo, ahí en este pabellón, este galerón se va a instalar una pista de patinaje.

Persona de género masculino 13:

Este año no, este año no hay cómo, cómo se conocía tradicionalmente este año no habrá este por ahí, pidió el CC prórroga ahora sí que para el que para el año siguiente entonces este espacio lo vamos a aprovechar instalando dentro la pista de hielo y algunos otros, otros comercios. Ahí vamos a poner la pista de hielo, la pista de hielo y algunos servicios este que tengan que ver con, con el tema de la de la pista de hielo, que es totalmente gratuita. Para, para todos los usuarios y en el domo donde se ponía la pista de hielo, ahí vamos a meter la arena deportiva, que también traemos muchos, muchos eventos deportivos. Entonces con esto lo que le quiero decir es que todo estará bajo techo resguardado, primero Dios, esperemos lleguen las, las lluvias, entonces por ese lado tendremos todas las actividades cubiertas bajo techo para que, pues no nos perdamos ningunos de estos eventos que tanto esfuerzo nos han costado este, pues programar y convencer.

Voz masculina 3:

Lauro Arce gallegos, Director de ferias, espectáculos y paseos turísticos, indicó que el noventa y cinco por ciento de los espacios ya se encuentran rentados. Detalló que hubo un reacomodo de giros, dejando libres algunas zonas como pasillos o las áreas verdes para mayor seguridad de los visitantes. Por otra parte, Arce Gallegos recordó que se han invertido cerca de novecientos mil pesos para la rehabilitación



de instalaciones, inclusive informó que han sostenido reuniones con autoridades municipales para el rescate de los camellones que se encuentran sobre la carretera al Mezquital.

Persona de género masculino 13:

Sí, sí, hemos, de hecho, hemos tenido varias reuniones ahí con el secretario, con, con, con el licenciado Bonifacio, con el propio Emiliano, Director de servicios públicos. Ya tienen ellos tiempo que todos los días tienen ahí personal regando esta esta parte del camellón, inclusive digo si, si se dan una vuelta ya los árboles. Ya se ven con vida esta la parte sí del camellón donde había pasto no hay pasto, pero los árboles sí ya se notan que se les han atendido, que están regando. Esa parte, nosotros estamos haciendo lo propio en la parte donde está el panorámico del, de la, de ahí, de la de la propia Feria. Ese espacio estaba totalmente, totalmente seco. Pudimos rescatar algunos de los, de la, de la vegetación de los árboles. Este y se sigue regando. Digo ahí lo único que requería era pues échale la regadita de agua.

Voz masculina 3:

Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 4:

Lo único que requeriría era echarle agüita, dice Lauro Arce a los camellones, pues si no lo regaban. Bueno, pues Magdalena Gaussin dijo que no hay problema con el tema de, de que se coloque la pista de hielo en el centro de exposiciones. El CCR reconoció que los tiempos ya no dieron para poder organizarla como se hubiese creído.

Persona de género femenino 1:

Tiempos ya no nos dieron para nosotros poder organizar algo que veníamos haciendo. ¿Qué es? Pues bueno, dar a conocer lo que se hace en Durango, lo que se produce, lo que hacen todos los sectores, este como lo veníamos haciendo ya en dos ediciones pasadas, nosotros estábamos promoviendo todo el, el tema de de producción, el tema de hacer sinergia con las universidades y bueno, los tiempos ya no nos daban definitivamente después de nosotros consensuarlo y ver qué empresarios podían instalarse y todo esto pues ya.

Voz masculina 2:

No habrá expo empresarial en la FENADO este año dos mil veintitrés. La dirección de ferias informó que se colocará una pista de hielo en el centro de Exposiciones.

Persona de género femenino 1:

Nosotros esperamos hacer algo acorde a lo que se venía haciendo. Nosotros no podemos bajar de, de nivel, vamos a decirlo lo que veníamos haciendo, ya tenemos que hacer invitaciones previamente, tenemos que coordinarnos, tenemos que ver también la visión que traía los organizadores o el Director de la Feria, con lo que nosotros queríamos hacer estos es fundamental para para poder ver disposiciones y poder hacer algo que se merece la gente Durango, nosotros haremos también lo conducente.

Voz masculina 2:

El Consejo Coordinador empresarial reconoció que los tiempos ya no dieron para poder organizarla como hubieran querido.

Persona de género femenino 1:

Ahora en otros foros tendremos que promover lo que se hace en Durango, tenemos que hacer más temas de innovación new shorting y bueno, si, si bien son temas ahí que este que a lo mejor no pudiera haber hecho algo de comercio o algo más dinámico, pero bueno, finalmente, eh por cuestiones de que estamos a un mes, este ya, ya no se alcanza a hacer lo que veníamos nosotros haciendo verdad, esos macro estanques se venían fabricando.

Voz masculina 2:

Con la edición de Donato era en el canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 4:

Paty Jiménez dijo que tampoco afecta mucho que los empresarios no puedan tener pabellón industrial, dijo. No, la verdad es que no, porque las compras son muy mínimas. Ahí, en la exposición que hacen del pabellón industrial, así que, pues no afecta, no afecta, no nos afecta como empresarios.

Persona de género femenino 2:

Exactamente, no sé por qué no se vaya a poner nosotros hasta donde tuve, porque he estado metida en otras cosas. Nada más supimos que no se va, no nos vamos a colocar porque ya no había el suficiente tiempo para arreglar lo que es el pabellón industrial. Cada año ha venido, o sea, ha venido de menos a más de darle una mejor presentación a los productos que Durango produce y una mejor presentación para la gente que venga de fuera. Aquí se pasó el tiempo y no se alcanza a arreglar el pabellón industrial, de tal manera que de una muy buena presentación, entonces se decidió, no, no, no presentarse mejor hasta el próximo año, afecta, afecta. Pues claro que debe de afectar, ¿verdad? Pero también. Aquí en lo que es el pabellón industrial no vendes, ya se, se vende ya muy poco, pero sí haces una presentación de tus productos que posteriormente te buscan en tus locales. Sí, entonces nosotros como muebleros tenemos una exposición que se hace en noviembre, finales de octubre, principios de noviembre.

Persona de género masculino 4:

Pues eso, dijo Patricia Jiménez, vámonos al auditorio funerales Hernández, la pausa y regreso.

Persona de género masculino 4:

Está aquí Leonardo Álvarez y los números, la gráfica de la semana, la numeralia hoy un día después, pero bueno.

Persona de género masculino 14:

Es lunes en martes, lunes, lunes. En martes tuve ahí un pequeño contrat tiempo ayer con unas calificaciones, pero

Persona de género masculino 4:

Arráncate. Leonardo.

Persona de género masculino 14:

Pero me arranco el tema de hoy es el índice de competitividad estatal veinte veintitres que genera el, el Instituto para la competitividad de México, el IMCO, el IMCO y tiene que ver con todos los atributos que se miden para ver qué tan competitivo es una entidad. Entonces salió el, el tema para Durango, si nos ayuda máster con la gráfica número uno, que es el, el índice general de las treinta y dos entidades federativas, Durango aparece a media tabla, somos el, el, el la entidad número dieciséis, bajamos con respecto al año anterior un punto es decir del quince al dieciséis y nos supera, pues obviamente las entidades de peso completo no, Ciudad de México es la número uno, luego Querétaro, Nuevo León, Coahuila, Baja California Sur y Jalisco, y luego las de gama media, digamos ahí donde nosotros estamos en rezagados entre todo ese grupo, Aguascalientes, Coahuila, Sonora, Baja California, Sinaloa, Tamaulipas, Quintana Roo, Nayarit y Yucatán, ahí aparece Durango por encima de la media nacional.

Persona de género masculino 4:

Ajá aparece Durango .

Persona de género masculino 14:

Aparece Durango, ahora qué es lo interesante de eso ahora, si analizamos solo la entidad de Durango, si nos ayuda de máster con la gráfica número dos. El índice de competitividad, como ya lo dije, muestra o mide varios atributos, la gobernabilidad, el Estado de Derecho, la infraestructura, etcétera. Entonces la gráfica número dos este si nos ayuda ahí máster, no se ejemplifica qué destacan, por ejemplo, en el indicador del Estado de Derecho Durango está en tercer lugar nacional. No sé, es un es un lugar decente.

Persona de género masculino 4:

OK.

Persona de género masculino 14:

En cuanto al sistema político, nosotros desbordamos políticas todos los días hay política aquí entonces un cuarto lugar es algo en lo que no me gustaría estar en los primeros lugares, sino en competitividad, en economía, en mercado de trabajo, etcétera. Pero bueno, está el sistema político, luego viene medio ambiente en el décimo lugar. Esos son los que yo, digamos encuentro como los tres indicadores



generales en donde le viene bien a Durango la medición, pero ¿dónde empiezan los problemas?. Y aquí es importante, empieza con el mercado de trabajo, somos el lugar dieciséis estamos atrasados ahí en competitividad, productividad, salarios, etcétera. Viene el tema de sociedad, ¿qué involucra el tema de sociedad? Pues cobertura educativa, acceso a salud, etcétera, es el lugar diecisiete, luego innovación, el lugar número diecinueve, pues estamos muy por detrás, no estamos tan mal, estamos a media tabla, pero estamos por detrás de las entidades que se destacan por la innovación, luego viene la apertura internacional, lugar veintiuno, ahí es donde yo comienzo a analizar los problemas de rezago histórico en Durango. El Gobierno o la capacidad, de la gestión del Gobierno en el lugar veintitrés, sí. Y luego la economía, el lugar veinticuatro y en infraestructura, como en los últimos años, no nos habíamos destacado tanto en el lugar treinta y uno de treinta y dos en infraestructura. Ahora si me permite mango y en master vámonos de la infraestructura de la gráfica nueve, en adelante nueve, ocho y siete. Yo pediría la infraestructura para que vea la gente qué es lo que mide el índice y esto es lo que destacamos. Puse ahí con tremendas equis en rojo, el lugar treinta y uno, fíjense bien ese indicador, heridos en accidentes de tránsito terrestre por cada cien mil habitantes. ciento noventa y siete, lugar treinta y uno, luego en lugar veintiséis, captación de ahorro, pesos en cuentas de ahorro y depósitos a plazo por millón de, del producto interno bruto treinta y cuatro mil trescientos doce pesos, veintiséis, en lugar veintiséis medie muy cerca del, de los últimos lugares, otro indicador carga aérea, los kilogramos por cada cien mil habitantes. Aquí es donde pues tiene que resaltar el tema de nuestra capacidad de aeropuerto, yo aquí apelaría que el Gobierno hiciera el esfuerzo necesario, el esfuerzo necesario para romper el monopolio de Aeroméxico y que entraran a competir estas otras aerolíneas si se va a abrir la del ejército, si se va a recuperar mexicana, pues.

Persona de género masculino 4:

Qué tú estarías contento porque se abrió la del ejército y mexicana

Persona de género masculino 14:

Es una parte importante que tendría que hacer López Obrador y yo aplaudiría esa medida. Porque le meterías competencia a un monopolio que es histórico aquí. Pues para eso es el Estado, para eso es el Estado, a ver.

Persona de género masculino 4:

En esa parte estoy de acuerdo contigo, pero. ¿Por qué el ejército? ¿Por qué en otra empresa? ¿Por qué en otra empresa privada?

Persona de género masculino 4:

Bueno, bueno, dime, dime qué empresa le ha atorado aquí a venido volaris, ha venido interjet, ha venido vivaerobus, que es me parece que es la que esta siguiente en el mercado, pero me parece que lo que ha, bueno ¿qué es lo que sucede? que es un mercado oligopólico, pero me parece que lo que lo tienes que combatir con medidas, con medidas fiscales.

Persona de género masculino 4:

Es carísimo, un viaje a la Ciudad de México por avión es caro.

Persona de género masculino 14:

Pues y ese es aquí es donde debe entrar el Gobierno.

Persona de género masculino 4:

Te sale más barato viajar a Ámsterdam.

Persona de género masculino 14:

Digo, sale más caro viajar de aquí a México y luego a Nuevo León que viajar directo de México a Los Ángeles o a otras entidades o a otros lugares

Persona de género masculino 4:

Te vas a Mazatlán, sales de Mazatlán a los Ángeles.

Persona de género masculino 14:

Pues sí, entonces esto esto habla del rezago y luego vámonos a la ocho, economía que aquí digo, para muestra un botón, digo, ahorita acabo de escuchar lastimosamente a nuestros líderes empresariales Gaussín y luego al líder de la CANACINTRA y luego a Paty Jiménez de que no va a haber pabellón,

pues eres el reflejo, la economía. El atraso sistemático histórico, seguramente no hay lana para poner el pabellón porque todo lo piden a Gobierno, pues digo, si fuéramos una entidad con una locomotor empresarial como otras entidades, los empresarios pondrían lo necesario. Aquí todo se lo exigen al Gobierno, entonces, es uno de los grandes rezagos y aquí está la muestra. El costo promedio de la deuda, fíjense la deuda que el Gobierno tiene que pagar, nueve punto nueve por ciento en Durango, ese es el lugar veintisiete, otro atributo negativo, deuda estatal y de organismos estatales pues estamos hasta el hoyo, digo la última, la última administración justamente es lo que prometió, cambiar la forma en que se hacía el Gobierno.

Persona de género masculino 4:

Eso propuso Aispuro, sí.

Persona de género masculino 14:

El crecimiento del PIB, Aispuro, digo finalmente acuérdense y acordémonos que parte de las políticas públicas de acción nacional y de la gente empresarial era mover el crecimiento económico, pues no ha sido así el PIB en sectores de alto crecimiento, pues veintitrés estamos rezagados en últimos lugares, el crecimiento del PIB por sí mismo ya lo comenté, la deuda estatal, el costo promedio de la deuda. Ahora vámonos al atributo, al siguiente atributo que es la lámina número siete, mango. Con esto quisiera cerrar el tema de Gobiernos, yo no eximo, el tema de Gobiernos porque aquí tiene que ver la innovación, tiene que ver los perfiles, tiene que ver la capacidad que tú tienes de meterle esta nueva gestión a la administración para promover, bueno, pues aquí estamos hablando de los caciques, este que entre el sector empresarial históricamente han cooptado a los Gobiernos y estamos hablando de frentes que siguen anquilosados, siguen recomendados, siguen cooptados por sector empresarial. Que, por ejemplo, las áreas de desarrollo económico, tanto en el municipio como en el Estado, las tienen heredadas las familias históricamente en Durango y no han podido salir del crecimiento inerte solo para sus intereses, no para la comunidad, entonces eso es lo que tenemos que ver. ¿Qué indicadores aquí destacó? Veintiocho lugar de treinta y dos, interacción con el Gobierno por medios electrónicos para muestra qué pasó con lo del reemplaqueo? Un fracaso, lo de la plataforma.

Persona de género masculino 4: Muy bien.

Persona de género masculino 14: El lugar veintitrés indicador subnacional de mejora regulatoria, estamos tronados si hay deuda pública, no hay transparencia, hay corrupción y eso indica el tema de la mejor regulatoria. Para cerrar

Persona de género masculino 4: gracias voy a hacer un enlace en vivo.

Persona de género masculino 14: Cierro, rápido, nada más, lo que nos hace falta es aumentar el capital social y la capacidad de los empresarios para jalar la locomotora. No que se quejen como lo están haciendo.

Persona de género masculino 4: Perfecto, vámonos. Gracias, gracias, gracias mi querido. ¿A ver, vamos, vamos a este enlace, vamos con Salvador, ya está Salvador ahí o no está Salvador ahí? A ver Salvador, ya vamos,

Voz masculina 2: No escuchas, estamos.

Persona de género masculino 4: Vamos contigo directamente.

Persona de género masculino 4: Sí, te escucho, te escucho adelante, adelante.

Voz masculina 2: De la ciudad capital de Durango a la espera. Ya de lo que será el ... de la as campanas, como le informó el episcopado mexicano ante las víctimas de violencia en este país, estamos ya a unos segundos de que inicie. Y bueno, por aquí ya veíamos la persona que está preparada para realizar esto aquí en la Catedral Basílica Menor.

Persona de género masculino 4: Muy bien, las campanas están a punto de tañer como tú lo indicas debido a este aniversario que se cumple por la muerte de dos jesuitas allá en Chihuahua y en donde todo el país está realizando esta acción como protesta.



Persona de género masculino 4: Sí, Salvador. Salvador, sí,

Voz masculina 2: A ver si se escucha.

Persona de género masculino 4: Sí, te estoy preguntando que esto se debe el tañer de las campanas a esta, a recordar la muerte de dos jesuitas. Todavía no empezamos con esto. Bueno, no escucho Salvador.

Voz masculina 2: Sí es Heber, te escucho un poco bajo por el sonido de las campanas,

Persona de género masculino 4: A ver, no, no escuchamos campanas cuando nos interesa escuchar las campanas Salvador.

Voz masculina 2: Se escucha en replicar de las mismas. Es un sonido que, pues prácticamente como tú lo sabes, inunda aquí la Plaza de Armas de esta ciudad capital. Se habla de un minuto por parte del Episcopado, fue el que se pidió este día veinte de junio. Sin embargo, parece que en Durango será un, minuto, un minuto y medio, tal vez dos.

Persona de género masculino 4: A ver, vamos a escuchar las campanas Salvador, no te queremos escuchar a ti, hermano, queremos escuchar las campanas mientras me enlace con Noé Soto, que nos va a poner al señor arzobispo vía Telefónica. Bueno, vámonos. Vámonos, vámonos con el señor arzobispo, vamos con el arzobispo, está la línea telefónica en estos momentos monseñor Faustino Armendáriz monseñor, Faustino Armendáriz. Muy buenas tardes.

Voz masculina 5: Buenas tardes.

Persona de género masculino 4: Señor arzobispo, me da gusto saludarlo y escucharlo. Hoy las campanas de catedral están tañendo debido a recordar la muerte de dos jesuitas en Chihuahua, un hecho en el que la Iglesia católica se manifiesta así con el tañer de las campanas.

Voz masculina 5: Si un veinte de junio, como hoy se dio este cruel asesinato de los Padres Jesuitas, Javier y Joaquín en la Sierra Tarahumara y por eso, como episcopado en todo México, hemos llamado a hacer memoria de las víctimas de la violencia en México y son iconos estos dos jesuitas Javier y Joaquín de esta violencia lacerante y también que es como una espiral, en todo México y donde hemos sufrido circunstancias violencia a los mexicanos y seguramente de muchas familias enlutada a causa de ello, el propósito es que no, no nos olvidemos y que realmente nosotros seamos el camino de solución para la paz, no se lo podemos pedir a nadie. Las instituciones tienen su tarea. Sin embargo, en este momento no vemos claro una estrategia para detener tanta violencia, tanta inseguridad y es la razón por la cual, las campanas quieren ser una llamada de auxilio, pero también una llamada a la solidaridad y desde la fe quieren ser la voz de Dios, que nos dice, la violencia no es el camino, el camino es La Paz. Durango se unió desde el domingo pasado en las misas de doce a esta campaña. Hoy algunos de los que se quedaron allá sacerdote y están coordinando esta iniciativa, dado que coincide este día veinte de junio con la peregrinación a la Basílica de Guadalupe, donde hemos orado por la paz en México, por la paz en Durango.

Persona de género masculino 4: Oiga, señor obispo esta es una manifestación que no se había dado en la Iglesia católica, no la recuerdo así, está en todo el país y es una forma de protestar, señor obispo, es una forma de decirle al Gobierno Federal, estás fallando en ese sentido ¿No?

Voz masculina 5: Es una manera de levantar la voz, creo que las campanas para nosotros siempre han sido la voz de Dios. Y el Evangelio que nos invita a vivir en paz es el referente y es el que se estañe y es el que se replica a través de este sonido y es lo que hacemos todos los días, especialmente los domingos en la santa misa, que no nos cansamos de reclamar los ríos de sangre que están corriendo en México todos los días, a veces en un día más de doscientas muertes, esto es irracional no tiene lógica humana. Creo que estamos por un camino donde alguien tiene que parar esto y nosotros nos unimos solidariamente a levantar la voz para que pare la violencia y que tengamos paz.

Persona de género masculino 4: Pues sí, alzar la voz y ojalá se escuchen las campanas en todo el país y las escuchen ahí, muy cerca donde está la catedral metropolitana de la Ciudad de México. Donde vive el Presidente en Palacio Nacional, ojalá las escuche.

Voz masculina 5:

Pero también yo invito a que las escuchemos nosotros hoy vi una noticia, esperemos que sea una realidad que se ha puesto vigilancia en la carretera a Zacatecas es una manera de prevenir la violencia, recordando los hechos nefastos y dramáticos del asesinato de una señora y su hijo, y esto, lógicamente, genera temor y no podemos vivir en una sociedad atemorizada. Para eso tenemos instituciones, para eso tenemos el voto, para poner autoridades que ayuden y que coadyuven con la sociedad a poner orden. Ellos tienen todos los elementos para poder hacerlo. Sin embargo, los frutos por los frutos se conocen a las personas y también a los gobernantes.

Persona de género masculino 4:

Pues sí, pues le agradezco mucho este enlace, señor arzobispo, hoy las campanas así se escucharon en todo el territorio nacional. Tañeron las campanas por la inseguridad que vive en el país y recordando la muerte de dos sacerdotes jesuitas que lamentablemente pues fueron asesinados, así asesinados por integrantes o por un integrante del crimen organizado en Chihuahua. Gracias, señor arzobispo, por este enlace.

Voz masculina 5:

Gracias a usted desde aquí, desde la Basílica de Guadalupe hemos orado por Durango y especialmente. Este pedido por La Paz, que Dios bendiga a usted y a todo su auditorio. Buenas tardes.

Persona de género masculino 4:

Muchas gracias, señor. Un abrazo. Gracias. Bueno, vámonos a la pausa. Regresamos con más información.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1:

El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 4:

Y en otras noticias se descubre una conspiración para asesinar al general Francisco Villa el próximo veinte de julio. Podrían darse estos hechos en Parral, Chihuahua. Cuidado general lo quieren matar.

Persona de género masculino 5:

Mi general, lo van a traicionar.

Persona de género masculino 6:

Tengan cuidado, mi general le están organizando.

Persona de género masculino 7:

Cobardes de frente, nunca podrán y si es así, muchachos. Hasta Parral, me gusta para morirme, vámonos, vámonos.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 4:

Martín Vivanco Lira está con nosotros el dirigente del partido movimiento ciudadano y ahorita viene su calidad de analista, porque además escribe en el Universal y bueno Martincillo, ¿cómo estás? ¿Cómo estás Martín? ¿Cómo estás?

Persona de género masculino 15: Ahorita un poco sacado de onda porque me habló mi esposa y eso es lo que quiero decir ahorita este que ayer se encontró una perrita ahí en el súper, ahí por el estadio, este y la golpeó una persona que estaba ahí y ahorita la tuvieron que dormir, hay un reglamento ¿no? Del municipio de seres sintientes y nada más, sí quiero decirles a todos que son seres sintientes, tienen derecho los animales y yo creo que es muy importante que denunciemos esto. Mi esposa no conoce la identidad de esta persona que le pegó horrible, a la perrita y tenía una hemorragia interna. Y la acaba de dormir, mi esposa estaba muy. Estaba muy afectada, entonces creo que estas cosas ya no pueden pasar, pero bueno, si quieres vamos al análisis político, pero sí lo digo. Si ven una persona por ahí, por el súper. Este y ven a alguien que está maltratando a un animal, esto no puede ser ya tolerado, si estoy afectado porque pues somos animaleros y mi esposa más.



Persona de género masculino 4: Claro, Claro, bueno, pues ojalá y lo atoren. Se den una vuelta por al súper, ¿al súper cuál?

Persona de género masculino 15: El que está ahí por el estadio este.

Persona de género masculino 4: Ah, ok, ok, ok, ok, sí es muy cerca de avenida universidad, pues es terrible, terrible, bueno, ojalá y los inspectores puedan hacer algo al respecto. Pancho Franco, de tu partido cuál.

Persona de género masculino 15: Sí le voy a hablar, me lo acaban de decir Ahorita. Hablando con ella, entonces sí, sí, sí.

Persona de género masculino 4: Terrible, bueno, muy bien. Descaró, cinismo. ¿Cómo podemos llamarle lo que estamos viendo en morena?

Persona de género masculino 15: Más que eso, eh o sea más que eso, o sea, yo no puedo utilizar palabra altisonante porque le tengo mucho respeto a tu auditorio y a ti.

Persona de género masculino 4: Ah, más que eso, oh. No, no, no, yo dije descaró y sí mismo a más que eso, bueno.

Persona de género masculino 15: No yo. Es que, a ver, todos mienten, o sea, son los candidatos no candidatos, los emiten los mítines, no. Todos mienten. Solo hipócritas, mienten. Mítines no mítines, el séquito, no sequito la publicidad, no publicidad los espectaculares no espectaculares es una cosa apabullante y además en serio, que demuestra que estamos en pañales democráticos porque además no pasa nada y parece que no va a pasar nada. El INE acaba de sacar unos lineamientos precautorios en donde solamente les dice, bueno, sí lo puedes hacer si no les llamas precandidaturas si les llamas. Coordinador de los comités de defensa de la cuatro t y te abstienes de hacer promoción y pedir el voto, esos eufemismos solamente dañan y además dañan a la democracia, dañan la contienda, pero además nos quieren ver la cara, o sea, si camina como pato, sí, grazna como pato, este y dice, soy un pato, es pato, o sea, no entiendo por qué nos, nos cuesta tanto trabajo y además este ver lo que está pasando, denunciarlo. Hay muchas denuncias ya.

Persona de género masculino 4: La ya puso PRD y movimiento ciudadano, denuncias ante el INE.

Persona de género masculino 15: Ya, ya, ya. Porque a ver si vas haciendo un expediente de todo lo que vas a hacer, van a hacer. Imagínate que la diferencia entre el primero y segundo lugar que va a ser primer lugar, movimiento ciudadano, proponte que quedemos abajo. Ponte, imagínate en un hipotético un escenario muy hipotético.

Persona de género masculino 4: sea, va a ser primer lugar, Morena, y tú vas a quedar bien, o sea, y si es en segundo lugar es hipotético.

Persona de género masculino 15: Sí es hipotético, pero imagínate si la distancia es muy corta, pues obviamente estas violaciones son determinantes en el resultado. Podría anular la elección. Porque se viola el principio equidad en la contienda una de las dimensiones del principio de equidad en la contienda tiene que ver como que ningún contendiente, ningún competidor, tenga una ventaja indebida. Entonces haces todo lo posible, la autoridad para que esa ventaja indebida no se dé o si la si se está dando sancionarla en este caso. Pues se están metiendo al partido de fútbol cuando todavía no empieza el partido y están goleando al otro y lo que quieren es que esos goles cuenten a la hora del partido es algo exacto.

Persona de género masculino 4: Es un cinismo terrible, una desfachatez.

Persona de género masculino 15: O sea, y es y es mentira tras mentira tras mentira. Además, ayer, hijole, el excanciller Ebrard diciendo que va a crear la Secretaría de la Continuación de la cuarta transformación, se lo batearon este.

Persona de género masculino 4: ¿Así o más zalamero, más genuflexo, más abyecto?

Persona de género masculino 15: Y apenas empieza eh.

Persona de género masculino 4: Pero ojo, Eh está siendo zalamero, abyecto, eh lamebotas con el que va a decidir finalmente.

Persona de género masculino 15: Por eso, pero por si había dudas de que a lo mejor se podía ahorita fuerza política, bueno, pues con ese tipo de declaraciones, a mí se me hace muy complicado, ya está diciendo que quiere crear un ministerio de Estado para continuar con los esfuerzos de la cuarta transformación y además se le ofrece al hijo del fundador de su movimiento, profeta mesías y gran líder supremo. Creo que sí estamos viviendo en un mundo medio kafkiano.

Persona de género masculino 4: Medio kafkiano, completo.

Persona de género masculino 15: En donde pues parecería que las cosas que pasan no pasan, donde el INE dice, no puedo actuar, pero si actúo te digo que no le llames las cosas por su nombre. Y al final, pues los que acabamos perdiendo son los ciudadanos. ¿Por qué? Porque de algún lado se están financiando. ¿Quién está pagando todo esto? Porque hay de dos tipos de financiamiento, el público, el privado, si es público es malversación de fondos, si es privado, también tiene muchas, muchos riesgos, porque eso implica que alguien llegó y está pidiendo algo a cambio para el futuro.

Persona de género masculino 4: El problema es que de las corcholatas de las seis corcholatas que van a recibir cinco millones de pesos, salvo Adán Augusto, que dijo que tiene sus ahorros y que también estamos sospechoso.

Persona de género masculino 15: Y estaba repartiendo efectivo repartiéndote los en efectivo en un.

Persona de género masculino 4: Y estaba repartiendo doscientos pesos en un evento, sí, es que la verdad es que es mucha desfachatez.

Persona de género masculino 15: O sea, están poniendo a prueba al INE y al Tribunal Electoral de una manera, que otra vez, como el régimen, o sea, están estirando mucho la liga y las instituciones. Se nos olvida que no se defienden solas, hay que defenderlos, pero pues ahorita la presidenta del INE, yo no sé si tenga los arrestos para echarse contra el régimen, estos lineamientos precautorios que publicó el INE, yo parece que no, pero además hay algo más de fondo, cuando tú tienes una contienda así de desigual y cuando una contendiente y tres contendientes están llenando todo el espacio público con su publicidad, sus mensajes, su información, distorsionas el proceso democrático, porque también tú y yo lo único que estamos viendo es eso, por ejemplo, ahorita yo estoy hablando de ellos, pues le estoy dando publicidad de alguna manera, esto está mal, el movimiento ciudadano va a ganar nada más así como este, pero. Le estoy dando publicidad. Por lo tanto, empiezas a generar una distorsión cognitiva, por lo tanto, las opciones que tú tienes como ciudadano, como consumidor de información, se van achicando porque el espacio público es finito y, además, si ese espacio público tú puedes comprar espacios en los medios que no son como este o en los, en las redes sociales, la pauta, etcétera. Entonces esa cancha desapareja genera una distorsión literalmente Epistémica.

Persona de género masculino 4: Yo, yo creo que además es, es o sea la gente, el pueblo sabio y el pueblo que es militante, que es simpatizante de Morena, sabe perfectamente bien qué es la elección de su candidato, o sea, eso de qué es el qué Coordinador de los esfuerzos para que continúe la cuarta transformación.

Persona de género masculino 15: Los comités de defensa, la cuarta transformación.

Persona de género masculino 4: Esa es una tontería.

Persona de género masculino 15: No pero además, o sea, no sé si leíste el acuerdo que se aprobó y luego segundo lugar, se le va, va a dar el bueno, dice, va a dirigir los esfuerzos en el órgano para la defensa del Federalismo, o sea el Senado y luego el otro es la defensa de la representación popular. O sea, ya es.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

SRE-PSC-45/2024

Persona de género masculino 4: Oye, a ver. Hay que ver también esto, Martín, esa es la marrullería de los partidos políticos como Morena o Morena específicamente. Con las reglas establecidas en el INE, o sea, si le cambias el nombre ya no es delito.

Persona de género masculino 15: No, así es, no, hay forma de interpretar.

Persona de género masculino 4: Bueno, voy a interpretar, pero ¿tú crees que lo voy a interpretar Guadalupe Taddei?

Persona de género masculino 15: No, pero luego va a ir al Tribunal Electoral y van o sea lo que sí te puedo decir las.

Persona de género masculino 4:

Es la marrullería eso, es como tú que eres abogado, no pónganle en lugar de Valdés, con ese póngale con zeta ya, ya se cae la denuncia porque no es el mismo Valdés

Persona de género masculino 15:

Totalmente, pero entonces va a llegar la denuncia, va a llegar la denuncia Sí, por eso, pero va a llegar la denuncia de nosotros, va a decir. Sí, a ver.

Persona de género masculino 4:

Eso una marrullería eso, es una chicanada de los abogados.

Persona de género masculino 4:

Espero que tú que lo hayas hecho.

Persona de género masculino 15:

No, no, no, movimiento ciudadano va, va a denunciar, camina como pato, grazna como pato, oye, a ver, aquí está perfectamente. Tú tienes facultades de interpretación. Acuérdate que la, la reforma que pretendía acotarlo no pasó, no pasó, oye, pues interpreta la ley conforme a los principios constitucionales. Esto no está permitido, materialmente es un acto de campaña, lo tienes que sancionar y las sanciones, es la pérdida del registro, o sea, es el no registro de las candidaturas o, en su caso, quitar el registro, o sea, es gravísimo lo que estamos viendo, pero o sea, yo sí quiero, o sea, significar mucho, que no es una cuestión abstracta lo que está pasando es que si manipulas a la opinión pública, si manipulas al electorado porque parecería que nada más hay una opción y eso lo están haciendo violando las reglas y con dinero, porque el factor determinante aquí parece va, va a ser quién gaste más, no el que sea el mejor, o sea, a mí me gustaría ver ¿de dónde están sacando todo? porque cuesta mucho dinero, o sea, hacer un mitin, viajar, la pauta en redes sociales es en serio es muchísima lana. Y no tenemos ni siquiera avisos de transparencia y menos nos van a rendir cuentas también, por eso no quieren que los partidos bueno, que Morena y los secuaces, pues le pasen dinero, porque eso sí entra dentro de la órbita de fiscalización del INE.

Persona de género masculino 4:

Pero fíjate, estamos hablando de cinco millones de pesos a cada uno, son treinta, si Pitágoras no miente seis por cinco son treinta, son treinta millones de pesos. Esos treinta millones de pesos son para, según Mario Delgado, para usos de promoción al interior del partido.

Persona de género masculino 15:

Es que se supone que esta campaña va dirigida pues me imagino que a simpatizantes.

Persona de género masculino 4:

Pero entonces es precampaña. Poca vergüenza.

Persona de género masculino 15:

Pues por su puesto es que, por supuesto, por supuesto, es una interna, o sea, a ver la precampaña según la ley electoral. Empieza en la tercera semana de noviembre y solamente duraría sesenta días. Exactamente. Entonces lo que están haciendo.

Persona de género masculino 4:

Sí, Claro, esa es la precampaña. ¿Por qué nos esperaron a la precampaña?

Persona de género masculino 15:

No sé. Sí, bueno, dicen que, o sea, que la hipótesis fáctica lo real fue que cuando López Obrador se enfermó, ahí dijo, voy a adelantar toda la sucesión, pero sí están poniendo en riesgo su propia elección y la legitimidad con la que lleguen. Hoy lo escribe Pepe Woldenberg en el Universal, dice no solamente la equidad en la contienda, sino también la legitimidad de ellos, porque nosotros como oposición vamos a puede decirle, y tú llegaste las reglas desde el minuto No, no, no, desde antes que empezara el partido.

Persona de género masculino 4:

Totalmente, totalmente es una violación, es, es un es una forma de hacer las cosas. Ya ni siquiera cuando el priato estaba en su máximo esplendor.

Persona de género masculino 15:

No, no, para nada. Y ojo, en el dos mil seis, acuérdate cuando López Obrador pierde por poquito que dice que hubo fraude, sancionaron a Fox fue el tribunal, ¿fue la Corte o el Tribunal? ya no me acuerdo, pero le dijo a ver, sí hubo, no hubo imparcialidad por parte del ejecutivo y eso sí tuvo efectos en la elección, pero no fue determinante en el resultado. Por eso no se le sanciona y no se vuelve a repetir la elección. Pero ¿quién se va a atrever a decir que esto no es determinante en el resultado?

Persona de género masculino 4:

Oye quien llegue a ser candidato de morena y llegue a ser Presidente de la República, será alguien hombre o mujer que ya violó la ley.

Persona de género masculino 15:

Ah, totalmente.

Persona de género masculino 4:

O se va a llegar viciado de origen, es un, es un político que violó la ley.

Persona de género masculino 15:

Así es.

Persona de género masculino 4:

Punto y eso no tiene vuelta de hoja y podrá reclamárselo usted, Claudia Sheinbaum violó la ley desde un inicio usted, Marcelo Ebrard violó la ley o usted, Adán Augusto López violó la ley ya d ellos demás ni hablamos porque pobrecitos ya son comparsas.

Persona de género masculino 15:

Ahora lo más grave es que. Nomás sabes que parecería que a ellos no les importa que nosotros sepamos que están violando la ley y que se los vamos a solapar y pues no.

Persona de género masculino 4:

Ojalá no, no nosotros, ojalá. el INE, responda.

Persona de género masculino 15:

Y también los ciudadanos. Oye a ver, o sea.

Persona de género masculino 4:

Pues si también la oposición, la oposición sigue muerta.

Persona de género masculino 15:

Nosotros estamos, no estamos haciendo lo que podemos, que podemos denunciar, no denunciar. ¿Qué más quieres que nos inmoemos y nos aventemos del, del castillo de Chapultepec? Bueno lo haríamos, pero pues no.

Persona de género masculino 4:

Pues hacen muy poquito, hace muy poquito.

Persona de género masculino 4:

De la latinoamericana no nos vería más padre ir ahí por la Juárez.



Persona de género masculino 15:

Sí, sí, sí, qué cosa; vamos a Palacio como la Xóchitl.

Persona de género masculino 4:

Ándale te vas a Palacio como Xóchitl, sí, sí, sí, bueno, gracias, Martín. Vámonos a la pausa.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1:

El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 4:

Vámonos con los municipios hoy martes, porque los martes hacemos un recorrido por todos los municipios con esta, este, este convenio, este acuerdo que tenemos con municipios Durango.

Persona de género masculino 16:

Heber cómo estás.

Persona de género masculino 4:

Estrenando saco. Moderno, blazer moderno, gringo.

Persona de género masculino 16:

Ya lo tenía igual que el tuyo. Intenté igualar estos colores, no se puede ni se encuentran en tiendas mexicanas.

Persona de género masculino 4:

Sí es me, me imagino que es hasta europeo del corte inglés.

Persona de género masculino 16:

Europeas, yo yo creo que son, son las son estos colores tuyos. Heber antes que nada felicitarte, felicitarte mucho por un cumpleaños.

Persona de género masculino 4:

Cincuenta y dos ya no me alcanzas, ¿no?

Persona de género masculino 16:

Pues no, ya mero, ya mero, ya por ahí te dejamos ahí un regalito, muchas gracias y bueno, vámonos a este recorrido semanal de municipios Durango y bueno, Heber, vamos a ver imágenes del municipio de Vicente Guerrero, donde todos estos días han estado de feria, tuvieron eventos prácticamente todo el fin de semana. Ve nada más la gente bailando.

Persona de género masculino 4:

Fíjate qué bueno, qué buena onda con este calor.

Persona de género masculino 16:

Así es así son las fiestas en los municipios, bueno, ya en la noche fresquea, el calor, lo sentimos con todo a mediodía, pero bueno, una de las ventajas de los municipios de Durango del Estado es que las temperaturas mínimas son muy agradables todavía en la noche a comparación de otras ciudades donde las mínimas son de veintiocho grados en la madrugada, entonces las fiestas se ponen bien, se ponen bien y bueno, esto, esto fue en Vicente Guerrero, donde la alcaldesa Juanita Acevedo pues encabezó diversos eventos en esta feria regional, Vicente Guerrero dos mil veintitrés que la gente bueno se la pasó muy bien allá en Vicente Guerrero y justamente hoy Heber allá en el municipio de Súchil estuvo la señora Marisol Rosso hace unas horas acompañando al Presidente municipal, Rodolfo Alonso Vidales, a su esposa Andrea Varela. Esto fue hace apenas unas horas.

Persona de género masculino 4:

Lo vemos.

Persona de género masculino 16:

Vamos a ver estas imágenes donde pues bueno, se llevaron apoyos alimentarios, son imágenes que bueno, exclusivas. Para canal doce hace un par, un par de horas de este evento vemos al alcalde Rodolfo Alonso Vidales, recibiendo ahí a Marisol Rosso y sin más preámbulo, vamos a ver lo que allá en Suchil, dio a conocer la señora Marisol Rozo, Presidenta del DIF Estatal, junto al equipo del alcalde Rodolfo Alonso Vidales.

Persona de género femenino 3:

Pues con mucho orgullo y con mucha satisfacción solamente en el municipio de Súchil vamos a entregar dos millones y medio solamente en el tema alimentario, entonces esta es una gran aportación para todas las familias, se entregan diferentes tipos de despensas, vienen muy especificadas que son para los primeros mil días de vida, para los adultos mayores, para mujeres embarazadas, para grupos vulnerables y sobre todo entregamos también una gran cantidad en los desayunos escolares que hoy hicimos ya un gran compromiso de poder abrir otro desayunador escolar.

Persona de género masculino 17:

Muchas gracias.

Persona de género femenino 3:

Aquí en la comunidad de San Antonio, que sabemos que es una comunidad muy alejada, con una geografía muy complicada. Pero que hoy este año, hicimos ese compromiso de poderlo abrir este año y es dar esa aportación también para esta Comunidad.

Persona de género femenino 4:

Claro que sí muy importantes y sobre todo muy agradecidos de verdad. Yo no me canso de agradecerle porque realmente, como ella lo dice, es algo histórico para el Estado, pero sobre todo para el municipio, porque teníamos beneficiarios, o sea muy poquitos y gracias a ella pues que le planteamos cómo está toda la situación en nuestro municipio, pues tenemos un poquito ya más de cobertura y de verdad no nada más te lo agradezco yo, Marisol, te lo agradecen muchísimas familias de aquí del municipio.

Persona de género masculino 17:

Yo nada más quiero decirles que tenemos Gobernador y que tenemos presidenta del DIF Estatal, muy cercanos a los municipios y aquí en Súchil se ha notado en el apoyo de obra. Yo le digo como Presidente y yo quiero reconocer eso y lo ve la gente, porque más que palabras podríamos decir muchas cosas, pero las obras son las que hablan ahorita estos apoyos alimenticios son los que están hablando en la entrega de bastones, sillas de ruedas, andaderas, todo este tipo de apoyos es realmente el que habla y se ve y se siente un Gobierno joven, un Gobierno trabajador, yo a Esteban lo conozco de tiempo atrás y Esteban es de los que nos dice, a ver, hay que hay que buscar el cómo sí. Soluciones no problemas y es en lo que estamos ahorita, entonces pues ahorita yo veo un Gobierno del Estado echado para adelante trabajador y eso nos contagia a nosotros como municipio.

Persona de género masculino 16:

Bueno, pues ahí está la información del municipio de Súchil, donde la Presidenta de DIF Estatal, Marisol Rosso, pues deja un mensaje importante de colaboración no solo con la cabecera municipal, sino también con la zona indígena. Hay que recordar que el municipio de Súchil también cuenta con una zona indígena que colinda con Mezquital y con partes de Zacatecas.

Persona de género masculino 4:

La Michilía, la Michilía no.

Persona de género masculino 16:

Qué bueno, pues. Es muy fundamental llevar esos apoyos sociales, hasta esas zonas. Qué pues bueno, tanto, tanto necesitan.

Persona de género masculino 4:

¿Muy bien, qué más tenemos?

Persona de género masculino 16:

Y hablando de asuntos que se requieren actualmente, vamos a escuchar al Presidente de la Unión Ganadera Regional de Durango, Rogelio Soto Ochoa, quien habla Heber sobre lo que se ha dicho, ha habido muchas versiones sobre la muerte de ganado. Que si sí, que, si no, que cuántas, que bueno. Hoy Rogelio Soto habla al respecto, da una explicación por parte de la Unión Ganadera de sus



Asociaciones Ganaderas locales distribuidas en los municipios. Y bueno, si te aparece, vamos a escuchar lo que nos dijo Rogelio Soto sobre pues este tema que ha circulado mucho en los días.

Persona de género masculino 4:

Adelante.

Persona de género masculino 18:

Definitivamente estamos en una situación crítica, los pronósticos no son halagüeños de que pronto termine, sino cada vez que, que ves las noticias día a día, la ola de calor al parecer va, va, va a continuar. No sabemos cuánto tiempo hasta ahorita hablamos de un porcentaje mínimo en comparación a dos mil veintiuno y dos mil veintidós, pero con estas temperaturas y si esto se alarga, se va a volver crítico también, o sea, definitivamente hablar de cifras, hablar de de sí se me murieron equis cantidad de vacas es inapropiado en hasta este momento no hay una cifra adecuada, ¿verdad? No hay una cifra adecuada, no se ha recabado la información, pero yo pienso que con esta ola de calor va a aumentar la muerte ganado. Queremos hacerle el agradecimiento al señor Gobernador por ese apoyo tan oportuno. Que está dando a todos los compañeros ganaderos de todos los municipios del suplemento alimenticio que mucho ayuda vamos del día cuatro al día siete de julio a la ciudad de Washington a presentar como confederación y como miembro que soy de la confederación y consejero, este me toca encabezar esa comisión que vamos a hacer esa protesta de que no es posible, de que a estas alturas todavía estén en, en pensando en discriminar no nada más a la persona, sino ahora los productos procedentes de México.

Persona de género masculino 4:

Bueno, pues ahí está, es el número.

Persona de género masculino 16:

Inadecuado, inadecuado, dice Rogelio Soto asegurar cantidades porque a ver.

Persona de género masculino 4:

Pero no son dos.

Persona de género masculino 16:

Todas las personas que se dedican a la ganadería, a quienes le saben quienes de familia, quienes de años se dedican a ese bonito negocio.

Persona de género masculino 4:

Dos cabezas de ganado en pleno estiaje y que, por desnutrición, digo Ricardo Osiel Navarrete.

Persona de género masculino 16:

Saben que año con año hay muerte, hay muerte de ganado, año con año, pero decir cantidades actualmente.

Persona de género masculino 4:

Incluso cuando la sequía es benigna, no es tan no es tan fuerte la sequía.

Persona de género masculino 16:

Exacto, sin embargo, algo que aclara Rogelio Soto es que este año es menos, es menos que en dos mil veintiuno, menos que en dos mil veintidós. Únicamente el tema de el clima, que ojalá ya en próximas semanas puedan llegar las lluvias y esto pues reduzca aún más la muerte de ganado y agradece sobre todo el apoyo que han tenido a tiempo con alimento, con construcción de bordos de abrevadero por parte de Gobierno del Estado, que esto ayuda a que pues no exceda la cantidad de muerte de ganado y justamente vamos a rodeo rápidamente Heber dónde la presidenta municipal María Amaya.

Persona de género masculino 4:

Vamos a Rodeo.

Persona de género masculino 16:

Maria Amalla ahora sí que en unidad con la congregación Mariana trinitaria. Hay que recordar que el municipio de Rodeo fue uno de los primeros que comenzó, pues con esta alianza que reactivó la alianza con Mariana Trinitaria y bueno, vemos este, estos rollos de alambre que justamente coadyuvan con la

economía del sector rural de las familias al interior del Estado y bueno, vamos a ver lo que nos dijo allá en el municipio de rodeo, en la Comunidad, en una de las comunidades del municipio de rodeo, la alcaldesa María Amaya.

Persona de género femenino 5:

Damos rollo de alambre para nuestro municipio, ya que es agrícola y ganadero aquí en su mayoría la gente pues tiene ganado y ocupan este tipo de, de, de material. Son muchas cosas las que nos pueden subsidiar, nosotros hemos estado trabajando, hemos estado trabajando con lo que es el cemento, el mortero, la leche líquida, la leche en polvo, en el campo este aspersoras, bueno, diferentes cosas que podemos podido bajar. Para mí siempre ha sido muy importante y es muy importante el poder ayudar a los ganaderos, a los agricultores, al, al comercio. Bueno, yo creo que a todos los ámbitos de nuestro municipio este debemos de ayudarles para que nuestro municipio sea un...

Persona de género masculino 4:

Bueno, pues, así las cosas, ese fue el recorrido Municipios de Durango. Gracias, mi querido César.

Persona de género masculino 16:

No, hombre, gracias a ti, muchas fiestas en los municipios hoy empiezan en San Pedro del Gallo, me parece. Se viene, se. La Feria de Santiago Papasquiari, que es junto con la de la ciudad de Durango, con la FENADO bueno, muchas, muchas fiestas para quien guste pasearse al interior del Estado. Un saludo a todos

Persona de género masculino 4:

En otras cosas, tortilla de buena calidad en Durango está en promedio entre los veinte pesos por kilogramo, el precio que se está manteniendo ante la disminución del costo de la tonelada de maíz, declaró el Presidente de la masa y la tortilla, el señor Antonio de la Torre.

Persona de género masculino 17:

El promedio sigue estando en veintidós pesos en promedio en lo establecido, no ya por ahí me enteré ayer que ya hay hasta de catorce pesos. Pero mala, de mala calidad, completamente. ¿Por qué? Porque ellos, ellos pueden aplicarlo, porque ellos pues no les cobran seguro, muchas veces luz, agua, entonces ellos tienen la posibilidad que va en contra, inclusive a los establecidos, porque si estuviéramos bien con los negocios, estaríamos hablando de que nosotros, al aumentar las ventas en nuestros negocios, pues ahí a lo mejor ahí sí podíamos nosotros los formales, bajar el precio de tortilla, cierre de tortillerías. Cierren, la, pues yo pienso yo que ahorita ya lo cierren no se va a dar porque sí había cierres, pero ya con este respiro del maíz de diez mil pesos a cinco mil, pues pienso yo que no de aquí lo que resta del año no va a haber cierres.

Voz masculina 4:

Hay un respiro económico para este sector de la masa y la tortilla. Y esto es gracias a la disminución del costo de la tonelada del maíz, así lo terminó, resaltando Antonio de la Torre, Presidente de la masa y la tortilla en Durango, con imágenes y la edición de Gerardo Luna, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 4:

Bueno, fíjese usted que culpan de acoso laboral al Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Forestales, Juan Carlos Herrera Cárdenas, esto en la Universidad Juárez del Estado de Durango fue filtrado un audio donde presuntamente se escucha amedrentando a maestras y estudiantes, esto en la Facultad de Ciencias Forestales de la máxima casa de estudios.

Voz masculina 2:

Trabajadores de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Juárez del Estado de Durango están acusando al Secretario Académico de la facultad, Juan Carlos Herrera Cárdenas, de acoso laboral.

Voz masculina 6:

Todo el santo día nomás está la madreando, no estoy justificándolo, permíteme, no, no estoy justificando lo otro, sí me explicó.

Voz femenina 3:

Pero por algo.



Voz masculina 6:

Ahorita hablamos de eso y ahorita le borramos ese tema y nos vamos con Liliana. Todos los días, Es, es, no es, no es. No es este, no es en un momento nomas. Es más duro, duro, duro, es Gina, Martín y Melissa.

Voz masculina 2:

Mediante un audio difundido en redes sociales, hacen señalamientos específicos contra su persona, afirmando que tuvo un trato incorrecto con maestros y estudiantes.

Voz masculina 6:

Aquí la escuela se sabe todo y todo.

Voz femenina 3:

Ay, pero no de esos problemas.

Voz masculina 6:

No, no, no. no, no, no, espérame, espérame, espérame. Yo les, yo les estoy, yo les estoy. Pero es que ni siquiera les estoy diciendo eso. Sí, entonces ahorita vamos a estar nomas y ya, yo les digo que de ahí viene el problema, si ustedes dicen que no, pero más y se los, se los digo para que sepa que sí [ininteligible] voy a hablar con Viviana. Este ayer, de hecho, ayer estuve hablando con ella.

Voz masculina 2:

Piden que el hecho sea difundido para que se tome cartas en el asunto por parte de la autoridad correspondiente.

Voz masculina 6:

Pues no va a salir a perjudicar, no sé ahorita de qué fue Gustavo hablar con ella, y si quieren que esté presente Hugo, Roberto, está él o estoy yo como quieran. pero no van a ser perjudicados, tranquilícese.

Voz masculina 2:

Con la edición de Donato en el canal doce noticias, informa Salvador mercado hurtado.

Persona de género masculino 4:

Ricardo López Pescador se refirió a la actual, actual cobro que tiene la Comisión Federal de Electricidad en Durango y está pidiendo que de alguna manera la Comisión Reguladora, la Secretaría de Hacienda y la misma Comisión Federal de Electricidad puedan considerar a Durango entre las entidades donde se establece una tarifa especial debido a las altas temperaturas que ya tenemos en Durango.

Persona de género masculino 3:

¿Pero qué estamos pidiendo? que la comisión reguladora de Energía haga un estudio para que Durango sea considerado como una entidad con altas temperaturas y entonces tenga acceso a una tarifa especial a una tarifa en donde se paga menos que la tarifa uno c, actualmente no tenemos nosotros esa tarifa, tenemos la tarifa normal, entonces lo que estamos pidiendo es que con esta con esta nueva tarifa las familias paguen menos electricidad, porque es bien sabido y es claro que en esta temporada se ha tenido que utilizar más energía eléctrica para soportar el calor. Entonces, pero aumenta la tarifa eléctrica, aumenta el consumo y pues las familias se ven en, en una agonía.

Persona de género masculino 4:

Así lo dijo Ricardo López Pescador y la JUCOPO legisladores del PRI, del PAN y de Morena presentaron puntos de acuerdo todos en conjunto, para exhortar Hacienda, a la Comisión Reguladora de Energía y a la misma Comisión Federal de Electricidad para que reclasifiquen la tarifa de cobro en Durango.

Persona de género masculino 17:

Aquí en la Comisión Permanente hay tres puntos de acuerdo para exhortar, hay que entender a la Comisión Reguladora de Energía y a la CFE, que es la ejecutora. ¿Por qué? Porque ni siquiera deberíamos hacer un exhorto, tendría que ser de manera automática entrar a esta reclasificación de una tarifa especial por los intensos calores, temperaturas que estamos viviendo atípica en nuestro Estado, entonces ya levantamos la voz, me dio gusto porque al ver el orden del día hay una inscripción de tanto del PAN, del PRI como de Morena en el mismo sentido.

Voz femenina 3:

Alejandro Mojica, Presidente de la JUCOPO, puntualizó que, ante estas altas temperaturas, las autoridades Federales tienen que hacer una valoración en Durango para verificar la situación a la que se enfrentan miles de familias y que se logre con ello que se considere a la entidad para ser beneficiada con esas tarifas especiales.

Persona de género masculino 17:

El exhorto de entonces función reguladora, haz tu trabajo porque tiene que ser en automático, tienes que clasificarlo como los otros veinte Estados que tienen esta tarifa especial de abril a octubre por las intensas temperaturas. ¿Entonces son recomendaciones? Pues hay que tratar de ahorrar, pero sí la economía de las familias está siendo afectada. El calor es intenso.

Voz femenina 3:

El diputado y Presidente de la JUCOPO. Terminó por destacar que dentro de estos exhortos también se involucran acuerdos para evitar el corte de luz, ya que esto puede generar afectaciones como la falta de agua.

Persona de género masculino 17:

Y yo que es importante generar convenios para ver hasta dónde se puede pagar, que haya voluntad siempre de ambas partes de generar este acuerdo y este y vamos a un seguimiento es importante, la, puede quedar sin los servicios básicos, el agua, la luz. el gas, son, son hasta cuestiones de dignidad humana, entonces hay que darle seguimiento si es atípico el calor que estamos sufriendo nuestros, las tarifas siguen subiendo y la economía de las familias se afecta.

Voz femenina 3:

Con imágenes de edición de Marco Antonio Vázquez para canal doce noticias informa Pamela Estrada Buendía.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 4:

Hoy es martes de transparencia y está aquí la maestra Lulú López, que luego me preguntaban que por qué la maestra, pues sí fue mi maestra, de veras que me pregunta sí, tres veces he dicho lo mismo, una cuarta, sí, fue mi maestra.

Persona de género femenino 6:

Sí, sí.

Persona de género masculino 4:

Digo, me veo yo más grande que ella, pero no, si fue mi maestra.

Persona de género femenino 6:

Muchas felicidades por ayer. Dios te dé muchos años de salud, sobre todo y de aguante en los medios.

Persona de género masculino 4:

Y de aguante, no, bueno.

Persona de género femenino 6:

Es una, es una carrera muy bonita, muy demandante.

Persona de género masculino 4:

Cincuenta y dos años de vida, de los cuales treinta aquí

Persona de género femenino 6:

Sí, bueno y es un gran logro. Eso es para estar contento y feliz ya, y por cierto vi ahorita a tu señora mamá.

Persona de género masculino 4:

Ah, mi mamá Sí, sí, sí, sí, sí.

Sí, sí, sí que llego aquí, sí, sí, sí.



Persona de género femenino 6:

La vi y bueno, hoy un poco hablando de lo que pasa cuando una autoridad debe de rendir cuentas de los logros obtenidos, pero sobre todo de acciones que van encaminadas al combate a la corrupción y esto si podemos ver la gráfica, tiene que ver con lo que sucedió ayer en la Secretaría de Educación, donde su titular, el Secretario de Educación, Guillermo Adame, que hoy lo tuviste al inicio casi del programa.

Persona de género masculino 4:

Ahí está.

Persona de género femenino 6:

Señaló que sí se está haciendo una investigación, se hizo una investigación profunda, sí fueron a los centros de trabajo y detectaron mil cuatrocientas personas que desconocían su procedencia y de las cuales quinientas cuarenta y siete se suspendió el pago electrónico y se les convirtió a un cheque a fin de, obviamente, identificar quiénes eran. ¿Por qué es importante este tipo de acciones?, pero sobre todo que se den a conocer los resultados. Por un tema de la rendición de cuentas, si pasamos a la siguiente gráfica, podemos ver que de esas personas que se identificaron que no estaban en algún espacio, trescientas cuarenta y nueve son del interior del Estado, ciento noventa y ocho en la laguna, pero aquí lo interesante Heber y público es que la autoridad está obligada a informarnos a dar cuenta de estos resultados, a rendir cuentas y sobre todo, lo que decía ayer el secretario es a partir de esto, pues se tendrán que hacer las medidas conducentes en contra de quienes resulte responsable. Si se demuestra que no estaban trabajando en sus centros de trabajo, valga la redundancia, pero que cobraban sin hacer nada, sin trabajar. Entonces creo que este es un logro interesante, pero más allá de eso. Sí, hay que informarlo y sobre todo, utilizar un ejercicio que aquí lo he platicado, que es el de la transparencia proactiva, es dar a conocer información adicional a la que la autoridad está obligada a entregar para informar a cualquier persona de los resultados, en este caso de una tarea, de una investigación y realmente si se están combatiendo esas malas prácticas, creo que eso es una gran área de oportunidad de la administración pública estatal en dar a conocer a través de este ejercicio de transparencia proactiva, la información de las investigaciones, sobre todo porque sigue habiendo una gran demanda de que se actúe en contra de los responsables por el quebranto económico y financiero de la pasada administración pública.

Persona de género masculino 4:

Es importante destacarlo, insistir.

Persona de género femenino 6:

Que eso para mí, es insistir en que se dé a conocer los resultados de estas acciones no solamente que quede en la opinión pública o en una información general, sino que realmente se dé a conocer y que haya resultados, creo que es una gran oportunidad. ¿Por qué? Pues porque no se ha hecho y creo que hacerlo sí le da otro otra dimensión a una autoridad.

Persona de género masculino 4:

Yo creo que sí, yo creo que sí. Y debería de hacerse, no debería de hacerse. Además, es por ley hacerlo.

Persona de género femenino 6:

Porque además genera.

Persona de género femenino 6:

Por, por ley, pero a importantísimo que, si hay un compromiso de actuar en contra de los responsables, pues que se dé a conocer que se transparente, se escuchaba. Hemos escuchado y que la transparencia y que hay. ¿Qué hacerlo, ¿no?

Persona de género masculino 4:

Bueno, dame tu opinión así muy rápido sobre esa forma de actuar de quienes quieren ser candidatos a la Presidencia de la República, eso no es transparencia, eso es violar la ley permanente y constantemente.

Persona de género femenino 6:

Híjole, sí es muy complicado porque el, escuchaba ahorita a Martín decir que no hay transparencia, pero que la autoridad electoral no se ha atrevido a frenar ese tipo de prácticas, pero que aún y fíjate aún y

cuando no lo llamen, que son precandidatos, el partido de Morena tendría que transparentar el uso de esos millones que les va a entregar a estos personajes para que hagan todo este movimiento que están haciendo a nivel nacional y realmente, o saber si son esos dineros o de dónde salieron o quién se los dio. Porque si no entonces estamos frente a una cuestión muy delicada, porque uno de los principales señalamientos que se han hecho en los últimos tiempos por parte de quienes investigan cuestiones electorales es saber el origen de los recursos que se utilizan en procesos electorales y en campañas y aunque se diga que no es campaña, pues, todos lo vemos, todos lo vemos, pero el tema de la transparencia, bueno, pues ya lo hemos platicado aquí.

Persona de género masculino 4:

Es evidente, es evidente.

Persona de género femenino 6:

En muchos momentos y en muchas ocasiones.

Persona de género masculino 4:

Y el INAI detenido.

Persona de género femenino 6:

Pues es que a la primera cabeza no le interesa mucho esa parte, no es proclive gracias a ti.

Persona de género masculino 4:

Gracias, gracias, muchas gracias.

Persona de género femenino 6:

Y felicidades y bendiciones para ti.

Persona de género masculino 4:

Gracias, mi querida Lulú López, mi maestra. Vamos a la información policíaca, hay un incendio, una falla mecánica ocasionó un incendio de una camioneta dejando daños materiales, esto en el Boulevard José María Pattoni a la altura del hospital cuatro cincuenta.

Voz masculina 4:

Se reportó un incendio de un vehículo, esto en el Boulevard José María Pattoni afuera del Hospital General cuatro cincuenta. Al llegar ahí las diferentes unidades de los bomberos, bueno, se percatan del incendio de una camioneta en la parte del motor, según la información que proporcionó el propio dueño de este vehículo, pues informó que se dirigía a un taller porque iban a checar esta camioneta de una fuga de combustible, en el trayecto escuchó una explosión y empezó pues a prender la camioneta en la parte del motor, inmediatamente esta persona. Pues se bajó del vehículo, hizo el llamado a las autoridades correspondientes, llegando hasta ese punto los elementos de protección civil municipal para sofocar el incendio en esta camioneta, no hay personas lesionadas afortunadamente, pero sí daños en este vehículo con imágenes y la edición de Gerardo Luna, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 4:

Colisionó con un vehículo pesado. Este jovencito, este joven de veinticuatro años de edad, iba en su motocicleta, chocó contra una pipa.

Voz masculina 4:

Se tomó conocimiento de la muerte de Daniel Abraham Lozano García, de veinticuatro años de edad, con domicilio en la Colonia Francisco Villa, en Torreón, Coahuila. Lugar del deceso, Hospital General de la ciudad de Gómez Palacio, Durango, esta persona circulaba por el Parque Urbano de Torreón, Coahuila, a bordo de una motocicleta itálica color negro momento en el que se impactó contra una pipa de la cual se desconocen más características. Por lo que Daniel Abraham fue llevado para recibir atención médica a la Cruz Roja del vecino Estado y debido a la gravedad de las lesiones hacia el hospital, primero en mención, lugar en el que, pese a los esfuerzos de la ciencia médica, perdió la vida horas más tarde. Con imágenes y la edición de Gerardo Luna, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 4:

Bueno, vamos a ver cómo quedó el sondeo que le dejé en Twitter, se registró un robo de más de cien mil pesos en una joyería en el centro histórico. A qué considera usted que se deben estos robos en el



centro de la ciudad del treinta y seis por ciento dice que, a las adicciones, a la falta de empleo, el treinta y cinco por ciento otros veintinueve por ciento, pero este es un tema complicado en las adicciones, el treinta y seis por ciento. Hasta aquí la información. Le agradezco que nos haya acompañado. Hoy martes veinte de junio nos vemos mañana a partir de la una de la tarde con treinta y cinco minutos pásela muy bien.

4. Nombre de la carpeta: OneDrive_1_22-11-2023.zip

Título del archivo: DGO_XHND-TDT-
CANAL30_20230428_13HRS_NOTI_12_28042023

Duración: dos horas, veintitrés minutos y treinta y ocho segundos (02:23:38)

Se hace constar que el video de duración dos horas con veintitrés minutos y treinta y ocho segundos (02:23:38), alojado en el repositorio denominado "OneDrive_1_22-11-2023.zip", mediante el cual se visualiza a varias personas de ambos géneros, resaltando en toda la reproducción de dicho video una persona de género masculino, tez clara, cabello oscuro, quien conduce el programa del Canal doce del estado de Durango, el noticiero se basa en diversos temas de interés local y nacional.- - - - -

- - - - -

A continuación, se realiza la transcripción de dicho video como sigue: - - - - -

- - - - -

Contenido íntegro del testigo de grabación:

Voz femenina 1: El siguiente programa es clasificación "A" apto para todo público.

Voz masculina 1: Me da mucho gusto estar. De nuevo aquí con ustedes.

Voz masculina 2: Ya es viernes veintiocho de abril de este año dos mil veintitrés, hoy en el noticiero que genera opinión pública. Reaparece el Presidente Andrés Manuel López Obrador en la Conferencia Mañanera tras el contagio de COVID que sufriera el pasado fin de semana, agradeció las muestras de afecto a los mexicanos y volvió a arremeter contra sus adversarios políticos, en los que desde luego se incluyen los medios de comunicación.

Persona de género masculino 1: Pues eso le dará un plus a Durango y bueno, se trata de que la avenida sea empática con...

Voz masculina 1: Jorge Silverio Álvarez, regidor de morena, presentó una iniciativa en el cabildo de Durango. Para que el Boulevard Gómez Morín vuelva a su nombre original, estación central. La propuesta fue turnada a comisión de desarrollo urbano.

Persona de género femenino 1: Entonces aclarar que, el puente no tiene falla, no tiene, no hay riesgo.

Voz masculina 1: Aclara SECOPE que el puente vehicular del Boulevard Francisco Villa no tiene fallas y que es seguro transitar por esta obra, así lo señala su titular, Ana Rosa Hernández.

Persona de género masculino 2: No pasa nada. Es algo muy normal este tipo de juntas y de separaciones en las estructuras, sobre todo metálicas.

Voz masculina 1: La cámara mexicana de la industria de la construcción pide tranquilidad, Raúl Montelongo Nevares, Presidente del sector en Durango, aseveró que el puente del Boulevard Francisco Villa es una obra segura. La separación milimétrica de las trabes que se observa en el puente es una técnica común para absorber los movimientos.

Epigmenio Ibarra, reconocido productor mexicano, afirma que Durango es un destino imperdible para quienes quieren contar historias, ya planea futuras producciones en la entidad. Regresó el programa de uniformes escolares y con ello más de ochenta y cinco talleres textiles sociales serán parte del proceso de confección en la entidad para producir trescientos sesenta y tres mil prendas.

Persona de género masculino 3: Nosotros no tenemos nada en contra de los taxistas, ni de transportes ni de tránsito.

Voz masculina 1: Se manifiestan choferes del servicio del transporte público Uber en Durango manifiestan hostigamiento de los inspectores del transporte y denuncian que un chofer fue agredido por elementos de seguridad pública municipal. Se registra una volcadura en el cruce de calles Alberto Terrones y Negrete, el vehículo afectado es una camioneta Nissan Xtrail, conducida por una mujer, la cual se reporta fuera de peligro, el otro vehículo se dio a la fuga.
(intervenciones varias)... **Persona del género femenino 2:** Tenemos derecho a protestar. (intervenciones varias) Cálmate Gaviota ...

Voz masculina 1 y persona masculina 3: Bueno, ella es la senadora de la República Margarita Valdés, senadora por Durango, integrante del Grupo Parlamentario en el Senado de la República, ayer en la toma de la Tribuna del Senado, luego de que finalmente los morenistas decidieron cambiar la jugada. y engañar, como a unos tontos. Engañar como si fueran unos niños a la oposición con la designación de el consejero que le hace falta al Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública para que puedan hacer su trabajo, el comisionado no el consejero. Pero llama la atención, que Margarita Valdés. Genera nota más en el tema del escándalo. Que en el tema de la aportación que pueda dar como presidenta de la comisión de Salud del Senado de la República, es más, el escándalo es más propicia al escándalo y a las declaraciones estridentes y fuera de lugar de la Senadora Valdez, esto sucedió ayer, prácticamente antes, hace veinticuatro horas, cuando la oposición llevó unas pancartas, unas lonas impresionantes donde exigían que se decidiera ya el destino del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública, aquí en un diálogo con Xóchitl Gálvez y Margarita Valdez, le dice Xóchitl, tenemos derechos a manifestarnos Margarita, aferrada a la lona, a quitar la lona. Es la Senadora Margarita Valdés. Ella es Margarita Valdés, senadora por Durango. yo no sé si usted se sienta orgulloso de la senadora Margarita Valdez o sienta usted que la representa, representa los intereses como ciudadano allá en el Senado de la República o si se ha percatado de alguna otra nota relevante e importante que Margarita pueda proporcionar en beneficio de sus representados en Durango, porque ella es senadora por Durango. Ella es senadora por Durango, no, no representa ningún otro Estado allá en el Senado y su función principal, pues es velar por los intereses de la ciudadanía, ha tenido uno, dos, tres, cuatro, cinco aciertos quizás. Aciertos que han sido con algunos pronunciamientos, como el caso de la meningitis. Como esta propuesta de iluminar el Senado. De color azul en honor a las víctimas de meningitis en Durango. Ha tenido uno que otro acierto, pero sobresale más Margarita por sus escándalos. Ayer en esta disputa, tratando de pues inhibir la manifestación de la oposición y discutiendo con Xóchitl Gálvez el por qué se colocaban estas mantas la tribuna hasta el día de hoy sigue tomada. Ya hay una instrucción del Presidente de la República para que desaparezca el INAI ya lo dijo el Presidente, el Coordinador mejor dicho de la de la bancada morenista, allá en el Senado de la República, que las opiniones del Presidente pesan y que van a tener un peso fundamental, porque el Presidente quiere que desaparezca el INAI y que lo que hace el INAI lo lo haga ahora la función pública, la secretaria de la función pública ya, dijo el Presidente hoy por la mañana que para nada sirve el Instituto Nacional de Acceso a la información pública. Que son alcahuetes. Que forman parte de la Comisión, es una comisión alcahueta que ya no van a fomentar más los alcahuetes. Y quién se toma literal las decisiones del Presidente, que, por cierto, reapareció después de su tema de COVID. Pues son sus sus huestes, son son. Los morenistas y Margarita, pues Margarita ayer otra vez dando la nota nacional, hay quien aplaude esto, hay una parte de muy mínima, muy mínima, pero hay quien dice que qué bueno que Margarita sube recordando sus luchas en la en la universidad. Recordando la forma en que en que ella luchó por la autonomía universitaria y hay quien asegura que Margarita. Pues, recordó esa parte, no cuando cuando. Prácticamente tenían ahí enfrentamientos con el Gobierno en su momento de Jorge Herrera Caldera como que recordó esa parte, aunque no con muchas ganas, sí llegó y quiso quitar la lona, la pancarta enorme esta y discutió con Xóchitl Galves, esa es Margarita Valdez, yo no sé, yo le pregunto a usted, Eh Si usted se siente orgullosa de orgulloso, orgullosa de que Margarita Valdez pues forme parte y



protagoniza estos zafarranchos allí en el Senado de la República. Si usted cree que hace bien ella, pues pues hay que felicitarla, hay que aplaudirle. No sé, recordó sus sus actitudes a la mejor porriles probablemente como universitaria, no, no puede ser, pero bueno, eso sucedió ayer en el Senado de la República y no podíamos dejar pasar una joya más de. La senadora Margarita Valdez, sí Margarita, para los que no se acuerdan es la que dijo que la línea doce del metro, la que se cayó ahí, pues alguien intencionalmente movió la estructura y se cayó, es la que dijo que había encontrado la cura para el cáncer. Dijo, no ya la cura para el cáncer es que los niños no se enfermen, es la que despreció a los padres de familia que exigían medicamentos, la que los de alguna manera los trató mal. Habló mal de ellos, los dijo que eran. Pues estaban en contra del régimen. Ella es Margarita Valdés y le tengo otra noticia, ella se quiere reelegir. Ella quiere seguir como senadora de la República otros seis añotes. Otros seis años, ella pretende buscar una reelección en el dos mil veinticuatro. No sé en una de. Si lo logra. En una de esas y la senadora se convierte en en en una reelección y puede compartir, pues su sapiencia y su conocimiento, adquirido en seis años. En cómo enfrentar a la oposición, en cómo someterse a lo que dicte Palacio Nacional, a lo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador le diga, ella busca hacer otra vez senadora de la República, por eso está en franco. Apoyo abierto a Claudia Sheinbaum, porque se supone que Claudia es la candidata del tlatoani del rey, del Presidente de como usted quiera llamarle. Así, la conducta de los senadores o de los representantes que se supone que se supone representan a Durango, a los ciudadanos que ellos velan por nuestros intereses allá en el Senado. Eso dicen eso, dicen. Están divididos porque ayer José Ramón Enríquez estaba con él con Marcelo Ebrard. El Canciller Margarita está con Claudia. Por cierto, buen evento del Canciller ayer, Eh, hay que reconocerlo tanto la convocatoria que hizo Ignacio Aguado como la presentación del libro que esa le tocó al doctor Enríquez. Buen evento, buen evento, pero la verdad de las cosas es que nuestros representantes populares, tanto en la Cámara de Diputados Federal como en el Senado de la República, siguen dejando qué desear. Siguen dejando que desear. Estas escaramuzas muy populares. Estos enfrentamientos, no, en realidad no le abonan en nada a una imagen de una legisladora que además es profesionista, es médico. Es doctora en medicina humana, no tiene ninguna especialidad ni nada. Salió de la FAME y se acabó el asunto, ya se fue. Al Seguro se jubiló en el Seguro y ahí está, ya se acabó. No hay más, o sea, que tenga un conocimiento amplio. En temas de la medicina. Tampoco, o sea. Médico general, se acabó. Ahora convertida en senadora por azares del destino y por Andrés Manuel López Obrador. Y porque pues sí ve la fórmula con Gonzalo Yáñez, ¿no? Y ya. Se acabó, no hay más. Esta mujer es senadora de la República y es su senadora es. A quien representa al Estado de Durango, a usted seguramente si usted se siente identificado con ella, apláudale. Si usted cree que hizo mal, pues crítiquela, aunque tiene la piel muy delgada, muy. Muy, muy delgada, muy delgada y luego. Pues en esas reacciones, a veces coléricas trata de de pues denostar a los medios de comunicación siguiendo desde luego el método amloísta. Que se va a patentar o ya se patentó porque todos quieren parecerse a Andrés Manuel López Obrador, todos, mujeres y hombres se quieren parecer a Andrés Manuel López Obrador, hasta el más humilde de los representantes populares quiere ser Andrés Manuel López Obrador. Bueno, pues allá ellos, por lo pronto, usted ¿Tú te sientes orgulloso de tener a Margarita Valdés como Senadora de la República? Pregunta que quede en el aire.

(Música de fondo)

Persona masculina 3: Bueno, pues me da gusto saludarle. Qué bueno que nos acompaña. Bienvenidos al noticiero, saludamos a las redes sociales. Gracias por acompañarnos, estamos en redes sociales, en YouTube y en Facebook. Mi cuenta de Twitter que es arroba ever guión bajo note doce uno E D que también está ya lista para que usted reciba recibir todos sus comentarios y sus críticas. El WhatsApp seis dieciocho dos treinta y tres setenta y uno veintiuno, que también está ya a su disposición y luego y luego le dejo un sondeo todos los días con sondeo protestan choferes en Durango denuncian acoso y agresiones por parte de las autoridades estatales y municipales. ¿Usted qué servicio prefiere, Uber o los taxis? ¿Uber o los taxis?, ahí está la gente votando hay un enfrentamiento, como siempre, entre los servicios tradicionales del transporte público, que son los taxis, como los de las plataformas que también están generando esos enfrentamientos. Después de la pausa, ya es viernes, regreso con toda la información aquí en el noticiero que genera la opinión pública, muy buenas tardes.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 3: Pues hoy viernes veintiocho de abril regresó el Presidente después de su contagio de COVID y de todo lo que se dijo y de todo lo que se había hablado, qué bueno que ya regresó el Presidente de de plano es interesante porque pues estaba aburrida la semana. Bueno, ya regresó el Presente y ahí está. Hoy, como siempre, arremetiendo contra todo lo que lo que él ve con los adversarios contra los medios, contra los comisionados del INAI, contra todo lo que se mueva y que vaya en una crítica constructiva o no para el tema de la cuatro t. Todo es malo, todo es negativo. Nadie puede criticar nada de lo que haga el Presidente porque es adversario, es enemigo de la nación, es un traidor a México y no puedes criticar. No puedes tocar con el pétalo de una rosa a todo lo que se ha hecho en cuatro años y medio, aunque el país esté destruido y cayéndose. No, no. Es un pecado, un pecado criticar al Presidente Andrés Manuel López Obrador ya reapareció, ya le tendría usted más adelante lo que dijo el Presidente, pero por lo pronto en redes sociales se dio a conocer aquí en Durango y en temas locales que el puente de la ignominia, el puente interminable en la administración pasa. El puente del Boulevard Francisco Villa. Estaba presentando una separación en su estructura en sus trabes. Esto se denunció en redes sociales y causó pues incertidumbre con la gente que utiliza todos los días el puente, los que viven aquel sector de la ciudad capital o los que a veces o en ocasiones tenemos. Que transitar. Por el puente hoy SECOPE dice que no, que no tiene fallas y que es seguro transitar, es seguro transitar por el puente del Boulevard Francisco Villa, el que se tardaron años para entregarlo, que no lo pudo entregar Aispuro Torres y lo entregó a Esteban Villegas Villarreal.

Voz masculina 3: Luego de las denuncias de usuarios en redes sociales, reportando rupturas en las trabes del puente Francisco Villa, la secretaria de obras públicas en la entidad, Ana Rosa Hernández Rentería, aclaró que la obra no presenta fallas en su estructura y que esas supuestas fisuras corresponden a análisis técnicos milimétricos.

Persona de género femenino 1: Esto es una técnica ordinaria estructural que se maneja en el izaje del puente en el izaje de las estructuras del puente de de la estructura metálica, cuando se coloca sobre la columna y recibe todo lo que es el peso del peso propio del de cuando ustedes vieron el vacío del concreto, por ejemplo, eso genera un peso sobre la estructura y tiene que tener movimiento igual al tema metálico, el el, la estructura metálica recibe, perdón por la temperatura, se contrae y se expande por los temas de del frío y el calor y tiene que tener cierto separación. O sea, esto, esto es un análisis técnico milimétrico que se recibe, que se analiza desde el inicio y que se se va preparando porque tiene que tener esa amortización de de del movimiento que mismo hasta el el tema vehicular implica un peso extra que tiene que estar calculado y que se tiene que que analizar de de arriba abajo compartite ahorita que estamos en Auditoría que está ahí presente, personal de SECOPE que obviamente la parte baja siguen trabajándose y que vamos a estar permanentemente ahí independientemente, o sea, es aclarar que el el puente no tiene falla, no tiene, no hay riesgo y es seguro de tránsito y que sobre todo, aclarar las dudas que estamos abiertos y dispuestos a aclarar cualquier situación que se presente y que estamos para colaborar.

Voz masculina 3: Asimismo, la funcionaria destacó que, tras las reuniones con los colegios de arquitectos, se presentará una estrategia para trabajar la parte baja de dicha obra.

Persona de género femenino 1: Y hemos hecho un trabajo muy padre en cuanto a la aportación tanto de los temas peatonales, de gastronomía urbana, de todo lo que es iluminación y que podemos hacer una suma de esfuerzos para generar un proyecto muy bueno, tenemos un déficit en áreas verdes en Durango y que es parte de esta estrategia del Gobernador de empezar a recuperar tanto los espacios públicos como las áreas de de, pues, de de de forestación urbana. Entonces, pues sí, es parte de toda esta estrategia que traemos, traemos un estimado apenas es un estimado nada más, una proyección, no, no hemos asentado de veinte millones de pesos, pero que todavía está el trabajo y en análisis que próximamente ya el Gobernador ya hará su anuncio.

Persona de género masculino 3: con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

El Presidente de los constructores en Durango, el señor Montelongo Raúl Montelongo Nevares, aseguró que el puente del Boulevard Francisco Villa es una obra segura. La separación milimétrica de las trabes que se observa en el puente es una técnica para absorber los movimientos, lo mismo que dijo la secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno Estatal.



Persona de género masculino 2: Deben de estar tranquilos, es una obra segura que nosotros hemos visto el procedimiento durante estos meses, incluso años, y lo que vemos ahí es algo muy natural, una técnica estructural muy utilizada dentro de la construcción. Para poder separar de manera milimétrica los elementos estructurales y que estos cuando trabajen, puedan absorber los movimientos que se podían presentar en algún momento la.

Voz masculina 3: La Cámara mexicana de la industria de la construcción pide tranquilidad Raúl Montelongo Nevar es Presidente del sector en Durango, aseveró que el puente del Boulevard Francisco Villa es una obra segura.

Persona de género masculino 2: No pasa nada, es algo muy normal este tipo de juntas y de separaciones en las estructuras, sobre todo metálicas.

Voz masculina 3: ¿Totalmente segura para el tránsito por supuesto?

Persona de género masculino 2: Sin duda, no pasa absolutamente nada. Es un tema que no debe haber trascendido porque es algo muy común dentro de la ingeniería

Voz masculina 3: En la cuestión de lo que refiere también esto es, para evitar que en algún momento pudiera haber algún otro tipo de situación, digamos bueno, cambios de temperatura, movimientos, etcétera.

Persona de género masculino 2:

Precisamente es para absorber los cambios de temperatura de los elementos de los elementos estructurales. Así se utiliza en muchos de las muchas de las obras civiles.

Voz masculina 3: Indicó que la separación milimétrica de las trabes que se observa en el puente es una técnica común para absorber movimientos.

Persona de género masculino 2: Y repito, es algo común y muy normal.

Voz masculina 3: En cuestión de lo que ha sido el avance en esta obra, aún falta todavía detalles por efectuarse. ¿Qué les ha dicho la SECOPE?

Persona de género masculino 2: Sobre todo falta la imagen urbana. Yo creo que la la vialidad ya está muy definida en cuanto a la imagen urbana, a la vegetación, al mobiliario, este tipo de elementos que ya se están trabajando, nosotros estuvimos participando junto con la SECOPE en la elaboración de un proyecto, seguramente están con buscando la viabilidad económica para poder ejecutar y concluir esta obra, seguramente este año.

Voz masculina 3: Edición de Donato Herrera en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 3: Bueno, es seguro transitar por el puente de la ignominia, el puente interminable, el puente que lo entregó Esteban Villegas Villarreal, que lo inició prácticamente en el primer segundo tercio de su mandato, el el Gobernador Aispuro Torres no lo terminaron nunca, lo terminaron y la cosa se complicó, se complicó, se complicó hasta que tuvieron que entregarlo. La actual administración la estatal. La de Esteban Villegas Villarreal. No hay problema con el puente. Es una garantía de seguridad la que. En estos momentos ya tanto SECOPE como los constructores mañana mañana en el espacio de si Dios lo sabe a las nueve con treinta minutos nueve treinta y cinco le voy a presentar a usted una conversación exclusiva que tuve con el Canciller Marcelo Ebrard Casaubón, él estuvo aquí en Durango y platicué con el Canciller, con el secretario de relaciones exteriores, ampliamente sobre temas de interés para lo que viene en el dos mil veinticuatro, Marcelo es uno de los una de las corcholatas. Que pretende ser destapada, que pretende ser electa elegida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, esto es un fragmento de la entrevista. Que mañana le voy a presentar en su totalidad en esta conversación con Marcelo Ebrard Casaubón.

Persona de género masculino 3: Que le parece Durango en cuanto a su desarrollo y en cuanto a esta etapa

Persona de género masculino 4: Durango está empezando a ser nombrado en las opciones de inversión.

Persona de género masculino 3: Sí, realmente eso sí,

Persona de género masculino 4: sí, sí está ocurriendo, sí.

Persona de género masculino 3: ¿Es neta o me está dando?

Persona de género masculino 4: No, sí es verdad, es verdad, es verdad.

Persona de género masculino 3: Es que hemos estado muy atrasados en eso, es que no estábamos en el mapa, pues no estaba en él. No estábamos en el mapa no estaba

Persona de género masculino 4: Yo, el viernes estuvimos en Dallas, por ejemplo, en un evento muy grande se llama Elf Ex, y hubo una presentación del Secretario de Desarrollo Económico del Estado, que dijo, es lo que pensamos, resultas de esa conversación. Primera vez que Durango va a ese foro. Varias empresas nos dijeron, oye, dame lo que dijo el señor Durango. o sea, si no vamos, pues cuándo van a venir, ¿verdad? Pero me dijo, tiene razón por cuanto a que no, no estamos nosotros o no se ha puesto a nivel Federal Durango como una opción de inversión entonces por favor, hazlo, tiene razón, digo, hazlo así y sí, señor Presidente y le habla Esteban, me reporté con él, me dice oye, me dijo esto, Presidente y pues me pongo a tus órdenes, Esteban fue a México, se reunió conmigo. Tenemos reunión semanal con el equipo de relación exteriores para que todas las empresas que sabemos le digamos oye Durango, en fin, tratar de promoverlo con el Gobierno del Estado.

Persona de género masculino 3: Una carrera política al lado del maestro Manuel Camacho.

Persona de género masculino 4: Aquí lo manejo en mi libro, por cierto, El camino de México, lo estoy haciendo promoción, estoy haciendo.

Persona de género masculino 3: ¿En todos lados en venta no?

Persona de género masculino 4: En todas las y lo puedes pedir por Amazon también este libro lo que tiene de interesante es que lo escribo yo. No es alguien que hable sobre mí. Entonces esto te compromete. Bueno, allí platico de Manuel. Camacho, hablo de Manuel Camacho, fue maestro en el Colegio, etcétera, todo lo que vivimos juntos, el mismo, etcétera, hasta que llegamos a lo de Chiapas. Todo, todo, todo, hasta, que bueno, desgraciadamente él fallece en dos mil quince aquí lo menciona.

Persona de género masculino 3: ¿Usted está claro que va a ser candidato?

Persona de género masculino 4: Si bueno, va a depender de lo que opinen las personas que nos ven y les preguntan en en la famosa encuesta.

Persona de género masculino 3: Pero, pero la claridad es para Marcelo Ebrard.

Persona de género masculino 4: Mira, yo tengo sesenta y tres años cuando llevo cuarenta y dos Preparándome, sí. Llevo cuarenta y dos de los sesenta y tres preparándome para esto. Ya no tengo yo ninguna expectativa de aplazar. Es ahora o nunca entonces va a ser ahora.

Persona de género masculino 3: Aunque ese es esa parte.

Persona de género masculino 4: Voy, voy ganando, yo voy adelante yo a ver, sé, sé que hay un equipo que recuerdo el país diciendo nosotros somos bueno, pues es hasta el eslogan, sí, pero.

Persona de género masculino 3: El hashtag y estas cosas es Marcelo digo es Claudia, me ganó la intención.



Persona de género masculino 4: pero esa es la campaña.

Persona de género masculino 3: Sí, Claro.

Persona de género masculino 4: Si fuera la decisión para que andas haciendo la campaña no. Entonces está bien, pues es su campaña, pero de eso a la realidad hay un derecho gigante. Vamos a ver, de esto no se acaba hasta que se acaba.

Persona de género masculino 3: Y el recargón de Adán, del hermano Adán, con el tema de la tragedia de los cuarenta migrantes muertos.

Persona de género masculino 4: ¿Pues ya lo aclaró él mismo, ¿no?

Persona de género masculino 3: Sí, pero ¿Pero fue recargón??

Persona de género masculino 4: Si, pero ya ya dijo, bueno, ya dijo, Bueno, no tengo que ver con eso y él lo sabe y ya lo reconoció, osea, a ver si yo hago algo, yo vengo y te digo, sí, lo hice mal, ¿Pero si no?

Persona de género masculino 3: ¿Pero no se siente usted como que ah, caray, ya nos vamos a llevar así o cómo están?

Persona de género masculino 4: Así, bueno, me quiso, me quiso tirar la fascia del Vocho, pero no, fue un rayoncito.

Persona de género masculino 3: Mañana nueve de la mañana con treinta y cinco minutos la entrevista completa de Marcelo Ebrard Casaubón a través de Canal doce, en si Dios lo sabe y ya va a estar ahí en las redes también, toda la entrevista 'de, el' Canciller que pretende ser el sucesor de Andrés Manuel López Obrador, al menos eso lo ha, lo ha dicho él. A ver, hay unas imágenes de un bloqueo que se dio hace unos momentos por alumnas de la Escuela de Ciencias y Tecnologías, esto a la altura de la, el Boulevard Dolores del Río, muy cerca del centro de convenciones bicentenario, este bloqueo que está provocando este caos vial ahí está es la comercial práctica hay un escuela de la Universidad y bueno, por lo pronto ahí está la manifestación que sigue subiendo de tono, sigue incrementando el tono, sigue subiendo el tono de las alumnas y algunas feministas de en apoyo a las alumnas de la comercial práctica lo que era la comercial práctica hoy la Escuela de Ciencias y tecnologías de la máxima casa de estudios este bloqueo, que está realizándose en nuestra ciudad capital. ¿Alguien debe darle solución lo más pronto posible? sí ya ya yo no sé si tengan que separar del cargo a la Directora o al maestro acusado, pero que se investigue y se lleve, pues una completa indagatoria, porque ya está esto, lesionando también a la sociedad. Ahí se lo dejo esto hace unos momentos surgió aquí en Durango. Bueno, vamos con esta manifestación ahora de los transportistas, de las plataformas de Uber están señalando que son objeto de acoso, de hostigamiento por parte de la subdirección de movilidad y transportes, que ha tenido muchos problemas, esta dependencia no de ahora, sino desde hace mucho tiempo, pero además, pues también dicen que los policías los agreden y los policías municipales son los choferes de Uber quienes están ya manifestándose porque dicen no nos dejan trabajar y además los hostigan.

Persona de género masculino 5: Que por ese caso ellos me privan de libertad y se van contra mí. Cuando yo ni siquiera traía pasaje, no tenía nada nomás por estar grabando y por el polarizado no me hacen multa, me llevan a transportes, mi esposa me llevan hasta atrás, me golpean la oficial muy prepotente, me quebró el teléfono ya ahí, ya di conocer las cosas como son tal y cual en un video.

Voz masculina 3: La mañana de este viernes hubo una manifestación de algunos de los choferes de la plataforma Uber en la ciudad capital de Durango, realizaron la protesta en las inmediaciones del Boulevard Guadiana.

Persona de género masculino 5: Soy el compañero que agredieron ayer los agentes, en el que quebraron mi teléfono, yo nada más fue porque estaba percatando a uno de los compañeros que estaban haciendo en la cacería de bruja, que los grabé y pues se fueron contra mí, o sea, hay muchos comentarios, ya di el video a conocer.

Voz masculina 3: Manifiestan el hostigamiento de los inspectores de transporte público, además de denunciar que un chofer fue agredido por elementos de seguridad.

Voz masculina 4: Mire, por ejemplo, el compañero, él estaba presenciando una detención arbitraria que realizaron algunos agentes de vialidad, este simplemente iba el vehículo andando, recibió el vehículo, el compañero conductor aceptó el viaje y luego ya donde iba llegando, ahí se se percató de que estaban la patrulla de vialidad y la patrulla de transportes esperándolos ahí.

Voz masculina 3: Hoy afirman que no hay un piso parejo para su trabajo, pese a que en la ley del transporte público no exista la figura de este tipo de operadores para brindar el servicio sin concesión.

Persona de género masculino 5: Lo que queremos aquí es que nuestros políticos, allá en el Congreso, donde tenga que ser, ya nos volteen a ver y se regule esto, yo sé que ganan mucho dinero con las concesionarias de los taxis, con con todos los sindicatos y demás, y también se le pueden molestar y pueden hacer bloqueos, nosotros somos pacifistas, por eso no cerramos ninguna calle, por eso estamos aquí manifestándonos.

Voz masculina 4: Con la edición de Donato Herrera en el canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 3: Pues ahí están las manifestaciones de los Ubers de los choferes, de los Ubers de esta plataforma que ha estado complicada su funcionamiento, que se les exige incluso muchas cosas, y es parte, es parte de lo que vemos todos los días en este tipo de enfrentamientos, enfrentamientos que seguirán, no sé si tengas a Jorge Silverio que hoy Jorge Silverio se aventó otra puntada, Jorge Silverio, pues mire, no es ni tan puntada, yo estoy de acuerdo con Jorge, en esta ocasión sí, estoy de acuerdo con Jorge Silverio porque dice Jorge Silverio que se le regrese el nombre de estación central a la estación central, porque con el doctor. Henríquez, José Ramón Enríquez, cuando andaba de buenas y tenía y sostenía una excelente relación con los panistas, porque además hay que recordar que Enríquez gana la presidencia municipal. En conjunto del doctor José Rosas Aispuro Torres él por el PAN, PAN PRD, PAN PRD llegaron, Enrique se sumó y ganó. Entonces tenía muy buena relación y se le ocurrió un día a Enríquez. promover el cambio de el Boulevard de la estación central a Gómez Morín con toda la franca intención de hacerle la barba, pues a los panistas. Pues hoy Jorge Silverio dice que no, que se regrese otra vez. al nombre oficial al primer nombre que tuvo este Boulevard, estación central.

Persona de género masculino 1: Bueno, que sea acorde al proyecto que se pretende hacer en toda esa zona. Es un proyecto muy ambicioso, muy bonito, en el cual los tres órdenes de Gobierno están involucrados. Eso le dará un plus a Durango y bueno, se trata de que la avenida sea empática con con el desarrollo que se va a hacer en el lugar.

Voz masculina 3: Jorge Silverio Álvarez, regidor de morena, presentó una iniciativa en Cabildo para que el Boulevard Manuel Gómez Morín vuelva el nombre original Boulevard Estación Central.

Persona de género masculino 1: Avenida estación central es un es un nombre que le da identidad al estado no es, hay que decirlo, no es grilla quererle cambiar el nombre por por ser un connotado panista, el el nombre que lleva esa avenida, o sea, definitivamente no va por ahí el asunto. Me gustaría que los compañeros a los que va a ser turnada la la iniciativa que es la Comisión de Desarrollo Urbano, pues bueno tengan, tengan la sapiencia y el buen juicio para para decidir.

Voz masculina 3: La propuesta fue turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano. El regidor afirma que esto no se trata más que de identidad, ya que la mayoría de los duranguenses conoce este Boulevard por el nombre que se le dio inicialmente.

Persona de género masculino 1: Preservar el nombre del del panista, pues bueno, pueden ponerlo en alguna otra en alguna otra calle, pero bueno, ahí el nombre de Avenida Estación Central pues le da identidad a Durango y le da identidad al proyecto y bueno independientemente, pues se le conoce por los ciudadanos como avenida, estación central, muy poca gente, la que la conoce como Avenida Gómez Morín.

Voz masculina 3: Con la edición de Donato en el canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.



Persona de género masculino 3: Vamos a la pausa, regresamos con más información, está aquí con nosotros. Agradezco mucho la presencia de Adriana Grajales, Secretaria de Mujeres del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, y está aquí en Durango.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 3: Le agradezco mucho Adriana Grajales, ella es secretaria de mujeres del Comité Ejecutivo Nacional del movimiento de regeneración nacional Morena. Aquí está con nosotros, Adriana, bienvenida, Adriana, Adriana, eres contador público y militas en el en el tema de Morena y eres la Secretaria de Mujeres de este Comité Ejecutivo.

Persona de género masculino 3: ¿Cómo?, ¿cómo? ¿Cómo encuentras Durango? ¿Cómo están las mujeres en Durango?

Persona de género femenino 2: Ay, pues es un gusto, gracias por por recibirnos, fíjate que yo no tenía el gusto de conocer Durango, yo sí me había perdido esa esa parte, digo yo soy orgullosamente chiapaneca, de hecho creo que se nota un poquito por la prensa que traigo esta esta blusa que traigo y me encanta decirlo, porque pues es una parte también de promocionar a mi estado de las bellezas que tenemos, este, no tienen un Estado precioso, me pude percatar el de ayer que llegamos por la tarde noche.

Persona de género masculino 3: Sí, sí, sí, sí, sí, sí. Muchas gracias.

Persona de género femenino 2: Este tienen un cielo precioso,

Persona de género masculino 3: Además, cinematográficos.

Persona de género femenino 2: Sí, Claro y este y creo que tienen muchas, muchas bellezas y muchas coincidencias también con Chiapas, que tenemos este bellezas

Persona de género masculino 3: Ajá, somos el Chiapas del norte, de hecho, así nos decían.

Persona de género femenino 2: Sí, sí, justamente sí, sí, justamente hay muchas coincidencias y la verdad tiene un, todos los Estados tienen lo suyo, pero créeme que Durango.

Persona de género masculino 3: No, no, pero espérame, somos el Chiapas del Norte por el desarrollo, o sea, somos un Estado. Uf,

Persona de género masculino 3: En condiciones en condiciones de desarrollo, muy, muy lamentables, muy deplorables. Bueno, por eso nos dicen que somos del Chiapas del Norte.

Persona de género femenino 2:
bueno yo me fui con otro aspecto

Persona de género masculino 3: Si, tú te fuiste con otro aspecto, pero ya te lo comento por qué.

Persona de género femenino 2: Pero ah, bueno, yo me fui con el, en el aspecto con otro aspecto no turístico ¿no? local, porque digo eso, también hay que reconocerlo, independientemente de ese aspecto, ¿no?

Persona de género masculino 3: Sí, sí, sí. No, no, yo me refería al tema económico, no, no sé.

Persona de género femenino 2: Sí, sí, sí, pero muy contenta, muy contenta de estar acá, este, hoy me trae promocionar lo que te comenté hace un momento, soy la Secretaria de mujeres del Comité Ejecutivo nacional de Morena, sí, y promocionando, obviamente, lo que me toca en la cartera de mujeres. Hoy tuvimos una, una capacitación en el tema de mujeres políticas y apoyando pues al Comité ejecutivo estatal, en este caso, pues respaldando a mi compañera y amiga Jessica Pérez, quien es mi representante acá en el Estado de Durango.

Persona de género masculino 3:

Muy bien. ¿Cómo, cómo, cómo son las mujeres en morena? Me refiero en el aspecto político, en el partido sí hay oportunidades. Aquí aquí hay un caso interesante con una militante del partido que, que la la le suspendieron sus derechos, la expulsaron y luego les ganó un tema aquí en el tribunal local, la regresaron. No sé si usted se entera de Marisol Carrillo. ¿Pero cómo es, cómo se da, este, esta, esta apertura a las mujeres?

Persona de género femenino 2: Mira del caso, sinceramente, no, no tengo conocimiento, pero te puedo decir que morena estamos apoyando a todas las mujeres, a todos los casos.

Persona de género masculino 3: Incluso esto ahorita va a entrar a entrevista.

Persona de género femenino 2: Y obviamente, hoy por hoy te quiero comentar que somos un comité diferente al que se venía a que venía hace algunos años trabajando, ahorita escuchamos a las compañeras, acompañamos a las compañeras a que salgan adelante y que su voz se escuche, es lo que venimos haciendo.

Persona de género masculino 3: Morena ahorita en una etapa importante, claro es el partido del régimen ajá. ¿Qué va a pasar en el veinticuatro?

Persona de género femenino 2: Pues mira para veinticuatro desconozco si te refieres alguna colchoneta. Nosotros como comité ejecutivo nacional, pues esperando la respuesta del pueblo, lo que digan las encuestas y respaldar al a él o a la que salga afortunada para poder ir a representarnos para para lo que sigue.

Persona de género masculino 3: ¿Pero sí si va a respetar la la encuesta, tú crees que se vaya a respetar la encuesta?

Persona de género femenino 2: Sí, mira un ejemplo muy palpable es, por ejemplo, en mi caso te comento y te comparto que hoy por hoy venimos respaldando al hoy a nuestra candidata del estado de México, la maestra Delfina, que va muy bien, como dice ella dice, vamos requetebién y obviamente al candidato de Coahuila, vamos requetebién, sí, pero bueno este.

Persona de género masculino 3: Ahí no va en requetebién. Porque está muy cerca de Durango y sabemos que va muy abajo en las encuestas, Armando Guadiana se ve que no.

Persona de género femenino 2:

Pero te puedo decir que al menos el Comité Ejecutivo nacional lo estamos respaldando, lo vamos a ayudar y este y esperemos que sean resultados positivos.

Persona de género masculino 3:

Muy bien, entonces ¿las mujeres? Fuertes, vivas en Morena.

Persona de género femenino 2: Las mujeres fuertes y más a tu aquí a tu servidora chiapaneca y con mucho gusto estar acá, es un honor.

Persona de género masculino 3: Muy bien. Pues pues Oye, Adriana, algo más que quieras comentarle a las mujeres de Morena.

Persona de género femenino 2: Pues primero gracias a al espacio, gracias por por permitirnos estar acá y muy contenta de conocer Durango no tenía el gusto, pero la verdad me llevo una grata sorpresa, pues invitar a todas las militantes y simpatizantes de de Morena, que sigan el trabajo en lo que estamos haciendo en prueba de las mujeres, invitarles a participar, así como el día de hoy, vinimos a respaldar esta capacitación, vamos a traer conferencias, eventos, en fin, varias, varias, varios eventos donde puedan participar y dar su punto de vista.

Persona de género masculino 3: ¿Qué eventos van a tener?

Persona de género femenino 2: Mira hoy estamos trabajando el tema mujeres políticas, donde traemos varios, varios, varios temas importantes y van a, vamos a venir posteriormente a fijate, quiero



aprovechar el espacio si tú me lo permites dos minutos más. Fíjate que en el en el partido de Morena ha sido el único partido que nos han permitido tener un instrumento donde se hable única y exclusivamente los derechos de las mujeres. Es un es un periódico que se llama la regeneración que viene apoyando el partido de Morena y obviamente en mi casa la cartera que traigo que es tan importante respaldando a todo lo que toda la información respecto a la mujer, para mí son un orgullo el día de hoy tener el ese ese privilegio de poder escribir, de poder dar la oportunidad a mis demás compañeras que me acompañan en esta editorial, el que se llama el periódico la regeneración y si el día de mañana me permites estar acá también para hacer la promoción, que te lo voy a agradecer porque es un instrumento que nos ha permitido a las mujeres de Morena, que es el único partido que nos da esa oportunidad de poder leer y saber y que está llegando a todos los rincones del país, porque lo estoy promocionando junto con las treinta y dos secretarías a nivel nacional, que este hagamos, como dice el presidente. Menos escritorio más territorio.

Persona de género masculino 3: Nada más que te tengo una mala noticia.

Persona de género femenino 2: Ay qué mal, ¿por qué malas noticias?

Persona de género masculino 3: Adriana, perdóname en Durango, no pasa Morena. No ganaron.

Persona de género femenino 2: Bueno, estamos trabajando en eso y hoy te puedo presumir que de.

Persona de género masculino 3: No ganaron, no quieren a los morenos en Durango, bueno.

Persona de género femenino 2: Vamos trabajando y va y hay una buena aceptación, tan es así

Persona de género masculino 3: ¿Cómo qué les ha faltado conectar, no?

Persona de género femenino 2: Puede ser para yo te puedo decir que venimos, venimos, venimos ganando cancha, como dicen en en mi pueblo y yo, yo sé que así va a ser, yo sé que así va a ser.

Persona de género masculino 3: No, sí, eso no me queda la menor duda, pero, pero por lo pronto tuvieron una candidata que era mujer, Marina Vitela, nada, no ganaron.

Persona de género femenino 2: Bueno, vamos avanzando, yo te puedo decir como como mujer vamos avanzando, también vamos avanzando poco a poco y que los hombres invitar a que a que crean en las mujeres, ese sería mí.

Persona de género masculino 3: Bueno los hombres, a lo mejor los dirigentes de morena, bueno, tiene una dirigente aquí en Durango que es Lourdes García Garay.

Persona de género femenino 2: sí, la presidenta del partido

Persona de género masculino 3: la presidenta del partido es Lourdes García Garay.

Persona de género femenino 2: Es un comité es nuevo, bueno lo acaban de integrar no había ningún comité, pero mira, yo tengo, tengo la certeza de que van trabajando en la unidad y van trabajando en equipo.

Persona de género masculino 3: Sí, sí, sí, sí, sí. ¿En equipo, tú crees que algún día las mujeres? Lleven a un Gobernador de morena o a una Gobernadora de Morena en Durango en el.

Persona de género femenino 2: Claro, Claro que sí, Claro que sí, así va a ser así, va a ser y aquí me vas a ver hacer la de promoción y si Dios me lo permite.

Persona de género masculino 3: En el norte en el Chiapas del Norte. Muy bien, Adriana, un gusto, bienvenida. Gracias. Gracias Adriana.

Persona de género femenino 2: A sus órdenes, qué gusto conocerte, ¿no?

Persona de género masculino 3: Bueno, vamos a una pausa o continuamos con la información corte, regresamos

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A", apto para todo público.

Persona de género masculino 3:

Bueno, por si usted no sabía, van a cerrar el palacio de los Gurza o están desmantelando el palacio de los Gurza, un museo que mucho tiempo este edificio albergó las oficinas centrales del sol de Durango. Pues soy André Maldonado dice que es la que se estén desmantelando algunos museos o, por ejemplo, que se esté permitiendo la desaparición de salas de arte en museos de la ciudad, como es el caso del Palacio de los Gurza, mire.

Persona de género masculino 6: Comentaban en redes sociales la comunidad artística la preocupación sobre unas imágenes que estuvieron circulando, pues se quitaron obras de arte de una sala que lleva por nombre de Tomas Bringas, que pues fue un maestro de la pintura y el grabado muy importante en Durango y sustituido por escritorios gabinetas y cuestiones más bien de oficina. También se dio en el marco de la salida del Director de del Museo, que llevaba seis años en funciones y bueno, todo esto factor, pues preocupó al rato y con mucha razón, porque ya se había mencionado que se estaban resultando los museos, que había, incluso un proyecto de de cerrarlos y juntarlos todos en un solo megamuseo. Entonces pues esta situación pues ha sido preocupante, comenta el Director del ISER que no es la intención cerrarlo, sino mejorarlos, no sabemos en qué aspecto él considera que sea necesario mejorarlos, porque pues lo que es la comunidad artística entiende a los Gurza como un punto de reunión muy importante, ¿no? Incluso ha sido sede de eventos, no solo referentes a al arte pictórico, que su su fuerte, sino incluso ha habido eventos de cine entonces, pues sí, asegura el Director del ISER que no se va a cerrar. Esperemos que esto sea cierto, porque si no sería un golpe muy lamentable para la cultura en Durango. Sí, porque hay que recordar que eso le pasó un tiempo al Museo de la ciudad cuando se llevó las oficinas del IMAC, ahí se cerraron cerca de cuatro salas y durante casi cinco años estuvo así. Entonces sería triste que eso empezara a pasarle a los Gurza, que es un museo muy grande, comentaba también el Director del ISER que se iba a buscar habilitar una cafetería. Entonces eso habla de cerrar salas, no de otra forma, yo no veo cómo pretenda entrar a una cafetería ahí y hay que recordar que eso le pasó también al Ceniceros, una sala que está un área que estaba hecha para talleres, bodega y capacitación. Este se sí ya se rentó, ya es un café hoy en día, entonces si eso le va a ir pasando a los museos a meterle cafeterías, a meterle oficinas para aprovechar o sacarle el provecho que ellos creen que hay que sacarle provecho a ese tipo de instalaciones. pues sí, estamos hablando de un riesgo para la cultura y el arte.

Voz masculina 4: Le hacemos el llamado a las autoridades del Instituto Estatal de Cultura del Estado de Durango para que no se dé el cierre de las salas de exposición de los museos, las cuales muchas de ellas se pretenden habilitar como cafeterías, perjudicando con esto los diferentes museos de nuestra ciudad con imágenes y la edición de Antonio Vázquez, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 3: Está con nosotros, Nacho Aguado, Nacho Aguado, quien fue uno de los participantes importantes en la visita del Secretario de Relaciones Exteriores del Canciller, Marcelo Ebrard. El día de ayer a Durango. Aquí estuvo Marcelo Ebrard, tuve la oportunidad de platicar con él, lo entrevisté, platiqué un rato con él previo a la presentación de su libro. Y bueno, el el saldo en el tema de la actividad que desarrolló el Canciller o una invitación expresa del Gobernador del Estado, ¿no?

Persona de género masculino 7: Mi querido Heber qué gusto saludarte, saludo al auditorio todos los duranguenses, mi querido Durango, bien contentos.

Persona de género masculino 3: Tu querido Durango eso sonó medio raro, pero bueno.

Persona de género masculino 7: ¿Por qué?

Persona de género masculino 3: Tu querido Durango.



Persona de género masculino 7: Mi querido Durango. Quiero mi ciudad, mi Estado Y pues ayer vino el Canciller Marcelo Ebrard, efectivamente. Como lo dices una agenda.

Persona de género masculino 3: Hizo algún chequeo acá en relaciones exteriores, algo.

Persona de género masculino 7: No, no, no, no en la oficina, este todo marcha correctamente, ahí están los números, pero bueno, vino invitación expresa del Gobernador, no.

Persona de género masculino 3: Vino a invitación expresa del doctor Esteban Villegas.

Persona de género masculino 7: Sí, sí, sí, a mí me lo dijo el sábado pasado, que estuve con él en Tijuana, estuvimos ahí, me dijo voy a Durango, me invita el el Gobernador, voy a estar allá, hay que preparar ahí. Vamos a estar listos. Y bueno, pues una agenda, el grueso de la. Fue de del Gobernador, el torneo de de Robótica y bueno.

Persona de género masculino 3: De robótica.

Persona de género masculino 7: Y bueno, pues el encuentro privado del de con el Gobernador y el Canciller. ¿De qué hablarían? Pues sabrá Dios y de su mejor el chisme, pero.

Persona de género masculino 3: Probablemente, pero no te lo puedo decir.

Persona de género masculino 7: Sí, pues no nos metemos y bueno, pues tuvo algunos encuentros privados. Me tocó a mí organizar un encuentro con Directores de medios.

Persona de género masculino 3: Sí que me hiciste el favor de invitarme.

Persona de género masculino 7: Columnistas, líderes de opinión, gente representativa de los medios, tú estuviste ahí presente si algunos compañeros tuyos y fue muy ameno, hora y media estuvimos ahí una treinta en la la comida cerrada, un encuentro donde platicó sobre la primero la visita. De a qué vino el enfoque de el tema de la robótica, que ya lo estamos viviendo en el día a día y que próximamente en los próximos meses años, pues vamos a estar conviviendo, viviendo y conviviendo con los robots, simplemente el tener un teléfono inteligente que ya la mayoría de la gente ya los tiene, pues tenemos que enfocar a que Durango no reaccione cuando ya todos están van adelantados o cuando las cosas sucedan, se trata de adelantar nuestras acciones sí, estar a la par o al o al a la velocidad, por así decirlo, no de otros Estados de México, sino también del mundo.

Persona de género masculino 3: A ver si tienes ahí las imágenes de ayer del evento del Gobernador Mango, donde el Canciller estuvo inaugurando, que es la primera vez que sale de la Ciudad de México.

Persona de género masculino 7: De la Ciudad de México, sí, efectivamente vino el Director del.

Persona de género masculino 3: Del Instituto Politécnico Nacional fue un eventazo, eh.

Persona de género masculino 7: Es muy amigo, es muy amigo. Del Canciller también eso tuvo mucho que ver que este la la buena relación que hay con el Gobernador, pero también la buena amistad que que él estuvo involucrado incluso en el tema de las. Entonces trabajaron juntos en en. Entonces, pues total vino y pues se cruzaron las cosas que tiene Durango, que podemos ofrecer en Estados Unidos o en otras partes del mundo, y también pues la necesidad es hacer el el el cruce de necesidades y potencialidades y eso es muy positivo, muy contento, el Secretario de Desarrollo Económico, Alfredo Herrera, hablé con él, dijo que bueno que viene el Canciller, estamos en diálogo, estamos trabajando, y eso, pues viene, son buenas noticias, ¿verdad? Para para nuestra entidad. Entonces vino una agenda proactiva institucional. Y esperemos que siga viniendo más seguido.

Persona de género masculino 3: ¿Ah si, por?

Persona de género masculino 7: A Durango

Persona de género masculino 3: ¿Por la campaña?

Persona de género masculino 7: ¿Por cuál campaña no?

Persona de género masculino 3: ¿Hay es una campaña subcampaña, ¿no?

Persona de género masculino 7: No, pues.

Persona de género masculino 3: Está en campaña, Marcelo está en campaña, Claudia está en campaña, Adán.

Persona de género masculino 7: No, pues no hubo eventos. La verdad es que yo. Había propuesto otro tipo de eventos, pero.

Persona de género masculino 3: No sí, sí hubo su Marcelo, Marcelo estuvo en la presentación de su Libro, acá en el museo Francisco Villa.

Persona de género masculino 7: Bueno, pero es un libro, pero no fue de, de, de, de promoción política de menos de partido, no sé.

Persona de género masculino 3: No, no, no, yo veo entrevisté anteriormente, sí al al, al evento que, que sí, claro.

Persona de género masculino 7: Que, que te fue bien, ¿verdad? No he visto la entrevista que, que padre.

Persona de género masculino 3: Ahorita pasamos un fragmento y mañana vamos a pasar completa la la entrevista a las nueve y media de la mañana.

Persona de género masculino 7: Pues qué padre

Persona de género masculino 3: Pero bueno, finalmente los resultados fueron positivos para esta parte la cual tu participaste ¿no?

Persona de género masculino 7: Sí, por supuesto. Pues bueno, obviamente ahí el los encuentros con algunos sectores, liderazgos y ahí está el el diputado Bernabé Aguilar, que es el representante de las comunidades indígenas, pueblos originarios, tuvo ahí en un encuentro privado también con él y pues muy contento porque el el la conexión con los medios de comunicación, el el dar la cara, el el que le preguntaran cosas, así como tú los haces las preguntas así bien incisivas.

Persona de género masculino 3: Ajá, sí, gracias.

Persona de género masculino 7: Pues será todo, de todo tipo de preguntas respondió a los líderes de opinión, los dueños de de de de medios de comunicación de todo entonces fue muy ameno, hora y media estuvimos ahí.

Persona de género masculino 3: Hora y media hora y media.

Persona de género masculino 7: Conviviendo y después se fue la presentación del libro, que también estuvo muy padre, la presentó tu compañera, la comentó tu compañera Sugey Sugey.

Persona de género masculino 3: Mhm Mhm.

Persona de género masculino 7: Y pues estuvo muy bonito y se fue muy contento. Muy contento él y el equipo que venía acompañándolo, Martha Delgado. Tú también.

Persona de género masculino 3: Sí, Marta.

Persona de género masculino 7: Martha Delgado la subsecretaria, pues se fueron contentos por la visita de del Canciller y seguramente lo vamos a tener más seguido.

Persona de género masculino 3: Muy bien.



Persona de género masculino 7: Por aquí en Durango inentendible cosas prácticas y hay que festejar algo, que tiene buena relación con el Gober, independientemente de colores y de partidos, es que se pongan a chambear lo que lo que la la gente quiere escuchar es que se pongan a trabajar a trabajar a funcionar y que cumplan sus responsabilidades muy bien y que no se limite que aquellos son de otro color y que es trabajar y qué bueno que tienen esa estatura política tanto Esteban como el Canciller para generar concordia, porque en política no cualquiera, mi querido Heber genera concordia, diálogo.

Persona de género masculino 3: Donde no sentí mucha concordia, fue entre el senador y tú. Enríquez y tú.

Persona de género masculino 7: ¿No? Pues la verdad es que lo malo, salude, o sea, no, no tengo yo contacto con no, no, no.

Persona de género masculino 3: No, pero. Él no traía una agenda, tú traías otra. El Gobierno del Estado traía la oficial.

Persona de género masculino 7: Yo me fui con el tema de lo que lo institucional Gobierno del Estado, lo que me y yo cumplí con lo que me pidieron, así es que. Yo no tengo broncas, mi querido Heber.

Persona de género masculino 3: Con nadie.

Persona de género masculino 7: Con nadie sin broncas, yo vivo feliz paseando por la vida, en mi querido Durango.

Persona de género masculino 3: Tú vives feliz, esa era una frase de. Durango, te quiero feliz.

Persona de género masculino 7: Ah del senador, verdad, sí es cierto, ¿no?

Persona de género masculino 3: Sí, sí ha ha ha ha Es que todo me acuerdo. Gracias nacho, querido, debes relaciones exteriores. Ahí está la evaluación que puede considerarse muy, muy positiva ¿no?

Persona de género masculino 7: Si, sí va a ser muy positiva para Durango.

Persona de género masculino 3: Muy bien. Gracias, gracias, gracias a Nacho Aguado. Vamos al auditorio funerales Hernández. La pausa regreso.

[publicidad.]

Persona de género masculino 3: Bueno, se acuerda usted del pleito entre Marisol Carrillo, la actual diputada por Morena. ¿Porque la expulsaron?, la expulsaron porque la acusaron de haber sido desleal al partido Morena. Hay un resolutivo del tribunal electoral en el Estado de Durango que le restituye sus derechos políticos a Marisol y la deja en Morena, la deja como militante de Morena, ahí te mandé una imagen, no sé si la tengas ahí, pero es un es un documento que muestra que efectivamente, la decisión del Tribunal, el dictamen del tribunal electoral en el Estado de Durango resolvió revocar la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena emitida en el expediente CNHJ-DGO-118/2022 y su acumulado para los efectos precisados en el apartado correspondiente de este fallo notifíquese que efectivamente resolvieron que Marisol Marisol quedará como integrante de Morena. Sí, verdad, algo así. Bueno, Jorge Silverio reconoció que el Tribunal Electoral de Durango revocó la sentencia de expulsión de Marisol Carrillo, sin embargo, opina que el órgano electoral obedece a los intereses del Gobierno Estatal. Eso dijo Jorge Silverio.

Persona de género masculino 1: Donde se revoca la la la sentencia de la Comisión de Honestidad y Justicia, somos respetuosos de de los ordenamientos que salgan del Tribunal, sin embargo, pues bueno, hay que decirlo, el tribunal electoral del Estado de Durango, pues obedece a los intereses del Gobierno del Estado.

Voz masculina 3: Jorge Silverio Álvarez reconoció que el tribunal Electoral de Durango. Revocó la sentencia que expulsaba de Morena a la diputada Marisol Carrillo Quiroga.

Persona de género masculino 1: Una petición que me hizo el partido, yo la la acaté porque consideré que tenían razón de que la diputada había traicionado en plena campaña, siendo diputada y levantándole la mano al al adversario, y bueno, ahora pues el Gobierno del Estado le devuelve, le devuelve el favor metiendo las manos en el tribunal electoral para que se revoque la sentencia de la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena.

Voz masculina 3: No obstante, opina que el órgano electoral obedece a los intereses del Gobierno del Estado. ¿Limará asperezas con la diputada?

Persona de género masculino 1: Pues es que en realidad ni. ni problemas, tengo de forma personal, incluso ahí hizo una declaración donde estaba yo enamorado de ella, que por eso la traía de bajada. No, no, nada de eso, incluso yo siempre he dicho y creo que lo dije aquí en tu medio informativo, que era una buena diputada, es que de eso no hay la menor duda, es una buena diputada.

Voz masculina 3: Con la edición de Donato Herrera en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 3: Marisol Carrillo está aquí la diputada Marisol Carrillo, quien pues le agradezco desde aquí finalmente.

Persona de género femenino 3: No al contrario, muchas gracias, muchas gracias y un saludo.

Persona de género femenino 3: Sí, tú dijiste eso que el regidor estaba enamorado de la diputada.

Persona de género femenino 3: Ay, pues es que a ver después de imagínate cada semana salir de dos veces hasta tres se aventaba el señor, no, sí, no está, no está, que yo dije. Todas las explicaciones posibles, pues no sé si tiene el señor de verme en la boleta, porque esto a ver, traicioné levante la mano que me muestre la foto donde levanté la mano ¿no? donde dije yo me hago cargo de yo digo.

Persona de género femenino 3: A ver la acusación directa, ¿cuál fue para que te expulsaran de Morena?

Persona de género femenino 3: Porque acudí a un evento a un evento

Persona de género masculino 3: ¿De?

Persona de género femenino 3: Del Gobernador actual

Persona de género masculino 3: Esteban Villegas Villarreal en campaña en campaña

Persona de género femenino 3: Sí, sí acudimos muchos sectores me invitaron a mí.

Persona de género masculino 3: Porque tú no, incluso tú no estabas de acuerdo con Marina Vitela, la candidatura a Marina Vitela.

Persona de género femenino 3: No, yo nunca estuve de acuerdo en la imposición se llamar a Alicia, Petrita, Juanita, nunca ha sido. Y hasta la fecha personal, con Marina Vitela, jamás le falte al respeto. Yo dije, no estoy de acuerdo, al único, porque ahí hubo una serie de qué calumnié y dije no al único que le tiré, y lo digo así de frente y asumo las consecuencias, fue Gonzalo Yáñez, pero no era de morena.

Persona de género masculino 3: Era del PT.

Persona de género femenino 3: Porque así es, porque ahí dice calumnia, difama a candidatos de Morena. No, perdón, Gonzalo no era candidato de Morena, era del PT.

Persona de género masculino 3: Sí, sí.

Persona de género femenino 3: Sí, pero a la señora Marina jamás en la vida le faltó el respeto simple y sencillamente dije, no estoy de acuerdo con las imposiciones, porque el que ganó las encuestas fue otra persona, no ella, entonces aquí pues se ganó la expulsión la comisión, a ver para empezar, el



regidor no tendría por qué anunciar con bombo y platillo cuando la misma comisión es la que le hubiera hecho. No es ni siquiera simplemente te mandan el comunicado y ya ¿no?

Persona de género masculino 3: Sí, sí, sí.

Persona de género femenino 3: Y pues yo tengo derecho, ahora sí que, a mis derechos, valga la redundancia político electorales y pues se resolvió, se resolvió después de meses. Aquí fue mucho desgaste, más bien como que me querían desgastar porque el regidor decía mucho que se vaya el PRI, que esto, que el otro, por eso yo dije, bueno es que ya no sé qué explicación dar, ya no sé ya por eso dije, pues no sé tanta inquina, tanto coraje cada semana salir de dos o tres veces a la semana diciendo estoy expulsada junto con su vocero, pues ya dije, pues ha de estar enamorado porque es cada semana, cada semana, cada semana.

Persona de género masculino 3: Oye Marisol, pero bueno, finalmente el tribunal te da la razón, pero dice Jorge Silverio Álvarez, que pues deja entre ver que te ayudaron.

Persona de género femenino 3: Bueno, pues yo respeto lo que el regidor diga y que él dice que ya sabía. ¿Entonces ya sabía para qué estuvo moliendo tanto, ¿no? Pero bueno, no a ver, aquí se hizo una justicia y ya aquí tengo no solamente mis derechos político-electorales salvaguardados también tengo el derecho de libre expresión. Yo no le levanté la mano a nadie, sí, acudí a un acto, la foto no es la castigada Heber, a mí se me castiga porque denunció porque no estoy de acuerdo porque no he dejado que me impongan porque no he dejado y no he sido obediente con las diligencias de hoy Morena, los que están, ese es mi castigo. ¿Sí que nadie me llama Nana, ¿no? Pues a mí no me interesa, yo estoy en otro grupo, tengo mi liderazgo, tengo a mi gente, pero sobre todo tengo mucha ciudadanía que sí cree en mí, tengo mi familia, tengo mis hijos, o sea, hablando de querencias, ¿no? Aquí, ojalá que el regidor de verdad aproveche esta oportunidad que muy pocas veces se da en la vida Heber de ser funcionario público, muy pocas veces se da, pero tenemos que aprovechar en servir a la ciudadanía, la tenemos que aprovechar para hacer unidad en Morena.

Persona de género masculino 3: Oye, este resolutivo es del tribunal local.

Persona de género femenino 3: Así es.

Persona de género masculino 3: Faltaría, seguramente que así va a ser. No sé.

Persona de género femenino 3: No ya sería trastorno mental, eh.

Persona de género masculino 3:

Pero se van a se van a ir a las a la regional y luego una sala superior.

Persona de género femenino 3: Pues imagínate nada más, pues ni modo. Pues a dar la pelea no hay de otra, pero sería de veras ya no, ya no, ya no hay enamoramiento, no, ya sería trastorno mental de veras y te lo juro que ya sería una situación de violencia política de género, eh.

Persona de género masculino 3: ¿Quién interpuso quién interpuso esta?

Persona de género femenino 3: Fíjate que lo interpuso el señor Roberto Rangel, que se desistió, me dijo, No, pues es que la verdad, no. Y él, este el regidor Silverio, así es que el primero se desistió, entonces si se va, sí, bueno, ya sería de verdad un trastorno mental del señor.

Persona de género masculino 3: O sea Jorge Silverio se puede ir a la sala regional, y luego se puede ir a la sala superior.

Persona de género femenino 3: Yo me voy a ir igual, ¿no? Entonces te digo, se ve trastorno mental y ya sería, de verdad una situación total y completamente personal en mi contra, sí, claro, y como lo dijo él y mira para reconocerse en la función pública como que lo ha hecho bien es difícil de ver, pero sin embargo he dado resultados en la, el regidor sigue un programa anual de trabajo mío todavía que sigue, se sigue trabajando.

Persona de género masculino 3: Que es idea tuya.

Persona de género femenino 3: Brigadas médicas pediátricas con atención desde médicas a atención de medicamentos que yo traté los primeros meses de cubrir para que no quedara en una letra muerta, tan no ha quedado que sigue vigente. Entonces, claro que ha entregado resultados. Claro que ha entregado trabajo y yo lo comenté, este o no en morena, yo voy a trabajar porque hasta el señor dijo, pues ya no es diputada, no si o haiga sido como haiga sido donde sea testigo, estando todavía hasta el año que entra, entonces aquí lo importante Heber que yo invito al regidor a trabajar, no se creencias. Esto se trata de trabajar a ver Morena Durango cómo está, con muy poca credibilidad, con muy poca confianza ciudadana, no lo digo yo, ahí está, sí es la óptica, es lo que tú escuchas en la calle, entonces se tiene que fortalecer.

Persona de género masculino 3: Ajá, oye. ¿Entonces esta parte ya la ganancia aquí local? ¿No ha sabido si se va a impugnar esta decisión?

Persona de género femenino 3: No lo sé, no lo sé, yo espero.

Persona de género masculino 3: Tú vas a seguir y a lo mejor lo esperas.

Persona de género femenino 3: Sí, sí. Totalmente y estoy preparado para ello ¿no? y yo sigo esperando la llamada de la dirigente estatal Lulú, que es una mujer que siempre le he dicho en todos lados, medios, medios impresos, medios como me das ahorita la oportunidad, siempre la he respetado, siempre lo he respetado, yo soy una mujer muy preparada, mi único pecado ha sido es no voy a estar de acuerdo con mi imposición, eso es todo. Sí, entonces espero que Lulú baje de verdad, platique y ya baje estas situaciones de veras de acoso,

Persona de género masculino 3: ¿Tú no has platicado con Lulú?

Persona de género femenino 3: Yo no he platicado con ella, quedamos en platicar, espero que así sea que bajen estas situaciones de veras de hostigamientos políticos. Sí en relación yo creo, no sé si de género o de grupos, o sea no porque estoy en un grupo ya.

Persona de género masculino 3: Puede ser más de grupo no por por tu relación con el doctor Enríquez porque estás dentro del tema de José Ramón.

Persona de género femenino 3: Y tú lo dijiste cofradía, pues es cierto. Sí, es cierto.

Persona de género masculino 3: No, yo nunca dije cofradía.

Persona de género masculino 3: Ah, OK. ¿Ah, yo dije hace cuánto?

Persona de género femenino 3: Hace unos meses, no, pues no tengo la exactitud del tema bueno. Sí, es cierto.

Persona de género masculino 3: Bueno, a ver eres del del de parte del grupo del clan.

Persona de género femenino 3: Claro

Persona de género masculino 3: Ahí, ahí andabas con Marcelo, ahí te vi.

Persona de género femenino 3: Ahí andaba con Marcelo, fijate que nos fue muy bien todo el santo día fuimos este a lo de esta, este evento de Trita.

Persona de género masculino 3: Pero a Marcelo no lo trajo el doctor Enríquez lo vino invitación expresa del Director del IPN y vino a invitación expresa del Gobernador del Estado, el doctor Esteban Villegas Villarreal, no lo trajo Enríquez ni lo trajo Nacho.

Persona de género femenino 3: Si, pero fijate qué bueno que queda claro, pero ya te digo también gran parte de toda la agenda del día también fue por parte del grupo del doctor Enríquez y tu servidora. Tuvimos un encuentro con grupos musicales, grupos culturales.



Persona de género masculino 3: Sí, vi le pusieron una tejana y esas cosas, ¿no?

Persona de género femenino 3: Si, si, si, los chirines que tú sabes que son algo que también nos identifica en Durango, que estuvo muy contento, que hubo un bailable regional que hubo los Mariachis que hubo nuestro tenor, ese tenor que canta divino Carrillo muy bueno y después de ahí nos hubo una comida en la finca después de ahí.

Persona de género masculino 3: ¿Esa es la organizó Nacho?

Persona de género femenino 3: Después fuimos a Francisco Villa de la Cañiza, el Grupo del doctor, el doctor y presentando sus libros y bueno, entonces una gira de trabajo muy, muy, muy extensa y que pues hubo un cupo lleno en todos lados, donde estuvo el Canciller.

Persona de género masculino 3: Bueno, muy bien. Pues sí, deberías apoyar a Claudia tú porque eres mujer.

Persona de género femenino 3: Ay, no, no, a ver, yo defiendo a las mujeres.

Persona de género masculino 3: Bueno eso dicen.

Persona de género femenino 3: Pero y yo la defendí cuando tú sabes que mi compañerito hizo expresiones lamentables hacia ella, no es mi corcholata, pero es una mujer y es una mujer que.

Persona de género masculino 3: ¿Cuál compañerito?

Persona de género femenino 3: Sí, sí, entonces claro que lo defendí por ser mujer, porque.

Persona de género masculino 3: Benítez, Enrique.

Persona de género femenino 3: Aunque no estemos de acuerdo, aunque no sea mi corcholata, aunque no sea mi candidata, no, merece todo el respeto, absolutamente todo el respeto y siempre ha sido respetuosa con las mujeres y siempre.

Persona de género masculino 3: Muy bien entonces ahí está, está aclarado el asunto. Revocaron el el tema de la expulsión en el tribunal local. Vamos a esperar si continúa este tema.

Persona de género femenino 3: Sí, pero ojalá que haya una unidad Heber, yo pido eso a la dirigente estatal que hay unidad. Morena Durango se tiene que fortalecer, ya vienen elecciones, ya vienen muchos cambios el año que entra, entonces ojalá esto no nos va a llevar absolutamente a nada.

Persona de género masculino 3: Acaba de estar aquí la de las mujeres de Morena, la acabo de entrevistar, no sé si la viste. Adriana.

Persona de género femenino 3: Sí, sí, bueno, ahorita creo que en el pasillo.

Persona de género masculino 3: Adriana, Adriana, Adriana, Adriana, Adriana, qué bueno, aquí estuvo Adriana y ella manifestó que no las mujeres son prioridad para.

Persona de género femenino 3: Pues ojalá que sean hechos, no que no quede en un documento que no quede en el aire, que no quede en un proselitismo vacío. Bueno, entonces.

Persona de género masculino 3: Adriana Grajales Gómez, Secretaria de Mujeres del Comité Ejecutivo Nacional de Morena.

Persona de género femenino 3: Ah, pues mira hasta un llamado a ella ¿no? a la secretaria, que no, que no permitamos a las mujeres nos cuesta de verdad muchísimo trabajo, tú me conoces, tengo veintitantos años trabajando y luchando. Entonces, ojalá que de veras haya un respeto y que no se permitan situaciones de agresión, de acoso, de hostigamiento, por no estar de acuerdo cuando las puedes resolver e incluso resolver, yo creo dentro, aunque no haya un buen acuerdo.

Persona de género masculino 3: Mira, me dice Jorge Silverio me escribe un un WhatsApp y me dice ver la que puede recurrir a la sentencia del tribunal local es la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena. Es la que emitió la resolución, yo no sería un tercero interesado.

Persona de género femenino 3: Pues qué bueno, entonces vamos a esperar, vamos a esperar.

Persona de género masculino 3: Entonces sería Morena nacional.

Persona de género femenino 3: Yo voy a esperar.

Persona de género masculino 3: Jorge ya dijo que ya muere.

Persona de género femenino 3: Ah bueno pues que bueno no, qué bueno, porque lo vuelvo a decir regidor, de verdad se lo digo con todo el respeto. Aquí es la única oportunidad o no hay muy pocas oportunidades en la vida que te ponen para estar en una función pública como regidor. Yo fui regidora y que tienes un contacto más cercano con la ciudadanía y ahorita en el Congreso, entonces es una oportunidad enorme que tenemos que aprovechar para trabajar.

Persona de género masculino 3: Muy bien. Jorge Jorge, que seguramente quiere ser diputado también.

Persona de género femenino 3: Seguramente y tienes que ganártelo de veras tú me conoces. La gente me conoce. Con mucho trabajo.

Persona de género masculino 3: Bueno, pero por lo que entiendo ya Jorge Silverio ya no le va a entrar al tema que la Comisión nacional es la que sí puede.

Persona de género femenino 3: Muy bien.

Persona de género masculino 3: En determinado momento, hacer una impugnación.

Persona de género femenino 3: Sí, sí, yo esperaré y seré respetuosa y acudiré a lo que son mis derechos. No, hombre, gracias a ti Heber, muchas gracias. gracias.

Persona de género masculino 3: Muy bien. Gracias Marisol. La diputada Marisol Carrillo. La pausa regresamos.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A", apto para todo público.

Persona de género masculino 3: Ante una constante, constante reclamo de la sociedad por la falta de riego en las áreas verdes, hoy Emiliano González, el titular de servicios públicos, responde así.

Persona de género masculino 8: Decirte que pues realmente llevo y llevo y encuentro, ahora sí que el talón de Aquiles de servicios públicos fue su áreas verdes y hemos estado restableciéndolo en en los principales Boulevardes, antes de llegar las colonias y fraccionamientos este hemos estado metiéndonos en esas partes, sin descuidar obviamente cada sector, sus zonas, hemos estado con riego, con las pipas, los tres turnos en la mañana, en la tarde, en la noche para poderlo restablecer, va a ser un trabajo titánico, no imposible, Pero como lo ha dicho nuestro Presidente municipal, Toño Ochoa.

Voz masculina 3: Ante las constantes quejas acerca de la falta de riego en las áreas verdes de la ciudad de Durango, la dirección municipal de servicios públicos asegura que están realizando riesgos en tres turnos al día para restablecer los jardines que fueron descuidados por sus antecesores.

Persona de género masculino 8: Vamos a ayudar a esas plantas, vamos a ayudar a que se restablezca nuevamente un Durango verde, también señalar que nuestro Gobernador Esteban Villegas este ha estado en pláticas también con el mismo Presidente para prestarnos la ayuda entonces, Ahora sí, que entre todos y entre toda la ciudadanía vamos a dejar un Durango Verde



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

SRE-PSC-45/2024

Voz masculina 3: Emiliano González reconoce que se dejó un descuido, pero además falta de mantenimiento en el sistema automático de riego en algunas de las áreas verdes, ante lo cual serán reparadas por esta administración. ¿Se descuidó esta área?

Persona de género masculino 8: Definitivamente Salvador, encontramos el riego sistematizado vandalizado, se robaron el cable, lo que me estaba pasando con alumbrado, No había boquillas en lo que es riego sistematizado y esto nos llevó al caos, probablemente dentro de esas áreas, ahorita ya este tenemos material, lo están poniendo lo que es áreas verdes, entonces pues andamos en los principales Boulevardes.

Voz masculina 3: Con la edición de Donato Herrera en el canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 3: Bueno y el tema de la inversión en la alberca, en la alberca olímpica será de trece millones ochocientos mil pesos, se va a rehabilitar la alberca olímpica que está cerrada por seguridad, así lo anunció ayer el alcalde Toño Ochoa.

Persona de género femenino 4: Con una rehabilitación integral del vaso de la alberca, de los baños, de los vestidores de la fachada y de los pasillos, y también de sus áreas verdes y pues bueno, son trece millones ochocientos mil pesos de inversión lo que se va a hacer y ahorita pues ya se están haciendo los exámenes pertinentes para verlo el daño estructural, poder iniciar en cuanto se pueda.

Voz masculina 3: El IMUDE precisó que invertirán trece millones ochocientos mil pesos a la rehabilitación del Alberca olímpica del parque Guadiana.

Persona de género femenino 4: pues ya está la rehabilitación,

Voz masculina 3: Hay un estimado de ¿cuánto llevarán estas obras? ¿Directora?

Persona de género femenino 4: Sí, aproximadamente, bueno, de ya depende de los estudios que se está haciendo por parte de obras públicas, pero pues aproximadamente se calcula que entre ocho y nueve meses.

Voz masculina 3: La Directora del Instituto afirma que se estima que la obra esté concluida en el periodo cercano a los nueve meses

Persona de género femenino 4: Conservando los detalles arquitectónicos que de hace ochenta y cuatro años datan de esta alberca.

Voz masculina 3: ¿Sabes desde cuándo no se le daba mantenimiento a la alberca? Directora.

Persona de género femenino 4: Pues un mantenimiento integral desde su inicio ya hace aproximadamente, pues unos diez años se hizo también algo en en los baños.

Voz masculina 3: Con la edición de Donato Herrera en el canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 3: El diputado local Londres Botello considera que el presupuesto participativo del Gobierno municipal atenderá las necesidades reales de la gente, así lo dijo.

Voz masculina 3: El diputado local Francisco Londres Botello considera que el presupuesto participativo del Gobierno municipal atenderá a las necesidades reales de la gente de la capital.

Persona de género masculino 8: Es un sentir que se venía expresando por la sociedad desde hace tiempo, lo hace suyo el alcalde y esa parte bueno, el poder de abstener, los recursos que se tienen por parte del ayuntamiento hubo destinarlos a lo que realmente está requiriendo la población, a lo que realmente está necesitando, hace, bueno que las acciones que se vayan a implementar derivado de estos recursos derivados de estas consultas avaladas por cierto, por el Instituto Nacional Electoral por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, hace que sea realmente atendida a las necesidades de la gente, sí. En cuanto.

Voz masculina 3: Opina que es bueno e importante para este tipo de ejercicios que esté avalado por el IEPC y por el INE.

Persona de género masculino 8: Obras en cuatro infraestructuras si es algunos servicios que tiene que brindar el ayuntamiento, pues que sea la misma gente la que los vaya, los que lo vaya determinando, habla el alcalde, que son cincuenta millones, nosotros celebramos y valoramos esa esa acción que sea por el beneficio de de la ciudad de Durango.

Voz masculina 3: Con la edición de Donato Herrera en el canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 3: Hoy reapareció el Presidente de la República en su mañanera en su espacio que conserva desde hace cuatro años y medio, dijo el presidente, que agradeció pues a quienes lo estuvieron rezando por él a quienes le desearon una pronta recuperación y desde luego fustigó a quienes pensaban que se iba a morir o a quien lo daban por muerto, el Presidente a su estilo, hoy otra vez ya dirigiendo la mañanera.

Persona de género masculino 9: Me da mucho gusto estar, de nuevo aquí con ustedes. Primero agradecerle de todo corazón. Al pueblo de México por su apoyo su solidaridad, ya ven lo que me produjo el el váguido.

Persona de género masculino 3: Este viernes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la tradicional conferencia de prensa desde el salón Tesorería de Palacio Nacional, el mandatario reapareció tras anunciar su contagio de COVID-diecinueve el pasado fin de semana, mientras realizaba una gira por el sur del país.

Persona de género masculino 9: Si digo pueblo estoy pensando en casi todos los mexicanos que expresaron su preocupación por mi contagio de COVID hubieron muestras de cariño, muchas bendiciones, buenos deseos, cadenas de oración, mucha solidaridad se portaron como siempre, muy bien un amor recíproco, como siempre digo, amor con amor se paga, la gente llegó a preocuparse porque hubo sensacionalismo, amarillismo, mala fe. Pero afortunadamente salimos bien y aquí estamos muy dispuestos a continuar con este proceso de transformación en beneficio de nuestro pueblo, estamos bien y con muchos deseos de seguir transformando a nuestro país en beneficio de nuestro querido pueblo.

Persona de género masculino 3: Y luego el Presidente arremetió contra el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública, de quien opina lo siguiente: que son alcahuetas que no más, que desaparezcan el INAI, que esa fue la orden tácita que desde el púlpito mañanero envió al Senado de la República.

Persona de género masculino 9: La propuesta es que, se pongan de acuerdo, es una recomendación, para que esa institución, he pase a formar parte de la Auditoría superior de la Federación, que sigan solicitando información, pero que no simulen, porque además saben que todos ellos, los consejeros propuestos por los líderes de los partidos, los defienden los líderes de los partidos. he establecieron como norma, (inaudible) que duran en su cargo algunos hasta doce años imagínense una beca, con el dinero de la gente de mucha gente que lo necesita.

Voz masculina 3: Ayer el Senador Alejandro Armenta propuso la desaparición del INAI para que la Auditoría superior de la Federación asuma las funciones, aunque oficialmente había planteado que el Gobierno, a través de la secretaría de la función pública, atendiera las solicitudes. El morenista señaló que manejan una gran cantidad de recursos y que podría haber duplicidad de funciones este viernes en conferencia de prensa, el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra los legisladores de oposición que tomaron la tribuna del Senado al acusar que Morena incumplió acuerdos para nombrar al Comisionado del INAI.

Persona de género masculino 9: Y que dejen en el servicio público a gente que le tenga amor al pueblo, sobre todo que tenga un compromiso con los más humildes, que se queden los que quieren realmente servirle al pueblo, que hay muchos qué bien que están ahí los senadores, ojalá y se queden



más tiempo que acampen ahí, para que vean lo que se siente pueden estar un día dos días como si fuese una pijamada no, pero van a extrañar las buenas comidas, los buenos cortes, los vinos a lo que están acostumbrados a darse la gran vida a costillas del erario.

Persona de género masculino 3: Eso dijo el señor Presidente de la República. Regresan el programa de uniformes escolares con el ochenta y cinco por ciento con el ochenta y con ochenta y cinco talleres que van a hacer trabajos importantes textiles, se van a producir trescientos sesenta y seis mil prendas para los alumnos de educación básica, los uniformes escolares.

Persona de género femenino 5: Tenemos aproximadamente ocho años ya trabajando con el proyecto, veníamos trabajando muy bien, vino la pandemia, desgraciadamente sus dos años tuvimos que cerrar, tuvimos que despedir gente y fue muy difícil porque pues prácticamente es es nuestro sustento no sólo para nosotros fue difícil, sino que decirles a las personas que nos ayudaban saben qué. Pues ya hasta aquí se llegó el trabajo, ya no hay trabajo y pues también, pues sí, sufrimos este durante pandemia porque pues no hubo ingresos.

Voz masculina 3: Gracias al Gobierno del Estado que encabeza el doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal regresó al programa de uniformes escolares y con ello la esperanza para más de ochenta y cinco talleres textiles sociales, los cuales serán parte del proceso de confección en la entidad para producir treinta y seis mil prendas que la administración estatal entregará de manera gratuita a los y las alumnas de educación básica. Lucero Banda propietario de un pequeño taller textil al sur de la ciudad, indicó que el regreso del programa de uniformes escolares va más allá de producir las prendas para niñas y niños.

Persona de género femenino 5: Para nosotros, que nos dio mucha alegría el hecho de que volvamos otra vez a los uniformes de que el Gobernador volvió a echar a andar este programa que nosotros ya lo esperábamos con ansias, otra vez a abrir cortinas y a prender máquinas, echar para adelante, contratar gente, estamos muy contentos, estamos muy felices de que de que otra vez este, este estemos de nuevo en este programa porque nos ha dejado muy buenos resultados, en cuanto a nosotros, que maquilábamos en cuanto a qué generamos empleo en cuanto a que o sea, nosotros estamos muy felices con este programa y muchas gracias a al Gobernador que, que otra vez no se fijó en nosotros para volver a echar a andar este programa que, que es muy bueno para para la sociedad, es un es un programa que genera empleos, es un programa que nos ayuda mucho a toda la sociedad, tanto a nosotros como los talleres, a generar trabajo a las personas y en cuanto a las personas que se les que se les da el uniforme también, o sea, es un programa que salimos ganando todos.

Voz masculina 3: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 3: Vámonos a los WhatsApp gracias a la gente que se ha comunicado desde temprano con el WhatsApp, no hemos leído whatsapps, dice. Buenas tardes, soy una persona de la tercera edad y quiero expresar que aguas del municipio no está respetando el descuento para adultos mayores, en dos meses ya se incrementó la tarifa de cuarenta y cinco pesos y no es porque esté gastando más agua, otros adultos mayores del barrio de Tierra blanca también les ha llegado un aumento, va uno a ver si le solucionan y solo recibe mal los tratos, bueno he, mi niño lo escribí para el sobre todo de las bicicletas. Aquí nos darán el resultado, a ver Cari, ese es un tema de cari, que ahorita lo checamos con todo gusto. Sí, para. Para poner una queja, si pueden darse una vuelta con sus cámaras al panteón de dente para que constaten que es una porquería por varios corredores, por favor hagan algo al respecto. Si no hay mucha molestia, podrías señalar a la delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social, es un WhatsApp que no hay abasto de medicina Linacliptina linaclipina, la clínica cuarenta y cuatro y los diabéticos tenemos que comprar el medicamento, el cual ronda o cuesta seiscientos pesos Muchas gracias, pues no, que está muy surtida la, en fin. He cuando termina Margarita Valdés. Pues termina en el veinticuatro, pero tiene la opción de la reelección. Puede reelegirse la senadora Marguita Valdés Qué vergüenza que la senadora. A mí no me representa esa señora, me da pena. Se refiere a Margarita Valdés, por lo que encabezó allá en el Senado. Lo único bueno que ha hecho la senadora es dejar el sistema de salud como Dinamarca. AMLO quiere desaparecer el INAI porque tiene miedo de que lo metan a la cárcel cuando salga de la Presidencia. Xóchitl Gálvez dijo lo mismo acerca de prevenir la cuestión de cáncer, pero es de las tuyas del PRIAN, ¿verdad? Noticias en Durango a poco es muy digno representante tuyo. Pues no, porque no es de mi distrito. Además, yo no voté por Benítez, es más, Benítez ni siquiera hizo campaña, es plurinominal, se la regalaron a Benítez.

¿Cómo das risa, periodista de verdad no cabe duda que no hay un enemigo peor que otro duranguense, como dijo Palencia, los duranguenses son envidiosos de otros y tú agarraste a la senadora de carrilla de manera sistemática y sigues atacando a una mujer que representa Durango, no creo que los periodistas de los Estados de las Senadoras Kenia y Xóchitl hablen como tú de sus paisanas senadoras, te ves mal y de malas. comentarios muy panistas o priístas de un comunicador. Aquí está muy feo todo esto, pero bueno. No puedo decir estas cosas, también Hernández Veras y tu cuate Aispuro ¿qué oiga? no entendí, pero bueno, Margarita Valdés es una vergüenza, a mí no me representa la senadora Margarita Valdés, ella es AMLOVER, yo no me siento representada por Margarita Valdés. ¿Qué ha pasado con la Escuela de Ciencias y Tecnología? Pues sigue el problema. Acabamos de transmitir hace rato un bloqueo ahí en Boulevard Dolores del Río. Don Heber, no todos los universitarios somos como la señora Senadora Margarita Valdez, no generalice, por favor, sí estoy de acuerdo, si generalicé ofrezco una disculpa, pero no todos los universitarios son como Margarita Valdez, es que ella se ufana mucho de ser universitaria y que la defensa de la autonomía y tantas y tantos movimientos que se adjudica Margarita Valdés, bueno, yo nomás digo lo que ella dice. ¿Y tú Heber, A quién le estás haciendo campaña con tus comentarios de odio? ¿Pues criticar a la senadora no es un comentario de odio, no? Todos son una bola de inútiles en el Senado, cómo le haces la emoción ¿Pues de cuál diputado, senador, tú te sientes orgulloso? Todo sobre una bola de inútiles o ¿no me digas que la Xóchitl, que es una finísima persona? Que deje chambear la senadora que ah, es una vergüenza esa mujer senadora con tal de aparecer Margarita Valdés, que dejen chambear a los de los ubers buenas tardes licenciado una queja en contra del IMSS quedaron de depositar la pensión el día de hoy porque el lunes es inhábil ahora dicen que van hasta el día dos de mayo, no es posible y ahora tenemos días ya sin dinero ni para comer en el Instituto Mexicano del Seguro Social, este señor es cuatroteísta, pero pero de hueso colorado y aquí dice, bueno, ya deja, deja a Margarita, seguramente era Margarita nada más que se le fue ahí la letra, los únicos buenos de aquí de Durango son los los malandros, los ratas del PRIAN, a mucho orgullo tuyo Heber no tienes vergüenza, este señor es cuando T de hueso colorado. Un saludo a Martín, Vivanco Rocky Balboa de Durango, buen boxeador y mejor comentarista. Se le aprecia al buen Martín. Llevaba jiribillas, llevaba jiribilla eso, pero bueno. ¿Buenas tardes, es reprochable cómo actúa transportes? Son unos delincuentes, no hay protocolos, al menos que pagues la cuota a los malandrines, dice. Todo esto les molesta mucho. Buenas tardes. Por supuesto que yo prefiero Uber, ya que es más seguro, los choferes son más limpios y educados y se puede compartir el destino y por favor regularicen las aplicaciones, no es posible que en Durango sigan con esa actitud de negarse a las a las aplicaciones, vamos a una pausa porque ya me pasé de tiempo y se está enojando, Manuel Valdés, se pone peor que Margarita en el Senado.

Voz femenina 1: El programa que está usted disfrutando. Es clasificación "A", apto para todo público.

Persona de género masculino 3: Epigmenio Ibarra, el productor pro cuatro T estuvo en Durango.

Persona de género masculino 10: Salgo muy impresionado y emocionado y más enamorado de México de lo que estoy ya de por sí había conocido Durango. Nunca con tal profundidad y salgo, extraordinariamente sorprendido, he visto cosas, que me han dejado, unos cañones, unos lugares, que eso es incluso que te recuerdan a Petra en Irak, unos bosques que te recuerdan a Panamá, a Canadá, pero que tienen otro sabor. Que tienen otro sabor que son inmensos, unas formaciones rocosas.

Voz masculina 3: Con escenarios que rebasan expectativas sobre las locaciones propias para filmaciones, Durango cuenta con todo para dar vida a historias y proyectos, destacó el productor y periodista mexicano Epigmenio Ibarra Almada, al visitar la entidad y reunirse con el Gobernador Esteban Villegas Villarreal para platicar sobre la posibilidad de emprender grandes creaciones audiovisuales en la ciudad. El fundador de la productora Argos, resaltó que lo más sobresaliente es la gente de la entidad, además de las historias que emanan al haber sido el corazón de la Revolución mexicana, el movimiento social del siglo veinte en el mundo.

Persona de género masculino 10: Esa idea de que es un escenario típico de Western, se queda rebasada por mucho y, además, su gente, su historia. El hecho. Que fue el corazón de la Revolución mexicana, el movimiento social de primera primera Revolución social del siglo veinte en el mundo, porque tiene todo, tiene de cierto voz que tiene cañadas, entonces yo yo me voy gratamente sorprendido y muy emocionado insisto, por la grandeza de mi país, se me hizo aún mayor después de visitar Durango.



Persona de género masculino 3: En esta reunión, el mandatario estatal agregó que Durango es un destino con amplias posibilidades para la realización de producciones filmicas como para la atracción de turismo, por ser un Estado que cuenta con las condiciones adecuadas tanto en el tema de seguridad, servicios y sobre todo el valor del trabajo profesional y compromiso de su gente, con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 3:

Dos vehículos en el kilómetro doscientos treinta y seis de la carretera Durango Parral, una colisión dejó como saldo a una persona sin vida.

Voz masculina 3: Se informa de la muerte de Jesús Ocón Villa, de setenta y cinco años de edad, resultó lesionado Francisco Javier Garibay Rentería, de cuarenta y nueve años de edad, Joel Abdiel Aguirre Carrete, de cincuenta y cinco años, Eva Evangelina Villa Guzmán, de cuarenta y seis, Ladislao Meléndez Rocha, de sesenta y uno años y Pedro Ocon Villa, de sesenta y tres años, todos con domicilio en Santa María del Oro, el Oro Durango. Ellos ingresaron para recibir atención médica al hospital regional De rodeo, Durango. Se recibió un reporte por parte del C cuatro informando que en el kilómetro doscientos treinta y seis de la Carretera Panamericana Durango Parral se había registrado un accidente vial de tipo choque, en el cual participó una camioneta de la marca Dodge de la línea RAM, modelo dos mil doce color negra, conducida por José Jaime N, de treinta y un años de edad, misma que invadió el carril contrario de un vehículo Nissan de la línea Urban, modelo dos mil diecinueve, color blanco, conducido por Diego Armando N, de treinta y un años de edad. Donde también viajaban los lesionados, siendo detenido José Jaime y puesto a disposición del Ministerio público por la responsabilidad que le resulte de este accidente tomó conocimiento el gabinete de esta fiscalía destaca mentado en aquella región, siendo el agente del Ministerio público quien ordenó el levantamiento y el traslado de Jesús Ocón Villa al servicio médico forense de la vice fiscalía región laguna para la práctica de la necropsia de ley, con imágenes y la edición de Antonio Vázquez, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 3: Bueno, pierde la vida Humberto García Suárez, de cincuenta y cuatro años de edad, al recibir una descarga eléctrica. Esto al momento de estar dándole mantenimiento a un transformador de energía eléctrica.

Voz masculina 3: Se informa de la muerte de Humberto García Suárez, de cincuenta y cuatro años de edad, con domicilio en Torreón, Coahuila. Causa de muerte, choque hipopulémico consecutivo a electrocución, se recibió un reporte por parte de seguridad pública del municipio de Mapimí, indicando que en una granja ubicada en el kilómetro cuarenta y dos de la carretera que conduce de Mapimí hacia la Zarca, se encontraba el cuerpo de la hora occiso, apreciándole a simple vista quemaduras por electrocución, mismas que se ocasionó mientras daba mantenimiento a un transformador de luz situado en un poste, momento en el que accidentalmente tocó los cables de alta tensión y recibió una descarga eléctrica, provocando que cayera de una altura aproximada de diez metros y perdiera la vida al instante, con imágenes y la edición de Antonio Vázquez, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 3: Una mujer y una mujer sin vida y una lesionada este accidente automovilístico, otro una motocicleta se registró en el kilómetro doce del Boulevard ejército mexicano, en Gómez Palacio.

Voz masculina 3: Se informa de la muerte de Rayo Cristina Aguilar Martínez, de cincuenta y tres años de edad, lugar del deceso, Hospital General de Lerdo. Resultó lesionada Montserrat Guadalupe de La Paz, Segovia, de veinticuatro años de edad, con domicilio ambas en la Colonia Francisco Villa Norte de Lerdo, Durango. Lugar de ingreso clínica número cuarenta y seis del IMSS, lesión, traumatismo craneoencefálico moderado, ellas circulaban a bordo de una motocicleta de la marca aprisa, color rojo, por el periférico mexicano, a la altura del kilómetro doce más quinientos lugar donde fueron impactadas por un vehículo del cual se desconocen sus características. Así como la identidad del conductor, ya que se retiró del lugar, dejando a Rayo y Montserrat lesionadas, por lo cual fueron ingresadas para recibir atención médica al hospital General de Lerdo, lugar donde la primera de ellas falleció minutos más tarde, en tanto que la segunda debido a la gravedad de las lesiones, fue trasladada a la clínica antes citada, con imágenes y la edición de Antonio Vázquez, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 3: Y aquí en la zona centro de la ciudad capital, caña negreta y Alberto Terrones, se registró una volcadura.

Voz masculina 3: La mañana de este día viernes se registró el choque de dos vehículos, el cual uno de ellos terminó volcado con saldo de una mujer con crisis nerviosa, este percance se registró sobre el cruce de la calle Alberto terrones y calle Negrete, dejando como resultado una camioneta Nissan volcada, mientras que el conductor del otro vehículo se dio a la fuga luego de impactar de costado a la camioneta Nissan que era conducida por una mujer adulta mayor, la cual circulaba por la calle Alberto Terrones y al cruzar la calle de Negrete, fue impactada por el conductor de un vehículo del cual se desconocen sus características, ya que se dio a la fuga con rumbo desconocido a pesar de lo aparatoso del accidente, la mujer conductora de la camioneta salió caminando para ser llevada a un hospital para su revisión médica, presentando solo crisis nerviosa y dolor muscular en todo su cuerpo, fueron los elementos de vialidad quienes levantaron el peritaje de este choque volcadura, iniciando además con las investigaciones para poder dar con el conductor responsable, el cual, se dio a la fuga. Con imágenes y la edición de Antonio Vázquez les informa Roberto Díaz.

Persona de género masculino 3: Si este accidente hoy registrado en Negrete y Alberto Terrones, una persona que conducía la camioneta Xtrail con alguna crisis nerviosa y afortunadamente sólo quedó allí en una crisis nerviosa, bueno accidente aparatoso, voy a una pausa, regreso con más.

Persona de género masculino 3: Dice la ANAPAFa que noventa mil vehículos han sido regularizados en todo el estado, vehículos de procedencia extranjera que llegaron a Durango en forma irregular.

Persona de género masculino 11: El cálculo es de arriba de noventa mil, pero debe haber un faltante de mínimo unos sesenta mil vehículos, por lo que hacemos un llamado, a las personas poseedoras, sobre todo de vehículos, hay muchos vehículos pendientes de regularizar, se los voy a enumerar los de letra, los clásicos, los clásicos son modelos de setenta y nueve hacia abajo cuyas series están integradas únicamente por doce dígitos, que si bien el sistema o el decreto no tiene limitante de modelo dos mil diecisiete y hacia abajo, automáticamente el sistema los vota porque son únicamente doce dígitos. Tenemos los vehículos de los que fueron víctimas de fraude, que les pusieron placas del estado de México fundamentalmente y aparecen en el REPUVE y de igual manera el sistema automáticamente lo rechaza. Entonces es un llamado hacemos un llamado a la población poseedora de vehículos de procedencia extranjera a que no se dejen sorprender porque ya empiezan por ahí las acciones en contra de vehículos que empiezan con letra y ANAPAFa les tiene respuesta para todo, tenemos vehículos, que en Estados Unidos tienen reporte de robo, pero recuperado, nosotros tenemos capacidad de respuesta para cada uno de los problemas específicos de cualquier índole, entonces un llamado que acudan a las oficinas de ANAPAFa planteen su problema con la seguridad de que les vamos a dar respuesta y hacemos un llamado a la marcha al desfile del primero de mayo, pues considerando que esto es no es de fiesta, es de protesta como lo hemos manejado siempre y únicamente organizados, vamos a poder defendernos de otra manera sueltos, pues ahí vean las consecuencias que tiene cada ciudadano.

Voz masculina 3: En Durango faltan más de sesenta mil vehículos en este proceso de regularización, por eso el próximo día del trabajo también le vamos a solicitar al Gobierno del Estado nos apoye para que el Gobierno Federal pueda contemplar más modelos de autos para que también entren en este proceso de regularización, con imágenes y la edición de Antonio Vázquez, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 3: El profesor Antonio Jiménez, integrante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en la Sección doce, habla de la participación de los trabajadores del magisterio de esta sección el próximo lunes en el desfile del día uno de mayo va a haber desfile.

Persona de género masculino 11: Nosotros como ONT y sindicatos combativos y algunas organizaciones sociales y políticas que hemos venido luchando desde hace tiempo en coordinación con las marchas nacionales que se van a dar el primero de mayo, pues tenemos la necesidad cuantiosa de salir a dar la cara y exigirle al Gobierno, pues que cumpla los pendientes, verdad. Ha habido mucha simulación en los últimos años de de la situación y la precariedad laboral, porque no ha habido los grandes aumentos que se esperaban con este Gobierno, la ley de Usicam es más brava y sobre todo, más filosa y lo vemos aquí en el ámbito local hay desde inicio de de este ciclo escolar, desde septiembre no se han pagado bonos como arraigo, que son bonos en las comunidades más marginadas y que son los incentivos hacia los maestros para que vayan a trabajar nomás, imagínense desde septiembre, que no se han pagado estos arraigos y aún ahorita todavía no hay pago y qué decir de de las promociones que se están dando en los Usicam, que ahorita tengo la información que hay trescientos compañeros que no se les han pagado desde noviembre y bueno, pues esto no puede continuar así, son demasiados los maestros que están sufriendo estas afectaciones, este y por ende pues tenemos



que salir a reclamarle al Gobierno de que den la cara verdad de que cumplan con los compromisos con los derechos de los maestros, nosotros estamos convocando este desfile de primero de mayo aquí en el Gobernador nos acompañan algunos sindicatos independientes, telefonistas, Monte de Piedad, algunas organizaciones de red magisteriales de jubilados que también son pendientes por el pago de las de las sumas recuerden que ya a los jubilados no se les pagan salarios mínimos y es una gran controversia, o sea, qué decir de los servicios sociales ahí en el ISSSTE, que también pues había una capacidad para que ese organismo.

Persona de género masculino 3: Pues todo parecía indicar que no llegaba, pero sí llegó Fernanda Simental, porque hoy es viernes y los viernes a recomendaciones cinematográficas y, además, además de buenas series y de puente.

Persona de género femenino 6: Sí, así es licenciado. Sí, es que es viernes, hay que divertirnos, es puente. ¿Luego dicen, cómo voy a dejar a nuestros amigos sin?

Persona de género masculino 3: Puente puente.

Persona de género femenino 6: Que ver, me voy a ir corriendo.

Persona de género masculino 3: A ver misa, bueno, nada más que llegaste.

Persona de género femenino 6: Bien, sí, llegué a tiempo, bueno, digamos más o menos, estoy emocionada porque viene un estreno que yo ya había estado esperando de muchísimo tiempo, que es Renfe asistente de vampiro se estrena por fin en la cartelera cinematográfica de Durango, es con Nicolas Cage, con Nicolas Hall y una cantante asiática que se llama Acuarina, pero decirlo bien porque el nombre está como raro Acuarina.

Persona de género masculino 3: Dispara Fernando, dispara.

Persona de género femenino 6: Pero es genial, es es la parte de parte de la película, digo perdón del libro de Banstocker, de de Drácula y es Ranfield, como sabemos en el libro, es el primer la primera persona que Drácula tiene como sirviente, lo convierte en sirviente.

Persona de género masculino 3: Ah, OK.

Persona de género femenino 6: Bueno, en el libro ahí viene que le vendió una casa y luego lo hizo sirviente y luego ya de ahí se desentraman toda la historia, pero.

Persona de género masculino 3: Sí, como la de la película de Gary Oldman, no, donde es muy parecido que llega.

Persona de género femenino 6: Vale, exacto. Uno, uno que está encerrado en un manicomio y se come los insectos y que tiene que recolectar vidas para su maestro y todo ese rollo. Bueno, pues acá que bueno Drácula, de Bram Stoker, de de la de Francis Ford Coppola, es genial, genial película que no se fiaba.

Persona de género masculino 3: Exacto, exactamente sí, sí, sí, sí, sí, sí. Buena película, esa esa actuación de Drácula. ¿Cuál es el con Gary Oldman que la hace de?

Persona de género femenino 6: Drácula, exactamente que, por cierto, está en. Del Code a Drácula, Ah buena. Sí, es muy buena. Entonces ahora nos presentan como branding este personaje que ha servido toda la vida a un Drácula narcisista absolutamente como Nicolas Cage Vera, Nicolás Cage, además que es todo un personaje en sí mismo. Es genial. ¿Entonces un Drácula narcisista y Renfe que dice, bueno, qué hay más allá de Drácula? O sea, ya se cansó de ser como el esbirro.

Persona de género masculino 3: Ah, bueno.

Persona de género femenino 6: Sí, Claro. El sirviente y entonces este chavo decide como terminar con esa relación tóxica que tiene con el maestro y es precisamente en el tiempo actual, como él trata,

pues de tener una vida no muy interesante, muy divertida. Yo creo que de lo mejorcito que vamos al cine.

Persona de género masculino 3: Excelente, yo estaba en las dos salas en las dos cadenas, ok hecho.

Persona de género femenino 6: El ardor, exactamente las dos cadenas. Luego seguimos con otra película muy interesante, pero la véala con precaución. Es los caballeros del Zodiaco inician.

Persona de género masculino 3: Los caballeros.

Persona de género femenino 6: Inicio, pues no está tan buena porque los puristas de la serie, la serie es una serie original de Twit Company. Sí. Perdón de de de Masukami Curamaba es una es una bueno de anime japonesa y que están tratando de entrar al mercado estadounidense a través de esta película, nuevamente lo intentan, no está apegada a la caricatura tradicional que muchos vimos ahí por azteca siete, Google, pero la verdad es que no está pegada a nada, está más cercana a Netflix si ustedes son muy, muy amantes de los caballos del zodiaco, de entrada, no les va a gustar. Pero dicen que está mejor que Dragon ball evolution.

Persona de género masculino 3: La que, la que firmaron aquí y que es no.

Persona de género femenino 6: Filmaron aquí, no con este muchachito, ¿cómo se llama? No me acuerdo el nombre del chavo, pero que sale en el en la guerra de los.

Persona de género masculino 3: Sí, sí, sí.

Persona de género femenino 6: Me acuerdo el nombre del chavo, pero, pero.

Persona de género masculino 3: Sí, recuerdo.

Persona de género femenino 6: Pero bueno véanla tiene buenos efectos, hay buenos actores esta Arata Mckenna, Madison Eichmann, Diego Tinoco, Shean Bean Chombin que es de Juego de Tronos, el papá de, de el tío de John Snow. Bueno, papá, tío.

Persona de género masculino 3: Ahí está. ¿Ah, es cierto, es cierto, ya no? Si es papá o su tío.

Persona de género femenino 6: Bueno, pues era su tío, pero siempre se hizo pasar como el papá exactamente.

Persona de género masculino 3: Su tío esencialmente, pero luego si como el papá del sí.

Persona de género femenino 6: Pues verla.

Persona de género masculino 3: Ah, es cierto, es cierto, sí, sí, sí.

Persona de género femenino 6: Al que le cortan la cabeza en la primera temporada. Ah, spoiler, Ah, ya ya.

Persona de género masculino 3: Sí, el de Winterfell, el de.

Persona de género femenino 6: Todo lo vimos, sí, sí.

Persona de género masculino 3: No el. El el, el rey de Winterville o el el Regente de Winterfell.

Persona de género femenino 6: Sí, sí, sí, sí. El rey en el norte antes de que le cortara la cabeza.

Persona de género masculino 3: El rey del Rey del Norte, sí, sí, sí. Sí, sí, buen actor me cae bien.

Persona de género femenino 6: Sí, Chombin y también salen Silent Hill, muy especializado también en películas de fantasía. Entonces, esto pues digo parte del mismo.



Persona de género masculino 3: Perfecto, OK

Persona de género femenino 6: Parte del mismo principio. La diosa Atenas ha reencarnado en el cuerpo de una niña y Pegaso el Luchador que es Pegaso, pues tiene que unirse a los caballeros, del y luego, vámonos con una serie muy buena que está en Netflix, La diplomática, intriga política genial.

Persona de género masculino 3: Ah, sí, fíjate que. ¿A verla, ¿Eh? Empecé a verla. No, no, no. Tuve ahí que salir, pero, pero si la empecé a ver esta. Ve buena, está buena, son sí, muy corta, muy corta.

Persona de género femenino 6: Rápido y ya hay una segunda temporada en puerta. Kelly Rosell, Rufus Sirwell. Genial, se les incrusta la intriga película de una mujer que tiene que hacerse cargo de la diplomacia de Estados Unidos en el Reino Unido en frente de una de guerra, exacto.

Persona de género masculino 3: Y enfrentan ciertas cosas ahí y muy actual porque habla del tema sin expoliar con Rusia, sí.

Persona de género femenino 6: Sí, sí, sí.

Persona de género masculino 3: Sí, sí, con Rusia y todo eso, la verdad.

Persona de género femenino 6: Nos vamos con una recomendación para niños y niñas, sí, pero es como de terror para que se porten bien, Gretteel y Hansel, pero la versión de terror que está en Prime Video véanlo si son adolescentes y si son consultas se están dejando las niñas véanla porque sí está bastante buena con una visión más oscura del cuento tradicional véalo de verdad les va a gustar

Persona de género masculino 3: Okey, trae todas las recomendaciones
Gracias Fer.

Persona de género femenino 6: No al contrario licenciado muchas gracias, saludos.

Persona de género masculino 3: ¿Cómo quedó el sondeo? ¿Protestan choferes de Uber Durango denuncian acoso de agresiones por parte de (inentendible) y municipales usted de qué servicio? ¿Tú prefieres Uber o taxi?

Persona de género femenino 6: Uber, mil veces, mil veces.

Persona de género masculino 3: Uber, bueno, pues ahí están. Uber con el noventa y tres por ciento doscientos veintidós votos. Gracias nos vemos mañana en foro ocho treinta.

5. Nombre de la carpeta: OneDrive_1_22-11-2023.zip

Título del archivo: DGO_XHND-TDT-
CANAL30_20230515_13HRS_NOTI_12_15052023

Duración: dos horas, veinte minutos y treinta y ocho segundos (02:20:38)

Se da cuenta del video de duración dos horas con veinte minutos y treinta y ocho segundos (02:20:38), alojado en el repositorio denominado "OneDrive_1_22-11-2023.zip", mediante el cual se visualiza a varias personas de ambos géneros, resaltando en toda la reproducción de dicho video una persona de género masculino, tez clara, cabello oscuro, quien conduce el programa del Canal doce del estado de Durango, el noticiero se basa en diversos temas de interés local y nacional.- - - - -

A continuación, se realiza la transcripción de dicho video como sigue: - - - - -
- - - - -

Contenido íntegro del testigo de grabación:

Voz femenina 1: El siguiente programa es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 1: Este día aplicará un aumento al sueldo de ocho punto dos por ciento.

Voz masculina 1: Lunes quince de mayo de este año veintitrés día del maestro, hoy en el noticiero que genera opinión pública, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer un incremento al salario de los maestros del ocho punto dos por ciento, ningún maestro ganará menos de dieciséis mil pesos mensuales.

Persona de género masculino 2: Darles una dignificación también a los maestros y junto con ellos poder, pues elevar la calidad educativa de nuestras generaciones.

Voz masculina 1: El Gobierno del Estado de Durango entregó cerca de ciento veinte millones de pesos en estímulos y recompensas a dos mil quinientos docentes que cumplen de diez a cincuenta años de servicio en el Estado. Anunció Esteban Villegas Villarreal, el Gobernador del Estado. Nuevos empleos con la instalación de una empresa automotriz en el municipio de Tlahualilo, se signó un acuerdo con la empresa Mayor League Industry.

Persona de género masculino 2: Sí nos prestaron, ya nos dieron el adelanto.

Voz masculina 1: Esteban Villegas Villarreal, mandatario estatal duranguense, confirmó el adelanto de participaciones por parte de la Federación quinientos cincuenta millones de pesos para poder solventar la deuda con el SAT.

Persona de género masculino 3: Yo confío mucho en, en la dirección de protección civil, en quien la dirige Gustavo Paredes.

Voz masculina 1: Toño Ochoa el alcalde reiteró su respaldo al comandante Gustavo Paredes, envió sus condolencias a los familiares de las víctimas que fallecieron en el incendio en este poblado Independencia y Libertad.

Alberto Vázquez, vecino de la madre de familia que perdió la vida junto con sus dos hijas, habla de que los bomberos jamás llegaron a tiempo, el apoyo que se solicitó fue importante y con tiempo, asegura que los vecinos fueron quienes trasladaron a la madre y a su hija, falleciendo en el trayecto al hospital. Alan Misael N, de veintiocho años, fue detenido por la policía preventiva tras ser acusado de abusar sexualmente de una menor de edad. Los hechos ocurrieron el Fraccionamiento Viñedos de la ciudad de Durango.

Persona de género masculino 4: Pues es día quince, día del maestro. Felicidades a todos los maestros de Durango. Hoy en su día, muchas, muchas felicidades. Ya el Presidente anunció un incremento retroactivo del ocho punto dos por ciento al salario de los maestros, ningún maestro ganará menos de dieciséis mil pesos, así lo dijo hoy Andrés Manuel López Obrador y en Durango, Esteban Villegas Villarreal, el Gobernador del Estado aseguró que va a resolver el tema de los quinquenios que no saben cómo le va a hacer, pero va a resolverlos. Hoy en la entrega de estímulos a maestros que en servicio han cumplido de diez hasta cincuenta años. Es todo un apostolado, una profesión, la de ser maestro, que debe resaltarse siempre, los maestros son parte esencial de nuestra sociedad, son quienes instruyen a la niñez, quienes preparan a los niños y a los jóvenes para enfrentar un futuro que a veces es demasiado incierto, pero que da las bases necesarias para poder llegar a desempeñarse en la vida productiva del país, felices a todos los maestros y a las maestras, hoy vimos un número importante de maestros reunidos ahí en el centro de convenciones bicentenario desde muy temprano, siete treinta de la mañana, primero el homenaje al monumento a los maestros que está en la colonia Obrera, en la plaza central de la colonia Obrera, ahí está un monumento a una maestra y luego el desayuno que ofreció el Gobierno del Estado y posteriormente la ceremonia de entrega de estímulos y recompensas. Se gastaron ciento veinte millones de pesos, se erogaron ciento veinte millones de pesos en estímulos y recompensas para los maestros, se entregó la medalla de cuarenta años Ignacio Manuel Altamirano un centenario. Se entregó una medalla de plata que también, a los maestros que cumplieron la, los treinta años de servicio, es un día en el cual recordamos a los maestros con mucho cariño, reconocemos su labor y ojalá vuelva el maestro a ser algo esencial en la sociedad en nuestro país es, es fundamental la labor de los maestros, sobre todo en las zonas rurales, en aquellos años de, el siglo pasado y del



antepasado, el maestro representaba toda una institución dentro de zonas rurales y había un respeto impresionante, ojalá se siga dando ese respeto no sólo en la zona rural, sino también en las ciudades, felicidades a los maestros en su día, hoy quince de mayo, sin ustedes no seríamos nada, nada, absolutamente nada.

Me da gusto saludarles, redes sociales que hoy están con nosotros está el Facebook y está el YouTube. Gracias por acompañarnos. Esta señal se retransmite al doce punto uno televisión digital terrestre de todo el valle del Guadiana, ciento doce de Megacable, mil ciento doce de Megacable en alta definición, en el sistema IZZI también estamos como canal doce. Por ello estamos en redes sociales, estamos en los sistemas de cable y estamos también en la televisión abierta. Mi cuenta de Twitter arroba heber quiñón bajo noti doce uno e d, que también está a su disposición y desde luego el WhatsApp que es el seis dieciocho dos treinta y tres setenta y uno veintiuno, seis dieciocho dos treinta y tres setenta y uno veintiuno. Qué bueno que nos acompaña, porque estamos ya listos para darle a usted información de lo que ha pasado en Durango hoy, quince de mayo, día del maestro abrazo a todos los maestros, una felicitación muy especial. Hoy le dejo un sondeo ahí en Twitter ¿durante su etapa de estudiante, algún maestro o maestra marcaron significativamente su vida?, el ochenta y uno por ciento me contesta afirmativamente, que sí el diecinueve por ciento dice que no, pues no, ningún maestro marcó la vida de quien ahora es profesionista o se desempeña en otras cosas en otras áreas, pues muchas felicidades a mis maestros, a quienes todavía están ya jubilados, pero está mi queridísima maestra Rosa María Flores Bolívar, de la escuela secundaria técnica número diecinueve, abrazo, hoy saludé a Mario Arturo Chávez Fuentes, mi maestro de ciencias exactas, o sea matemáticas. Ahí en la escuela secundaria técnica número diecinueve. Maestros de mi escuela primaria Insurgentes, Jonathan Vega Esparza, Alberto Gutiérrez Ochoa en paz descansen Heriberto Hernández, que en paz descansen, la maestra Chuyita, Chuyita González, saludos maestra, mi maestra de segundo año de primaria me acuerdo, segundo año de primaria, escuela Insurgentes escuela Federal Insurgentes, tengo buena memoria, gracias. Saludos a todos mis maestros. Ah, el maestro Héctor Palencia en paz descansen, me dio opinión pública en la Universidad José Vasconcelos de feliz memoria y de feliz recuerdo y todos, todos mis maestros, Francisco Ramírez en paz descansen, también maestro de un servidor y después compañero aquí en Canal doce. En fin, grandes maestros, grandes maestros, que recuerda uno con mucho cariño porque lo enseñaron a pensar, a aprender, a, a buscase esa necesidad de estar en constante aprendizaje, ¿no? Una felicitación muy, muy especial a los maestros, hoy con una buena noticia que dio el Presidente un incremento del ocho punto dos por ciento retroactivo a todos los maestros, ningún maestro, pues ya en México deberá de ganar menos de dieciséis mil pesos. Es una buena noticia. Felicidades a los maestros en el noticiero, hoy le tengo un entrevista que le hice a Kenia López Rabadán, senadora de la República, le voy a presentar un fragmento, de la entrevista después en un programa en si dios lo sabe. Vamos a tener la entrevista completa Kenia López Rabadán dice que Morena, Morena sí va a perder en el veinticuatro, que la alianza PAN, PRI, PRD, va a tener un candidato ganador, lo único cierto que dijo Kenia López Rabadán, es que ¿a poco de aquí es la senadora esa que mueve ballenas? Sí, ahí sí me dio pena. ¿No, sí, pues qué le decía? ¿La que cura a los niños con cáncer que dijo que los niños iban a curar si no se enfermaban de cáncer y que no había necesidad de hospitales de cuarenta pisos ¿que para qué? Sí, sí me dio pena, sí, sí me dio pena. Sí, me dio pena, pero bueno, pues sí es de Durango, es senadora de la República por Durango, es compañera de Kenia López Rabadán, ahí en el Senado, no, no son del mismo partido, claro, Kenia es panista y la doctora Margarita Valdés es de Morena, que luego también dijo en otra entrevista la querida Kenia López Rabadán, senador de la República que Margarita Valdés estaba a lo que dijera el Presidente que estaba de rodillas a lo que dijera el presidente. Sí, bueno, pues eso ya lo sabemos, o sea, eso ya tampoco es noticia, no, pero bueno, le voy a presentar parte de esta conversación que tuve el pasado fin de semana con la senadora de la de la República, Kenia López Rabadán, senadora por el PAN y que quiere ser jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Difícil, pero bueno, ella quiere ser jefa de Gobierno de la Ciudad de México, estuvo con los panistas, les vino a impartir una especie de curso, ojalá los panistas hayan aprendido algo porque no crea usted que también ahí se les da mucho lo de la materia gris. Pero bueno. Ya, ya hablaremos al respecto, tendré esta historia del poblado Independencia y Libertad. Preocupante el viernes estuvo aquí Gustavo Paredes y el Coordinador operativo de los bomberos y me dijo textualmente. Que sí habían acudido al lugar, pero que la llamada se hizo prácticamente una hora después, si ellos llegaron dos horas después al lugar está a treinta y cinco minutos de Durango capital y llegaron dos horas después. Hoy los vecinos hablan, le dijeron a mi compañero Roberto Silva Díaz que llegaron. Pues mucho más tarde y que sí se les hizo la llamada oportuna. Ahí también me dijeron tanto Gustavo Paredes como su Coordinador operativo, que quien no había llegado era la Cruz Roja mexicana. La Cruz Roja no llegó. Y yo no sé si por la lejanía, del poblado, que son treinta y cinco minutos aproximadamente. Está rumbo a la carretera a México a Zacatecas por la punta, por ahí está el poblado

independencia y libertad, pero la Cruz Roja tampoco llegó, eh tampoco llegó la Cruz Roja mexicana. A la mejor no atienden ese tipo de auxilios que pase la Cruz Roja mexicana, sería bueno que nos dijeran qué tipo de auxilios atienden o si ya está rebasada la Cruz Roja y no puede atender este tipo de llamados de la población que en ocasiones pues está o cae en desgracia. Muy, muy, muy difícil a veces. El papel de las corporaciones de seguridad y de auxilio, muy complicado, muy complejo, pero también algo pasa en las corporaciones es si la Cruz Roja ni siquiera se dio por aludida cuando llaman al novecientos once, entonces algo está mal y ¿sabe que puede estar mal? el novecientos once. También si el novecientos once direccionó la llamada de auxilio de emergencia a bomberos y a la Cruz Roja, ¿por qué la Cruz Roja ni siquiera se presentó en el lugar? Eso es interesante y eso ojalá no lo puedan decir, pues si no han delegado de la Cruz Roja la parte operativa alguien porque del viernes acá no han dicho nada. Absolutamente nada. No sé, estarán muy ocupados o no sé, pero, pero no han dicho nada. En fin, vamos a una pausa hoy lunes quince de mayo quédese con nosotros. Felicitemos a todos los maestros, a las maestras y a los maestros. Un abrazo muy fuerte, ustedes son la parte esencial de la estructura educativa en este país y merecen no un reconocimiento de un día, sino los trescientos sesenta y cinco días del año. Los maestros son esenciales hoy, mañana y siempre. Así como usted lo escucha hoy, mañana y siempre, no, porque la inteligencia artificial haya llegado a la humanidad, el maestro dejará de ser indispensable, no. No nos engañemos. Los maestros seguirán siendo fundamentales para el desarrollo de nuestros hijos de la niñez, de la juventud, que no se nos olvide esa parte que no se nos olvide, no porque hay inteligencia artificial, no porque te resuelvan todo a través de este tipo de inteligencia que ya genera, pues todo, prácticamente todo le pides hacer algo, una estructura gramatical, un documento y te lo haces sin problema. No, no, no, no tiene que haber ahí la presencia y la mano de los maestros. Después de la pausa regreso hoy, quince de mayo para generar opinión pública y ya entrados en gastos causales, causaron que algunas, algunos le siga molestando.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 4: Me da gusto saludarle, bienvenidos a este noticiero el pasado fin de semana, mi compañero Roberto Silva se trasladó hasta el poblado Independencia y Libertad está prácticamente a treinta y cinco minutos de la capital. Ese lugar fue escenario de una tragedia donde perdieron la vida dos menores de edad y su madre, luego de un incendio, un incendio que se provocó en una vivienda en la cual veremos imágenes. Existió la duda desde prácticamente antes de que se consumiera en su totalidad el incendio que fue en la madrugada o en la noche del jueves. De si los cuerpos de emergencia habían acudido, con prontitud, al llamado de auxilio. Estuvo aquí en el noticiero el viernes el comandante Gustavo Paredes y me aseguró que quienes habían cometido, pues no el error, pero sí el tiempo dejar transcurrir de esa forma había sido los mismos habitantes que dieron aviso al novecientos once prácticamente una hora después, una hora después de iniciado el incendio, ellos llegaron los bomberos al momento de avisárseles el incendio empezó once y media de la noche. Veintitrés horas con treinta minutos. Ellos llegaron a la una de la mañana con treinta minutos. A la una, prácticamente dos horas después y, y llegaron, pues, a ver ya los, el, el incendio que había consumido una parte de la vivienda. Y bueno, decían que los mismos habitantes habían avisado muy tarde del incendio, habían dado la alerta, por llamarlo de alguna forma, haber hablado al novecientos once. Ahí estuvo ahí estuvo Roberto Silva. ¿Qué fue lo que encontró?

Persona de género masculino 5: No, nunca llegó, llegó después de que ya, ya había pasado la tragedia ya llegaron muy tarde, pero pues como quiera nosotros tratamos de darles el auxilio llevándolas, pero pues no se pudo lograr nada.

Voz masculina 2: Esta tragedia se reportó a través de los números de emergencia después de las doce de la noche y los bomberos y la policía municipal llegaron varias horas después, cuando los propios vecinos ya habían apagado el incendio.

Persona de género masculino 5: La solicitud más o menos se dio antes de la una, yo tanteo que aquí la gente en cuanto vio el siniestro, luego hablaron. Pero de eso a cuando yo me moví, oiga, yo me moví con ellas, no, ya pasaba más de hora que anduvimos aquí tratando de apagar, no ya pasaba más de hora cuando ya porque nadie se animaba a no podían meterse.

Voz masculina 2: Ante la desesperación que se estaba viviendo por este incendio, fueron los propios familiares quienes solicitaron el apoyo de sus vecinos, logrando salir cuatro personas del interior de la casa, la cual estaba ya completamente en llamas.



Persona de género masculino 5: Y las otras cuatro personas, pues sí alcanzaron a salir porque despertaron o estaban durmiendo en otra, en otra parte que no les alcanzó mucho el humo o la, la señora mayor fue la que despertó y fue la que dijo sálganse, porque esto está ardiendo, que, que la otra señora con sus dos niños se salió también hermana de la difunta.

Voz masculina 2: Tuvimos que arrancar algunas láminas del techo y destrozar una protección de una de las ventanas de los cuartos para poder sacar a Karina Arce, de treinta y cinco años de edad, a sus menores hijas de ocho y dos años para poder ser llevadas a los hospitales de la ciudad en vehículos particulares ante la emergencia de este caso.

Persona de género masculino 5: La niña chiquita, de ahí la sacaron de ahí de esa ventana y la otra de nueve años, pues la sacaron por allá, mi sobrino la sacó, junto con la mamá.

Voz masculina 2: Don Alberto Vázquez, vecino de esta familia en tragedia, narró a Canal doce que él en su vehículo particular, trasladó a la menor de ocho años y a Karina para poder ser atendidas, sin embargo, en el traslado perdieron la vida sin ser atendidas por algún cuerpo de rescate.

Persona de género masculino 5: Y en el camino murieron, sí, porque las iban revisando y 'tovia' llevaban signos, decía la, la que iba ahí con ellos, que te iba a llevar signos vitales, pero ya más para allá, dijo no. Creo que abrió los ojos y dijo quiobo no sé qué. Dijo ora si ya no, ya se murió.

Voz masculina 2: ¿Pues vaya situación, ¿no? También que usted como vecino que vivió, ¿no? La, los primeros minutos del pasado día viernes.

Persona de género masculino 5: Sí, pues, fue una desesperación muy fea, una tragedia muy fea, mal, mal. Ahí perdieron, las dos niñas, la señora, pues todo, todo puede, pues ya se nos puede hacer nada, pues ya que se podemos hacer no nada más de que puro, pues ahí estamos con el dolor. Se quieren mis vecinos, los conocíamos muy bien, los conocía, ya, ya fue la familia de aquí. Como le digo, ya la casa ya no se puede habitar.

Voz masculina 2: Nuestro poblado está aproximadamente a treinta minutos de la ciudad capital, pero hay que señalar que el apoyo nunca llegó y cuando llegaron fue demasiado tarde, ya que el incendio ya estaba apagado y fue apagado precisamente por los propios vecinos.

Persona de género masculino 5: Ya, ya estaba todo apagado, ya estaba controlado todo ya incendio ya no había. Habría humadera porque pues así queda humeando ahí a veces, pero ya lumbre, llamas ya no, no había bueno por aquí aventarse, había unas llamaradonas bárbaras, pero ya cuando llegaron ellos. No había nada, ya estaba todo apagado ya.

Voz masculina 2: ¿Cruz Roja nunca llegó?

Persona de género masculino 5: No, la Cruz Roja nunca llegó aquí nunca vi la Cruz Roja, no, la ambulancia, nunca vino. No más bomberos y policías si vino, pero ya después.

Voz masculina 2: Para canal doce noticias con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 4: Esto lo dijeron los vecinos y Alberto. Vázquez, quien fue quien ayudó en un inicio a la mamá que lamentablemente perdió la vida junto con sus hijos a trasladarla hacia Durango, perdió la vida en el trayecto como bien lo señala, hoy el alcalde, Antonio Ochoa, envió condolencias a los familiares de las, de los dos menores y de la persona que falleció de la madre joven madre que falleció en este incendio, dijo Antonio Ochoa que es muy lamentable lo sucedido y dio su respaldo total al comandante Paredes Gustavo Paredes.

Persona de género masculino 3: Yo confío mucho en la en, en la dirección de protección civil, en quien la dirige Gustavo Paredes, que es un profesional, un hombre comprometido, me consta su trabajo, su esfuerzo, su compromiso y el de todas las y los elementos de protección civil que han dado ejemplo, no lo más local, sino nacionalmente de siempre, estar buscando, pues, la perfección. Eh, ¿qué podemos hacer? Yo creo que ya echarnos las culpas, digo por supuesto que lo vamos a hacer y lo vamos a

revisar, pero yo creo que ahorita debemos ver pa´ delante y ver este si podemos mejorar los protocolos, pero ni tampoco voy a entrar en polémicas de si hablaron a tiempo las personas o no.

Voz masculina 3: El alcalde de Durango, Toño Ochoa, reiteró su respaldo al comandante Gustavo Paredes y la actuación de la dirección municipal de protección civil y el honorable cuerpo de bomberos.

Persona de género masculino 3: Mi pésame, mi solidaridad con las familias de, de la gente que murió la verdad, estamos viviendo tiempos inéditos en nuestra sociedad, en Durango, que nos tiene que poner, a repensar que como sociedad, que es lo que estamos hecho, bueno, esto fue un accidente, por supuesto, lamentable y bueno, nosotros este estaremos ahí siendo solidarios con las familias de los deudos.

Voz masculina 3: Tras el lamentable incendio en el cual perdieron la vida tres personas, una mujer y sus dos hijas, ocurrido en el poblado Independencia y Libertad.

Persona de género masculino 3: Mira, yo creo que no, no me gusta traer en polémicas y más cuando hay de por medio la vida de, de duranguenses es lamentable, a mí eso es lo que nos debe de entristecer la pérdida de un duranguense, duele y duele y cala hondo como sociedad, por supuesto que en un ánimo siempre constructivo estaremos revisando los protocolos de protección.

Voz masculina 3: El Presidente municipal envió sus condolencias a los familiares y aseguró que habrá apoyo para las víctimas de este siniestro, con la edición de Donato Herrera en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 4: Ella es Karina Arce Rivera. Quien lamentablemente perdió la vida en este poblado al interior de su casa en el poblado Independencia y Libertad, en compañía de sus dos hijos, que también lamentablemente perdieron la vida. Karina Arce tenía treinta y cinco años de edad, y lamentablemente falleció víctima del fuego de este accidente, que resaltaba el alcalde Toño Ochoa. Queda la duda, si realmente el novecientos once hizo su trabajo en el área operativa y envió el llamado de auxilio de los vecinos de, de Karina que, para que acudieran los bomberos a auxiliarla. Queda la duda, Karina Arce Rivera tenía treinta y cinco años de edad, era una madre trabajadora soltera. Madre soltera quien velaba por sus hijos y que lamentablemente, no pudo salvarlos. Queda la duda, si en novecientos once funciona o no funciona. Queda la interrogante de el dicho de protección civil que ellos recibieron el auxilio, la llamada de auxilio, prácticamente una hora después y queda la duda del por qué la Cruz Roja Mexicana no llegó al poblado Independencia y Libertad. Hoy Jorge Silverio, regidor del Ayuntamiento, Jorge Silverio Álvarez, dice que apoya y avala la versión de los habitantes del poblado y asegura que el novecientos once tiene deficiencias.

Persona de género masculino 3: Es un sistema, si mal no traigo el dato, pues es un sistema que es a nivel mundial prácticamente el marcar al novecientos once, y bueno, la explicación que dio el, el comandante Paredes, pues fue que fue aproximadamente una hora y media hasta más el tiempo en que se recibió la, la primer llamada, creo que una tres de la mañana.

Persona de género masculino 4: A ver, perdón, quien avala esto es Jorge Silverio, Jorge Silverio sí avala la versión de protección civil. Sí avala la versión de protección civil. De alguna manera, él, él preside la Comisión de Seguridad Pública y él respalda la, la versión de protección civil. Dice que funciona, que es un que es un sistema que funciona el novecientos once a nivel mundial que está aprobado. Pero yo pregunto una vez más ¿Si el novecientos once, envió la señal de emergencia o el llamado urgente a los bomberos y a la Cruz Roja Mexicana?, esa es la duda, Jorge avala Jorge Silverio avala el dictamen de protección civil y avala que el novecientos once funciona. Él, él, específicamente él y evidentemente que la autoridad. Pero los vecinos no. Ya lo escuchamos, ahora sí, escuchemos a Jorge.

Persona de género masculino 3: El, el novecientos once funciona yo en lo personal...

Voz masculina 3: Elegido Jorge Silverio Álvarez, quien preside la Comisión de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Durango, aseguró que el novecientos once funciona.

Persona de género masculino 3: Lo he utilizado cuando he visto algunas situaciones que se requiere auxilio y pues sí, sí es sí, es funcional aquí yo creo que, los, los habitantes de este poblado, pues se



tardaron en hacer la, la llamada, no tengo por qué aprovechar el espacio para decir de, de los compañeros, de protección civil no actuaron, en tiempo y forma, creo que sí lo hicieron y el novecientos once creo que funciona. Sin embargo, pues bueno, como ciudadanos debemos de tener la, la capacidad para inmediatamente hacer la, la llamada para que lleguen las fuerzas, ahora sí que ya sea del orden o de, de protección civil, o misma Cruz Roja.

Voz masculina 3: El número de emergencia, dijo, es funcional, además de respaldar la versión dada a conocer por la dirección municipal de protección civil sobre la tardía llamada para brindar apoyo en el poblado Independencia y Libertad, tras el incendio de un domicilio.

Persona de género masculino 3: Seguramente también es cierto, se debe de, de redoblar ahí los esfuerzos. No creo que el, el servicio trabaje al, al cien por ciento, como todo lo, lo esperamos como debería de ser.

Voz masculina 3: Es que de hecho ha levantado cuestionamiento sobre el funcionamiento de la plataforma novecientos once y los llamados de emergencia en las zonas de los poblados del municipio de Durango, lejanos a la mancha urbana, con la edición de Donato Herrera en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 4: Primero dice una cosa y luego dice otra, hoy preguntaron los reporteros, los periodistas al Gobernador Esteban Villegas sobre lo ocurrido en el poblado Independencia y Libertad, dijo que va a revisar el Gobernador del Estado lo ocurrido, esta llamada al novecientos once, eh que cobró la vida de una madre, sus dos hijos. ¿Qué dijo el ejecutivo estatal?

Voz masculina 4: Tras el incendio registrado en un domicilio del poblado Independencia y Libertad la madrugada del pasado viernes doce de mayo y la denuncia de pobladores sobre la tardanza de los cuerpos de emergencia cobrando la vida de tres personas, el Gobernador Esteban Villegas Villarreal aseguró que revisará el tema y aprovechó para pedir a la ciudadanía a no hacer llamadas en falso o bromas a las líneas de emergencia, para evitar una tragedia como la ocurrida anteriormente mencionada.

Persona de género masculino 2: Hay que revisarlo, yo, yo ya, este estoy, estoy revisando el tema del C-cinco y tenemos un gran problema, un chorro de llamadas que son falsas, este y muchos y muchas familias, y digo pues imagínense para una mamá de gente que dicen que está desaparecida y entonces nosotros tenemos que activar el código y invertimos mucho dinero a ir a buscar a una persona y resulta que o estaba con una amiga, no es cierto que estaba desaparecida, pero no podemos no hacerlo, entonces le queremos pedir a la población que no haga llamadas en falso al novecientos once porque puede pasar este tipo de cosas. Que por andar yendo a otros lugares a donde nos hablaron, no alcancemos a ir a un lugar donde verdaderamente, se tiene un problema como este.

Voz masculina 4: Finalmente, el jefe del ejecutivo contó que se hizo un requerimiento a la Federación para la adquisición de nuevas ambulancias, tanto para la delegación de Cruz Roja mexicana como para los municipios en la entidad, ante la falta de unidades.

Persona de género masculino 2: Pues yo creo que es una falta de ambulancias de en todos lados a los municipios que vamos nos piden ambulancias, ya estamos haciendo un requerimiento al Gobierno Federal y yo creo que este año vamos a poder traer algunas ambulancias para la Cruz Roja y también para algunos municipios que nos lo han estado pidiendo a través de la Secretaría de Salud

Voz masculina 4: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce noticias Heber García Hernández.

Persona de género masculino 4: Pues yo estoy de acuerdo con el Gobernador Villegas Villarreal ¿debe de revisarse el novecientos once? Sí, sí debe de revisarse el novecientos once y debe de revisarse toda la actuación de los cuerpos de seguridad para evitar otra tragedia como la que ya se vivió la semana pasada. En otras cosas, vámonos a otros temas. Hoy es el día del maestro y el Presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó a las maestras y maestros de México, aprovechó para darles a conocer que se va a incrementar su sueldo en un porcentaje del ocho punto dos por ciento de manera

retroactiva. Los maestros ya no deben de ganar menos de dieciséis mil pesos, indicó el mandatario Federal.

Persona de género masculino 1: Quiero reiterar el compromiso de seguir mejorando las condiciones salariales y las prestaciones de todos los trabajadores de la educación de nuestro país, hasta el día de hoy se han basificado más de ocho cientos mil trabajadores de la educación y vamos a continuar basificando a los maestros, a los trabajadores de la educación, ese día expreso de, que de manera retroactiva, es decir, desde enero pasado, aplicará un aumento al sueldo de maestras y maestros y de todos los que laboran en el sector educativo de ocho punto dos por ciento en promedio.

Voz masculina 4: Este lunes quince de mayo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó a las y los maestros de México, el mandatario Federal recibió integrantes del magisterio, donde sostuvo que ningún docente ganará menos de dieciséis mil pesos mensuales, que es el promedio de los trabajadores inscritos en el seguro social.

Persona de género masculino 1: Entonces, ¿cómo va a ser posible?, que los maestros ganen menos que eso, por eso estamos tomando la decisión que el mínimo para un maestro siempre sea el del promedio de lo que ganan los trabajadores en nuestro país y en este caso son dieciséis mil pesos mensuales.

Voz masculina 4: Por su parte, Alfonso Cepeda, líder del SNTE, pidió que el incremento salarial sea superior a la inflación e influencia en ascensos.

Persona de género masculino 6: Al agradecerle ochocientas noventa y seis mil plazas basificadas le solicito que se destine mayor presupuesto para la creación de plazas, para que tenga ese derecho laboral, mis compañeros que trabajan por honorarios o compensados como le llaman en Baja California Sur, en algunas entidades federativas, no existe diálogo con los dirigentes para atender los reclamos de nuestros compañeros, las disposiciones para participar en los procesos de ascenso y promoción excluyen a compañeros por causas administrativas que no son responsabilidad de ellos, no queremos desorden, apelamos a la justicia para los maestros de educación física, de educación artística, de educación tecnológica, para los maestros de educación indígena.

Persona de género masculino 4: Aquí en Durango, el Gobernador Esteban Villegas Villarreal también felicitó a los maestros y a las maestras este quince de mayo, reiteró su compromiso de dignificar al magisterio y elevar la calidad educativa en la entidad, ocupamos el nada honroso lugar antes que se hacía esta evaluación, ya no se hace, pero la última vez que se hizo ocupamos el lugar vigésimo cuarto de veintiocho, de veintiocho entidades que son evaluadas en el tema educativo, o sea, la educación está, tronada, por los suelos, el lugar vigésimo cuarto, de veintiocho y eso me lo dijo el Secretario de Educación Pública, el doctor Guillermo Adame, está tronada la educación y el aprovechamiento académico, así la dejó el señor Aispuro y el señor Calderón y toda esa pléyade de extraordinarios funcionarios públicos que van, van a pasar a la historia por su extraordinaria gestión en negativo de lo que fue Durango.

Persona de género masculino 2: Pues a mí me tocó tener muy buenos maestros en toda mi infancia y en la carrera, yo les tengo un gran respeto a ellos y hay compromisos que tenemos que ir cerrando poco a poco, eh traemos muchos temas con ellos de que se vienen arrastrando hace muchos años, entonces yo espero el día de hoy darles un mensaje de aliento, de buscar la forma de poder antes de que termine mi sexenio, que no quede ni un solo tema con los maestros para no heredar nada a la próxima administración, pero aparte regularizar y que no vuelva a suceder el retraso con ellos, los maestros, la verdad, te deben de tener de parte de la sociedad un gran respeto como, como todo en la vida, pues habemos, habemos, de todo, pero creo que vale mucho la pena que los que han trabajado, que los que se meten, que hacen con mucho amor su trabajo en tiempos tan complicados como este, les ha tocado renovarse y actualizarse a los que hoy cumplen hasta cincuenta años, imagínense todo lo que han tenido que vivir y que transformar, el Gobierno no solamente se tiene que dedicar a hacer obra, puentes, banquetas, este presas, el Gobierno, una gran responsabilidad es, es educar a su pueblo y una gran parte de esto se hace en las escuelas y creo que darles una dignificación también a los maestros y junto con ellos poder, pues elevar la calidad educativa de nuestras generaciones, y hoy estamos viviendo en, en, en un mundo que tiene una generación completamente distinta, que no



aprende igual, que no pueden ser enseñados igual y que nosotros tenemos que darle a los maestros las herramientas que ellos necesitan para poder atrapar la atención de los de los niños y de los jóvenes.

Voz masculina 4: Este lunes quince de mayo, el Gobernador Esteban Villegas Villarreal felicitó y reconoció la labor que realizan los trabajadores de la educación en un evento realizado en compañía del Secretario de Educación Pública, Guillermo Adame Calderón y dirigentes sindicales, el mandatario estatal entregó cerca de ciento veinte millones de pesos en estímulos y recompensas a más de dos mil quinientos docentes que cumplen de diez a cincuenta años de servicio en Durango.

Persona de género masculino 2: La idea es estar en los primeros cinco lugares en los primeros dos, tres años de este Gobierno, poder aumentar y estar en los primeros cinco lugares en el tema académico, si será un gran reto que nos vamos a poner como Gobierno y poder cubrir todos los problemas que traemos económicos con los maestros, como los quinquenios, que ustedes saben que se viene arrastrando hace muchos años, no es de ahorita, eh y bueno, tratar de ir fortaleciendo al sistema educativo.

Voz masculina 4: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 4: Ahí está este homenaje que se rindió y reconocimiento a los maestros por su día. Guillermo Adame Calderón, el secretario aseguró que el Estado de Durango habrá de cumplir con el incremento salarial del ocho punto dos por ciento que anunció el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, así lo señaló.

Persona de género masculino 7: No solo se va a poder, lo tenemos que cumplir los contratos laborales nacionales que se tienen es que se tiene que cubrir, lo que se da en lo Federal, se tiene que cubrir en lo estatal.

Voz masculina 3: El secretario de Educación de Durango, Guillermo Adame Calderón, aseguró que el Estado habrá de cumplir con el aumento salarial del ocho punto dos por ciento anunciado por el Presidente López Obrador este quince de mayo.

Persona de género masculino 7: Estamos buscando cómo tener el alumno un mayor número de horas en clase, yo les decía, el ejemplo va a ser la educación media superior en Durango, las escuelas estatales a partir de agosto, crecerá su jornada laboral de lunes a sábado.

Voz masculina 3: Cabe destacar que el aumento aplicará de forma retroactiva desde enero de este año y la decisión implicará que destinen cuarenta y dos mil millones de pesos adicionales del presupuesto para esta índole.

Persona de género masculino 7: No, pues ellos están yo creo viendo una nueva forma de actuar de un Gobierno que no les toque sus derechos, que no les toque sus prestaciones, que respeta plenamente y dignifica su función, el día de hoy es un ejemplo de ellos, se entregan casi ciento veinte millones de pesos en estímulos y recompensas a más de dos mil trescientos docentes que cumplen diferentes años de servicio, diez, quince, veinte, veinticinco, treinta, cuarenta y cincuenta años para el Gobierno del Estado, pues es ressignificar la labor docente del maestro, por eso hacemos este evento y estamos pues de fiesta en el día del maestro.

Voz masculina 3: Con la edición de Donato en el canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 4: Bueno, en el día del maestro, los líderes tuvieron participación y estuvieron precisamente en este reconocimiento y este desayuno que se ofreció a los maestros Efrén Estrada Reyes, secretario del SNTE Sección cuarenta y cuatro, aseguró que los docentes en México demandan un incremento salarial este año, que fuera acorde o demandaron un incremento salarial que fuera acorde a la inflación del año pasado.

Persona de género masculino 8: Hay una situación automática, todo lo que se dice a nivel nacional debe reproducirse en todas las entidades desde hace algunos años, desde dos mil trece, para ser exactos, hay una única negociación nacional, una, una negociación que se da por ahí en la primera esfera de política sindical y obviamente, con, con la representatividad también de pues de las autoridades para poder llevar un incremento, como bien lo demandamos todos los maestros que entregamos, como ya lo dije, pues la vida misma en bien de los comunes.

Voz masculina 3: Efred Estrada Reyes, secretario general del CNTE Sección cuarenta y cuatro aseguró que los docentes de México demandaban un incremento salarial este año que fuera acordé a la inflación del año pasado.

Persona de género masculino 8: La exigencia en, en el respecto al incremento salarial está basado únicamente en que nosotros debemos tener lo que es la inflación, también en nuestro incremento no es posible que el incremento vaya desfasado y que en su momento nosotros podamos estar muy lejos de nuestro poder adquisitivo no se vale, entonces la exigencia es de que si la, la, la inflación está en un ocho por ciento pues mínimo también tenemos que tener un incremento del ocho por ciento.

Voz masculina 3: Cabe destacar que la inflación del dos mil veintitrés, llegó a cifras superiores al ocho por ciento en la acumulado durante los últimos meses y dado a conocer por el INEGI.

Persona de género masculino 8: No en contra, directamente entendemos de que es directo al salario, probablemente, pero también tenemos que entender de que las prestaciones y demás tenemos que ir reconstruyendo para que el poder adquisitivo del docente, como ya lo dije, pues sea competitivo con la actualidad.

Voz masculina 3: Con la edición de Donato Herrera en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 4: El maestro Alfonso Herrera, líder de la sección doce de el SNTE, porque en su discurso dijo. la sección doce de el SNTE en sindicato nacional de trabajadores de la educación porque ya ve usted que hay el SNTE y la CNTE, la CNTE es la Coordinadora nacional de trabajadores de la educación, que surge como otro sindicato, otro organismo enemigo de el SNTE en aquel tiempo enemigo de Elba Esther Gordillo, no, pero bueno. Hoy el maestro Herrera, Secretario del SNTE sección doce, destacó que, tras el anuncio de incremento salarial de este año, ningún maestro de México ganará menos de dieciséis mil pesos al mes.

Persona de género masculino 9: Un incremento en términos generales del ocho punto dos por ciento, salario y prestaciones y, además, se reiterar que anuncia el Presidente de la República que a partir de esta negociación ningún maestro ganara menos de dieciséis mil pesos al mes, es un logro importantísimo producto de la negociación salarial que encabeza el maestro Alfonso Cepeda Salas, dirigente nacional del SNTE.

Voz masculina 3: El secretario general de la Sección doce del SNTE, Alfonso Herrera García, destacó que tras el anuncio del aumento salarial hecho por el Gobierno Federal este año, ningún maestro de México ganará menos de dieciséis mil pesos al mes.

Persona de género masculino 9: Con esto estamos ratificando que el Presidente de la República es un Presidente comprometido con las mejores causas de la educación y con los trabajadores del sistema educativo.

Voz masculina 3: El Presidente de México dio a conocer la información en la conferencia de prensa matutina del quince de mayo.

Persona de género masculino 9: Creo que como nosotros dependemos del FONE a nivel federal, todas nuestros, nuestras prestaciones y el salario han sido pagados puntualmente, no habría que destacar ningún punto anómalo, creo que vamos caminando con el apoyo del Presidente de la República y de la dirigencia nacional del SNTE.



Voz masculina 3: Haciendo un llamado a los trabajadores de la educación del país, los maestros de México tendrán un incremento que debe ser autorizado a nivel estatal de manera inmediata, con la edición de Donato Herrera en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 4: La gráfica de esta semana Leonardo Álvarez está con nosotros hoy lunes, Leonardo, ¿cómo estás?

Persona de género masculino (Leonardo) Muy bien, Heber, pues contento de estar aquí y este, como siempre, abriendo semana y tratando de abrir la polémica, aprovecho para saludar a los maestros, digo y la verdad curiosamente, la semana pasada me encontré al maestro Guillermo Flores de la Hoya, querido maestro de preparatoria, me dio física y química y matemáticas. Entonces un abrazo para él en la persona de él a todos mis maestros de prepa, la maestra Gotro, el maestro Fermín,

Persona de género masculino 4: ¿En qué prepas fuiste?

Persona de género masculino 10: El Instituto Durango, la doctora Paredes,

Persona de género masculino 4: ¿En qué prepas es? Haz que tú eras, tú eres fifi.

Persona de género masculino 10: Soy un franciscano, bueno, pero también en la secundaria sesenta y dos, la secundaria sesenta y dos, la maestra Angelita, la maestra Socorrito este, a todos ellos el maestro Avitia, Joelito en los talleres digo además de los talleres de mecánica automotriz, aprendí boxeo. Entonces les debo aprender a defenderme de las caricias ahí en los talleres.

Persona de género masculino 4: Aprendió boxeo.

Persona de género masculino 10: De, de quien, si tengo que poner una crítica porque estuve un tiempo en el José Poncháux, el Colegio de Lerdo.

Persona de género masculino 4: Ah, OK

Persona de género masculino 10: Con la madre Superiora, porque o sea una barrabasada Heber y el público nos enseñaba educación sexual, la madre superiora y decía que, si nos metíamos a la alberca, bueno, les decía a las niñas que si se metían a la alberca cuando había hombres, que los hombres podrían secretar espermatozoides y que se pueden quedar embarazadas. Por favor, la madre superiora.

Persona de género masculino 4: Eso del siglo pasado.

Persona de género masculino 10: Por supuesto, pero ese era el nivel de nuestra educación, pero bueno, la verdad, la Ford noventa y cinco, la maestra Lupita

Persona de género masculino 4: ¿La Ford noventa y cinco?

Persona de género masculino 10: Si Ford noventa y cinco, técnica sesenta y siete, técnica sesenta y dos bueno, es mucho por ahí, pero bueno, justo quiero hoy aparecer con números, hoy va a ser el tema de la democracia, dados los acontecimientos políticos de la beligerancia, el ambiente tenso que hay por la elección en Coahuila, Estado de México, pues no está de más comenzar con esta gráfica que es sobre la satisfacción de la democracia en México y Latinoamérica, y la gráfica número uno que aparece en las pantallas de nuestro público y en la televisión, eh, muestra tres indicadores, la satisfacción la pueden encontrar en la línea azul, la insatisfacción en la línea roja y él no sabe, no contestó, es la línea verde, esto estamos hablando en términos de Latinoamérica, desde dos mil trece viene subiendo la insatisfacción y ahí lo marco con una línea punteada a partir antes, hasta antes de dos mil trece, unos diez quince años consistente, estaba nivelado el asunto, me parece que yo lo derivó de los problemas que han tenido todos los países a partir de la crisis financiera de dos mil ocho, dos mil nueve Lehman Brothers hemos podido recuperar de un síntoma que deteriora las democracias, es decir, los éxitos de los Gobiernos es el poco crecimiento, la pobreza, la desigualdad, entonces cuando los Gobiernos comienzan a tener problemas de economía, de riqueza, pues comienza a haber problemas de de, de (inaudible), podemos ver ahí que a partir del dos mil trece se viene incrementando la insatisfacción y

pasamos de un cincuenta y uno por ciento en el dos mil trece a un setenta por ciento en dos mil veinte, siendo la cifra más alta en el dos mil dieciocho, ahora hay que decirle a la gente que estas cifras no se han medido después del COVID, es decir, después de haber habido datos del estado de la democracia y yo estimo, considero digo, lo de Erdogan es un síntoma más lo que se acaba de, de, de Turquía es un dictador veinte años, se fue a segunda vuelta porque no alcanzó más del cincuenta y uno por ciento entonces esto habla del deterioro mundial del tema democrático, entonces, qué más destacó de esta gráfica, en veinte veinte, por ejemplo, solo cuarenta y nueve por ciento, apoyo a la democracia y ahorita voy a explicar por qué, es decir hay un veintiuno por ciento de latinoamericanos insatisfechos con una democracia a la que no apoyan, es decir, justo lo los fracasos de los Gobiernos, el deterioro partidista, la poca representatividad se viene luego afectando la credibilidad. La siguiente gráfica, si nos ayuda, es una tabla en donde están todos los países y yo destaco en dos recuadros rojos a Latinoamérica del lado izquierdo y a México ahí en la parte central, ¿qué destacó de esta tabla? Pues que, por ejemplo, hay cuatro países frágiles en su democracia. Estamos hablando que los cuatro son de Centroamérica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. ¿Por qué están frágiles? Son, digamos, que reúnen una combinación proclive, actitudes autoritarias, estamos hablando que cuando sus gobernantes cruzan la línea y empiezan a jugar rudo con leyes con instituciones, ahí es cuando empieza a deteriorarse o a comenzarse a vulnerar el, el, el tema de la apertura democrática, encontramos a Paraguay, Brasil y México, indicadores débiles y mixtos, yo me preocuparía en dos indicadores, por ejemplo Brasil y México, que son los recuadros que, que, que tengo ahí, México, por ejemplo, trae rechazo a un Gobierno militar del cincuenta y cinco por ciento positivo, la democracia chocheliana que es así como que el mejor sistema de Gobierno, un cincuenta y siete por ciento, eso es muy positivo, pero por ejemplo ya aparece y apoyo al Gobierno militar treinta y seis por ciento apoyo a Gobierno no democrático, cincuenta y dos por ciento. Es decir, ya indicadores mixtos que comienzan a pedir mano dura, no, el tema de inseguridad pública ya te comienzo a exigir que haya mano dura, que haya castigo, digo que ya haya poder de instituciones sobre la violación a los derechos humanos, la violación a la a la seguridad pública. Gráfica número tres que está ya hay una combinación, si nos ayuda ahí en el, el máster, la tres es una anterior, mango por favor es, es un anterior, dice, es satisfacción con la democracia, pero aquí tiene que ver si es muy o qué tan satisfecho, estamos mandando la en, en la línea punteada azul, ustedes ven en Latinoamérica el nivel que llega de satisfacción, quizá apenas de veinticinco por ciento y del lado derecho pueden ver la lista de los países latinoamericanos, pues bueno ¿Qué destacó de aquí? los países con más satisfacción con su democracia son Uruguay, El Salvador y República Dominicana estamos hablando de sesenta y ocho, cuarenta y seis y treinta y nueve por ciento, México está en cuarto lugar un treinta y tres por ciento, o sea, no estamos

Persona de género masculino 4: De satisfacción

Persona de género masculino 10: De satisfacción en con la democracia, es decir, hay un tema interesante a discutir, por eso es parte de la, de las de los indicadores mixtos y de los que hablaban. Los más insatisfechos son Ecuador, Perú y Honduras, son los que están al final en la cola, digamos.

Persona de género masculino 4: Venezuela, un quince por ciento satisfecha.

Persona de género masculino 10: Sí, Venezuela. Es un tema, habrá que ver trece de los dieciocho países tienen una satisfacción inferior al, al tercio de la población, es decir, estamos hablando ya con sesgos a la democracia, El Salvador

Persona de género masculino 4: ¿El Salvador está satisfecho con el dictador Ortega?

Persona de género masculino 10: El Salvador con su democracia y digo, pero, pero chéquense el el el tipo de Gobierno que tenemos, ahora hay que tomar en cuenta que insisto aquí, insisto, aquí es si analizamos las historias particulares del Salvador y Nicaragua, que es parte de la diferencia que tenemos con los Gobiernos iberoamericanos, o sea, a nosotros nos ayudó que en la época de la reforma, los Masones Juárez, hicieron distanciamiento, la separación, iglesia Estado, y eso fue muy benéfico porque todos estos países no lograron esa separación y hubo dictaduras militares

Persona de género masculino 4: Pero le oía yo a Vasconcelos, a José Vasconcelos, el otro día, en un libro que me encontré, decía, ajá, el pueblo de México aguantó treinta años de la dictadura porfiriana después de la separación iglesia Estado, después de la reforma de mil ochocientos cincuenta y siete y aguantar treinta años a Porfirio Díaz, dice, debió haber tenido un costo y el costo fue la Revolución mexicana.



Persona de género masculino 10: La Revolución mexicana, bueno, pero además de facto no aplicó la ley de mil ochocientos cincuenta y siete y fue un Gobierno militar, o sea, a ver, no lo no es que lo aguantáramos, o sea, pues fue una, una dictadura, digamos ahora.

Persona de género masculino 4: Bueno, pero finalmente el que derroca a Porfirio Díaz es el movimiento de mil novecientos diez.

Persona de género masculino 10: Sí, y con ideas de los anarquistas que venían de Europa.

Persona de género masculino 4: Los excesos, decía José Vasconcelos.

Persona de género masculino 10: Bueno, eso es parte, si si vamos analizando estos matices, ¿quién consolida la Revolución? Carranza, que es un neo porfirista, finalmente vuelve al constitucionalismo y vuelve a poner en orden después de diez años de una crisis política y económica.

Persona de género masculino 4: Carranza, Carranza, que la influencia de Carranza que tenía de Porfirio era impresionante, finalmente acabó pues los revolucionarios no.

Persona de género masculino 10: Y que además el ejército que planteaba con Huerta, que, que también fue una especie de dictadura de facto en dos o tres años, este, me parece que consolida la, la, pero luego que viene de Carranza, los asesinatos políticos y viene Calles, un maestro de escuela, un ideólogo que impone una guerra contra los cristeros.

Persona de género masculino 4: Totalmente.

Persona de género masculino 10: Entonces, bueno, esto lo hablo porque es para matizar en dónde nos encontramos hoy, son buenas noticias para nuestro país. Yo que destacaría, la última gráfica es una, una gráfica que incluso me permite, ya le he presentado varias veces aquí en tu programa sí nos ayudas mango, el odio tribal y la desafección democrática. Hay que tener cuidado. Yo veo positivo que estemos mostrando diferencias, que haya pluralidad, que haya multiplicidad de opciones, pero hay que tener cuidado, el odio tribal y la satisfacción con la democracia está ligado a este diagrama que recomiendo mucho un libro que se llama. La las culturas fracasadas de José Antonio Marina, desde dos mil catorce este libro y de ahí elaboré este diagrama. ¿Cómo comienza el daño a las condiciones democráticas, a la credibilidad en las instituciones? Bueno, los intereses creados y ocultos, la clase política y los políticos normalmente, aunque también ahí hay poderes fácticos. Polariza y luego la polarización se va a los medios de comunicación que están en medio de esta ecuación y los medios de comunicación, pues tenemos un papel preponderante,

Persona de género masculino 4: Claro

Persona de género masculino 10: En ser plurales, en, en propiciar el diálogo, en matizar o en enfatizar las diferencias, pero luego se da el negativismo mediático también, y esto pasa a los ciudadanos para generar o miedo o pánico y esto se traduce luego a que no participemos políticamente, o sea, pues que no, no creamos en los partidos, no nos sentamos representados y esto es un círculo vicioso que luego deteriora las democracias.

Persona de género masculino 4: Y surgen caudillos, surge en caudillos.

Persona de género masculino 10: Ah, exacto, que eso es, por ejemplo, lo que hemos visto en los últimos años alrededor del mundo. A ver, Cae Merkel que era social cristiana, Cae Merkel...

Persona de género masculino 4: Ya hace 4 años surgió un caudillo.

Persona de género masculino 10: Cae Merkel, que era social, cristiana y llega un extremo izquierda con este, ahorita en en Alemania, Macron destruye los partidos y ve las los problemas, los problemas políticos, económicos y sociales que tiene Francia ahorita con las reformas, lo de Erdogan, a ver, Lula da Silva, Lula da Silva cae con Dilma Rousseff y luego llega a Bolsonaro y el y el extremo. Entonces, bueno, regresa, entonces estamos ahorita en una posición que hay que cuidar mucho las, yo desde mi punto de vista, creo yo que hay que recuperar el centro y el centro es, digamos, el reflejo de los matices

que somos la sociedad. No somos los extremos, ni muy blancos ni muy negros tenemos que llegar a los equilibrios y eso es lo que me parece que está en juego en las futuras elecciones, quisiera yo ver a una clase política más centrada, más objetiva y con resultados en ese sentido, pues bueno, esa es la contribución de hoy.

Persona de género masculino 4: Muchas gracias.

Persona de género masculino 10: Gracias Heber.

Persona de género masculino 4: Leonardo Álvarez.

Persona de género masculino 10: Gracias al público.

Persona de género masculino 4: La gráfica de esta semana, el maestro. Fernando Álvarez, también das clases, gracias, felicidades.

Persona de género masculino 10: Ah, sí, sí, sí, sí, clases, la verdad, gracias, gracias y la verdad gracias a mis alumnos que eso es finalmente es, a los que nos debemos sí, sí, sí.

Persona de género masculino 4: Leonardo Álvarez, ¿puede haber inteligencia artificial?, yo decía hace rato, puede haber muchas cosas, pero, nadie va a sustituir a los maestros.

Persona de género masculino 10: Totalmente de acuerdo totalmente y

Persona de género masculino 4: Sería muy grave que eso pasara.

Persona de género masculino 10: Y la misión que tenemos es contribuir con la poca, mucha experiencia que tenemos en la materia, que más o menos dominamos, para luego...

Persona de género masculino 4: ¿Qué clase das?

Persona de género masculino 10: Doy instrucción de ciencia política, macroeconomía y elementos de economía.

Persona de género masculino 4: Ahí en la Facultad de Ciencias Políticas.

Persona de género masculino 10: En la Facultad de Ciencias.

Persona de género masculino 10: De la facultad de Derecho, gracias, maestro Leonardo Álvarez,

Persona de género masculino 4: Vámonos tenemos más.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 4: Bueno, le agradezco mucho al Comisionado del Instituto Nacional de Acceso a la información pública. Sí, todavía existe, todavía existe Adrián Alcalá, licenciado Adrián Alcalá, que esté aquí con nosotros.

Persona de género masculino 11: Heber qué gusto saludarte. El gusto es mío, gracias de...

Persona de género masculino 4: Adrián, ¿cómo está? ¿Qué anda haciendo en Durango? ¿Un comisionado del INAI, el INAI, que está amenazado, prácticamente rodeado de las fieras, los lobos y todas las posibles bestias salvajes de la cuatro t.

Persona de género masculino 11: Pues mira, Durango es mi ni otro hogar y la verdad soy Coordinador de, de enlace entre el [ininteligible] y el INAI y lo que estamos haciendo hoy hemos tenido una jornada de porque no solamente las funciones que nosotros como comisionados ejercemos está en la resolución de los recursos de revisión o las las quejas que presentan, sino es una parte neurálgica, pero hoy por ejemplo, en Durango estuvimos en la mañana, en el en la formación de facilitadores del plan de socialización, del derecho de acceso a la información, es una política pública que impulsa el INAI desde



el año dos mil dieciocho y el sistema nacional de transparencia y Durango se ha sumado por cuarto año consecutivo perdón quinto año consecutivo a esta política pública obviamente, gracias bajo el liderazgo comisionadas integrantes del pleno la presidenta Paulina Compeán, Luci Mariscal y Alma López de la Torre, bien impulsando y hoy estamos formando estos facilitadores que permitirán ejercer el derecho, pero sobre todo utilizar una manera estratégica a la comunidad, concretamente 'LGBTTIQA+' para que ejerzan sus derechos y puedan utilizar el derecho de una manera estratégica es un sector de la sociedad que ha sido históricamente vulnerada en sus derechos fundamentales, entonces vamos a enseñarles a que ejerzan el Derecho, pero que además lo utilicen de una manera estratégica, hemos tenido casos de éxito en el pasado, como cuando se reorienta la programación de la línea azul o un tema de un problema de alcantarillado que estaba, aquí en entonces, pero además fuimos bien recibidos gracias a la iniciativa de la comisionada presidenta Paulina Compeán, fuimos recibidos en, en la en la Cámara mexicana de la industria de la construcción, en donde emitieron un posicionamiento tanto. IDAI el representante del sector empresarial por parte de la cámara empresarial, el observatorio ciudadano capítulo Durango y la representación del Congreso del Estado, emitieron un posicionamiento en defensa de las instituciones. Fueron muy claros y yo también lo he siempre, lo he dicho, no se trata hoy en día de cómo estamos rodeados, como tú lo decías. Heber de las amenazas, de los vientos que van en contra, no se trata de intereses personales de la comisionada presidenta Blanca Areli Ibarra Cadena, de la comisionada Norma Julieta del Río, de la comisionada Josefina Román o de un servidor se trata de intereses de personas que ejercen su derecho a la protección de los datos personales, pero también del acceso a la información, y eso es lo que está en juego la democracia, no este juego. Intereses personales.

Persona de género masculino 4: A ver cuál, es estatus para que la gente tenga un contexto de del INAI, o sea, ¿cómo está el INAI, ahorita? ¿está paralizado en la parte de la de sesionar de dictaminar?

Persona de género masculino 11: Exactamente,

Persona de género masculino 4: ¿O sea, ese es el ese es el estatus?

Persona de género masculino 11: Ese es el ese es el estatus y tres mil recursos de revisión ya sido dictaminados poco más de tres mil recursos de revisión han sido dictaminados Están esperando que podamos tener quórum en términos de lo que establece la ley para poder tomar esas decisiones, pero hay expedientes varios, es decir, hay por ejemplo, una persona que nos manifestó en la solicitud de información que era de derechohabiente o tenía derecho a la pensión universal, no, que estableció y que este impulsó el Presidente de la República. ¿Y le pregunta al Banco del bienestar, por qué desde el mes de enero no le han entregado su pensión? no pueden tener ahorita una respuesta porque no tenemos ese quórum, entonces estamos paralizados, todos los demás funcionan, las seguimos realizando y nosotros si me lo permites muy brevemente, sí fuimos ante la Corte de Suprema, ante la suprema Corte de Justicia de la Nación, para hacer valer lo que se conoce como una controversia constitucional, es cuando vamos ante la corte dos órganos del Estado mexicano y en este caso en particular le dijimos, oye suprema, la ausencia de designación, el incumplimiento por parte del Senado de la República de no cumplir con su mandato legal, obviamente, atenta contra nuestra autonomía, obligalo a que se, este designe a las personas que habrán de ser comisionadas o comisionados por estas tres vacantes, pero además solicitamos una suspensión para que nos permita como autoridad máxima intérprete la Constitución, dado que nosotros no podemos inaplicar una ley, solamente la tenemos que aplicar como tal, pero dejar sin efecto no, que la Corte nos permita sesionar con cuatro comisionados y bueno con cuatro, tres comisionados y un comisionado, tu servidor para estar resolviendo, no se trata de intereses, como dijo el señor Presidente de la República, a quien respetamos, pero no compartimos, no se trata de intereses facciosos, se trata de resolver casos como esa persona que estoy diciendo.

Persona de género masculino 4: Pero son alcahuetes.

Persona de género masculino 11: Dicen ellos.

Persona de género masculino 4: Dice el presidente, dicen, ustedes ganan mucho dinero, es una beca la que tienen, eso le dice al pueblo de México todos los días. Bueno, ya ahora está, está más bien enfocado a la Corte, pero todos los días en el tema del INAI, fue esa la constante, son alcahuetes, ganan más dinero que él entre todos, es una beca la que tienen, no le aporta nada al pueblo de México y eso

me estás diciendo Adrián y bueno. Hay una persona que no le ha llegado su. Y quiere saber porque no le llega

Persona de género masculino 11: O, por ejemplo, una persona que quiere saber que quiere su expediente clínico para ir a pedir otra opinión. Es muy común que te den tu opinión un médico y que tú quieras otra segunda opinión el expediente es de ustedes, no es de el doctor o de la doctora. Es precisamente las personas, pero si no se lo quieren entregar, pues obviamente acuden a las instancias que somos nosotros primero a nivel Federal y a nivel estatal, son órganos como por ejemplo el IDAI. Que ganamos más, no ganamos más que el Presidente de la República, nosotros ganamos menos que el Presidente de la República. A nosotros no, no, el pueblo de México no nos paga nuestra renta, no nos paga nuestra alimentación, no nos paga nuestro vestuario, al Presidente de la República sí se le paga todo esos y entonces se suma también al haber a lo que él, a lo que él recibe, cualquier persona puede conocer cuánto ganamos, nosotros, ganamos este lo que se ha establecido, no tenemos seguro de separación individualizado, seguro a estos médicos,

Persona de género masculino 4: ¿Cuánto ganan más o menos?

Persona de género masculino 11: Aproximadamente ciento cinco ya netos ya previo impuesto, obviamente, los sueldos del Presidente de la República están por encima, incluso los subsecretarios están más allá, andan aproximadamente en ciento cincuenta mil pesos.

Persona de género masculino 4: Pero Adrián. ¿Por qué el Presidente no los quiere?

Persona de género masculino 11: No le gusta el tema de la rendición de cuentas, de la transparencia, recordemos que atrás de eso está la desaparición

Persona de género masculino 4: ¿Ese es el origen todo?

Persona de género masculino 11: ... cuando él fue el jefe de Gobierno desapareció el consejo de transparencia el CONCI y posteriormente tuvo que haber una reforma ¿para qué? Para que se le obligara al Gobierno de la Ciudad de México, del entonces Distrito Federal, a que integrara un órgano de transparencia, que años después y curiosamente vuelve y es la ciudad más transparente ya bajo otra administración, pero a ver, el modelo del INAI es como el lo dice el propio dicho, es candil de la de la de la calle, oscuridad de su casa. Nosotros hemos sido referentes y somos referentes a nivel internacional. La organización de Estados Americanos ha establecido que el modelo en el que se tienen que basar los países en materia de acceso a la información y de protección de datos personales, es el modelo mexicano. Recibimos reconocimientos, formamos parte, pero además somos Presidente de redes en materia de protección de datos personales y de acceso a la información y aquí no les gusta la transparencia.

Persona de género masculino 4: No, pero, pero quiere. Que digo en el tema de la de la austeridad republicana entre comillas, que esas funciones que ustedes hacen las puedan hacer en la función pública que hubo.

Persona de género masculino 11: Sí, eso es lo que ahorita no nos quieren, pero no ¿por qué? Porque a ver, nosotros defendemos dos derechos que...

Persona de género masculino 4: Que dependen de la titular de la función pública.

Persona de género masculino 11: Pero no es cierto, ¿por qué? Porque no hizo atribuciones toda la serie de atribuciones al final de cuentas se lo van a trasladar, o se lo quisieran trasladar, no por supuesto que no vamos a dejar ni tampoco a la sociedad, porque no se trata, repito, de intereses personales, nosotros somos pasajeros, pero la sociedad en general estoy seguro que no va a permitir ni tampoco en el senador de la República se encontrarán esa mayoría calificada que se requiere, pero de ser el caso suponiendo sin conceder, como decimos los abogados, todas esas funciones que tienen que hacer tienen que salir precisamente con un ejercicio de un gasto. Entonces haz de cuenta el presupuesto se obviamente se le trasladaría a esa Secretaría o la Auditoría superior de la Federación para que cumpla con ese mandato. CEGALMEX, que es el caso más emblemático de actos de corrupción durante esta administración,



Persona de género masculino 4: En esta administración.

Persona de género masculino 11: Dicho por la propia Auditoría Superior de la Federación, está documentado que, que el desvío asciende a quince mil millones de pesos,

Persona de género masculino 4: En CEGALMEX.

Persona de género masculino 11: En quince años de vida de INAI, dicho por nosotros otra cosa, nosotros Heber y al público que te hace el favor de seguir este canal, este programa, somos en el andamiaje de la lucha contra la corrupción, somos el primer escalón de la lucha contra la corrupción. ¿Por qué? Porque nosotros visibilizamos a partir de solicitudes, no es un capricho que diga habla Kareli, Ah entrega este expediente o a lo mejor habla Julieta entrega este expediente o Josefina entrega este expediente o Adrián, oye entrega una entrega la, la ficha curricular del Presidente de la República como se estableció cuando ordenamos entregar su título,

Persona de género masculino 4: Sí, sí, sí, sí, sí.

Persona de género masculino 11: No es una petición de nosotros, es sencillamente una persona que pidió la información.

Pero en el combate a la corrupción somos el primer escalón, primero hay que visibilizarlo y hay otras instancias como la Fiscalía General de la República, completamente la fiscalía anticorrupción, ahí es donde tenemos que preguntar qué ha hecho con la corrupción

Persona de género masculino 4: ¿El INAI no desaparece?,

Persona de género masculino 11: El INAI no desaparece, yo estoy convencido. Soy optimista en que el INAI no va a desaparecer una institución de este calado como lo es el Instituto garante en protección de datos personales y en acceso. Información no va a desaparecer, va a haber INAI para siempre y por siempre, porque ese es no es una concesión de un político o de un grupo de políticos. Es un logro desde la sociedad. Desde el año dos mil dos.

Persona de género masculino 4: ¿Tú cuando terminas Adrián Alcalá, tu, tu trabajo como comisionado?

Persona de género masculino 11: Yo concluyo según lo establecido en mi mandato, el día dieciocho de noviembre del año dos mil veintisiete.

Persona de género masculino 4: Del año dos mil veintisiete, o sea que te va a tocar, dar la lucha, ¿eh? la primera.

Persona de género masculino 11: Totalmente y aquí estamos en pie de lucha, pero gracias al apoyo social y como te comentaba en la mañana, la verdad es que nos sentimos muy arropados con este llamado que hicieron precisamente la Cámara en la Cámara mexicana de Industria de la construcción, el Observatorio ciudadano, el IDAI

Persona de género masculino 4: Oye.

Persona de género masculino 11: Y el Congreso del Estado, sí,

Persona de género masculino 4: (ininteligible)

Persona de género masculino 11: Nunca nos ha tocado, en Durango alza la voz, no en defensa de las instituciones del Estado mexicano y obviamente con eso nos llevamos una mayor responsabilidad porque sentimos arropados, reiteró y repito, no son intereses personales, nosotros somos, somos pasajeros y.

Persona de género masculino 4:
Sí, pero eres uno de treinta, ¿no?

Persona de género masculino 11:

Exacto, esperemos que también nuestros congresos se sumen, ¿no?

Persona de género masculino 4:

Es uno de treinta, bueno de treinta y dos, a ver, tú dices que no desaparece, no desaparece el INAI, pero sí hay una ofensiva que en estos momentos podría poner en riesgo el Instituto Nacional de Acceso a La información pública. ¿Qué tanto y qué hendidura legal pudiese haber? Para digo, sé que tiene que pasar por Cámara, que es un tema constitucional y que no tienen en estos momentos la mayoría necesaria para la reforma constitucional. Pero dónde vaya a ser el caso y sí le hagan caso al Presidente y tenga mayoría en la, en la, en el Congreso de la Unión, que es bicameral, ¿qué pasa? a ver, imagínate.

Persona de género masculino 11: Es un escenario poco probable.

Persona de género masculino 4: Bueno, bueno ¿y qué pasaría?

Persona de género masculino 11: Yo confío

Persona de género masculino 4: ¿Y qué pasaría? ¿Bueno, qué pasaría? Primera reforma mole doña María, que vámonos contra el INAI,

Persona de género masculino 11: Pues bueno, nosotros vamos a hacer valer todos los mecanismos que estén al alcance de nosotros como particulares, pero sobre todo la sociedad civil para que defienda,

Persona de género masculino 4: Y con más acólitos uff, acabas con el INAI

Persona de género masculino 11: No, no, claro, sí, sí, sí.

Persona de género masculino 4: Acabas con el INE, acabas con la corte, todo.

Persona de género masculino 11: O sea, no es, no es, no es no estamos este exentos de que sí pueda suceder, llegado el caso, pues obviamente nosotros habremos de tomar las medidas correspondientes hasta las últimas consecuencias e instancias, sean nacionales e internacionales, para defender a la institución que tanto le ha costado a los mexicanos y a las mexicanas, y no importa si ustedes no han ejercido el derecho a la protección de datos personales o al acceso a la información, se trata de que en democracia los derechos se exigen y los derechos se respetan y por lo tanto estos derechos que tutelamos nosotros son para todas y para todos.

Persona de género masculino 4: Dice, buenas tardes, licenciado, aguanta un WhatsAppazo, Adrián.

Persona de género masculino 11: Claro

Persona de género masculino 4: Buenas tardes, dice el del el del INAI, el abogado del INAI, que el expediente es de los pacientes, entonces por qué en el ISSSTE y en el IMSS no nos los entregan ni siquiera los estudios que nos dan, nos entregan

Persona de género masculino 11: Justo por un desconocimiento y para eso nosotros como instituciones defendemos y promovemos que el expediente es de ustedes, no es del médico tratante, no es de la institución, ni siquiera de la privada a la que va y se le paga este por una consulta es del paciente y, eh, ustedes tienen el derecho a exigir que su expediente clínico se les entregue y para ustedes poder tener otra opinión, claro con canales de seguridad establecieron custodia, pero el expediente es del titular, incluso hemos sancionado en algunas ocasiones en donde el expediente clínico se lo han entregado al esposo o al esposa, es un indebido tratamiento de datos personales. El expediente es del paciente o de la paciente.

Persona de género masculino 4: Sí, sí, sí. ¿Si el pueblo no les paga, como dice tu invitante es quién les paga?

Persona de género masculino 11: No, el pueblo sí nos paga, nosotros representamos al, somos parte del presupuesto público, sí, pero nosotros presentamos nuestro presupuesto y todas las cuentas son auditables. De hecho, el día de ayer alguien preguntó, ya siguen a los comisionados del INAI y una persona dijo, sí, sí lo seguimos, pero hay que estarlos vigilando, yo los invito a que nos vigilen. En



nuestras actuaciones, en nuestras determinaciones, porque somos servidores públicos y nos debemos al justo, a la sociedad en general, ejercemos un recurso público, ahí están nuestras cuentas públicas, ahí están nuestras declaraciones patrimoniales, están nuestras resoluciones, están nuestras tareas para que nos cuestionen,

Voz masculina 4: Claro

Persona de género masculino 11: Y corrijamos la plana

Persona de género masculino 4: ¿cómo va el tema en la Corte, ¿cómo va?, ¿cómo?, ¿cómo se ha planteado en la Corte lo de lo del INAI?

Persona de género masculino 11: Actualmente la controversia está en manos de la ministra Loreta Ortiz, pero nosotros presentamos un recurso que se le llama de reclamación, nosotros no, nos.

Persona de género masculino 4: Si por que Loreta no quiso hacerle caso al tema, ¿no?

Persona de género masculino 11: Exactamente, nos dijo que no, nosotros no le pusimos el nombre, yo sé que el nombre a lo mejor es muy fuerte, de reclamación se le llama en términos de ley, se le turnó al ministro Laynez. Confiamos y confío en que el ministro Laynez, con su visión de progresividad, este intérprete y los votos que ha emitido durante su vida como ministro de la Suprema Corte nos pueda conceder la razón. La ley no establece un plazo perentorio, o establecido en ley para que pueda tomar esta decisión, sin embargo, apelamos y confiamos

Persona de género masculino 4: Muy bien.

Persona de género masculino 11: En que el señor ministro, atendiendo lo que se llama como peligro en la demora, es decir, que si demoras más habrá más violaciones, porque las violaciones de los derechos humanos que está por falta de decisión de los comisionados o por falta de de, de quórum de los comisionados. Se está vulnerando día con día, día con día, confiamos en que el ministro, pueda, este, próximamente estar presentando este proyecto de resolución, sea en la propia Corte, en la propia sala, en la segunda sala donde está adcrita también la ministra, Loreta Ortiz y la ministra Yasmín Esquivel, pero también confiamos en los otros ministros o que lo pueda presentar al pleno.

Persona de género masculino 4:

Fíjate, Adrián, ¿estás consciente?, ¿están conscientes? Blanca Lilia, Norma Julieta, tu, Josefina, Josefina y tú, de que no están librando una batalla nada fácil, están conscientes que están que tiene un adversario muy poderoso, que es el Presidente de la República. Sí están de acuerdo, en eso, están, están ahora sí que, viendo que sí no está fácil el adversario que tienen enfrente, que es que, si bien es cierto, no ha demostrado ser su enemigo, sí es su detractor número uno, bueno ahorita es la Corte, ahorita trae de encargo a la Corte, pero a ustedes ahí los tiene, ahí los tiene en su lista, en su libretita negra, cerca de su corazón.

Persona de género masculino 11:

Mira, sí, y te agradezco la pregunta y trataré de ser muy claro y muy enfático nosotros.

Persona de género masculino 4: ¿No les da miedo?

Persona de género masculino 11: No nos da temor.

Persona de género masculino 4:

Imagínate que Hertz llegue y no pos ahí está el expediente del señor Alcalá, mira, mira lo que hacía Pum, Pum, Pum, Pum.

Persona de género masculino 11: Que me busquen.

Persona de género masculino 4: O la UIF, la unidad de inteligencia financiera.

Persona de género masculino 11: Deja tú, la UIF que nos busquen, que nos busque, no tenemos nada que esconder, hablo por mí y por mis compañeras. Seguramente también no tengo nada que esconder,

pero nosotros protestamos guardar y hacer guardar la Constitución y dentro de lo que esté a nuestro alcance está promover controversias, acciones legales para defender a la institución, no defendernos de nosotros, somos pasajeros nosotros.

Persona de género masculino 4: El pueblo sabio pro cuatro t dice, estamos hartos de los parásitos del INE, fijate bien, ¿eh? del INAI de USICAM, que es este organismo de la Secretaría de Educación Pública, que es el que otorga las plazas en los espacios y de la alcahueta Suprema Corte de Justicia y me pone caritas, mira así de...

Persona de género masculino (Adrián)

Persona de género masculino 11: Respeto a la persona, creo que la persona cuando viva o que se dé cuenta que está viviendo en un Estado democrático donde se respete su derecho a la propiedad privada, se respete su derecho al trabajo, su derecho a la salud cambiaría seguramente su percepción.

Persona de género masculino 4: El tema que ha permeado mucho y que es parte de por qué gana más un funcionario del INAI, si gana más, diez veces más que un doctor puro, corrupto.

Persona de género masculino 11: ¿Gana más un comisionado del INAI que un doctor? ¿Que qué doctor? Yo conozco a los doctores que tengo varios cerca cercanos a mí y la verdad es que ganan muy bien, los profesionales de la salud ganan muy bien y también los médicos este ganan muy bien.

Persona de género masculino 4: Aquí te corrigen el expediente clínico solo se entrega mediante una petición jurídica, ¿Se puede entregar un resumen clínico? No todo el expediente.

Persona de género masculino 11: ¿No, a ver, ¿no? Por eso, esa petición jurídica es una solicitud de acceso.

Persona de género masculino 4: Le estoy preguntando al señor Alcalá, no a usted, señorita

Persona de género masculino 11: El expediente clínico es esa petición jurídica, es precisamente la solicitud de acceso a tus datos personales tienes que acreditar que tú eres el titular, mi expediente clínico no se lo van a entregar ni siquiera a mis hijas, a mis papás no se lo van a entregar, solamente a mí, tengo que acreditar esa petición jurídica,

Persona de género masculino 4: Me voy con un último whatsappazo, Heber ya se acabó el atole con el dedo puro bla bla, bla, sabe todo este Señor, bueno, ahí está. Gracias Adrián.

Persona de género masculino 11: Gracias a ti Heber.

Persona de género masculino 4: Gracias y mucha suerte, Eh...

Persona de género masculino 11: La batalla no está fácil, pero tampoco se ha dicho que las grandes consolidaciones sean fáciles.

Persona de género masculino 4: Todo sea por el bien de la democracia

Persona de género masculino 11: Exactamente

Persona de género masculino 4: Todo sea por el bien de la democracia en este país y la transparencia.

Persona de género masculino 11: Y las libertades.

Persona de género masculino 4: Y las libertades cuando se acaban las libertades, mi querido licenciado, se acaba todo

Persona de género masculino 11: Exactamente.

Persona de género masculino 4: Una pausa porque se nos acabó el tiempo ya regresó.

[PUBLICIDAD]



Persona de género masculino 4: El suicidio número setenta, setenta suicidios en lo que lleva este año en el transcurso del año dos mil veintitrés, el suicidio número setenta se registró aquí en la ciudad capital. Fue un hombre que se quitó la vida en los terrenos del fraccionamiento Villas del Guadiana Uno, setenta suicidios.

Voz masculina 2: Masculino de aproximadamente treinta y cinco años de edad, fue localizado sin vida los primeros minutos del pasado día domingo, esto en las cercanías del fraccionamiento Villas del Guadiana Uno de esta ciudad capital. Este masculino presentaba varias lesiones en su cuerpo, por lo que todo parece indicar que se trata de un suicidio más, alcanzando la cifra de setenta en lo que va de este año dos mil veintitrés y el número trece en este mes de mayo. Se dio a conocer que fue un vecino de aquella zona de la capital quien se percató que debajo de un huizache se encontraba esta persona, por lo que de inmediato solicitó el apoyo de las autoridades, quienes al llegar al lugar este masculino ya no contaba con signos vitales, dando aviso a las propias autoridades de la Fiscalía del Estado, quienes ordenaron que el cuerpo fuera llevado al servicio médico forense para la práctica de la necropsia de ley. En tanto, se inició con la carpeta de investigación correspondiente, ya que a unos metros del cuerpo se localizó un vehículo al parecer propiedad de esta persona, el cual usaba vestimenta de la empresa maquiladora Yazaki; para canal doce noticias con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 4: Hay un incremento inusual en los robos de la zona de las facultades de la Universidad por Avenida Fanny Anitúa, de acuerdo con lo señalado con el regidor Humberto Santana, se están robando las cámaras de videovigilancia, exigen mayor presencia de policías en el área.

Persona de género masculino 12: Este, las cámaras ayudan muchísimo a la vigilancia del, de, de, los mismos jóvenes dentro de las universidades y fuera de ellas también. Entonces nosotros vemos muy mal platicando con el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, de la cual yo también soy miembro, soy secretario de la misma, este iremos a como convocaremos una comisión, convocaremos también al Director de seguridad pública para poder platicar con respecto a esta situación, porque la verdad es que se requiere mayor vigilancia, se requiere mayores rondines dentro de fuera de las universidades, y en medida de las consecuencias, pedir el apoyo también de la Dirección de Seguridad Pública.

Voz masculina 3: Denuncian un inusual incremento en los robos de la zona de las facultades de la (ininteligible) ubicadas en la Avenida Fanny Anitúa, de acuerdo con lo señalado por el regidor del PRI, Humberto Santana, se están robando cámaras de videovigilancia en la zona.

Persona de género masculino 12: Es del, en la zona es el se ha visto en las zonas en las zonas que están ahí, en, en donde está medicina y las universidades que están ahí aledañas a ella, este y en diferentes en otros sectores de la ciudad este, pero la focalización es ahí, este nosotros pediríamos que, que se incrementaran los rondines, que los rondines fueran más continuos y que en la medida de lo posible, porque sabemos que también es una situación complicada cubrir el cien por ciento de la ciudad este, sacar este tema adelante, sacar este tema a flote y buscaremos la manera de ayudar y de apoyar a las a la a los muchachos de manera de que las cámaras se repongan lo antes posible.

Voz masculina 3: El edil capitalino ha exigido mayores rondines en el área y un llamado a las dependencias correspondientes para tomar cartas en el asunto, con la edición de Donato Herrera en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 4: Bueno, antes de ir con Gabriela Vázquez Chacón vamos a ver esta denuncia de Celina Rojas, estudiante de la FADER, CIPOL denunció ser víctima de agresiones, acoso, hostigamiento y maltrato psicológico por parte de una compañera que hace más de un año lo hace, hasta hoy lunes. No ha habido respuesta por parte de la dirección de la Facultad de Derecho de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la fiscalía. El hecho está en que ella lo ha denunciado, lo ha señalado, incluso ha involucrado de alguna manera algunos servidores públicos, pero esto es lo que sucede.

Persona de género femenino 1: Eran burlas, acosos, hostigamiento, el tomarme fotos, el agredirme, amenazarme dentro y fuera de la facultad, varios catedráticos que nos daban clases se dieron cuenta

de la situación, me han ofrecido su apoyo, realmente ellos son los que me pues me han guiado para atreverme a hablar hoy aquí.

Voz masculina 4: Celina Rojas, estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED. Denunció su compañera Yasmín Delgado de acosarla, agredirla de hostigamiento y maltrato psicológico desde hace más de un año, tanto al interior de la facultad como fuera de ella, Celina se vio obligada a denunciarla en redes sociales, ya que las autoridades académicas no han hecho nada al respecto. Hoy acude a canal doce y tras la entrevista, Celina teme por su integridad.

Persona de género femenino 1: Sí, Claro que sí, tengo por, por mi integridad, por haberme atrevido a hablar, a denunciar esto y más, porque Yasmín Delgado se protege con pues con sus puestos, ella, como ya te mencioné, trabaja en la Comisión de Derechos Humanos, es presidenta de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencias Políticas, de Administración Pública. Y pues se escuda con sus vínculos de poder.

Voz masculina 4: De igual forma, comentó que en fiscalía le dijeron que hasta que no presentara golpes o moretones en el cuerpo, la denuncia no podía presentarse. Celina lamentó que Yasmín Delgado, quien trabaja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, presume su activismo feminista, ya que agrade a otra mujer.

Persona de género femenino 1: En fiscalía no, no procedió, me dijeron que hasta que me golpee es cuando puedo llegar a ir ahí y yo he hecho todo esto de, de las quejas ante, ante la, la UJED para que esto no llegue a pasar.

Voz masculina 4: ¿O sea, eso te dijeron en fiscalía que, si no presentas golpes, no?

Persona de género femenino 1: Si, llegué y me dijeron, ¿tienes moretones?, ¿tienes algo? Y le dije, no, no me ha golpeado, por eso vengo aquí para que no llegue a pasar y ellos me dicen no es que aquí vienes hasta que ya te golpee, así que pues, me parece una incongruencia que Yasmín, que se dice ser feminista, está atacando a una mujer. ¿No es posible que yo como mujer me tenga que estar defendiendo y acudiendo aquí a estos medios para defenderme de una mujer? No es posible que en la Comisión de Derechos Humanos tengan trabajando a una agresora. Porque no defiende los derechos, al contrario, los violenta.

Voz masculina 4: Finalmente, lamenta que ni el rector Rubén Solís, el Director de la FADE, Rafael Mier, o el Secretario académico, incluso la propia ombudsperson Carla Obregón, no hayan actuado al respecto, pues cabe señalar, Celina no ha sido la única víctima de acoso por parte de Yasmín.

Persona de género femenino 1: Así es esta situación ya tiene más de, de un año que sucede tanto dentro de la facultad como fuera de ella. He puesto una, una denuncia a quejas en la rectoría del UJED, en la Facultad de Derecho, así como en la Comisión de Derechos Humanos, que es donde ella trabaja y no he obtenido ninguna respuesta, en la publicación de Facebook, yo puse fotos de, de pruebas de del documento recibido firmado y tiene fecha del veintidós de agosto de dos mil veintidós ya casi un año y no ha habido ninguna respuesta favorable, ninguna respuesta en realidad, pues les sabe el atento llamado a que atiendan mi caso a que se haga algo. Busco, pues mi paz, mi tranquilidad como mujer, como estudiante y les hago un llamado a las autoridades competentes de que atiendan este caso, así como otros miles que jamás fueron atendidos.

Voz masculina 4: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 4: Hay un comunicado, un comunicado que envió de, de siete renglones la Comisión de Derechos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así responde la Comisión Estatal de Derechos Humanos a una denuncia, con relación a la denuncia pública presentada por la joven estudiante de la Facultad de Derecho y ciencias Políticas de la UJED. Damos a conocer que la Comisión Estatal de Derechos Humanos fue presentada el día de ayer por la tarde, fecha en la que se tuvo por primera vez conocimiento de estos hechos, por lo que se radicará su queja presentada en este organismo protector de los derechos humanos y se seguirá el procedimiento respectivo punto. Comisión Estatal de Derechos Humanos, ahí un tema de un logo de la comisión estatal y ya con eso, ósea con eso responden con eso, o sea, con eso responden. Con eso responden y lo responden, incluso en, en, en un comunicado que publican en redes sociales. Así responden, buscamos a la abus person, no la



encontramos, buscamos al Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, no dio respuesta, o sea, hemos tratado de saber qué pasa con esto y no nos responden ante una denuncia que ahí está en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, pero ha sido más burocrático en la Comisión Estatal de Derechos Humanos ¿Así o más burocrático? Esa es la pregunta, Gabriela Vázquez Chacón, la regidora del PAN exige que la UJED tome cartas en el asunto de acoso escolar y agresiones que fueron denunciadas por una estudiante de la FADER y CIPOL, esto fue lo que dijo Gabriela Vázquez Chacón.

Persona de género femenino 2: Bueno, primero es hacer un llamado a las instituciones educativas, ¿en qué sentido? Pues bueno, que no debemos minimizar este tipo de situaciones y ya existe una denuncia, pues se tiene que investigar al respecto para tomar cartas en el asunto, para que realmente se dé una solución y que pues cada quien asuma la responsabilidad que le toca, yo lamento muchísimo, y lo digo con mucho respeto, pero hay que comentarlo, la, la chica comentaba en la facultad, decía ella que pues había presentado su denuncia ante también fiscalía y que no se la aceptaron porque no presentaba ningún tipo de moretones, ningún tipo de agresión física.

Voz masculina 3: Gabriela Vázquez Chacón, Regidora del PAN, exige que la UG tome cartas en el asunto en el caso de acoso escolar y agresiones que fueron denunciadas por el estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Celina Rojas...

Persona de género femenino 2: Pues entonces lo que se está buscando es evitar que se llegue a la agresión física, sin embargo, conociendo que ya hay una agresión, pues obvio, violencia emocional, que es lo que nos lleva a esto, pues a los problemas que hemos mencionado con anterioridad, qué es, el estrés, qué es, la depresión, qué es, la ansiedad y qué es lo que pasa con toda esta problemática que al final de cuentas es un fenómeno multifactorial. Pues que luego llegan a tomar decisiones lamentables.

Voz masculina 3: En este caso, lamentablemente se dio a conocer que la Fiscalía General del Estado decidió no actuar pese a tener una denuncia verbal de la víctima y es que, de acuerdo a lo señalado por ella, solicitaron que hubiera evidencia de agresiones físicas para poder atender el caso.

Persona de género femenino 2:

Y lo repito, y este tipo de acciones, lo que nos lleva es a que la joven o los jóvenes pues estén presentando este tipo de, de situaciones de ansiedad, depresión, estrés y tenemos que evitarlo. También creo que es un llamado no únicamente a las instituciones educativas y no hablo de una facultad en sí, sino hablo de todas las escuelas y también obviamente, pues un llamado a los jóvenes, un llamado con mucho respeto a los jóvenes, porque a veces no miden, no miden el daño que pueden hacer a través o atrás de una computadora o de manera personal.

Voz masculina 3:

Con la edición de Donato Herrera en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 4:

Ahí están estos casos y en la fiscalía no hasta que llegues agredida físicamente, entonces sí te vamos a atender y aquí vienes ya cuando vengas tú a golpeada. Así se aplican los criterios en estos casos antes de ir a la pausa, déjenme enviarle un saludo al doctor Héctor Olvera Leiva, el doctor Héctor Olvera Leiva, destacado médico que nos ve todos los días, doctor Olvera, muchas gracias por vernos, por estar pendiente del noticiero médico, de mi compañero Manuel Valdés Ríos lo atiende, lo atiende bien y por cierto, Manuel se recupera ya, satisfactoriamente de este problema de salud que tuvo ya, ya va mejor mi querido Manuel Valdés, el borritas, ya pronto lo tendremos aquí de regreso, esperemos que sea muy pronto, pero por lo pronto saludos al doctor Olvera Leiva, Don Héctor Olvera, ahí le encargamos este muchacho. de Manuel Valdés, una pausa, regresamos.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 4:

Bueno, tengo en mis manos el libro verdades que duelen de la maestra Rosa María Ibarra Aragón. La maestra Rosa María Ibarra Aragón va a presentar en los próximos días. Este libro, uno de sus últimos libros de su autoría, y de entrada el, el, el el título, título del libro verdades que duelen. Pues uno no se imagina lo que contiene este libro de aproximadamente casi trescientas páginas, doscientas, doscientas setenta y nueve páginas, es un libro, que como usted veía en la imagen digital que transmitimos, que,

que pusimos hace rato en pantalla. Muestra al fondo un edificio que, si se fija muy bien todos en Durango, los que somos de Durango conocemos muy bien. Que actualmente este edificio ocupa la sede del poder ejecutivo, es decir, ahí despacha, entre otras oficinas, el Gobernador del Estado, es el centro de convenciones bicentenario que después de haber sido un pues un edificio, un albergue un orfanato, no sé cómo llamarle, maestra, se convirtió en esto, que ahora es un centro de convenciones. Le agradezco mucho Rosa María Ibarra Aragón, autora de este libro. Maestra, por cierto, muchas felicidades, día del maestro, usted es maestra jubilada.

Persona de género femenino 3:

Muchas gracias, muchas gracias. Maestra jubilada.

Persona de género masculino 4:

¿Qué nos trata de decir en este libro? Rosi, maestra Rosi, ¿qué son esas verdades que duelen?

Persona de género femenino 3:

Bueno, esas.

Persona de género masculino 4:

Y que marcan a los niños porque infancia es destino, ¿estamos de acuerdo, ¿no?

Persona de género femenino 3: Sí, sí, esas verdades que duelen precisamente son, eso sí, porque duelen y duelen mucho. Nos tienen marcadas porque desde niñas, desde niños fuimos abandonados, por decirlo de algún modo, en un internado.

Persona de género masculino 4: En el Juana Villalobos.

Persona de género femenino 3: Por diversos en el Juana Villalobos por diversos motivos, sí, ya fuera por la pobreza extrema de los padres, o porque vivir en un poblado tan lejano que no había escuelas a donde llevar a los alumnos o también se daba el caso de padres que simplemente se querían deshacer de sus hijos, porque también había ese, lamentablemente, también había esa clase de padres. Para los niños, encontrar un internado era un refugio. ¿Por qué? Porque ahí tenían comida, ahí teníamos comida, teníamos una cama, teníamos quien nos cuidara, pero a cambio de eso. yo llegué de los seis años de los seis, siete años, llegué yo al internado, estuve cuatro años, sí, sufrí, sufrí las inclemencias del frío ahí en ese internado porque era un levantarse desde las seis de la mañana.

Persona de género masculino 4: ¿A qué edad llegó ahí?

Persona de género femenino 3: Yo llegué de los seis años de los seis, siete años, llegué yo al internado, estuve cuatro años, sí sufrí, sufrí las inclemencias del frío ahí en ese internado porque era un levantarse desde las seis de la mañana, que no es malo, a lo mejor no es malo comparado con otras cuestiones que pasaban ahí entonces, pues lamentablemente hay muchos que consideran que el internado fue lo mejor que les pudo haber pasado otros que fue lo peor. Sí, yo diría que cada quien hablamos como nos fue en la feria. Si cada quien, pero yo en en para hacer ese libro realicé una serie de entrevistas, y la mayoría coinciden en que fueron muy felices ahí, pero, tiene su lado malo porque era mejor estar en el internado que en su casa o porque no sabían si era mejor estar en su casa o en el internado. Ya no sabían muchos niños ya no sabían ni dónde estar. En especial hubo una, hubo una persona que me dijo, es que yo aprendí muchas cosas en el internado porque la educación sin duda era excelente. Sí, la educación que los maestros nos, nos daban era excelente, la disciplina era extrema, era muy extrema. Pero dice, dice, esta esta persona dice, yo aprendí muchas cosas ahí, pero la podía haber aprendido en otra escuela, lo pude haber aprendido cerca de mi familia, en el núcleo familiar, no abandonada ahí en ese lugar por. Si porque la mayoría de los niños que estuvieron ahí, que ahora somos adultos, coincidimos en que era un abandono en que nos sentíamos abandonados.

Persona de género masculino 4: O sea, finalmente fue un abandono, el dejarlos ahí.

Persona de género femenino 3: Fu un abandono, exactamente

Persona de género masculino 4: El dejarlos ahí era abandonarlos era ya no hacerse cargo, de, de su educación, de su manutención.



Persona de género masculino 4: Era, era que muchas mamás y papás se iban llorando porque dejaban a sus niños ahí. Pero otros decían, oh, al fin libre, es la verdad.

Persona de género femenino 3: ¿Este libro plasma lo que usted vivió cuatro años ahí?

Persona de género femenino 3: Ese libro plasma. Parte de lo que yo viví y parte de lo que vivieron muchos compañeros a los que yo entrevisté, sí, ese libro no está en mi imaginación ese libro está basado en hechos reales ¿Sí?, está basado. No hay nada inventado ¿sí?, incluso tengo grabaciones de, de, de los compañeros a los que.

Persona de género masculino 4: Testimonios, sí.

Persona de género femenino 3: De sus testimonios hubo quien se arrepintió y me dijo, no quiero que me pongas en ese en libro, lo respeté y no lo no plasmé sus vivencias, hubo quienes me llamaron y me dijeron, quiero que cuentes mi historia, pero no digas mi nombre. Obviamente yo no menciono nombres, no menciono fechas todos y todo está.

Persona de género masculino 4: Sí, muy bien, cuidado, muy bien.

Persona de género femenino 3: Todo, todo bien cuidado para que sea una sola historia en donde Rosi aparece en todas las historias, sí, para no dar tiempo, no dar tiempo, no dar fechas, no dar, no dar nombres, sí, entonces de eso.

Persona de género masculino 4: Sí, Claro.

Persona de género femenino 3: Entonces de eso es lo que se trata el libro

Persona de género masculino 4: O sea, Rosi en el libro, o sea, literariamente está, es la protagonista de todas esas historias.

Persona de género femenino 3: Exactamente porque en todo aparece como mala, sí, porque en todas aparece ella se da cuenta de todas las historias.

Persona de género masculino 4: Fíjese usted el internado Juana Villalobos después cambió su sede. Me tocó a mí, en mi trabajo periodístico, hacer una investigación, en la, en el trabajo en cesarte de la reportera, de la violación que se cometía con los niños por parte de niños mayores, y era una constante. Y un funcionario de aquel momento, me dijo, se acercó y me increpó, me dijo que yo iba a destruir a una institución que había formado grandes duranguenses, por sacar al aire esta historia, era una historia de unos niños, uno de catorce, uno de dieciséis, que, que violaba a un niño de ocho años, otro de doce que también violaba a otro más pequeño. Estas historias, que un día nos atrevimos a sacarlo, bueno, yo en lo personal, como periodista que tuve, incluso la posición en aquel momento de, de, de (ininteligible) Director de información que no quería que lo sacara, pero finalmente lo saqué. Todas estas historias, pues, son reales, usted las vio, usted es testigo de algunas, y en su, y en su caso ¿Qué parte es lo que usted vivió?

Persona de género femenino 3: Lo que yo viví que fue el abandono.

Persona de género masculino 4: El abandono.

Persona de género femenino 3: Yo todavía hace poquito hace, hace unos cuantos días amanecí muy enojada con mi mamá, mi mamá ya falleció hace como veinte, casi treinta años,

Persona de género masculino 4: Si usted narra que su mamá, ahí las lleva de la mano.

Persona de género femenino 3: Hace treinta años falleció mi mamá y hace pocos días yo amanecí enojada con ella y me dijo, mi hija, la que está aquí, me dijo, le digo, oye, es por qué me dejó en el internado si yo era la única mujer, ¿por qué me dejó ahí? ¿Yo sé que ella se iba a trabajar yo ya de grande le pregunté un día, oiga, por qué me llevó al internado? Y ella me dijo, hija, porque yo a donde yo iba a trabajar, ella era maestra, o sea, a veces no había que comer, a veces no había en qué irnos, pero yo hubiera preferido eso Heber, que ya me llevara con ella, que no me dejara ahí como un objeto

en el internado, sí, porque yo desde entonces lo he superado según yo, pero cuando me pongo a recordar me duele y sufro todavía el abandono de mi madre que digo ¿Por qué me dejó? Ese es el mayor trauma que yo he tenido a causa del internado, el sentirme abandonada por mi mamá sí, y no se lo perdono, o sea, se lo perdone a ella, sí, pero dentro de mí, la realidad es que no, porque digo yo, es que era tan fácil que: vengase mi hija, vámonos. Que me llevara con ella. seis hermanos, Heber, hombres y nada más yo niña, ¿por qué me tenía que dejar ahí? Sí, entonces para mí eso fue yo nunca había pensado en escribir un libro de esa naturaleza. Si yo escribo desde hace mucho tiempo de otros temas y, pero de mí nunca lo había escrito, pero el Profesor Óscar Jiménez Luna. Él en una ocasión me dijo, Rosi si usted estuvo en el internado, por qué no escribe de él, y empecé a darle vueltas al asunto, un compañero ya había escrito un libro, pero hablando de puras cosas bonitas, porque obviamente pasaron cosas buenas en el internado.

Persona de género masculino 4: Sí, sí, recuérdeme, recuérdame, el nombre del escritor

Persona de género femenino 3: Federico Mejía me parece Federico Mejía.

Persona de género masculino 4: Federico Mejía, sí, algo así, sí, sí.

Persona de género femenino 3: Sí, no he leído yo su libro, pero los comentarios que me han dicho de ese libro es que él habla de las cosas buenas. Sí, de la formación académica que sí.

Persona de género masculino 4: Sí, de la formación de lo académico, de la disciplina, de todo lo que lo que envuelve, pues.

Persona de género femenino 3: Si de la formación académica que sí, de todo eso

Persona de género masculino 4: A una institución que debió haber sido eso estrictamente, apegarse a eso, a la formación en valores, en en, en.

Persona de género femenino 3: Exactamente, ah, exacto. En, en enseñanzas sí que fuera un gusto llegar ahí y.

Persona de género masculino 4: Lo académico y no a la violación a los niños, el abuso con los niños al abandono.

Persona de género masculino 4: No al abandono, incluso había, había unas niñas que de catorce años salían embarazadas. Ahí las dejaban embarazadas, no se sabía si de un niño de los de sexto, o si o si de alguno de los que cuidaban, no se sabía por ahí estaba una de esas historias, entonces son cosas tremendas.

Persona de género masculino 4: Cuando estuvo ahí vio ese tipo de cosas.

Persona de género femenino 3: No, Heber, yo fui una niña muy traumada. Sí, yo en ese tiempo era una niña tonta, retraída y fea. Sí, o sea, yo no me relacionaba muy fácil con las demás niñas. Yo siempre tenía miedo, yo siempre estaba asustada, yo siempre quería ir con mi mamá, yo siempre lloraba, yo siempre gustaba mi hermanito, que estaba conmigo en el internado, pero como no me dejaban ir a donde él estaba, yo siempre quería estar con él y lo buscaba, entonces yo nada más tuve dos amigas, sí igual se juntaban conmigo yo que por lástima no. Sé, porque yo siempre lloraba, yo siempre yo no me daba cuenta de nada. Yo no sabía que estaba haciendo ahí. Yo no sabía por qué mi mamá me había dejado ahí. No es un reclamo madre, no me vaya. No es un reclamo, pero, pero bueno, sí, ahí me dejaba y yo siempre lloraba por eso sí, entonces yo durante muchos años yo no hablé mucho del internado. Yo no traté de no de no involucrarme tanto con mi vida de niña.

Persona de género masculino 4: Si ha regresado ahora al centro de convenciones.

Persona de género femenino 3: Sí, sí, sí he regresado.

Persona de género masculino 4: ¿Le remueve algo?

Persona de género masculino 4: Claro que sí, Claro que sí.



Persona de género masculino 4: Digo porque la estructura ahí está, yo no sé qué sería en el aula magna ahora, pero.

Persona de género femenino 3: Miren entrando a mano derecha, era el lado de las niñas al lado izquierdo de los niños. Bueno, pues todavía si yo voy a ir al lado izquierdo, me resisto, porque las niñas teníamos prohibido ir para esa parte si nuestro lugar era nada más del lado derecho, entonces yo todavía voy y que dentro vamos para no, mejor vámonos para allá. Sí, porque todavía digo yo, no es que si me voy para allá me acuerdo que era un castigo, si nos íbamos para allá.

Persona de género masculino 4: ¿Era un castigo?

Persona de género femenino 3: Era un castigo nosotros no éramos libres de hablar con los niños. Sí, hablar con los niños cuando no era hora de clases era un castigo. Nosotros nada más teníamos que convivir con niñas.

Persona de género masculino 4: Pues digo, verdades que duelen, es un título interesante. ¿Yo le hubiera puesto lo oscuro de del internado Juana Villalobos o algo así no, pero, pero hay esta verdades que duelen de la maestra Rosa María Ibarra Aragón lo presenta usted, me dice el próximo mayo veintiséis a las seis de la tarde, en la sala Olga Arias, del centro de convenciones bicentenario. Uf, ahí mismo lo va a presentar.

Persona de género femenino 3: Así es. En el dormitorio donde la pasé la mayor parte de mi tiempo de interna.

Persona de género masculino 4: En el dor... ¿Lo que es hoy la sala Olga Arias ese era el dormitorio?

Persona de género femenino 3: Era el dormitorio y ahí pasé más el mayor tiempo que estuve yo en el internado, y todavía voy, sé exactamente dónde estaba mi cama.

Persona de género masculino 4: Pues increíble, vamos, vamos a estar pendientes de la presentación de este libro maestra, yo le agradezco que nos haya permitido platicar con usted sobre esto que, que, que, aquí se plasma y que muchos duranguenses que estuvieron en el internado Juana Villalobos seguramente lo recuerdan, nos recuerdan en positivo y lo recuerdan también en negativo, porque no todo fue dulzura, no todo fue alegría, no todo fueron risas, sino también fue amargura, también fue desesperación, también fue miedo. Miedo estar ahí.

Persona de género femenino 3: Sí, nada más que lo único, lo único es que como éramos niños, teníamos alma de niños. Sí, y ante tantas adversidades, de todos modos, siempre jugábamos y siempre sonreíamos y siempre teníamos un horario para jugar y era una forma de, de olvidarnos, de, de otras cosas y este y que no se le olvide. Mire, este libro también lo presenté desde el año.

Persona de género masculino 4: Aquí esta alas rotas, que también es de su autoría.

Persona de género femenino 3: Sí, ese lo presenté el año pasado.

Persona de género masculino 4: Emociones rotas muy bien, aquí está y esto es para niños, me dice.

Persona de género femenino 3: Eso es para niños, Seres, Jefe, Mi guía y Pascual.

Persona de género masculino 4: ¿Y Pascual, que es un burrito? Ay buscar un burrito, perdón.

Persona de género femenino 3: Corre, corre, es un caballo. Es un caballo, sí.

Persona de género masculino 4: Pues muy bien, ahí está. Gracias, maestra Rosa María Ibarra Aragón, le agradezco mucho que haya estado aquí en el noticiero y vamos a estar pendientes de la presentación de este libro, verdades que duele. Felicidades otra vez. Gracias, maestra por venirnos.

Persona de género femenino 3: Muy bien, muchísimas gracias, muchísimas gracias, Heber sí, muchas gracias a usted por invitarme.

Persona de género masculino 4: Al contrario, vámonos a una pausa rápido porque te debo varias, te debo varias...

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 4: Platicué el pasado fin de semana con la senadora de la República Kenia López Rabadán, senadora por el PAN, integrante de este Senado de la República, entre otras cosas, me dijo que sí se le puede ganar a Morena, que además considera que puede ser jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y ya de pasadita, pues criticó la forma entre comillas de legislar de su homóloga, la senadora Margarita Valdez, si es que eso se le llama legislar.

Bueno pues hoy platicamos con la Senadora Kenia López Rabadán, senadora de la República del Partido Acción Nacional y está en Durango porque vino a impartirles una plática, una especie como de curso a los señores del partido en Durango, bienvenida senadora.

Persona de género femenino 4: Muchas gracias, sin dudas para mí venir de la Ciudad de México, venir a Durango es maravilloso, déjame decirte que es una buena oportunidad justo para platicar con las y con los panistas.

Persona de género masculino 4: Panistas estan decaidones, ¿no?

Persona de género femenino 4: Pues hoy estamos, yo diría como partido, muy contento. Somos el partido más fuerte en la oposición.

Persona de género masculino 4: No, pero en Durango.

Persona de género femenino 4: Bueno, en Durango vamos a hacer sin lugar a dudas ganamos en una coalición.

Persona de género masculino 4: Pero son engañosas las condiciones. Quedaron en el tercer lugar de la votación.

Persona de género femenino 4: Pues las coaliciones, yo soy, aliancista totalmente, abierta

Persona de género masculino 4: Un Gobierno muy malo, de José Aispuro Torres. Malo, malo y lo que le sigue de malo, lleno de corrupción, lleno de malversación de recursos del Gobierno Federal que no se entregaron nunca a los alcaldes Jorge (ininteligible) se lo dijo últimamente Jorge, pero se lo dijo ¿Conoces a Jorge Salud?

Persona de género femenino 4: Sí, sin duda, a ver, deja, deja decirte algo, yo hoy creo.

Persona de género masculino 4: Pobre partido acción nacional porque el señor Aispuro no más les pidió la banderita para ponérsela aquí y llegar al poder, pero jamás fue [ininteligible]

Persona de género femenino 4: Yo hoy creo que el...

Persona de género masculino 4: Y todavía lo quieren hacer senador, qué bárbaro barbaros...

Persona de género femenino 4: El PAN es un es la esperanza, para el dos mil veinticuatro hoy, cuando tú escuchas al presidente, digamos iracundo, enojado de la oposición, tiene como dos grandes adversarios, el PAN y Calderón, vamos en su en su escenario mental, cuando él piensa en la oposición, piensa en nosotros porque claramente somos una oposición fuerte, somos una oposición que va a permitirle a los mexicanos decirle o votas por este Gobierno populista y corrupto o votas por la oposición del PAN y del mejor de los casos, yo espero que podamos ser una gran alianza. PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano. Todos los ciudadanos más allá de los partidos que están hartos de este Gobierno. Vamos a detener al populismo y podamos ganar las siguientes elecciones. Yo soy, llevo más de veinte años en el PAN y estoy convencida que hoy es la oposición más fuerte.

Persona de género masculino 4: Sí, senadora, tal vez, la la idea que usted tiene del partido es importante porque usted está en el centro de la República, en en la parte de la Ciudad de México, donde

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 4:

Vamos a más información, dos personas dos hombres perdieron la vida en las últimas horas tras ser atropellados esto en el municipio de Guadalupe Victoria.

Voz masculina 2: La muerte de Adrián Medina Lugo, de veintidós años de edad, con domicilio en el salto, Pueblo Nuevo, Durango. Lugar del deceso, Hospital General cuatro cincuenta, se tomó conocimiento de su muerte al interior de este hospital, luego de que ingresara horas antes tras haber sufrido un accidente vial tipo atropellamiento. Cuando caminaba por la carretera Federal que conduce hacia aquella cabecera municipal, por lo que al resultar lesionado fue ingresado al hospital regional de aquel municipio y debido a la gravedad de las lesiones, fue llevado hacia el hospital de esta ciudad con los resultados antes descritos, se informa también de la muerte de José Héctor Barbosa, de setenta años de edad, con domicilio en la Loma verde de Guadalupe, Victoria, Durango, lugar del deceso, hospital general cuatro cincuenta. Esta persona caminaba por la calle héroes de Chapultepec del municipio de su residencia, momento en el que intentó cruzar dicha vía, siendo impactado por un vehículo del cual se desconocen sus características, ya que se retiró del lugar, dejando lesionado a José Héctor, quien fue ingresado para recibir atención médica a la clínica del IMSS de aquel municipio y debido a la gravedad de las lesiones fue llevado hacia esta capital, lugar donde lamentablemente y pese a los esfuerzos de la ciencia médica, perdió la vida horas más tarde. Para canal doce noticias con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 4: Sergio Alejandro Cardoza Valdés, de veintiocho años de edad, perdió la vida al ser impactado por una conductora de una camioneta cuando trató de dar vuelta en u en la carretera Durango el Mezquital.

Voz masculina 2: Sin forma de la muerte, de Sergio Alejandro Cardoza Valdés, de veintiocho años de edad, con domicilio en el fraccionamiento general Domingo Arrieta, esta persona conducía un vehículo de la marca Chevrolet, línea Aveo color guinda, circulando por la carretera Durango Mezquital a la altura de una gasera, lugar donde intentó dar vuelta en U, siendo impactado por el costado izquierdo por una camioneta Ford línea Lobo en color rojo, conducida por Abril n de treinta y cinco años de edad, quien fue detenida y puesta a disposición del ministerio público por la responsabilidad que le resulte mencionar que Sergio Alejandro perdió la vida en el lugar, por lo que la gente del ministerio público ordenó su levantamiento y el traslado al servicio médico forense de esta fiscalía para la práctica de la necropsia de Ley, para Canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 4: Le informo que Alan Misael, de veintiocho años de edad, está acusado por abuso sexual, la mamá de la víctima lo denunció directamente ante la policía municipal.

Voz masculina 3: Agentes preventivos adscritos a la dirección municipal de seguridad pública atendieron un llamado de auxilio emitido por una mujer, quien señaló a este joven de nombre Alan Misael N, de veintiocho años de edad, por haber abusado sexualmente de su menor hija, motivo por el cual de manera inmediata los oficiales arribaron al lugar de los hechos para salvaguardar la integridad física de la menor y arrestar al presunto señalado fue remitido en las calles viña del Carmen, entre Viña, Pamplona y viña La Coruña, del Fraccionamiento Viñedos. Después fue ingresado a los separos de la estación central, en donde se realizaron los trámites correspondientes para turnarlo ante la Fiscalía General del Estado por el presunto delito que se le señala, para canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 4: Un minuto antes de las cuatro de la tarde, vamos a ver cómo quedó el sondeo que le dejé en Twitter desde la una de la tarde con treinta y cinco minutos ¿durante su etapa de estudiante, algún maestro o maestra marcaron significativamente su vida? El setenta y nueve respondió que sí, mientras que el veintiuno por ciento dijo que no. Felicidades a los maestros que continúen con sus festejos el día de hoy, quince de mayo, mi reconocimiento a todos los maestros de Durango por su labor tan importante, que pase usted una muy buena tarde, en compañía de su familia, nos vemos mañana una de la tarde con treinta y cinco minutos aquí en el noticiero que genera opinión pública y causa bastante escozor.



6. Nombre de la carpeta: OneDrive_1_22-11-2023.zip
Título del archivo: DGO_XHND-TDT- CANAL30_20230224_13HRS_NOTI_12_24022023
Duración: dos horas, veintitrés minutos y cuarenta y dos segundos (02:23:42)
<p>Se deja constancia que el video de duración de dos horas con veintitrés minutos y cuarenta y dos segundos (02:23:42), alojado en el repositorio denominado "OneDrive_1_22-11-2023.zip", mediante el cual se visualiza a varias personas de ambos géneros, resaltando en toda la reproducción de dicho video una persona de género masculino, tez clara, cabello oscuro, quien conduce el programa del Canal doce del estado de Durango, el noticiero se basa en diversos temas de interés local y nacional.- - - - -</p> <p>A continuación, se realiza la transcripción de dicho video como sigue: - - - - - - - - - -</p>
Contenido íntegro del testigo de grabación:
<p>Voz femenina 1: El siguiente programa es clasificación "A" apto para todo público.</p> <p>Persona de género masculino 1: De eso se trata este día de olvidarnos de diferencias que existen entre las y los mexicanos y de pensar y sentir como uno mismo.</p> <p>Persona de género masculino 2: Viernes veinticuatro de febrero, día de la bandera, hoy en el noticiero que genera opinión pública, el valor más importante es nuestra gente, señala el Gobernador Esteban Villegas Villarreal, en el acto cívico que encabezó del día de la Bandera, hace un llamado a la unidad y a mantener vivo el significado de lo que representan los colores del lábaro patrio.</p> <p>Persona de género masculino 1: Todo mundo tiene derecho a expresarse eh, por supuesto que nosotros vamos a cuidar eh, la manifestación del domingo.</p> <p>Persona de género masculino 2: Esteban Villegas Villarreal expresó su respeto a cualquier tipo de manifestación y como Gobernador aseguró que mantendrá vigilada durante la marcha del próximo domingo y garantizará la seguridad de quienes participen en defensa del INE.</p> <p>Persona de género masculino 3: Por el momento se han recogido alrededor de setecientas placas clonadas ya.</p> <p>Persona de género masculino 2: El Gobierno del estado de Durango ha retirado setecientas placas clonadas de vehículos del transporte público, el ingeniero Héctor Vela Valenzuela, secretario general de Gobierno precisó que en su mayoría corresponden a taxis que circulan en la ciudad capital.</p> <p>Persona de género masculino 4: Será nuevo, estamos gestionando un terreno que está a un lado del DIF estatal.</p> <p>Persona de género masculino 2: Antonio Ochoa Rodríguez, Toño Ochoa, el alcalde anunció que su administración construirá un nuevo hospital municipal del niño en un predio ubicado a un costado del DIF estatal, se invertirán cincuenta millones de pesos.</p> <p>Persona de género masculino 5: Las empresas tienen que, pues digamos, hacerles un análisis o un examen toxicológico a a los obreros.</p> <p>Persona de género masculino 2: El Ejército Mexicano trabajará en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública en la erradicación de los puntos de venta de droga, Alejandro Vargas González,</p>

general de brigada diplomado de estado mayor y comandante de la zona militar, considera importante que se coadyuve con exámenes toxicológicos en centros de trabajo, alentados por empresarios, desde luego.

Persona de género masculino 6: Los resultados de su trabajo no satisfacen a los diputados.

Persona de género masculino 2: La titular de la entidad de Auditoría en el Gobierno del estado, María de Lourdes Mora, compareció ante las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, los diputados externaron su inconformidad ante su trabajo aquí en la entidad, dijo el diputado Ricardo López Pescador.

Persona de género masculino 7: Yo creo que alrededor de todo el estado de cien a ciento cincuenta elementos que pudiéramos estar incorporando a los diferentes municipios.

Persona de género masculino 2: Óscar Galván Villarreal, secretario de Seguridad Pública, reconoció que existe un déficit de ciento cincuenta policías municipales en el estado de Durango, en localidades donde la vigilancia es efectuada por la policía estatal, ante la ausencia de los policías municipales.

Más adelante le voy a informar a usted de una situación de violencia que se está registrando en Tamazula, le tendré detalles en un momento más se habla de un enfrentamiento en Tamazula, Durango, ya le platicaré en un momento más, hoy veinticuatro de febrero es día de la bandera, hoy en el acto cívico a la bandera, ahí en el monumento que se ubica prácticamente a las faldas de Cerro de los Remedios, se realizó un acto alusivo a celebrar a la dama de seda, rendir pleitesía, homenaje a la enseña nacional, ahí estuvo el Gobernador Esteban Villegas Villarreal, quien en su mensaje habló del rescate de la importancia que tienen los valores cívico patrióticos, se hizo también el estreno de una marcha militar, una marcha militar que fue eh, la autoría de la misma a cargo del Director de la Banda Sinfónica del Gobierno Estatal, el licenciado Osvaldo García, quien presentó esta marcha militar denominada o titulada Victoria de Durango, interesante lo que se vivió hoy por la mañana, incluso el Gobernador prometió que se iba a grabar ya la marcha militar, una marcha eh, interesante en cuanto a los conceptos eh musicales que ahí se vierten, así que le tendremos información al respecto, pero bueno, hoy en este acto cívico también tuvimos la oportunidad de escuchar al secretario general de Gobierno advertir que se han retirado más de setecientos juegos de placas clonadas, placas clonadas, así como usted lo escucha, eh, yo no sé por qué, pues la Subsecretaría de Movilidad y Transportes de esta y las anteriores administraciones no pone atención en estos casos, pero lo que sí, lo que sí sé es que de estos setecientos juegos, pues es una mínima parte, porque sigue habiendo, sigue circulando en Durango capital un buen número de taxis con placas sobrepuestas, con placas clonadas, con placas de otros taxis, no hay una orden, ¿eh?, no hay un orden y esto es una realidad, ¿y qué genera todo esto?, pues inseguridad, o sea cómo te vas a subir tú a un taxi que trae placas sobrepuestas o cómo te vas a subir a un taxi que a final de cuentas pues no sabes si quién vaya manejando, pues es taxista o no es taxista, es grave el tema de seguridad y las placas retiradas es un buen principio, ojalá y se continúe con esto, hoy viernes veinticuatro de febrero le tengo a usted el detalle de toda la información aquí mismo en el noticiero que genera opinión pública en un instante.

Pues sí, el tema de los coches piratas, de los taxis piratas que muchos de ellos también se dedican a otro tipo de delitos, eh, sí bueno, digo yo sé que es difícil aceptar estas cosas, pero se dedican a otro tipo de delitos, lamentablemente, redes sociales Facebook, Twitter y YouTube, gracias por acompañarnos, redes sociales Facebook, Twitter y YouTube, como siempre nos acompañan con la señal que se genera, que se origina en el doce punto uno de televisión digital terrestre, todo el valle del Guadiana tele abierta, además estamos en el ciento doce de Megacable y mil ciento doce de Megacable, en el sistema IZZI; también estamos como canal doce, así que no hay pretexto para no poder vernos, desde el celular, hasta las pantallas de su casa, de su compu, donde quiera que usted se encuentre acompáñenos ahí en estas plataformas en la señal de canal doce, mi cuenta de Twitter, ahí está, Heber_noti121red, está a su disposición y el WhatsApp 618-233-71-21, que también está a su disposición, hubo un cuestionamiento, que le dejo un sondeo, una pregunta ahí en en Twitter, el día veintisiete, el día veintiséis, el día veintiséis, están un grupo de ciudadanos organizándose para manifestar en más de ochenta ciudades del país, Durango no es la excepción, pues su respaldo al Instituto Nacional Electoral luego de la aprobación en el Senado de la República por los flamantes senadores de la República, más los senadores que tenemos en Durango, que son flamantes, que todos ellos son flamantes, pues estos senadores ya aprobaron el el plan B, el plan B que está dinamitando la columna vertebral prácticamente del Instituto Nacional Electoral, bueno pues el día veintiséis habrá una marcha, pues no es marcha, es una concentración más que otra cosa, una concentración de



duranguenses para exigirle a el Gobierno Federal, para exigir a los legisladores que detengan el plan B, que no lo pongan en marcha, que no lo decrete el Presidente, que es lo más seguro es que lo va a hacer y que empiece a desmantelarse el Instituto Nacional Electoral, yo le pregunto ¿Acudirá usted a la marcha o a la concentración de ciudadanos el próximo domingo veintiséis, allá en la Plaza Fundadores? El cuarenta y ocho por ciento están diciéndome que sí, el cincuenta y dos por ciento me está diciendo que no, está iniciando el sondeo, hoy viernes Samuel Aguilar Solís, sí claro, buen cine con Fernanda Cimental, la recomendaciones de cine y las buenas series en las plataformas de streaming y en las salas de arte cinematográfico, Fernanda Cimental le sabe al tema, sabe de estas cosas y harra(Sic) hará estas recomendaciones, así que no se lo pierda usted tampoco, le tendré todo el detalle de la información después de la pausa, por favor, no se vaya, generamos opinión pública, causamos escozor, aunque algunos y algunas, sobre todo algunas, fíjese que le sigue molestando, ni modo, estamos al aire ya regreso.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 2: Viernes veinticuatro de febrero, le reitero hoy es día de la bandera, hoy es día de la bandera y bueno ¿Qué está pasando en Tamazula? Hay incertidumbre de lo que está sucediendo en Tamazula, hay sobrevuelos de helicópteros del Ejército Mexicano, hay un operativo, eh, que no ha confirmado tampoco todavía la zona militar, tanto la que se ubica del lado de Sinaloa, como la la del territorio estatal, pero sí se habla de un operativo allá en Tamazula, Durango, estamos tratando de enlazarnos con la gente del área de comunicación social de la décima zona militar, pero ya se habla, enfrentamientos, enfrentamientos entre militares y marinos, contra civiles, en la región de Tamazula, Durango, eh, hay una participación de la Marina, de la Marina, esto sí se lo puedo confirmar, si la Marina está participando en estos, en estos enfrentamientos que se dieron con civiles y todo indica, todo indica que la situación está eh difícil en estos momentos eh, esto inició prácticamente en las primeras horas de este viernes veinticuatro, han continuado en forma intermitente a lo largo de la mañana eh, hay ocho helicópteros, algunos de los helicópteros artillados y trasciende que en el Durazno donde está prácticamente el dominio del cártel de Sinaloa, es una zona principalmente representada por Aureliano Guzmán Loera, hermano de ¿Quién cree usted? Sí, de Joaquín Guzmán Loera, el Chapo Guzmán, actualmente preso en Estados Unidos, espera que en el transcurso de las horas se emita un comunicado por parte de la Secretaría de Defensa Nacional sobre esta incursión ahora en Tamazula, Durango, el Ejército Mexicano, al igual que en la Marina, han desarrollado un operativo que empezó muy temprano, muy temprano, en las primeras horas de este viernes veinticuatro de febrero y que ha desencadenado la incertidumbre entre los habitantes de esta comunidad el Durazno, Triángulo Dorado, cártel de Sinaloa, bueno pues a esperar a esperar los resultados de estos acontecimientos que ahora se desarrollan en Tamazula, Durango, ahí en donde se conforma prácticamente la zona de dominio del cártel de Sinaloa, que en su momento, pues fuera fuera su líder máximo, lideraba el señor Joaquín Guzmán Loera, el Chapo Guzmán, ahora preso en una supermax allá en Colorado, en una cárcel de seguridad y bueno pues vamos a esperar, vamos a esperar qué es lo que nos informa la he, Secretaría de Seguridad Pública o la Comandancia de la Asignatura Militar ¿Por qué la Seguridad Pública? Porque seguramente pidieron apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública o deben de tener conocimiento ahí en estos momentos, mi querido Manuel Valdés ¿Qué tenemos? A ver, no escucho Manuel Valdés, pero eh, ojalá podamos tener más información de lo que está pasando en Tamazula, a ver, vamos a una pausa y regresamos, vamos a una pausa y regresamos.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 2: Bueno estamos tratando de comunicarnos con el Presidente municipal de Tamazula, la verdad es que no responde el alcalde de Tamazula, el el morenista Ricardo Ochoa, eh, alcalde de Tamazula, Ricardo Ochoa Beltrán y bueno pues lo que sí sabemos es que este es un operativo que empezó con movimientos del Ejército Mexicano, que ya tienen varios días allá en la región del Durazno, en la región, pues de la zona serrana muy cercana a Culiacán, donde también, pues se ha visto la presencia del Ejército Mexicano, incluso se habla de una continuidad al operativo de la detención de uno de los operadores de los cárteles en Durango de la detención de, eh, un personaje aquí en Durango, denominado el G uno, parece que sigue habiendo una continuidad de estos operativos, pero ahora hay en Tamazula, le informaremos en el transcurso del noticiero, por lo pronto hoy platicamos con Lucio Vergara, Coordinador estatal de la Guardia Nacional, quien habló de los operativos que se están realizando también para tratar de frenar, que la violencia que se está generando

en el estado de Zacatecas, estado que dirige un morenista, por cierto, que esa violencia no llegue a Durango, pese a que pues hay esfuerzos importantes, la cosa está que arde en Zacatecas.

Persona de género masculino 8: Por parte de la Guardia Nacional, pues tenemos como prioridad y finalidad garantizar eh, preservar la vida, la integridad y la vida de las personas y sus bienes y tenemos un dispositivo establecido en todas las carreteras Federales del estado de Durango y en coordinación con personal del Ejército Mexicano, pues tenemos un un despliegue en los límites con el estado de Zacatecas y con el, en los límites con el estado de Sinaloa, tenemos vigilancia permanente en todas las carreteras Federales y también para prevenir asaltos al autotransporte Federal, al turismo, a los vehículos en forma general y hasta el momento hemos tenido, pues buenos resultados, seguiremos trabajando para el bienestar de la gente de Durango.

Voz femenina 2: En tal sentido, comentó que ante el primer periodo vacacional de Semana Santa se habrá de incrementar la vigilancia en las carreteras, por lo que debe de existir tranquilidad entre la gente que podrá transitar por cualquier vía con la seguridad de que habrá elementos tanto de la Guardia Nacional como del Ejército Mexicano.

Persona género masculino 8: Cuando hay eventos como vacaciones y eventos especiales, incrementamos la la presencia y la seguridad en en donde se, en donde se requiera.

Voz femenina 2: ¿Las carreteras del estado de Durango cómo se encuentran? ¿Están bien? Están ¿No hay nada que preocupar para la gente que va y viene de otros estados?

Persona de género masculino 8: Nos encontramos proporcionando la seguridad, garantizando su, su seguridad y en eso estamos durante día y noche, obviamente cuando hay algún evento, pues se incrementan las la presencia de personal.

Voz femenina 2: Finalmente, el Coordinador estatal de la Guardia Nacional en Durango pidió a la gente que habrá de transitar hacia Sinaloa o Zacatecas lo sigan haciendo en horarios matutinos, con imágenes y edición de Marco Antonio Vázquez para Canal doce noticias, informa Pamela Estrada, Buendía.

Persona género masculino 2: Ayer compareció la contador público Lourdes Mora Serrano, hoy es titular de la entidad de Auditoría superior en el estado de Durango, Lourdes Mora platicó con los diputados y no le fue muy bien a decir de Ricardo López Pescador hay insatisfacción por parte de los legisladores, quienes están preocupados por el manejo de la fiscalización que ha hecho Lourdes Mora al frente de la entidad superior, incluso pues hay quien ya le solicitó que se fuera de la entidad.

Persona de género masculino 9: Ella sintió que los diputados, el Congreso pues no está contento con su trabajo, es decir, los resultados de su trabajo no satisfacen a los diputados, los informes que nos entrega la entidad no son suficientes para que el Congreso avale de manera consciente, razonada, completa las cuentas públicas y lo estamos haciendo, pues de buena fe, confiando en lo que nos envía, se le dijo de manera directa, ella desde luego defiende su trabajo, pero sí, yo quiero reiterar que fue dentro de toda la situación que se dio, un buen encuentro necesario.

Voz femenina 2: De esa manera, el legislador afirmó que la titular habrá de ganarse la confianza del Congreso con base a los resultados que pueda presentar en este dos mil veintitrés, además de que ella tiene que valorar si mejora los mecanismos de fiscalización y Auditoría.

Persona de género masculino 9: Ella tiene desde luego un periodo, que todavía le falta algunos años, es una decisión de ella, pero sí, pues que la confianza se gana con resultados y en este caso le hicimos ver que no hay satisfacción con el trabajo de la entidad en su conjunto y que ella tiene que valorar si mejora los mecanismos de fiscalización y de Auditoría en obra pública, en desempeño, en en temas financieros ¿O qué hacemos? Porque sinceramente eh la sociedad también a nosotros nos reclama como diputados que ¿Qué hacemos en materia de fiscalización?

Voz femenina 2: Por último, López Pescador comentó que para mantener una valoración constante del trabajo de la EAC se habrán de sostener reuniones permanentes con la titular, esto a través de las Comisiones de Hacienda y Vigilancia.



Persona de género masculino 9: Lo que quedamos en fechas es de volvernos a reunir con ella, volver a tener encuentros frecuentes, revisar sus procesos, ver qué, cómo va la entidad caminando y ¿Qué falta para que camine? Voluntad, capacidad, esfuerzo conjunto, equipo, recursos, ¿Qué falta? Pero lo que lo que falte, que se resuelva, porque la fiscalización y la transparencia es un tema que la sociedad nos reclama todo.

Voz femenina 2: Con imágenes y edición de Marco Antonio Vázquez para Canal doce noticias, informa Pamela Estrada Buendía

Persona de género masculino 2: Así las cosas, entorno a la entidad superior de fiscalización, la dirigente del Comité Municipal del PAN, Minka Hernández, dirigente panista, lamentó la aprobación que cedió del plan B por parte de Morena y sus aliados, se refirió al plan B como lo único que busca el plan B es vulnerar al INE y a sus Instituciones Electorales.

Persona de género femenino 1: Lamentablemente, pues todos los senadores aliados al Gobierno Federal la verdad prácticamente pareciera que incluso sin leer, sin conocer realmente el plan B, pues aprueban esta propuesta que manda el Presidente de la República, la verdad lo vemos muy lamentable en virtud de que lo único que busca no es perfeccionar el INE, sino lastimarlo, vulnerarlo, quitarle recurso, quitarle operatividad y así mismo también a los Institutos Electorales de Participación Ciudadana.

Voz femenina 2: De igual manera, lamentó que los senadores hayan votado a favor de este plan y quieran con esto terminar con una democracia en la cual ellos han sido beneficiados, ya que sus lugares fueron otorgados con base al trabajo hecho por el INE.

Persona de género femenino 1: Por supuesto que es muy lamentable que vemos con preocupación este tipo de acciones en virtud de que precisamente ellos son producto de estos institutos, están ahí gozando de un espacio, este, que se construyó con la democracia y que lamentablemente pues ahora están tratando de vulnerar el Instituto que les ha permitido, que nos ha permitido a todos los mexicanos ir construyendo un país democrático.

Voz femenina 2: Hernández Campuzano dijo que ahora el proceso es que los partidos políticos trabajen en los recursos que se habrán de presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Persona de género femenino 1: Decirlo también que tanto el Partido Acción Nacional como los partidos de oposición están trabajando ya en en las en las propuestas que van a hacer, que se van a presentar pues ante la, ante la Corte para de demostrar que es un acto anticonstitucional y poder detener esta, esta reforma del plan B, entonces sí decirlo que por supuesto que los entes políticos habrán de hacer su parte, pero nosotros como sociedad debemos de demandar y de dar un mensaje muy claro de oposición totalmente a este tipo de acciones que vulneran, eh, lo que tanto trabajo le ha le ha costado a los mexicanos ir construyendo en el tiempo.

Voz femenina 1: Con imágenes y edición de Marco Antonio Vázquez para Canal doce noticias, informa Pamela Estrada Buendía.

Persona de género masculino 2: Héctor Vela el secretario general de Gobierno, dice que se han retirado setecientas placas clonadas de vehículos del transporte público, el secretario general de Gobierno afirmó que en su mayoría corresponden a taxis que circulaban aquí en la ciudad capital, que miedo.

Persona de género masculino 4: En este momento se han recogido alrededor de setecientas placas clonadas ya,

Voz masculina 1: ¿Setecientas?

Persona de género masculino 4: Sí, sí, sí.

Voz masculina 2: ¿De transporte público?

Persona de género masculino 4: De transporte público principalmente principalmente taxi y.

Voz masculina 3: ¿Aquí en la ciudad o (ininteligible)

Persona de género masculino 4: Aquí en la ciudad y en la Laguna tenemos un escenario parecido, allá allá es una cantidad menor, pero creemos que en la Laguna es todavía más complicado el problema de las placas clonadas.

Voz masculina 4: El Gobierno del estado de Durango informó que han retirado setecientas placas clonadas de vehículos de transporte público que circulan en la capital.

Persona de género masculino 4: Eventualmente sí, eventualmente sí y es un tema en el que estamos trabajando precisamente para hacer una gran depuración y que estén circulando en las calles solamente los los los vehículos que tengan en regla su su, su concesión y sus placas.

Voz masculina 4: La información de primera mano fue dada a conocer por Héctor Vela Valenzuela, secretario general de Gobierno, quien precisó que en su mayoría corresponden a taxis que circulaban en la ciudad capital de Durango, pero eso no es todo, afirma que el problema podría ser mucho más grave en la zona de Gómez Palacio.

Voz masculina 5: ¿(Ininteligible) aquí en Durango?

Persona de género masculino 4: Justamente son las placas clonadas, sí, en algunos casos con con con placas de plástico y en otras casas (Sic) que, eh, dos taxis funcionan uno con cada placa, eh eh, sí, sí, todos esos temas los estamos viendo.

Voz masculina 6: ¿Y se están dando de baja?

Persona de género masculino 4: Y se están dando, estamos en este momento recogiendo.

Voz masculina 6: Okey.

Persona de género masculino 4: Eh los que sí están clonados efectivamente se están dando de baja

Voz masculina 4: Con la edición de Donato en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 2: El alcalde Antonio Ochoa Rodríguez, eh, más adelante le tendré a usted información sobre algunas declaraciones que hizo el día de hoy Toño Ochoa sobre el hospital del niño, hay una inversión fuerte de cincuenta millones de pesos que anunció el alcalde para construir un nuevo hospital, un nuevo hospital del niño, tenemos a César Gaytán, nuestro compañero César Gaytán de Municipios Durango, no, no es Óscar, no es César Gaytán, es Óscar Galván el secretario de Seguridad Pública, a ver secretario ¿Cómo estás? Buenas tardes ¿Qué está pasando en Tamazula? Mi querido licenciado Óscar Galván ¿Cómo estás? Buenas tardes.

Voz masculina 7: Muy buenas tardes, Heber con el gusto de saludarte, saludamos a todo el a todo el teleauditorio, bueno pues tenemos conocimiento por ahí, estimado amigo, que hay un operativo por ahí militar en Tamazula, exactamente por ahí en el Durazno estamos esperando más información, parece que están ahí ellos, bueno, pues traen traen operativo militar, está al parecer Guardia Nacional y la propia Secretaría de la Defensa Nacional.

Persona de género masculino 2: Se habla también de la presencia de la Marina ¿Es real esto?

Voz masculina 7: Eh, sí, hablaban también por ahí, no está confirmado todavía, puesto que la comunicación, este, no es muy buena ahorita en estos momentos, te hablaba también que posiblemente estaba estaba la Marina, están por ahí, al parecer algunos helicópteros en el área.



Persona de género masculino 2: Helicópteros artillados, según algunas crónicas de la gente que está por ahí en ese en ese lugar, Óscar eh ¿Se debe a los operativos, los operativos que continúan para detener a personas relacionadas con el narcotráfico?

Voz masculina 7: Bueno, pues es totalmente un operativo militar, nosotros no nos han todavía hecho partícipes de cualquier situación, nosotros estamos muy pendientes ahí tenemos nosotros también nuestro departamento, la la estación que tenemos ahí y el mando único para, en espera de cualquier situación si piden el apoyo.

Persona de género masculino 2: Sí, pero ¿Sabes de algún enfrentamiento, Óscar o no?

Voz masculina 7: Bueno, hablabas por ahí de de algunas circunstancias, le digo perdón el tema de ahí del operativo este hasta ahorita todavía no me reportan si ha habido ya un enfrentamiento, pero sí (ininteligible) algunos helicópteros volando sobre la zona.

Persona de género masculino 2: Sí están sobrevolando sobre la zona desde muy temprano.

Voz masculina 7: Así es.

Persona de género masculino 2: En la en la madrugada incluso y se habla de helicópteros artillados, Óscar, pues te agradezco mucho, digo en cuanto podamos tener información, ojalá y podamos tener contacto contigo de lo que está sucediendo allá en Tamazula, Durango, en el Durazno, específicamente lo ubican en el Durazno, la zona del Durazno, pues parte del Triángulo Dorado ¿No?

Voz masculina 7: Así es en cuanto nosotros tengamos alguna información con todo el gusto, yo te la comparto, mi querido Heber

Persona de género masculino 2: Gracias, Óscar, que tengas buena tarde.

Voz masculina 7: A sus órdenes, muy buena tarde.

Persona de género masculino 2: Gracias, buenas tardes.

Voz masculina 7: (Ininteligible).

Persona de género masculino 2: Óscar Galván, el secretario de Seguridad Pública y lo que está sucediendo allá en Tamazula, Durango, hay algunos reportes y hay algunos portales de comunicación, sobre todo del lado de Culiacán que están hablando de, eh, una ya varios enfrentamientos que se han registrado en el Durazno, enfrentamientos que se registraron en el Durazno, donde, eh, se habla de, eh, pues helicópteros o aeronaves de la rotativa artillados artillados y por ejemplo contacto hoy, el portal de Jorge Blanco, reporta que hay ocho helicópteros, ocho helicópteros artillados, también, eh, otros medios de Sinaloa están reportando esta movilización que se hizo desde muy temprano o que comenzó incluso esta semana que no es pues el día de hoy, privativo de hoy, sino que a lo largo de estos días se han venido presentando eh los sobrevuelos de las aeronaves del Ejército Mexicano de la Guardia Nacional y hay otro ingrediente ahí que es la Secretaría de Marina, es decir, el operativo está en grande, la SEDENA todavía no emite ningún comunicado al respecto, no tenemos ningún comunicado al respecto, lo que sí estamos esperando es que se dé a conocer algo al respecto, la verdad es que pues sí, pues la Secretaria de Seguridad Pública desconoce porque son operativos militares y muy pocas veces, pues se avisa o se pide el apoyo de los los cuerpos policiacos locales, esto es una instrucción que tiene el ejército y que lo ha hecho siempre de esta manera, pues seguramente para evitar filtraciones, desconfianza ¿no?, totalmente desconfianza de cuerpos policiacos locales, así que pues bueno, en cuanto tengamos información ya le daré detalles de lo que está sucediendo. Vamos otra vez con el ingeniero Héctor Vela Valenzuela, secretario de Gobierno, quien habló acerca del ocho M, el ocho M, el ocho M, el ocho de marzo, las manifestaciones de las mujeres. ¿Cómo se prepara el Gobierno?

Persona de género masculino 4: Están ya muy vinculados con con estos grupos en la atención, pero también no solo no solo en lo negativo, sino también en lo positivo, se están previendo, eh, generar algunas actividades tendientes precisamente a que a que como Gobierno del estado todos estos colectivos se den cuenta que nosotros también creemos y queremos en su causa eh.

Voz masculina 4: Héctor Vela Valenzuela, secretario de Gobierno del estado de Durango, aseguró que la administración estatal no es adversaria de las mujeres y respetarán sus manifestaciones de cara al ocho de marzo.

Persona de género masculino 4: Es decir, el Gobierno no es eh eh adversario de ellas, al contrario, eh, dentro del Gobierno también creemos, estamos ciertos en la causa de las mujeres, lo ha dicho perfectamente Esteban, el Gobernador Esteban, en este Gobierno se protege el tema de la mujer, se salvaguarda de manera prioritaria.

Voz masculina 4: No obstante, el Gobierno del estado pide que también las mujeres respeten los espacios públicos, esperando encontrar protestas que lleguen a una cordialidad pacífica para la ciudadanía, con la edición de Donato en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 2: El ocho M, la marcha del ocho M, donde habrá de manifestarse la población femenina, las mujeres en el Día Internacional de la Mujer hablamos y hablaremos seguramente de esto en los próximos días. Antonio Morales, regidor del ayuntamiento, dice que no se romperá la alianza del PRI y el PAN en cabildo tras la crítica hecha al exGobernador José Rosas Aispuro Torres, crítica dura, muy dura que hizo Toño Morales, fuerte en contra del ex Gobernador José Rosas Aispuro Torres.

Persona de género masculino 10: No, para nada, ayer fui muy enfático en sostener que las casas políticas, las casas institucionales, jamás habrán de ser dañadas, efectivamente, ha habido personajes de la vida política, de la vida pública que han dañado estas casas políticas, por eso ayer no me anduve tras las ramas, señalé a quien tenía que señalar, le puse nombre y apellido, pero siempre mostrando mi respeto a todas las casas políticas de Durango.

Voz masculina 4: El regidor de Durango de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, Antonio Morales Guzmán, aseguró que no se romperá la alianza entre el PRI y el PAN en la administración del ayuntamiento capitalino tras la crítica que ayer hizo en contra del exGobernador José Aispuro Torres, al igual que los señalamientos hechos contra una exfuncionaria de la pasada administración que actualmente ocupa el cargo de sexta regidora en el ayuntamiento de la capital.

Persona de género masculino 10: Más allá de las de la Alianza Acción Nacional de Revolución Democrática, también he tenido mucha oportunidad de mostrarle mi respeto a Morena a MC y al Partido del Trabajo, siempre debemos de elevar el debate, para eso estamos citados aquí y pues la Alianza va y va muy firme.

Voz masculina 5: ¿No se quiebra la alianza en el cabildo?

Persona de género masculino 10: No, para nada, fue un tema completamente de una representación de la fracción del PRI, pero señalando, a una persona con nombre apellido, hoy este cuerpo edilicio nos exige ser sumamente congruentes, nos exige ser sumamente valientes y efectivamente citar a los nombres de los que estamos denunciando.

Voz masculina 4: Con la edición de Donato en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 2: Fue lo que dijo Toño Morales, después de que ayer ayer se fue a la yugular a la yugular cuando pues pretendían defender lo indefendible, defender la administración fallida, dos mil diez y seis, dos mil veintidós y bueno Toño, Toño se puso rudo eh, se puso rudo y calificó de ratero a José Rosas Aispuro Torres y del hombre más indeseable del día de hoy, bueno, dice aquí esta persona que es puro protagonismo del joven regidor del PRI es puro, nunca dejó de ser del PRI, sí bueno, algo dijo Malvita González ¿no?, sí, bueno, pues yo no sé por qué quejan, si Aispuro venía del PRI, pues, pues sí, la verdad sí, o sea, es puro, su corazón era tricolor, su ADN era tricolor y su Gobierno lo integraron muchos, muchos priistas, pero bueno, no dejó de jugar con los colores del partido el partido en el poder en ese momento que era Acción Nacional, así que bueno, pues ya ya hablaremos al respecto; a ver vamos con más información, me están llegando algunas imágenes ahorita de de Tamazula ya le informaré al respecto, pero por lo pronto vamos con lo que dice el Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, el Diputado Alejandro Mujica Narváez, comentó que ante la posibilidad de que se realice una reforma electoral, se buscará la integración de una comisión



especial para que los legisladores de los partidos y sociedad civil brinden opiniones en torno al plan B que yo espero que la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo dinamite también.

Persona de género masculino 12: Se instala una comisión especial de estudios legislativos de la reforma electoral, en la cual estarán los grupos parlamentarios en los diferentes eh partidos eh políticos y también ahí se menciona que se invitarán a los dirigentes de los partidos políticos, de todos, de todos, también a la autoridad electoral, a las mesas de trabajo y por supuesto, también a la sociedad civil.

Voz femenina 2: De esa forma, afirmó que, sumado a estas mesas de trabajo, se buscará la creación de un sitio web para que el ciudadano pueda brindar opinión ante la posibilidad de crear esta nueva reforma electoral.

Persona de género masculino 12: Voy a proponer que adicionalmente se genere un mic eh un sitio micro web en en el Internet, que cualquier ciudadano pueda dar su opinión de qué debe contener esta reforma electoral, yo creo que como lo dije ayer, que sea un congreso abierto, que los ciudadanos sean parte de la construcción de las leyes que necesita nuestro estado.

Voz femenina 2: El Presidente de la JUCOPO afirmó que la creación de la reforma electoral está todavía en tiempo, por ello es que es necesario que la comisión especial se integre de manera inmediata.

Persona de género masculino 12: Por supuesto que estamos en tiempo porque hay que recordar que tenemos hasta noventa días antes de que inicie el proceso electoral ¿Cuándo sería esta fecha límite? En julio, finales de julio y hay que hacer reformas si es de fondo constitucionales, como legales, entonces estamos en tiempo y forma, los integrantes son la misma junta de de Gobierno y coordinación política que está integrada por todos los partidos políticos, pero no es limitativa como les comento, podrán estar los demás, las demás diputadas y diputados, la sociedad civil, la la autoridad electoral, los mismos partidos políticos.

Voz femenina 2: Con imágenes y edición de Marco Antonio Vázquez para Canal doce noticias, informa Pa.

Persona de género masculino 2: Bueno, ahí está lo que está generándose en estos momentos ahí en el Congreso del Estado, en el Congreso del Estado, qué buena cachetada con guante blanco le dio al señor López Obrador, la ministra Presidenta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no haya asistido los festejos del día de la bandera y en su lugar mandó mandó otro ministro, pues es que ¿A qué va? Si la desprecia el Presidente, no tiene caso que vaya, que bueno y pues qué bueno que no fue ¿no? Dice ¿Por qué se calientan los regidores si el priista dice la verdad? Bueno, buenas tardes, hace rato pasó una entrevista con López Pescador, donde habla de la confianza, soy docente de una institución educativa ¿Cuántas veces ha visitado las escuelas de su distrito para ver las necesidades que existen ahí en las escuelas del distrito? Dice, ojalá puedan, puedan hablar del respecto, ocho helicópteros artillados, cientos de elementos enviados de Tamaulipas y Zacatecas, dice, ojalá y vayan por otro personaje en Durango ¿no?, no creo, no crean, es un operativo contra contra los integrantes de alguna célula delictiva del crimen organizado, como dicen los elementos del Ejército Mexicano eh, vergüenza es querer mantener la democracia como carne de cañón para que los partidos políticos coman de ella ¿Para qué votamos? Si con nuestro voto hacen lo que quieren, roban, se hacen millonarios y los pobres comiendo rebanada de aire, pues pues ¿Qué le digo, ¿no? ¿Qué le digo al respecto? Es opinión de la gente en estos momentos y bueno eh, aquí algunos comentarios respecto a Tamaulipas ¿Qué está pasando en Tamaulipas? Estamos allá en Tamaulipas y estamos con la incertidumbre, hay muchos helicópteros, me dicen aquí, dice desde muy temprano, desde muy temprano estamos viendo el tema de los helicópteros, sí hay hasta una imagen que nos envían hace unos momentos esto es uno de los, de las zonas, una institución educativa de cómo están los helicópteros eh sobrevolando este es uno de ellos, allá en Tamaulipas, Durango, ¿Está César Gaytán en la línea telefónica? A ver, ya tenemos a César nuestro trota municipios, César ¿Qué sabes de Tamaulipas? Buenas tardes ¿César, me escuchas? No me escuchas, César ¿Sí me escuchas, César? No, parece ser que no tenemos a César Gaytán en la línea telefónica en un momento más, a ver si podemos recuperar a César Gaytán, vamos a una pausa, regresamos con más información.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 2: Ahora sí estamos comunicados con César Gaytán, César ¿Cómo estás? Buenas tardes.

Voz masculina 8: Heber, muy buenas tardes, te saludo a ti y a todo el auditorio de Canal doce eh, bien y pues bueno, con esta información que se está generando allá en el Durazno Heber.

Persona de género masculino 2: ¿Qué está pasando en el Durazno César? ¿Qué reportes tienes? Se habla de helicópteros artillados, se habla de un, de varios enfrentamientos que han surgido en el Durazno con civiles y personal militar de la Guardia Nacional y de la Marina.

Voz masculina 8: Así es Heber, pues bueno, hemos estado eh hablando con con habitantes de esa región del Durazno, cabe señalar que la región del Durazno es la zona norte del municipio de Tamazula eh, no están cerca de la cabecera municipal y esto dificulta la comunicación y dificulta también, pues ahora sí que la atención que se pueda dar por parte de eh las corporaciones de Tamazula o de otras ciudades vecinas, ellos están prácticamente más cerca de Parral y de otras localidades de Chihuahua.

Persona de género masculino 2: Sí.

Voz masculina 8: La información que tenemos hasta el momento bueno, pues es la presencia del Ejército del Ejército Mexicano, se habla también de elementos de la Marina que como tú lo señalas, han estado sobrevolando esta región del Durazno desde tempranas horas eh hasta hasta el momento no hay información si hay personas heridas, o o decesos en el lugar, pero bueno, pues seguiremos al pendiente de lo que ocurre, porque sí, pues está muy preocupada la gente, no solo de Tamazula, sino de comunidades, alrededores y en todo, en todo el estado.

Persona de género masculino 2: Muy bien, pero hasta ahorita no hay algún reporte específico de lo que está sucediendo en la región, no, no hay más datos, pues por la complicado que es la comunicación César.

Voz masculina 8: Así es por lo complicado que es la comunicación, hasta ahorita no hay más más datos de lo que está ocurriendo, sin embargo, bueno, pues cabe recordar también Heber que apenas el año pasado se registró un fuerte enfrentamiento en esa región del Durazno, ya hay antecedentes de de algunos enfrentamientos que se han dado entre integrantes de del crimen organizado y elementos de las fuerzas Federales eh, pero bueno, pues seguiremos al pendiente Heber del de lo que ocurre, la información que se pueda eh generar entorno a lo que está ocurriendo, lo que sí sabemos es que es desde tempranas horas de este viernes que se llegó, que se tiene la presencia de elementos de las fuerzas Federales (inentendible) en el Durazno.

Persona de género masculino 2: Muy bien, pues agradezco mucho César si sabes alguna información extraordinaria, pues te agradeceremos mucho que nos la comentaras. Te mando un abrazo, César.

Voz masculina 8: Igualmente Heber y estamos al pendiente para eh pues mantener informada a todo el auditorio de Canal doce.

Persona de género masculino 2: Muy bien gracias a César Gaytán, nuestro compañero de municipios Durango y toda la información que puede ir surgiendo en las próximas horas, seguramente tendremos que esperarnos al boletín que vaya a emitir la Secretaría de la Defensa Nacional entorno a estos temas entorno a lo que está sucediendo allá en en Tamazula, Durango. Vamos con esta información que hoy se generó también con el comandante de la décima zona militar, quien habló de los operativos, los operativos que se han estado realizando en Durango en conjunto con algunas corporaciones locales, el comandante de esta zona militar, Don Alejandro Vargas, señaló que existe una cooperación y una participación entre el Ejército Mexicano, Guardia Nacional y autoridades locales para combatir el narcomenudeo.

Persona de género masculino 7: El día de hoy tuvimos una reunión muy importante para determinar cuál sería el mecanismo de coordinación para el combate al narcomenudeo, esa es la palabra adecuada, tenemos una estadística según emitida por el propio secretariado ejecutivo de del Sistema Nacional de Seguridad Pública aquí en Durango, digamos, no es tan grave, pero sí hay que ponerle una



especial atención, es algo holístico porque tiene que ver también el sector salud, es muy importante, tiene que ver eh a través de campañas y jornadas de contra las adicciones es una parte, la otra parte es de la cuestión de seguridad que nosotros tenemos que ver, pero muy importante también las empresas tienen que pues digamos hacerles un análisis o un examen toxicológico a los obreros, con la finalidad de ayudar, no sabría decirle porque hay cifra negra también, pero estamos haciendo actividades preventivas, que es la política más la política pública, pues más conveniente para nosotros.

Voz masculina 9: Las drogas que más se consumen en Durango, según la información que da a conocer el general de la décima zona militar, es la marihuana y la cocaína, ante esto se continúa con el aseguramiento y destrucción de laboratorios clandestinos.

Persona de género masculino 7: Principalmente marihuana y cocaína aquí en el área no, si en los límites, ya saben ustedes los laboratorios que se han localizado, destruido principalmente en Sinaloa y haciendo límite con el estado de Durango, pero esta parte digamos, no hemos encontrado algún indicador o alguna evidencia que nos diga que aquí hay circulando fentanilo, no tengo el dato aquí, pero recientemente hace cuatro días ahí (inintendible) encontraron el laboratorio más grande en ese tiempo, bueno los componentes químicos están basados principalmente en la metanfetamina, ahí en el municipio de la Angostura, no, no tengo el dato correcto, más del lado de Sinaloa.

Voz masculina 9: Participaremos activamente en los operativos contra los puntos de venta de droga y lo vamos a hacer en coordinación con las autoridades estatales y municipales.

Persona de género masculino 7: Claro, la mesa de coordinación de construcción a la paz, encabezada por el señor Gobernador, ahí se determinan los mecanismos de coordinación y esto está encabezado principalmente por la policía municipal, policía estatal y la Guardia Nacional y nosotros coadyuvando en una cobertura de seguridad, aplicando la propia Ley Federal de armas de fuego y control de explosivos.

Voz masculina 9: Este combate para poder erradicar los puntos de venta de drogas se estará realizando en todo el estado de Durango, lo cual será bajo el esquema de trabajo que indique la policía estatal, para Canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 2: Hoy el Gobernador del estado destacó la renovación del sistema de monitoreo ahí en el C-cinco, dice que es fortalecer la estrategia de seguridad y le permite a Durango que sea una entidad segura en el país.

Voz masculina 10: Este viernes cuestionado sobre los narco bloqueos y la crisis de inseguridad que priva Zacatecas, el Gobernador Esteban Villegas Villarreal destacó que Durango sigue siendo una de las entidades más seguras del país y destacó la renovación del equipo a fin de fortalecer la estrategia de seguridad en la entidad.

Persona de género masculino 1: Estamos bien hasta hoy, eh, por supuesto que reforzamos la frontera con Zacatecas en cuanto nos dieron la noticia eh mandamos más elementos, traemos inteligencia también de aquel lado, pero bueno, yo espero que se nos mantengamos igual hasta hoy en Durango sigue siendo uno de los estados más seguros del país, lo vamos a mantener así y bueno, lo de la seguridad nunca hay que levantar bandera blanca, hay que estar pendientes las veinticuatro horas, todos los días de la semana, en eso estamos, acuérdense que les platicué que la Fiscalía no tenía radios, imagínense ya tenemos doscientos cincuenta radios que prácticamente el cien por ciento son para la Fiscalía eh, estamos cambiando de tecnología en la radiocomunicación que tenemos, compramos cuatro antenas, que nos va a permitir eh tener el ochenta por ciento de comunicación en el estado, una antena es aquí en la capital, otra en la Laguna, otra en Santiago y una y otra en Pueblo Nuevo, lo que nos genera poder cambiar también los radio matra, los radios matra, que era una tecnología ya antigua, a una nueva tecnología, mucho más encriptada que nos pueda dar más seguridad, que tiene más alcance, este con algunos drones también que vamos a empezar a trabajar, todo lo estamos remodelando y metiéndole nueva tecnología al C-cinco y en la Laguna este estamos también cambiando un tema de cámaras, digo la la estrategia de seguridad, por supuesto que no la puedo comentar en los micrófonos, pero la idea es poder modernizarnos y tener al estado eh que no solamente se mantenga en los cinco lugares, sino que podamos llegar a ser el estado con mayor seguridad en todo el país.

Voz masculina 11: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para Canal doce, Heber García Hernández.

Persona de género masculino 2: A ver, está César Gaytán en la línea telefónica una vez más, César buenas tardes.

Voz masculina 8: Heber buenas tardes, pues para comentarle eh nuevamente al auditorio, nos acabamos de comunicar directamente con habitantes de esta región del Durazno, quienes bueno, nos confirman Heber que no hay, no ha ido desde temprano algún enfrentamiento, no ha sonado ninguna arma de fuego, desde temprano, allá en el Durazno, lo único que sucede es que claramente se está llevando a cabo un operativo aparentemente de búsqueda, pero no ha habido algún enfrentamiento hasta el momento en el Durazno, este es un dato muy importante porque bueno te hablaba inclusive de manera extraoficial, de de de personas heridas y bueno no es así, nos comentan que no ha habido algún enfrentamiento hasta ahorita, pero la presencia de helicópteros del Ejército Mexicano, de la Marina continúan todavía hasta las dos y media de la tarde eh, hace unos minutos hablamos con ellos y nos comentan que siguen sobrevolando la zona aparentemente y lo más claro es que están buscando a alguien, pero no ha habido enfrentamientos, la gente únicamente está al interior de sus domicilios resguardándose, nos comentan que desde las cuatro de la mañana eh autoridades, cortaron las radiocomunicaciones de la zona, cabe saber que la radio comunicación es indispensable en la zona sierra para.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, claro.

Voz masculina 8: Para todos tipos de comunicación y bueno, las autoridades cortaron la radiocomunicación desde las cuatro de la mañana a las cuatro de la mañana empezó este operativo de búsqueda, no ha habido enfrentamientos, no se han escuchado disparos en el Durazno y bueno, esta es la información que tenemos hasta el momento Heber.

Persona de género masculino 2: Bueno, pues te agradezco mucho, gracias, César.

Voz masculina 8: Ahí, aquí seguimos al pendiente Heber.

Persona de género masculino 2: Gracias César Gaytán, nuestro compañero de municipios Durango. Mmm a, vamos al enlace con Samuel Aguilar, bueno vamos, vamos a a al enlace con Samuel Aguilar, pero antes vamos a ver, vamos a ver eh algún algún tema de WhatsApp de WhatsApp, ahorita vamos a enlazarlos con con Don Samuel, porque es importante también eh la opinión de Samuel Aguilar dice buenas tardes Heber para reportar (ininteligible) Guadalupe, también las vías de la colonia Zapata y Santa Fe están intransitables. Bueno, pues ahí está, el tema de Tamazula, pues no ha habido disparos, no ha habido disparos hasta estos momentos y bueno, así es lo que nos dice César Gaytán, qué le dijeron los compañeros o los habitantes del Durazno, vámonos con Samuel Aguilar.

Persona de género masculino 2: Bueno pues, así las cosas, Don Samuel ¿Cómo le va? Muy buenas tardes.

Voz masculina 12: ¿Qué tal Heber? ¿Cómo están? Buenas tardes, gusto saludarlo.

Persona de género masculino 2: Pues igualmente me da mucho gusto saludarlo Don Samuel Aguilar, es interesante saber el punto de vista de Samuel Aguilar, ya un año Samuel respecto a la invasión de Rusia sobre Ucrania, lo que esto se ha, lo que esto significa y lo que pues todavía veo ahí, algunos trasnochados que piensan que Vladímir Putin es el representante de el histórico Lenin o Marx, cuando todo mundo sabe que este hombre está más más apegado a los conceptos conservadores de la derecha que de la misma izquierda o del mismo liberalismo, no es, es ilógico y me refiero por una publicación que vi en redes, en en La Jornada donde a un año de esta invasión de Rusia sobre Ucrania todavía hay algunos medios, ni modo tengo que decirlo así, que alaban a la Rusia o añoran aquella Rusia eh o la aquella Unión de Repúblicas Soviéticas y Socialistas, la famosa URSS, hay cuánta, cuánta, cuánta falta de conocimiento muchas veces o también, pues cuánto palerismo al Presidente de la República ¿no?

Voz masculina 12: Sí, definitivamente es es trágico, bueno, pues ya en contra de la ignorancia de la humanidad, prácticamente toda la historia ha durado en contra de ello y ahí sigue todavía, pero lo que tenemos que señalar es que hace un año inició una invasión, eh totalmente pues fuera del marco legal



internacional del Derecho Internacional, parte de de Rusia en contra de Ucrania ha dejado miles de muertos, pero millones también de ucranianos que han sido expulsados de su casa, de su tierra y que ahora literalmente pasan como exiliados en diferentes países de Europa, pero incluso ha empezado hasta nuestro país, esto digamos es la tragedia que ahí se sigue viviendo eh minuto a minuto, segundo a segundo, día a día, por esa invasión, insisto, que está totalmente fuera del Derecho Internacional de una potencia como lo es Rusia, porque es una potencia militar que tiene incluso pues, armas nucleares contra una pequeña nación como es Ucrania, pero es también es, después de aquellos años de principios de los noventa, cuando fue la desintegración de Yugoslavia que también pues era un satélite dentro del digamos de del muro socialista de Europa del Este y que fue la guerra de los Balcanes, eso se dio a principios de los noventas.

Persona de género masculino 2: Sí.

Voz masculina 12: Y es importante subrayar que después de esa eh guerra de principios de los noventa en la región de los Balcanes, es la segunda guerra en Europa, que se da después la Segunda Guerra Mundial, esto también hay que subrayarlo, pero la otra cosa es que como lo hemos insistido en muchas ocasiones en este espacio, es que para los ciudadanos de a pie de Durango o de de cualquier municipio o estados de nuestro país, aún y cuando veamos que la distancia es mucha nos ha venido a afectar a nosotros ¿Cómo? Particularmente con la inflación, porque fue derivado justamente de la invasión de Rusia a Ucrania que se aumentaron los precios de los combustibles, particularmente del gas y del petróleo y que hoy sigue repercutiendo día con día con el tema de la inflación, lo mismo que con los granos, hay que recordar que Ucrania y Rusia son grandes proveedores de granos para Europa, pero también para el mundo, el caso concreto de nuestro país, el veinticinco por ciento de los fertilizantes lo importamos de Rusia, que quiere tener justamente en un impacto de incremento de precios, en resumen, la la guerra de la invasión de Rusia a Ucrania le ha traído al mundo y a los ciudadanos del mundo, a cualquiera que usted me señale que ni siquiera tenga a lo mejor hasta conocimiento de esta guerra en este momento todavía después de un año, pero si sabes que los precios en el mercado, que los precios en el supermercado están altos y que a lo mejor no sabe exactamente porque, esta es una de las repercusiones que a un ciudadano de a pie le pega directamente en el bolsillo que ratificaciones que ha tenido y lo vemos desde el contexto de la recuperación económica o autonómica, pues este ha sido, desafortunadamente, la gran piedra, el dique, el freno que ha impedido que la recuperación económica del mundo, se dé después de la pandemia, justamente pobreza de guerra totalmente ilegal por esta guerra humana que, insisto, ha dejado no solamente miles de muertos, sino millones de exiliados de esa tierra tan lejana que es Ucrania, pero que de todos y cada uno de nosotros debe de encontrar la pluralidad y la condena en contra de un autócrata como es Putin y de una invasión, insisto, totalmente fuera del Derecho Internacional.

Persona de género masculino 2: Sí, sin duda, a ver, vamos a vamos a cortar la comunicación Samuel, porque tenemos algunos problemas eh, se nos corta un poquito, vamos a recuperarla, vamos a volverla a llamar para tratar de limpiar la la la comunicación Samuel, si me permite.

Voz masculina 12: Sí, claro.

Persona de género masculino 2: Porque hay otro tema que tenemos que tratar, que es el tema relacionado con la marcha del domingo, a ver vamos a recuperar la llamada otra vez, Mariela por favor y y esto que dice Samuel Aguilar es indiscutiblemente un tema que nuestro país no ha definido, no se ha pronunciado por una una posición realmente de solidaridad con Ucrania, vemos al Presidente Andrés Manuel López Obrador eh alabar y alabar a Vladímir Putin y bueno, pues pues pareciera que le da la razón en una invasión que que se ha convertido en un desastre, Samuel ya ya recuperamos la la llamada otra vez, a ver ¿Por qué ese ese afán de de trasnochado de considerar que Vladímir Putin representa al comunismo en en en el mundo? Cuando no es así, Samuel.

Voz masculina 12: Pues definitivamente no es así, es decir, Putin no, no representa, digamos, la herencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, no representa, por supuesto, la herencia intelectual de ni de Lenin, ni de Engel, ni de Marx, ni de Trotsky, de absolutamente de nadie es un autócrata, es un un un ciudadano que llegó al poder y que venía desde lo más recóndito de las profundidades de lo que fue el servicio secreto en la URSS, que era la KGB, es decir, con todo un pasado negro y que tenía solamente como base lo que fue la la Alemania del Este, Heber, de ahí viene él y llegó a San Petersburgo, al al al digamos, a la alcaldía San Petersburgo para generar justamente una carrera política, las condiciones y sobre todo, digamos, el el potencial que le dio, en lo que se

convirtió posteriormente la KGB, que fue un poder fáctico dentro de la extinta URSS y que en el proceso, digamos, de transición de de la caída de la URSS a Rusia, ahí es donde se posicionan los intereses de de Putin, pero no es en lo personal, sino un grupo de autócratas que veníamos fundamentalmente, digamos, de esa parte del espionaje de la KGB, pero obviamente él no tiene pero absolutamente nada que ver con esa herencia, digamos, del socialismo real que existió en la extinta URSS Heber.

Persona de género masculino 2: Sí, claro, definitivamente así es, pero bueno, vamos a a ver en qué concluye esto, he visto notas que son verdaderamente alarmantes eh, cuando, de hecho La Jornada, la publicación de La Jornada habla de cómo Rusia se prepara incluso para un ataque nuclear por esto de los misiles de largo alcance que ya están planeando exponer y que fabrican allá en Rusia y pareciera que que reitero, pues hay todavía en México quien aplaude, aplaude la invasión de Rusia sobre Ucrania, que hoy sé que se está cumpliendo un año prácticamente y lo que y lo que más me preocupa es esa posición de, de adoración, adoración que tiene el Presidente hacia los dictadores, pero bueno, es parte de ¿no? Es parte de la conducta del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Voz masculina 12: Bueno, dice la la canción, aquella ¿Te acuerdas? De que los tiranos se abrazan como hermanos, y y eso es justamente lo que está eh sucediendo, pero no hay que olvidar, insisto, de lo que es esa gran tragedia, la tragedia donde una potencia nuclear, que por cierto, como usted bien lo señala en este momento, ha dejado y está amenazando con romper el acuerdo que tenía con los Estados Unidos de Norteamérica sobre la no utilización de armas nucleares, eso es muy peligroso, no solamente para los ucranianos, sino para para el resto del mundo, pero es justamente también el tamaño en donde se aferran al poder los autócratas y que esa es una acción más que nos están demostrando de la amenaza Heber y la amenaza está en esa autócrata que está allá en Rusia, como el que está también en Turquía o como el que está aquí en Palacio Nacional, es decir.

Persona de género masculino 2: Claro

Voz masculina 12: Como le digo, como dice la canción, todos los tiranos se abrazan como hermanos.

Persona de género masculino 2: Así es y hablando de estos temas en en México, bueno está la marcha o la concentración que se habrá de realizar en más de ochenta ciudades del país y de Estados Unidos

Voz masculina 12: Ciento dos

Persona de género masculino 2: Y de Europa.

Voz masculina 12: Exacto, ya van ciento dos, Heber.

Persona de género masculino 2: Ciento dos.

Voz masculina 12: Ciento dos ciudades de México y de de Europa o del mundo, porque también hay en Estados Unidos

Persona de género masculino 2: Así es.

Voz masculina 12: Eh, donde va a haber concentración.

Persona de género masculino 2: Sí, pero vaya qué, qué, qué, qué va ¿Qué va a pasar el próximo domingo? Porque el Presidente ya trata, el Presidente y sus sus corifeos han hecho eco de algo que me parece a mí, no, no muy adecuado, el cambiar el sentido de la marcha, el hablar de que quienes van a manifestarse el próximo domingo en el Zócalo van a defender a Felipe Calderón y a García Luna, digo es es parte del de de, de, del de dinamitar también la manifestación ciudadana, pero yo digo como nunca, el Presidente está, está temeroso de lo que pueda surgir el domingo ¿no?

Voz masculina 12: Bueno, definitivamente yo creo que el huésped de Palacio debe de estar nervioso porque hay que recordar que la que fue también en noviembre del año pasado Heber fue esa manifestación, fue la que le dio realmente fuerza a la oposición partidaria para que frenara la reforma constitucional y a partir de ese freno fue que surgió el famoso plan B de las seis eh eh leyes secundarias, que totalmente, digamos, vulneran el el, el, el espíritu y la letra de la Constitución, por eso la Corte tiene



que tomar, digamos, cartas en el asunto en el momento mismo en el que ya sean promulgadas, porque a partir justamente de eso, en el caso de del INE, podrá presentar una controversia constitucional, pero en el caso de los partidos o de los diputados o de los legisladores, podrán también presentar sus recursos de inconstitucionalidad, entonces lo que va a suceder en ciento dos ciudades eh del próximo domingo Heber, es una manifestación nuevamente de la sociedad, no solamente en defensa de una institución como es el INE, sino también de las reglas del juego, ahora estamos hablando de la parte legal, de la parte normativa en la cual se ejecutan el proceso electoral en nuestro país.

Persona de género masculino 2: Así es.

Voz masculina 12: Creo que es importante que todos y cada uno entendemos que más allá de la defensa de una institución, lo que está es la defensa de uno mismo, de sus libertades de expresión, de manifestación, de derecho al voto, de que libremente podamos elegir a quien sean los representantes en cualquier nivel de Gobierno, pero por el otro lado, no hay que olvidar lo que dice el artículo tercero Heber, dice que la democracia no solamente es una forma de Gobierno, sino un sistema de vida y en ese sistema de vida, lleva implícito que en este país y somos un país democrático, debe de existir el estado de derecho, es decir, el respeto absoluto de todos y cada uno de los ciudadanos a la ley.

Persona de género masculino 2: Así es, bueno pues vamos a ver cómo, cómo reacciona el Presidente después de del domingo, el próximo lunes va a ser interesante ver su reacción, su rostro en la mañana y, y saber también si la ciudadanía va a acudir a a esta concentración, son más de ciento veinte ciudades, dice usted.

Voz masculina 12: Ciento dos.

Persona de género masculino 2: Ciento dos, ciento dos, sí y además pues en Durango habrá manifestación, en prácticamente toda la República mexicana.

Voz masculina 12: Sí, definitivamente, de hecho, en todo el el país, en en las treinta y dos entidades federativas y en diferentes ciudades, habrá manifestación, yo creo que es importante nuevamente que la sociedad muestre el músculo, porque no solamente eso le dará una oxigenación a la oposición partidaria, sino también un mandato y por el otro lado le dirá también a Morena y a sus acólitos de qué tamaño está hecha la oposición, no de los partidos, sino de la sociedad de Heber.

Persona de género masculino 2: Sí, totalmente, bueno, pues así las cosas Don Samuel ¿Va usted a la concentración el domingo al Zócalo?

Voz masculina 12: Sí, por supuesto, vamos a la concentración el el domingo a estar ahí en el Zócalo Heber.

Persona de género masculino 2: Eh los los eh oradores no han cambiado ¿Verdad? La la del domingo, está la señora Pagés eh.

Voz masculina 12: Beatriz.

Persona de género masculino 2: Beatriz Pagés, eh me parece que van a van a ser otros dos, el el, el ministro.

Voz masculina 12: El exministro Cosío.

Persona de género masculino 2: Cosío, que que.

Voz masculina 12: Hasta donde entiendo, será el ex ministro de la Corte Cosío.

Persona de género masculino 2: Sí.

Voz masculina 12: Y Beatriz Pagés.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, sí, sí, son son pues son parte de lo que será esta esta concentración, mientras vemos cómo, pues en el Senado de la República arremetieron contra la marcha

los senadores de Morena, Samuel, en en una discusión de la aprobación del plan B y reitero, pues ahí la estrategia es tratar de cambiarle el sentido a la marcha ¿No?

Voz masculina 12: Sí, definitivamente yo, bueno yo, ellos están en su papel, digamos, con todos los argumentos que pueda dar, digamos, un una tergiversación, no solamente de la manifestación, sino también de los objetivos que se buscan con esa manifestación y en forma de distracción, pues ellos quieren desviar la atención justamente para los objetivos que ellos eh buscan, que es que prevalezca la violación a la Constitución con ese famoso paquete de las seis leyes que componen el plan B.

Persona de género masculino 2: Pues sí, pues le mando un abrazo Samuel, ojalá y ojalá y de veras la ciudadanía se manifieste el próximo domingo y que se entienda en Palacio Nacional que las cosas no son así y que no queremos regresar a los setentas, que no queremos involucionar y queremos seguir creciendo en los temas democráticos, es sería el mensaje muy concreto que se tiene que enviar otra vez a Palacio Nacional.

Voz masculina 12: Así es, o sea, no es en contra de, sino es a favor justamente de la democracia y del estado de derecho en este país.

Persona de género masculino 2: Sí, claro, porque finalmente, pues para que presidentes como Andrés Manuel puedan ganar, pues se da en un ámbito democrático ¿No?

Voz masculina 12: Así es, usan, usan justamente las reglas del juego democrático.

Persona de género masculino 2: Claro.

Voz masculina 12: Así, de esa manera justamente llegó Hitler,

Persona de género masculino 2: Así es.

Voz masculina 12: No hay que olvidar eso, eh.

Persona de género masculino 2: Así es así es sí, no, totalmente de acuerdo, bueno, gracias, Samuel, buen fin de semana.

Voz masculina 12: Igualmente buen fin de semana Heber.

Persona de género masculino 2: Abrazo.

Voz masculina 12: Un abrazo, hasta luego.

Persona de género masculino 2: Abrazo, licenciado Samuel Aguilar, vamos al obituario de funerales Hernández, la pausa y regreso.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 2: Hoy veinticuatro de febrero, se conmemora el día de la bandera, estuvo el Gobernador del estado encabezando el homenaje a la dama de seda.

Voz masculina 4: En el marco del día de la bandera del año dos mil veintitrés , el Gobierno del estado de Durango, a través del doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal, encabezaron la ceremonia conmemorativa a esta importante fecha, la cual se realizó, en la explanada ubicada en el Cerro de los Remedios, en el monumento a la bandera de la ciudad capital de Durango, ese lugar fue la sede del abanderamiento de veintiún instituciones educativas, las cuales recibieron su lábaro patrio por parte de las mismas autoridades presentes en este evento, el Presidente municipal de Durango, José Antonio Ochoa Rodríguez, emitió un mensaje conmemorativo a la fecha, destacando la importancia de la bandera nacional.



Persona de género masculino 5: Nosotros como gobernantes debemos ser los primeros en poner la muestra de la concordia y de la prudencia, de que las formas de hacer política deben ser cada vez mejor mejores y más civilizadas, no podemos seguir fomentando el rencor, el divisionismo y la polarización.

Voz masculina 4: Además, se efectuó la premiación de las escoltas participantes en el concurso estatal, que se llevó a cabo este mes de febrero, para instituciones de educación media superior y superior.

Persona de género masculino 13: Alto ya.

Voz masculina 4: El Gobernador del estado fue el encargado de dar el mensaje oficial ante este evento, haciendo un reconocimiento a las instituciones educativas presentes y enviando un mensaje a los duranguenses para que, a través de la bandera nacional, el símbolo patrio, siga uniendo a las familias.

Persona de género masculino 1: Sus colores, representan el valor de la esperanza, el valor de la unión y el valor de nuestros héroes nacionales que derramaron sangre por toda nuestra gente, amigas y amigos duranguenses, tenemos que honrar estos tres valores con todo el valor de nuestro corazón y nuestra alma y no por algo nuestra bandera fue elegida como la bandera más bonita del mundo en el dos mil ocho, me siento orgulloso de ser duranguense, de ser mexicano y de tener símbolos patrios tan bonitos como este.

Persona de género masculino 13: Alto ya, flanco izquierdo ya.

Persona de género masculino 1: De eso se trata este día de olvidarnos de diferencias que existen entre las y los mexicanos y de pensar y sentir como uno mismo.

[Música de banda de guerra]

Menor de edad: Símbolo de la unidad.

Persona de género masculino 1: Turno vespertino y la escuela primaria.

Coro: Entona una canción.

Voz masculina 4: Con la edición de Donato en el Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 2: Bueno y posteriormente a este acto cívico, pues el sol estaba a todo lo que daba y la verdad es que los niños a veces no soportan las altas temperaturas, el Gobernador del estado ya se había ido, tuvo que regresarse porque le indicaron que estaban ahí los niños, algunos de ellos ya en condiciones de insolación, afortunadamente fueron rehidratados y los revisó el doctor Villegas Villarreal, ahí vemos como a algunos de ellos los atendió, ya se había subido a la camioneta, de hecho ya se había ido eh, no habían transitado algunos metros cuando de inmediato se tuvo que regresar para atender a los menores de edad, el Gobernador, que es médico, que es doctor, sabe de los temas importantes de rehidratar a los menores de edad y esto fue hoy por la mañana en una acción, pues interesante del del Gobernador, digo, no, no, no conozco un Gobernador médico que pues eh se regrese para la atención de los de los menores que sufrieron pues insolación, que sufrieron, ya estaban un poquito deshidratados y es que sí, bueno, estábamos ahí desde las nueve de la mañana, prácticamente el evento duró cuarenta minutos y hubo la necesidad de atención, este Gobernador es doctor, doctor médico, no, no, el otro era doctor en Derecho Constitucional y se pasó el Derecho Constitucional por el arco del triunfo, bueno, aquí el señor sí es sí, es doctor, es facultativo y atendió estrictamente a los menores de edad, a los niños y a las niñas que sí empezaron a sufrir los estragos del sol que estaba todo lo que da, el sol ha estado fuerte el día de hoy, el índice de rayos ultravioleta, pues ha alcanzado seis puntos, bueno, pues es una buena acción la que tuvo hoy Esteban Villegas Villarreal, quien por cierto habló de la tarjeta madre, esto fue lo que dijo.

Persona de género masculino 11: Al ser cuestionado este viernes sobre los avances de la tarjeta madre, programa que fuera su propuesta de campaña en dos mil veintidós, el Gobernador Esteban Villegas Villarreal destacó el presupuesto de ciento sesenta millones de pesos que otorgó el Congreso

del Estado para la implementación de dicho programa, el ejecutivo indicó que será en etapas, puntualizando que la primera se priorizarán aquellas mujeres que necesiten urgentemente el recurso.

Persona de género masculino 1: Ya, eh, el Congreso del Estado autorizó en el paquete económico, ciento sesenta millones que se tienen que ejercer este año, ahorita estamos ya viendo nada más lo la operación de cómo de cómo se va a distribuir, las reglas de operación, se va a hacer a través de desarrollo social, Rocío Rebollo junto con todo un equipo están viendo la forma y están haciendo también un primer estudio para que en una primera etapa, por las condiciones económicas y por lo que autorizó el Congreso de ciento sesenta millones en una primera etapa, será con con mujeres que tengan una verdadera urgencia económica y que dependan sus hijos de ellos, pero eso eso lo platicaremos a través de Rocío con los trabajos que están haciendo, pero van a ser varios tipos de tarjeta que que nos va a permitir que no solamente sea el recurso económico el que le llegue a a las personas, a las mujeres, sino que también puedan tener descuentos eh en distintos negocios para que ese recurso se quede también en una economía local, en negocios que quieran participar, ayer que ya tenemos nueva dirigente de la CANACO, yo espero verla en estos días, hablé por teléfono con ellos y quedamos de sentarnos para darle forma a a este tema que les estoy platicando, entonces yo espero que en unos días más Rocío Rebollo nos diga exactamente qué día sale la tarjeta y cómo serán las reglas de operación, pero pues sí serán los ciento sesenta millones que tendremos que aplicar este año.

Persona de género masculino 11: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para Canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 2: Una pausa, regresamos en un momento.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 2: Mire, ay un portal, una cuenta de Twitter que se llama en el punto arroba en el, en guion bajo el punto y está de última hora confirmando, digo, está en redes sociales y confirma que desde hace seis días comenzó un operativo con efectivos militares y de la Marina que derivó en una serie de enfrentamientos contra civiles en el municipio de Tamazula, Durango, el objetivo es Aureliano Guzmán Loera, el Guano, ahí está, este es un portal eh, de información, se llama en el punto y está subiendo esta información respecto al operativo que se está siguiendo allá en Tamazula, Durango, le agradezco mucho al maestro Carlos Guillermo Terrazas Domínguez, Coordinador de eventos cívicos y culturales de la Secretaría de Educación Pública, el hombre que ama la danza, que vive la danza folklórica, que impulsa la danza folklórica, creador del Grupo Huehuecoyotl, que cumplió hace poco ¿Cuántos años?

Persona de género masculino 14: Cuarenta.

Persona de género masculino 2: Cuarenta años, fijate, yo tenía diez años cuando ya andabas danzando.

Persona de género masculino 14: Bueno, ya tenemos cuarenta y dos, en en el dos.

Persona de género masculino 2: A ocho.

Persona de género masculino 14: En el dos mil veinte, en el dos mil veinte cumplimos cuarenta.

Persona de género masculino 2: Oye ¿Qué nos traes y qué nos comentas de esta parte? Es fin de semana, vamos a relajarnos un poquito, para relajarnos un poquito, me da tantas cosas, pero, pero ¿Qué nos puedes decir de de de los eventos que se van a desarrollar y de cómo se sigue impulsando a través de una labor que haces desde hace mucho tiempo? Carlos Terrazas, profesor, eh para, para sembrar ese, esa parte de la cultura en la niñez y en la juventud, ¿no?

Persona de género masculino 14: Pues muchísimas gracias, Heber, como siempre agradecerte.

Persona de género masculino 2: Además, traes una corbata muy tricolor, muy tricolor hoy.



Persona de género masculino 14: Bueno hoy es un día muy especial.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, sí.

Persona de género masculino 14: Eh, muchísimas gracias por el espacio, como siempre que nos brindas Heber, porque pues eh un saludo a toda la la gente que nos ve por este, por este, por esta emisión de Canal doce, efectivamente, es invitarles a todo el amable público a que este fin de semana vayamos al teatro Ricardo Castro ¿Qué vamos a tener en el teatro Ricardo Castro? Vamos a presentar una muestra de actividades culturales de las compañías infantiles de la Secretaría de Educación que están bajo la coordinación de Magisterial Huehucoyotl, estamos hablando de cuatro, de tres compañías y una agrupación musical, se trata de la compañía infantil y juvenil de danza folklórica, se trata de la compañía infantil de danza contemporánea y de la eh, precisamente la orquesta la, perdón, el conjunto típico de la Secretaría de Educación y la orquesta infantil y juvenil, cuatro agrupaciones, dos de música y dos de danza, una de folklore y otra de contemporáneo, estos niños, son producto de un programa de atención a alumnos sobresalientes que depende directamente del Departamento de Educación Especial, la atención a alumnos con capacidades sobresalientes, así como se atienden también las debilidades, se atienden los sobresalientes, de manera que vamos a tener un programa hermoso, como ustedes están viendo ahí algunas imágenes en donde por durante dos horas vamos a poder ver el folklore de Durango, vamos a poder ver folklore de Nayarit, vamos a poder ver la participación de la orquesta con niños desde los seis años en adelante y vamos a poder ver, todo esto está acompañado con música viva en un noventa por ciento, que esa es la agrupación musical que también depende de este programa, de manera que estamos hablando que participan aproximadamente noventa bailarines y músicos, todos son joven, niños y jóvenes entre los seis años, la más chiquita que tenemos, hasta los diez y siete años, tenemos un coro, en fin, se la van a pasar de maravilla y lo mejor de todo, mi querido Heber.

Persona de género masculino 2: Sí.

Persona de género masculino 14: La entrada es totalmente gratis este sábado, es decir, el día de mañana, ahí tenemos a la compañía de danza folklórica de, perdón, de danza contemporánea.

Persona de género masculino 2: Aja.

Persona de género masculino 14: La infantil de danza contemporánea y el evento es mañana sábado amigos, mañana sábado, en punto de las seis treinta de la tarde.

Persona de género masculino 2: Seis treinta.

Persona de género masculino 14: Seis treinta de la tarde lleven a sus niños, lleven al abuelito, lleven al tío, lleven a quien quieran, las puertas se van a abrir a las cinco treinta, en el momento en que el teatro esté lleno, pues nos van a perdonar, pero tú sabes que por seguridad no podemos recargar el cupo del teatro.

Persona de género masculino 2: Sí, claro, claro.

Persona de género masculino 14: Una vez que se llene el teatro las puertas de cierran.

Persona de género masculino 2: Muy bien.

Persona de género masculino 14: Y este es un evento que presentamos el pasado doce de diciembre.

Persona de género masculino 2: Mjm, sí, por ahí veía la imagen de la virgen de Guadalupe.

Persona de género masculino 14: Exactamente, bueno y es parte del del del programa que vamos a presentar, mira, ese es un número infantil hermoso dedicado a los juegos y tradiciones de los niños, lo que ya los niños hoy no conocen.

Persona de género masculino 2: Ya no juegan.

Persona de género masculino 14: Exacto.

Persona de género masculino 2: Ya no conocen.

Persona de género masculino 14: Lo que se, lo que se hace, lo que se hacía, pues cuando yo estaba en la primaria, uf, hace muchos años los juegos que hacíamos en la primaria, las rondas que se hacían en la primaria.

Persona de género masculino 2: Sí, las rondas, las tablas.

Persona de género masculino 14: En el jardín de niños, aquí, aquí.

Persona de género masculino 2: Gimnásticas.

Persona de género masculino 14: Está reflejado en este cuadro que creó el maestro Carlos Terrazas Caballero, es una creación de él y bueno, pues ha llamado muchísimo la atención, yo sé que se la van a pasar muy bien, por eso le reitero la invitación.

Persona de género masculino 2: Muy bien.

Persona de género masculino 14: A esta muestra de actividades eh artísticas, culturales, de las compañías de danza folklórica, danza contemporánea eh, la orquesta de niños y el grupo de música típica.

Persona de género masculino 2: Muy bien.

Persona de género masculino 14: Eso lo tenemos entonces sábado seis treinta de la tarde, teatro Ricardo Castro, entrada totalmente gratis.

Persona de género masculino 2: Y además es un evento realmente cultural ¿No?

Persona de género masculino 14: Así es.

Persona de género masculino 2: Folklórico.

Persona de género masculino 14: Sí, es folklórico y, además, pues bueno, hay folklórico, hay también contemporáneo, es variado, música de todo tipo.

Persona de género masculino 2: Sí.

Persona de género masculino 14: Mira, ahí tienes a los niños, ve a los niños pequeñitos.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, sí, música en vivo.

Persona de género masculino 14: Todo es en vivo, solamente un cuadro es grabado, todo lo demás es música en vivo.

Persona de género masculino 2: Okay.

Persona de género masculino 14: Ellos hacen la música.

Persona de género masculino 2: Solo un cuadro es playback.

Persona de género masculino 14: No, no música grabada, música grabada, ellos siguen bailando, pero además quiero, quiero aprovechar el espacio, mi, mi, mi querido Heber.

Persona de género masculino 2: Sí, adelante, adelante.



Persona de género masculino 14: Porque tenemos abiertas ahorita inscripciones para todos los niños o niñas que les interese integrarse a estas compañías, pongan mucha atención papás que sus hijos le guste la danza folklórica, la danza contemporánea o la música, miren ustedes, quien desee integrarse en la compañía infantil de danza folklórica, acabamos de abrir un curso de inducción.

Persona de género masculino 2: Ah, muy bien.

Persona de género masculino 14: Ese curso empezó el día catorce de febrero y termina el catorce de marzo, son dos días a la semana, es para danza folklórica, el martes de las cinco a las seis treinta de la tarde y el sábado de nueve a diez treinta de la mañana y y danza contemporánea, ahí no hay curso de inducción, el que quiere ingresar directamente entra y empiezan a trabajar ya con él, la danza contemporánea, trabaja los lunes de las cinco a las seis y media y los miércoles también de cinco a seis y media.

Persona de género masculino 2: Muy bien.

Persona de género masculino 14: De igual manera, quien quiera integrarse a la orquesta Infantil y juvenil, solamente hay ensayos los sábados de las nueve treinta a las once de la mañana en el Camp Eba Sámano, que está en Boulevard Domingo Arrieta, llegando casi a la Secretaría de Educación, es cuestión nada más de llegar ahí con el maestro Jacobo Aguirre, que es el Director de esta, de esta orquesta e inmediatamente les darán oportunidad de ingresar, ver qué instrumento les gusta, que violín, que guitarra, que piano, que lo que sea, los prueben y empiezan a trabajar, creo que es un, una oportunidad muy importante para quienes quieran participar, danza folklórica y danza contemporánea realizan sus ensayos en la academia de Magisterial Huehuecoyotl, que está aquí muy cerquita del Canal, en la colonia del Maestro, en la calle Guadalupe Patoni ciento veintiuno, les voy a dar mi teléfono.

Persona de género masculino 2: A ver.

Persona de género masculino 14: Es el seiscientos dieciocho, ciento cincuenta y siete, cuarenta y cuatro, veintisiete para cualquier información que ustedes tienen, en Facebook está la convocatoria y ahí vienen también todos los datos, ustedes buscan a Magisterial Huehuecoyotl AC y ahí viene la convocatoria, de manera que pues muchísimas gracias y aprovechen esta oportunidad de mandar a sus niños a sus niñas a que puedan participar en cualquiera de estas compañías de la Secretaría de Educación, mi querido Heber.

Persona de género masculino 2: Muy bien.

Persona de género masculino 14: Y pues finalmente.

Persona de género masculino 2: Porque además esto es de la Secretaría de Educación.

Persona de género masculino 14: Así es y bueno, pues finalmente invitarles para dentro de un mes, el veinticinco y veintiséis de marzo, cuarenta aniversario de Magisterial Huehuecoyotl, de hecho, estamos cumpliendo cuarenta y dos.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, sí, me decías.

Persona de género masculino 14: Pero como lo cumplimos exactamente en el dos mil veinte, pues prácticamente la pandemia nos paralizó, entonces duramos esos dos años, incluso estas compañías, es algo muy importante Heber, estas compañías prácticamente desaparecieron, para mayo del año pasado teníamos el veinte por ciento de elementos y de mayo a diciembre de este año que acaba de terminar pudimos reconstituir todo esto, un programa de dos horas con las tres compañías, con las cuatro compañías, se reactivó prácticamente de mayo del año pasado a diciembre, fue todo un reto porque tuvimos que abrir espacios de ensayo en más días y demás, pero ahí están los niños y entonces Magisterial dejo en standby su cuarenta aniversario, un evento que le debemos a toda la gente que amablemente nos sigue y que déjenme les digo, para que sepan cómo va a estar, el evento va a estar acompañado en vivo nada más y nada menos que por la sinfónica del Gobierno del estado.

Persona de género masculino 2: Ah muy bien.

Persona de género masculino 14: Y por el Grupo Palos, un evento.

Persona de género masculino 2: Ah, pues es garantía.

Persona de género masculino 14: Un evento totalmente en vivo.

Persona de género masculino 2: Es garantía el Grupo Palos.

Persona de género masculino 14: Música viva.

Persona de género masculino 2: Mis amigos de Grupo Palos.

Persona de género masculino 14: Totalmente en vivo, bueno, pues entre los dos hicieron toda la música, es un eh, aquí, quiero yo agradecer mucho el apoyo de la Secretaría General de Gobierno, quien autorizó.

Persona de género masculino 2: Sí.

Persona de género masculino 14: La, la orquesta, la la Banda Sinfónica y por supuesto a su Directora, al al maestro Fabio.

Persona de género masculino 2: Sí, Fabio.

Persona de género masculino 14: Quienes.

Persona de género masculino 2: Osvaldo Fabio García.

Persona de género masculino 14: Quienes, se se se ilusionaron mucho con esto Heber, porque este es un un experimento muy importante de mezclar la música folklórica.

Persona de género masculino 2: Totalmente.

Persona de género masculino 14: Con con el toque de la Banda Sinfónica.

Persona de género masculino 2: Muy bien.

Persona de género masculino 14: Entonces, pues invitados, próximamente ya tendremos, por supuesto, en este Canal la Publicidad de ese evento.

Persona de género masculino 2: Muy bien.

Persona de género masculino 14: Los boletos a la venta en taquilla y va a ser dos días el mismo espectáculo, sábado veinticinco y domingo veintiséis, cuarenta aniversario de Magisterial Huehucocoyotl, muchísimas gracias.

Persona de género masculino 2: Y en horabuena por los cuarenta años de fomentar la cultura Carlos Terrazas.

Persona de género masculino 14: Gracias.

Persona de género masculino 2: Toda una institución en el tema del folklore, del bailable folklórico que hay que rescatarlo, yo insisto que hay que rescatar este tipo de de.

Persona de género masculino 14: Nuestras raíces, exactamente.

Persona de género masculino 2: Nuestras raíces, fíjate.

Persona de género masculino 14: Ahí es.



Persona de género masculino 2: Es muy didáctico ver los bailables folklóricos, didáctico.

Persona de género masculino 14: Y y ¿Sabes cuál es lo principal en esto? De ver todas estas compañías, incluido Magisterial Huehuecoyotl desde su inicio.

Persona de género masculino 2: Origen.

Persona de género masculino 14: Desde su origen tenemos una misión muy importante, ojo papás, para nosotros el, la misión no es crear ni músicos de excelencia, ni bailarines de excelencia, nuestro verdadero objetivo es el desarrollo de valores, como pretexto, me gusta la música, me gusta la danza, okey, vienes y entonces ponemos en contexto el desarrollo de valores como la puntualidad, el respeto, la limpieza, el cumplimiento, el trabajo en equipo, toda esa serie de valores universales que a final de cuentas, mira el noventa por ciento de estos niños o niñas, e incluso de nuestros compañeros maestros, no van a llegar a vivir de la danza o de la música, pero si esos valores que pusimos en contexto durante todo ese tiempo que estuvieron en las compañías.

Persona de género masculino 2: Sí, claro, claro.

Persona de género masculino 14: Se los, se los apropian, esa va a ser la llave, maestro que les va a abrir durante toda su vida cualquier puerta.

Persona de género masculino 2: Además de la parte, que esa no la estás contemplando, digo, estamos hablando de la cultura, estamos hablando del crecimiento y del conocimiento de las, de todas las regiones del país a través de la danza.

Persona de género masculino 14: Sí, señor.

Persona de género masculino 2: Pero además de la parte de ejercitarte.

Persona de género masculino 14: Ah, la parte física.

Persona de género masculino 2: Física.

Persona de género masculino 14: Y mental, es importante.

Persona de género masculino 2: Claro, claro.

Persona de género masculino 14: Por supuesto, te mantienes sano en mente y cuerpo y y además imagínate todo este tiempo.

Persona de género masculino 2: Sí, claro.

Persona de género masculino 14: Los niños, los jóvenes y los adultos que participan en esto, invierten su tiempo libre en algo totalmente productivo.

Persona de género masculino 2: ¿Cuánto tiempo bailaste tú?

Persona de género masculino 14: Yo sigo bailando, déjame te digo que sí.

Persona de género masculino 2: ¿Sigues bailando?

Persona de género masculino 14: Sí, déjame te digo que acabo de abrir este año un espacio en la academia para los ex integrantes de Magisterial.

Persona de género masculino 2: Mira.

Persona de género masculino 14: De cuarenta y cinco años en adelante.

Persona de género masculino 2: Mira, mira, mira.

Persona de género masculino 14: Tenemos dos clases por semana que es exclusivamente para eso.

Persona de género masculino 2: Y es un extraordinario ejercicio.

Persona de género masculino 14: Así es, no nos vamos a presentar.

Persona de género masculino 2: Digo yo tengo dos pies izquierdos, no, yo no podría bailar, pero.

Persona de género masculino 14: No, pero mira, no, eso no importa, es más, te invito a que vayas a las clases, por cierto, vamos los martes y miércoles.

Persona de género masculino 2: Ah, muy bien.

Persona de género masculino 14: De las siete a las ocho y media de la noche, ahí en Magisterial Huehucoyotl, aprovecho a los que no han ido, vayan inscribáanse.

Persona de género masculino 2: Perfecto.

Persona de género masculino 14: Y es un es una es una, es un momento, mira, salimos felices de la vida, yo sigo bailando, claro, dejé de bailar cuando ya me me dediqué directamente a la dirección, porque no puedes andar chiflando.

Persona de género masculino 2: Sí, no, no, no.

Persona de género masculino 14: Y en y comiendo pinole no se puede, pero, pero bueno, sigo bailando porque tengo que seguir montando cosas, eh mm dentro de unos días voy a la Universidad de Guanajuato a dar un curso.

Persona de género masculino 2: Sí, vas a Guanajuato.

Persona de género masculino 14: Del folklore de del folklore de de Durango y pues tengo que bailar, no se puede dar el curso este con los dedos o sentado.

Persona de género masculino 2: Sí, no, no, no.

Persona de género masculino 14: Hay, hay que bailar, hay que bailar.

Persona de género masculino 2: Mi querido maestro, como siempre, mi reconocimiento.

Persona de género masculino 14: Gracias.

Persona de género masculino 2: A tu trabajo, tu trayectoria y a tu impulso y a ese amor que le tienes a al folklore, al baile folklórico, yo creo que eso muy pocos, eh muy pocos, muy pocos en Durango.

Persona de género masculino 14: Y y quiero reconocer.

Persona de género masculino 2: Muy pocos.

Persona de género masculino 14: Y agradecerte el patrocinio.

Persona de género masculino 2: Nombre, al contrario.

Persona de género masculino 14: Y el apoyo que siempre le has dado a estas actividades, muchas gracias, los esperamos mañana en el teatro Ricardo Castro seis treinta de la tarde, en punto, no nos fallen.



Persona de género masculino 2: Perfecto, bueno, vámonos a una pausa, regresamos.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 2: Bueno, le informo que un juez acaba de eh absolver de todo proceso penal a Rosario Robles, en relación a la estafa maestra, la exsecretaria de desarrollo social en el Gobierno de Enrique Peña Nieto, Rosario Robles Berlanga, quedó absuelta del proceso penal que se le siguió por el delito de la de de omisión en la famosa estafa maestra eh, la audiencia que se llevó a cabo hoy viernes por la mañana en el centro de Justicia Penal del Reclusorio Sur, Roberto Omar Paredes, determinó que la sentencia en atacamiento a una ejecutora de amparo dictada por el noveno Tribunal del primer circuito, determinó que Rosario Robles, está absuelta del tipo de el delito que se le imputaba, cinco horas duró la audiencia y bueno, se determinó aplicar el principio por persona y por falta de causas que justificará la acción penal por la que Rosario Robles Berlanga fue vinculada a proceso en el dos mil diecinueve al escuchar Rosario Robles la sentencia rompió en llanto, al igual que su hija Mariana Moguel, así que finalmente Rosario Robles, ya algunos portales, El Universal, Reforma lo han dado a conocer, Rosario Robles Berlanga está absuelta en lo que fue desde un principio una vendetta, fue una vendetta, fue una vendetta, fue una vendetta de de Andrés Manuel López Obrador, sin lugar a dudas, una venganza y hablando del señor Presidente de la República, hoy advirtió que si la empresa Tesla decide tener su planta en Nuevo León y no hay agua, su Gobierno no otorgará los permisos correspondientes ¿Así o más cerrazón del Presidente?

Persona de género masculino 15: Es un, una llamada de atención para la justicia mexicana, porque se debió juzgar aquí, nosotros tuvimos elementos, se presentaron, ya lo habían detenido, pero, sobre todo, la desconfianza.

Voz masculina 13: (ininteligible) Nuevo León ¿Lo permitirían?

Persona de género masculino 15: Si no hay agua, no.

Voz masculina 13: (ininteligible).

Persona de género masculino 15: No, sencillamente eh, no se entregan permisos para eso, o sea, no es factible, no, no sé yo exactamente cuánto, nada más es de que en el caso de la pretensión de poner la planta en Monterrey, pues ustedes saben, acabamos de padecer una crisis tremenda de falta de agua, porque no hay agua.

Voz masculina 14: Este viernes en conferencia de prensa, el Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que en la zona metropolitana de Monterrey no hay agua, entre otras cosas porque ha tenido mucho crecimiento industrial y urbano, y adelantó que tendrá comunicación con los empresarios de Tesla.

Persona de género masculino 14: O sea, son muy pocos los lugares donde hay agua, no se puede, eh caer en la anarquía en el desorden, vamos a tener una comunicación con ellos, este, pronto, muy pronto, este, para ponernos de acuerdo, que sí nos importa mucho el que se invierta en el país porque significa la creación de empleos, pero, he, queremos también cuidar ¿no? el territorio, no destruir el territorio eh, garantizar que no le falte agua a la gente, porque el pueblo tiene que estar siempre por delante, están participando todos, la mayoría, en lo relacionado con el cambio climático, bueno, esta empresa produce vehículos eléctricos, entonces no, no veo ningún problema.

Persona de género masculino 2: Pues así o más es cerrazón de un Presidente como Andrés Manuel López Obrador, qué dice no, sí la instalan en Nuevo León, no otorgaremos los permisos, está cerrándose a la oportunidad que tiene el norte del país de desarrollarse y específicamente Nuevo León, pues una vez más, el Presidente quiere hacer su santa voluntad, una vez más, el Presidente demuestra su cerrazón, su necedad y su corta visión, como supuesto jefe de estado, qué qué lamentable, qué lamentable, no si no la traen donde yo digo, no les doy el permiso porque el argumento de la falta de agua y estas cosas como si realmente conociera el Presidente, un Presidente que lamentablemente sigue estando mal asesorado, que que hace su santa voluntad, que no le puedes decir que está equivocado porque el Presidente no se equivoca, alguna vez escuché a un Gobernador decir, al Presidente de la República Nomás se le dicen dos frases, sí señor, así está y era un Gobernador que le tocó la vieja guardia del priato ¿no? Pues ahora, ahora regresamos pues ¿Qué? cincuenta años ¿no?,

a los setentas, cincuenta y uno años, cincuenta y dos años, cuando el Presidente no le puedes decir que no y el Presidente y su forma pues tan lamentable de actuar, es el que será el responsable, primero de la demolición de la democracia, si es que lo permitimos los mexicanos, segundo de la falta de oportunidades de empleo en el norte del país y tercero de un país que puede colapsarse por las necesidades de un hombre que cree tener la verdad absoluta, no señor Presidente, lo peor es que tiene a sus corifeos y a sus propagandistas y a sus senadores a sueldo en Durango, por ejemplo, Margarita Valdés, senadora a sueldo del Presidente, senadora a sueldo del Presidente, no del pueblo, eh senadora a sueldo del Presidente, José Ramón, Gonzalo y toda la pleya de de senadores y senadoras de la actual legislatura del Congreso, además de los diputados que también tiene a sueldo, senadores y diputados Federales a sueldo y de los de aquí, uf bueno, pues también había que contarlos a algunos de ellos, en fin, ese es el Presidente y ese es el autócrata en su máxima expresión, voy a la pausa y sí, regreso.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 2: Según una investigación del país la ministra Yasmín Esquivel plagió su tesis por la que obtuvo su doctorado en derecho por la Universidad Anáhuac en el dos mil nueve, o sea que es el segundo plagio de la ministra consentida del Presidente Andrés Manuel López Obrador, porque es la esposa de Riobóo, su constructor favorito y es el segundo plagio de esta mujer, ya debe irse del de la Suprema Corte de Justicia de la Nación esta señora, pero ya debe irse, ya.

Voz masculina 15: De acuerdo con el periódico El País, la jueza del máximo Tribunal de México obtuvo en dos mil diecinueve su doctorado en derecho por la Universidad Anáhuac con un trabajo de titulación en el que plagió doscientos diecinueve de las cuatrocientas cincuenta y seis páginas, los derechos fundamentales en el Sistema Jurídico Mexicano y su defensa es el título de su tesis y se corresponden con trabajos publicados antes por otros doce autores, entre los que estarían un ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, un ex ministro español de cultura y un ex Presidente del Tribunal Supremo de España, un ex Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como juristas mexicanos, italianos, españoles y alemanes, dos de esos autores ya confirmaron el plagio, el periódico español agrega que dos académicos mexicanos que revisaron las pruebas a ciegas, sin saber que se correspondían con un trabajo de la ministra, también consideraron que se trata de un plagio, de acuerdo con el medio de información, entre diciembre de ese año y enero de dos mil nueve, obtuvo el voto aprobatorio de siete sinodales, todos ellos académicos de la Universidad Anáhuac, que según se observan los argumentos de su voto, reconocieron la originalidad del trabajo y sus aportes al campo del derecho, cabe recordar que Esquivel Mossa obtuvo el título de Licenciada en Derecho, con una tesis registrada en mil novecientos ochenta y siete en la FES Aragón, que es idéntica a otra publicada un año antes, en mil novecientos ochenta y seis, por Edgar Ulises Báez Gutiérrez en la facultad de derecho, en respuesta, Alejandro Romano, representante legal de la ministra Yasmín Esquivel, afirmó a el país que la posible existencia de omisiones en las citas de autores son descuidos, pero no un plagio, el abogado insistió que es totalmente inexacto que al omitir citar un autor en una tesis profesional, ello implique automáticamente el plagio de su obra completa, ante la publicación del periódico ibérico, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en conferencia de prensa evadió el tema y cuestionó si dicho asunto se considera una nota.

Voz masculina 16: Este, de Yasmín Esquivel, que ahora dice, que se dice que es plagiada.

Persona de género masculino 14: Pues ya tiene, ya lleva mucho tiempo eso ya ya ahora sí que como dirían ustedes no es nota, ya no es nota ¿O si es nota?

Persona de género masculino 2: Lo que le conviene al Presidente es nota lo que no le conviene no es nota, ah, mire, qué interesante, lo bueno es que no es jefe de redacción, de algún medio de comunicación, sino imagínense, o sea, lo que le conviene al señor es nota, pero lo que no, ni quiere tocarlo, le da la vuelta, evade muy al estilo de Andrés Manuel López Obrador, el buleador número uno de este país, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, bueno pues no es nota, el Gobernador Esteban Villegas dijo que tendrá respeto absoluto a las manifestaciones, la del próximo domingo por el INE y aseguró que mantendrá vigilancia durante todo este proceso de manifestación de los ciudadanos en favor del INE.



Voz masculina 11: Este viernes cuestionado sobre la marcha que tendrá bien a realizarse el próximo domingo en Durango y en diversas ciudades del país, ante la urgente necesidad de que la Corte declare inconstitucional el plan B de reforma electoral en defensa del INE, el Gobernador Esteban Villegas Villarreal espera que este tipo de manifestaciones no polaricen aún más a la sociedad y afirmó que habrá vigilancia durante el recorrido.

Persona de género masculino 1: Yo espero que no eh, ese tema hay que dejárselo a los partidos, todo mundo tiene derecho a expresarse eh, por supuesto que nosotros vamos a cuidar eh la manifestación del domingo a vigilarla como cualquier otra manifestación para que no haya ninguna complicación, hay que prevenir las cosas y bueno, que quienes estén o no de acuerdo en este tipo de cosas que lo puedan hacer, que se manifiesten de manera respetuosa, este siempre los invitaremos a que no haya pues conflictos que afecten ni a los ciudadanos ni a los comercios, ni vandalizar absolutamente nada, para que pues se pueda llevar su derecho de manifestarse y bueno, ya todo lo demás, pues será un tema muy político de aquí al veinticuatro, prácticamente la carrera rumbo al veinticuatro ya empezó y bueno estar preparados, listos para que todo lo, el movimiento político no le afecte a al estado, que es que es lo que más nos interesa.

Persona de género masculino 11: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para Canal doce, Heber García Hernández.

Persona de género masculino 2: Guillermo Adame, el secretario de Educación Pública, descartó que los directivos de las escuelas hayan perdido el control de sus estudiantes luego de registrarse una pelea masiva en una escuela secundaria en Durango, sí, así.

Persona de género masculino 16: No, simple y sencillamente es el propio mundo y el tamaño de la Secretaría de Educación, tenemos que convivir más de medio millón de alumnos, cuarenta mil trabajadores de la educación, más de seiscientos mil padres de familia, entonces, la posibilidad de que se den sucesos es muy amplia, seguimos trabajando nosotros en los protocolos, pero debemos de entender también, pues que tener bajo responsabilidad más de cinco mil instituciones educativas sería imposible pensar en que llegue algún día en que no haya ningún evento de esta naturaleza, sobre todo en el nivel de secundaria, hemos estado trabajando en algunas de ellas, sobre todo en la parte de secundarias técnicas, tres o cuatro planteles, nos representaban un problemas continuos, se realizaron protocolos, se hizo pláticas con los propios directivos para enseñarles cómo parar estos hechos de.

Voz masculina 11: Esta semana circuló en redes sociales un video donde se aprecian a estudiantes de la escuela secundaria Nicolás Bravo, en la colonia Octavio Paz, agarrándose a golpes, según los reportes de los vecinos, esto ha sido una constante a las afueras de la institución, en ese sentido, el secretario de educación, Guillermo Adame Calderón, señaló que hasta el momento no se ha dado el caso de alumnos que sean expulsados de los planteles debido a su conducta, pero indicó que sí son acreedores a una sanción.

Persona de género masculino 16: Siempre que haya un motivo o un hecho de violencia, debe haber una sanción y luego más allá de la sanción, hay que encontrar los porqués de esta generación de violencia que regularmente, pues tienen que ver con la eh situación, con los propios padres de familia.

Persona de género masculino 11: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para Canal doce, Heber García Hernández.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 2: Se solicitan donadores de sangre para Wendy Bautista, el dos de marzo a las seis cuarenta y cinco, en el banco de sangre del ISSSTE, en la clínica Santiago Ramon y Cajal, hay que apoyar a Wendy, compañera comunicóloga, van a va a tener una intervención quirúrgica y bueno, pues si usted puede donar un poco de su sangre el próximo jueves dos de marzo, seis de la tarde con cuarenta y cinco minutos en el hospital Santiago Ramón y Cajal, saludos a Wendy, que todo salga bien, mi querida Wendy, bueno, vámonos al cine, vámonos, ya es fin de semana ¿Qué vamos a ver hoy? ¿Qué tenemos de buen cine?

Persona de género femenino 2: Saludos Lic. muy buenas tardes y muy buenas tardes a todos nuestros amigos, pues ahí, la cartelera está floja eh, ah, primero, si me permite mandar un saludo.

Persona de género masculino 2: Sí, adelante.

Persona de género femenino 2: A Don Ricardo López, el administrador del mercado de abastos.

Persona de género masculino 2: Saludos a Don Richard López.

Persona de género femenino 2: Que siempre nos ve él y su esposa.

Persona de género masculino 2: Ah, saludos, Don Ricardo.

Persona de género femenino 2: Sí, tipazo.

Persona de género masculino 2: Mercado,

Persona de género femenino 2: Del mercado de abastos, Francisco Villa.

Persona de género masculino 2: Ah acá, en la salida, sí.

Persona de género femenino 2: Sí.

Persona de género masculino 2: Por donde está el puente.

Persona de género femenino 2: Donde está el puente.

Persona de género masculino 2: Donde está el puente encantado.

Persona de género femenino 2: Bueno ya.

Persona de género masculino 2: Bueno ya no está encantado, desencantado.

Persona de género femenino 2: Ya, ya lo desencantamos, ya llegamos y desencantado, saludos.

Persona de género masculino 2: Saludos, saludos.

Persona de género femenino 2: Y pues a la compañera Wendy, sí.

Persona de género masculino 2: Wendy, sí mi Wendy.

Persona de género femenino 2: Donen.

Persona de género masculino 2: Ánimo, ánimo.

Persona de género femenino 2: Yo estoy toda tatuada, si no le donaría, pero.

Persona de género masculino 2: Sí, hombre, pero.

Persona de género femenino 2: Pero, sí donen.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, sí, sí, sí.

Persona de género femenino 2: Porque cuando a uno lo operan, luego ya es todo un rollo.

Persona de género masculino 2: Te va a ir bien Wendy, te va a ir bien.



Persona de género femenino 2: Le decía que la cartelera está floja, no, no vayan al cine, al, a los cines.

Persona de género masculino 2: ¿Por?

Persona de género femenino 2: Porque está floja, está muy floja, salvo que vayan a ver La ballena.

Persona de género masculino 2: La ballena.

Persona de género femenino 2: Que ya está en cartelera, la recomendé el viernes pasado, buenísima.

Persona de género masculino 2: Sí, que tuve que salirme del del noticiero, pero, pero aquí estaba Pamela ¿no?

Persona de género femenino 2: Sí, exactamente con la con la amiga Pamela y la verdad es que es muy buena, si van a verla es la única recomendación muy buena, Brendan Fraser tiene ya el Óscar en el bolsillo prácticamente.

Persona de género masculino 2: Yo creo que sí, yo creo que sí.

Persona de género femenino 2: Sí y si van, pues llévense una caja de pañuelos porque sí está fuerte.

Persona de género masculino 2: Bueno.

Persona de género femenino 2: Y, pero.

Persona de género masculino 2: La ballena hoy.

Persona de género femenino 2: Pero tenemos en, en la plataforma de Netflix, la película Los extraños, no confundir con una de asesinos seriales y aunque la tiene Netflix, clasificada como de terror, realmente no es de terror, yo le lo pondría, quizás como un drama tenso, lleno de suspenso, la dirige Nathaniel Martello, es una película de Reino Unido con Ashley Madekwe y la vida perfecta de una privilegiada mujer empieza a desmoronarse cuando unos extraños llegan al pueblo donde está, ella viene huyendo de un pasado y entonces, pues el pasado parece que la va a alcanzar, muy interesante la película palomera, o sea buena, sin llegar a ser excelente, pero me parece que como para un.

Persona de género masculino 2: Palomera dijiste.

Persona de género femenino 2: Palomera, pero un fin de semana, un sabadito en la tarde si no saben qué ver, es una muy buena opción, porque si, uno está viendo qué pasa con esta mujer y con precisamente los extraños que se le aparecen en su vida para recordarle su pasado, muy interesante también, también de estreno en Netflix, una película también bastante interesante que se llama Inheritance, así la encuentran Inheritance o La herencia.

Persona de género masculino 2: Ah okay.

Persona de género femenino 2: Con Lily Collins, que es una chica que su hija de un magnate, el magnate muere, le deja precisamente una herencia, pero esa herencia, bueno, pues va a tener algunos secretos que desenterrar, literalmente desenterrar.

Persona de género masculino 2: Sí, es la hija de Phil Collins ¿no?

Persona de género femenino 2: Lily.

Persona de género masculino 2: Lily Collins, es la hija de Phil Collins.

Persona de género femenino 2: La verdad no se.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, cómo no, Phil Collins, baterista de Génesis.

Persona de género femenino 2: Pues salió muy bonita, no, sí, Phil Collins, claro.

Persona de género masculino 2: Sí, claro.

Persona de género femenino 2: Que ganó un Óscar por.

Persona de género masculino 2: Que ganó un Óscar por la canción de Tarzán.

Persona de género femenino 2: Exactamente.

Persona de género masculino 2: Claro.

Persona de género femenino 2: Sí, el círculo de la vida, como comunidad.

Persona de género masculino 2: El círculo de la vida, y que le hizo a ella.

Persona de género femenino 2: Ah, okay.

Persona de género masculino 2: Sí, claro.

Persona de género femenino 2: Ese dato no lo tenía.

Persona de género masculino 2: Ya ves, ya ves, ya ves.

Persona de género femenino 2: Ahhh, eso no lo sabía.

Persona de género masculino 2: Phil Collins, además digo yo soy eh.

Persona de género femenino 2: Ah, pues desde Génesis, sí.

Persona de género masculino 2: Fanático de Phil Collins.

Persona de género femenino 2: A mí me encanta como toca la batería, sí, siempre.

Persona de género masculino 2: Como toca la batería, como compone la música.

Persona de género femenino 2: Sí, sí.

Persona de género masculino 2: Y como canta también, sí, sí, sí, sí.

Persona de género femenino 2: Sí tiene, le le imprimió su sello a los ochentas Phil Collins.

Persona de género masculino 2: Le imprimió su sello a los ochentas, aunque ya venía desde Génesis.

Persona de género femenino 2: Sí.

Persona de género masculino 2: Setenta y tantos, por ahí ¿No?

Persona de género femenino 2: Ah sí, si es cierto, Génesis es como del setenta y seis.

Persona de género masculino 2: Y el, y y y, setenta y seis por ahí y luego cuando se vuelve vocalista.

Persona de género femenino 2: Sí, ya en los ochenta, mediados de los ochenta.

Persona de género masculino 2: Es su máximo ¿No?



Persona de género femenino 2: Exacto.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, sí, muy bueno, no, Phil Collins y esta niña es su hija.

Persona de género femenino 2: No sabía que era su hija, Phil Collins, esta Lily Collins.

Persona de género masculino 2: Lily Collins.

Persona de género femenino 2: A quien conocimos, pues ya en.

Persona de género masculino 2: Sí.

Persona de género femenino 2: En películas como más de adolescentes.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, sí, sí, sí, pero es muy bueno, es muy bueno.

Persona de género femenino 2: Ella sale en esa de, de Blind Side.

Persona de género masculino 2: Ándale.

Persona de género femenino 2: Con, con Sandra Bullock.

Persona de género masculino 2: Con Sandra Bullock.

Persona de género femenino 2: Con un jugador de fútbol.

Persona de género masculino 2: Sí, sí.

Persona de género femenino 2: Que sale de hija de.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, sí.

Persona de género femenino 2: La verdad muy, muy buena la chica esta.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, sí, ya la vi.

Persona de género femenino 2: Bueno, pues Inheritance muy interesante también una trama de secretos ocultos que se desentierren, véanla, realmente no se van a arrepentir.

Persona de género masculino 2: Ya iba a spoilear, pero no.

Persona de género femenino 2: No, no ¿Ya la vio? No, no, no.

Persona de género masculino 2: Ya la vi.

Persona de género femenino 2: Que los amigos vean y desentierren el misterio.

Persona de género masculino 2: Véanla.

Persona de género femenino 2: Porque sí, el final sí está medio inesperado, bueno, yo no me lo esperé.

Persona de género masculino 2: Sí.

Persona de género femenino 2: Uno se queda ¿Qué, qué paso?

Persona de género masculino 2: Sí, si está interesante.

Persona de género femenino 2: Luego esta semana, licenciado, cumplió veinte años de muerte, una gran cantante norteamericana, luchadora incansable de los derechos civiles, le tocó toda esa época de Martin Luther King cuando lo asesinaron y es la gran Nina Simón, hay un documental muy buenísimo que lo encuentran en Netflix, que estuvo nominado también al Óscar en el dos mil quince, se llama ¿Qué pasa, miss Simone? Con, donde vemos toda la vida de esta gran cantante, es un documental bastante, no es largo, es corto, digamos una hora cuarenta minutos, algo así, con entrevistas inéditas, se ahonde en su vida, era una mujer muy difícil, una mujer que vivía una tragedia personal de de que el marido la golpeaba y la golpeaba muy fuerte para seguir trabajando, porque llegó un momento en que la fama a ella la abrumó y era en una época, lamentablemente, en que no estaba diagnosticado todos esos trastornos de personalidad y psicológicos, como es la bipolaridad o los limítrofes, entonces es una persona que sufrió y tuvo muchos demonios, lamentablemente, como muchos artistas.

Persona de género masculino 2: Sí, sí, sí.

Persona de género femenino 2: Yo creo una de las grandes cantantes de jazz, ella siempre soñó con ser concertista, la primer mujer negra concertista que, de música clásica de piano, que tocaran en el Carnegie Hall.

Persona de género masculino 2: Ah mira.

Persona de género femenino 2: Un canto en el Carnegie Hall, no como bueno, no tocando el piano, de música clásica de Bach, pero bueno, con su música y yo creo que es una de una gran referencia, sobre todo la pasión.

Persona de género masculino 2: ¿Dónde está ese documental?

Persona de género femenino 2: En Netflix.

Persona de género masculino 2: En Netflix, okay.

Persona de género femenino 2: Véanlo por favor, porque es la historia de una gran mujer.

Persona de género masculino 2: Excelente.

Persona de género femenino 2: También en Netflix seguimos este, hay un hay un cortometraje muy interesante, trece minutos les va a quitar, se llama Perdona Nuestras Ofensas de un niño, precisamente en la Alemania nazi, de cómo los nazis, ah, ah, de todas las atrocidades que hicieron, asesinaron a más de cuatrocientas mil personas discapacitadas.

Persona de género masculino 2: Ah caray.

Persona de género femenino 2: Y entonces es un niño con una discapacidad y cómo trata de huir de, pues, de de ese de esa persecución terrible de los nazis, véanla trece minutos y pero trece minutos muy poderosos.

Persona de género masculino 2: Ajá

Persona de género femenino 2: Y finalmente licenciado eh, no metí ahora una del baúl de los recuerdos, pero hay un documental también en HBO de los nominados al Óscar, ya casi van a ser los Óscares, los Óscares van a ser el próximo doce de marzo y hay un documental buenísimo que encuentran en HBO, que se llama Todo lo que respira de Shaunak Sen, es un documental indio, el documental sigue a dos hermanos de Nueva Delhi en la India, que tienen un hospital para aves, los aves de, lamentablemente están muriendo por una catástrofe ambiental que está pasando.

Persona de género masculino 2: Okay.

Persona de género femenino 2: En la India, donde de repente todos los pájaros caen muertos, eh es un documental que si bien no, no nos da algo nuevo, la historia, la trama, la naturaleza de cómo de, de cómo la estamos arruinando la naturaleza es muy interesante, sobre todo que confluye con la vida de



estos dos hermanos que también pone, pues los, los conflictos familiares que lamentablemente uno debe decidir si sigue con su pasión.

Persona de género masculino 2: Si sigue o no.

Persona de género femenino 2: O pues lo que ahora sí, para sobrevivir uno, que es trabajar ¿Verdad?

Persona de género masculino 2: Tienes que trabajar.

Persona de género femenino 2: Ah, pues sí.

Persona de género masculino 2: Muy bien.

Persona de género femenino 2: Si no, también nos caemos muertos con pajaritos.

Persona de género masculino 2: Así es.

Persona de género femenino 2: Pero véanla, la verdad es muy interesante este documental, este y profundiza además como los fracasos de las políticas sociales y ambientales que ya los tenemos ya aquí a la puerta, ya dijeron los científicos, ya ya no tenemos cinco minutos para el fin del mundo, ya son tres minutos, ya.

Persona de género masculino 2: Sí, terrible.

Persona de género femenino 2: Ya estamos en el fin del mundo.

Persona de género masculino 2: No, no, no, no.

Persona de género femenino 2: No es cierto, no es cierto.

Persona de género masculino 2: No, no, no, ¿Ya fue la última?

Persona de género femenino 2: Ya fue, ya nos vamos.

Persona de género masculino 2: Bueno, ya nos vemos, a ver ¿Acudirá usted a la marcha de defensa del INE el próximo domingo veintiséis? Sí, el cincuenta y tres por ciento, me preocupa ese cuarenta y siete por ciento que dijo que no.

Persona de género femenino 2: Pues está muy dividido.

Persona de género masculino 2: ¿Tú vas a ir?

Persona de género femenino 2: Sí, sí voy.

Persona de género masculino 2: ¿Si vas?

Persona de género femenino 2: Sí, sí voy, sí.

Persona de género masculino 2: Okay, muy bien, ahí nos vemos, gracias, buen fin de semana, mañana, por cierto, vamos a hablar de los organizado, con los organizadores de esta manifestación en pro del INE, que tenga usted buen fin de semana, nos vemos mañana ocho y media en foro.

7. Nombre de la carpeta: OneDrive_1_22-11-2023.zip

**Título del archivo: DGO_XHND-TDT-
CANAL30_20230420_13HRS_NOTI_12_20042023**

Duración: dos horas, veintidós minutos y veinticinco segundos (02:22:25)
<p>Se da cuenta del video de duración de dos horas con veintidós minutos y veinticinco segundos (02:22:25), alojado en el repositorio denominado "OneDrive_1_22-11-2023.zip", mediante el cual se visualiza a varias personas de ambos géneros, resaltando en toda la reproducción de dicho video una persona de género masculino, tez clara, cabello oscuro, quien conduce el programa del Canal doce del estado de Durango, el noticiero se basa en diversos temas de interés local y nacional. - - - - -</p> <p>-----</p> <p>A continuación, se realiza la transcripción de dicho video como sigue: - - - - -</p> <p>-----</p>
Contenido íntegro del testigo de grabación:
<p>Voz femenina: El siguiente programa es clasificación "A" apto para todo público.</p> <p>Persona de género masculino 1: Es un Motel jardín, hace unos momentos aquí en la ciudad de Durango, Motel jardín, salida a la carretera Mazatlán, se reportó que en una de las habitaciones de dicho Motel se encontraron dos mujeres y un hombre, inconscientes hasta estos momentos se habla de que las tres personas, halladas en este Motel en una de las habitaciones están muertas, así como usted lo escuche, esta es información de última hora, mi compañero Roberto Silva Díaz está en el lugar y nos informa acerca de esta movilización que se dio por elementos de la policía investigadora, de la Fiscalía General del Estado, al igual que otras corporaciones que se presentaron en el Motel jardín, salida carretera. Este es el preliminar de lo que nos indica la autoridad, tres personas muertas, tres personas sin vida, en una de las habitaciones del Motel jardín en Durango. Le tendrá usted detalles sobre este reporte que se hizo hace unos momentos, un reporte que se hizo alrededor de las doce del mediodía con cuarenta y siete minutos cuando se habló a la autoridad correspondiente para denunciar que al interior de una de las habitaciones del Motel jardín hay tres personas sin vida, tres personas sin vida. Es un informe preliminar, repito extraoficialmente es un informe preliminar, son dos mujeres y un hombre sin vida y no se sabe hasta el momento que causó estas circunstancias está mi compañero Roberto Silva, Roberto ¿Cómo estás?</p> <p>Voz masculina: ¿Heber qué tal? Muy buenas tardes, me da gusto saludarte a ti y a todo tu auditorio Heber a la orden, señor.</p> <p>Persona de género masculino 1: Buenas tardes. Roberto, a ver Roberto ¿Qué pasó en el motel jardín, tú estás ahí? El lugar.</p> <p>Voz masculina 1: Así es, mira, se recibió hace un par de minutos un reporte. En donde el personal que atiende este Motel jardín Durango que está rumbo a la salida a la carretera a Mazatlán, pues el personal administrativo reportó inmediatamente el número de emergencia que se encontraban dos mujeres y un masculino al interior de una de las habitaciones, según la información que se proporcionó estas tres personas entraron la madrugada de este día en un vehículo, entraron a seis personas que les dio su y al momento de que transcurrieron las horas se les terminó, pues el tiempo de de de la habitación se les hizo la invitación, no respondieron, estuvieron marcándoles de de recepción, no respondían la llamada fueron a tocarles, no respondieron y bueno, pues decidieron finalmente el personal administrativo, pues entrar directamente a la habitación encontraron a estas dos mujeres a este masculino tirados prácticamente ahí en la en la zona de la cama, hablaron a la a, a, emergencia de nueva cuenta por primera vez llegaron los paramédicos de la Cruz Roja, llegaron los elementos de bomberos, pero y estas tres personas ya no contaban con signos vitales, en ese momento se está ya aquí todo el operativo por parte de la Fiscalía General del Estado que te comento, también las demás autoridades, pero ya está bajo el control de la propia fiscalía para determinar qué fue lo que pasó, se habla, se dice hasta estos momentos Heber que estas personas, pues pudieron haber tenido ahí la situación del consumo de bebidas con contenido alcohólico, la situación también del consumo de alguna de alguna droga, pero también se informa que estas personas dejaron encendido el vehículo, que también por ahí se pudo haber ocasionado, pues esta situación que les quitó la vida, te repito, son dos mujeres, un masculino, se habla de aproximadamente entre unos treinta años, todavía no se tiene mayor información, pero te comento, aquí está el operativo, está la policía estatal, están los elementos de la</p>



fiscalía está ya completamente pues cerrado este Motel jardines y aquí están las autoridades, es el reporte que se tiene hasta estos momentos Heber.

Persona de género masculino 1: Bueno, entonces podemos confirmar, pues Roberto, que sí están fallecidos, son dos mujeres y un hombre, los tres están fallecidos y está en estos momentos el servicio médico forense, me imagino ya con con la investigación al respecto, ¿No?

Voz masculina 1: Sí, así es, señor, así es, es la la información, son dos mujeres sin vida, un masculino y ya bueno, pues la situación del estudio de la de la necropsia de ley va a determinar pues qué fue lo que les quitó la vida a estas tres personas.

Persona de género masculino 1: Ya retiraron los cuerpos Roberto.

Voz masculina 1: Todavía no, señor, todavía no están aquí los los peritos de la de la fiscalía están los propios elementos, pero se está pues a la espera de que salga el servicio médico forense ya con los cuerpos de esta estas personas, pero todavía están al interior de este de este Motel.

Persona de género masculino 1: Muy bien, Roberto, pues permaneces en el lugar cualquier cosa nos comunicamos.

Voz masculina 1: Sí, señor, aquí estamos pendiente.

Persona de género masculino 1: Gracias Roberto.

Voz masculina 1: Gracias, señor, buenas tardes.

Persona de género masculino 1: Buenas tardes, es Roberto Silva desde el Motel, ya confirmando tres personas, tres personas fallecidas al interior de una de las habitaciones de el Motel jardín salida carretera a Mazatlán, antes de llegar ahí a Tapias, prácticamente a la entrada del poblado de Tapias o de esta zona conurbada con la ciudad capital, es la información de última hora, así estamos iniciando el noticiero.

Persona de género femenino 1: Una pieza clave, pues el desabasto a nivel nacional y que no tienen la capacidad de surtirnos el medicamento.

Persona de género masculino 1: Jueves veinte de abril de este año dos mil veintitrés. Hoy en el noticiero que genera, opinión pública. La secretaria de salud en Durango precisó que se presenta un desabasto a nivel nacional del medicamento. L Asparginasa para el tratamiento de quimioterapias, Irasema Kondo, secretaria de salud informó que han realizado la compra con otro proveedor y este veinte de abril se entrega el fármaco para el tratamiento con pacientes. Qué tienen cáncer.

Persona de género femenino 1: Hicimos un tamizaje en más de cinco mil setecientos alumnos.

Persona de género masculino 1: Suman ocho casos de consumo de fentanilo detectados en Durango la secretaia de salud dio a conocer que se realizó un estudio a cinco mil estudiantes universitarios y de nivel medio superior, dando como resultado tres nuevos casos positivos.

Persona de género masculino 2: Se tomó la determinación de parte de del equipo del alcalde de de dar de baja al Subdirector.

Persona de género masculino 1: Dan de baja al subdirector de Medio Ambiente del Gobierno Municipal de Durango, Marco Antonio P, Albino Ponce Barragán informó que se realiza una investigación en contra del servidor público contratado en la administración de Jorge Salum, sin dar más detalles.

Persona de género masculino 3: De de tener un acuerdo, un diálogo, un consenso, por supuesto que siempre tiene esa voluntad y esa conciliación.

Persona de género masculino 1: La Comisión Federal de Electricidad suspendió el servicio de energía eléctrica al sistema de agua potable y alcantarillado y a las oficinas del DIF municipal en Lerdo, debido a un adeudo histórico de más de ciento noventa y tres millones de pesos. La Secretaría de la Contraloría realizó acciones de revisión y Auditoría de obra pública para garantizar la calidad de los procesos de construcción, así como también el ejercicio del recurso, tres de cada diez duranguenses se sienten inseguros en la Capital de Durango, de acuerdo con la Encuesta Nacional del INEGI.

Bueno, pues hoy diez de abril, así estamos iniciando el noticiero con esta información, si usted no nos sintonizó hace unos momentos tres personas muertas encontradas en una habitación de el Motel jardín, ubicado en el Boulevard Guadiana, salida a la carretera Mazatlán, tres personas muertas, le tendré más información en cuanto a la fiscalía, lo vaya dando a conocer, ya le damos a conocer a usted esta información de mi compañero Roberto Silva, quien esté en el lugar, saludo a toda la gente que nos ve

aquí en el noticiero, hoy es jueves y tenemos varios temas y desde luego que saludamos a las redes sociales YouTube, Facebook y Twitter. Esta transmisión que es paralela al doce punto uno de televisión digital terrestre, tele abierta todo el Valle del Guadiana y desde luego, en el ciento doce megacable mil ciento doce de mega cable, en el doce de Izzi para que usted nos pueda sintonizar en la televisión restringida, en la televisión abierta y en las plataformas, mi cuenta de Twitter arroba Heber guión bajo noti doce uno e d, transmisión también que se realiza a través de esta de esta cuenta y el WhatsApp, que es el seis dieciocho dos treinta y tres setenta y uno veintiuno.

Bienvenidos, gracias por su participación y presencia. Tenemos un sondeo en Twitter hoy jueves veinte de abril, de acuerdo con la encuesta nacional de percepción de inseguridad del INEGI, el treinta por ciento de los duranguenses se sienten inseguros en la capital. ¿Usted se siente seguro en la capital? el sesenta y siete por ciento dice que sí, que sí está seguro, mientras que el treinta y tres por ciento dice que no. Después de la pausa, regreso con el detalle de toda la información aquí en el noticiero que genera opinión pública y causa bastante escozor, aunque algunas y algunos todavía a estas alturas le siga molestando.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 1: Bueno, iniciamos este noticiero con esta nota al inicio del mismo lamentable sobre este hallazgo de tres personas sin vida en el Motel jardín, más adelante le tendría usted información al respecto, detalles en otro enlace que haremos con mi compañero Roberto Silva, por lo pronto vámonos a la información del día de hoy, también generada el día de hoy. La regidora de movimiento ciudadano, Martha Palencia, afirma que no solo existe desabasto de medicamento en el CECAN, este es un problema que aqueja a todo México y también afecta a pacientes psiquiátricos, dijo la doctora regidora Martha Palencia.

Persona de género femenino 2: Mira el desabasto de medicamentos no nomás existe en el Centro Estatal de Cancerología, sino que ha habido una situación a nivel Federal, en donde medicamentos y te voy a poner un ejemplo en en el área que yo manejo, que es el área de la psiquiatría, el hecho del desabasto del carbolit, el carbonato de litio es un medicamento, el más importante para tratar lo que es el trastorno bipolar, o sea bipolar, depresión, lo que es la manía y que lógicamente cuando caen en una depresión pueden llegar al suicidio, entonces no hay carbolit en todo México.

Voz masculina 2: Martha Palencia, Regidora del Partido Movimiento Ciudadano, afirma que no solo existe desabasto de medicamento en el Centro de Cancerología del Estado de Durango es un problema que aqueja a todo el país, y.

Persona de género femenino 2: El problema es que el único laboratorio que tenía esta sal que es psicofarma, tuvo por ahí conflictos a nivel Federal y lógicamente le cerraron las puertas, cerraron inclusive la la planta hasta ahorita es lo que lo que yo sé y entonces los compañeros psiquiatras, pues lógicamente estamos desesperados porque es un medicamento de primera elección para ese tratamiento, entonces esto qué va a traer, ya está trayendo situaciones de suicidios.

Voz masculina 2: La Doctora especialista en salud mental, afirma que también está afectando a pacientes psiquiátricos y es que un medicamento importante para el tratamiento de afecciones graves. Lo está siendo distribuido por el país debido a una cuestión con la COFEPRIS.

Persona de género femenino 2: Es un problema en todo México esta situación del desabasto de medicamentos para las personas de cáncer, bueno, yo creo que ya habla de la deshumanización más fuerte que podamos nosotros enfrentar, ya no nomás es el tema de los niños y si no es el tema en general y nos podemos ir hasta el otro extremo, que es la situación de la ausencia de que tenemos años sin vacunar de contra rabia este yo los invito a que nos acompañen la próxima semana a sesionar la Comisión de Salud desde el albergue municipal, los invito.

Voz masculina 2: Con la edición de Donato Herrera en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Es el desabasto que se vive en todo el país, dijo Martha Palencia aquí en Durango. Irasema Kondo, secretaria de salud en la entidad, precisó que efectivamente en el centro Estatal de Cancerología, como lo señalábamos el día de ayer, con una denuncia de la madre de un pequeño que requería de inmediato un medicamento para poder sobrellevar su enfermedad de cáncer, efectivamente hay un desabasto y este desabasto es a nivel nacional, se trata de este medicamento denominado L Asparginasa, que es el tratamiento para quimioterapias. Irasema Kondo señala que he realizado la compra con otro proveedor y que hoy veinte de abril se entrega el fármaco para continuar con el el tratamiento de pacientes allí en el hospital.



Persona de género femenino 1: Es que específicamente en este caso es una clave, un medicamento que se tiene contratado con una central de mezclas que es KingSur es una empresa que surte exclusivamente medicamentos para quimioterapias. El trece de abril se nos notifica por parte de la empresa que no hay abasto.

Voz masculina 1: La secretaría de salud Durango precisó que se presenta un desabasto a nivel nacional de medicamento. L Asparginasa para el tratamiento de quimioterapias a pacientes con cáncer.

Persona de género femenino 1: Por lo que bueno, pues entonces nosotros empezamos a hacer los trámites correspondientes para buscar un proveedor que sí lo tenga y poder comprárselo. Se tiene que hacer un estudio de mercado, un comparativo de precios, en fin, trámites administrativos para realizar la compra, los cuales nos llevaron alrededor de cinco días.

Voz masculina 2: Pudimos conversar con la secretaria de salud del Estado y decía Irasema Kondo Padilla una vez que se diera a conocer las denuncias por parte de los familiares de pacientes que son atendidos en el Centro Estatal de Cancerología y manifiestan un desabasto.

Persona de género femenino 1: El medicamento, el proveedor ya nos nos informó que el día de hoy a las dos de la tarde está entregando, se compraron alrededor de cincuenta y cinco piezas. ¿Por qué? Porque el Convenio o el contrato que tenemos con la otra empresa, pues está vigente y ellos nos tienen que proveer, pero en tanto lo resuelven el tema de esta empresa, pues nosotros ya hicimos lo propio.

Voz masculina 2: Confirmó que son cinco días sin recibir este medicamento debido a que hay un desabasto a nivel nacional del mismo, no obstante, informó que se ha realizado la compra con otro proveedor de cincuenta y cinco dosis y este veinte de abril se entregan al fármaco para el tratamiento a pacientes con cáncer en Durango.

Persona de género femenino 1: También les he insistido mucho en que tienen que darle la información a los familiares, a los padres de familia, que no les generen angustia, en este caso creo que sí, falta un poco de comunicación ahí.

Voz masculina 2: Kondo Padilla asegura que hay un contrato específico con la empresa, el cual tiene ya años, sin embargo, el pasado trece de abril esta informó acerca del desabasto a nivel nacional.

Persona de género femenino 1: Ya se hizo la solicitud a salud y salud va a resolver porque pues yo entiendo que los papás dicen, ¿y ahora quién me va a ayudar?, ¿No? ¿Si no hay aquí? ¡No! Claro que nosotros estamos resolviendo, y aquí tengo yo el documento, la orden de compra ya está pagado.

Voz masculina 2: La secretaria de salud precisó que no son los padres de familia quienes tienen que salir a pedir el apoyo, sino la instancia estatal quien debe realizar las acciones pertinentes para dotarles del medicamento.

Persona de género femenino 1: Los padres de familia no tienen por qué salir a buscar apoyo, no tienen que hacer gestiones para recibir el medicamento, eso es de las autoridades del Centro Estatal de Cancerología y de las autoridades de. Nosotros somos los responsables de solucionar ese tipo de problemas.

Voz masculina 2: La secretaria reconoció que faltó comunicación por parte del Centro Estatal de Cancerología, sin embargo, asegura que están trabajando para resarcir las fallas que pudieran presentarse ante este desabasto nacional con la edición de Donato Herrera en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Así la situación de desabasto de medicamentos, dice la secretaria de salud, es un problema a nivel nacional, dice Marta Palencia es un problema a nivel nacional, medicamentos incluso para tratamientos psiquiátricos y la situación se agrava más. Yo me pregunto, ¿Entonces cuándo seremos un país con un servicio de salud pública similar o mejor que el de Dinamarca? Esa es la pregunta, esa es la pregunta que no nada más me hago yo, sino se hacen miles de derechohabientes, por ejemplo, del ISSSTE, miles y miles de derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social, cuándo tendremos, cuándo alcanzaremos, pues, esa similitud en cuanto al bienestar de los mexicanos en materia de salud, como lo tiene Dinamarca y cómo ha sido la promesa presidencial desde hace mucho tiempo, por lo menos hace cuatro años y que todavía al día de hoy, pues no, no tenemos absolutamente nada al respecto.

Por otro lado, hay una percepción de inseguridad entre tres de cada diez duranguenses, tres de cada diez duranguenses se sienten inseguros, según la encuesta nacional urbana del INEGI, esta es la información.

Voz masculina 2: De acuerdo con el INEGI tres de cada diez duranguense se sienten inseguros actualmente, se dio a conocer en la última encuesta nacional de percepción de seguridad pública urbana, el primer trimestre del año dos mil veintitrés, el índice en Durango en comparación con marzo del dos mil veintidós se redujo, de un cuarenta y cinco punto uno por ciento treinta y seis punto siete por ciento, los duranguenses se sienten inseguros principalmente en los cajeros automáticos localizados en vía pública, seguidos por el transporte público, los bancos y las calles que habitualmente no se usan, las ciudades con mayor porcentaje de población de dieciocho años y más que se sienten inseguras son Fresnillo, Zacatecas con un noventa y seis por ciento, Zacatecas con un noventa y cuatro punto tres por ciento, Naucalpan de Juárez con un ochenta y ocho por ciento, Ciudad Obregón con un ochenta y seis punto cuatro por ciento, Uruapan con un ochenta y seis punto dos por ciento y Colima con ochenta y cinco punto siete. A nivel nacional en marzo de dos mil veintitrés, sesenta y dos punto uno por ciento de la población de dieciocho años y más, consideró inseguro vivir en su ciudad. Durante marzo de dos mil veintitrés, sesenta y ocho punto uno por ciento de las mujeres y el cincuenta y cuatro punto ocho por ciento de los hombres consideraron inseguro vivir en su ciudad con la edición de Donato Herrera en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Así las cosas, cuando hemos escuchado también, por parte de la autoridad Federal de la máxima autoridad Federal, decir que en México no hay una producción de fentanilo, nos ponemos a reflexionar sobre un informe que la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de el viajero VIP, el viajero frecuente Luis Crescencio Sandoval, secretario de la defensa nacional, pues daba a conocer en la mañanera que efectivamente se han desmantelado algunos en algunos lugares de la República, pues casas que sirven como laboratorios para la creación del fentanilo, la elaboración de la pastilla del fentanilo de esta grajea que después se vende en los Estados Unidos y bueno, hoy también en estos días se escuchaba decir al Presidente que los problemas de consumo de fentanilo en México no existen. Pues déjeme decirle que, en Durango, en Durango, ya se registraron cinco casos, cinco casos, recientemente sumados otros tres en donde se han presentado, según el estudio a universitarios y a estudiantes de nivel medio superior, en donde resulta que sí son positivos al consumo de fentanilo.

Persona de género femenino 1: Tenemos detectados ocho casos que están actualmente en centros de rehabilitación, de los centros de rehabilitación con los que tenemos nosotros verificados y bueno y bueno, pues estas personas ya están en su proceso de rehabilitación.

Voz masculina 2: A la fecha suman ya ocho casos de consumo de fentanilo detectados en el Estado de Durango, la secretaria de salud dio a conocer que se realizó un estudio a cinco mil estudiantes universitarios y de nivel superior, dado como resultado tres nuevos casos positivos a los cinco que había informado antes de vacaciones de semana santa, el centro de prevención para las adicciones del Estado de Durango.

Persona de género femenino 1: No sabemos que puede haber algunos otros casos que que no estén en tratamiento, pues esos no tenemos manera de identificarlos, pero bueno, pues estamos también dirigiendo toda la información necesaria para que pues padres de familia, maestros, en fin, en escuelas, incluso en en centros de trabajo, en maquilas, puedan identificar a un compañero que está teniendo un problema de adicciones y lo puedan apoyar o canalizar de manera oportuna.

Voz masculina 2: La secretaria de salud continúa con estos trabajos de tamizaje en las instituciones educativas, con el objetivo de detectar adicciones, al igual que trastornos depresivos y de ansiedad.

Persona de género femenino 1: Actualmente sigue siendo más bueno, metanfetaminas está aumentando su consumo y la marihuana, pero en cuanto a adicciones sigue siendo número uno el consumo de alcohol y ha aumentado mucho en mujeres, también el consumo de alcohol, el tabaco también, a pesar de que hay toda una estrategia contra el consumo del tabaco y hay una campaña muy grande en donde se les informa los daños a la salud, sigue siendo también un un problema de en cuanto a adicciones.

Voz masculina 2: La principal adicción encontrada en los jóvenes y menores en Durango es el consumo de alcohol y también un aumento en el mismo en mujeres. Al igual que un incremento en el consumo de cristal.

Persona de género femenino 1: Se realizaron alrededor de diecisiete facultades y CCH, hicimos un tamizaje en más de cinco mil setecientos alumnos y bueno, pues ya en base a lo se se hizo el tamizaje dirigido a detección de consumo de sustancias, a trastornos de ansiedad y depresión. Y bueno la depresión que conlleva también a a pensamientos suicidas.



Voz masculina 2: Con la edición de Donato Herrera en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Así la situación en cuanto al consumo de fentanilo, mire hoy se publica esto en redes sociales, una una publicación que hace el Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE, en donde expresan otro de los gazapos ya tradicionales, ya a los que nos tiene acostumbrados la doctora y senadora de la República Margarita Valdéz. Por medio de la presente, expresamos nuestro disgusto a causa de las declaraciones emitidas por la Senadora de la República, la doctora Margarita Valdéz Martínez, haciendo referencia a que son los trabajadores de la institución quienes sustraen medicamentos en confabulación con los sindicatos para su venta. Manifestamos que cómo trabajadores honrados exigimos se disculpe públicamente, por dicho acto, soy trabajador del ISSSTE, dice ahí esta leyenda, no soy ratero y es que recientemente Margarita Valdéz ha expresado que había, que existe robo al interior de las clínicas, de los hospitales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, el ISSSTE, robo, sustracción de medicamento y de insumos, hoy los trabajadores están molestos y piden a Margarita Valdéz, ofrezca una disculpa pública por tacharlos por calificarlos de ladrones, de gandules, de rateros, estos dijeron hoy los sindicalizados y bueno otra de las declaraciones estridentes, sin una conexión vía cerebral hacia la parte gutural de la senadora de la República Margarita Valdéz. ¿Qué responderá Margarita? Será interesante, será interesante saber ¿Qué maroma o cómo enfrentará ahora este señalamiento que le hacen en su contra? y en donde le piden una disculpa pública a quien en su momento pues ha protagonizado y ha sido de las notas relevantes, de las joyas de las joyas periodísticas, o, o de las joyas de los gazapos, de los errores más importantes en lo que ha sido el paso de Margarita Valdéz como Senadora de la República. ¿Se acuerda de las ballenas? Bueno, entre otras, entre otras afirmaciones que ha hecho la senadora de la República, ahí me lo mandan por WhatsApp ahí lo trasmito.

¿Pues qué cree? En otras cosas, pero pero que son increíbles el municipio de Lerdo debe a la Comisión Federal de Electricidad una cantidad impresionante de dinero de adeudo por el concepto de consumo de energía eléctrica, es bajaron el switch, les bajaron el switch a los pues habitantes de Lerdo que no tienen la culpa de que la administración de Homero Martínez no pague la luz, no paga la energía eléctrica, están como los del Tecno, son como los del Techno, como el Director del Tecno que llegó, que no quiere pagar la deuda aguas del municipio de Durango porque les debe y bueno como es una institución educativa, no quiere pagarlo como es una Alcaldía la de Lerdo, pues resultó que ándale ándale, les cortaron, les cortaron la energía eléctrica, hoy el PRI el Comité Directivo Estatal del PRI, hablo al respecto, se quedaron sin luz en Lerdo en las oficinas del DIF en la presidencia municipal ¡A qué deudores!

Persona de género masculino 3: Primero que el Presidente tenga el respaldo de su partido, segundo, que siempre en toda decisión, pues estará el PRI a este del lado de ellos y bueno, son circunstancias que que suceden en muchos municipios, hemos comentado con el propio Presidente que en lo que podamos colaborar como partido estaremos nosotros en toda la disposición de acompañarlo, son situaciones difíciles y complicadas esta crisis financiera este que ha sobrepasado no tan solo al Gobierno Estatal, sino ya se se dio a los a los Gobiernos municipales. Sin duda es una situación que ustedes lo saben y lo hemos repetido, es responsabilidad de la anterior administración que llevó llegó una quiebra financiera y económica y ante esa adversidad, Esteban Villegas ha hecho un esfuerzo para poder regularizar las finanzas. Este tener un orden financiero y un orden jerárquico en el Gobierno y pues en ese proceso se está y entonces estas circunstancias de crisis económicas que se presentan en los municipios, sobre todo en Lerdo, pues es también parte de una situación que el Gobierno, pues a veces no tiene esa solvencia económica, seguramente el Presidente de Lerdo y cualquier Presidente siempre tiene la voluntad de de tener un acuerdo, un diálogo, un consenso, por supuesto que siempre tiene esa voluntad y esa conciliación, entonces de una parte y de otra, pues se tiene que encontrar un acuerdo para que sea por el bien del Municipio, nosotros no queremos que a lo mejor sea. Para poder este tener que tenga una estabilidad el el propio Presidente no que tenga servicios del Municipio es lo que nos interesa y pues lo lo principal es la gente, no también parte de una situación que el Gobierno, pues a veces no tiene esa solvencia económica.

Voz femenina 2: Imágenes y edición de Marco Antonio Vázquez para canal doce noticias, informa Pamela Estrada Buendía.

Persona de género masculino 1: Bueno, sí, hay una deuda, una deuda de más de cien millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad, no hay pago dice Arturo Yáñez que es una responsabilidad anterior. Pero pues Homero se reeligió Homero se reeligió, ya había sido alcalde y se volvió a, a, a reelegir, se reeligió prácticamente para hacer dos veces alcalde y ante esta situación es grave, no pagan la luz, no pagan la energía eléctrica, no pagan el agua en el Tecno, bueno jah!, pero no se llame a usted

Heber García Cuéllar, porque si deja de pagar, pues le cortan la luz, no se llame usted Manuel Valdés Murga porque si deja de pagar el agua se la cortan. Para que vea usted que hay diferencias y que hasta en las rutas hasta en las combis hay rutas no distintas, cuando había combis ya no hay combis, en fin pues ¡Qué qué le digo al respecto! Vamos a ver qué dijo el Presidente no de una vez vamos a ver qué dijo el presidente. Después de de que el Presidente finalmente tuvo que reconocer el tema de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hoy en su conferencia de prensa, abordó varios temas, uno de ellos fue el de Lilly Téllez y el desaguisado que hizo Lilly Téllez hay que hay que decirlo así con todas sus letras, al momento de la entrega de la Presea Belisario Domínguez a esta gran escritora, dramaturga, periodista, historiadora Elena Poniatowska, ahí en la antigua sede del Senado de la República, pues, un desaguisado muy propio de Lilly Téllez, senadora del PAN en su momento, pues de las huéspedes de Andrés Manuel López Obrador, pues esta mujer no se cansa del protagonismo constante y permanente y hace este tipo de cosas que la verdad no le van a redituár. Pues el consenso de todos los mexicanos en caso de que ella sea candidata a la residencia de la República ayer encabezó este desaguisado enfrentando. Al vocero, al achichincle de Andrés Manuel López Obrador, que estaba ahí como invitado en la toma en la entrega de la medalla a Elena Poniatowska. ¿Qué dijo el Presidente respecto a esto? pues esto fue lo que dijo.

Persona de género masculino 4: No, es normal o sea es parte de lo que estamos hablando y además, yo soy responsables de en buena medida pues, porque yo la propuse, me tocó a mí, sí, proponerla este a cómo se llama Alfonso Durazo, nuestro amigo él hasta se extrañó, así le digo, mira, se requiere de sumar esfuerzos, voluntades se quedó así, dice, bueno, pues lo voy a ver, y él ya la convención.

Voz masculina 2: Ayer, legisladores panistas desataron una trifulca en la casona de Xicoténcatl durante la sesión solemne para la entrega de la Medalla Belisario Domínguez al escritora y periodista Elena Poniatowska, todo comenzó cuando la senadora del PT Sasil de León Villard condenó lo ocurrido esta semana en la Corte, pese a que hubo un acuerdo previo, lo que generó abucheos de la oposición.

Persona de género femenino 3: (ininteligible) La decisión de la Suprema Corte de Justicia de sobre la guardia nacional es inverosímil tal decisión Belisario Domínguez, ¡Que viva Chiapas! ¡Que viva Elena Poniatowska! ¡Viva México! ¡Viva México! es cuanto muchas gracias.

Voz masculina 2: Por su parte, la Panista Lilly Téllez, quien fue incapaz de mantener el asunto fuera de lugar, increpó a Jesús Ramírez Cuevas, vocero de presidencia y le reclamó el supuesto insulto a la Corte.

Voz femenina 3: Una de la falta de respeto al senado a través de Sasil a la corte y a la división de poderes, ¿Cómo se siente usted aquí?

Persona de género masculino 5: Estamos en una ceremonia. (ininteligible)

Voz femenina 3: Representando a Victoriano Huerta (ininteligible)

Persona de género masculino 5: (ininteligible) Pues, no lo sé, estamos en una ceremonia de la maestra.

Voz femenina 3: ¿Y por qué le faltan al respeto a la Suprema Corte?

Persona de género masculino 5: No le respete (ininteligible) no le falta el respeto a la ceremonia, vamos.

Voz femenina 3: No me toque.

Persona de género masculino 5: Por favor, pues. Bueno (ininteligible) no me pongas su teléfono es tan agresivo como eso.

Voz femenina 3: No me toque, yo le no, no es agresivo, usted no me toque.

Voz masculina 2: En ese sentido, este jueves el Presidente Andrés Manuel López Obrador compartió que su hijo Jesús Ernesto, le preguntó si había cometido errores y él le respondió que sí y que entre esos estaba el recomendar gente que lo traicionó.

Persona de género masculino 4: Eso es parte del noble oficio de la política, o sea, hay quienes no tienen convicciones, no tienen principios y hay quienes son así, otro del IMSS que también es tema Germán Martínez, bueno los este ministros, la señora Margarita Río Fajar, el Ministro Alcántara y entonces ya por eso, primero uno debe de actuar de buena fe. Segundo hay que respetar las opiniones y las libertades. Y tercero pues también tener paciencia, prudencia, pero no alarmarse, imagínense cuántas traiciones en los procesos de transformación.



Persona de género masculino 1: Bueno, pues esos son los únicos errores que ha cometido el Presidente desde su punto de vista desde su criterio.

En otras cosas, en la madrugada de ayer, en la noche de ayer se registró un accidente en el Boulevard Dolores del Río, este vehículo mustang, pues perdió el control del coche, se impactó contra una barda por ahí es que estaba ahí, una especie como de bolardo rústico Daniel N. treinta y cinco años de edad, salió con leves golpes en el percance, según lo informa contacto hoy, pero así quedó el coche, ¡Eh! mire, nada más volcado totalmente, volcado totalmente la velocidad que alcanza el vehículo deportivo, evidentemente pues le le genera la capacidad para desarrollar velocidades importantes, pero pues si no sabes controlar la máquina o si vas bajo los influjos del alcohol pues también es un problema, no hay reportes de que esta persona, pues estuviese bajo los influjos del alcohol hasta donde sabemos, pero pero sí iba a una velocidad que no es, pues la adecuada en el Boulevard Dolores del Río, pudo ocasionar una desgracia o pudo haber perdido el mismo la vida, ahí se lo dejamos, vamos a una pausa, regresamos con más.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 1: Le agradezco mucho a Londres Botello, diputado del PRD de la Sexagésima Novena Legislatura, que esté aquí en el estudio hacía mucho que no platicábamos con Londres Botello, London.

Persona de género masculino 6: Mi estimado Heber buenas tardes.

Persona de género masculino 1: ¿Cómo estás?

Persona de género masculino 6: Se me concedió volver.

Persona de género masculino 1: Se te concedió volver.

Persona de género masculino 6: Dice la canción no muy amable, gracias por el espacio, saludo a todo tu teleauditorio

Persona de género masculino 1: El PRD estoy profundiza, el PRD, ¿No?

Persona de género masculino 6: Contento de estar aquí en el doce nuevamente.

Persona de género masculino 1: ¿Qué ha habido Londres?

Persona de género masculino 6: Venir a platicar.

Persona de género masculino 1: ¿Qué novedades?

Persona de género masculino 6: Nuevas

Persona de género masculino 1: Importantes, tiene el diputado Botello.

Persona de género masculino 6: Pues comentarte el día de ayer presentamos una una iniciativa que tiene que ver con el acoso escolar ahí ahorita sobre la cancha varios temas en cuestión (ininteligible) de la educación es que están.

Persona de género masculino 1: Es muy, muy.

Persona de género masculino 6: Muy álgidos.

Persona de género masculino 1: Es necesario lo de la intervención del Congreso y de otras instancias, respecto al acoso escolar, porque ahora Londres, tú lo debes de saber muy bien, uno de los organismos que el Presidente quiere desaparecer es el SIPINNA.

Persona de género masculino 6: Así es, así es, así es.

Persona de género masculino 1: Con lo que representa, digo SIPINNA no está muy enfocado al tema del acoso escolar, pero pero es de los derechos de los niños y las niñas.

Persona de género masculino 6: Tenemos que darle nosotros carnita, tenemos que darle elementos a todas esas instancias para que puedan actuar también.

Persona de género masculino 1: Ya van a desaparecer también es la iniciativa del presidente.

Persona de género masculino 6: Lo lo que nosotros estamos planteando, lo que pusimos a consideración del pleno de los diputados, que va precisamente a la Comisión y de ahí bueno, espero yo que no tenga ningún problema y que se pueda aprobar ya en su momento por el pleno, es precisamente aquí se tiene ya la considerada en el Código Civil.

Persona de género masculino 1: Si.

Persona de género masculino 6: Del Estado la reparación moral en esa en esa parte nosotros estamos incluyendo, estamos tratando de incidir en el Código Civil, precisamente que se considere lo que es el acoso escolar para que se considere también la reparación por daño moral exclusivamente en esta parte. ¿Qué es lo que estamos nosotros tratando de prevenir? vemos un lamentable caso allá en el estado de México, en Teotihuacán, específicamente, donde una niña pierde la vida a manos de una compañera, también fue golpeada y a causa.

Persona de género masculino 1: Tienes razón.

Persona de género masculino 6: De las lesiones de los golpes, está en esa en esa situación pierde la vida y lo que nosotros, eso, lo que nosotros tratamos de hacer es inhibir esas conductas que los padres sean responsables de las acciones, que los padres estén al corriente de que es lo que hacen los hijos y que de una u otra manera puedan también obligárseles a reparar los daños que se vayan ocasionando, sea físicas, emocional, sea cualquier tipo de daño que se pueda por parte de la autoridad jurisdiccional que se pueda actuar contra los padres de estos niños, también para que se puedan inhibir estas estas conductas, recordemos que ya se considera dentro del Código Civil y lo que estamos nosotros es promoviendo para hacer responsables a los padres fuera de las escuelas de los planteles educativos y dentro de las instituciones educativas, que sean las mismas autoridades, que sea el Director, que sean los docentes, los que respondan también por estas, por estas conductas, cuando hay también conocimiento de los maestros, cuando hay conocimiento de los Directores de estas de estas escuelas, bueno que se pueda tener los reflejos para poder evitar estos estos daños para poder evitar estas estas consecuencias y no solamente la pérdida de la vida ocasionada por un compañero de manera directa, sino vemos que también hay suicidios por el acoso escolar, por el bullying, que hay daños que se quedan de manera permanente y que en esta parte lo que nosotros pretendemos es eso, tratar de inhibir, tratar de evitar que se puedan dar esas.

Persona de género masculino 1: Sí, sí.

Persona de género masculino 6: Consecuencias asignando la responsabilidad a los padres para que ellos no se laven las manos y que digan pos no, no sé qué hacer.

Persona de género masculino 1: Es una afectación a la salud mental.

Persona de género masculino 8: Si, así es así es, entonces es lo que nosotros propusimos entre, entre otras cosas, en la campaña, cuando nos movimos haciendo recorridos también en el distrito, las madres que tenían por ahí la separación de su pareja, lo que nos proponían era precisamente una pensión compensatoria ¿Qué es la pensión compensatoria? cuando se separa la pareja ahí la pensión alimenticia, que es a partir de que se separan en adelante y la pensión compensatoria, ahí lo que pretendemos ayudar es en su mayoría a las mamás, que también los padres pueden acceder a esta parte, cuando uno de los de las dos partes de la pareja se dedica exclusivamente al cuidado del hogar, a la atención del hogar y que por esa parte no tienen ingresos económicos, al momento de la separación que pueda tener también esa esa ese apoyo por parte del de la autoridad jurisdiccional que se lo pueda que se lo pueda asignar, y eso en atención y también por protección a la a la familia, que es parte de lo que hemos estado haciendo dentro de de del Congreso del Estado, que es parte de la actividad legislativa y que lo que nosotros hacemos es precisamente, atender a esta esta función, lo que propusimos también hace unos días, es el teletrabajo después de la pandemia, vemos que ahí la facilidad también ya por los medios electrónicos, por las tecnologías que se han implementado las personas que así lo puedan realizar, que tengan la necesidad también de atender a sus hijos, que no puedan asistir a su a su trabajo o que desee un padre o una madre la que haga la función de los de los dos y que no tenga la la la posibilidad de quien se los cuide, que puedan ellos atenderlo, y lo que presentamos, eso ahorita va dirigido a los trabajadores de los tres poderes, al servicio del del Estado, en esta primera en esta primera etapa que estamos nosotros haciendo la iniciativa vamos a ver cómo evoluciona, es una necesidad que se nos estaba planteando si después hay necesidad de de de implementarlo en el resto del Estado, bueno, pues ya lo ya lo iremos, lo iremos planteando.

Persona de género masculino 1: Vemos esa actividad interesante, me llama la atención esta parte del bullying escolar que urge urge Londres se haga algo al respecto, y bueno, también es la atención a la familia.

Persona de género masculino 1: Así es fundamental.

Persona de género masculino 6: Es básico, esto es lo que nos hemos estado dedicando y si me permites comentar también, luego el tema legislativo, la gente lo siente un tanto distante un tanto distante y lo que nosotros pretendemos hacer es que la gente sienta el beneficio del del diputado, sienta el beneficio del legislador, que no estamos de vacaciones, que no vamos, nosotros no estamos becados,



sino que al contrario que la gente sienta precisamente ese beneficio con la gestión que estamos haciendo, hemos estado aquí en la zona urbana atendiendo lo que son las unidades deportivas, hemos estado atendiendo algunas necesidades en cuanto a la a las lluvias que se habían estado presentando específicamente en el fraccionamiento real victoria, gestionamos un colector de alrededor de trece, catorce millones, tenían quince años ahí padeciendo las inundaciones año tras año nomás se nublaba y la gente ya estaba, ahí rezando al santo de su devoción, de que no fueran a perder la estufa, el comedor, la sala, la recámara y que era daño patrimonial que que tenían año año con año. Lo mismo pasaba en el fraccionamiento nuevo durango, pero nada más, no nada más nos abocamos a la parte urbana, también la zona rural es parte de Durango y es parte del distrito, ahí nosotros hemos estado, citando puentes para Santiago Vayacora, otro puente para Lerdo de Tejada, otro puente también para para Plan de Ayala y equipamiento también para pozos.

Persona de género masculino 1: O sea, gestión.

Persona de género masculino 6: La la gestión, te digo que el ciudadano sienta el beneficio del diputado también, que sienta que lo que se está haciendo o que la confianza que nos depositaron en su momento se está viendo reflejada con obras, con acciones en el distrito.

Persona de género masculino 1: Muy bien, pues ahí está. Londres, lo que se está haciendo en esta parte, yo te agradezco que nos permitas saber qué hacen cada diputado, es difícil pues son veinticinco.

Persona de género masculino 6: Así es.

Persona de género masculino 1: Pero pero de alguna manera hay diputados que no son mucho de del reflector a veces y sí es necesario saber qué haces y si, si es necesario saber que haces.

Persona de género masculino 6: Así es, no estamos becados.

Persona de género masculino 1: Porque (ininteligible) con nuestra lana, con nuestros impuestos.

Persona de género masculino 6: Así es, efectivamente.

Persona de género masculino 1: ¿Sí sabías eso no?

Persona de género masculino 6: Algo, algo hay de eso, algo hay de eso y si me permites comentarte también por terminar un domo en la escuela preparatoria diurna, del cual soy egresado.

Persona de género masculino 1: Si.

Persona de género masculino 6: Soy egresado de la preparatoria diurna, por ahí estamos también apoyando con la terminación de de un pozo con la con desde la de la inicio de la gestión y ya está casi por terminar, igual en la facultad de medicina, ahí está la la la obra de del hospital de simulación clínica, que ahorita ya no se está trabajando con los cadáveres ya en esta nueva modalidad, eso el hospital de simulación clínica.

Persona de género masculino 1: Estas apoyando

Persona de género masculino 6: En esa parte desde la desde la el inicio del proyecto, ahí nos nos apoyó bastante la el área de infraestructura de la misma Secretaría de de de Salud, en coordinación con el Director de la de la facultad de de de medicina, porque luego si juegas béisbol y de repente quieres apoyar y te dan un balón de fútbol o una pelota de tenis, pues no te va, no te va a servir, sino que aquí fue un traje en la medida lo que estaba necesitando la facultad de medicina. y ahí en qué estás apoyando, es lo que se le está ahí apoyando para beneficio de la universidad para beneficio de los alumnos de la de la misma facultad, muy bien.

Persona de género masculino 1: Pues gracias Londres diputado.

Persona de género masculino 6: Mi estimado Heber muy amable, gracias por el espacio, un saludo a todo el auditorio de de canal doce.

Persona de género masculino 1: Hay que agendar una entrevista más.

Persona de género masculino 6: Adelante.

Persona de género masculino 1: Hay cosas que tienen que resolverse en esta legislatura.

Persona de género masculino 6: Así es.

Persona de género masculino 1: Y que no sean resueltos está lo de la entidad superior que todavía no pasa.

Persona de género masculino 6: Esta en proceso el Órgano Interno de Control de de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Persona de género masculino 1: De la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Órgano Interno.

Persona de género masculino 6: Así es.

Persona de género masculino 1: ¿Es una Comisión malita, muy, muy malita, no?

Persona de género masculino 8: No, es trabajadora la doctora Karla es trabajadora.

Persona de género masculino 1: No vimos que sea trabajadora, pero está muy, muy.

Persona de género masculino 6: Le está metiendo empeño.

Persona de género masculino 1: Muy pequeña, no, muy, muy, muy chata, prácticamente una Comisión que debe ser más proactiva, una Comisión que debe estar vigilando, lamentablemente no es así, pero bueno, ya platicaremos de eso gracias Londres.

Persona de género masculino 6: El día que nos permitas y con todo gusto estamos aquí platicando con con toda tu gente.

Persona de género masculino 1: Gracias.

Persona de género masculino 6: Muy amable mi estimado Heber excelente tarde.

Persona de género masculino 1: Bueno, tenemos información de última hora, respecto a los al hallazgo de tres personas que fueron encontradas en el Motel jardín, con lo que iniciábamos el noticiero, fueron encontradas en una habitación del Motel jardín es Isaac Alberto de veintidós años de edad y Anahí Candelaria de diecinueve años de edad, falta por identificar a otra mujer que fue encontrada al interior del Motel jardín sin vida, en un reporte que les decía yo al inicio del noticiero se recibió para ir a las doce con cuarenta minutos doce con cincuenta minutos del mediodía, ya ya siendo identificados, Isaac Alberto de veintidós años y Anahí Candelaria de diecinueve años de edad, encontrados este mediodía en el interior del Motel jardín. Llegaron en las primeras horas del día, en la madrugada solicitaron la habitación se venció el término de estancia la gente del Motel acudió vía telefónica y después ya directamente al al cuarto y se encontró con el hallazgo de tres personas sin vida, dos mujeres y un hombre bueno, ya está identificado el hombre y Isaac Alberto de veintidós años y Anahí Candelaria de diecinueve es la información de lo que le adelanté al inicio del noticiero.

En otras cosas, la Secretaría de la Contraloría supervisa y audita la obra pública en treinta y nueve municipios de la entidad, a fin de que se garantice la calidad de dicha obra.

Voz masculina 3: Para garantizar la calidad de materiales, procesos de construcción y aplicación de los recursos públicos, se realizan acciones permanentes de revisión y Auditoría de obra pública por parte del Gobierno del Estado la Secretaría de la Contraloría del Estado, encabezada por Tania Julieta Hernández Maldonado, es la dependencia encargada de llevar a cabo estos procesos, dando seguimiento al desarrollo de los proyectos de infraestructura, con el objetivo de garantizar la calidad, vigilar los tiempos de desarrollo y también el ejercicio del recurso, entre las obras verificadas está la reconstrucción de puente vehicular en la localidad Lerdo de Tejada, donde se realizó (ininteligible) concreto fresco para determinar resistencia a la compresión del elemento losa, la dependencia ejecutora de la obra es la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas de la entidad, asimismo en los trabajos del gimnasio auditorio de la Benemérita Centenaria Escuela Normal del Estado, en su quinta etapa, la Secretaría de la Contraloría revisó los elementos estructurales para evaluar la resistencia del concreto, dicho proyecto lo ejecuta el INIFEED, para ello la Contraloría del Estado cuenta con personal y equipo especializado en las áreas de Auditoría y laboratorio de obra para realizar las pruebas, revisiones y supervisiones en los treinta y nueve municipios, con la edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 1: Bueno, vamos a una pausa, regresamos con más información, no se vaya, estamos en el noticiero que genera opinión pública.

Un poco de WhatsApps, ¿No sabe para cuándo hay placas? pues que el mes que entra, me parece que el mes que entra, pero déjenme pregunto mejor porque me habían dicho que el mes que entra van a, a, comprar las otras placas, a regresar las placas es un tema que tiene que verificar la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes, son quienes autorizan para que las las placas se fabriquen, pues a ver si si así se da. ¿Heber qué tonterías es que dice (ininteligible) Maceo? ¿Qué tonterías sacan los partidos? ya no digan cómo ser protagonistas, no pueden andar detrás de los hijos todo el tiempo, entonces que no trabajen y lo que hace falta son psicólogos y profesionales, con el poder de convencimiento a sí mismo, a cierta distancia de los centros educativos, tienen responsabilidad de



ser tan jodido que está la sociedad y queriéndonos poner multas ¡ya se enojó esta persona! Mejor piensen en que se debe tratar, deben poner a tratar a un psicólogo, que los estudiantes, los ejercicios que deben de hacerse de clase en clase para evitar estrés entre los alumnos, por lo que dijo Londres Botello, no me imagino de estas iniciativas que traen, yo impartí pláticas a más de nueve mil alumnos sobre la drogadicción y el bullying, el algoritmo y la violencia intrafamiliar y dio buenos resultados, ojalá y así sea. Saludos a Karina Palencia, que nos vean ya en los Estados Unidos, Karina, te mandamos un abrazo y una felicitación porque creo que ya eres abuela, que dicha y que emoción disfruta, disfruta este momento importante. Que a Londres Botello nomás lo ven en la tele, que en el distrito no ¿Qué pasó, Londres? ¿Oiga y los arrancones de Gómez Morín, cuándo cuándo van a ver lo de los arrancones en Gómez Morín? ¿Quién empezó con la gran falta fue la otra diputada no Lilly Téllez? sí en la ceremonia de la entrega de la medalla a Elena Poniatowska, sí la diputada del Partido Encuentro Social, no tenía por qué sacarlo de la decisión de la Suprema Corte y menos en una ceremonia protocolaria tan importante donde se reconoce a Elena Poniatowska, pero bueno, así son la mayoría de las huestes del diputado, del Presidente de la República, no, en fin vámonos a la pausa, regresamos.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1: El programa que usted disfrutando es clasificación “A” apto para todo público.

Persona de género masculino 1: Bueno, vamos a más información, el próximo lunes se entrega un nuevo comedor comunitario en la colonia Gobernadores, Antonio Ochoa Rodríguez Presidente municipal de Durango, asegura que van a proveer de alimento a los necesitados mediante proveedores locales.

Persona de género masculino 7: Apostando al futuro de nuestros hijos es para nosotros la mayor satisfacción. Acabamos de abrir el Octavio Paz, donde más de mil porciones diarias, más de mil porciones diarias se darán a, a los niños a las niñas, a las familias de los niños y de las niñas, también apoyo psicológico, educativo es un desarrollo, pues integral y el que vamos a abrir es el el de el de Gobernadores, el próximo el próximo lunes.

Voz masculina 2: El próximo lunes se entregará a un nuevo comedor comunitario en la colonia Gobernadores de la ciudad capital de Durango. El alcalde José Antonio Ochoa Rodríguez Presidente municipal, asegura que proveerán de alimento a los necesitados mediante proveedores locales.

Persona de género masculino 7: Donde también más de mil, mil doscientas porciones alimentarias con dieta con nutriólogos, vamos a tener un evento hoy, donde también vamos a poder darles vitaminas a, d, e, las vitaminas fundamentales c, las vitaminas que que van a va a emitir suplementar el desarrollo de nuestros niños.

Voz masculina 2: El objetivo es llegar a diez comedores durante la administración del año dos mil veintitrés, la meta que poco a poco se va configurando.

Persona de género masculino 7: Lo hemos dicho niño, una niña bien alimentada va a ser un ciudadano fuerte física y mentalmente, a eso le apostamos.

Voz femenina 4: ¿Cuántos comedores?

Persona de género masculino 7: En este año diez, diez este vamos a abrir y por supuesto que esa meta la vamos a cumplir antes del informe del treinta y uno, alimentos suficientes estamos garantizando para ello de que se tenga si con proveeduría local.

Voz masculina 2: Con proveeduría local, con la edición de Donato Herrera en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Está aquí con nosotros Ignacio Aguado, conocido por usted y por mí como Nacho, Nacho Aguado.

Persona de género masculino 8: Mi querido Heber, ¿Cómo estás?, ¿Cómo estás?

Persona de género masculino 1: Delgado.

Persona de género masculino 8: Si, la gente nos escuchara.

Persona de género masculino 1: Todo lo que decimos anteriormente, oigan es que Nacho, conozco a Nacho, tuvimos una interesante dinámica, te acuerdas con aquella mesa que teníamos donde estaba Rómulo Campuzano.

Persona de género masculino 8: Rómulo.

Persona de género masculino 1: Ah, Enrique fuera Enrique Benítez Ojeda y tú en el foro, cuando Andrés Manuel, no, cuando Andrés Manuel.

Persona de género masculino 8: Sí.

Persona de género masculino 1: Era candidato.

Persona de género masculino 8: Sí, sí.

Persona de género masculino 1: Pues ahora me ahora me va a tocar en los próximos meses venir nuevamente a representar el tema de la corcholata destapada que tú ya sabes.

Persona de género masculino 1: Que la corcholata destapada que es Marcelo Ebrard.

Persona de género masculino 8: Así es mi querido.

Persona de género masculino 1: Corcholata destapada que yo espero que sí la alcancen a destapar.

Persona de género masculino 8: Dentro de muy pronto.

Persona de género masculino 1: ¿Tú crees que vaya a ser la corcholata elegida por el señor?

Persona de género masculino 8: Va a ser, va a ganar la encuesta, para coordinar los comités de apoyo y defensa de la cuarta transformación.

Persona de género masculino 1: Va a ser Claudia, Nacho va a ser Claudia.

Persona de género masculino 8: Se especula, pero este te vamos a dar la sorpresa.

Persona de género masculino 1: Bueno.

Persona de género masculino 8: Te vamos a dar la sorpresa, te puedo apostar lo que tú quieras a qué va Marcelo, tú ya eres de Claudia

Persona de género masculino 1: Por Morena.

Persona de género masculino 8: Tú y ya, ¿Ya eres de Claudia, tú ya eres de Claudia?

Persona de género masculino 1: Por Morena.

Persona de género masculino 8: Si, ¿Por qué dices que?

Persona de género masculino 1: No, no, no, porque todo indica que el señor tiene preferencia por Claudia.

Persona de género masculino 8: Se especula mucho, pero no, no va a ser el canciller Marcelo Ebrard quien gane la encuesta, y va a ser respetada por todos se van a alinear y va a ser el próximo presidente.

Persona de género masculino 1: ¿Y la va a respetar el presidente?

Persona de género masculino 8: Por supuesto.

Persona de género masculino 1: No.

Persona de género masculino 8: Por supuesto, yo te apuesto lo que quieras. A que va

Persona de género masculino 1: Bueno, aquí está David Mendivil de testigo, matador como.

Persona de género masculino 8: Va a dar fe y legalidad.

Persona de género masculino 1: Como como interventor de la Secretaría de Gobernación.

Voz masculina 4: No, tan feo no.

Persona de género masculino 1: No tan feo no.

Persona de género masculino 8: Y sí de la Secretaría de Gobernación

Persona de género masculino 1: No, ya te está dando carrilla a ver ante David Mendivil, comida

Persona de género masculino 8: Del Cardenal

Persona de género masculino 1: Ciudad de México.

Persona de género masculino 8: Con todo y vuelos.

Persona de género masculino 1: Ok.

Voz masculina 4: Incluye el testigo.

Persona de género masculino 1: Incluido el testigo.



Persona de género masculino 8: Pero pues él gana, siempre va, siempre gana David.

Persona de género masculino 1: Si no es.

Persona de género masculino 8: Yo digo que es Marcelo.

Persona de género masculino 1: El candidato por Morena.

Persona de género masculino 8: Por Morena.

Persona de género masculino 8: Ok, obviamente.

Persona de género masculino 1: Yo digo que no, que va a ser Claudia va hecho pactado el asunto.

Persona de género masculino 8: Muy bien, Nomás eso vine.

Persona de género masculino 1: Pasamos a lo que viene. Gracias.

Persona de género masculino 8: Oye ¿Cómo vas Marcelo?

Persona de género masculino 1: A ver, yo quiero aclarar algo, Eh, Nacho es el enlace de toda esta campaña o precampaña o no, no es campaña ni precampaña. De toda esta motivación que tiene Marcelo Ebrard por hacer candidato a la presidencia. Tu posición con Marcelo Ebrard ha sido importante y esto te ha permitido tener esa confianza que deposita en ti Marcelo Ebrard, no.

Persona de género masculino 8: Pues sí, ya tenemos años teniendo enlace con los sectores sociales, con el propio partido teniendo activismo participando en los procesos, así es que estamos ahí alineados, bien, contentos, además porque estamos en el mejor proyecto.

Persona de género masculino 1: Pues es que luego surge, no otros que yo soy aquí, el que yo voy a hacer el bueno.

Persona de género masculino 8: Pues mira.

Persona de género masculino 1: Hay varios, ¿No?

Persona de género masculino 1: Yo festejo que se sume la gente, que haya simpatizantes del Canciller, nadie va a tener una concesión del proyecto de Marcelo, ni yo mismo, o sea, yo no digo, soy representante, yo coordino, yo voy a resolver, yo voy a no ni yo lo hago.

Persona de género masculino 1: Ok.

Persona de género masculino 8: Entonces pues yo soy, soy de puertas abiertas.

Persona de género masculino 1: Pero un exalcalde sí lo dice, hoy senador de la República.

Persona de género masculino 8: Puede decir lo que gusten, pero no es, todos somos puertas, ventanas, podemos hacerlo para tener cabida en el proyecto de Marcelo Ebrad.

Persona de género masculino 1: Aclarado el tema, ¿Qué es lo que nos nos vas a conocer?

Persona de género masculino 8: Pues fíjate que antier estuvimos en la cancillería precisamente con el jefe Marcelo, arrancando la plataforma de WhatsApp para hacer las citas actualmente o hasta hace dos días nada más podía hacer cita para el trámite de pasaporte por vía telefónica, y por Internet, por las la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ahora una gran herramienta Heber que el WhatsApp, que todo mundo tiene acceso a WhatsApp lo domina hasta los adultos mayores, personas con discapacidad tienen un dominio pleno de esa plataforma WhatsApp, tuvimos ahí un enlace con el Director general de WhatsApp, porque somos la única dependencia, la única dependencia Federal que tiene este nivel de atención y que está en esa dinámica de mejorar los servicios, acercar los servicios, perfeccionar, innovar, utilizando la tecnología que existe en nuestro en el mundo. Y yo creo que eso es algo muy positivo, hace muy benéfico porque mucha gente no les sabe al tema de de navegar por Internet, pero sí por WhatsApp, entonces utilizar esta red social es algo increíble, es inédito, es histórico y fue hace apenas dos días que el canciller dio el banderazo para que se pudiera hacer estas citas a través de de WhatsApp ¡Es para para festejar! ¡Algo muy bueno!

Persona de género masculino 1: Entonces ¿Ya va a hacer citas por WhatsApp?

Persona de género masculino 8: Por WhatsApp, estamos hablando que son en tres minutos ya tienes tu cita, tres minutos, salvo

Persona de género masculino 1: O sea ya vas a hacer citas por WhatsApp y tengo mi cita sin problema.

Persona de género masculino 8: Sin problema y en tres minutos teniendo los documentos a la mano como el CURP, por ejemplo, un correo electrónico.

Persona de género masculino 1: O sea metes el CURP

Persona de género masculino 8: Y ya te va diciendo si quieres renovar, si es primera vez, si es un menor edad ¿Qué día quieres tu tu cita? ¿En qué horario quieres tu cita?, ¿En qué, en qué oficina? Entonces hay muchas cosas muy, muy padres innovadoras de primer nivel y pues contentos por eso, mira, ahí está en pantalla.

Persona de género masculino 1: El teléfono.

Persona de género masculino 8: El teléfono, ese el teléfono para call center, pero también para WhatsApp. (ininteligible)

Persona de género masculino 1: (ininteligible) Dar de alta.

Persona de género masculino 8: Al WhatsApp

Persona de género masculino 1: Al WhatsApp que es el cincuenta y cinco ochenta y nueve treinta y dos cuarenta y ocho veintisiete.

Persona de género masculino 8: Así es.

Persona de género masculino 1: Ahí solicitas la cita ¿la cita para renovación de pasaporte o algún otro trámite?

Persona de género masculino 8: Nada más para la cita para el pasaporte.

Persona de género masculino 1: Nada más.

Persona de género masculino 8: Hasta ahorita en México están por ver, que también se haga los trámites en los consulados y las embajadas, este es el teléfono está verificado, es el único confiable, no hay otro más y hasta ahí, vía WhatsApp te llegan los formatos para hacer los depósitos en el en el banco, la confirmación de cita, en fin, muchas cosas de que que se va a utilizar para para proteger y blindar de los gestores officiosos, de esos que que cobran incluso por las citas, cobran doscientos, trescientos hasta quinientos pesos por hacer una cita cuando es gratis, pues esas son cosas que no debemos ya.

Persona de género masculino 1: Siempre ha sido ¡Eh!

Persona de género masculino 8: Pues sí, lamentablemente, pero ya con esto fíjate con este, con este número desde nuestro número, nada más cuatro citas al mes podemos hacer, entonces estamos tratando de blindar que la gente se aproveche de este tipo de herramientas y que la gente pues lo lo utilice.

Persona de género masculino 1: O sea, por un número cuatro citas nada mas.

Persona de género masculino 8: Cuatro citas, nada más, igual también por el call center, si es esto es muy beneficioso.

Persona de género masculino 1: ¿Y ya está operando esto?

Persona de género masculino 8: Ya a partir de hace dos días y esto es un ejemplo de que las cosas se pueden avanzar, se puede innovar que se que se pueden transformar los procesos y mejorar para los que estamos en la función pública.

Persona de género masculino 1: Pues buena noticia.

Persona de género masculino 8: Así es muy buena noticia.

Persona de género masculino 1: Así es, te agradezco mucho Nacho.

Persona de género masculino 8: Gracias a ti mi querido Heber.

Persona de género masculino 1: Nacho, Ahí esta la apuesta.

Persona de género masculino 8: Está la apuesta y toda la gente que lo está observando.

Persona de género masculino 1: David está de testigo, Eh.

Persona de género masculino 1: Conste eh

Voz masculina 4: (ininteligible) cardenal.

Persona de género masculino 1: Se me hace que nos vamos al cardenal



Persona de género masculino 8: El él nomás la gana ¿Verdad? ¿No?

Persona de género masculino 1: Pues, claro, o sea, sea A o sea B ya cayó en blandito

Persona de género masculino 8: Nomás por ser de las de de interventor y aval.

Persona de género masculino 1: Vamos al auditorio de Funerales Hernández la pausa regreso con David Mendívil.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 1: Bueno, pues hoy es jueves taurino, jueves de análisis taurino, hasta tembló la cámara, así tiembla, así tiembla la plaza de toros cuando empiezas a corear al torero en turno, David Mendívil tembló la cámara, te fijas.

Persona de género masculino 9: Bueno

Persona de género masculino 1: No hombre, imagínate.

Persona de género masculino 9: Eso puede ser bueno.

Persona de género masculino 1: En la México.

Persona de género masculino 9: ¿Te acuerdas de de Lorenzo Garza?

Persona de género masculino 1: Si, claro

Persona de género masculino 9: El ave de las tempestades

Persona de género masculino 1: ¡Cómo no!

Persona de género masculino 9: Que era un un torerazo de Monterrey

Persona de género masculino 1: Nuevo León

Persona de género masculino 9: Bolero, albañil, boxeador.

Persona de género masculino 1: De todo era.

Persona de género masculino 9: De todo eso la hizo, era así el ave de las tempestades él toreaba derecho, derecho no se doblaba, como por ejemplo Eloy Cavazos (ininteligible) mucho, él era sumamente elegante, al estilo rondino se le dice, a lo Manolete.

Persona de género masculino 1: Si.

Persona de género masculino 9: A José Tomás, cuando torea recto. (ininteligible)

Persona de género masculino 1: Si.

Persona de género masculino 9: Todo derecho con una elegancia y así era el ave de las tempestades, que una vez lo metieron a la cárcel en la México justamente, porque ya desde corridas antes alguien se metía muy feo con él y detectó más o menos por dónde estaba en el tendido y esa tarde pues le dieron una rayada de disco, temperamental cómo era, sacó el estoque de muerte y se subió buscando al tipo.

Persona de género masculino 1: No

Persona de género masculino 9: Lo tuvieron (ininteligible) tempestades.

Persona de género masculino 1: Ya quería atravesar.

Persona de género masculino 9: Decía, fíjate que la vez que platiqué, con la última vez que platiqué.

Persona de género masculino 1: Salía en hombros o salió el bote ¿No?

Persona de género masculino 9: Eso sí, era así con Jorge de Jesús El Gilizón, yo sé que no te gusta mucho su estilo.

Persona de género masculino 1: No me gustaba mucho.

Persona de género masculino 9: A mí me, a mí me me encanta el el arrojo que tenía, eso me gusta mucho y que se atrevió a hacer cosas distintas y la última vez que platiqué con él me decía a hombros o en abucheo, pero nunca en silencio.

Persona de género masculino 1: Nunca en silencio.

Persona de género masculino 9: Más vale, en la vida, en todo

Persona de género masculino 1: Esa es una regla eh, y para los políticos les funciona muy bien.

Persona de género masculino 9: Por supuesto, hay algunos que incluso cuando cometen errores absurdos, tontos

Persona de género masculino 1: Gazapos

Persona de género masculino 9: Todavía dice, es que más vale que hablen de mí a que no, no, yo ahí sí no estoy, no estoy de acuerdo. Hay algunos temas con los que no se puede transitar, no se puede llegar a tener un ápice de soltura de holgura, de decir está bien no pasa nada, hay algunos temas que no, pero si si es por arriesgarse a hacer las cosas bien hechas y que por ahí algo no salió como tú lo esperabas, pues bueno, es darlo todo, es como aquel libro de Luis Spota y ayer en el programa de protección política, recordábamos con Daniel y un servidor.

Persona de género masculino 1: ¿Cuál de los libros de Luis Spota?

Persona de género masculino 9: Un una saga que se llama la costumbre, es que se llama llama La costumbre del poder, que son cinco libros. En un país ficticio que es México, con una televisora ficticia que era la preponderante en aquel entonces.

Persona de género masculino 1: Que era Televisa.

Persona de género masculino 9: Con un partido ficticio que era el PRI con todos los usos y costumbres de la política mexicana, esa saga es buenísima, pero hay uno que escribió todavía antes que lo hemos llegado a platicar que es Las cornadas del hambre y justo cuando van a partir plaza en la arena México, Luis Ortega que es el matador de toros, le dice a camioneta su sub alterno, le le dice camioneta, matador, no tenemos para irnos, llegamos en taxi pero no tenemos para regresar al hotel en ambulancia o en hombros.

Persona de género masculino 1: Exacto, hasta el hotel.

Persona de género masculino 9: Hasta el hotel.

Persona de género masculino 1: Eran otros tiempos ¡No! Y ahí está fiesta.

Persona de género masculino 9: Si

Persona de género masculino 1: Digo ha tenido una especie de pues de renacimiento, con con el festejo taurino en Aguascalientes.

Persona de género masculino 9: Si, ahora en (ininteligible)

Persona de género masculino 1: Guadalajara, la la nuevo progreso ya abrió, me parece que están anunciando en Nuevo León también ya ya festejo taurino.

Persona de género masculino 9: Si, ya también, ya está vigente.

Persona de género masculino 1: (ininteligible) taurino

Persona de género masculino 9: El primero de mayo que se va a festejar en cinco.

Persona de género masculino 1: En cinco.

Persona de género masculino 9: Es la plaza Alejandra cumple cincuenta años y un cartel muy bueno, muy bueno Antonio Ferrer que madrileño, que a mí me gustó mucho su toreo, pero además hablando de la vida personal, tuvo situaciones de índole mental muy fuertes que literalmente lo arrojaron al manzanares salvó la vida, se sobrepuso y está toreando mejor que nunca ¡Y es que de eso se trata, Eh!

Persona de género masculino 1: Totalmente.

Persona de género masculino 9: Una tarde de toros es así, es la vida y es la muerte, el triunfo, el éxito Ferreira, y Diego Silveti.

Persona de género masculino 1: No.

Persona de género masculino 9: El hijo del rey David (ininteligible)

Persona de género masculino 1: El hijo de rey (ininteligible)

Persona de género masculino 9: Que también (ininteligible) a Eloy a él, sí, yo no, no, yo no he visto.

Persona de género masculino 1: No, yo tampoco

Persona de género masculino 9: Pero a los otros dos (ininteligible)

Persona de género masculino 1: Es buen cartel, es buen cartel.



Persona de género masculino 9: Toreros muy bueno, muy bueno, digno de cincuenta años de la torito. pero bueno, respetable, pero. (ininteligible)

Persona de género masculino 1: (ininteligible) Todo no, a ver si no salen con que no va, no.

Persona de género masculino 9: Y así tiene que ser la la vida, Heber

Persona de género masculino 1: En fin.

Persona de género masculino 9: Arrojar de hacer las cosas, es es del todo o el nada

Persona de género masculino 1: Buena introducción taurina que nos engarza con la vida real también.

Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí, sí, fijate que el sábado pasado hubo un curso en morena que no tenía oficinas, duró morena el partido aquí en Durango, muchos meses sin tener oficinas, pues porque no querían, no querían que nadie fuera a tocarles la puerta, finalmente hubo un curso que es necesario para que quieran ser candidatos en el proceso del dos mil veinticuatro si no tomas ese curso, difícilmente podrás llegar a ser candidato, cuando menos en el papel, ya sabemos que todo puede llegar a pasar en Morena, me habían pasado información antes y, y yo quería tener algo que de alguna manera sustentara esto para poderlo comunicar y platicar con todos ustedes en el sentido de que Marina Vitela, la ex candidata a la gubernatura del Estado, quería poner familia suya directa, en las candidaturas de la Comarca Lagunera propiamente dicho, distritos diez, once y doce, que son los que abarcan el municipio de Gómez Palacio, que es en donde se ya se ha hecho fuerte, cuando menos hasta el año pasado, cuando no pueden la alcaldía. Me comentaban en aquel entonces que quería poner una hermana y dos sobrinos, pues en la

Persona de género masculino 1: No hombre a poco.

Persona de género masculino 9: Fotografía así es yo no lo.

Persona de género masculino 1: Una hermana y dos sobrinos.

Persona de género masculino 9: Una hermana y dos sobrinos y además ella buscar ser la candidata del senado

Persona de género masculino 1: Ándale

Persona de género masculino 9: Entonces, pues ya ya prácticamente un partido familiar, ya no Marina, ya no Morena, sino el partido de Marina y tenemos una fotografía en donde están justamente

Persona de género masculino 1: Ya no Morenos ni el partido Marina es que empieza con M los dos, no.

Persona de género masculino 9: Sí, sí, sí.

Persona de género masculino 1: No.

Persona de género masculino 9: Mismas cifras, nada más cambias algunas vocales, pues en el partido Marina, perdón, Morena en el número uno señalado de pie está José Alberto Vitela sobrino obviamente de Marina

Persona de género masculino 1: ¡Ah!, muy bien.

Persona de género masculino 9: Él es hijo de la número dos, que está ahí sentada de blusa blanca Laura Vitela Rodríguez.

Persona de género masculino 1: (ininteligible).

Persona de género masculino 9: (ininteligible)

Persona de género masculino 1: Ah, Ok.

Persona de género masculino 8: Y en el número tres, sentado en el en la banqueta de camisa a cuadros está Yahir Vitela, sobrino también de Marina y además es regidor actualmente en el ayuntamiento de Gómez Palacio.

Persona de género masculino 1: Ok.

Persona de género masculino 9: Es esas son sus tres cartas, para buscar los distritos locales que se encuentran justamente en Gómez Palacio, distrito diez, once y doce y ella además, pretende ser senadora candidata al senado por el partido Marina, Morena

Persona de género masculino 1: El partido Marina, bueno pues Marina busca pues esta parte, no, Marina está apostando a que Claudia Sheinbaum sea la candidata, no.

Persona de género masculino 9: Completamente, ahí es en donde está depositando sus cartas, se está jugando el todo o nada, justamente así se debió haber jugado la gubernatura el año pasado, no lo hizo así, no fue una candidata activa, no aprovechó el momento político de coyuntura como para señalar las corruptelas que se vivió en el sexenio pasado en el régimen de José Rosas Aispuro Torres, muy tibia un un sin número de de de actitudes que tomo y que hemos venido enumerando con el paso de los meses. Y así se lo está jugando con Claudia, ojalá y así lo hubiésemos visto el año pasado.

Persona de género masculino 1: Con esa misma, con ese mismo fervor, con esa misma (ininteligible).

Persona de género masculino 9: Sin embargo, sin embargo, no tiene todo consigo porque mucha de la gente que estuvo en el curso no leyó a calorcito, tomó su distancia como ha venido pasando de los en los distintos municipios en donde ha tenido eventos y la gente no le da todo el apoyo, vive una crisis al interior del partido, pero sí se está sustentando en el pilar de Claudia Sheinbaum.

Persona de género masculino 1: Pues vamos a ver como.

Persona de género masculino 9: A ver hasta dónde (ininteligible)

Persona de género masculino 1: (ininteligible) A ver a qué más David.

Persona de género masculino 1: Y ya hablando un tanto más de la vida de nuestro Estado, que necesitan eso, justamente vida, hablabas de la Feria de San Marcos en Aguascalientes, ahí estuvo el Gobernador Esteban Villegas y, y anunció algo que al principio yo yo lo escuché como una industria militar de Estados Unidos, en Durango me puse a investigar, resulta que va a ser una fábrica que va a producir chalecos antibalas, pero con algunas características que van a tener GPS incluido, un medidor del ritmo cardíaco e incluso un sensor del sonido que va a permitir al al momento de un disparo enemigo, distinguir incluso el calibre y mandar información al centro de operaciones y que los soldados estén más cuidados, esto por una parte, pero por la otra se habría estado reuniendo con el embajador suizo, buscando que una compañía de aquel país pueda llegar a establecerse también en Durango si esto se llega a concretar, bueno, pues son buenas noticias en el sentido de que necesitamos justo acciones que nos lleguen, yo ya no digo a, a poner al nivel de Aguascalientes que es donde se dio esta primera noticia, o es donde se va a celebrar la Feria de de San Marcos, sino que cuando menos nos alejen de en donde nos dejaron.

Persona de género masculino 1: Sí, Claro.

Persona de género masculino 9: En un lugar mísero, señalados en un semáforo rojo donde no puedes conseguir préstamos porque debes. En donde los particulares no se sienten con la confianza de invertir su dinero y justamente eso es lo que se requiere, el jugarse el todo y el decir tengo que aprovechar el tiempo porque si no, pues en silencio y eso es lo que más afecta cuando no eres arrojado, cuando no buscas, cuando no tocas las puertas para lo que Durango necesita en este momento que es inversión, que es dinero, porque luego todo se quiere sacar del Gobierno Federal y es muy difícil que el Gobierno Federal esté soportando todo eso, queremos empleos bien pagados, bien remunerados que los muchachos que salen del tecnológico no se vayan a Aguascalientes, no se vayan a Monterrey, pues tienes que ponerle las posibilidades de que haya alguna opción laboral de categoría.

Persona de género masculino 1: Bueno, pues es como el torerillo de Luis Spota no o sales en hombros o sales en ambulancia, pero estás ahí.

Persona de género masculino 9: Si, pero te te tienes que cuidar el físico y te tienes que arriesgar, dicen dicen en los toros, echar la pata para adelante, que de manera ya más clásica es cargar la suerte, meterte tú en el viaje del toro y que el toro sienta la presencia, porque si estás a la cómoda no transmites, no comunicas, se pasa el tiempo, se pasa, llega otro torero y te gana todo.

Persona de género masculino 1: Y prácticamente en la suerte suprema, esperar que el toro llegue y te envista, no tu tienes que ir al encuentro del toro, no el toro a al encuentro tuyo, porque entonces ya tienes más riesgo.

Persona de género masculino 9: Por supuesto, y no nada más de no concretar la suerte, sino el riesgo físico entonces hay que hay que aventurarse y hay que arriesgarse y cargar la suerte, echar la pata pa delante.

Persona de género masculino 1: Ojalá.

Persona de género masculino 9: Que lo hemos dicho muchas veces, aquella frase de un de un un paso atrás muere el arte un paso adelante muere el toreo, pero hay que cargarla, pero hay que hacerse sentir porque si no, se va, lo más valioso que tenemos, que es el tiempo y el tiempo, no recuperas de ninguna manera.



Persona de género masculino 1: Pues sí, pues ahí está.

Persona de género masculino 1: Y mira que ya los que nos pasamos al primer hervor.

Persona de género masculino 9: Ya ya comenzamos a valorarlo más.

Persona de género masculino 1: Bueno más o menos.

Persona de género masculino 1: Matador, hoy nos vemos a las seis de la tarde en.

Persona de género masculino 9: A las seis.

Persona de género masculino 1: En proyección política.

Persona de género masculino 9: En donde más.

Persona de género masculino 1: Aquí por la señal de canal doce, vámonos a la pausa, regresamos, todavía tenemos mucho que informarle y mucho que platicarle hoy.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 1: Dice el alcalde Toño Ochoa, que ya no hay adeudo por luminarias la administración municipal, realizó el último pago de trece millones de pesos por el crédito que se obtuvo, en aquel tiempo en el concepto de Ramón Enríquez se acuerda José Ramón Enríquez y su fraude de las luminarias pues ya no hay nada al respecto, ya se pagó todo incluso, Jorge Salum tuvo que ser referente también al tema, pues ya no se debe nada de las famosas luminarias.

Persona de género femenino 4: Y pues gracias al alcalde Toño Ochoa, el día de hoy se termina de pagar ese tan mencionado contrato de las luminarias el día treinta y uno de marzo se termina de pagar.

Voz masculina 2: El Gobierno municipal de Durango ha informado a través de la regidora del Partido Acción Nacional, María Elena González, que se ha liquidado el adeudo con las luminarias. La administración municipal realizó un último pago de trece millones de pesos por el crédito que se obtuvo para ese concepto en el Gobierno de José Ramón Enríquez.

Persona de género femenino 4: Será el Pago de trece millones de pesos, lo cual nos da muchísimo gusto y esto habla de los buenos Gobiernos de Acción Nacional, reconocemos a ocho meses de la administración municipal de nuestro.

Voz masculina 2: Esto permitirá que el recurso pueda aplicarse otras áreas, afirmó la edil panista.

Persona de género femenino 4: Y hay que recordar el el contrato Leonino de las Luminarias que se quiso hacer donde se quería endeudar al Gobierno municipal por más de doce años, con más de ochocientos millones de pesos.

Voz masculina 2: Con la edición de Donato Hera en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Dieron de baja el subdirector de Medio Ambiente del Gobierno Municipal de Durango, Marco Antonio P, Albino Ponce dio a conocer que se realiza la investigación en contra de este servidor público, es que este servidor público, el antecedente hay una denuncia que el señor estaba haciendo de las suyas en torno al retiro de algunos árboles y pidiendo lo que se llama comúnmente como moche.

Persona de género masculino 2: Estamos sirviendo al ciudadano, pero desde luego las indicaciones del presidente. Toño Ochoa han sido de cero tolerancia, se está haciendo una investigación ahorita, está revisándose el tema a detalle, pero sí por lo pronto, bueno, pues se se tomó la determinación de parte de de del equipo del alcalde de de dar de baja al subdirector. Yo creo que sería muy apresurado este decir exactamente los motivos, pero la investigación está en curso, le corresponderá a la instancia correspondiente, que es la contraloría y de algunas otras áreas en determinar el el grado de responsabilidad que se tenga.

Voz masculina 2: Fue dado de baja el subdirector de Medio Ambiente del Gobierno Municipal de Durango, Marco Antonio P, Alvin Ponce Barón informó que se realiza una investigación en su contra.

Persona de género masculino 2: Pudiera ser, pero como les digo en su momento habrá que, que determinar las causas este irse por los medios legales, encausar bien el proceso para que no vaya a suceder una situación que que vaya.

Voz masculina 2: ¿Cuál es el nombre del subdirector?

Persona de género masculino 2: Es Marco Antonio Pérez.

Voz masculina 2: El servidor público fue contratado en la administración de Jorge Salum del Palacio.

Persona de género masculino 2: Pues tenía ya, yo creo que como la administración anterior, sí, y porque él ya estaba, era parte de la plantilla de del ayuntamiento, había estado en otras direcciones, pero ya ya estaba en en en la dirección ahí.

Voz masculina 2: Finalmente, no van a permitir ningún tipo de labor.

Persona de género masculino 2: No, no la la indicación tajante del Presidente Toño Ochoa es de que todos los que estamos al servicio de la ciudadanía actuemos conforme a derecho, actuemos de manera este, como lo establecen los procedimientos, las normas. Yo sé que hay hay procesos que a veces a la gente le incomodan, hay situaciones que que que se, pero hay situaciones que se tienen.

Voz masculina 2: Que hacer con la edición de Donato Herrera en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Sonia Yadira de la Garza, la Fiscal en el Estado, reiteró que mantienen comunicación con autoridades de Estados Unidos para localizar el feminicida de Lupita Vázquez, la funcionaria destacó que todos los casos se han logrado esclarecer y que solo faltaría esa detención.

Persona de género femenino 5: Hemos estado en comunicación con las autoridades, sí existe lo pueden ustedes verificar en Interpol la ficha roja de búsqueda de él, tenemos comunicación con las autoridades de Estados Unidos, que fue donde se le ubicó, tratando de tramitar un pasaporte, sin embargo, no ha sido exitosa su detención, nosotros como autoridades no podemos irnos a meter a otro país a hacer la investigación, dependemos de la colaboración de ellas y estamos trabajando en ello en Durango no se le ha ubicado, se han estado haciendo las búsquedas constantes, de hecho la madre de él y su hermana siguen en prisión, por el tema de la retención de los menores si alerta migratoria y ficha roja Interpol las dos.

Voz masculina 3: La fiscal de Durango Sonia Yadira Adela Garza Fragoso, reconoció que el feminicida de Lupita Vázquez es una persona complicada de localizar, al no mostrar interés después de saber que sus familiares están detenidos, sin embargo, aseguró que no quitarán el dedo del renglón para lograr su ubicación junto con su hermano, quienes coparticipa en el ocultamiento del hecho, por otra parte, de la Garza Fragoso se pronunció sobre las estadísticas que ubican a Durango en los primeros lugares a nivel nacional, en la incidencia de este delito.

Persona de género femenino 5: El mes de enero del año pasado existieron dos feminicidios, el mes de enero de este año existieron dos feminicidios, el mes de febrero del año pasado no existió ningún feminicidio, pero nosotros tuvimos dos feminicidios y el mes de marzo del año pasado sí hubo dos feminicidios, pero en este mes tuvimos uno, entonces es una situación que fluctúa. ¿Por qué se ve en un porcentaje tan alto? Porque al ser un menor número, si yo tengo cero casos y tener uno es un cien por ciento el aumento de los feminicidios, por eso, en cuanto a porcentajes, como se ve que es una gran cantidad, debemos decir que todos los casos están resueltos, incluyendo el de Lupita no está detenido el culpable, pero en todos los demás casos los culpables ya están detenidos, se está resuelto el caso y están este ante la justicia y la mayoría de esos casos, ya incluso con sentencia.

Voz masculina 3: Finalmente, la fiscal mencionó que José Ángel n feminicida de Laura Imelda hecho registrado en el mes de marzo, está vinculado a proceso en espera de la sentencia. Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 1: Bueno, vámonos a la pausa, todavía tenemos hoy jueves está Luis Enrique Benítez Ojeda la actividad legislativa en un momento.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 1: Polémico Luis Enrique Metz Ojeda diputado local, integrante de la Sexagésima Novena Legislatura, hígole lo conozco desde (ininteligible)

Persona de género masculino 10: (ininteligible) Unos 25 años.

Persona de género masculino 1: (ininteligible) Contraloría más o menos, no, si las primeras entrevistas que te hice en el PRI.

Persona de género masculino 10: El dos mil cuatro.

Persona de género masculino 1: En el PRI, no, no.



Persona de género masculino 10: No, antes en el PRI en el dos mil uno, dos mil dos.

Persona de género masculino 1: Dos mil uno en el PRI.

Persona de género masculino 10: En el dos mil cuatro en la Secretaría de Contraloría

Persona de género masculino 1: Sí, pero ya desde el dos mil tres, dos mil cuatro ya andabas en la campaña de Ismael.

Persona de género masculino 10: Así es.

Persona de género masculino 1: Te mandaron a la Laguna, (ininteligible)

Persona de género masculino 10: Así es, ya son veinticinco años casi.

Persona de género masculino 1: Te mandaron a la Laguna, para tratar

Persona de género masculino 10: Para ganar el proceso interno.

Persona de género masculino 1: (ininteligible)

Persona de género masculino 10: Y que Ismael fuera el candidato a la gubernatura (ininteligible).

Persona de género masculino 1: (ininteligible) porque en ese momento quien ganara el proceso interno iba a ser.

Persona de género masculino 10: Ese iba a ser el candidato.

Persona de género masculino 1: El el candidato.

Persona de género masculino 10: Ese era el candidato que iba a ganar la gubernatura

Persona de género masculino 1: No había más.

Persona de género masculino 10: Estaba Carlos Herrera, Adriana Alanís, José.

Persona de género masculino 1: En paz descanse.

Persona de género masculino 10: José Rosas Aispuro e Ismael Hernández

Persona de género masculino 1: José Rosas Aispuro

Persona de género masculino 10: Declinaron dos Francisco Luis Monares Rincón y Ulises Adame de León.

Persona de género masculino 1: Y en aquella etapa, sí.

Persona de género masculino 10: Y quedaron estos cuatro, fuimos a una convención de delegados, la lucha real era entre Carlos Herrera e Ismael Hernández.

Persona de género masculino 1: E Ismael.

Persona de género masculino 10: Y me fui al territorio de Gómez Palacio, justamente donde estaba la competencia y el hombre fuerte que era Don Carlos en paz descansé.

Persona de género masculino 1: Y luego ya se dice ahí que Aispuro vendió sus votos, Eh (ininteligible)

Persona de género masculino 10: (ininteligible) bueno Aispuro en ese tiempo quedó mal, (ininteligible) quedó mal con los dos porque a Ismael le hizo.

Persona de género masculino 1: Se quedó mal con el diablo y con Dios.

Persona de género masculino 10: A ver Aispuro siempre fue así y ha sido de no querer quedar mal con nadie.

Persona de género masculino 1: Totalmente.

Persona de género masculino 10: Falto a veces de determinación

Persona de género masculino 1: Y le ha funcionado, eh, pero le ha funcionado. (ininteligible)

Persona de género masculino 10: (ininteligible) Llegó a ser Gobernador y en en esa ocasión le dijo a Ismael, te voy a transferir mis votos, yo no tengo posibilidad para que tú ganes y entonces el acuerdo era que era Secretario de Gobierno en el gabinete de Ismael y con Don Carlos le dijo igual Don Carlos yo no tengo posibilidades, le voy a ceder mis votos para que usted gane y me pueda usted hacer senador de la República y a la hora y la hora, dicen, él sabrá la historia real que repartió a ambos sus votos y ambos se quedaron con el sabor de boca, Ismael de que lo puso en riesgo y por poco no llegaba y Don

Carlos que por esos votos que le pasó a Ismael no fue el que ganó y no fue candidato, quedó mal con los dos .

Persona de género masculino 1: Y aparecieron aquellas bardas pintadas con el Aispuro traidor.

Persona de género masculino 10: Si.

Persona de género masculino 1: ¿Sí te acuerdas? Aispuro traidor ahí.

Persona de género masculino 10: Y luego nos fuimos a la cámara de diputados y llegamos a estar juntos Aispuro, Lety Herrera y yo ya te platicaré un día algunas anécdotas que fue muy difícil al inicio la convivencia.

Persona de género masculino 1: Reclamo de Doña Lety, ha de ver sido álgido contra el güero.

Persona de género masculino 10: Ver la la primera, la primera, estaban sentados juntos.

Persona de género masculino: 1: Noo.

Persona de género masculino 10: Yo era el Coordinador de la diputación priista de Durango y me llega y me dice Lety.

Persona de género masculino 1: En la curul, ahí juntos, sí.

Persona de género masculino 10: Ellos ahí estaban, ya los habían ubicado y me dice Leticia, oye a ver diputado, yo no me voy a sentar al otro lado del diputado Aispuro, el primer día.

Persona de género masculino 1: El primerito dice sí, sí, el primero de septiembre, si, si

Persona de género masculino 10: Tuvimos ahí que maniobrar y hacer algunas gestiones para que modificaran los sistemas electrónicos que ya tenían los nombres y para que no quedaran juntos.

Persona de género masculino 1: Estuviera sentado en medio.

Persona de género masculino 10: Estuvo Rubén Escajeda en medio.

Persona de género masculino 1: Ah, ok, ok, ok no y no, pero sí Lety no le hablaba.

Persona de género masculino 10: No, después, después él fue muy hábil y comenzó a tejer una relación y terminó siendo, pues compañero de Lety en buenos términos, pero al inicio estaba muy vigente y muy tenso el ambiente porque veníamos de esa etapa.

Persona de género masculino 1: Sí, porque además aparecieron aquellas pintas, algunas bardas en Durango en el municipio te acuerdas y otras en la Laguna y era Aispuro traidor, yo me acuerdo.

Persona de género masculino 10: Bueno, desde el dos mil cuatro Aispuro, se quería ir del PRI porque no fue candidato al senado, fueron Adrián Valles y Ricardo Pacheco y Roberto Madrazo, que era el candidato presidencial en dos mil seis, lo convence de que no se vaya a cambio de meterlo en la lista plurinominal.

Persona de género masculino 1: Así es.

Persona de género masculino 10: Y va en el número trece y justo y muy incómodo, aceptó, justo entraron trece.

Ambas personas de género masculino: Y fue diputado.

Persona de género masculino 1: Y fue diputado Federal.

Persona de género masculino 10: Fue el último cargo que tuvo con el PRI, sí.

Persona de género masculino 1: Ah, ese fue el último, porque como senador ya era del PAN.

Persona de género masculino 10: Ya por el senado, él llegó por otra coalición PAN, PRD, si mal no recuerdo en dos mil doce.

Persona de género masculino 1: Mira

Persona de género masculino 10: Perdiendo con Ismael y con Lety por primera minoría.

Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí, sí, perdió, perdió, perdió contra Ismael y contra Lety. Luego ya expusieron cuates a Aispuro.

Persona de género masculino 10: Sí, o sea. perdió él, él perdió primero la gubernatura en dos mil diez y luego en dos mil doce perdió la senaduría, pero llegó por la vía de la primera minoría.



Persona de género masculino 1: Sí, exacto, exacto, y ya había demandado a Ismael y todos esos rollos y finalmente.

Persona de género masculino 10: A todos aquellos hay muchas anécdotas.

Persona de género masculino 1: Finalmente, creo que tuvieron buena relación, cerraron bien.

Persona de género masculino 10: Al final terminaron, entendiendo que la política a veces nos distancia, a veces nos une, pero es una actividad en la que vamos a coincidir muchas veces.

Persona de género masculino 1: E hijos putativos de quién los dos

Persona de género masculino 10: En su momento de Maximiliano.

Persona de género masculino 1: Es correcto, bueno ya

Persona de género masculino 10: Decía Silerio que él ponía Gobernadores.

Persona de género masculino 1: No, bueno, pues, tuvo dos.

Persona de género masculino 10: Decía primero Ismael y ahora Aispuro.

Persona de género masculino 1: Tuvo dos gobernamos tuvo saludos al licenciado Maximiliano Silverio Esparza.

Persona de género masculino 10: Siempre con afecto.

Persona de género masculino 1: Oye. ¿Qué hicieron en el Congreso?

Persona de género masculino 10: Oye hay mucho trabajo, casi casi me dan ganas de verdad y además hay mucho que comentar de lo nacional, se me hace que

Persona de género masculino 1: Pues mejor vámonos con lo nacional.

Persona de género masculino 10: Se me hace, que casi casi nomás así lo local muy rápido y nos vamos a lo nacional. ¿Te parece? A ver

Persona de género masculino 1: Que hiciste ahí en el Congreso.

Persona de género masculino 10: A ver estas semanas porque no nos hemos visto por las semanas de vacaciones esta de semana santa y semana de pascua, a ver, se reunieron ahora sí hay reuniones de comisiones, hubo siete comisiones que sesionaron y hubo veinte reuniones de comisiones, voy a destacar solamente así, lo más relevante en la de puntos constitucionales se aprobó, que se eleve a nivel de la Constitución el derecho de los ciudadanos de Durango a vivir en un ambiente libre de corrupción es declarativo, es aspiracional, sí, pero la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha recomendado que las cartas fundamentales incorporen este derecho que tiene la población a que se rindan cuentas a que se combata la corrupción, a que haya transparencia, de la Comisión de Gobernación se declaró el día diez de noviembre como el día del normalista, como un reconocimiento a los profesores normalistas y se autorizó que haya paridad de género en los ayuntamientos, en sus direcciones, en las administraciones públicas municipales, en la Comisión de Asuntos de la familia, niñas, niños y adolescentes, se aprobó ya finalmente ya una ley en la que todas las fuerzas políticas coincidimos, Ley de los Derechos de las Jefas de Familia, que comenzará a tener vigor pronto y que va a ser soporte de la llamada tarjeta madre que va a implementar el Gobierno del Estado. En la Comisión de Desarrollo Económico se aprobó que también en todos los consejos en donde participan los sectores privados y los grupos empresariales haya también paridad de género mujeres, hombres en su composición y participación. Y en la Comisión de Educación se aprobó que se le dé validez a los estudios de niñas, niños y adolescentes que puedan estar por enfermedad hospitalizados y se les tenga una consideración especial a través de programas de vía tecnológica y cuando ya se les dé de alta y puedan regresar a la escuela a través de un programa de atención al rezago, fundamentalmente de los veinte dictámenes a menos tres ya pasaron al pleno, los otros diecisiete estarán llegando la semana que entra, pues habría que destacar esta nueva Ley de Jefas de Familia que se aprobó ya en la comisión y que va a pasar en los próximos días al pleno.

Persona de género masculino 1: Vamos a ver.

Persona de género masculino 10: Iniciativas, no las voy a enumerar, si quieres nos esperamos a que se puedan estar discutiendo. Fueron once, pero sí destacaría solamente una en la que coincidimos PAN y PRI, una ley nueva para la convivencia libre de acoso y violencia en las escuelas, es decir, una ley para prevenir y sancionar el bullying, el llamado bullying en los centros escolares.

Persona de género masculino 1: Hace rato estuvo Londres Botello habló del tema. Sí, sí, sí, sí.

Persona de género masculino 10: Esa la presentaba un PAN consuma del PRD y el PRI son dos iniciativas distintas y hubo puntos de acuerdo, como exhortar a CAPUFE a que se revise la supercarretera y se investigue y deslinde la responsabilidad del accidente del catorce de abril.

Persona de género masculino 1: Es criminal.

Persona de género masculino 10: Subió las tarifas y no está en condiciones de poder circularse con seguridad.

Persona de género masculino 1: Yo le pediría, se me olvidó mencionarle a Londres y te lo digo a ti porque eres diputado integrante de esa Sexagésima Novena Legislatura, tienen que endurecer.

Persona de género masculino 10: La exigencia.

Persona de género masculino 1: La exigencia con CAPUFE tienen entiendo porque es criminal.

Persona de género masculino 10: Sí, porque finalmente subió el peaje, sí y no hay condiciones de seguridad.

Persona de género masculino 1: Pero pero ya fallecieron dos personas más las que han fallecido, más las que les han despojado de sus de sus camionetas.

Persona de género masculino 10: El PAN se subió a esto nos acompañamos todos los diputados y te ofrezco que le vamos a dar fuerte para que se exija a CAPUFE, también el PAN subió que puedan suscribir los treinta y nueve ayuntamientos del Estado, la llamada Declaración de Venecia, que tiene que ver con Derechos Humanos.

Persona de género masculino 1: Pero por favor, por favor, por favor.

Persona de género masculino 10: Y también morena hizo un exhorto para que la Dirección de Transportes del Estado pueda informar sobre qué acciones se están llevando a cabo a través del Centro de Capacitación para el Transporte, dirigidas a un buen trato de los choferes del servicio público, de los autobuses de los taxis, respecto de los usuarios con seguridad y más amabilidad y hubo también algunos debates, hubo pronunciamientos y se puso bueno el debate Mario Delgado del PT, subió un reclamo de por qué no se puede poner en marcha el programa de la tarjeta madre Mario Delgado.

Persona de género masculino 1: Mario Delgado como el Mario Delgado

Persona de género masculino 10: Que es homónimo del dirigente nacional de Morena, le decía ¿Eres el bueno o el malo? Este es el del PT de Lerdo, que es diputado local

Persona de género masculino 10: Y se hizo el debate, algunos diputados nos subimos a responderle que, ante la falta de recursos que la federación, ha venido disminuyendo por los recortes presupuestales ante la caída de los ingresos, el Gobierno del Estado no recaudó en este trimestre que culminó lo que tenía estimado y que entonces no hay condiciones en este momento para arrancar la tarjeta madre. En la arena política nacional hay muchos temas si quieres casi nada más los enumero y los enuncio y tu me dices si quieres que tratemos alguno.

Persona de género masculino 1: A ver, vamos a tratar este tema de de lo de la Guardia Nacional Suprema Corte, tú eres un hombre que estudias derecho, que eres un estudioso del derecho, que prácticamente ya eres doctor en Derecho, ¿No?

Persona de género masculino 10: Así es

Persona de género masculino 1: Entonces cómo va a quedar esto de la de la Guardia Nacional, a ver finalmente los, los la decisión es inatacable ya de Suprema Corte.

Persona de género masculino 10: Es inatacable.

Persona de género masculino 1: Pero lo administrativo, que es lo que preocupa y que preocupa al presidente, no.

Persona de género femenino 10: A ver ocho de once ministros declararon inconstitucional que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de Defensa Nacional, tiene que tener mando civil, se va a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ¿Qué tiene que haber? Hoy está sesionando la Corte justamente debe de estar por terminar y hoy estaban viendo cuáles van a ser los efectos y las consecuencias de esta medida, primero administrativamente tendrá que hacerse una modificación al decreto de presupuesto de egresos para que lo que hoy tenía la SEDENA para la Guardia Nacional se transfiera la Secretaría de Seguridad y desde ahí se le pueda garantizar la operación y el funcionamiento, los sueldos y todo lo que se ocupa para que siga operando la guardia. Y segundo, lo más importante, cuál va a ser la cadena de mando respecto de las demás corporaciones policíacas que están en la Secretaría de



Seguridad Ciudadana porque ahí hay policías, hay cuerpos policiacos, tiene que haber un cuando menos lineamientos de coordinación. Por cierto, ayer en la entrega de la medalla Belisario Domínguez, pues salió el tema del reclamo de esta decisión de la Corte y pues se empañó la entrega de la medalla a Elenita Poniatowska y fue un san quintín, como luego se dice ahí, una revuelta entre los legisladores, los del PRI se fueron, no quisieron atestiguar ese mal momento, el Presidente no fue, fue el secretario de gobernación. Y a propósito de la SEDENA, ha sido muy nombrado también el caso del general secretario, por los viajes que estos grupos de hackeo del guacamaya Lix han denunciado los correos que circularon, en donde se demuestra que con cargo al erario público, a aviones de la Secretaría de la Defensa y con toda una planeación logística, de recursos y de dinero, el general secretario, su familia, su esposa y sus hijos, algunos otros amigos y un buen número de escoltas y de guardias lo acompañaron a Europa, Estados Unidos y a varias partes en donde curiosamente están centros de recreo y de turismo, los centros de esquí en Colorado o las compras en Milán o Nueva York o Las Vegas, entonces está cuestionado en este momento el señor general secretario, han sido reveses duros para la SEDENA y para el Presidente estos días de la semana anterior y de esta que esta transcurriendo. Otra cosa que se aprobó, el que se desaparezca la prisión preventiva oficiosa, esto es una resolución de primer orden de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ahora tendrá que el Congreso modificar el artículo constitucional que hace alusión a la prisión preventiva oficiosa y nadie podrá ya ser detenido, era una medida de excepción y se convirtió en regla a todos los estaban dejando presos por esta figura de la prisión preventiva, hoy la gente tendrá que enfrentar su proceso en libertad y no podrá bajo ningún pretexto violarse el derecho humano de ser privado de la libertad sin que haya demostración de una responsabilidad.

Persona de género masculino 1: Muy bien.

Persona de género masculino 10: El senado sigue en desacato en los nombramientos del INAI, el Presidente y el secretario de gobernación ya han dicho que no sirve para.

Persona de género masculino 1: Qué es un cero a la izquierda

Persona de género masculino 10: A ver, pero esto forma parte del desmantelamiento de todo, esta semana están también desapareciendo Notimex dice el Presidente que para qué quiere una agencia de noticias.

Persona de género masculino 1: Así es.

Persona de género masculino 10: Que él todos los días en la mañanera, da las noticias, informa, pero ahí hay un conflicto, incluso laboral desde hace tiempo tú sabes, donde mucha gente de Notimex tiene demandado al Gobierno por varias prestaciones que no han sido cumplidas desde ya cuatro años desde que inició este Gobierno, están también desmantelando Financiera para el Desarrollo Rural, hay una propuesta para que desaparezca. Están también a través de una iniciativa desmantelando dieciocho órganos desconcentrados y descentralizados, entre ellos pasando el Instituto de la Juventud a la Secretaría de Bienestar o pasando algunas atribuciones o funciones de órganos como anticorrupción a la Secretaría Función Pública o el Sistema Integral de Atención a Niñas

Persona de género masculino 1: SIPINNA, eh SIPINNA la de los niños

Persona de género masculino 10: Niños y Adolescentes. El SIPPINA a la Secretaría de Bienestar o al DIF, o sea, a ver, están desmantelando prácticamente todo el aparato de Gobierno. También esta semana una pretensión de eliminar el presupuesto a los Centros de Justicia para la Mujer.

Persona de género masculino 1: Sí

Persona de género masculino 10: Está en debate, hoy se está debatiendo en las cámaras porque la Cámara de Diputados pretende modificar el presupuesto y quitarle el dinero a los Centros de Atención para Mujeres, la oposición no está de acuerdo con esto. Hay reformas en materia de la aviación civil para que México pueda recuperar la categoría uno con este organismo internacional de los Estados Unidos que regula los vuelos entre países y a propósito de ello, se eliminó el cabotaje, aquello que pretendía el presidente, que líneas de Estados Unidos o de Canadá pudieran venir y ofrecer rutas turísticas nacionales en detrimento de las aerolíneas mexicanas. Y podría seguirte diciendo muchas cosas más, pero el tiempo no nos lo permite.

Persona de género masculino 1: Ahí está.

Persona de género masculino 10: Lo del fentanilo sigue siendo un tema con Estados Unidos.

Persona de género masculino 1: Que sí se genera en México.

Persona de género masculino 10: Que ya reconoció la Secretaría de la Defensa, que sí se manufactura la pastilla aquí en México, Murillo Karam sujeto a nuevos procesos con más cargos ahora.

Persona de género masculino 1: Por el tema de tortura.

Persona de género masculino 10: Por el tema de tortura.

Persona de género masculino 1: Cepillo no cepillín o ¿Cómo era el cepillo?

Persona de género masculino 10: Vinculados el cepillo vinculados a proceso, algunos servidores públicos ya del Instituto de Migración, no las cabezas desafortunadamente.

Persona de género masculino 1: Los amigos no, amigos muy bien.

Persona de género masculino 10: Los empleados y bueno un desfile que hubo y hay que decirlo, de aspirantes de la oposición para la candidatura presidencial, (ininteligible) trece aspirantes para el dos mil veinticuatro.

Persona de género masculino 1: De los trece no hay nadie y viene tu jefe, ¿no?

Persona de género masculino 10: Este fin de semana

Persona de género masculino 1: Viene tu jefe

Persona de género masculino 10: Está Alejandro Moreno Cárdenas, el domingo viene a tomarle protesta en un acto de protocolo que estaba pendiente de realizarse.

Persona de género masculino 1: Aguas con la cantera

Persona de género masculino 10: A los de morena, sí al PRI y al contrario, a ver si uno la llena.

Persona de género masculino 1: No a ti, viene Alejandro, viene Alito

Persona de género masculino 10: Viene Alejandro, viene Allito y viene también, además de tomarle protesta a los comités municipales del PRI del Estado, a los dirigentes de los sectores y organizaciones, va a haber cambios Heber.

Persona de género masculino 1: Que amiguitos.

Persona de género masculino 10: En los sectores, va a haber cambios.

Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí, el OMPRI.

Persona de género masculino 10: El OMPRI, entra Gaby Hernández en lugar de Sugrey Torres, (ininteligible) a quien se le reconoce su trabajo entra Ariel Ma. en lugar de Gabriel Arce al CNOP

Persona de género masculino 1: CNOP

Persona de género masculino 10: Está por definirse en estos días el cambio en la CNC también sale Isaías Berumen. Y se ratifica Óscar Velázquez en el movimiento territorial va a quedar pendiente sólo el organismo de jóvenes, la red de jóvenes.

Persona de género masculino 1: Bueno, la cartera, eh

Persona de género masculino 10: Hay que enseñársela para que vea que necesitamos que nos ayude a Durango

Persona de género masculino 1: No, no vaya a ser el diablo.

Persona de género masculino 10: Con más recursos, con apoyo, con dinero.

Persona de género masculino 1: Vámonos a la pausa.

[PUBLICIDAD]

Voz femenina 1: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 1: Los alcaldes de Durango continúan de gira de promoción de sus municipios en Austin, Texas. Allí está nuestro compañero César Gaitán, quien los acompañó y estos son los detalles.

Persona de género masculino 11: La gira de presidentes municipales de Durango y las representación estatal por parte del Gobernador Esteban Villegas en el Estado de Texas, continúa ahora en la ciudad de Austin, luego de haber estado en Houston en la capital de Texas en esta ciudad, Austin alcalde se han reunido con diversos líderes de comunidades migrantes, además del sector empresarial, incluso esta mañana saludaron al alcalde de Austin, quien agradeció la presencia de los alcaldes y reconoció la importancia de que se amplíe la coordinación entre las ciudades estadounidenses y



mexicanas, vamos a ver lo que nos dijo el Presidente municipal de Otae, Hector Herrera Núñez, junto a la alcaldesa de nombre de Dios, Nancy Vázquez, luego de salir de el Capitolio, el Congreso del Estado de Texas, donde también mantuvieron reuniones con los diputados.

Persona de género femenino 6: Una gira muy importante y la verdad muy privilegiados, una servidora y aquí nuestro buen amigo, el alcalde de (inentendible), la verdad es que el esto nos compromete más a llevar mejores cosas a nuestro estado, a nuestros municipios. Y bueno, pues que aprovechemos estas buenas relaciones que se están llevando en estos momentos en intercambio de de varios temas. Es muy importante las relaciones nacionales, internacionales y bueno, nosotros hoy como alcaldes, la verdad es que tenemos muchas, muy buenas intenciones y lo mejor para llevar a nuestros municipios. Porque ahí sentaditos no nos va a llegar nada, hay que salir a tocar puertas, hay que ver otros horizontes y ver qué lo que está en lo que está allá al día y lo que viene a futuro para nuestras siguientes generaciones y nuestras generaciones ya actuales. Y yo quiero de verdad agradecer ese recibimiento que hoy aquí en Austin nos dan la bienvenida de la mejor manera de verdad, con el cónsul también se portaron muy bien y la verdad que estas relaciones que nos llevamos son muy importantes para nuestros municipios. El poder hacer y que estos viajes le den de verdad algo bueno a nuestros, a nuestros connacionales y a nuestros ciudadanos, y que sepan que su presidenta municipal, aunque esté allá, puede hacer conectes conectividad aquí en el extranjero, a eso venimos y yo creo que que a nosotros como alcaldes nos va a ir muy bien a nuestros municipios.

Persona de género masculino 12: Pues un privilegio estar acá en en Austin. como invitados de la cancillería y poder dar la voz no nada más por nuestro municipio, sino que por todo el Estado de Durango hay cosas que se pueden dar para otros municipios y que con gusto vemos la manera de de llevar esas cosas. Estuvimos alguna plática de un apoyo para las ciudades fronterizas en alguna parte de Durango, este puede cumplir con esas, con esas características y ver la manera, aunque no sea nada más (inintendible), aunque sea zona acá más pegada a Chihuahua, pues ver la manera de que se puedan aprovechar esas esas oportunidades. Hay cosas que a lo mejor no las traíamos en mente de gestionar y en estas buenas relaciones están saliendo buenas cosas para nuestros municipios, hay donaciones en en temas de protección civil de bomberos que esta esta visita aquí al Capitolio, pues nos nos ayuda mucho a tener esa esa cercanía con los congresistas hispanos que están con toda esa disposición de apoyar a los municipios de Durango y también estuvimos en en reuniones en universidades que tienen pues talleres donde pueden los jóvenes aprender oficios a, a realizar productos y eso también podemos llevarlo a nuestros municipios, el que puedan venirse jóvenes a prepararse aquí en empresas también está esa oportunidad, está abierta la la las puertas para que se hagan convenios con universidades de Durango para que los jóvenes puedan hacer sus prácticas acá en Texas y esas buenas relaciones van a van a servir bastante.

Persona de género femenino 6: Somos privilegiados de estar aquí, porque la verdad es que como ya bien lo dice mi compañero alcalde, no solo para nuestro municipio, sino vamos a compartir toda la información a los treinta y nueve alcaldes con muchísimo gusto y de verdad este la visión que tiene nuestro Gobernador es una visión muy futurista, muy de inversión y bueno, pues ahorita nuestro Secretario de SEDECO, que es nuestro padrino del municipio que hoy viene como representante del Gobernador, la verdad es que está él en otra reunión en donde están con inversionistas, eso habla de que al Estado de Durango le va a ir muy bien y por supuesto que nosotros habremos de estar acompañando para que pueda irse algo a nuestros municipios, por supuesto.

Persona de género masculino 12: Sí son municipios con características muy similares, la región de las quebradas y que pueden salir cosas que puedan beneficiar a todos, estamos buscando cosas que que benefician a, a una gran cantidad de municipios y van van saliendo cosas que que también vamos a compartir, como dice nuestra compañera presidenta a los demás municipios.

Persona de género femenino 6: Claro que sí me sorprende el alcalde lo escuché que habla inglés, eh, entonces, paisanos de allá de de su de municipio de Otay, su Presidente habla inglés. Así es que aquí hay con queso las gordas, verdad mi presidente, muy bien.

Persona de género masculino 11: Esta es la información que dieron a conocer los alcaldes duranguenses, luego de convivir con las autoridades norteamericanas, específicamente aquí en la capital de Texas, vamos a continuación a ver la entrevista que le pudimos realizar al alcalde de Austin, Kirk Watson, quien dio a conocer la importancia de tener aquí a los alcaldes mexicanos.

Persona de género masculino 13: (inintendible) Relationships a weekend help it's when and thirty and week in help will things la actualización economic development. And relationships will always beat abogues Andy. Austin, Remixing y Saltillo en other mx con City South wonderful theme all this MARS.

Persona de género masculino 11: Durango stadies presencia.

Persona de género masculino 13: (inentendible) Yeah, Yeah. Por the building, los two Frameship and relationships, the economic development, the thinking for banding.

Persona de género masculino 11: La gira de alcaldes en este convoy para la internacionalización de municipios mexicanos por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, continúa incluso el Secretario de Desarrollo Económico, Alfredo Herrera ha realizado discursos frente a comunidades migrantes y bueno representando al Gobernador Esteban Villegas, el único Gobernador, el único Gobierno del Estado invitado a esta gira por parte de Marcelo Ebrard, seguiremos al pendiente de lo que ocurre aquí desde el Estado de Texas.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 1: Bueno, pues está con nosotros el contador público Noel Berumen, quien es Presidente del Colegio de Contadores aquí en Durango. ¿Cómo le va?

Persona de género masculino 13: Gracias por el espacio.

Persona de género masculino 1: Gracias contador y nos acompaña también el Control Público. Ramiro Ávalos, vicePresidente de Fiscal del Instituto Mexicano de Controladores Públicos.

Persona de género masculino 14: Es un placer Heber a tus órdenes

Persona de género masculino 1: Qué andan haciendo, señores contadores, porque yo creo que. ¿Ustedes son como los médicos, no?

Persona de género masculino 13: Algo así para las empresas.

Persona de género masculino 1: Uno salva la vida y otros nos salvan de pagar de más, de pagar, de más o que nos metan al bote por no pagar. ¿A Hacienda, no? Y es que pues no pagarle a Hacienda es complicado y de todos nos podemos salvar menos de la muerte y de Hacienda.

Persona de género masculino 13: Así es, en principio aquí traemos al vicePresidente nacional Ramiro nos esta acompañando de la Ciudad de México, va a sesionar el Comité Ejecutivo Nacional en nuestro Estado por primera bueno, segunda vez después de veinticinco años

Persona de género masculino 1: Si

Persona de género masculino 13: Viene la presidenta nacional y aquí el vicePresidente experto en fiscal nos trae un tema de temas de actualidad y pues obviamente para la capacitación de nuestros socios, inclusive a los que no son socios, pues esta esta gran oportunidad de tener por aquí al al Contador, Ramiro.

Persona de género masculino 1: Muy bien esta capacitación dirigida, pues a los contadores en ¿En qué consiste el contador?

Persona de género masculino 14: Sí, básicamente empezamos a las cinco de la tarde en el Colegio de Contadores Públicos de Durango, verdad con un tema de aspectos clave de las obligaciones fiscales para el dos mil veintitrés, platicando platicando sobre estos temas de de cumplimiento para los empresarios en donde les decimos a los contadores qué deben de considerar para este año dos mil veintitrés, qué temas, tópicos y puntos para que los contribuyentes cumplan con toda su exención, verdad, con sus aplicaciones fiscales les comparto una dos mil veintitrés tributarios para este año presupuestados en en en en la Ley de Ingreso de la Federación cuatro punto siete billones de pesos ingresos tributarios del año pasado, cuatro billones de pesos, un hay un incremento porcentual de diecisiete, casi diecisiete puntos arribita de diecisiete puntos porcentuales, la pregunta es si si no hay nuevos impuestos, como sabemos que no, no, no se crearon

Persona de género masculino 1: Que no se generaron.

Persona de género masculino 14: Exacto, ni se ni se han incrementado las tasas de impuestos, entonces ¿Cómo se espera llegar a esta meta recaudatoria de diecisiete puntos porcentuales? que no es un tema menor, no la respuesta, luego no es tan complicada, ¿Verdad? La autoridad ha presentado el año pasado un plan de fiscalización a los grandes contribuyentes y ese plan lo que dice es, si eres grande contribuyente estas son las dinámicas y las actividades que vamos a revisar, entonces la respuesta es, se espera llegar a un tema de recaudación de diecisiete puntos porcentuales por encima de lo que se presentó o, o lo que se recaudó el año pasado, en base a la fiscalización hacia los contribuyentes y es por eso entonces, como bien decías, los contadores es, es digamos, los asesores para que los contribuyentes lleguen al buen puerto en el caso de que sean revisados por la autoridad.



Persona de género masculino 1: Pero pero contador, esto que menciona está complicado porque la base tributaria no se amplía, o sea, es la misma base tributaria, estamos hablando de que son los mismos los que vamos a que pagar y, y ante esto ante esta expectativa, pues es es difícil en un país como este.

Persona de género masculino 15: Sigue creciendo la base tributaria, en números redondos somos ochenta y un millones de contribuyentes registrados.

Persona de género masculino 1: Pero ¿Qué tanto crece la base tributaria?

Persona de género masculino 15: Digamos que en el último no tengo el dato ahorita en el en el último reporte que emite la autoridad, pero en el último dato es que somos cerca de sesenta y un millones de contribuyentes activos, te comparto otro dato más de los grandes contribuyentes que son cerca de doce mil, estos grandes contribuyentes aportan el cincuenta, casi el cincuenta por ciento de la recaudación

Persona de género masculino 1: Si, si, si, lo tenía muy claro.

Persona de género masculino 10: El otro veinticinco por ese otro, veinticinco por ciento está entre los asalariados y el diferencial se va para las personas físicas con actividades empresarial, entonces, si hay un tema de incremento de recaudación sin que genere un aumento de impuestos, que lo que estamos viendo es que va a ser por labores de recaudación de fiscalización.

Persona de género masculino 1: Si totalmente.

Persona de género masculino 15: Entonces contadores, empresarios para eso son esos eventos, para decirles que deben de considerar, que deben de tomar en cuenta para que el día que salgan sorteados en una revisión de la autoridad, digamos que el resultado sea positivo, sea tranquilo.

Persona de género masculino 1: Y el sorteo es el sorteo, como lo dicen ahí, a ver a la suerte en (ininteligible) una insaculación tras sí, ¿verdad? Así es.

Persona de género masculino 15: Es programación, programación por parte de la autoridad.

Persona de género masculino 1: Ahora es más trabajo para ustedes ¿no?

Persona de género masculino 14: Sí, obviamente es un trabajo más fino del de parte del contador, debido a que hay algoritmos muy fuertes para detectar errores, como es la facturación cuatro punto cero.

Persona de género masculino 1: Que ese es un tema.

Persona de género masculino 14: Ahorita está en boga, no aquí Ramiro.

Persona de género masculino 1: La facturación cuatro punto cero es un tema y luego las instancias electrónicas de Hacienda no funcionan, no es que si esta (ininteligible)

Persona de género masculino 15: Y le aplica a (ininteligible) todos.

Persona de género masculino 1: Si le aplica todos. (ininteligible) nadie nos escapamos nadie, nos escapamos.

Persona de género masculino 15: En ese ecosistema cuatro punto cero, es correcto, es correcto, es correcto.

Persona de género masculino 1: Y es cuando dices digo, acuérdense de aquella, aquella iniciativa de Hacienda de permitir ser un poquito más accesible en cuanto a los pagos de impuestos, decía, no, ¿Para qué quieres contador? Ya no tienes que tener un contador. Ya lo puedes hacer tú, ¿no? (ininteligible)

Persona de género masculino 15: (ininteligible) no, ahí te va, eres, no se no se requiere un contador, se requieren dos para que cumplan con todas sus obligaciones fiscales, este y no operan sus beneficios porque mira, en esos dos regímenes que comentas que son los de recibo simplificados, si el contribuyente no cumple con no presentar declaraciones durante el año, lo pueden sacar del régimen y mandarlo al al completo al total, y eso le genera una mayor carga de impuestos por eso nosotros vemos que hoy en día los contadores somos indispensables para que el empresario pues haga su tema comercial, su actividad comercial, nosotros hagamos el tema de cumplimiento ante la autoridad.

Persona de género masculino 1: Pues muy bien, gracias Contador Público Ramiro Ávalos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, gracias a Noel Berumen, hoy es el el evento, ¿no? (ininteligible) pues ya de aquí se van.

Persona de género masculino 15: Es correcto, (ininteligible) a las cinco de la tarde correcto.

Persona de género masculino 1: Va, no, ¿Ya comió?

Persona de género masculino 15: No, apenas vamos a ver que armamos por ahí. (ininteligible) Vámonos a comer, sí.

Persona de género masculino 1: Un un refrigerio, algo hombre bueno, gracias contador, (ininteligible) no, al contrario, es el trabajo de los contadores públicos que yo insisto.

Persona de género masculino 15: Muchas gracias por la oportunidad, nos esperamos hoy cinco de la tarde.

Persona de género masculino 1: Tenemos que reconocer su trabajo, su chamba, su su aportación, en beneficio de la sociedad, Eh, correcto.

Persona de género masculino 14: Tenemos nuestro modelo gratuito por cualquier cosa

Persona de género masculino 1: ¿Dónde está?

Persona de género masculino 14: Nosotros en la esquina de de de Aquiles Serdán a unos pasos de Hacienda, es módulo gratuito para apoyarles en el sentido de las citas que ahorita se está batallando bastante

Persona de género masculino 1: Sí, es un es un problema.

Persona de género masculino 14: Y a todos los colegas los invitamos el día de hoy con nuestro vicePresidente nacional que está haciendo el esfuerzo por acompañarnos junto con toda la.

Persona de género masculino 14: Y es a las cinco de la tarde.

Persona de género masculino 1: Allá en Colegio de Contadores allá en Don Domingo la Reta.

Persona de género masculino 14: Así es al lado del sebate ciento treinta.

Persona de género masculino 1: Al lado del sebate ciento treinta, ahí ahí será y el, es con un costo, puede ir cualquier gente.

Persona de género masculino 14: Están invitados, el socio tiene un costo preferencial.

Persona de género masculino 1: A el socio, el socio.

Persona de género masculino 14: Pero el empresario también puede acompañarnos.

Persona de género masculino 1: Perfecto. Muchas gracias, señores, gracias.

Personas de género masculino 14 y 15: Gracias.

Bueno, ¿Cómo que el sondeo que le dejé en Twitter? A ver vamos a verlo, porque ya nos estamos yendo, prácticamente nos estamos yendo. De acuerdo con una encuesta del INEGI de presión seguridad al treinta por ciento de duranguenses se sienten inseguros en Durango capital, está usted, usted se siente seguro el sesenta y dos por ciento dice que se siente inseguro en Durango capital, el treinta y ocho por ciento dice sentirse seguro.

Hasta aquí la información, le agradezco mucho que nos haya acompañado el jueves, nos vemos mañana viernes, una de la tarde, con treinta y cinco minutos, generamos su opinión pública, causamos bastante escozor ni modo, mañana lo espero muy buenas tardes.

8. Nombre de la carpeta: OneDrive_1_22-11-2023.zip
Título del archivo: DGO_XHND-TDT-CANAL30_20230220_13HRS_NOTI_12_20022023
Duración: dos horas, veintitrés minutos y veintiseis segundos (02:23:26)
Se da cuenta del video de duración dos horas con veintitrés minutos y veintiseis segundos (02:23:26), alojado en el repositorio denominado "OneDrive_1_22-11-2023.zip", mediante el cual se visualiza a varias personas de ambos géneros, resaltando en toda la reproducción de dicho video una persona de género masculino,



tez clara, cabello oscuro, quien conduce el programa del Canal doce del estado de Durango, el noticiero se basa en diversos temas de interés local y nacional. - - - - -

A continuación, se realiza la transcripción de dicho video como sigue: - - - - -

Contenido íntegro del testigo de grabación:

Voz de género femenino 1: El siguiente programa es clasificación "A", apto para todo público.

Persona de género masculino 1: Ya es lunes veinte de febrero de este año dos mil veintitrés. Hoy en el noticiero que genera opinión pública, nuevamente se registran narco bloqueos carreteros en Zacatecas, los hechos que afectaron varios municipios dejaron como saldo un muerto, cinco detenidos y diez vehículos incendiados.

Persona de género masculino 2: Bueno, pues yo lo he venido platicando, seguimos con la estrategia bien montada. Tenemos ahí ya establecido nuestro cerco de seguridad.

Persona de género masculino 1: En Durango, Óscar Galván, el Secretario de Seguridad informó que continúan los operativos y filtros de seguridad en los límites con Zacatecas para evitar que los hechos de violencia afecten la entidad. El INE señala que la propuesta de reforma electoral impacta en la organización de las elecciones los cambios propuestos del famoso plan B atentan a los derechos político-electorales fundamentales de la ciudadanía y vulnera los derechos laborales de los trabajadores del INE. El Gobernador de Durango, Esteban Villegas Villarreal, llevó obras al municipio de Mapimí, entregó sistemas de agua potable y alcantarillado, equipamiento para escuelas, policías y hasta para el personal turístico del Puente de Hojuela.

Persona de género femenino 2: Nosotros no queremos hospitales de cuarenta pisos para que nuestros niños estén bien atendidos, no, eso no es resolver el problema.

Persona de género masculino 1: Criticada una vez más por su postura en el Senado de la República, Margarita Valdés, senadora por Durango, señala que lo fundamental del cáncer infantil es la prevención. Aseguró que en su grupo parlamentario tienen distintas formas de ver la enfermedad.

Persona de género femenino 3: Hoy se cumplen cuarenta y tres días.

Persona de género masculino 1: Se cumplieron cuarenta y tres días del paro de labores en la Facultad de Ciencias y Cultura física, los maestros y administrativos siguen sin recibir respuesta concreta de parte de la Universidad a través de la rectoría, sin embargo, están dispuestos a regresar a clases esta semana.

Persona de género femenino 2: Insisto, nosotros no queremos que los niños se enfermen de cáncer de ninguna otra cosa, nosotros no queremos traer aparatos sofisticados para meterlos y torturarlos más de lo que sufren por su enfermedad. Nosotros no queremos hospitales de cuarenta pisos para que nuestros niños, estén bien atendidos, no, eso no es resolver el problema. El problema es que no se nos enfermen de cáncer. Pregunto a quienes solidariamente quieren que el día de hoy volteemos a ver a los niños de cáncer ¿dónde han estado cuando estamos luchando contra el uso del glifosato? ¿dónde han estado? Al contrario, se han puesto del lado de las empresas que nos causan cáncer, sobre todo a los niños, ¿dónde han estado cuando estamos en contra del vapeo, de los niños? ...

Persona de género masculino 1: Ese es otro de los gazapos de la Senadora Margarita Valdés, senadora por Durango. La solución para que los niños no tengan cáncer es que no se enfermen. Por eso hay una propuesta en la cual se analiza someter ahh, a la consideración de los Premios Nobel; que le entreguen el Premio Nobel de Medicina a Margarita Valdés, la Senadora de la República, porque ella ya resolvió el tema de los niños con cáncer, o sea, no necesitan hospitales de cuarenta pisos, no necesitan aparatos modernos para torturarlos, ¿no? La bronca es que no se enfermen; o sea, ese es el tema que no se enfermen, que los niños no se enfermen y luego la Senadora trató de justificar su.. dicho, su gazapo, su error diciendo que bueno, a ver, no era así, que, que, que que, el tema es que cada quien ve en MORENA distinto la enfermedad del cáncer. A ver, Senadora, una familia que

lamentablemente tiene un niño con cáncer; la enfermedad ataca al, al menor de edad, pero destruye a toda la familia y no nada más es con los niños, con cualquier familiar que padezca cáncer es una destrucción masiva de la familia y cuando usted dice no queremos, nosotros no queremos hospitales de cuarenta pisos, sí, ya nos dimos cuenta. Nosotros no queremos aparatos que el torturen a los niños también ya nos dimos cuenta, pero ni siquiera hay medicamentos para los niños con cáncer. Uno de sus gazapos fue aquella vez que las madres de familia que un grupo de padres de familia fue con usted, error, a pedirle que les ayudara con el tema de los medicamentos. ¿Y usted?, de una forma muy displicente, dijo, no, bueno, es que ustedes los mandan y estas cosas no. No es la primera vez que la Presidenta de la Comisión de Salud del Senado de la República tiene este tipo de gazapos, acuérdesse usted cuando las ballenas del metro no, quién sabe, alguien movió las ballenas, alguien movió los muros del puente donde pasaba el metro. Híjole, senadora, pero la propuesta ahí está para que le den el Premio Nobel de Investigación, porque usted ya descubrió cómo los niños pues pueden curarse del cáncer, que no les dé cáncer. Que no les dé cáncer y en un país como el nuestro, donde dice usted, no queremos hospitales de cuarenta pisos. Pues se ve, se ve claramente el desdén de cómo en la parte de científica para la investigación, no solo del cáncer, sino otros temas, pues el Gobierno de la República no le agrada, no le agrada la investigación, no le agradan los científicos, no le agrada la gente pensante. Así está la Cuatro T y así están sus Senadores Margarita Valdés, otro gazapo más al estilo y producción Valdez. No queremos hospitales de cuarenta pisos y ya sabemos cómo los niños no pueden padecer cáncer; que no se enfermen, dijo doña Margarita, Senadora de la República por Durango.

Lo grave de todo esto, es que es ella es una facultativa. Ella salió de la Facultad de Medicina de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Es médico general bueno. Médico general, pero de alguna manera, pues sabe, conoce, yo me imagino que no se le ha de haber olvidado los temas relacionados con el organismo, con este tipo de enfermedades oncológicas me imagino que tiene algún manejo, que yo espero que no se le haya olvidado. Esa es la realidad de los cuatroteros, así piensa la cuatro T así, así como piensa Margarita Valdés, piensan la mayoría de quienes integran la cuatro T en México, siguiendo los preceptos de su máximo líder, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, así que ya sabe usted, que no le sorprenda que cuando se anuncie el Premio Nobel a, a, a los científicos, a lo relacionado con los descubrimientos en la medicina, ahí va a estar como una sería candidata la Senadora de la República Margarita Valdés, por su descubrimiento contra el cáncer en los niños, que no se enfermen. Esa es la solución, Margarita, no hospitales de cuarenta pisos como usted también asegura, no se busca en este Gobierno tener hospitales de cuarenta pisos ni tener aparatos, esos que torturan a los niños. Cuando son aparatos que pueden prevenir también el cáncer si se les detecta a tiempo. Vaya manera de haber aprendido medicina en la Facultad de Medicina de la máxima casa de estudios en Durango, la Universidad. No, pues qué orgullo.

Por cierto, ayer hubo un evento de Claudia Sheinbaum en Durango. Dos eventos, uno en la Comarca Lagunera, Marina Vitela sí echó la casa por la ventana, hay que decirlo. Marina Vitela tuvo más convocatoria, se vio más arropado. El evento de Marina Vitela en la Laguna para para Claudia. La corcholata del Presidente de la favorita y en Durango hubo otro para apoyar a Claudia Pérez y sí, fue muy pobrecito. Rosendo Salgado, el de las fiestotas hacía buenas pachangas, dicen ¿no?, Rosendo Salgado, Margarita Valdés, Patricia Ortega. Todos se reunieron ahí dos, tres, cuatro sillitas y bueno, pues yo creo que Claudia no está muy contenta porque el evento Ah, la, la, exdiputada Federal Martha Olivia García, la ingeniera Marta Olivia García, bueno, fue un evento muy pobrecito.

El de la Laguna. Sí, estuvo bien, eh. Digo ahí se ve la mano de Marina, se ve que Marina, pues sí le metió ahí a Claudia para apoyarla en la Laguna, aquí en la capital sí fue. Pues fue medianon, fue medianon, pero bueno, así están las cosas en Durango después de los gazapos de una Senadora que representa a los duranguenses como es Margarita Valdés, Senadora de la República, que sí me decía mi compañero periodista Beto que, pues quiere reelegirse, se va a reelegir si es Claudia va a buscar la reelección, nomás que ojo, eh. El único seguro para reelegirse se llama Gonzalo Yáñez porque es dueño del Partido del Trabajo. Es el único, es el único que puede reelegirse y además, hay otro factor que le juega en contra a Margarita. No va Andrés en la boleta. No va Andrés en la boleta eh, Margarita ganó gracias a Andrés Manuel López Obrador a ese, a esa oleada, a ese tsunami que fue Andrés Manuel López Obrador hace cuatro años. Así ganó Margarita Valdés y así ganaron muchos. Nada más que la soberbia los hace creer que ganaron por ellos, ellos no hubieran sido Senadores de la República, si Andrés Manuel López Obrador no hubiera sido candidato y hubiera ganado, como ganó.

Hay que poner los pies sobre la tierra y si Margarita busca reelegirse, pues va a batallar, eh, de ahorita, desde ahorita se los digo, va a batallar a la mejor la van a mandar a Cámara de Diputados. Como premio



de consolación, si Claudia es candidata, puede ser, aunque tampoco le garantiza, a menos que sea un regalo, una pluri, ten Margarita por andar diciendo que a los niños se les va a quitar el cáncer, mientras no les dé cáncer. Ten Margarita por andar diciendo que las ballenas alguien las movió y por eso se cayó el tren, el metro, ¿no?. Ah, Alguien mueve las ballenas, me imagino, los Avengers o quién? ¿Hulk o quién?, ¿Batman o quién?, ¿quién puede mover una estructura de concreto? En el mundo de Margarita Valdez sí, sí se puede. Yo creo que Margarita equivocó la chamba fíjate, Margarita debió haber trabajado en Marvel, haciendo guiones de Marvel, sí, sí, sería un éxito, sería un éxito.

Todavía lo puede hacer, sí, todavía lo puede, bueno ya; saludo a las redes sociales, Facebook, Twitter y YouTube. Sabes que eres víbora, sabes que eres víbora, híjole, YouTube, Facebook y Twitter. Gracias por estar con nosotros, mi cuenta de Twitter @heber_noti doce uno ed y también tenemos el WhatsApp, que es el seis-dieciocho-dos-treinta y tres- setenta y uno- veinte, WhatsApp. Pregunta hoy en Twitter, a ver, pues sí, tras las desafortunadas declaraciones de Margarita Valdez, la senadora sobre los niños con cáncer, ¿considera usted, que el Gobierno Federal ha atendido este sector? Pues el noventa y uno por ciento dice que no. No, hasta ahorita así va la votación, vamos a una pausa, regresamos con la información hoy lunes veinte de febrero, lunes veinte de febrero del año dos mil veintitrés. Ya regreso con usted para generar una opinión pública y causar bastante escozor, aunque algunas, uff, sobre todo algunas que han de estar ahorita enojadas, pues no les gusta.

[PUBLICIDAD

Persona de género masculino 1: Vámonos a la información ayer domingo, una jornada violenta en los municipios de Zacatecas, Fresnillo, otra vez la carretera que conduce a Aguascalientes se vio obligada a detener el tráfico por momentos luego del asesinato que se da con un chofer del transporte, transportaba; Pues no sé qué contenían los famosos contenedores de tipo pipa. Fue asesinado en esta carretera. Vaya la violencia otra vez en Zacatecas en tierra de nadie, la violencia haciéndose presente una vez más en el vecino estado de Zacatecas, esto origina tensión en Durango, porque pues la colindancia es la vecindad, es importante y hasta en estos momentos no ha habido, no ha habido un efecto cucaracho; como le llaman los policías, que pues la gente pueda trasladarse hacia este sector. Las cosas se complican una vez más en Zacatecas, Zacatecas, tierra de nadie, por cierto, gobernada por un morenista, David Monreal.

Voz de género masculino 1: Múltiples bloqueos carreteros se registraron el pasado domingo diecinueve de febrero en el Estado de Zacatecas. Los cuales dejaron como saldo un muerto y un lesionado, cinco detenidos y al menos diez vehículos dañados. Así lo informó la vocería de la mesa estatal de construcción de la paz, de acuerdo con la información de medios nacionales a las veintidós horas del domingo pasado fueron liberados todos los puntos carreteros que se vieron afectados por la actuación de células delictivas, de acuerdo con la autoridad estatal, los bloqueos fueron provocados por un grupo delincuencial que colocó poncha llantas y vehículos en carreteras de distintos municipios.

El primer bloqueo se reportó en el municipio de Fresnillo con dirección a Plateros, en la carretera Federal número cuarenta y cinco. También se registraron bloqueos en carreteras de Calera, Ojo Caliente y en la autopista Aguascalientes, en esta última el conductor de un tráiler fue asesinado. En el vehículo que circulaban los agresores fue asegurado, de acuerdo con la autoridad estatal, tras los bloqueos se desplegó un operativo en conjunto entre el Ejército, Guardia Nacional y policías estatales para reforzar la seguridad en las carreteras. Durante el operativo, policías fueron agredidos, aunque no se registraron lesionados y detuvieron a tres personas en el municipio de Fresnillo y dos más en Genaro Cotina. Las autoridades estatales también aseguraron diez armas de fuego y cuatro vehículos. La vocería aseguró mediante un comunicado que las fuerzas estatales están reforzando la presencia operativa y recorridos carreteros con la Guardia Nacional, además, de acuerdo con el informe diario de la Secretaría de Seguridad y Protección ciudadana; aparte de los bloqueos carreteros, el pasado domingo fueron asesinadas siete personas en Zacatecas con información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas y edición de Donato Herrera, en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Bueno, Mariana, María Elena González, Malenita González afirma que todos los Estados donde gobierna MORENA ha crecido la violencia notablemente. Lamentó que los duranguenses deban buscar vías alternas para evitar el paso por Zacatecas. Sí Zacatecas, transitar su carretera es altamente peligroso, es un riesgo, es un riesgo. ¿Y quién gobierna Zacatecas?; Sí, MORENA.

Persona de género femenino 4: La verdad que es algo muy lamentable, nosotros estamos seguros que es; aquí en Durango, eso no va a pasar, hemos visto que las autoridades correspondientes han estado blindando por aquí el Estado de Durango, somos uno de los Estados más seguros. En Zacatecas, pues ahora sí que desde que entró el Gobierno de MORENA, hemos visto que la violencia se haya incrementado y en todos los Estados donde está gobernando, gobernando MORENA se ha estado incrementando la violencia.

Voz de género masculino 1: La regidora del Partido Acción Nacional, María Elena González, afirma que en todos los Estados donde gobierna actualmente MORENA en el país, ha crecido la violencia y la inseguridad.

Persona de género femenino 4: Exhortamos al Gobierno Federal que tome cartas en el asunto. porque la verdad que lo que estamos viviendo en Zacatecas es algo muy fuerte, la gente le da miedo salir y ahora sí que exhortar a, a los duranguenses que eviten por ahí la pasada.

Voz de género masculino 1: La edil blanquiazul de la capital duranguense lamentó que los duranguenses deban buscar vías alternas para evitar el paso por esta entidad. Tras los recientes hechos que han generado narco bloqueos y lamentables muertes en el Estado.

Persona de género femenino 4: Sí, así es, tienen ellos que buscar ahora sí que otras carreteras alternas para evitar por ahí la pasada. Hemos visto también, como en meses pasados, pues algunos duranguenses fueron afectados y ojalá ya se tome cartas en el asunto, ya para evitar todo este tipo de violencia.

Voz de género masculino 1: Con la edición de Donato Herrera en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Pues es el tema de Zacatecas, otra vez Zacatecas y muy lamentable lo que, lo que se vivió ahí ayer, había un, un operativo que estaba prácticamente en los alrededores del hasta la carretera cuarenta y cinco. Ehh, cuando viaja uno de la autopista casi llegando a Zacatecas ocho kilómetros antes, se dio la muerte de un trailerero, un chofer de un camión, que lamentablemente fue asesinado ayer, eh, ese es Zacatecas, es un estado sin ley, es un pueblo sin ley prácticamente. Es vivir con la incertidumbre, ya ve usted lo que sucede en Jerez, por ejemplo, donde el alcalde de Jerez, pues canta narcocorridos, aunque dijo él que esa grabación había sido hace un año. Pues hace un año el señor cantaba ahí algo de los, de los corridos, a lo mejor eso no está mal; pues que cante lo que quiera, pero, pero en Jerez se suspendieron actividades propias del carnaval que realizan, no pudieron hacerlo por que, pues porque la violencia ahí está, porque hay desaparecidos, porque hay confrontaciones entre los cárteles del crimen organizado. Por todo esto que ha representado una verdadera pesadilla para los zacatecanos. Zacatecas es un pueblo sin ley. Así, es un pueblo sin ley, no hay autoridad que pueda frenar el, el paso del narcotráfico, que pueda frenar toda esta oleada de delincuencia organizada. Las famosas poncha llantas, ¿no? que avientan sobre la carretera, pues te detienes o te detienes, puedes causar un accidente mayor, incendiar vehículos todas estas actividades fuera del marco de la ley con, con fines de terrorismo, porque eso es terrorismo; yo no sé por qué se asustan los de MORENA, porque, porque se le dice; como se asustaba Felipe Calderón, eh, también hay que decirlo cuando hablabas de terrorismo, pues eso es narcoterrorismo, lo que vemos es terrorismo cuando afecta a los civiles se le puede catalogar como terrorismo y eso están viviendo en Zacatecas, eso están viviendo en Jerez, eso están viviendo en Fresnillo, eso están viviendo en Sombrerete, eso están viviendo en los lugares en Valparaíso. Híjole, qué difícil, qué difícil es vivir en Zacatecas, qué difícil es vivir en Zacatecas, lamentablemente, es jugártela todos los días, salir a tu trabajo y no saber si regresas. En fin, ¿qué tenemos mango?; Vamos con, con esto, que es lo que, lo que dijo, lo que dijo la Senadora de la República Margarita Valdés, híjole, doña Margarita Valdés y sus dichos, lo que hablábamos al inicio del programa, lamentablemente, Margarita Valdés y su forma de, entre comillas, destacar en el Senado de la República, entre comillas darse a conocer cuando sube a tribuna. Vamos con esto, lo que nos presenta Heber García Hernández en relación a lo señalado por Margarita Valdés el pasado fin de semana en el Día Internacional contra la Lucha del Cáncer, contra el Cáncer, Margarita Valdés ya descubrió la forma en que los niños, pues no, no estén enfermos de cáncer, pues que no se enfermen de cáncer. Esa es la, la respuesta; por eso Margarita Valdés está propuesta, bueno yo la propuse, para que le entreguen el Premio Nobel de la Paz, el Premio Nobel de la Paz, no el Premio Nobel de la Medicina, de la investigación científica. Sí, y ya también el de la paz, no ya de entrada,



porque, pues con eso del humanismo mexicano, tú; que dicta el Presidente todos los días, es Margarita Valdés; los gazapos de la Senadora, la que mueve ballenas.

Persona de género femenino 2: Insisto, nosotros no queremos que los niños se enfermen de cáncer de ninguna otra cosa. Nosotros no queremos traer aparatos sofisticados para meterlos y torturarlos más de lo que sufren por su enfermedad. Nosotros no queremos hospitales de cuarenta pisos para que nuestros niños estén bien atendidos; no, eso no es resolver el problema. El problema es que no se nos enfermen de cáncer.

Voz de género masculino 2: El pasado quince de febrero, en el marco del Día Internacional contra el Cáncer Infantil, la Senadora de MORENA, Lilia Margarita Valdés Martínez, Presidenta de la Comisión de Salud, reprochó que algunos legisladores vean el asunto como un negocio.

Persona de género femenino 2: Pregunto a quienes solidariamente quieren que, el día de hoy volteemos a ver a los niños de cáncer, ¿dónde han estado cuando estamos luchando contra el uso del glifosato?, ¿dónde han estado? Al contrario, se han puesto del lado de las empresas que nos causan cáncer, sobre todo a los niños, ¿dónde han estado cuando estamos en contra del vapeo, de los niños? Lo que quieren es que se vapee y que se vapee poquito. ¿Dónde han estado cuando nosotros hemos propuesto que no se usen sustancias y agroquímicos que son venenosos y que provocan el cáncer en nuestros niños? Definitivamente no vemos la enfermedad de, de igual forma; mientras que unos los ven como un negocio, para que haya muchos medicamentos, para que haya medicamentos caros y medicamentos es, médicos especializados; nosotros lo que queremos ser e insisto, pueblo de México, no queremos que se enfermen, hay que prevenir y para eso hay que buscar a quienes provocan, a quienes promueven el uso de sustancias que contaminan nuestra tierra, contaminan nuestras aguas y nuestro medio ambiente contra ellos es contra los que tenemos que ir.

Voz de género masculino 2: A través de sus redes sociales, la legisladora duranguense aclaró sus dichos sobre la solución al cáncer infantil, reiteró que el contexto es impulsar iniciativas encaminadas a la prevención de los cánceres, porque si bien sus causas son diversas, existen agentes cancerígenos que pueden dejar de emplearse o de consumirse. Refirió que es médico y que los tratamientos deben aplicarse a niñas, niños y adolescentes que padecen cáncer. Soy sensible a esa preocupación que no está reñida con prevenir que otros menores enfermen. De esta manera concluyó, con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 1: Es que eso es lo grave, es médico, sí, estudió en la Facultad de Medicina de la máxima casa de estudios. Médico general, pero finalmente médico. Ella debería de tener un amplio conocimiento, no un amplio, sino un conocimiento básico, pues de los temas de las enfermedades por, por cáncer, por temas oncológicos y eso es lo grave. Margarita es médico. Ah, pero también es Senadora y es Senadora por MORENA. Y ya cuando eres Senador por MORENA ocupas un cargo público, un cargo sensible, como, como el ser servidor público, como el ser representante del pueblo bueno y sabio, te olvidas de todo y únicamente sigues la doctrina, la guía de tu jefe político o de tu Dios, que en este caso se llama Andrés Manuel López Obrador y eso hace que lo que hayas aprendido cuatro años, cinco años de Medicina. Se te olvide. Y ve que es lo científico fuera de tu raciocinio y subes a tribuna y cometes estos gazapos, errores. El regidor Silverio Álvarez, Jorge Silverio considera que se malinterpretó otra vez lo que dijo Margarita. La Senadora dijo, dijo Silverio que se malinterpretó; que lo que quiso decir Margarita no fue eso, que utilizó mal las palabras para referirse al tema del cáncer y lo está diciendo Jorge Silverio Álvarez.

Persona de género masculino 3: Bueno, yo creo que se malinterpretó la, la idea que quiso plasmar la, la Senadora es muy diferente, a la que desgraciadamente se le, se le dio en, en los medios; quizás no fue ella muy, muy clara en lo que quería decir, y bueno este, pues ahí están las, las consecuencias, los malos comentarios, las malas interpretaciones. Pero bueno, lo que ella quiso decir, no, no es lo que se está...

Voz de género masculino 1: El Regidor de MORENA, Jorge Silverio Álvarez, considera que se malinterpretó lo que dijo la senadora Margarita Valdés, respecto al tratamiento de los niños con cáncer.

Persona de género masculino 3: Si no, definitivamente yo creo que utilizó ahí mal las palabras, las acomodó mal, pero bueno, la Senadora, pues como Presidenta de la Comisión de Salud en el Senado, pues siempre ha, ha luchado porque el, el beneficio en medicamentos y sobre todo la, la salud en los

niños con cáncer, pues llegue; llegue siempre de primera mano a todos estos niños que lamentablemente tienen ese problema...

Voz de género masculino 1: Considera que la legisladora Federal duranguense utilizó mal las palabras al referirse a la atención, pero asegura que su intención no es dejarlo sin el servicio.

Persona de género masculino 3: Bueno, se comunicó mal definitivamente, pues bueno, habrá ahí que corregir la forma de, de comunicarse, pero la intención fue totalmente otra.

Voz de género masculino 1: Con la edición de Donato Herrera en el canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Bueno pues eso es lo que Jorge Silverio Álvarez trató de justificar a Margarita Valdés, pero sí reconoció que utilizó mal las palabras. Yo no lo creo eh, yo creo que es lo que realmente piensa Margarita. Yo no creo que haya utilizado mal las palabras. Yo no creo que se haya malinterpretado. Tampoco se tergiversó porque ahí lo dijo muy claramente Margarita Valdés. Entonces... es que Margarita tiene unas frases sensacionales, ehh, o sea, a ver, es de antología, esta última del viernes es de antología, pero recordemos aquella ¿de qué fecha es mango? Recordemos aquella que, que también es de antología, es que... el siete de mayo de dos mil veintiuno, también es de antología, allá en mayo, en mayo de dos mil veintiuno, cuando el tema de, de, el, el, la línea doce del metro que lamentablemente se vino abajo la estructura que la sostenía. Es que Margarita tiene frases de antología, como para hacer un libro, no, como para, el libro de frases de Margarita Valdez, miren, acordémonos de esto.

Persona de género femenino 2: No sabe uno si hay gente perversa, que sí la hay mucho aquí en México, de que en un descuido van y le mueven a la ballena para que se caiga. ¿Me explico? Yo tengo una mente muy de, ¿por qué pasan las cosas?, pues a veces pasan ¿por qué no habían pasado antes? Con imágenes de...

Persona de género masculino 1: ¿Es que es sensacional esa no?. Yo tengo una mente muy, muy, muy volátil; es sensacional, esa. Es que hay que hacer un programa de las fases de Margarita y de los políticos, ¿no?. Alguien perverso mueve las ballenas; esa fue de antología. Esa y la del viernes y cuando con los padres de familia les dijo que no lloriquearan y estas cosas, pues es Margarita Valdés, es; ahora sí que paso hay. Eso es lo que tenemos y ni modo; ya qué hacemos, digo, le quedan dos años a la Senadora, se quiere reelegir, es válido, está en sus derechos políticos buscar permanecer en el Senado de la República. Pues sí, la, la bronca es que ¿quién va a votar por Margarita?, ¿no?. Porque ya no va en la boleta Andrés y seguramente Andrés, que le está haciendo la campaña a Claudia, a Claudia Sheinbaum, pues va a tratar de, de que sea el voto masivo por MORENA. Y si Margarita va a ir en las boletas, primero para que vaya en las boletas; yo no dudo que vayan las boletas, yo creo más que a Margarita le van a dar un premio de consolación, que puede ser la Cámara de Diputados y si no es la Cámara de Diputados, pues yo no sé qué le espera a Margarita en lo político. Puede seguir buscando algo; pero con este tipo de declaraciones, yo le recomendaría a Margarita que mejor ya no subiera a tribuna, si se quiere reelegir mejor, mire ya. A aguardarse un rato, ya cuando llegue el momento de la designación de la corcholata, pues ya se acomoda; ya empieza a hacerle ahí el, el tema Margarita, a Claudia y hace sus, sus, se organizan y todas estas cosas. Pero por lo pronto, ¿sabe qué Margarita? mejor guarde silencio, porque, porque se mete en cada bronca, que no hay necesidad, no hay necesidad.

Yo no creo que se haya equivocado, tampoco se malinterpretó, está muy claro lo que dijo ella ahí en tribuna. Así piensa Margarita Valdez y hay que respetarla. Así piensa que el cáncer se soluciona así, pues que sí, así sea y que no necesita hospitales de cuarenta pisos no, y tampoco aparatos de estos que torturan a los niños, tampoco. Así es Margarita Valdés, así es y punto. Respetable, más no, respetable, mas no, podemos coincidir con ella. Y yo sé que no le gusta la crítica, y ya estoy esperando que evoque el artículo Sexto de la Constitución con el derecho de réplica; que se lo damos de una vez desde ahorita, el día que usted quiera venir aquí y decir que lo que dijo no fue lo que dijo Margarita, la escuchamos. Sí, pero eso no impide que señalemos este gazapo más que usted tuvo. Estamos de acuerdo, porque todavía hay libertad; hay libertad de prensa, hay libertad de expresión más que de prensa, de expresión. Y si Margarita quiere venir y aclarar o llamarnos por teléfono ahorita y decir que estamos equivocados, te escuchamos sin problema, la escuchamos; para que no batalle en hacer el escrito y empezar a teclear y otra vez evoco el artículo Sexto de la Constitución para solicitar mi derecho



a réplica. Aquí la esperamos si usted quiere venir, le abrimos el espacio sin problema para escuchar sus puntos de vista, del ¿por qué?, comete estos gazapos, bueno.

Vámonos a otras cosas, estaba leyendo yo aquí, oye que están solicitando a la autoridad en la Escuela Secundaria Reyes Heróles a que, a que vigilen más, porque sí es un problema lo que se vive ahí, en cuanto a la vigilancia que se tiene que hacer ahí. Bueno, dijo, ya decía yo si es correcto lo que promulga la doctora Margarita no quiso decir nada, dijo muy claro que es importante trabajar en la prevención, porque es mejor prevenir que afrontar los temas de salud con cáncer. Se comunicó correctamente que le den otra intención, prevenir y evitar que los productos que contienen aspectos cancerígenos sigan a la venta. Ese es el mensaje, don Heder, le agradezco, ya lo leí con todo gusto. Heber sigue sin dar una chuchulucos y comidas que provocan cáncer para todo ser humano. Tú sigue chayoteando, dice, buenas tardes, licenciado Margarita se defiende más callada. Sí, sí estoy de acuerdo. Se defiende más callada. Como siempre, los de MORENA ignorantes, típico de los de MORENA, es el basurero de los partidos, creo que Margarita ehh, pues no sabe qué decir. Creo que la carrera de la Facultad de Medicina me faltó, le pasó de noche, le pasó a 100 kilómetros arriba de la cabeza y bueno. Y el otro tonto opinando igual que su jefe de Palacio Nacional, dice, ¿cómo es posible que sea Senadora de la República?. Yo creo que la Senadora Valdés ehh, pasó la carrera copiando y se tituló copiando. Bueno, las frases de Margarita de lavandería, el regidor de MORENA, Jorge Silverio, no debería ser regidor, siempre critica las cosas buenas y defiende lo indefendible, dice, para eso para eso le pagan. Los saludo con gusto, qué lamentable la intervención de la Senadora Margarita Valdés, según ella, es médico, qué vergüenza con estos representantes de nuestro Estado. Recuerdo que también opinó sobre el accidente de la línea doce del metro, diciendo puras barbaridades. Sí lo acabamos de escuchar, cuando, cuando dijo que las ballenas las movía alguien. Ehh, mal, mal, mal pero bueno, así las cosas. Vamos, vamos con ehh, con más información. Qué dijo Sandra Maya respecto a lo dicho por la Senadora Margarita Valdés, Sandra señaló que el contexto al que iba encaminado su posicionamiento, la Cámara de Senadores era de temas preventivos. Agrega que además, la legisladora siempre busca lo mejor para los niños y la gente en cuestiones de salud. Sandra la defendió.

Persona de género femenino 5: Yo platicué con Margarita, personalmente, tuvimos la oportunidad de sentarnos de platicar, obviamente sabemos cuál era el contexto que ella que ella trataba de impulsar, el decir en la prevención, el prevenir esas empresas que no vengán a intoxicar a nuestros niños, a nuestras familias, a nuestras, a las personas. Ella se enfocó mucho en, en la prevención, eso es lo que ella trataba de decir, este ella tiene una manera muy neta, muy, muy abierta, de hablar muy clara y eso también se le reconoce, Margarita es una mujer que siempre está luchando, que es la Presidenta de la Comisión de Salud allá en el Senado, eso lo tenemos que aprovechar. Conocemos a Margarita, ella quiere lo mejor para, para nuestros niños, para nuestra gente y ella está buscando la manera. Ella tiene una forma muy singular de platicar.

Voz de género femenino 2: En ese sentido, expresó que siempre habrá gente que quiera desvirtuar y sacar de contexto las declaraciones hechas por los legisladores de MORENA.

Persona de género femenino 5: Desde luego que siempre va a haber gente que trate de desvirtuar de, de este del contexto, sacarlo de, de donde ella lo quería decir. Estoy completamente segura que Margarita es una mujer que siempre está peleando por el bienestar de Durango, eso lo reconozco, lo agradezco y yo le aplaudo que siempre ella hable con la verdad y con la claridad que ya maneja.

Voz de género femenino 2: Para concluir, la diputada local reiteró que la senadora busca trabajar en temas preventivos y siempre tratará de que los hospitales estén equipados y cuenten con el personal necesario y capacitado.

Persona de género femenino 5: Yo creo que ella se refería a que busca la prevención, desde luego que tenemos que tener hospitales bien este equipados, personal bien organizado, personal bien capacitado, por supuesto nuestros doctores se reconoce que, ella es una doctora y, y ella lo que trataba de decir era la prevención, que todos tenemos que buscar la prevención, o sea que no ocurra la violencia, que no ocurra estos homicidios, buscamos la prevención. Ella lo dijo de una forma muy clara y que bueno, vamos a ser muy sinceros, siempre van a buscar la forma en estar golpeteando a MORENA, una Senadora que va y les dice las cosas como son, que es muy clara. Y pues bueno, tratan de desvirtuar las cosas, pero sabemos que Margarita es una gran Senadora, es una gran persona y eso también tenemos que aplaudirlo.

Voz de género femenino 2: Con imágenes y edición de Marco Antonio Vázquez para canal doce noticias. Informa Pamela Estrada Buendía.

Persona de género masculino 1: Bueno, pues así las cosas en el tema de Margarita Valdés hay muchos comentarios. Ehh, respecto al tema, respecto a Margarita Valdés, hay quienes están a favor, hay quienes están en contra. Ehh, lamento mucho la intervención de la senadora Margarita Valdez, según ella es médico, es una vergüenza. Recuerdo sobre la línea doce del metro; ehh lo que plantea Margarita es que las empresas que producen agroquímicos que provocan cáncer o dejen de producir y así los casos, no malinterpreten, Margarita Valdés debería de regresarse al, a la Facultad de Medicina. Tú eres enemigo, señor Chayote, me dice aquí muy enojada esta persona, tú eres enemigo de los que no te pagan, tú debes estar en el INE o en el IPC, que son unos ladrones. ¿Pregunta cuánto les dieron por el supuesto triunfo de Ochoa?; ahora ya agarraste a Margarita, ¿cuánto le estás pidiendo?, ladrón, nada; no tengo por qué pedirle nada, simplemente estoy señalando, estoy criticando.

Si no se puede hacer eso en este país, entonces ya no lo haremos, pero todavía la ley te lo permite. Y si usted cree que Margarita Valdez es una facultativa con altas expectativas, pues ahí está lo que dice y la sarta de barbaridades que ella expresa. ¿No?, ¿o yo le puse las palabras en su boca? ¿cuando dijo lo de las ballenas?, ¿no, verdad? Yo no le puse, pero bueno ehh, este es bueno, dice a ver Margarita la mejor solución para evitar el cáncer de cualquier tema es que no nazca nadie, y en algunos años ya no van a estar ni doctores ni medicinas. Margarita, no lo vayas a proponer en tribuna; le dicen aquí a Margarita. Pues, pues sí, dice ¿Cuándo le das réplica, la Senadora Margarita Valdés?, cuando quiera, cuando quiera, aquí no tenemos problema, no nos extraña lo dicho por Margarita Valdés, tantas veces ha metido la brillante pata, siempre dejando en alto a su alma mater como su patrono a la UNAM. Uf. Uf, uf bueno, pues ahí está. ¿Cuándo legalizaron la que se fumó Margarita?, bueno, hay muchas opiniones, cambiamos de tema, dejamos a Margarita Valdés y qué te parece si vamos primero al, al, a la pausa, regresamos con el Secretario de Seguridad Pública, quien dijo que se ha montado un operativo específico para que el efecto de violencia y delincuencia que tiene en estos momentos Zacatecas. Que por cierto, lo gobierna MORENA, pues vaya a afectar a Durango, lamentablemente Zacatecas es una tierra sin ley, después de la pausa regreso con esto y más.

----- [PUBLICIDAD] -----

Persona de género masculino 1: El titular de la Secretaría de Seguridad Pública, el señor Galván, Óscar Galván, dio a conocer que siguen los operativos para evitar que la delincuencia organizada y que la violencia que vive Zacatecas contamine al Estado.

Persona de género masculino 2: Bueno, pues yo lo he venido platicando, seguimos con la estrategia bien montada. Tenemos ahí ya establecido nuestro cerco de seguridad en coordinación con las demás autoridades, también están en cada uno de los lugares resguardados por la propia Secretaría de Seguridad por parte de la Policía Estatal, pero además también contamos con la presencia de la propia SEDENA, estamos siendo operativos en conjunto en las zonas limítrofes, entonces bueno, pues hemos mantenido nuestra zona segura.

Voz de género masculino 3: ¿Cuál sería la recomendación, no viajar a Zacatecas en estos momentos?

Persona de género masculino 2: Bueno, pues hacerlo con las precauciones debidas, siempre hay riesgos en cualquier situación, pero bueno, con las precauciones debidas, salir de día y esperar ahorita los resultados que tengamos a ver de lo que sigue sucediendo.

Voz de género masculino 3: Es complicado garantizar la seguridad en estos momentos, sobre todo bueno, con esa coordinación que se da con Zacatecas.

Persona de género masculino 2: Bueno, en el Estado estamos bien, estamos con una seguridad plena, no podemos decir que hay alguna situación. La ciudadanía puede mantenerse tranquila, la decisión del señor Gobernador ha sido esa, mantener la estrategia que hemos venido planteando, entonces no debemos de preocuparnos. Aquí en el Estado estamos bien copados, bien protegidos, pero sí, bueno, si se ocupa salir, si hay necesidad de salir, bueno, pues que lo hagan de una manera muy, muy este con mucha prudencia.

Voz de género masculino 3: Los municipios que colindan con Zacatecas.



Persona de género masculino 2: Totalmente vigilados, totalmente establecidos los aros de seguridad. En coordinación con la propia SEDENA, digo, mantenemos operativos en conjunto, ni más ni menos, ahorita estamos con operativos en conjunto en la zona limítrofes del Estado.

Voz de género masculino 3: Esta vigilancia es permanente en la carretera con el estado de Zacatecas, pero también hay presencia policiaca en los municipios colindantes con el Estado vecino, ante la ola de inseguridad que se está registrando para canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 1: Bueno, pues ahí está lo que señala el señor Galván, Óscar Galván, el Secretario de Seguridad Pública, sigue el WhatsApp a todo lo que da con el tema de Margarita Valdés. Senadora Margarita Valdez, Premio Nobel je, je, je. Dice, buenas tardes, ummm soy hermano de Óscar Montelongo, de la Colonia Obrera. Saludos, ánimo, bendiciones, sí, cómo no, con mucho gusto. Yo voy con MORENA, no con el PRIAN, PRD. MC. Bueno. Ni Aispuro, ni Ismael dice, Ah, por cierto, saludos a Ismael Hernández, hoy es su cumpleaños. Saludos, Senador, le mando un abrazo, no, ya no es Senador, es Diputado Federal, es Diputado Federal, ya, ya, es Diputado Federal, sale también fue Senador y fue Gobernador de Durango. Saludos al ex Gobernador de Durango, ex Senador de la República, ex alcalde de Durango, Ismael Alfredo Hernández Heras, le mando un abrazo porque hoy cumple años Ismael Alfredo Hernández Heras, abrazo mi querido diputado. Saludos y pásela muy, muy bien en compañía de sus hijas, de su esposa, de su hijo Alfredo, de Doña Gaby, saludos a doña Gaby, de su mami, toda la familia. Abrazo para Ismael Hernández Heras.

Dice, hola, buenas tardes, Heber, respecto a Margarita, sí, ojalá y no se enfermen de nada los niños, jóvenes y adultos, porque es un es muy triste ir a cualquier centro de salud y ver cómo los médicos y las enfermeras luchan con los pocos recursos que tienen para estabilizar un paciente, lo, los, lo que los que tienen cáncer y del más malo, los que tienen cáncer y del más malo es la cuatro T. Y luego ya los defensores de Margarita, que también tiene defensores Margarita y que también son a sueldo; sí me explico, o sea, son, son de estos muchachos que, que están a sueldo y que, que tienen que defender a la Patrona. Oye Chayotes ladras mucho y no le atinas a nada. Sí, no son así como que órale pégame no ya, o sea, pégame porque le está pagando la Patrona, pégame, pégame está pegando a la jefa. Sí, buenas tardes como ciudadano, creo que el INE no debería desaparecer, pero sí estoy de acuerdo en que se les rebaje el presupuesto en cuanto a la Senadora Margarita, creo que lo que le falta es coordinar sus ideas, pues los niños con cáncer necesitan ser atendidos debidamente y prevenir futuros casos, tomando las medidas que se indica la Senadora, o sea, que tiene que coordinar más sus ideas la senadora Margarita Valdés, no se enojen, eso están diciéndome que tiene que coordinar más sus, sus, sus ideas. Bueno, vamos con eh, con Salvador mercado, con, con chavita, quien hoy nos habla de lo que vive, la, la situación que vive todavía la Facultad de Cultura y Ciencias Físicas o la, la, la Facultad de Educación Física de la máxima casa de estudios. Tiene cuarenta y tres días sin actividad, no quieren a la Directora, los maestros y los administrativos no han recibido respuesta y la cosa sigue igual.

Persona de género femenino 3: Pero sin embargo, hoy es el cuarenta y tres día, que no tenemos todavía una, una respuesta concreta. En estos últimos días, tres días hemos estado en pláticas constantes con el señor rector, ya al menos se ha dignado a estarnos recibiendo él.

Voz de género masculino 1: Este lunes se cumplieron cuarenta y tres días del paro de labores en la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte en Durango. Los maestros y administrativos siguen sin recibir una respuesta concreta de la rectoría de la máxima casa de estudios.

Persona de género femenino 3: Aquí tenemos la toda la disposición de que ya empecemos esta semana las, las clases y nosotros somos conscientes de que tenemos que doblar el trabajo para, para no seguir afectándonos a nuestros estudiantes. Digo, no hemos tenido un avance significativo, simplemente estas pláticas que no nos han llevado a mucho.

Voz de género masculino 1: Sin embargo, señalan que están dispuestos a regresar a clases esta misma semana. Hay una petición específica, que la director Abril Ávila Zúñiga no se presente a las instalaciones.

Persona de género masculino 4: O sea, su postura es la misma que hasta que Junta directiva dé la respuesta. Ellos no están, no está dentro de su competencia de Junta directiva; no sé por qué la sigue

manejando esa parte de que, Junta Directiva y Junta Directiva, o sea. Por eso ella dice que no se ve una intención por parte del rector de querer resolver.

Persona de género femenino 3: Nosotros ya aceptamos que la maestra no pidiera su permiso, solo como él no lo maneja, que no se presente en las instalaciones, pero sí le estamos solicitando de que no sea la Junta Directiva la que tome la decisión, porque dentro de nuestra Ley Orgánica no están facultados para tomar esa decisión. Entonces nada más estamos pidiendo que no se, como él lo quiere, este que no se presente la maestra en la en las instalaciones, nosotros lo hemos aceptado. Para el bien de los estudiantes, pero también para una estabilidad.

Voz de género masculino 1: Con la edición de Donato Herrera en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Bueno, pues eso es lo que señalan ahí en la Facultad de Educación Física. Gabriela Hernández Chacón, Regidora del PAN, está demandando que se coloque un perfil idóneo. Gabriela Vázquez Chacón, si Gabriela Vázquez Chacón está solicitando que se coloque un perfil idóneo en el área de Psicología del ITD. Señala que no se debe descuidar la salud mental de los jóvenes ante el incremento de suicidios en Durango. Y es que aquí mismo en el noticiero, denunciamos una situación anómala que priva ahí en el tecnológico, hay una persona que dice ser psicólogo y resulta que no; que ni siquiera título tiene. Ya le platicaré en un momento más respecto al tema, pero vamos con lo que dijo Gabriela Vázquez Chacón.

Persona de género femenino 5: Por supuesto, aquí obviamente tiene que ser una persona que tenga toda la especialidad para tratar el tema psicológico, igual en su caso, los trabajadores sociales, pues tienen que ser personas que realmente tengan esa profesión. Estamos hablando de la salud mental de los jóvenes. Es algo muy importante, ahorita aproximadamente ya rebasamos más de los veinte suicidios, estamos en el mes de febrero, ¿qué es lo que nos espera?.

Voz de género masculino 1: Camila Vázquez Chacón, Regidora del Partido Acción Nacional demanda que se coloque un perfil idóneo en el área de Psicología del Instituto Tecnológico de Durango.

Persona de género femenino 5: Creo yo que tenemos que también como instituciones educativas, dependencias y toda la sociedad en general, seguir poniendo real atención a un problema tan grave, seguir trabajando el tema de los estigmas, de los estereotipos, dejarle a un lado y que sepan que también hay maneras de ayudarse, nosotros seguimos trabajando con el Convenio Vive de corazón, donde también se le da atención aparte, de manera gratuita por las dependencias, pues también por los psicólogos privados que se han sumado a este Convenio, pero sin duda alguna tiene que ser una persona preparada para poder dar esta atención.

Voz de género masculino 1: Opina que no se debe descuidar la salud mental de los jóvenes ante el incremento de los suicidios en Durango y si bien ha habido una petición directa a su persona para poder tomar cartas en el asunto, ella estaría dispuesta a colaborar para que se le brinde una atención psicológica de calidad a los estudiantes.

Persona de género femenino 5: No, no, la verdad es que aún no, pero estoy abierta si hay alguien que quiera venir a hacer la exigencia y que podamos hacer algo al respecto, yo como representante del ciudadano voy a hacer lo propio.

Voz de género masculino 1: Con la edición de Donato Herrera en Canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

Persona de género masculino 1: Y es que una denuncia que le dimos lectura aquí en el noticiero, donde un grupo de ehh maestros, están preocupados porque en el tecnológico no hay una atención integral psicológica a sus estudiantes.

Voz de género masculino 2: A través de una denuncia anónima, doce docentes del Instituto Tecnológico de Durango expresaron su molestia con la dirección del Instituto, luego de que en febrero de dos mil veintidós, se contrató una persona como responsable del área de apoyo psicológico dentro del Departamento de Desarrollo Académico. Ante las observaciones y quejas de docentes y estudiantes, se consultó que no cuenta con estudios profesionales ni la experiencia que lo avale para ostentar el



cargo. De igual forma, consideran insuficiente la contratación de un psicólogo para atender a los estudiantes. En ese sentido, el Director del ITD, Guillermo de Anda Rodríguez, señaló que dicha persona tiene una plaza Federal y es pasante de la carrera de Psicología. Afirmó que el caso ya está siendo investigado y se está analizando reubicar al denunciado.

Persona de género masculino 5: Evidentemente que esta persona bueno, pues tiene una plaza Federal y está en el Departamento de Desarrollo Académico y Desarrollo Académico tiene un área que se dedica a Apoyo Psicológico. Entonces, esta persona tiene el perfil de que es pasante de psicología como pasante de psicología, evidentemente que tiene todo un perfil para que estuviera en, en el área de, de apoyo estudiantil y está en eso, está en apoyo estudiantil. Sí, ya, ya, ya tomé cartas en el asunto este como responsable del del Instituto y evidentemente todos tenemos este derecho a capacitación, ver el área de oportunidad y bueno, pues ya ahorita se está analizando el caso para este ver, a dónde lo podríamos reorientar, entonces este, este compañero no tiene cédula profesional, pero no hace intervención; sí lo aclaro; no hace intervención, o sea, nada más es un gestor o es como el, ¿cómo quiero?, este sí, pues es un gestor en función de ese primer contacto con el estudiante y él lo canaliza con quien sí tiene, eh la formación y la el profesionalismo de intervención.

Voz de género masculino 2: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 1: Y es que se ha hecho una práctica, el ejercer sin Cédula profesional, sin un título que te avale; es una práctica que ha fomentado ya mucho, no este Gobierno Federal, hay que decirlo también, otros Gobiernos que también se les ha pasado el tema, pero hoy ha sido la divisa del Gobierno Federal, el solapar estas cosas, no como Jasmín Esquivel, por ejemplo, por ejemplo. A ver, vamos a una pausa, regresamos con Gina Campuzano, la Diputada Federal.

- - - [PUBLICIDAD]

Voz de género femenino 1: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 1: Gina Campuzano está aquí en el estudio, ahí es Diputada Federal por Durango y le agradezco mucho, Gina cuarto distrito Federal electoral.

Persona de género femenino 5: Sí, cómo estás.

Persona de género masculino 1: Muy bien el cero cuatro, verdad.

Persona de género femenino 5: El cero cuatro, aquí que en la capital

Persona de género masculino 1: Es la capital, qué andas haciendo, Gina.

Persona de género femenino 5: Ay, pues, aquí que me estás dando la oportunidad Heber, de poder comentarle a la ciudadanía y de las lamentables declaraciones que hizo la Senadora Margarita Valdés.

Persona de género masculino 1: A ver ¿cómo?, en qué contexto las ves, o sea, ¿cómo?, ¿cómo fue lo que, lo que lo que finalmente, ehh trató de decir Margarita? o lo dijo. Porque hay quien dice que se, que se confundió o que nosotros lo interpretamos mal.

Persona de género femenino 5: Ah, mira, ahí, ahí me disculpas...

Persona de género masculino 1: No, pues te disculpo...

Persona de género femenino 5: ... porque te voy a decir una cosa, si quieren saber lo que la Senadora quiso decir, pues escuchen a sus diputados de MORENA, que ayer los estuvieron, este entrevistando, no, no, no. Yo quiero venir a decir, que es una persona, una mujer que verdaderamente yo creo que refleja que no tiene entrañas Heber, ¿cómo se atreve?, ¿cómo se atreve a decir...?

Persona de género masculino 1: Es, es muy fuerte lo que dice...

Persona de género femenino 5: Claro, oye, imagínate, fíjate, yo te yo ya tengo un familiar que murió de cáncer. Tengo varios, desgraciadamente y es una enfermedad muy cara, es una enfermedad dolorosa y es una enfermedad que no perdona. El cinco por ciento, menos del cinco por ciento del

cáncer, del cáncer infantil es prevenible; o sea, no se puede prevenir, no se puede que con la alimentación. Obviamente que nadie queremos que nuestros niños se enfermen, pero ehh si yo tuviera a mi hijo o una hija con cáncer, yo quisiera que el sector salud estuviera preparado con los mejores hospitales, con el mejor equipamiento para tratar de salvarle la vida a mi hijo o a mi hija. Cualquier ser humano, cualquier ser humano y yo no le deseo que tengan cáncer ni a esa mujer que vuelvo a decir, no tiene entrañas; porque decirles, Imagínate, los padres de familia escuchar ese comentario no se malinterpretó, ella hasta retó a una a una Senadora, a Kenia para que escuchara su gran posicionamiento. Dios mío, es de dar vergüenza Heber, de dar vergüenza. Fíjate nada más, y eso es un poquito de breviarío cultural para que entienda la ciudadanía; el Sector Salud se ha quedado sin recursos, cada vez más evidente que no hay medicamentos. Llevamos más de mil seiscientos niños que han muerto por falta de tratamientos de contra la, no hay quimios, por falta de quimios para los niños, este con cáncer.

Persona de género masculino 1: Si

Persona de género femenino 5: De ese presupuesto que cada año lo rasuran, porque lo rasuran, se ha, se queda un subejercicio, ¿qué es un subejercicio?, que dejan de comprar más medicamentos, o sea, no hay medicamentos y eso todo mundo lo sabemos porque no llega ni al Seguro Social, ni al ISSSTE, ni al sector, ni a ni a los centros de salud. Hay muchos medicamentos que ya no se surten, que antes, por cierto, cada iban y salían con sus bolsotas; ¿te acuerdas? Bueno, ya no, ahí ya no hay nada. ¿Entonces qué pasa con esos Subejercicios? Que el Ejecutivo Federal, en este caso el Presidente de la República, al no haberse ejercido todo ese recurso en cada Secretaría, en esta estamos hablando del Sector Salud, él, él, él puede tomar ese dinero y usarlo de manera discrecional en lo que él quiera. Así ha sido este Gobierno de MORENA desde que inició, ustedes lo saben, han estado recortando de manera sistemática cada año los presupuestos para cada Secretaría. La información que nosotros y las propuestas del Partido Acción Nacional son que regresen las quimios, propusimos que regresaron, regresamos a un Seguro Popular que trataba el, el cáncer, propusimos que volvieran a regresar los recursos o la, los para enfermedades este, extrañas en este caso o, o que ahí había otro fondo, o sea, los fondos se acuerdan de los ciento nueve fideicomisos que había y que los desaparecieron de tajo y solicitamos incluso, dónde está ese dinero para que puedan atender a los niños. Ah, esa información está resguardada por seguridad nacional, o sea, todo el recurso que debiera de estarse utilizando para poder ayudar a estos niños, está resguardada la información, porque es seguridad nacional, fíjense nada más, entonces háblese de cualquier, de cualquier Secretaría, ehh de cualquiera de seguridad, de, del campo, de lo que te de, de cualquier Secretaría de la que yo te estoy hablando, toda la información que solicitamos a, así nos contestan. Entonces, a lo que vamos eh, ehh estas declaraciones obedecen de, de la, de este posicionamiento que hizo la, la senadora, obedece a, a que va bajando la información. Si el Ejecutivo Federal no quiere ni recibir a los padres de familia que tienen hijos con cáncer y les dijo golpistas, que querían hacerle un golpe de Estado a su Gobierno, eso es lo que les dijo, no los quiere recibir, pues obviamente que en este caso y discúlpame, pero un achichinle, porque no es posible, no, yo no le puedo hablar con respeto a una persona que acaba; que hizo una declaración de ese tipo. No puedo hablarle con respeto, respeto se gana y el respeto se gana mínimo, haciendo un posicionamiento adecuado, mínimo, como lo que hizo en sus redes, que ya después dijo: No, no. Lo que yo quise decir y ya ahí puso algo, dices, oye, para eso tienes la tribuna, yo una servidora, subo a tribuna y cada vez que subo a tribuna trato de estar lo mejor preparada y representar bien a Durango, porque subir ahí es un compromiso y una obligación de dar lo mejor de ti, para que puedas luchar, por los beneficios de tu Estado y del país, porque ya no representa sólo tu estado, representas al país a todos los ciento treinta millones de mexicanos, porque todo lo que se decida ahí va a afectar todos los mexicanos.

Persona de género masculino 1: Ese escenario que vive el país, pues en los temas tan sensibles como el cáncer como el tema de, de la medicina que no llega a los hospitales, tú vas a ISSSTE, llegas al IMSS y es una problemática.

Persona de género femenino 5: Y ahora el INSABI, ya ves que lo van a tratar ahí.

Persona de género masculino 1: Ahora el INSABI lo van a tratar directamente ahí.

Persona de género femenino 5: ¿Cómo?, ¿cómo?, ¿con qué?, claro o si no, no funcionó nunca. El INSABI nunca ha funcionado, nunca ha funcionado Heber. El Seguro Social, obviamente viene arrastrando una falta de recursos importantísimo que les ha impedido ya darles la atención. ¿Cuántas



personas para poderse atender con un especialista tardan meses?, que, por cierto, se ha acentuado a partir de que llegó este Gobierno, porque esa es una realidad. ¿Por qué?, ¿por qué?; esa falta de, de darles unos buenos sueldos a los a nuestros médicos. Y te traes gente de inteligencia.

Persona de género masculino 1: A los cubanos.

Persona de género femenino 5: No, no, no, porque ni siquiera son, no son médicos.

Persona de género masculino 1: ¿No son médicos?

Persona de género femenino 5: No son médicos, son gente de inteligencia del Gobierno de Cuba para empezar a infiltrarse aquí y poder...

Persona de género masculino 1: ¿Eso lo supones tú?

Persona de género femenino 5: No, ya dicho por lo, ya hay, hay notas en noticieros internacionales que desgraciadamente ya los están identificando como gente de la inteligencia cubana infiltrados, para poder meterse aquí, sobre todo para las elecciones. ¿Qué lamentable no?, porque obviamente ellos no van a querer ganar a la buena, pero bueno. Este es otro tema que ojalá en otra ocasión me puedes invitar, pero ehh, a ver, volvamos. ¿Ustedes creen, todos los derechohabientes del Seguro Social, que van a poder y si no pueden atender a los que están pagando patrón y empleado, porque a todos nos cuesta, todos los que están dados de alta, le cuesta al patrón y al empleado, ahora imagínate, no los pueden atender de manera digna y adecuada, como, como, como debiera de estar; ahora, imagínate cuántos quince millones de mexicanos que se quedaron sin el Seguro Popular que los atendía muy bien, ¿cómo le van a hacer?

Persona de género masculino 1: Tú qué le dirías a Margarita Valdés después de todo esto, además de lo que ya le dijiste que se me hizo fuerte, lo que le dices que es una (inaudible),

Persona de género femenino 5: Discúlpame, si yo tuviera un hijo con cáncer no se merece otra cosa.

Persona de género masculino 1: Tú, tu, le debatirías con ella.

Persona de género femenino 5: Claro.

Persona de género masculino 1: ¿Estarías dispuesta a debatir?

Persona de género femenino 5: Yo cuando gusten por Dios Santo. Yo nunca ha venido,

(Inaudible)

Persona de género femenino 5: Nunca ha venido a los debates. Tú nos has invitado en diferentes ocasiones y has invitado en diferentes ocasiones y has invitado a diputadas de MORENA y nunca han venido.

(Inaudible)

Persona de género femenino 5: Yo con gusto, yo encantada y con números y con números aquí le voy a demostrar, todo lo que le han rasurado al sistema de, al sector salud.

Persona de género masculino 1: Margarita es Presidenta la Comisión de Salud del Senado de la República.

Persona de género femenino 5: ¿Y qué le ha traído a Durango?

Persona de género masculino 1: No, no sé nada nada, yo no he visto nada, pues nada.

Persona de género femenino 5: No sí, desgracias y vergüenzas, porque también fue la que dijo que no vacunaran a los médicos contra el COVID, porque también fue la que dijo que habían movido las

ballenas; o sea, los pilotes para que se cayera eh la línea de doce del metro. O sea, o sea para vergüenzas no tenemos, eh, la verdad.

Persona de género masculino 1: ¿Pero, sería interesante que una Diputada Federal debatiera con una Senadora de la República?

Persona de género femenino 5: Con gusto, no, yo encantada.

Persona de género masculino 1: A ver Margarita, si usted quiere, podemos debatir y podemos hablar entre dos mujeres que además están en el Congreso Unión, porque tú formas parte del Congreso de la Unión.

Persona de género femenino 5: Así es, es bicameral, es bicameral, es bicameral, efectivamente.

Persona de género masculino 1: Ahí está el, el, la propuesta.

Persona de género femenino 5: Y luego con sus años de experiencia, cinco años allá, digo una equivocación así, como que no; que le Justifiquen que hay lo que ella quiso decir... No, si ya tiene cinco años ahí, por Dios, cinco, cinco.

Persona de género masculino 1: Se va a reelegir, seguramente.

Persona de género femenino 5: Pues yo creo que va a querer. Pero pues se van a hacer garras en su partido.

Persona de género masculino 1: ¿Tú crees?

Persona de género femenino 5: Pues ya andan ahí, medio peleaditos de verdad.

Persona de género masculino 1: Por lo de las corcholatas.

Persona de género femenino 5: Pues es que ya ves que ya agarraron hay partido, entonces; entre ellos, pero ahí es eso, eso no es mi bronca.

Persona de género masculino 1: Bueno, pues tú censuras lo que dijo Margarita.

Persona de género femenino 5: No, totalmente Heber, por Dios, por Dios, pregúntenle a un padre de familia, con un hijo con cáncer; ¿qué piensa? Yo creo que esto me va a decir se vio corta, se vio corta.

Persona de género masculino 1: Pues aquí está Margarita Valdés, la propuesta de Gina. Usted quiere debatir, podemos debatir aquí, con números, con contraste de ideas, pero sobre todo con los números.

Persona de género femenino 5: Con números con números para que vean el dinero, dónde se está yendo y cómo se desaparece. Eso es sumamente importante, se desaparece ciento nueve fideicomisos que desgraciadamente los retiró; acuérdate cómo hicimos escándalo y que por qué iban a quitar. Son fideicomisos que, que funcionaban y apoyaban a sobre todo a la gente que más de la que tanto dicen al pueblo, a la gente que más lo requiere. Hoy tenemos cuatro millones más de, de, de personas en extrema pobreza que no puede acceder ni siquiera a tener lo básico en canasta básica, o sea a comer, menos a comprar un medicamento.

Persona de género masculino 1: Diputada Federal Gina Campuzano, gracias.

Persona de género femenino 5: Gracias, un saludo a todos.

Persona de género masculino 1: Es la diputada Federal Gina Campuzano. Vamos al Obituario Funerales Hernández, la pausa, regresamos.

----- [PUBLICIDAD] -----

Persona de género masculino 1: Madres de familia del jardín de niños Elena Centeno del Fraccionamiento San José, cerraron el plantel.



Persona de género femenino 6: La situación e inquietud de todos nosotros los papás es que la maestra de tercero B, pidió su cambio para Directora y desde que ella se fue no nos han mandado maestra. Ya son dos meses, lo que nos preocupa es que nuestros hijos se están atrasando y ya van a primaria.

Voz de género masculino 4: ¿Faltan más maestros, además?

Persona de género femenino 6: Sí, falta una maestra de tercero A que también ya tiene dos meses incapacitada y pues también están este atrasándose esos niños.

Voz de género masculino 4: ¿Qué dice el Director o la Directora?

Persona de género femenino 6: Pues nos traen que cada quincena y que porque no pueden llegar, por ejemplo, tienen que llegar cada quince días, el día quince, el día treinta, pero pues hasta ahorita nada. Desde el día treinta iba a llegar una maestra y no llegó.

Voz de género masculino 4: ¿Y cuántos son los niños afectados?

Persona de género femenino 6: Son de tercero B son dieciséis y de tercero A son dieciséis. También son treinta y dos niños en total los afectados.

Voz de género masculino 4: Bueno, la preocupación es de que prácticamente bueno, pues brincarían ya primer año, ¿no?; de ¿primaria?

Persona de género femenino 6: Sí, esa es la preocupación que ya van a ir y le están; de hecho estuvieron este en clases un tiempo con la Directora, pero ella nos estuvo diciendo que están muy atrasados y sin maestra, pues va a ser peor. ¿Se van a atrasar peor?

Voz de género masculino 4: No les quedó de otra más que cerrar para presionar a la autoridad.

Persona de género femenino 6: Para presionar, si para eso estamos cerrando el kínder para presionar, pues la SEP, supervisión; no sé dónde, el sindicato. Supuestamente ahorita nos dijeron que iban a mandar a una maestra que el primero de marzo llega la maestra titular, pero que van a mandar una maestra en lo que llega la, la titular; entonces ahorita vamos a, si no llega la maestra que va a cubrir mientras al primero de marzo, se va a seguir cerrando el kínder y pues lamentablemente van a estar afectados también los niños de segundo; porque pues ellos también van a estar perdiendo mientras está cerrado el, el Jardín.

Voz de género masculino 4: Muy bien, entonces la petición es directa, ¿no?, a las autoridades para que manden ya al, al personal.

Persona de género femenino 6: Sí, pues, a las autoridades correspondientes, que me imagino la SEP, ya para que nos manden el personal que falta. La supervisión también.

Voz de género masculino 4: Por lo pronto, bueno, pues lo van a lo van a cerrar, va a seguir cerrado.

Persona de género femenino 6: Sí, por lo pronto va a seguir cerrado; si ahorita no nos mandan la maestra que va a cubrir mientras que llega la titular, pues va a seguir cerrado el jardín.

Voz de género masculino 4: ¿Usted también nos quería comentar algo, señora? Respecto a esta situación.

Persona de género femenino 6: (inaudible) sobre la maestra que está incapacitada y pues también son los de tercero A, también ellos son los que están perdiendo muchas clases. Y como ya comentó también ella, pues también está uno inquieto en eso.

Voz de género masculino 4: Le pedimos a la Secretaría de Educación atienda este llamado de los padres de familia y puedan resolver lo más pronto posible, ya que son más de treinta y seis los alumnos,

de los dos diferentes grados los que están perdiendo clases. Para canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 1: El Instituto Nacional Electoral señala que la propuesta de reforma electoral impacta en la organización de elecciones. Los cambios propuestos ante los derechos político-electorales fundamentales de la ciudadanía se van a ver vulnerados.

Voz de género masculino 1: Mediante un boletín emitido el veinte de febrero del año dos mil veintitrés, el Instituto Nacional Electoral afirma que la reforma electoral pareciera que impacta únicamente en aspectos laborales, sin embargo, al prescindir de figuras tan solo a nivel de Junta Distrital, de manera inmediata se verían afectadas, entre muchas cosas, las siguientes actividades: Credencialización y atención a la ciudadanía, ya que la reforma plantea que los módulos de atención ciudadana deberán instalarse en oficinas gubernamentales, escuelas o centros de salud, donde no hay garantía de que exista la infraestructura informática de transmisión y resguardo de datos e incluso de la propia credencial para votar; integración y ubicación de Mesas Directivas de Casillas MDC. Se reducen los tiempos para reclutar, seleccionar, contratar y capacitar alrededor de seiscientos catorce personas que fungen como supervisores y capacitadores asistentes electorales. Por consecuencia, se compromete la calidad de la ubicación e integración y capacitación del funcionamiento que integran las MDC, recibiendo y contando el voto a la ciudadanía del día de la jornada electoral, actividades que coordina actualmente la vocalía de capacitación electoral y educación cívica. Además de defensa de los derechos, ya que la propuesta de reforma plantea la desaparición de las vocalías secretariales, quienes se encargan de recibir y dar trámite a las quejas y solicitudes que presenta la ciudadanía y los partidos políticos; haciendo uso de su derecho a defenderse, además que da fe pública los hechos y actos que puedan afectar la equidad en las elecciones. De manera enunciativa se enlistan otras afectaciones a las elecciones: se compromete la certeza sobre quiénes serán los representantes de partidos políticos en la Jornada Electoral, la capacitación de los funcionarios de casilla sería deficiente y no se garantiza el conteo oportuno y certero de los votos, la labor operativa del traslado de los paquetes electorales no funcionaría correctamente y se corre el riesgo de tener paquetes electorales perdidos el día de la elección, se comprometen los cómputos de las elecciones sin el personal calificado en tiempos más reducidos. Además, se afectaría la operación de tres centros de verificación y monitoreo del tiempo en radio y televisión, con que cuentan los partidos políticos. Con información del Instituto Nacional Electoral y edición de Donato Herrera, en canal doce noticias, informa Salvador Mercado Hurtado.

- [PUBLICIDAD] -

Voz de género femenino 1: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 1: Coincide, eh, no es que sea lunes de panistas, pero bueno, ahí está Mario Salazar, el Jefe Estatal del Partido Acción Nacional. ¿Cómo estás, Mario?

Persona de género masculino 6: ¿Cómo estás Heber, muy buenas tardes?

Persona de género masculino 1: ¿Cómo te ha ido?

Persona de género masculino 6: Bien, muchas gracias

Persona de género masculino 1: ¿Todo bien?

Persona de género masculino 6: Todo bien, arrancando y arrancando con el pie derecho y además también con un buen evento que, que, por ahí estuviste monitoreando.

Persona de género masculino 1: Sí, tu toma de protesta.

Persona de género masculino 6: Sí, donde estuvo Marco y estuvo el Gobernador, el alcalde de la capital y más alcaldes.

Persona de género masculino 1: Bueno, bueno, ya. Hablaremos de ese tema, pero bueno. A ver, oye, y... ¿Cómo ves al PAN, cómo está el PAN mano?

Persona de género masculino 6: Yo creo que el PAN tiene una buena oportunidad en este momento y claro, me toca como Presidente la responsabilidad de llevar a cabo, pues obviamente una dirigencia



con una ruta política bien trazada y estamos obviamente en eso ya incluso antes de entrar a la dirigencia tuvimos reuniones con algunos liderazgos aquí en el Comité estatal y otra en la Laguna; donde tuvimos la oportunidad de presentar un documento de saque, que es un plan estratégico donde definimos cuál es la visión y la misión, pero además también cuáles son las principales líneas de acción que va a tener el partido, ¿no? y que va a ser en primer lugar la afiliación. En segundo lugar, lo que es este, la capacitación y formación vinculación con la sociedad. Además, también el ejercicio del poder y finalmente la comunicación y difusión. Es decir, alinear a los comités municipales para que cada comité tenga muy claro cuál va a ser su participación, su aportación y, sobre todo, cómo se va a generar el fortalecimiento del partido en cada uno de los municipios.

Persona de género masculino 1: Mario, el, el, ¿el PAN en qué condiciones está? Si tú, tú las, las conoces bien, pero ya ahorita que estás adentro, que ya estás en la oficina principal del directivo estatal; ¿cuál sería tu visión?, ¿cuál es el diagnóstico que tienes? Si hacemos la analogía con lo que tú quieras, con un paciente, ¿cómo lo verías, si es un paciente?

Persona de género masculino 6: Ja, ja, ja, ja, bueno, más vivo que nunca. Te voy a decir ¿por qué?

Persona de género masculino 1: Pero sano, una cosa es que estés más vivo que nunca y otra cosa es que estes sano, porque puedes tener hipertensión, puedes tener diabetes, puedes tener este eh, eh una cardiopatía; puedes uff.

Persona de género masculino 6: Sí, vivo y sano, vivo y sano, vivo y sano y te voy a decir ¿por qué?

Persona de género masculino 1: Vivo y sano como un muchacho de veinticinco años; ahhhh Mario...

Persona de género masculino 6: Si y te voy a de decir ¿por qué?, como una institución política viva y sana y te voy a decir ¿por qué?; nada menos el sábado es una muestra con la presencia de los liderazgos de todos los equipos políticos y es una señal de que todo el panista por parte obviamente de, de, de, del, del Comité obviamente más bien de, de la militancia; todo el panista está dispuesto a trabajar en equipo, a generar esa sinergia y esa definición y sobre todo, ver a qué le vamos a aportar en esa ruta política para poder avanzar. Eso es bueno y eso significa que es vivo y está sano porque la gente está lista y preparada.

Persona de género masculino 1: Pero, pero sí hay fragmentos, no, o sea, si reuniste tú, porque esto, esto es ya, ya tuyo, ya es un logro tuyo; el hecho de que te hayas reunido a todos los, los grupos ideológicos del PAN es un buen mensaje, porque ahí estuvieron tiros y troyanos y de todo, pero de todas formas sí se ve que abajo el pataleo, de repente se pone rudo, se pone rudo.

Persona de género masculino 6: A ver, siempre. Tú conoces el cómo es el PAN y siempre en el PAN, habrá equipos de trabajo. Y es algo muy normal que dentro de la propia dinámica que el partido siempre ha tenido el poder tener la libertad de expresión y el ejercicio de la democracia, pues obviamente hay equipos de trabajo. Aquí, lo importante es pues, encontrar los puntos de coincidencia y que esos puntos de coincidencia se puedan encarrilar hacia un objetivo y sobre todo, buscando que el Partido y la institución pueda crecer y se pueda solidificar.

Persona de género masculino 1: Digo después de todo lo que causo también el, el, las declaraciones de Marko Cortés en tu toma de protesta, en la rueda de prensa; ¿ya le diste la vuelta a la página, no?, ya, ya, ¿es otra cosa?.

Persona de género masculino 6: A ver, el Jefe Nacional hablaba del legado de cualquier Gobierno panista, sí, y así como puede hablar del legado del pasado Gobierno, va a hablar del legado del exGobernador de Guanajuato, del legado del exGobernador de Querétaro Pancho Domínguez, o va a hablar del legado de Martín Orozco en Aguascalientes. El Jefe Nacional está obviamente obligado a mencionar el legado de los Gobiernos de Acción Nacional. Creo que en esa parte pues fue simplemente lo que hizo el dirigente nacional; el poder este, de alguna manera platicar y comentar entre los medios de comunicación del legado, así como también está obligado a hablar del legado de los Gobiernos Federales de Vicente Fox y de Felipe Calderón.

Persona de género masculino 1: ¿Aunque ya no estén en el PAN?

Persona de género masculino 6: No importa, porque aparte fueron Gobiernos panistas en su momento y que además eh... es momento muy oportuno para hacer un contraste de los resultados que tiene el actual Gobierno Federal con los Gobiernos panistas.

Persona de género masculino 1: Por ejemplo, no sé si le enorgullezca el Gobierno de Javier Corral, por ejemplo.

Persona de género masculino 6: Seguramente habrá un legado y ese legado pueden ser obras buenas, acciones buenas o programas...

Persona de género masculino 1: Pero Javier no, con no acuérdate que Javier traía broncas con Marko.

Persona de género masculino 6: Pero independientemente a lo que a lo que vamos es habló o tiene que hablar incluso de las acciones buenas que haya hecho un Gobierno emanado de Acción Nacional.

Persona de género masculino 1: Finalmente le diste la vuelta a la página, le diste bien la vuelta a la página y ya se tiene que hablar, ahora sí, de, de Mario, yo si fuera, si yo hubiera sido tú le hubiera dicho a Marko, oye, che...Marko te la bañaste digo, vienes a mi toma de, a mi fiesta, te invito y vienes y la riegas. Pues aquí el que tenía que figurar era yo no tú, pero bueno, ya ni modo. Ya perdónalo no...

Persona de género masculino 6: Yo creo que hizo lo conducente como jefe nacional, simplemente.

Persona de género masculino 1: Simplemente lo respetas y se acabó el asunto.

Persona de género masculino 6: Simplemente hablar del legado.

Persona de género masculino 1: Dos mil veinticuatro ya a la vuelta en unos meses tendrán que elegir candidatos. Cómo van las cosas ahí, Mario, cómo sientes a la gente.

Persona de género masculino 6: Yo lo que...

Persona de género masculino 1: Que habrá quienes se puedan reelegir, seguramente van a buscar reelegirse del PAN los diputados Federales actuales, no se...

Persona de género masculino 6: Una de las premisas fundamentales que se va a realizar para esta coalición y que seguramente prevalecerá en la mesa, es ver quién te garantiza mayor rentabilidad y quién genera mayor confianza con la ciudadanía que eso te permita dar un buen resultado y será una premisa que se deberá de respetar tanto en el PAN como en el PRI, como en el PRD, porque a fin de cuentas como coalición tenemos una responsabilidad muy seria con la ciudadanía, que en un momento dado, si la gente, si al ciudadano en este momento lo que dice es a ver, ya no se peleen, no discutan lo que queremos, obviamente es un cambio en, en, en el Gobierno. Queremos obviamente que las cosas se manejen de manera diferente, que haya un mayor apoyo para la economía de las familias, que haya un mejor sistema de salud, que haya más apoyo para la parte educativa, que haya más apoyo para la parte de emprendurismo (*sic.*), pues lo que se requiere es la que la gente espera. Es precisamente eso. Pongámonos de acuerdo y veamos con qué ficha o con qué fichas podemos garantizar dar el este, ese triunfo y sobre todo, generar un buen proyecto de Gobierno.

Persona de género masculino 1: ¿Oye, pero la, está muy lejos, se ve la designación de los candidatos? No...

Persona de género masculino 6: Si claro.

Persona de género masculino 1: O sea, todavía no la tienen.

Persona de género masculino 6: Sí, pero ya van a empezar.

Persona de género masculino 1: Ya hay manifestaciones.

Persona de género masculino 6: Ya hay manifestaciones, se van a empezar a realizar mesas a nivel nacional, (inaudible) diputados Federales, locales, senadores



Persona de género masculino 1: Y senadores...

Persona de género masculino 6: Así es lo que se, lo que vamos a buscar aquí en el estado...

Persona de género masculino 1: Sí, sí, sí, todo este también esta alaraca que provocó el tema de, de Aispuro que si va a ser candidato al Senado, que si no va a ser candidato al Senado, pues finalmente tendrá que ser un consenso ¿no?

Persona de género masculino 6: Será, será un tema que se va a discutir y a quiénes van a encabezar, obviamente, aunque bueno, eso es un rumor porque yo no he escuchado que él diga el interés de que debe ser candidato, pero seguramente en la mesa se, se pondrá como parte fundamental el hecho de ver quién garantiza el triunfo, quién garantiza la simpatía y la confianza con la ciudadanía.

Persona de género masculino 1: Mario, el PAN, pues podrá sobrevivir en dos mil veinticuatro y... en una de esas, a lo mejor en el dos mil veintiocho está muy lejos, pero hasta recuperar otra vez el Gobierno del Estado. ¿Tú crees que podrá ser, cuánto, cuánto tienes tú, cuánto vas a estar estatutariamente?

Persona de género masculino 6: Hasta diciembre del veinticinco.

Persona de género masculino 1: Hasta diciembre del veinticinco.

Persona de género masculino 6: Así es.

Persona de género masculino 1: Diciembre del veinticinco.

Persona de género masculino 6: Me tocará estar al frente de la elección del veinticuatro y también obviamente en el veinticinco, donde se elige Gobiernos municipales.

Persona de género masculino 1: ¿Y ya no hay reelección, verdad? ¿Ya no hay reelección?

Persona de género masculino 6: No, no no.

Persona de género masculino 1: Se acaba y se acaba...y se acabó.

Persona de género masculino 6: Se acaba y se acaba

Persona de género masculino 1: Bueno ok y...

Persona de género masculino 6: Le dicen la silla eléctrica, Imagínate...

Persona de género masculino 1: Sí, ya quitaste las fotos de Aispuro, no, bueno no platiquemos de eso, no las has quitado, ya las redujiste, pero no las has quitado...

Persona de género masculino 6: Vas allá, a la vas a la casa tú ajena y te metes como, como si nada, hombre hoy...

Persona de género masculino 1: No, no pedí permiso.

Persona de género masculino 6: No, ya sé que no pediste permiso.

Persona de género masculino 1: No, sí pedí permiso estaban dos señores, ahí la señora del aseo que le mando un saludo que se portó muy bien. ¿Cómo se llamaba la señora del aseo?

Persona de género masculino 6: Lucerito.

Persona de género masculino 1: Lucerito, saludos a lucerito, no, pues se soltó riendo lucerito, mi ocurrencia, pero todo eso, todo eso forma parte de ese PAN en Durango, y, y tú los, tú ya lo empiezas a conocer bien Mario, o sea ya, ya tienes que interactuar con eso y con otras cosas y a lo mejor alguien que no le gusta como eres y te critica y, y tienes que sentarte con él,

Persona de género masculino 6: Así es.

Persona de género masculino 1: Así lo has hecho.

Persona de género masculino 6: Así es, así debe ser y pues es la labor de un dirigente, no, precisamente el poder generar esa mediación, esa integración, esa pluralidad y lo principal, escuchar.

Persona de género masculino 1: La afiliación de panista ahorita...

Persona de género masculino 6: Ahorita estamos obviamente en esa parte en donde vamos a implementar

Persona de género masculino 1: ¿Cuántos, cuántos?

Persona de género masculino 6: Un plan de, de afiliación, hoy tenemos cinco mil ciento cincuenta y cinco Panistas,

Persona de género masculino 1: No es malo...

Persona de género masculino 6: No es malo, pero hay municipios en donde está muy débil afiliación...

Persona de género masculino 1: ¿Qué municipios, serían?

Persona de género masculino 6: Recordemos que hay quince municipios en los cuales no hay comités municipales, solamente son delegación ¿por qué? Porque no cumplen con el mínimo de militantes para poder ser conformados comités municipales.

Persona de género masculino 1: Pero, pero ¿cómo le vas a hacer ahí para que se incremente esa afiliación, para que crean en el PAN?

Persona de género masculino 6: Vamos a hacer, no, hay gente que cree en el PAN, aunque tú no lo creas... vas a municipios y...

Persona de género masculino 1: ¿Hay gente que cree en el PAN?

Persona de género masculino 6: Sí claro y hay municipios que quizás están alejados de la capital, pero hay gente que vota por el PAN, hay gente que cree en la institución que tiene una identificación por alguna causa, pero lo hay precisamente y lo que tenemos que hacer es eso, que esa gente, obviamente, entre al Partido de manera formal y que sienta ese sentido de pertenencia.

Persona de género masculino 1: Y ese sentido lo vas a rescatar, lo vas a exacerbar, lo vas a... lo vas a promover...

Persona de género masculino 6: Vamos a implementar una, una campaña de afiliación, de hecho, este tenemos reunión de estructuras estatales en la Ciudad de México, miércoles y jueves nos citaron allá el jefe nacional con todos los demás Estados y precisamente va a ser una, una propuesta que llevaremos para que nos den la facilidad para hacer esa campaña intensa de afiliación.

Persona de género masculino 1: A ver, ¿a mí cómo me convencerías de ingresar al PAN?

Persona de género masculino 6: ¿Cómo te convencería?

Persona de género masculino 1: Sí, ¿qué me dirías? a ver, oiga, ando viendo porque acabo de salir de MORENA, ahhh... No, no, no, no, no, ni lo mande Dios, ni lo mande Dios, ni lo mande Dios.

Persona de género masculino 6: Ah, bueno, ahí quién sabe...ahí, quién sabe.

Persona de género masculino 1: No, no, no, no, no huácala ¿Quién sabe?

Persona de género masculino 6: Mira, yo creo que el partido...



Persona de género masculino 1: Huácala hasta encima hasta me regresó la acidez al estómago.

Persona de género masculino 6: Yo creo que el partido tiene una trayectoria histórica,

Persona de género masculino 1: A ver convénceme, convénceme...

Persona de género masculino 6: El partido, el partido, tiene una trayectoria histórica y que esa trayectoria histórica se puede ver obviamente, a través de que el PAN siempre ha estado, eh... Una institución que siempre ha estado cerca de las causas ciudadanas. Creo que eso es muy importante y por otro lado, también la doctrina o la ideología del pensamiento de del partido es, todo se centra en la persona humana, es decir, toda acción política, toda acción de Gobierno tiene que centrar solamente en el desarrollo y la preservación de la persona humana. Entonces yo creo que eso es algo muy importante, porque son pocos los partidos humanistas que hay en el mundo y uno de ellos es, es Acción Nacional.

Persona de género masculino 1: Pero también está el humanismo mexicano del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Persona de género masculino 6: Seguramente habrá otros, otros partidos, sin embargo, quien a través de la historia ha mostrado que ha permanecido del lado de la ciudadanía, del lado de las personas, pues ha sido precisamente Acción Nacional, simplemente Acción Nacional tiene postulados, que ningún otro partido lo tiene como lo es, eh la defensa de la vida y también la preservación de la familia como institución.

Persona de género masculino 1: Pues no me convenciste, pero bueno.

Persona de género masculino 6: Ya te convenceré.

Persona de género masculino 1: Mario Salazar, el jefe Estatal del PAN. Gracias por estar aquí, vamos a platicar contigo ya en otros, en otros programas vamos a ver cómo va el PAN y, y... ojalá sea o sea el PAN, un referente, un equilibrio, ¿no?, o sea, creo que de haber sido Gobierno...pues les dio un desgaste.

Persona de género masculino 6: Lo es, y... lo es y ahorita incluso te quiero comentar, eh, el partido opositor, mayor posicionado ahorita es el PAN a nivel nacional.... creo que...

Persona de género masculino 1: A nivel nacional...

Persona de género masculino 6: En ese sentido, en ese sentido no, sí.

Persona de género masculino 1: En Durango no, eh, en Durango sí no les fue tan, no les fue tan bien, no les fue tan bien.

Persona de género masculino 6: Todo permea, todo permea, todo permea, no te preocupes, sí...

Persona de género masculino 1: OK, vas a tratar de recuperar claro, esa confianza, claro, esas multitudes... ¿Sí?

Persona de género masculino 6: Sí, sí, sí, si, sí.

Persona de género masculino 1: Pues suerte.

Persona de género masculino 6: Muchas gracias.

Persona de género masculino 1: ¿Suerte porque si no la tienes fácil, eh?

Persona de género masculino 6: No es un reto, me queda claro y vamos a hacer todo lo posible y lo conducente para sacar adelante el partido...

Persona de género masculino 1: Bueno, pues ahí, está gracias, Mario...

Persona de género masculino 6: A ti, muchas gracias...

Persona de género masculino 1: Ahí está Mario Salazar, el jefe Estatal de el Partido Acción Nacional. La pausa regresamos.

- [PUBLICIDAD] -

Persona de género masculino 1: Trabajadores del sector salud denunciaron ser víctimas de cobros irregulares por parte de financieras que operaban en la administración anterior, les descuentan vía nómina hasta cinco mil pesos quincenales.

Persona de género masculino 7: Hemos estado platicando con muchos compañeros trabajadores de la Secretaría de Salud por algunos cobros que se han estado haciendo ya excesivos por parte de algunas empresas, que dieron préstamos para con los trabajadores y ahora se hacen cobros ya fuera de toda la razón, inclusive cobros extrajudiciales, amenazando a los trabajadores, y pues ahorita ya estamos platicando, ya se hicieron algunas demandas Etesa, Famsa este, y algunas otras financieras.

Voz de género masculino 2: La médico cirujana Mayra Rodelo y la Licenciada Isabel Encinas explicaron su situación.

Persona de género femenino 6: A mí me prestaron doscientos mil pesos y quieren que les pague setecientos ochenta mil pesos, cuatrocientos cincuenta mil pesos aproximadamente...

Voz de género masculino 2: ¿Y le siguen cobrando?,

Persona de género femenino 6: Me siguen cobrando este yo..., saqué mi estado de buró de crédito, ahí aparece que Famsa me dio de baja a partir del abril del dos mil veintiuno y en Secretaría de Salud, hasta la fecha me siguen descontando, compañeros que están recibiendo órdenes extrajudiciales de cobro, intimidatorias, eh, ya sea por vía de mensaje, ya sea por oficio sin firma de ninguna, de ninguna empresa eh donde aparentemente la Secretaría de Salud no está realizando ningún cobro a las entidades correspondientes, entonces esto ya no es, ya no es posible, ¿verdad?

Persona de género femenino 6: Como dice el doctor, la situación no está para eso, a mí me quitan tres mil seiscientos pesos, yo no gano mucho, y me están llegando mil pesos a la quincena, o sea, era imposible vivir así, entonces sí exigimos que nos ayude la Secretaría de ver la situación, de que pague o que nos diga que está pasando con ese dinero que ya pagamos, porque Famsa dice que los talones de pago no son comprobantes, entonces, ¿cómo les voy a comprar si no entregan estados de cuenta?, mi estado de cuenta se los voy a enseñar hasta lo traje y hasta vergüenza me da porque lo traigo así, arrugado, me lo hicieron en, en este papel los de Famsa, la licenciada que estaba ahí, este es el papelito de mi estado de cuenta, ahí dice que llevo ciento ochenta y tres y les debo dos cienos setenta y tres mil pesos y termino hasta el dos mil veinticuatro.

Voz de género masculino 2: Son cientos de trabajadores en esta situación. Hasta el momento se han interpuesto cuatro demandas. La audiencia se llevará a cabo el próximo mes de abril y piden como medida precautoria que se frene el descuento vía nómina durante el proceso. No obstante, reiteran el apoyo de las autoridades, con la imagen y edición de Armando Oropeza, informo para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 1: Hoy la mañanera estuvo interesante, Andrés Manuel López Obrador aseguró que la marcha del próximo domingo veintiséis de febrero, utiliza la defensa del INE como una excusa de los conservadores para unirse en contra de su Gobierno.

Persona de género masculino 8: Ahora están convocando una marcha, supuestamente porque se va a afectar a al INE. Un pretexto, una excusa, lo que quieren es unirse. Se están este, reagrupando todo el bloque conservador. Pero no los de la élite, la llamada clase política, los intelectuales orgánicos, los medios de información convencionales, no todos, desde luego. ¿Y no ustedes, eh? Estoy hablando de los machuchones. De los de arriba, que son los que, utilizan el periodismo como negocio, no para informar. No para servir, a la sociedad, sino para sacar provecho. En lo personal, en sus empresas. Para chantajear, para obtener contratos. Entonces, se agrupan, que impiden, que se reforme la



Constitución. Es una manifestación, no de ciudadanos, es una manifestación del PRI del PAN, del PRD y de algunos potentados corruptos que encabeza Claudio X González.

Voz de género masculino 2: Este lunes en conferencia de prensa, el Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que la marcha es para la defensa de los privilegios y la calificó como un estriptis político.

Persona de género masculino 8: Y antes simulaban que eran distintos. El PRI y el PAN y ahora, pues no, lo mismo en el caso de los medios de información que engañaban de que eran independientes. Nada de eso, están completamente al servicio de la oligarquía y los intelectuales orgánicos, son los que convocan, pero qué bueno que esto está, esté pasando, porque es fuera máscaras, es como un striptease político. El rey va desnudo.

Persona de género masculino 1: Y también arremetió contra la Iglesia católica.

Persona de género masculino 8: Este, por eso nosotros vemos con mucha simpatía al Papa Francisco.

Voz de género masculino 1: Señor Presidente.

Persona de género masculino 8: En la Iglesia católica, nuestro referente, es el Papa Francisco, y nosotros somos respetuosos de todas las creencias, y en nuestro movimiento hay católicos, hay evangélicos, hay de todas las religiones y también libres pensadores. Pero cuando se habla de la Iglesia, que está apoyando a un bloque conservador en México, yo digo no, esto no tiene que ver con el Papa Francisco.

Voz de género masculino 2: En un comunicado, la conferencia del Episcopado mexicano manifestó su preocupación ante el plan B de la reforma electoral, al detallar que se han hecho diversos señalamientos sobre las irregularidades en el proceso legislativo y el contenido o modificación de las leyes electorales, por tal motivo, convocaron a que las decisiones legislativas y judiciales se acuerden respetando los principios constitucionales que rigen el sistema electoral.

Persona de género masculino 8: Porque él ha condenado a los saqueadores, él ha condenado a los que explotan, a los que humillan a los pobres. Tenía muchísimo tiempo que no había un Papa tan cristiano, tan defensor del pensamiento y de la obra de Jesús, que siempre estuvo del lado de los desposeídos, del lado de los humillados, por eso los poderosos de su época, lo seguían y lo espiaban y le llamaban alborotador del pueblo y por eso lo crucificaron. Entonces esa iglesia la representa el Papa Francisco. Sí me preocuparía muchísimo, si el Papa Francisco se pronunciara sobre este tema. Pero si es aquí, hay que entender, cómo las élites de todas las corporaciones siempre se unen, se alimentan, se nutren mutuamente las élites. No el pueblo, no el pueblo católico.

Persona de género masculino 1: Ahí está lo que dijo el Presidente hoy, pues ahí está, así lo dijo el Presidente. Vámonos a otras cosas, en Mapimí, en una gira de trabajo del Gobernador Villegas Villarreal entregó apoyos a las escuelas, a los policías y al personal turístico del Puente Hojuela, el Puente de Hojuela que está allá, ese puente atirantado que está ahí en este bello lugar de la Laguna.

Persona de género masculino 9: No hay colores, la gente de nosotros espera muchas cosas. Y nos tenemos que poner a jalar, nosotros jalamos para todos parejo.

Voz de género masculino 2: El Gobernador Esteban Villegas Villarreal encabezó la gira de trabajo por el municipio de Mapimí en la Comunidad de Ceballos llevó acciones hidráulicas de pavimentación, infraestructura escolar, así como aparatos funcionales por parte del DIF estatal y equipo de Seguridad Pública para la promoción del turismo en Mapimí.

Persona de género masculino 9: A Mapimí le acabamos de entregar un cheque de un millón setecientos mil pesos para pavimentación de calles, entregamos treinta y tres uniformes para la Secretaría de Seguridad Pública, veinte barricas de pintura y veinte bultos de cemento para cinco de las escuelas, sesenta toneladas de cemento para doscientos cuarenta beneficiarios, que veamos, el estudio diagnóstico para la ampliación y la cobertura del agua en todo el municipio. Construcción de la segunda etapa de las lagunas de oxidación, construcción del pozo de José de Bellavista, una aula terminada en el plantel diecisiete de Mapimí del Cecytec, la rehabilitación de cuatro aulas didácticas en

la escuela primaria Francisco Gómez de la Vega en Ceballos, la rehabilitación y un aula didáctica en la escuela primaria Francisco Sarabia del Ejido Martha. Equipamiento de paseo del Puente de Hojuela, mantenimiento de las instalaciones con una inversión de más de cien mil pesos, a través del DIF entregamos una silla PCI sesenta paquetes de pañales y veinte lentes para vista cansada de nuestros adultos mayores.

Voz de género masculino 2: En tanto, el Presidente Mapimí, Fernando Reverte Granados, reconoció los beneficios que reciben los habitantes de dicho municipio.

Persona de género masculino 10: Mapimí siempre tendrá los brazos abiertos para recibirlo y extenderle nuestra mano para trabajar en conjunto fraternalmente para sacar adelante a nuestro municipio y a nuestro Estado.

Persona de género masculino 12: Gracias al apoyo de nuestro señor Gobernador y su equipo, el municipio se están viendo obras, se están viendo realidades, se están viendo resultados que jamás habíamos visto en tan poco tiempo de su Gobierno.

Persona de género masculino 9: Van a contar con todo mi apoyo y con todo mi respaldo, presidente, cuentas con todo mi apoyo y con todo mi respaldo para sacar a Mapimí adelante.

Voz de género masculino 2: Con la imagen y edición de Armando Oropeza, informó para canal doce Heber García Hernández.

Persona de género masculino 1: Bueno, pues ahí está la gira de trabajo por Mapimí de Esteban Villegas Villarreal. Vamos antes de ir al corte, aquí hay algunos comentarios...eh, quienes quienes opinan a favor de la senadora Margarita es porque son iguales de tontos e ignorantes, pero esa Gina Campuzano totalmente de acuerdo con ella, se nota cuando una persona está preparada y sabe lo que dice, ojalá los cuatroteros lo entiendan, eh y respecto al Presidente, es el rey del pobre hombre, igual que el Rey de Palacio Nacional, es el más corrupto de todos los presidentes que hemos tenido en este país. Bueno. Saludos a la Senadora Valdés. Nada, lo voy a leer porque está muy fuerte esto, pero bueno, dice que es una especie de monumento a la falta de sapiencia. Saludos a Jorge Silverio, también lo ataca fuerte a Jorge Silverio, lo califica fuerte y el adjetivo está fuerte. Buenas tardes y por qué no acompaña el sindicato a los trabajadores que están siendo, les están descontando a los trabajadores de salud. Bueno, un saludo afectuoso, solamente para comentar la indignación respecto a los cuadernillos que les venden a los alumnos en la Facultad de Medicina, con un costo vergonzoso, condicionando a los alumnos a comprarlos en la institución solamente por los acuerdos económicos que se tienen con la persona de la copiadora, sin permitir que a los alumnos pues saquen las copias por otro lado, es urgente una Auditoría a la Facultad de Medicina. El PAN va a batallar, no tiene credibilidad, por lo pronto, Mario Salazar debe expulsar a Aispuro, dice, porque pues todo lo que hizo en Durango, deben expulsarlo. Buenas tardes. Con todo respeto, el pueblo de Durango se quedó muy lastimado con lo que hizo Aispuro, avalado sin duda por su partido, dígame, señor, que no comience con, con los temas, Aispuro y sus cuarenta ladrones no leyeron los estatutos del PAN. A Margarita le hace falta un traductor o un vocero que diga lo que quiso decir; soy del pro-PAN, pero qué liderazgos tan tibios tenemos. Bueno, los nuevos elementos del PAN deberían incluir transparencia, que dejan mucho que desear. Heber que nos digan cuánto nos cuesta el PAN al año y que nos diga a los ciudadanos cuánto nos cuesta el Presidente. Una pausa el Presidente del PAN, el jefe estatal del PAN, una pausa, regresamos.
[PUBLICIDAD]

Voz de género femenino 1: El programa que está usted disfrutando es clasificación "A" apto para todo público.

Persona de género masculino 1: Está con nosotros el maestro Osvaldo García Saucedo, Director de Planeación Institucional de la Universidad de la Subsecretaría académica, de la Secretaría General académica y está con nosotros para hablarnos de la reunión de directivos que se llevó a cabo este año. ¿Qué es lo que se planteó, maestro? ¿Qué es lo importante de esta reunión? ¿En qué va a beneficiar a la UDGO?

Persona de género masculino 12: Bien, cada, cada año se realiza ya tradicionalmente esta reunión en donde se convoca a todos los Directores de las unidades académicas a trabajar en conjunto sobre qué programas, proyectos y temas en particular se van a desarrollar durante el año en curso. En esta ocasión...



Persona de género masculino 1: Sí maestro.

Persona de género masculino 12: La reunión se llevó a cabo lo, el pasado mes de enero y el tema principal que abordamos fue el nue... la implementación del nuevo modelo educativo. Quiero comentarles a ti y a tu auditorio que el pasado mes de noviembre del año veintidós, la honorable Junta Directiva tuvo a bien aprobar el nuevo modelo educativo y académico de la Universidad, entre otras características importantes de este modelo, es una, la flexibilidad y la otra el tema del manejo con, de las diferentes disciplinas y, y programas de estudio, con el apoyo de la tecnología. En cuanto a la flexibilidad, el tema es importante, porque actualmente muchos de nuestros programas son muy rígidos y, y en este caso con el nuevo modelo educativo, vamos a dar la facilidad para que un estudiante vaya construyendo su propia formación de acuerdo a sus intereses, a sus capacidades y a sus propias expectativas que tenga en el desarrollo profesional. Entonces si uno es alumno de una facultad, la que sea, veterinaria, pero además tiene interés de o tiene la, la oportunidad de dirigir a una alguna clínica, etcétera, pues puede tomar su disciplina médico veterinario, pero a tomar, a su vez tomar cursos de administración en la facultad que le van a contar en su formación curricular, es decir, no son extracurriculares, sino son parte de su formación, sí, entonces así esta es la idea...

Persona de género masculino 1: Muy parecido a lo que hace el TEC de Monterrey ¿no? en el tecnológico de Monterrey, su preparación académica, por ejemplo, un médico, el médico, lo preparan no sólo en el tema y en el campo de la medicina, sino también en el campo de la administración para que ellos mismos puedan ser los creadores o generadores de empleo, eso me imagino que puede ser por ahí ¿no?

Persona de género masculino 12: Claro que sí, hay muchas otras especialidades o programas de estudio en el que, por ejemplo, les interesa mucho los proyectos, trabajar sobre proyectos específicos y tenemos, eh, diferentes planes de estudio. La FECA es una de ellas, por ejemplo, en que trabajan bien la administración de proyectos, generación de, de proyectos empresariales y demás...

Persona de género masculino 1: ¿Y ese modelo ya ha sido aprobado en otras universidades?

Persona de género masculino 12: Ese modelo sí, es un modelo educativo propio de la Universidad claro, que para llevarlo a cabo, para construirlo tomamos en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación superior y media superior. Sí, también las condiciones en las que se encuentra propiamente la Universidad, nuestra estructura, nuestro reglamento y demás. Entonces, en base a eso, construimos este nuevo modelo que creemos que le va a dar a los estudiantes mucha oportunidad de buscar su propia formación, insisto en eso y a la Universidad poder darle con los mismos recursos que tenemos mayor diversidad de su oferta educativa, eso es lo que se busca claro, tenemos que adaptar y eso fue lo que se estuvo trabajando en la reunión directiva, adaptar nuestra estructura, nuestra normatividad y, por supuesto, volver a rediseñar muchos de los planes de estudios para que podamos darle, pues la articulación y la coherencia a lo que aprobó la Junta Directiva en el pasado mes de noviembre. Esa es la idea de este nuevo modelo...

Persona de género masculino 1: ¿Y ese modelo ya entró en vigor?

Persona de género masculino 12: Ya entró en vigor, ahora para que podamos, es como cuando rediseñas un plan de estudios, pues los estudiantes que están cursando ya ese plan de estudios ya no entran en ese nuevo si pero para los nuevos, es decir, para los que van a comenzar a estudiar.

Persona de género masculino 1: Eso es interesante, entonces ¿los que están por terminar?, ya no les... anterior...

Persona de género masculino 12: Ellos siguen en el modelo que estaba vigente de dos mil seis. ¿Sí?, y para los estudiantes que van a cursar con el diseño de programas nuevos a partir de agosto, entonces ya entrarían en este esquema del nuevo modelo educativo, el cual que te digo, también va a llevar una fuerte estructura de apoyo tecnológico, es decir, en la pandemia aprendimos muchas cosas, sí, pero una de las áreas de oportunidades fue precisamente el uso de la tecnología, que en su momento la Universidad, bueno hizo mucho esfuerzo por entrar a ese tema de...

Persona de género masculino 1: Si, si, sí.

Persona de género masculino 12: De la virtualidad, pero ahora la idea es que con el nuevo modelo educativo aprovechemos la experiencia, pero ahora ya capacitando muy bien a los profesores, que los planes de estudio estén diseñados en plataformas educativas para que le den la oportunidad al profesor de ofertar las competencias y el estudiante desarrollar las competencias profesionales verdaderamente de los programas. Sí, y al estudiante darle facilidades de horario, sí, sí, de infraestructura de financiamiento de traslados, etcétera, es decir, que buena parte de su formación puede hacer también en la oficina, en su casa, en la empresa, en la parte donde se encuentra el estudiante. Quiero aclarar que no vamos a pasar completamente a la virtualidad, va a ser apoyo nada más, nuestros programas en gran medida van a seguir siendo presenciales, eso no va, no va a modificarse.

Persona de género masculino 1: ¿Eso no... no se modifica...?

Persona de género masculino 12: No.

Persona de género masculino 1: Muy bien, pues ahí está parte de lo que se discutió ahí, en, en Molinillos, en esta reunión de directivos, vemos algunas imágenes ahí de lo que surgió el nuevo modelo educativo...eh, muy interesante ver la, la aportación de los directivos no, finalmente...

Persona de género masculino 12: Sí...

Persona de género masculino 1: Cada uno de los Directores de las escuelas...

Persona de género masculino 12: Todos los Directores se comprometieron a apoyar la implementación del modelo educativo, diseñando nuevos planes de estudio, capacitando a sus maestros y pero lo vamos a hacer de una manera escalonada Heber, es decir, no vamos a entrar todos los programas educativos así, si no nos vamos a ir programa por programa, los que estén ahorita en mejores condiciones para hacer ese rediseño y la capacitación con los profesores y así lo vamos a hacer, la idea es que, a la conclusión de esta administración del maestro Rubén Solís Ríos ya la gran mayoría de los programas educativos estén trabajando en este nuevo modelo.

Persona de género masculino 1: Bueno, pues gracias maestro Oswaldo García Saucedo, Director de Planeación institucional de esta subsecretaría académica, ahí en la Universidad, es importante esto que va a permitir a los estudiantes tener otra formación completamente distinta a la que ya tienen ahorita...

Persona de género masculino 12: Así es es, es correcto.

Persona de género masculino 1: Muy bien, pues gracias, el agradezco mucho. Es el espacio de la Universidad.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 1: Menor de un año y diez meses perdió la vida al ser impactado por un conductor de una camioneta, esto en el fraccionamiento Villas del Manantial.

Voz de género masculino 3: Fiscalía General del Estado está informando de la muerte de un menor de tan solo un año y diez meses de edad, con domicilio en el fraccionamiento Villas del Manantial de esta ciudad de Durango, lugar de ingreso: hospital Cruz Azul, se informa que este menor se encontraba al exterior de su domicilio, momento en el que lo impactó un vehículo Chevrolet, línea silverado, una camioneta en color blanco conducida por Delfino N, de sesenta y cuatro años de edad, que no se percató de la presencia del menor, por lo que al darse cuenta de lo sucedido, intentó brindarle los primeros auxilios y así mismo lo trasladó en compañía de un familiar del menor al hospital antes citado, a donde arribó ya sin signos vitales, para canal doce noticias, con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

[PUBLICIDAD]

Persona de género masculino 1: Hoy es lunes, y hoy nos da mucho gusto que esté aquí en vivo, porque siempre la tenemos que ver a través de una pantalla, por allá, no, a Mar Grecia Oliva, Mar Grecia Oliva Guerrero, ¿Cómo estás Mar?



Persona de género femenino 7: Heber, muy contenta de estar aquí contigo, como todos los lunes, ahora sí, en vivo y en directo, mi querido Heber.

Persona de género masculino 1: Hay que aprovecharte ahorita que todavía vas a estar aquí, vas a estar esta semana...

Persona de género femenino 7: Aquí vamos a estar, no todavía, yo creo que unas varias semanas más, aquí voy a estar...

Persona de género masculino 1: ¿Es amenaza o es...?

Persona de género femenino 7: Si me aceptan... No, no es cariño, es cariño, por supuesto, es con gusto, pues imagínate cómo no me va a dar gusto. ¿Ya extrañaba yo, mi tierra, mi casa, Durango, cómo no?

Persona de género masculino 1: Nombre, a mí también me da mucho gusto y me da mucho gusto tenerte aquí. Además, me da mucho gusto. A ver Mar...

Persona de género femenino 7: Te lo agradezco mucho, pues vamos a arrancarnos platicando de lo que viene. Ahí viene el INE, la marcha del INE, eh, se estuvo planeando con muchísima anticipación...

Persona de género masculino 1: Vamos a defender al INE, ¿vas a ir a la marcha?

Persona de género femenino 7: Mira, voy a ver qué se va a organizar porque voy a estar aquí en Durango, entonces aquí en Durango no he sabido cómo se ha organizado...

Persona de género masculino 1: No, no, yo tampoco he sabido.

Persona de género femenino 7: A diferencia, yo estuve en la marcha en la megamarcha que fue en noviembre pasado y estuve dando cuenta y estuve aquí contigo también platicando de que fue una marcha copiosísima, que fue una marcha de la sociedad civil que también hubo por ahí liderazgos políticos, desde luego, porque es algo en lo que se están cobijando, a diferencia de la interpretación que quiere hacer prevalecer el Presidente, interpretó que es la ciudadanía movilizándose, que hay un grupo muy importante de la sociedad civil, apoyando, respaldando este movimiento que me parece legítimo, pero que los partidos políticos ahora sí que en una situación de vulnerabilidad y sin otros temas de los que hablar, pues también están muy metidos en esta defensa. Y qué bueno, qué bueno que lo hagan, por ahí hay una acción de inconstitucionalidad ya muy clara Heber, que están cobijando varios partidos políticos, principalmente el PAN, me parece justamente para que el tema del plan B lo pueda revisar la Corte constitucionalmente hablando y que de esta manera se le pueda poner freno a lo que ya habíamos dicho, es un albazo a la institución democrática que tiene este país, no hay una propuesta en contrario, es simplemente dismantelar lo que se viene haciendo respecto del tema democrático y lamentablemente, ya lo habíamos dicho, en los hechos, lo que se quiere hacer, es reducir el presupuesto impactando en la reducción del ochenta y cinco por ciento del personal del Instituto Nacional Electoral, es decir, los capacitadores, las personas que están atendiendo los recursos, las personas que están en un momento dado encargados de revisar que en cada distrito electoral haya un seguimiento a la actividad de formación cívica, entre otras muchas cosas. Sí son funcionarios que son necesarios, quienes hemos estado cerca de las elecciones sabemos, que si bien es cierto todo el año se realizan actividades en los institutos, en los tiempos electorales, ni siquiera el personal que tienen hoy día se da abasto para cumplimentar la infinidad de responsabilidades y de labores que se tienen en este instituto, que además pues están acompañadas fervientemente de ciudadanos de cualquier partido político que son llamados a ser los secretarios, los escrutadores, los presidentes. Entonces yo creo que es legítimo, ya va a ser el veintiséis de febrero, ojalá que aquí en Durango se haga algo, la vez pasada yo a la distancia, sinceramente lo vi, y vi, muy, muy partidizada la marcha de aquí, no vi tanta gente de la sociedad civil, yo ahorita creo que el encono a nivel nacional que se genera con expresiones tan desafortunadas del Presidente que dice, eh que esta marcha es de los potentados, es, hójole, qué triste que un Presidente nos diga que es un estriptis político, o sea, como si, eh, este término misógino, porque es misógino, valiera algo dentro de nuestra jerga política o abonara algo al, al debate, o a la reflexión, a la concordia, ha sido un Presidente cuyo estilo personal de gobernar ha sido el de la polarización, constantemente nos está dando mensajes para que se enfrenten mexicanos con mexicanos y que bueno, lamentablemente esto no ha sido la excepción y pues sólo esperemos eh, que esta marcha que

se va a organizar, que es pacífica, que ya sabemos de antemano que va a ser descalificada por el Presidente, pues alguien...

Persona de género masculino 1: El reto es muy, muy fuerte ¿eh? ¿Llenar el Zócalo?

Persona de género femenino 7: Yo creo que sí lo van a llenar, no, no me quiero anticipar, lo vamos a presenciar...

Persona de género masculino 1: No, no, no, no, yo creo que...

Persona de género femenino 7: Heber la vez pasada llenaron de principio a fin.

Persona de género masculino 1: Mar pero, pero ahora...

Persona de género femenino 7: ¿Tú crees que va a estar más light que la vez pasada?

Persona de género masculino 1: Sí, yo creo que sí, ojalá y no...

Persona de género femenino 7: Pues vamos a verlo, vamos a verlo, creo que va a cumplir su cometido, que es que...

Persona de género masculino 1: ¿A ver la marcha va en contra de López Obrador o en la defensa del INE?

Persona de género femenino 7: Yo creo que va en la defensa del INE, yo creo que es la defensa del INE, él lo decía hoy eh, decía, no es una marcha, por esta razón, es una marcha contra para denostarme, yo creo que ya a estas alturas, si tú lo ves con sus expresiones, el Presidente ya siente muchos pasos en la azotea, ya siente que todo es, desde hace mucho tiempo, vemos que está actuando por revanchismo, que está actuando, diciendo quién conmigo y quién contra mí, en todo momento y yo creo Heber que justo ahora que vengan el proceso electoral del veinticuatro, los mexicanos estaremos buscando una opción que no sea tan confrontativa en ese sentido, que busque la unidad de todas y de todos los mexicanos y que no esté constantemente eh, señalando el enemigo fantasma para poder justificar sus ataques o sus defensas en contra de este individuo.

Persona de género masculino 1: Bueno, pero si hay una marcha aquí, ¿vas a ir? en Durango.

Persona de género femenino 7: Sí, por supuesto, que sí estaré ahí porque creo que vale la pena defender nuestras instituciones democráticas, ojalá que la gente se sume.

Persona de género masculino 1: Ahí te, te veremos...

Persona de género femenino 7: Seguramente que sí...

Persona de género masculino 1: Porque yo tampoco... he escuchado una marcha en Durango, ¿eh? No sé si ya se estén organizando...

Persona de género femenino 7: Sería bueno que se organizara y si es así, pues ahí estaremos, por supuesto que sí.

Persona de género masculino 1: Oye, Margarita Valdés.

Persona de género femenino 7: Ay, mi querida Margarita, pues mira, siempre a mí me da gusto que haya una mujer tan preparada en su área de estudio ocupando una senaduría, pero es muy lamentable el comentario que esgrimió, es muy triste, tampoco, también es justo y no la voy a defender Heber, eh.

Persona de género masculino 1: Pero además si la defiendes estás en tu derecho.

Persona de género femenino 7: Pero es justo decir que el tema que ella dijo fue un poco sacado de contexto, pero sin lugar a dudas fue una equivocación. No puedes decir no puedes decir que la única solución para darle atención a los niños que ya tienen una enfermedad es la prevención, o sea, no lo puedes decir. Tenemos una situación en la que hay una gran cantidad de niños, de niñas que están padeciendo por esta enfermedad terrible, yo de verdad me solidarizo con los padres y con las madres que están acompañando a uno de sus hijos en esta situación y no les puedes llegar a decir a ellos que no se necesitan hospitales, que no se necesitan medicamentos y mucho menos desde una óptica política, que discúlpame Heber, lo que busca es patear al balón para que se nos olvide algo que no se



nos va a olvidar. Y es que en este sexenio no ha habido medicamentos para atenuar o para curar, para atender debidamente el cáncer y quienes más lo resienten pues son los infantes...

Persona de género masculino 1: Totalmente...

Persona de género femenino 7: Totalmente, entonces me parece desafortunado, me parece insensible, me parece indolente, yo lo repruebo, yo lo repudio, mis respetos para la senadora, pero ojalá que se dé cuenta que no se ensimisme y que se dé cuenta que ese tipo de expresiones lo único que generan es dolor, es repudio y no resuelven el problema de salud pública que tenemos en este rubro, ojalá que pues se haga cargo, un poco de, de, de, de lo que dijo, se desdiga en primera instancia, y pues que ya se ponga manos a la obra para que haya medicamento.

Persona de género masculino 1: Hubo una publicación ahí en, en redes, donde hace una defensa de lo que dijo, me parece muy, muy buena la defensa, pero...

Persona de género femenino 7: ¿Insuficiente, no?

Persona de género masculino 1: Pero sí bueno, ya la había..., ahora sí que regado totalmente, ya había expresado su, su gazapo ahí mal y bueno, pues es Margarita, ¿no? finalmente es nuestra Margarita.

Persona de género femenino 7: Pues mira más allá de, de hablar...

Persona de género masculino 1: Digo nuestra, porque es de Durango.

Persona de género femenino 7: Sí, es, es senadora de nuestro Estado.

Persona de género masculino 1: Si...

Persona de género femenino 7: Oye, se han vuelto nuestros senadores, eh, famosos por cosas no buenas...

Persona de género masculino 1: Más Margarita, acuérdate lo de...

Persona de género femenino 7: Lo de las ballenas, ya había tenido una situación... tú la recordarás por no recibir... recibir justamente a los padres (interrupción... niños con cáncer), exacto, entonces, pues ya queda poco de su senaduría, creo que ha hecho cosas buenas también, pero ojalá que en este tema particular, que parece que ya lo agarró de carrito, pueda hacer algo más que reivindique lo que ha venido diciendo.

Persona de género masculino 1: Ojalá... Ojalá...

Persona de género femenino 7: Ojalá...

Persona de género masculino 1: Pues me da mucho gusto, ¿vamos a verte en alguna senaduría algún día?

Persona de género femenino 7: Pues como política con vocación o, yo aspiro a poder servir a mi estado desde cualquier trinchera, ahorita es el veinticuatro, va a haber renovación de senadores, yo no participaría en esa posición, pero sin lugar a dudas que me gustaría participar para hacer carrera política Heber, ¿sabes por qué? Porque yo creo, así como tú, que la política es una vocación que no puedes llegar un día a otro porque luego sucede lo que ha sucedido, llegan personas que no están capacitadas, que no tienen vocación política, que no saben cómo se hacen las cosas y en ese sentido, creo que....

Persona de género masculino 1: ¿Por Margarita lo dices?

Persona de género femenino 7: No, no, no, no, no, no por supuesto que no.

Persona de género masculino 1: Bueno, pensé mal, pensé mal.

Persona de género femenino 7: Por supuesto que no, pero creo que vale la pena que hagas un recorrido para que hagas un mejor trabajo, dicen Heber, y con eso termino, que no hay mayor acto de corrupción que aceptar un puesto para el que uno no se encuentra capacitado...

Persona de género masculino 1: Totalmente de acuerdo.

Persona de género femenino 7: Entonces hay que capacitarnos, no hay más.

Persona de género masculino 1: Como siempre, un gusto tener a Mar Grecia...

Persona de género femenino 7: El gusto es mío.

Persona de género masculino 1: ... Oliva Guerrero, aquí en vivo en el estudio. Durango registra el suicidio número veintidós en este dos mil veintitrés. En más información.

Voz de género masculino 3: Las autoridades estatales tomaron conocimiento del suicidio número veintidós en lo que va de este año dos mil veintitrés y el número siete en el mes de febrero. El reporte indica que fue localizado sin vida y en suspensión completa al interior de un departamento ubicado en la calle Veinte de noviembre del fraccionamiento Las Haciendas, donde esta persona tenía su domicilio, el masculino fue identificado con el nombre de Sergio, de treinta y seis años de edad, el cual fue localizado colgado en el baño. Ante este hecho, el agente del ministerio público tomó conocimiento ordenando que el cuerpo fuera llevado al Servicio Médico Forense para la práctica de la necropsia de Ley, para Canal doce noticias con imágenes de Manuel Torres, les informa Roberto Silva Díaz.

Persona de género masculino 1: Foco, foco, foco... bueno, ahí está el foco, nos fallaba el foco, eh... ¿Cómo quedó el sondeo? Pues de una vez avientate el sondeo. El sondeo que dejamos ahí en Twitter: tras las desafortunadas decoraciones de la Senadora Margarita Valdés sobre los niños con cáncer, ¿Considera usted que el Gobierno Federal ha atendido este sector? ¿No? Bueno, el ochenta y siete por ciento, pues dice que no, que no, no se ha atendido este sector de las enfermedades de cáncer. Eh...me dicen aquí que es una marcha de borregos, me mandaron una imagen, hay un incendio ahí por altura de la Virgen que se está quemando, me dicen aquí ¿Que se está quemando ahí por la Virgen se ve grande? Bueno, pues ojalá nos puedan decir en Protección Civil, eh, es, es ah, es acá por, de ese lado por Protección Ciudadana, sí, ahí está, aquí, aquí tengo la imagen, sí se ve fuerte el, el incendio, Es, es un zacatal, parece un zacatal, eh, ahí, ahí te lo mando, sí se ve fuerte el incendio, eh, a ver, a ver si nuestros compañeros de noticieros nos pueden decir de qué se trata, porque es un incendio bastante fuerte, eh, bastante fuerte, por lo que se ve, me dicen que es por, por Seguridad Pública. A ver, ahí te lo voy a mandar mi querido Mango, sí se ve con, con intensidad, sí se ve con intensidad, ojalá y, y se sofoque dicho, dicho incendio. Ahí, ahí lo tenemos, no, ¿Ya lo tienes? es carretera México kilómetro uno punto dos, frente a Seguridad Pública. Sí, sí, sí, sí, esto es, nos lo acaban de enviar hace unos momentos a través del WhatsApp, gracias a la gente que nos envía esta imagen. Eh la senadora en cuanto empieza a discursar se pierde, pero ella sigue hablando con la seguridad de que la hace sentir ser del partido del Presidente, va a ser más noticia el día que diga algo coherente, pues sí, ojalá, ojalá, ojalá y algún día sea más coherente en sus discursos, la senadora Margarita Valdés. Tenemos un servicio social, a ver, necesitamos donadores de cualquier tipo de sangre, ahí lo tenemos, eh ahí están los requisitos, no alcanzo a visualizar la letra chiquita, es complicado, pero, pero ahí está el servicio social ¿no?, ahí están los teléfonos, donadores de sangre, cualquier tipo, eh... dice Gina Campuzano, no le va muy bien, es una ignorante, es escuchar sandeces, te encanta protestar todo, es tu mero mole, pareces de Televisa; ayúdanos a que nos paguen el recurso y los timos de calidad, acuérdate que eh, tú fuiste a nuestra ceremonia y nos puedes ayudar para que suelten el recurso, te lo vamos a agradecer tu servidor y mis compañeras. Bueno, ahí está, es el estímulo de calidad y sí, sí, recuerdo haber estado en esa ceremonia. Bueno, ya nos vamos. Gracias por acompañarnos hoy lunes veinte de febrero, nos vemos mañana a partir de la una de la tarde con treinta y cinco minutos, que tenga usted una buena tarde, una buena semana, ¡Vámonos!



VOTO PARTICULAR

Expediente: SRE-PSC-45/2024

Magistrada en funciones: Mónica Lozano Ayala

Las magistraturas rechazaron el proyecto que sometí a consideración del Pleno, por tanto, procede el engrose y la sentencia mayoritaria determina la *inexistencia* de la infracción. Me aparto de esta decisión.

Desde mi punto de vista, Heber García Cuéllar, **sí cometió violencia política en contra de** Lilia Margarita Valdez Martínez, por ello, sostengo el proyecto original, ahora como **voto particular** la ruta argumentativa y apoyo de mi criterio es el siguiente:

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR**

EXPEDIENTE: SRE-PSC-45/2024

DENUNCIANTE: Lilia Margarita Valdez Martínez, senadora⁶⁸

PARTE INVOLUCRADA: Heber García Cuéllar

MAGISTRADA EN FUNCIONES: Mónica Lozano Ayala

PROYECTISTAS: Nancy Domínguez Hernández y Santiago Jesús Chablé Velázquez

COLABORARON: María Fernanda Calderón Guerrero, Aranzazú Rosales Rojas, Indira Kareli Mejía García, Mariana Hernández Nolasco y Oscar Faz Garza

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación⁶⁹ dicta la siguiente **SENTENCIA**:

⁶⁸ El 26 de septiembre la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE) preguntó a la quejosa si deseaba proteger sus datos personales, quien el 29 siguiente, mediante escrito otorgó su consentimiento para que se utilizara su nombre y apellido sin reserva alguna. Véase la página 136 a 137 del expediente.

⁶⁹ En adelante Sala Especializada.

ANTECEDENTES

I. Proceso electoral federal 2023-2024⁷⁰

1. El 7 de septiembre inició el proceso electoral federal 2023-2024, cuyas fechas relevantes son las siguientes:
 - **Precampaña:** Del 20 de noviembre de 2023 al 18 de enero de 2024.
 - **Campaña:** Del 01 de marzo al 29 de mayo de 2024.
 - **Jornada electoral:** 02 de junio de 2024.⁷¹

II. Sustanciación del procedimiento especial sancionador

2. **1. Queja.** El 25 de septiembre, Lilia Margarita Valdez Martínez denunció a Heber García Cuéllar, director, gerente y conductor del noticiero “*Noti 12, primera edición*”, perteneciente a la televisora de Durango XHND-TV, canal 12.1 de TDT, por violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMG), al considerar que, de forma sistemática, en diversos programas, realizó manifestaciones que pudieron afectarla y calumniarla por su condición de mujer. Además, refirió que los programas se publicaron en el perfil de *Facebook* de dicho canal.
3. **2. Registro, intervención Grupo Multidisciplinario y diligencias.** El 26 de septiembre, la UTCE registró el expediente⁷²; solicitó que el Grupo Multidisciplinario se pronunciara sobre la procedencia o no de las medidas de protección y ordenó diversas diligencias de investigación.

⁷⁰ Las fechas señaladas en el presente acuerdo corresponden a 2023 salvo referencia expresa.

⁷¹ Para mayores referencias puede consultarse el Calendario del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024 en el enlace electrónico https://www.te.gob.mx/media/files/calendarioElectoral/Calendario_2023-2024.pdf

⁷² UT/SCG/PE/LMVM/CG/1038/PEF/52/2023.



4. **3. Medidas de protección.** El 29 de septiembre, la UTCE determinó, entre otras cosas, no conceder las medidas de protección, porque la denunciante no concedió su consentimiento.
5. **4. Admisión.** El 30 de septiembre, se admitió a trámite la queja y la autoridad instructora remitió la propuesta de medidas cautelares.
6. **5. Medidas cautelares**⁷³. Se determinó su **improcedencia**, al tratarse de actos consumados, porque las publicaciones en *Facebook* no se encontraban disponibles.
7. **6. Primer emplazamiento y audiencia.** El 16 de octubre, se emplazó a las partes a la audiencia de pruebas y alegatos, la cual se celebró el 23 siguiente.
8. **9. Juicio electoral.** El 16 de noviembre, esta Sala Especializada mediante acuerdo plenario solicitó a la autoridad instructora mayores diligencias para esclarecer los hechos.
9. **10. Segundo emplazamiento y audiencia.** El 9 de enero de 2024, la UTCE ordenó emplazar a las partes a la audiencia de pruebas y alegatos, la cual se celebró el 17 de enero siguiente.

III. Trámite ante la Sala Especializada

10. **1. Recepción, revisión y turno a ponencia.** Cuando llegó el expediente a la Sala Especializada, se revisó su integración y el cinco de marzo de dos mil veinticuatro, el magistrado presidente interino lo remitió a la ponencia de la magistrada en funciones Mónica Lozano Ayala, quien en su oportunidad presentó el proyecto de acuerdo.

CONSIDERACIONES

⁷³ Dictadas el 30 de septiembre, acuerdo ACQyD-INE-229/2023. Dicha determinación no se impugnó.

PRIMERA. Competencia

11. La facultad de un órgano jurisdiccional para conocer y resolver un asunto es un elemento indispensable para establecer la validez de un acto de autoridad, por tanto, es una cuestión de orden público cuyo estudio debe realizarse de manera preferente.
12. En ese sentido, se precisa que las autoridades electorales sólo tienen competencia, en principio, para conocer de aquellas conductas presuntamente constitutivas de VPMG **cuando éstas se relacionen directamente con la materia electoral**⁷⁴.
13. Por esta razón, para determinar en cuáles supuestos se actualiza la competencia electoral, se deben tomar en cuenta los siguientes parámetros:
 - a. La **calidad de las personas involucradas**: cuando la víctima *i)* es una candidata a un cargo de elección popular; *ii)* **se desempeña en un cargo de elección popular**, o bien, *iii)* en casos excepcionales cuando la víctima es parte integrante de la máxima autoridad electoral.
 - b. La **calidad de la parte denunciada**: puede ser perpetrada indistintamente por agentes estatales, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, personas dirigentes de partidos políticos, militantes, simpatizantes, precandidaturas y candidaturas postuladas por los partidos políticos o representantes de estos; **medios de comunicación** y sus integrantes, por un particular o por un grupo de personas particulares.

⁷⁴ Ello se da de una interpretación de los artículos 1º, 14, 16, 41 y 116 de la constitución federal; 440, 470 y 474 Bis de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE); 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así como lo dispuesto en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV).



c. La **naturaleza del derecho supuestamente vulnerado**: cuando es político-electoral, es decir, contempla su derecho a votar en sus vertientes activa y pasiva⁷⁵ y **en el ejercicio del cargo para el cual fue votada**.

14. En el caso concreto, se **actualiza la competencia** de este órgano jurisdiccional con base en lo siguiente:

- **La calidad de las personas involucradas**

15. La denunciante Lilia Margarita Valdez Martínez⁷⁶ ostenta el cargo de senadora de la República en las LXIV y LXV legislaturas.

- **La calidad de la parte denunciada**

16. Es un periodista que trabaja en los medios de comunicación⁷⁷.

- **La naturaleza del derecho supuestamente vulnerado**

17. Su probable incidencia impacta en un derecho de naturaleza político-electoral, al tratarse de una supuesta acción basada en elementos de género que busca menoscabar el ejercicio y desarrollo de la función legislativa⁷⁸.

18. Por tanto, esta Sala Especializada tiene facultad para resolver el procedimiento especial sancionador, porque la senadora Lilia Margarita Valdez Martínez

⁷⁵ <https://www.senado.gob.mx/65/senador/1097>

⁷⁶ La Sala Superior ha sostenido que se actualiza la competencia de las autoridades electorales cuando la presunta víctima ejerce un cargo de elección popular. Estos criterios se han desarrollado en diversos precedentes, dentro de los que destacan los SUP-REP-158/2020; SUP-JDC-10112/2020; SUP-REP-70/2021 y SUP-AG-195/2021.

⁷⁷ En diversos asuntos esta Sala Especializada ha analizado similares controversias: SRE-PSC-108/2018. Existencia de VPMG en contra de una candidata al senado en el PEF 2017-2018 por parte de un periodista en 7 publicaciones en un medio digital.

SRE-PSC-88/2021. Existencia de VPMG por parte de un periodista en contra de una candidata a diputada federal en el PEF 2020-2021 porque realizó una publicación respecto de su vida familiar.

SRE-PSC-128/2021. Se sancionaron a dos periodistas porque de forma sistemática realizaron

SRE-PSC-94/2022. Se sancionó a diversos periodistas porque escribieron y publicaron imágenes respecto el cuerpo de una entonces candidata a una diputación federal.

⁷⁸ SUP-REP-642/2024.

denunció a un periodista por diversos hechos que podrían constituir VPMG en su contra⁷⁹.

SEGUNDA. Denuncias y defensas

19. **Lilia Margarita Valdez Martínez** en su escrito de queja, señaló que:

- Los comentarios que realizó Heber García Cuéllar de manera sistemática en once emisiones del noticiero “*Noti 12 primera edición*”, limitan, anulan y menoscaban el ejercicio de sus derechos político-electorales, toda vez que nulifica su capacidad para ostentar el cargo de senadora.

20. Al comparecer a la audiencia de pruebas y alegatos **Heber García Cuéllar** manifestó que:

- Sí realizó las diversas manifestaciones referentes a la quejosa.
- Las expresiones son una opinión del desempeño de la senadora, cuestión que está amparada por la libertad de expresión y periodística.
- Los videos enviados por la autoridad instructora son imprecisos respecto de las horas, minutos y segundos en los que aparece el hecho controvertido.
- Las transmisiones denunciadas se difundieron también en redes sociales - *Facebook* y *YouTube*- y ya no están vigentes.
- Por más de cinco años ha mantenido cobertura informativa de las actividades legislativas de la promovente.

TERCERA. Pruebas

❖ Investigación de la autoridad instructora

⁷⁹ De acuerdo con lo previsto en los artículos 1, 4, 14, 16, 17 y 99, párrafo cuarto, fracción IX de la constitución federal; 164; 165, 173 y 176, último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF); 3, numeral 1, inciso k), 7, numeral 5, 442, último párrafo, 442 bis, 470, numeral 2, 473, numeral 2, y 474 bis, numeral 8, 475, 476 y 477 de la LEGIPE; y 6, numeral 1, y 8, numeral 1, fracción V, del Reglamento de Quejas y Denuncias en materia de VPMG del INE.



21. Actas circunstanciadas de 28 de septiembre, 4 de octubre, 22 y 28 de noviembre donde verificó y certificó:

- El contenido de 19 ligas que aportó la quejosa⁸⁰.
- Los programas difundidos en *Facebook*⁸¹ y *YouTube*⁸² fueron eliminados.
- El contenido de una *USB* que aportó el denunciado, en la que, remitió los testigos de grabación de los programas denunciados⁸³.
- El contenido integral de los programas controvertidos⁸⁴.

22. Se precisa que, para evitar repeticiones innecesarias, los programas denunciados se adjuntarán a esta resolución como **ANEXO-1**, el cual cumple con la verificación de los testigos de grabación que aportó la autoridad instructora, así como las actas circunstanciadas que son prueba plena.

❖ Respuesta a los requerimientos de la autoridad

23. **Heber García Cuéllar** señaló que:

- La Televisora Durango *XHND-TV* sí transmite el noticiero “*Noti 12 primera edición*” y que se difunde en redes sociales -*Facebook*- y -*YouTube*-.
- Sí realizó las expresiones denunciadas y están amparadas por la libertad periodística.
- En ningún momento recibió algún pago o beneficio por las transmisiones y, por tanto, no hubo solicitud para su difusión.
- Los horarios de las transmisiones no corresponden con los hechos denunciados.

⁸⁰ Véase páginas 156 a 174 del tomo I del expediente.

⁸¹ Véase páginas 107 a 115 del tomo I del expediente.

⁸² Véase páginas 85 a 101 del tomo II del expediente.

⁸³ Véase páginas 294 a 306 del tomo I del expediente.

⁸⁴ Véase páginas 104 a 291 del tomo II del expediente.

CUARTA. Hechos acreditados⁸⁵

❖ Calidad de las personas involucradas

24. Es un hecho notorio que **Lilia Margarita Valdez Martínez**⁸⁶ es senadora de la República, electa por el principio de mayoría relativa y además es un hecho notorio que en el mes de noviembre presentó su carta de intención para participar en el proceso de reelección consecutiva para el cargo de una senaduría para el proceso 2023-2024⁸⁷.
25. El denunciado, **Heber García Cuéllar** es periodista, reportero, columnista, conductor y director del noticiero “*Noti 12, primera edición*”, perteneciente a la televisora de Durango XHND-TV, canal 12.1 de TDT; también ha obtenido reconocimientos estatales y periódicamente publica artículos en diversos medios como “El Sol de Durango”.

QUINTA. Marco normativo

❖ Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia

26. La violencia contra las mujeres es una de las afectaciones a derechos humanos y libertades fundamentales más extendidas y sistemáticas en el mundo, que les impide el reconocimiento, titularidad y goce de sus prerrogativas, a partir del esquema de desigualdad, discriminación y opresión que impera en muchas sociedades.
27. Esta problemática requiere que se prevengan, erradiquen, investiguen y sancionen comportamientos y prácticas socioculturales que se basan en

⁸⁵ Las pruebas se valoran con base en los artículos 461 y 462 de la LEGIPE.

⁸⁶ En términos del artículo 461 de la LGIPE. Véase la jurisprudencia P./J. 74/2006, de rubro: “*HECHO NOTORIO. CONCEPTO GENERAL Y JURÍDICO*” y el criterio I.3º.C.35K de rubro: “*PÁGINAS WEB O ELECTRÓNICAS. SU CONTENIDO ES UN HECHO NOTORIO Y SUSCEPTIBLE DE SER VALORADO EN UNA DECISIÓN JUDICIAL*”.

⁸⁷ Elección consecutiva para Senadoras y Senadores proceso electoral 2023-2024.



conceptos de dominación, subordinación e inferioridad para hacer menos a las mujeres en cualquiera de las esferas en las que se desenvuelven.

28. De ahí que la vida libre de violencia no se considere como simple retórica, sino como un derecho humano, que busca garantizar que a las mujeres no se les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público, a partir de acciones y omisiones que se basen en el sexo, el género o cualquier otra característica personal o grupal⁸⁸.
29. En ese sentido, es fundamental la protección y el respeto de su vida, integridad, seguridad, honor, dignidad y el derecho a ser educada libre de patrones estereotipados⁸⁹.

❖ Violencia política en México

30. En atención a la desigualdad de género y la violencia que viven las mujeres para tener una vida activa en el ámbito político en México, como medida de atención prioritaria, en abril del 2020 entró en vigor el decreto por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones legales en materia de VPMG.
31. Por primera vez se definió dicha violencia como toda *“acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo”*⁹⁰.

⁸⁸ <https://www.gob.mx/segob/articulos/a-que-se-refiere-el-derecho-a-una-vida-libre-de-violencia>.

⁸⁹ Lo afirmó la CEDAW en su Recomendación General 19. Véase Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las mujeres en razón de género, páginas 22 a la 29.

⁹⁰ Artículo 3, primer párrafo, inciso k), de la LEGIPE y 20 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV).

32. Aunque el listado de conductas constitutivas de VPMG es enunciativo y no limitativo, es posible analizar conductas que puedan dañar la dignidad, la integridad o la libertad de las mujeres en el ejercicio de cargos públicos, políticos, de poder o de decisión, en los que se afecten sus derechos políticos electorales.
33. La Sala Superior estableció los elementos necesarios para identificar cuándo se está en presencia de alguna conducta que pudiera ser VPMG⁹¹:
- Se presenta en el ejercicio de los derechos políticos o electorales o de un **cargo público**⁹².
 - Se puede realizar por el Estado, sus agentes, superioridades jerárquicas, pares, partidos políticos o sus personas representantes, **medios de comunicación**, una persona particular o un grupo de gente.
 - Es una violencia simbólica, verbal, patrimonial, económica, física, sexual o psicológica.
 - El objeto o resultado es menoscabar el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los referidos derechos de las mujeres.
 - Se basa en elementos de género (por ser mujer; impacto diferenciado; y, afecta desproporcionadamente).
34. Asimismo, se estableció que, en materia electoral, las quejas o denuncias por VPMG se pueden sustanciar a través del procedimiento especial sancionador, dentro y fuera del proceso comicial⁹³, por ser una herramienta de naturaleza pronta y eficaz.

❖ **¿Cómo tenemos que juzgar cuando se denuncia VPMG por vía del procedimiento especial sancionador?**

⁹¹ **Jurisprudencias 21/2018** de rubro: “*VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO. ELEMENTOS QUE LA ACTUALIZAN EN EL DEBATE POLÍTICO*” y 48/2016 de rubro “*VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZONES DE GÉNERO. LAS AUTORIDADES ELECTORALES ESTÁN OBLIGADAS A EVITAR LA AFECTACIÓN DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES*”.

⁹² Tesis de la Primera Sala de la Suprema Corte CLXXIII/2012 de rubro “*LIBERTADES DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN. CONCEPTO DE FIGURA PÚBLICA PARA EFECTOS DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DUAL*”, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, libro XI, tomo 1, agosto 2012, página 489; CCXXIII/2013 de rubro “*LIBERTAD DE EXPRESIÓN. QUIENES ASPIRAN A UN CARGO PÚBLICO DEBEN CONSIDERARSE COMO PERSONAS PÚBLICAS Y, EN CONSECUENCIA, SOPORTAR UN MAYOR NIVEL DE INTROMISIÓN EN SU VIDA PRIVADA*”.

⁹³ Artículo 442, párrafo 2, y 442 Bis de la LEGIPE.



35. La Sala Superior⁹⁴ y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)⁹⁵ han establecido, en atención a las obligaciones constitucionales y convencionales en materia de derechos humanos y de una vida libre de violencia que, cuando se denuncien agresiones contra las mujeres en el ámbito político, **los casos deben analizarse con perspectiva de género.**
36. Esta visión, nos permite interpretar los textos no literalmente, sino de manera crítica y minuciosa para identificar los focos rojos (categorías sospechosas)⁹⁶.
37. Como autoridades jurisdiccionales debemos detectar las posibles relaciones asimétricas de poder entre los géneros, que pueden producir discriminación; cuestionar los hechos y valorar las pruebas sin prejuicios o estereotipos de género para advertir las desventajas; evaluar el impacto diferenciado para dictar una resolución justa acorde al contexto de desigualdad por el género; aplicar estándares de derechos humanos y usar lenguaje incluyente⁹⁷.
38. Entonces, los casos de VPMG ameritan un deber reforzado para actuar con debida diligencia, estudiando de forma integral todos los hechos y elementos, explorando todas las líneas de investigación, para determinar qué ocurrió y cómo impactó a la denunciante.
39. Cabe precisar que como personas juzgadoras debemos centrar la atención en los contextos de las mujeres que denuncian y abandonar el formalismo mágico⁹⁸ que

⁹⁴ SUP-JDC-383/2016 y el SUP-JDC-18/2017.

⁹⁵ **Tesis 1a. XXVII/2017 (10a.)** de rubro “*JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. CONCEPTO, APLICABILIDAD Y METODOLOGÍA PARA CUMPLIR DICHA OBLIGACIÓN.*” y tesis 1ª. CLX/2015 (10a.) de rubro “*DERECHO DE LA MUJER A UNA VIDA LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA. LAS AUTORIDADES SE ENCUENTRAN OBLIGADAS A ADOPTAR MEDIDAS INTEGRALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA CUMPLIR CON LA DEBIDA DILIGENCIA EN SU ACTUACIÓN.*”

⁹⁶ Véase Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género. SCJN. Pág. 56.

⁹⁷ Tesis de la Primera Sala 1a./J. 22/2016 (10a.) de rubro “*ACCESO A LA JUSTICIA EN CONDICIONES DE IGUALDAD. ELEMENTOS PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.*”

⁹⁸ Así se ha considerado a la práctica de mencionar en la argumentación de una sentencia múltiples fuentes normativas sin un razonamiento que lleve a una conclusión. **Protocolo para juzgar con perspectiva de género de la SCJN. 2da Edición, noviembre de 2015.** Visible en https://www.scjn.gob.mx/registro/sites/default/files/page/2020-02/protocolo_perspectiva_genero.pdf

es la práctica de argumentar una sentencia con múltiples fuentes normativas, sin enfoque o perspectiva de género.

40. Por lo anterior, los órganos jurisdiccionales tenemos la responsabilidad de actuar con mayor diligencia y dar enfoques interseccionales, que permitan visibilizar que lo que puede ser aparentemente neutral, en realidad es discriminatorio, porque las violencias se encuentran normalizadas, veladas y comunes que se aceptan sin cuestionar⁹⁹.

❖ **Previo a analizar los hechos, es importante saber cómo operan las reglas probatorias en los procedimientos especiales sancionadores en los que se denuncia VPMG**

41. Estos casos, requieren que las juezas y jueces analicen exhaustivamente para identificar estereotipos de género y visibilizar patrones de conducta discriminatorios y violentos.
42. La Primera Sala de la SCJN ha establecido que, en el caso de violencia contra las mujeres, se deben cuestionar los hechos y **valorar las pruebas desechando cualquier estereotipo o prejuicio de género, a fin de visualizar las situaciones de desventaja provocadas por condiciones de sexo o género**¹⁰⁰.
43. Ello, porque la VPMG —en cualquiera modalidad— no responde a un patrón común que pueda verse fácilmente; la violencia es difícil de sacar a la luz y más en el ámbito político, porque es sutil, ligera, entre líneas, e incluso, en muchas ocasiones imperceptible, además de ser normalizada.
44. Por tanto, no se debe exigir, ni esperar que existan pruebas documentales testimoniales, gráficas o con valor probatorio pleno.

⁹⁹ Véase Protocolo para la Atención de la Violencia contra las Mujeres en razón de género, página 41.

¹⁰⁰ Tesis 1a./J. 22/2016 (10a.) de rubro: “ACCESO A LA JUSTICIA EN CONDICIONES DE IGUALDAD. ELEMENTOS PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”; así como los amparos en revisión 3186/2016 y 1412/2017.



45. En muchos casos, solo se tiene el dicho de las mujeres, el cual se debe enlazar con indicios y valorar las pruebas **con perspectiva de género**, pero **¿qué significa eso?** implica atemperar los clásicos estándares probatorios, no restarle valor al dicho de la o las denunciantes, no trasladar la carga de la prueba a la víctima, ni reprocharle la falta de probanzas, se deben analizar los hechos con empatía, solicitar las pruebas que sean necesarias, identificar violencias que no sea fáciles de percibir, sin dejar de lado las reglas del debido proceso y la presunción de inocencia.
46. Lo anterior, por la dificultad de probar acciones que a veces pueden implicar un lenguaje no verbal -corporal-, por ejemplo, los tonos orales, gestos de desprecio y miradas, por mencionar algunas.
47. Adicionalmente, en la sentencia SUP-REC-91/2020 la Superioridad señaló que la valoración de las pruebas en casos de VPMG debe realizarse con perspectiva de género, en la cual **no se traslade a las víctimas** la responsabilidad de aportar lo necesario para probar los hechos, de lo contrario, se podría obstaculizar, por un lado, el acceso de las mujeres víctimas a la justicia y por otro, la visión libre de estigmas respecto de las mujeres que se atreven a denunciar.
48. Por tanto, se debe considerar la inversión de la carga de la prueba¹⁰¹, lo que implica que la persona demandada es quien tendrá que desvirtuar de manera fehaciente la inexistencia de los hechos en los que se base la infracción.

❖ **Parámetros jurídicos para analizar si se actualiza o no la VPMG**

¹⁰¹ Jurisprudencia 8/2023 de rubro: **REVERSIÓN DE LA CARGA PROBATORIA. PROCEDE EN CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO A FAVOR DE LA VÍCTIMA ANTE LA CONSTATAción DE DIFICULTADES PROBATORIAS.**

49. La Sala Superior estableció los elementos necesarios para identificar cuándo se está en presencia de alguna conducta que pudiera ser VPMG¹⁰²:

- Se presenta en el ejercicio de los derechos políticos o electorales o de un **cargo público**.
- Se puede realizar por el Estado, sus agentes, superioridades jerárquicas, pares, partidos políticos o sus personas representantes, **medios de comunicación**, una persona particular o un grupo de gente.
- Es una violencia simbólica, verbal, patrimonial, económica, física, sexual o psicológica.
- El objeto o resultado es menoscabar el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los referidos derechos de las mujeres.
- Se basa en elementos de género (por ser mujer; impacto diferenciado; y afecta desproporcionadamente).

50. De igual forma, con base en el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género de la SCJN¹⁰³, se debe determinar: si existen situaciones de poder, contextos de desigualdad estructural y/o contextos de violencia que deriven en un desequilibrio entre las partes y si el material probatorio es suficiente o, por el contrario, es necesario recabar más pruebas con el fin de dilucidar si se está en contextos como los descritos en el numeral que antecede.

❖ El papel del periodismo en la construcción de sociedades más equitativas entre hombres, mujeres y cualquier identidad de género

51. Para analizar las expresiones denunciadas que realizó el conductor en el noticiero, es necesario atender las recomendaciones que las propias organizaciones de periodistas han dado para ejercer un periodismo con enfoque de género, pues,

¹⁰² Jurisprudencias 21/2018 de rubro: “VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO. ELEMENTOS QUE LA ACTUALIZAN EN EL DEBATE POLÍTICO” y 48/2016 de rubro “VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZONES DE GÉNERO. LAS AUTORIDADES ELECTORALES ESTÁN OBLIGADAS A EVITAR LA AFECTACIÓN DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES”.

¹⁰³ De conformidad con la página 139 del Protocolo.



parte del hecho que, si en las sociedades hay discriminación y poca valoración hacia las mujeres, entonces las noticias probablemente tendrán el mismo tratamiento.

52. Por lo tanto, acudimos a las publicaciones sobre periodismo, escritas por especialistas en la materia, para tener una comprensión íntegra de los aspectos de esta profesión.
53. El Manual de Género para Periodistas¹⁰⁴ (en lo subsecuente el Manual) invita a las y los profesionales del periodismo al desafío de mirar con lentes diferentes la realidad que nos rodea, a cuestionar, a ser transmisores de otras noticias, a mostrar nuevas formas de comunicar que contribuyan a una mayor igualdad, a dar voz a quienes suelen tener vetado el acceso a los medios; en resumen, a informar, pero también a construir activamente, desde su rol de periodistas y de medios, un mundo mejor.
54. Para ese fin, el Manual sugiere entender el género como categoría de análisis, es decir, que toda la información, todos los temas en las diferentes secciones, se traten con perspectiva de género (forma de ver y entender el mundo a partir de reconocer las desigualdades de poder que existen entre hombres y mujeres).
55. Lo anterior permitirá a las y los profesionales de la comunicación diferenciar las características sociales (género) de las características biológicas (sexo); profundizar en las relaciones entre mujeres y hombres (relaciones de género), así como en las diferencias y disparidades en el acceso y control sobre recursos, decisiones, oportunidades, retribuciones, expectativas, que permitan identificar las relaciones de poder e inequidades en las que se traducen estas diferencias.

¹⁰⁴Elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en América Latina y el Caribe que validaron diversas organizaciones y profesionales de la comunicación, se puede consultar en la liga electrónica <http://www.eird.org/orange-day/docs/genero/manual-de-genero-para-periodistas-pnud.pdf>.

56. Esta nueva categoría de análisis parece un símil con los “focos rojos”, que las autoridades debemos detectar para advertir cuando puede haber discriminación, a partir de relaciones asimétricas de poder entre los géneros.
57. Este Manual reconoce que los medios de comunicación interpretan la realidad, y de alguna manera la construyen, pues “las cosas no son como son, son como las cuentas y las cuentas como las ves”;¹⁰⁵ a partir de lo que comunican y cómo lo hacen, **dan significado y validan ciertas conductas**, asociándolas a roles y estereotipos de género establecidos y reproducidos a menudo por ellos mismos (agente de socialización)¹⁰⁶.
58. Incorporar la perspectiva de género en las coberturas periodísticas implica un reaprendizaje de cómo producir, elaborar y emitir noticias; incluso la Federación Nacional de Periodismo dice que “uno de los mayores retos a los que se enfrentan los periodistas, mujeres y hombres **es resistirse** a la cultura de los estereotipos ocasionales en el trabajo diario.”¹⁰⁷
59. En cuanto a esta resistencia, la periodista española, Pilar López Diez —experta en Comunicación y Género— explica en este Manual que los medios de comunicación se amparan en la “sacrosanta libertad de expresión” ante cualquier intento de regulación que les impida difundir contenidos sexistas, porque estos les reportan grandes beneficios, aunque ello ponga en riesgo el derecho a la vida, dignidad y libertad de las mujeres.
60. La Federación Nacional de Periodismo indica que muchos estereotipos son inofensivos, pero otros, los más potentes, retratan a la mujer como objeto de atención masculina, por ejemplo: la sofisticada gatita sexy, la madre modelo, la bruja taimada, la inflexible ambiciosa en la empresa o la política.

¹⁰⁵ Véase Manual de Género para Periodistas. Recomendaciones básicas para el ejercicio del periodismo con enfoque de género, (PNUD), Página 31.

¹⁰⁶ Ídem. Pág. 13.

¹⁰⁷ Ídem. Pág. 73.



61. En cada región y cultura hay imágenes rígidas, prejuicios muy afianzados que plantean retos para las y los periodistas.
62. El Manual ofrece un método para identificar si en las comunicaciones periodísticas se utilizan estereotipos de género; se llama **regla de la inversión** y **consiste en cambiar de sexo al protagonista de la información, es decir, a la actora mujer por un actor hombre**. Si aparece algo raro o chocante, la luz roja de alarma se enciende y debe analizarse nuevamente la situación bajo esta nueva luz.
63. Indica que como consecuencia de una sociedad en la que culturalmente se considera a los hombres como centro y referencia de todas las cosas mientras las mujeres son vistas como seres dependientes y subordinadas a ellos, los medios de comunicación pueden reproducir, a través de su información, estas ideas como modelos normales, con lo cual refuerzan en la sociedad las desigualdades en el trato.
64. Este manual distingue entre **noticias “abiertamente estereotipadas”**, cuando usan el lenguaje o imágenes para denigrar a la mujer, trivializan los logros de las mujeres, glorifican o justifican la violencia ejercida por hombres o ridiculizan a los hombres que ocupan roles no tradicionales; y **“sutilmente estereotipadas”** cuando contengan suposiciones no explícitas sobre los roles de las mujeres y los hombres o noticias que transmiten creencias estereotipadas como que las mujeres son emocionalmente frágiles.
65. Los organismos internacionales, conscientes que los medios de comunicación pueden **reproducir la cultura patriarcal predominante** (asociada a roles y estereotipos de género) o bien pueden ser agentes **transmisores de nuevas formas de ver el mundo, los identifican** como una de las **12 áreas de especial interés para conseguir el objetivo de lograr la igualdad real de oportunidades para mujeres y hombres** (Plataforma de Acción de Beijing).

66. Esta Plataforma de Acción de Beijing¹⁰⁸ planteó suprimir que se proyecten imágenes negativas y degradantes de la mujer en los medios de comunicación (todos), porque en la mayoría de los países no ofrecen una imagen equilibrada de los diversos estilos de vida de las mujeres y de lo que aportan a la sociedad (punto “J” “La mujer y los medios de difusión”).
67. Por lo que en ese documento se estableció como **objetivo estratégico** *fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de comunicación* (punto j.2) y como **medidas a adoptar**:
- Fomentar una **capacitación** que tenga en cuenta los aspectos relacionados con el género para los profesionales de los medios de difusión, incluidos los propietarios y los administradores, a fin de alentar la creación y la utilización de imágenes no estereotipadas, equilibradas y diferenciadas de la mujer en los medios de difusión.
 - Alentar a los medios de difusión a que se abstengan de presentar a la mujer como un ser inferior y de explotarla como objeto sexual y bien de consumo, en lugar de presentarla como un ser humano creativo, agente principal, contribuyente y beneficiaria del proceso de desarrollo.
 - Fomentar la idea de que los estereotipos sexistas que se presentan en los medios de difusión son discriminatorios para la mujer, degradantes y ofensivos.
 - Introducir una perspectiva de género en todas las cuestiones de interés para las comunidades, los consumidores y la sociedad civil.
68. Por su parte, en el **Consenso de Quito**¹⁰⁹ se reconoció el papel que juegan los medios de comunicación en los procesos de cambio, para prevenir el acoso político y administrativo contra las mujeres que acceden a los puestos de decisión vía electoral o por designación, en cualquier nivel de gobierno, por lo que se establecieron como compromisos:
- Incentivar y comprometer a los medios de comunicación a que **reconozcan la importancia de la participación paritaria de las mujeres en el proceso político, ofrezcan una cobertura equitativa y equilibrada de todas las candidaturas**, cubran las diversas formas de la participación política de las mujeres y los asuntos que las afectan.

¹⁰⁸ Véase este documento, a partir de la página 171 a la 177 en la liga electrónica http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf?la=es&vs=755.

¹⁰⁹ Consultable en <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/29489/dsc1e.pdf>.



- Adoptar políticas públicas, incluyendo leyes cuando sea posible para **erradicar contenidos sexistas, estereotipados, discriminatorios y racistas** en los medios de comunicación y estimular su función como promotores de relaciones y responsabilidades igualitarias entre mujeres y hombres.

❖ Calumnia

69. También la denuncia señala que el periodista calumnió a la denunciante, por lo que siguiendo la directriz de la Sala Superior para determinar si un mensaje, expresión y/o publicación constituye o no calumnia en materia electoral deben considerarse los siguientes elementos¹¹⁰:

- Las personas que pueden ser sancionadas por esta infracción son los partidos políticos, las coaliciones, las precandidaturas y las candidaturas (persona sujeta denunciada)¹¹¹.
- Atribuir a alguien (persona física o moral) hechos o delitos que son falsos (elemento objetivo), y, además,
- Tener el conocimiento de la falsedad de esos hechos o delitos (quien los realiza podría desconocer su falsedad) (elemento subjetivo¹¹²).

70. La Sala Superior ha sostenido que si se acredita el impacto de la calumnia en la materia electoral y se hizo de manera maliciosa (el emisor no tuvo la mínima diligencia para comprobar la verdad de los hechos)¹¹³, la conducta no tendrá protección en la libertad de expresión¹¹⁴, por la afectación de los derechos o la reputación de terceras personas¹¹⁵.

¹¹⁰ Artículo 471, numeral 2, de la LEGIPE.

¹¹¹ Artículos 41, Base III, Apartado C, de la constitución federal; 443, numeral 1, inciso j), de la LEGIPE y 25, numeral 1, inciso o), de la Ley General de Partidos Políticos. Véase las sentencias dictadas en los recursos de revisión SUP-REP-736/2022 y acumulados y SUP-REP-315/2023, así como los procedimientos SRE-PSC-99/2023, SRE-PSC-120/2023 y SRE-PSC-139/2023.

¹¹² SUP-REP-89/2017, SUP-REP-42/2018 y SUP-REP-154/2018.

¹¹³ La real malicia se actualiza no sólo cuando se conoce que la información es falsa, sino también cuando se tiene total despreocupación sobre si era o no falsa, pues ello revelaría la intención de dañar. Lo que corresponde a los conceptos de inexcusable negligencia y temeraria despreocupación. Sirve de apoyo la jurisprudencia de la Primera Sala de la SCJN de título: "LIBERTAD DE EXPRESIÓN. EL ESTÁNDAR DE MALICIA EFECTIVA REQUIERE NO SÓLO QUE LA INFORMACIÓN DIFUNDIDO HAYA SIDO FALSA, SINO QUE SE HAYA DIFUNDIDO A SABIENDAS DE SU FALSEDAD O CON LA INTENCIÓN DE DAÑAR (INTERPRETACIÓN DE ESTE ÚLTIMO ESTÁNDAR)".

¹¹⁴ Véanse las sentencias de los expedientes SUP-REP-42/2018 y SUP-REP-154/2018.

¹¹⁵ Artículo 19, numeral 3, inciso a) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

71. Lo anterior busca garantizar que la ciudadanía sea informada con veracidad sobre hechos relevantes¹¹⁶, para el mejor ejercicio de sus derechos políticos y electorales.
72. Por eso, este tipo de propaganda está prohibida para los partidos políticos o las candidaturas. Ello no es una censura previa respecto del diseño y contenido de su propaganda que atente contra su libertad de expresión, pero sí puede implicar un análisis posterior para un tema de responsabilidad si los partidos violan una disposición legal.

❖ Libertad de expresión y personas públicas

73. La Sala Superior ha sostenido que, si bien la regla es la maximización de la libertad de expresión en internet, la excepción es que hay restricciones o límites cuando se trata de los derechos o reputación de las demás personas¹¹⁷ (es decir por ser un fin legítimo, con base en los criterios de idoneidad, necesidad y proporcionalidad).
74. Aunque se precisa que, cuando se trate de cuestiones de relevancia pública, existe un umbral de tolerancia mucho mayor, tratándose de críticas o posicionamientos severos y vehementes sobre ideologías de una fuerza política, éstas deben quedar siempre dentro de los límites del respeto a los derechos de terceras personas, sin que afecten su integridad, dignidad o seguridad personales¹¹⁸.

SEXTA. Cuestión por resolver

¹¹⁶ Tesis 1ª. CLI/2014 (10ª), de la Primera Sala de la SCJN, de rubro: “DERECHO A LA INFORMACIÓN. LOS REQUISITOS DE SU VERACIDAD E IMPARCIALIDAD NO SOLO SON EXIGIBLES A PERIODISTAS O PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN, SINO A TODO AQUEL QUE FUNJA COMO INFORMADOR”.

¹¹⁷ Criterio sostenido por la máxima autoridad jurisdiccional de la materia electoral en la sentencia al medio de impugnación de clave SUP-JRC-273/2016.

¹¹⁸ Criterio sostenido por la máxima autoridad jurisdiccional de la materia electoral en la sentencia al medio de impugnación de clave SUP-JRC-273/2016.



75. Recordemos que una senadora denunció a un periodista, por realizar expresiones en 11 programas que desde su óptica le generaron VPMG y calumnia, veamos las frases denunciadas:

	Fecha del programa	Frase o frases
1	20 de febrero Testigo de grabación 1 Duración del programa: 2 horas, 23 minutos y 26 segundos	<p><i>“Ese es otro de los gazapos de la Senadora Margarita, senadora por Durango. La solución para que los niños no tengan cáncer es que no se enfermen. Por eso hay una propuesta en la cual se analiza someter ahh, a la consideración de los Premios Nobel; que le entreguen el Premio Nobel de Medicina a Margarita Valdés, la Senadora de la República, porque ella ya resolvió el tema de los niños con cáncer, o sea, no necesitan hospitales de cuarenta pisos, no necesitan aparatos modernos para torturarlos, ¿no? La bronca es que no se enfermen; o sea, ese es el tema que no se enfermen, que los niños no se enfermen y luego la Senadora trató de justificar su ... dicho, su gazapo, su error diciendo que bueno, a ver, no era así, que, que, que, el tema es que cada quien ve en MORENA distinto la enfermedad del cáncer. A ver, Senadora, una familia que lamentablemente tiene un niño con cáncer; la enfermedad ataca al, al menor de edad, pero destruye a toda la familia y no nada más es con los niños, con cualquier familiar que padezca cáncer es una destrucción masiva de la familia y cuando usted dice no queremos, nosotros no queremos hospitales de cuarenta pisos, sí, ya nos dimos cuenta. Nosotros no queremos aparatos que el torturen a los niños también ya nos dimos cuenta, pero ni siquiera hay medicamentos para los niños con cáncer. Uno de sus gazapos fue aquella vez que las madres de familia que un grupo de padres de familia fue con usted, error, a pedirle que les ayudara con el tema de los medicamentos. ¿Y usted?, de una forma muy displicente, dijo, no, bueno, es que ustedes los mandan y estas cosas no. No es la primera vez que la Presidenta de la Comisión de Salud del Senado de la República tiene este tipo de gazapos, acuérdesse usted cuando las ballenas del metro no, quién sabe, alguien movió las ballenas, alguien movió los muros del puente donde pasaba el metro. Hijole, senadora, pero la propuesta ahí está para que le den el Premio Nobel de Investigación, porque usted ya descubrió cómo los niños pues pueden curarse del cáncer, que no les dé cáncer. Que no les dé cáncer y en un país como el nuestro, donde dice usted, no queremos hospitales de cuarenta pisos. Pues se ve, se ve claramente el desdén de cómo en la parte de científica para la investigación, no solo del cáncer, sino otros temas, pues el Gobierno de la República no le agrada, no le agrada la investigación, no le agradan los científicos, no le agrada la gente pensante. Así está la Cuatro T y así están sus Senadores Margarita Valdés, otro gazapo más al estilo y producción Valdez. No queremos hospitales de cuarenta pisos y ya sabemos cómo los niños no pueden padecer cáncer; que no se enfermen, dijo doña Margarita, Senadora de la República por Durango.</i></p> <p><i>Lo grave de todo esto, es que es ella es una facultativa. Ella salió de la Facultad de Medicina de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Es médico general bueno. Médico general, pero de alguna manera, pues sabe, conoce, yo me imagino que no se le ha de haber</i></p>

	<p>olvidado los temas relacionados con el organismo, con este tipo de enfermedades oncológicas me imagino que tiene algún manejo, que yo espero que no se le haya olvidado. Esa es la realidad de los cuatroteros, así piensa la cuatro T así, así como piensa Margarita Valdez, piensan la mayoría de quienes integran la cuatro Te México, siguiendo los preceptos de su máximo líder, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, así que ya sabe usted, que no le sorprenda que cuando se anuncie el Premio Nobel a, a, a los científicos, a lo relacionado con los descubrimientos en la medicina, ahí va a estar como una seria candidata la Senadora de la República Margarita Valdez, por su descubrimiento contra el cáncer en los niños, que no se enfermen. Esa es la solución, Margarita, no hospitales de cuarenta pisos como usted también asegura, no se busca en este Gobierno tener hospitales de cuarenta pisos ni tener aparatos, esos que torturan a los niños. Cuando son aparatos que pueden prevenir también el cáncer si se les detecta a tiempo. Vaya manera de haber aprendido medicina en la Facultad de Medicina de la máxima casa de estudios en Durango, la Universidad. No, pues qué orgullo.”</p> <p>“... pero bueno, así están las cosas en Durango después de los gazapos de una Senadora que representa a los duranguenses como es Margarita Valdez, Senadora de la República, que sí me decía mi compañero periodista Beto que, pues quiere reelegirse, se va a reelegir si es Claudia va a buscar la reelección, nomás que ojo, eh. El único seguro para reelegirse se llama Gonzalo Yáñez porque es dueño del Partido del Trabajo. Es el único, es el único que puede reelegirse y además, hay otro factor que le juega en contra a Margarita. No va Andrés en la boleta. No va Andrés en la boleta eh, Margarita ganó gracias a Andrés Manuel López Obrador a ese, a esa oleada, a ese tsunami que fue Andrés Manuel López Obrador hace cuatro años. Así ganó Margarita Valdez y así ganaron muchos. Nada más que la soberbia los hace creer que ganaron por ellos, ellos no hubieran sido Senadores de la República, si Andrés Manuel López Obrador no hubiera sido candidato y hubiera ganado, como ganó. Hay que poner los pies sobre la tierra y si Margarita busca reelegirse, pues va a batallar, eh, de ahorita, desde ahorita se los digo, va a batallar a la mejor la van a mandar a Cámara de Diputados. Como premio de consolación, si Claudia es candidata, puede ser, aunque tampoco le garantiza, a menos que sea un regalo, una pluri, ten Margarita por andar diciendo que a los niños se les va a quitar el cáncer, mientras no les dé cáncer. Ten Margarita por andar diciendo que las ballenas alguien las movió y por eso se cayó el tren, el metro, ¿no?. Ah, Alguien mueve las ballenas, me imagino, los Avengers o quién? ¿Hulk o quién?, ¿Batman o quién?, ¿quién puede mover una estructura de concreto? En el mundo de Margarita Valdez sí, sí se puede. Yo creo que Margarita equivocó la chamba fjíate, Margarita debió haber trabajado en Marvel, haciendo guiones de Marvel, sí, sí, sería un éxito, sería un éxito.</p> <p>“...Vamos con, con esto, que es lo que, lo que dijo, lo que dijo la Senadora de la República Margarita Valdez, hijole, doña Margarita Valdez y sus</p>
--	---



		<p>dichos, lo que hablábamos al inicio del programa, lamentablemente, Margarita Valdez y su forma de, entre comillas, destacar en el Senado de la República, entre comillas darse a conocer cuando sube a tribuna... “...es Margarita Valdez; los gazapos de la Senadora, la que mueve ballenas...”</p> <p>“...Es que eso es lo grave, es médico, si, estudió en la Facultad de Medicina de la máxima casa de estudios. Médico general, pero finalmente médico. Ella debería de tener un amplio conocimiento, no un amplio, sino un conocimiento básico, pues de los temas de las enfermedades por, por cáncer, por temas oncológicos y eso es lo grave. Margarita es médico. Ah, pero también es Senadora y es Senadora por MORENA Y ya cuando eres Senador por MORENA ocupas un cargo público, un cargo sensible, como, como el ser servidor público, como el ser representante del pueblo bueno y sabio, te olvidas de todo y únicamente sigues la doctrina, la guía de tu jefe político o de tu Dios, que en este caso se llama Andrés Manuel López Obrador y eso hace que lo que hayas aprendido cuatro años, cinco años de Medicina. Se te olvide. Y dejes lo científico fuera de tu raciocinio y subes a tribuna y cometes estos gazapos, errores.”</p> <p>“...hay que hacer un programa de las fases de Margarita y de los políticos, ¿no?. Alguien perverso mueve las ballenas; esa fue de antología. Esa y la del viernes y cuando con los padres de familia les dijo que no lloriquearan y estas cosas, pues, es Margarita Valdez, es; ahora sí que eso hay. Eso es lo que tenemos y ni modo; ya qué hacemos, digo, le quedan dos años a la Senadora, se quiere reelegir, es válido, está en sus derechos políticos buscar permanecer en el Senado de la República. Pues sí, la, la bronca es que ¿quién va a votar por Margarita?, ¿no? Porque ya no va en la boleta Andrés y seguramente Andrés, que le está haciendo la campaña a Claudia, a Claudia Sheinbaum, pues va a tratar de, de que sea el voto masivo por MORENA. Y si Margarita va a ir en las boletas, primero para que vaya en las boletas; yo no dudo que vayan en las boletas, yo creo más que a Margarita le van a dar un premio de consolación, que puede ser la Cámara de Diputados y si no es la Cámara de Diputados, pues yo no sé qué le espera a Margarita en lo político. Puede seguir buscando algo; pero con este tipo de declaraciones, yo le recomendaría a Margarita que mejor ya no subiera a tribuna, si se quiere reelegir mejor, mire ya. A guardarse un rato, ya cuando llegue el momento de la designación de la corcholata, pues ya se acomoda; ya empieza a hacerle ahí el, el tema Margarita, a Claudia y hacen sus, sus, se organizan y todas estas cosas. Pero por lo pronto, ¿sabe qué Margarita? mejor guarde silencio, porque, porque se mete en cada bronca, que no hay necesidad, no hay necesidad.”</p> <p>Y yo sé que no le gusta la crítica, y ya estoy esperando que evoque el artículo Sexto de la Constitución con el derecho de réplica; que se lo damos de una vez desde ahorita, el día que usted quiera venir aquí y decir que lo que dijo no fue lo que dijo Margarita, la escuchamos. Sí, pero eso no impide que</p>
--	--	--

		<p>señalemos este gazapo más que usted tuvo. <i>Estamos de acuerdo, porque todavía hay libertad; hay libertad de prensa, hay libertad de expresión más que de prensa, de expresión. Y si Margarita quiere venir y aclarar o llamarnos por teléfono ahorita y decir que estamos equivocados, te escuchamos sin problema, la escuchamos; para que no batalle en hacer el escrito y empezar a teclear y otra vez evoco el artículo Sexto de la Constitución para solicitar mi derecho a réplica. aquí la esperamos si usted quiere venir, le abrimos el espacio sin problema para escuchar sus puntos de vista, del ¿por qué?, comete estos gazapos, bueno.”</i></p> <p><i>“...Bueno, pues así las cosas en el tema de Margarita Valdez hay muchos comentarios. Ehh, respecto al tema, respecto a Margarita Valdés, hay quienes están a favor, hay quienes están en contra...”</i></p>
2	<p>24 de febrero</p> <p>Testigo de grabación 2</p> <p>Duración del programa: 2 horas, 23 minutos y 42 segundos</p>	<p><i>“...lo peor es que tiene a sus sus corifeos y a sus propagandistas y a sus senadores a sueldo en Durango, por ejemplo, Margarita Valdez, senadora a sueldo del Presidente, senadora a sueldo del Presidente, no del pueblo, eh senadora a sueldo del Presidente, José Ramón, Gonzalo y toda la pleya de de senadores y senadoras de la actual legislatura del Congreso...”</i></p>
3	<p>20 de abril</p> <p>Testigo de grabación 3</p> <p>Duración del programa: 2 horas, 22 minutos y 5 segundos</p>	<p><i>“Así la situación en cuanto al consumo de fentanilo, mire hoy se publica esto en redes sociales, una una publicación que hace el Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE, en donde expresan otro de los gazapos ya tradicionales, ya a los que nos tiene acostumbrados la doctora y senadora de la República Margarita Valdez ‘Por medio de la presente, expresamos nuestro disgusto a causa de las declaraciones emitidas por la Senadora de la República, la doctora Margarita Valdez Martínez, haciendo referencia a que son los trabajadores de la institución quienes sustraen medicamentos en confabulación con los sindicatos para su venta. Manifestamos que cómo trabajadores honrados exigimos se disculpe públicamente, por dicho acto, soy trabajador del ISSSTE’, dice ahí esta leyenda, ‘no soy ratero’ y es que recientemente Margarita Valdez ha expresado que había, que existe robo al interior de las clínicas, de los hospitales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, el ISSSTE, robo, sustracción de medicamento y de insumos, hoy los trabajadores están molestos y piden a Margarita Valdez, ofrezca una disculpa pública por tacharlos por calificarlos de ladrones, de gandules, de rateros, estos dijeron hoy los sindicalizados y bueno otra de las declaraciones estridentes, sin una conexión vía cerebral hacia la parte gutural de la senadora de la República Margarita Valdez. ¿Qué responderá Margarita? Será interesante, será interesante saber ¿Qué maroma o cómo enfrentará ahora este señalamiento que le hacen en su contra? y en donde le piden una disculpa pública a quien en su momento pues ha protagonizado y ha sido de las notas relevantes, de las de las joyas periodísticas, o de las joyas de los gazapos, de los errores más importante en lo que ha sido el paso de Margarita Valdez como Senadora de la República. ¿Se acuerda de las ballenas? Bueno, entre otras, entre otras afirmaciones que ha hecho la senadora de la República, ahí me lo mandan por WhatsApp ahí lo trasmito...”</i></p>



4	<p data-bbox="321 450 456 484">28 de abril</p> <p data-bbox="261 522 516 587">Testigo de grabación 4</p> <p data-bbox="261 703 516 839">Duración del programa: 2 horas, 23 minutos y 38 segundos</p>	<p data-bbox="540 450 1437 2277"><i>“Bueno, ella es la senadora de la República Margarita Valdez, senadora por Durango, integrante del Grupo Parlamentario en el Senado de la República, ayer en la toma de la Tribuna del Senado, luego de que finalmente los morenistas decidieron cambiar la jugada. y engañar, como a unos tontos. Engañar como si fueran unos niños a la oposición con la designación de el consejero que le hace falta al Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública para que puedan hacer su trabajo, el comisionado no el consejero. Pero llama la atención, que Margarita Valdez. Genera nota más en el tema del escándalo. Que en el tema de la aportación que pueda dar como presidenta de la comisión de Salud del Senado de la República, es más, el escándalo es más propicia al escándalo y a las declaraciones estridentes y fuera de lugar de la Senadora Valdez, esto sucedió ayer, prácticamente antes, hace veinticuatro horas, cuando la oposición llevó unas pancartas, unas lonas impresionantes donde exigían que se decidiera ya el destino del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública, aquí en un diálogo con Xóchitl Gálvez y Margarita Valdez, le dice Xóchitl, tenemos derechos a manifestarnos Margarita, aferrada a la lona, a quitar la lona. Es la Senadora Margarita Valdez. Ella es Margarita Valdez, senadora por Durango, yo no sé si usted se sienta orgulloso de la senadora Margarita Valdez o sienta usted que la representa, representa los intereses como ciudadano allá en el Senado de la República o si se ha percatado de alguna otra nota relevante e importante que Margarita pueda proporcionar en beneficio de sus representados en Durango, porque ella es senadora por Durango. Ella es senadora por Durango, no, no representa ningún otro Estado allá en el Senado y su función principal, pues es velar por los intereses de la ciudadanía, ha tenido uno, dos, tres, cuatro, cinco aciertos quizás. Aciertos que han sido con algunos pronunciamientos, como el caso de la meningitis. Como esta propuesta de iluminar el Senado. De color azul en honor a las víctimas de meningitis en Durango. Ha tenido uno que otro acierto, pero sobresale más Margarita por sus escándalos. Ayer en esta disputa, tratando de pues inhibir la manifestación de la oposición y discutiendo con Xóchitl Gálvez el por qué se colocaban estas mantas la tribuna hasta el día de hoy sigue tomada. Ya hay una instrucción del Presidente de la República para que desaparezca el INAI ya lo dijo el Presidente, el Coordinador mejor dicho de la de la bancada morenista, allá en el Senado de la República, que las opiniones del Presidente pesan y que van a tener un peso fundamental, porque el Presidente quiere que desaparezca el INAI y que lo que hace el INAI lo lo haga ahora la función pública, la secretaria de la función pública ya, dijo el Presidente hoy por la mañana que para nada sirve el Instituto Nacional de Acceso a la información pública. Que son alcahuetes. Que forman parte de la Comisión, es una comisión alcahueta que ya no van a fomentar más los alcahuetes. Y quién se</i></p>
---	--	---

	<p><i>toma literal las decisiones del Presidente, que, por cierto, reapareció después de su tema de COVID. Pues son sus sus huestes, son son. Los morenistas y Margarita, pues Margarita ayer otra vez dando la nota nacional, hay quien aplaude esto, hay una parte de muy mínima, muy mínima, pero hay quien dice que qué bueno que Margarita sube recordando sus luchas en la en la universidad. Recordando la forma en que en que ella luchó por la autonomía universitaria y hay quien asegura que Margarita. Pues, recordó esa parte, no cuando cuando. Prácticamente tenían ahí enfrentamientos con el Gobierno en su momento de Jorge Herrera Caldera como que recordó esa parte, aunque no con muchas ganas, sí llegó y quiso quitar la lona, la pancarta enorme esta y discutió con Xóchitl Gálvez, esa es Margarita Valdez, yo no sé, yo le pregunto a usted, Eh Si usted se siente orgullosa de orgulloso, orgullosa de que Margarita Valdez pues forme parte y protagoniza estos zafarranchos allí en el Senado de la República. Si usted cree que hace bien ella, pues pues hay que felicitarla, hay que aplaudirle. No sé, recordó sus sus actitudes a la mejor porriles probablemente como universitaria, no, no puede ser, pero bueno, eso sucedió ayer en el Senado de la República y no podíamos dejar pasar una joya más de. La senadora Margarita Valdez, sí Margarita, para los que no se acuerdan es la que dijo que la línea doce del metro, la que se cayó ahí, pues alguien intencionalmente movió la estructura y se cayó, es la que dijo que había encontrado la cura para el cáncer. Dijo, no ya la cura para el cáncer es que los niños no se enfermen, es la que despreció a los padres de familia que exigían medicamentos, la que los de alguna manera los trató mal. Habló mal de ellos, los dijo que eran. Pues estaban en contra del régimen. Ella es Margarita Valdez y le tengo otra noticia, ella se quiere reelegir. Ella quiere seguir como senadora de la República otros seis añotes. Otros seis años, ella pretende buscar una reelección en el dos mil veinticuatro. No sé en una de. Si lo logra. En una de esas y la senadora se convierte en en en una reelección y puede compartir, pues su sapiencia y su conocimiento, adquirido en seis años. En cómo enfrentar a la oposición, en cómo someterse a lo que dicte Palacio Nacional, a lo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador le diga, ella busca hacer otra vez senadora de la República, por eso está en franco. Apoyo abierto a Claudia Sheinbaum, porque se supone que Claudia es la candidata del tlatoani del rey, del Presidente de como usted quiera llamarle. Así, la conducta de los senadores o de los representantes que se supone que se supone representan a Durango, a los ciudadanos que ellos velan por nuestros intereses allá en el Senado. Eso dicen eso, dicen. Están divididos porque ayer José Ramón Enríquez estaba con él con Marcelo Ebrard. El Canciller Margarita está con Claudia. Por cierto, buen evento del Canciller ayer, Eh, hay que reconocerlo tanto la convocatoria que hizo Ignacio Aguado como la presentación del libro que esa le tocó al doctor Enríquez. Buen evento, buen evento,</i></p>
--	--



pero la verdad de las cosas es que nuestros representantes populares, tanto en la Cámara de Diputados Federal como en el Senado de la República, siguen dejando qué desear. Siguen dejando que desear. Estas escaramuzas muy populares. Estos enfrentamientos, no, en realidad no le abonan en nada a una imagen de una legisladora que además es profesionista, es médico. Es doctora en medicina humana, no tiene ninguna especialidad ni nada. Salió de la FAME y se acabó el asunto, ya se fue. Al Seguro se jubiló en el Seguro y ahí está, ya se acabó. No hay más, o sea, que tenga un conocimiento amplio. En temas de la medicina. Tampoco, o sea. Médico general, se acabó. Ahora convertida en senadora por azares del destino y por Andrés Manuel López Obrador. Y porque pues sí ve la fórmula con Gonzalo Yáñez, ¿no? Y ya. Se acabó, no hay más. Esta mujer es senadora de la República y es su senadora es. A quien representa al Estado de Durango, a usted seguramente si usted se siente identificado con ella, apláudale. Si usted cree que hizo mal, pues critíquela, aunque tiene la piel muy delgada, muy. Muy, muy delgada, muy delgada y luego. Pues en esas reacciones, a veces coléricas trata de de pues denostar a los medios de comunicación siguiendo desde luego el método amloísta. Que se va a patentar o ya se patentó porque todos quieren parecerse a Andrés Manuel López Obrador, todos, mujeres y hombres se quieren parecer a Andrés Manuel López Obrador, hasta el más humilde de los representantes populares quiere ser Andrés Manuel López Obrador. Bueno, pues allá ellos, por lo pronto, usted ¿Tú te sientes orgulloso de tener a Margarita Valdés como Senadora de la República? Pregunta que quede en el aire.

Vámonos a los WhatsApp gracias a la gente que se ha comunicado desde temprano con el WhatsApp, no hemos leído whatsapps, dice. Buenas tardes, soy una persona de la tercera edad y quiero expresar que aguas del municipio no está respetando el descuento para adultos mayores, en dos meses ya se incrementó la tarifa de cuarenta y cinco pesos y no es porque esté gastando más agua, otros adultos mayores del barrio de Tierra blanca también les ha llegado un aumento, va uno a ver si le solucionan y solo recibe mal los tratos, bueno he, mi niño lo escribí para el sobre todo de las bicicletas. Aquí nos darán el resultado, a ver Cari, ese es un tema de cari, que ahorita lo checamos con todo gusto. Sí, para. Para poner una queja, si pueden darse una vuelta con sus cámaras al panteón de dente para que constaten que es una porquería por varios corredores, por favor hagan algo al respecto. Si no hay mucha molestia, podrías señalar a la delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social, es un WhatsApp que no hay abasto de medicina Linacliptina linacliptina, la clínica cuarenta y cuatro y los diabéticos tenemos que comprar el medicamento, el cual ronda o cuesta seiscientos pesos Muchas gracias, pues no, que está muy surtida la, en fin. He cuando termina Margarita Valdés. Pues termina en el veinticuatro, pero tiene la opción de la reelección. Puede reelegirse la senadora Marguita Valdez Qué vergüenza que la senadora. A mí no me representa esa señora, me da pena. Se refiere a Margarita Valdés, por lo que encabezó allá en el Senado. Lo único bueno que ha hecho la senadora es dejar el sistema de salud como Dinamarca. Margarita Valdez es una vergüenza, a mí no me representa la

		<p>senadora Margarita Valdez, ella es AMLOVER, yo no me siento representada por Margarita Valdez. ¿Qué ha pasado con la Escuela de Ciencias y Tecnología? Pues sigue el problema. Acabamos de transmitir hace rato un bloqueo ahí en Boulevard Dolores del Río. Don Heber, no todos los universitarios somos como la señora Senadora Margarita Valdez, no generalice, por favor, sí estoy de acuerdo, si generalicé ofrezco una disculpa, pero no todos los universitarios son como Margarita Valdez, es que ella se ufana mucho de ser universitaria y que la defensa de la autonomía y tantas y tantos movimientos que se adjudica Margarita Valdez, bueno, yo nomás digo lo que ella dice. ¿Y tú Heber, A quién le estás haciendo campaña con tus comentarios de odio? ¿Pues criticar a la senadora no es un comentario de odio, no? Todos son una bola de inútiles en el Senado, cómo le haces la emoción ¿Pues de cuál diputado, senador, tú te sientes orgulloso? Todo sobre una bola de inútiles o ¿no me digas que la Xóchitl, que es una finísima persona? Que deje chambear la senadora que ah, es una vergüenza esa mujer senadora con tal de aparecer Margarita Valdez, que dejen chambear a los de los ubers buenas vamos a una pausa porque ya me pasé de tiempo y se está enojando, Manuel Valdés, se pone peor que Margarita en el Senado.</p>
5	<p>15 de mayo de 2023</p> <p>Testigo 5</p> <p>Duración del programa: 2 horas, 20 minutos y 38 segundos</p>	<p>“Lo único cierto que dijo Kenia López Rabadán, es que ¿a poco de aquí es la senadora esa que mueve ballenas? Si, ahí sí me dio pena. No, sí, ¿pues qué le decía? ¿La que cura a los niños con cáncer que dijo que los niños se iban a curar si no se enfermaban de cáncer y que no había necesidad de hospitales de cuarenta pisos? ¿Que para qué? Sí, sí me dio pena, sí, sí me dio pena. Sí, me dio pena, pero bueno, pues sí es de Durango, es senadora de la República por Durango, es compañera de Kenia López Rabadán ahí en el Senado. No, no son del mismo partido, claro, Kenia es panista y la doctora Margarita Valdés es de Morena. Luego también dijo en otra entrevista la querida Kenia López Rabadán, senadora de la República, que Margarita Valdés estaba a lo que dijera el presidente, que estaba de rodillas a lo que dijera el presidente. Sí, bueno, pues eso ya lo sabemos, o sea, eso ya tampoco es noticia, ¿no? Pero bueno, le voy a presentar parte de esta conversación que tuve el pasado fin de semana con la senadora de la de la República, Kenia López Rabadán, senadora por el PAN y que quiere ser jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Difícil, pero bueno, ella quiere ser jefa de Gobierno de la Ciudad de México, estuvo con los panistas, les vino a impartir una especie de curso, ojalá los panistas hayan aprendido algo porque no crea usted que también ahí se les da mucho lo de la materia gris”.</p> <p>Platiqué el pasado fin de semana con la senadora de la República Kenia López Rabadán, senadora por el PAN, integrante de este Senado de la República, entre otras cosas, me dijo que sí se le puede ganar a Morena, que además considera que puede ser jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y ya de pasadita, pues criticó la forma entre comillas de legislar de su homóloga, la senadora Margarita Valdez, si es que eso se le llama legislar.</p> <p>Persona de género masculino 4: “O Margarita, senadora por Durango ahí cuando la estaba el jaloneo de la de la pancarta que pusieron en el Senado ¿no?”</p> <p>Persona de género femenino 4: “Ah, bueno es la, la senadora la senadora</p>



		<p>que dice”.</p> <p>Persona de género masculino 4: “Con Xóchitl, ¿verdad?” Persona de género femenino 4: “Esa senadora que dice que se movieron las ballenas ¿no? Bueno, inentendible que alguien se atreva a decir algo así”.</p> <p>Persona de género masculino 4: “Que dijo que los niños con cáncer se van a curar si no les diera cáncer”.</p> <p>Persona de género femenino 4: “No, es una cosa ya ya vio usted digo lo que dijo de doña Margarita Valdez, dice: es la que dice que mueve ballenas, dice es increíble, sí, sí, sí, sí, sí, sí, bueno, sí, así es, vámonos a la pausa, regresamos”.</p>
6	<p>20 de junio de 2023</p> <p>Testigo 6</p> <p>Duración del programa: 2 horas, 23 minutos y 52 segundos</p>	<p>“.. Y los lamebotas y los achichincles de los senadores y senadoras que son achichincles de la 4T que no quieren ver que ha fracasado la inseguridad, que no quieren ver que este es un problema nacional”.</p>
7	<p>17 de julio de 2023.</p> <p>Testigo 7</p> <p>Duración del programa 2 horas 24 min y 26 segundos.</p>	<p>“... ¿Y por qué va a ser Claudia? Porque tiene toda la estructura de la Presidente metida en ella, porque están funcionarios Federales, porque están delegados Federales, porque están senadores de la República, digo ayer, pese a los grandes esfuerzos que hizo Margarita Valdez para impedir que este servidor entrevistara a Claudia, la entrevistamos. Sí, no es que Margarita hizo un gran esfuerzo por decir, que no le diera entrevista a Claudia a Canal doce y a Heber García Cuéllar, pues, se equivocó senadora porque está en campaña. Claudia está en campaña y Claudia tiene un poquito más su equipo o un mucho de política, cosa que hay una ausencia total en la práctica de la política en la actual legisladora Federal por Durango, Margarita Valdez. Margarita se empeñó desde días atrás en impedirnos que llegáramos a entrevistar a la corcholata favorita del Presidente, pues pese a eso. Entrevistamos a Claudia Sheinbaum...”</p> <p>“...es difundir la imagen de Claudia Sheinbaum en un estado como Durango, donde la Cuatro T de plano no pasa porque hay que recordar que no ha ganado absolutamente más que nada la Cuatro T ha buscado la alcaldía de la capital y ha buscado la gubernatura, no han podido. No han podido en otros municipios del estado, sí, pero no han logrado penetrar. De hecho, perdieron Gómez Palacio, que era su bastión, perdieron Gómez Palacio sí ganó, Leticia Herrera le ganó a la candidata que en su momento había dejado Marina Vitela. Pese a los esfuerzos de la senadora Margarita Valdez. Quien insistía en que no debía Heber García Cuéllar entrevistar a Claudia Sheinbaum, pese a todo eso, pese a toda esa forma de grilla sindical pueril, barata, que no es la que en estos momentos Claudia Sheinbaum tiene, que no es la que en estos momentos la corcholata favorita del</p>

		<p>Presidente está llevando a cabo, porque además tiene asesores internacionales...”</p> <p>“...Pues ayer entrevistamos a doña Claudia. Y bueno, ante el enojo, la cólera, la molestia de la legisladora Federal, porque estábamos ahí. Pues la candidata respondió así a todos los cuestionamientos que le hicimos. Les causó escozor, a ella le causó escozor, sobre todo a la, a la doctora Margarita Valdez. Quien trató de impedir a toda costa una entrevista que le realizáramos a Claudia Sheinbaum, es interesante y yo, repito, la senadora tiene seis años en la actividad política. Yo tengo treinta de periodista, senadora, treinta años. No, bueno, si las matemáticas no fallan y las restas y sumas no han cambiado. Híjole, pues sí, sí está complicado el camino que usted apenas está recorriendo en búsqueda de una reelección. Que quizás no llegue, pero bueno, vámonos con Claudia Sheinbaum, ayer platique con ella...”</p> <p>“... Buenas tardes, Heber, eh, eh, esa médica o doctora, ah ok, ok, ok esa, esa médica llamada Margarita Valdez, si no sabe de medicina, menos sabe de política, a la señora, a la señora le mueven las ballenas, así que no hay nada que esperar, puede ser que, le haya movido a ella otra cosa, el cerebro. usted siga haciendo entrevistas, aunque pues cause escozor.</p> <p>Bueno, es que no se vale que te quieran impedir tu trabajo periodístico con nadie, ¿no? Dijo la doctora Claudia, podemos disentir y no estar de acuerdo, pero de eso se trata la democracia, ¿no? de eso se trata, el tema o los temas nacionales, ponerlos en la mesa y discutirlos y preguntar y, además déjenme decir una cosa, la doctora Sheinbaum venía de un de una entrevista en Tabasco donde no le fue muy bien y donde sí se enojó por eso le digo, que no se vaya a enojar, pero yo creo que así va el asunto, ¿no? Pero de ahí a que traten de censurarte o traten de impedir que hagas tu labor periodística por una legisladora Federal, por una Senadora de la República, por Dios, pero además en un partido donde, donde se vale disentir, entre comillas, donde se vale estar en desacuerdo, pues. sí, es algo que no lo concibes. Pero bueno, así se las gastan algunos personajes, que la verdad, pues si, deja mucho que desear su actividad política y su desempeño como políticos y no es misoginia, eh, no, no, no ni estamos atacando a la dama, la dama merece todos mis respetos, es una dama, pero su actividad política sí deja mucho que desear, porque ahí está, yo no he inventado nada, a ver ¿quién movió las ballenas del metro?, pues ella dice que alguien movió las ballenas del metro, ¿cómo le hacen los niños para no enfermarse de cáncer? Pues no enfermándose, yo no lo dije, ella misma lo dijo, no es que, cómo, ¿cómo le dices a los padres de familia?, ¿cómo les dices a los padres de familia con cáncer, de los hijos con cáncer que tienen cáncer los familiares?, que vienen a desestabilizar, los tratas mal, pues qué no se supone que los cuatro años, cinco años en la Facultad de Medicina es para, para quitar el dolor ajeno, para curar el dolor, pues no, ahí no, porque ahí es, pues el Senado de la República y la investidura de Senadora.</p>
--	--	---



		<p><i>Pero bueno, ahí la dejamos, porque luego, además. pues se cae en otro tipo de, de interpretaciones y. bueno, derecho de réplica, cuando quiera no me lo escriba, aquí está el derecho de réplica, ahí están tres líneas, WhatsApp en vivo cuando usted quiera, Senadora, yo no tengo ningún problema, el día que usted quiera, hacemos el derecho de réplica a lo que ya le dije, pero no me va a poder desmentir, que usted, trataba de impedir una entrevista periodística, yo no sé con qué periodistas, usted cruza o cree que son periodistas, igual que creen que usted es política. Yo no sé, pero aquí, aquí sí hacemos periodismo con la pena, ¿eh...”</i></p> <p><i>“...Este es un troll a leguas se ve que es un troll hecho por, por todo y bueno. Eh, nuestro Presidente, ah, me dice, mira, conductor de quinta, pero, se ve claramente, lo ha de haber mandado Margarita, mira, conductor de quinta o como te quieras sentir no vas a lograr que la gente opine diferente, aunque hagas sin H, aunque hagas lo que hagas, no vas a lograr que la gente opine diferente nuestro Presidente y que te esté dando en tu mera carota y te devore el coraje de, de él que sientes, aguántate ya no hay otra. Enséñales a escribir senadora. Un cursito rápido, ¿no? Digo, o regréselos a la a la primaria, para que puedan escribir más, escribir bien como la gente ¿no? Bueno, pues ahí está. Vámonos a la pausa porque son ya treinta minutos después de las quince horas...”</i></p>
8	<p>24 de julio de 2023</p> <p>Testigo 8</p> <p>Duración del programa 2 horas, 21 minutos y 5 segundos</p>	<p><i>“¿Quién los paga? Pues, por ejemplo, me imagino que Margarita Valdez, pues se lo paga el senado, aunque no y aparte viaja en Premier, ¿Eh? Aparte viaja en premier, no, no, no creas tú que se va con la perrada, no, viaja en premier y bueno, me imagino que también los diputados Federales lo hacen, a a estar aquí mi amiga Gina Campuzano, le voy a preguntar en qué viaja ella y qué opina también de los altos costos de Aeroméxico”.</i></p> <p><i>[leyendo comentarios del celular]</i></p> <p><i>[con la vista dirigida al celular] “La diputada Campuzano viaja en clase Premier de Aeroméxico. [levanta la mirada del celular] Igual que Margarita Valdez, eh, Margarita Valdez también viaja en clase Premier, como que yo últimamente le está despistando despistando un poquito, como que ya se quiere venir acá, con con el pueblo [...]”</i></p>
9	<p>26 de julio de 2023</p> <p>Testigo 9</p> <p>Duración del programa 2 horas con 23 minutos con 22 segundos</p>	<p><i>[cambia de tema de los precios de los vuelos a Durango]</i></p> <p><i>“Vámonos a otros temas, cambiamos de tema y nos vamos a lo que ayer emitió un comunicado la Senadora de la República Margarita Valdez en relación a la fusión que hará el ayuntamiento con varias dependencias se van a fusionar en una sola, incluyendo el Instituto de la Mujer, pues en un llamado respetuoso, en un comunicado respetuoso, aunque no se puede hablar de respeto porque hay un, debe haber un respeto irrestricto al artículo ciento quince constitucional, que es la libertad de los municipios. Sin embargo, pues Margarita, como le gusta hacer el ajonjolí de todos los moles y meterse en todos lados y opinar, mandó un comunicado muy bien hecho, sí, muy bien hecho, un documento muy bien</i></p>

		<i>redactado, no lo redactó ella, claro, estoy, estoy seguro que no lo redactó ella, estoy seguro que su sintaxis y su forma de escribir y, no es de ella, pero bueno, sus asesores muy bien, ahí un diez a los asesores. Pues le pedía al alcalde que reconsidera esto, habló de los feminicidios que ahí tienen razón los asesores, no Margarita. Y bueno, entre otras cosas pues no, lo que en esencia solicitaba es que no se fusionara el Instituto de la Mujer a un solo, a un solo organismo que va a aglutinar a cuatro, cinco o seis dependencias”.</i>
10	<p>28 de julio de 2023</p> <p>Testigo 10</p> <p>14:38:19-14:39:19</p> <p>Duración del programa: 2 horas, 24 minutos y 58 segundos</p>	<p><i>“Y antes como Canciller en la en tu oficina, cuando estabas en, en Relaciones Exteriores y luego platicué con Claudia, bueno, pues con Claudia toda la parafernalia, todo el aparato, las Senadoras de la, la Senadora Margarita Valdez, ahí, hasta “¿Qué se ofrece?” “¿Galletas?”.</i></p> <p><i>No quería que entrevistaré a, a, Claudia, por cierto, no sé por qué, no quería que la entrevistaré. Bueno, ahí andaba ofreciendo galletitas y esas cosas a la prensa, bueno, una senadora haciendo eso.</i></p> <p><i>Marina Vitela, pegada con Claudia pegada, con Claudia. Yo creo que está más pegada Marina que Margarita, eso me queda claro, pero todo el aparato, incluso delegados, todos apoyando a Claudia y luego platico con Ricardo Monreal y me dice, es que sí hay un exceso, es que yo no soy ingenuo.</i></p> <p><i>Pero todo indica que probablemente vaya para allá, para con Claudia ¿No? O sea, que Claudia sea.”</i></p>
11	<p>7 de agosto</p> <p>Testigo de grabación 11</p>	<p><i>“...Yo soy un crítico del presidente sí, porque ese es mi papel, es mi trabajo como periodista, aunque muchos no lo entiendan, sobre todo lo de su, su corte no, los cortesanos del Presidente no lo entiendan, y a los cortesanos me refiero a Margarita Valdez, al Senador Gonzalo Yáñez, a todos estos eh, cuatro tenistas, a estos que no entienden esa parte del periodismo porque no lo entienden. Digo, no le voy a pedir a Margarita Valdez que entienda mi trabajo, porque la señora, tiene seis años en la política y no sabe solamente nada, ni de política ni de lo que dice ser, que es médico, ahora mucho menos va a entender lo que es una crítica. Gonzalo tal vez lo sepa, pero Gonzalo, es un hombre que tiene otra capacidad de raciocinio, porque pues es más bien ya su, su génesis, su origen, no, él es así, se acabó, Martha Arreola, Martha Arreola, bueno suplente de Maribel, llegó allí ... ah ... con todo respeto a Martha, pero mejor que se dedique a otras cosas, porque la política no es para ella, igual que Margarita, eh, dedíquense a otra cosa, o sea, su actividad no va a hacer la política porque no la entienden, no le han entendido, vaya, ya empezaron muy tarde a la política, ya, ya, ya, ya váyase a su casa o váyanse a hacer otro tipo de cosas que les permita realmente aportar a la sociedad, yo veo potencial a las dos, pero para la política nada, cero, cero, cero, cero.”</i></p>



76. Una vez que tenemos las expresiones este órgano jurisdiccional utilizará la siguiente metodología de estudio para determinar si existió o no VPMG y calumnia:

- A. Contexto general
- B. Contexto¹¹⁹ en el caso concreto
- C. Análisis de las manifestaciones en los 11 programas conforme la jurisprudencia 15/2018¹²⁰
- D. Aplicación del **test** de los cinco elementos de la jurisprudencia 21/2018
- E. Calumnia

A. Aspectos generales

77. Resulta útil para el caso, observar el contexto de las mujeres en los medios de comunicación, por lo que es necesario revisar el monitoreo que realizó el INE en los programas de radio y televisión que difunden noticias y en programas de espectáculos transmisiones sobre las campañas electorales federales para Diputaciones 2020-2021. Se identificaron 123 piezas de monitoreo cuyo contenido constituía al menos un estereotipo de género. Los más comunes fueron la cosificación de las mujeres (46) y los comentarios sobre rasgos físicos o vestimenta (46), seguidos por la **presencia de rasgos de subordinación (37)** y roles domésticos (26)¹²¹.

¹¹⁹ SUP-REP-642/2023, la Superioridad determinó realizar un análisis del contexto como un apartado previo como parte del análisis con perspectiva de género, en el Protocolo para juzgar con perspectiva de género de la SCJN para conocer adecuadamente con base en elementos de carácter social, económico, cultural, político, histórico, jurídico, etcétera, que permiten que tales sucesos adquieran connotaciones distintas”; así como que también “ayuda a determinar si el caso a resolver presenta un problema aislado o, por el contrario, forma parte de una problemática generalizada y de carácter estructural”.

¹²⁰ De rubro: *PROTECCIÓN AL PERIODISMO. CRITERIOS PARA DESVIRTUAR LA PRESUNCIÓN DE LICITUD DE LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA.*

¹²¹ P. 43 y 44. Disponible en: <https://monitoreo2021.ine.mx/descargas-informes/campania/acumulado/8>

78. Por otro lado, también podemos observar que las mujeres que participan en la política históricamente han tenido un acceso restringido en los medios de comunicación. Del mismo monitoreo se obtuvieron los siguientes resultados:
- i. Respecto de las menciones en radio y televisión, se registraron **7,918** menciones de género para **mujeres**; **12,959** fueron para **hombres** y 30,323 menciones no incluyeron especificación de género.
 - ii. Con relación al tiempo en radio y televisión, se registraron **247 horas, 49 minutos, 48 segundos** para **mujeres**; **395 horas, 45 minutos, 40 segundos** fueron para **hombres** y 438 horas, 29 minutos, 39 segundos no incluyeron especificación de género.
79. De la información referida se desprende que la cobertura noticiosa de las mujeres en la radio y televisión durante el periodo de campañas en el proceso electoral federal 2020-2021 fue menor que la de los hombres, y considerablemente menor que el total de menciones registradas.
80. Asimismo, dentro de un rastreo y seguimiento al manual de noticias sobre “amenazas a candidatas” y “violencia de género” en México, se obtuvieron:
- i. 50 notas de candidatas y actoras políticas quienes denunciaron ante medios de comunicación y autoridades algún tipo de amenaza u hostigamiento durante el proceso electoral de 2021.
 - ii. 3 notas con mayor interacción en redes sociales durante el periodo de rastreo y seguimiento están asociadas a una candidata de MORENA en el Estado de México, quien enfrentó un escándalo sobre la filtración de un video.
81. Es de resaltar que conforme al corte del 25 de junio de 2022 en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (RNPS), hay 20 periodistas, 4 directores de medios de comunicación, 2 locutores, un encargado de publicidad, un responsable de



contenido y un socio de medios de comunicación responsables de haber cometido VPMG en contra de candidatas y servidoras.

82. Asimismo, la Sala Especializada ha emitido sentencias mediante las cuales ha sancionado a periodistas que en su ejercicio de comunicación han reproducido estereotipos que constituyeron VPMG¹²².

B. Contexto en el caso concreto (de las manifestaciones denunciadas)

83. Los hechos denunciados se dieron en un espacio noticioso denominado “*Noti 12 Primera Edición*” y se transmitió en televisión a través del canal de Durango (12.1, XHND-TV), en el horario de 13:35 a las 16:00 horas, de lunes a viernes. Asimismo, dicha emisión se difundió en el *Facebook* y *YouTube* de la televisora.
84. El noticiero lo conduce el periodista Heber García Cuéllar, quien es el director y gerente de la referida televisora. Este programa tiene un formato en vivo y el conductor interactúa con el público a través de las redes sociales, así como con el equipo que lo acompaña en cada transmisión.
85. Parte de la confección del noticiero consiste en la transmisión de cápsulas en las que se resume el contenido del programa. Entre un tema y otro él emite su opinión.
86. Es preciso agregar que hay tres personas legisladoras (dos hombres y la denunciante) que representan al estado de Durango en el senado; sin embargo, el comunicador de forma reiterada solo se centra en hablar de forma negativa del actuar de la senadora.

¹²² Algunos precedentes en los que se ha sancionado a personas por violencia política en contra de las mujeres por razón de género se enlistan a continuación: SRE-PSC-108/2018, SRE-PSC-18/2020 (confirmado en el SUP-REP-154/2020), SRE-PSC-128/2021 (confirmado en el SUP-REP-345/2021 y acumulado), y SRE-PSC-94/2022 (confirmado en el REP-456/2022).

87. A partir de esto advertimos, que en 11 programas transmitidos durante 7 meses (sistematicidad), se sobreexpuso a la quejosa negativamente ante la ciudadanía.

¿Las frases de los 11 programas denunciados escaparon de los límites de la libertad de expresión y ejercicio periodístico?

88. Este órgano jurisdiccional considera que **sí**, porque contrario a lo resuelto en el expediente SUP-REP-642/2023 y sus acumulados, el programa es planificado, los hechos son reiterados y los comentarios tienen una intencionalidad, pues carecen de espontaneidad, por lo que escapa de la libertad periodística.
89. En once programas de manera recurrente señaló de manera negativa a la quejosa por diversas declaraciones que emitió y que a continuación se detallan:
- *“La solución para que los niños no tengan cáncer es que no se enfermen”.*
 - *“El accidente de la línea 12 del metro pudo deberse, posiblemente, a que alguien movió las ballenas de dicho transporte”.*
90. Y tampoco se pasa por alto, que en diversos periódicos¹²³ se retomaron los temas antes mencionados, como parte de la información pública, y que el periodista los compartió en su programan, es importante hacer la precisión que las notas antes referidas, no usan el lenguaje violento o grosero en contra la senadora.
91. De igual forma, el criterio de Sala Superior que con anterioridad se refirió confrontan si las expresiones denunciadas puedan ser parte de un contexto secundario, sin embargo; los temas de gran recurrencia que pone en el centro de forma sistematizada el conductor son para denostar y menoscabar el ejercicio de sus derechos políticos-electorales y la violencia en su contra, siendo constantemente el tema principal.

¹²³ La razón (20-febrero-23), El Sol de Durango (20-febrero-2023), El Ciudadano de Jalisco (20-feb-23).



92. En este sentido es necesario revisar todas las expresiones en su conjunto y analizar si cumplen con los parámetros de estudio de la siguiente jurisprudencia:

C. Análisis conforme a la jurisprudencia 15/2018¹²⁴

93. Esta Sala Especializada realizará un estudio¹²⁵ en el que contraste las actas circunstanciadas (ANEXO-1) y los testigos de grabación, atendiendo la temporalidad, la cronología de las manifestaciones, así como el contexto de cada una de las intervenciones del periodista.

→ **Veamos todas las expresiones:**

1. Programa del 20 febrero

- **Contexto en el que se emite el mensaje:** (análisis de la presunción de licitud periodística)

94. El noticiero inició a las 13:35 horas; duró 2 horas y 25 minutos; y abordó temas de seguridad, el Plan B en materia electoral, el paro universitario y la postura de la senadora Margarita Valdez respecto al tema del cáncer en la niñez, entre otros tópicos.

- **Definir el sentido del mensaje, a partir del momento y lugar en que se emite**

95. En el minuto 2:54, se transmitió un extracto de la senadora en tribuna, quien dice:
“...insisto nosotros no queremos que los niños se enfermen de cáncer de ninguna otra cosa, nosotros no queremos aparatos sofisticados para torturarlos más de lo que sufren de su enfermedad, nosotros no queremos hospitales de cuarenta pisos para que nuestros niños estén bien atendidos, no, eso no es resolver el problema, **el problema es que no se enfermen de cáncer**, pregunto a quienes solidariamente quieren que el día de hoy volteemos a ver a los niños: ¿dónde han estado cuando hemos luchado en contra del uso del glifosato? Al contrario, han

¹²⁴ De rubro PROTECCIÓN AL PERIODISMO. CRITERIOS PARA DESVIRTUAR LA PRESUNCIÓN DE LICITUD DE LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA.

estado al contrario, se han puesto de lado de las empresas que han estado causando cáncer, sobre todo a los niños...”

➤ Precisar las expresiones objeto de análisis

96. Ahora bien, se analizarán las frases que le duelen a la quejosa.

- “... pues quiere reelegirse, **se va a reelegir si es Claudia va a buscar la reelección, nomás que ojo, eh.** El único seguro para reelegirse se llama Gonzalo Yáñez porque es dueño del Partido del Trabajo. Es el único, es el único que puede reelegirse y además, **hay otro factor que le juega en contra a Margarita. No va Andrés en la boleta. No va Andrés en la boleta eh, Margarita ganó gracias a Andrés Manuel López Obrador** a ese, a esa oleada, a ese tsunami que fue Andrés Manuel López Obrador hace cuatro años. **Así ganó Margarita Valdez** y así ganaron muchos. Nada más que la soberbia los hace creer que ganaron por ellos, ellos no hubieran sido Senadores de la República, si Andrés Manuel López Obrador no hubiera sido candidato y hubiera ganado, como ganó. Hay que poner los pies sobre la tierra y **si Margarita busca reelegirse, pues va a batallar, eh, de ahorita, desde ahorita se los digo, va a batallar a la mejor la van a mandar a Cámara de Diputados. Como premio de consolación, si Claudia es candidata, puede ser, aunque tampoco le garantiza, a menos que sea un regalo, una pluri, ten Margarita por andar diciendo que a los niños se les va a quitar el cáncer, mientras no les dé cáncer. Ten Margarita por andar diciendo que las ballenas alguien las movió y por eso se cayó el tren, el metro, ¿no?. Ah, Alguien mueve las ballenas, me imagino, los Avengers o quién? ¿Hulk o quién?, ¿Batman o quién?, ¿quién puede mover una estructura de concreto? En el mundo de Margarita Valdez si, sí se puede. Yo creo que Margarita equivocó la chamba fíjate, Margarita debió haber trabajado en Marvel, haciendo guiones de Marvel, sí, sí, sería un éxito, sería un éxito.**
- “...Es que **eso es lo grave, es médico, si, estudió en la Facultad de Medicina de la máxima casa de estudios. Médico general, pero finalmente médico.** Ella debería de tener un amplio conocimiento, no un amplio, sino un conocimiento básico, pues de los temas de las enfermedades por, por cáncer, por temas oncológicos y eso es lo grave. **Margarita es médico. Ah, pero también es Senadora y es Senadora por MORENA Y ya cuando eres Senador por MORENA ocupas un cargo público, un cargo sensible, como, como el ser servidor público, como el ser representante del pueblo bueno y sabio, te olvidas de todo y únicamente sigues la doctrina, la guía de tu jefe político o de tu Dios, que en este caso se llama Andrés Manuel López Obrador y eso hace que lo que hayas aprendido cuatro años, cinco años de Medicina, se te olvide y dejes lo científico fuera de tu raciocinio y subes a tribuna y cometes estos gazapos, errores.**”
- “...hay que hacer un programa de las fases de Margarita y de los políticos, ¿no?. Alguien perverso mueve las ballenas; esa fue de antología. Esa y la del viernes y cuando con los padres de familia les dijo que no lloriquearan y estas cosas, pues, es Margarita Valdez, es; ahora sí que eso hay. Eso es lo que tenemos y ni modo; ya qué hacemos, digo, le quedan dos años a la Senadora, **se quiere reelegir, es válido, está en sus derechos políticos buscar permanecer en el Senado de la República. Pues sí, la, la bronca es que quién va a votar por Margarita, ¿no? Porque ya no va en la boleta Andrés** y seguramente Andrés, que le está haciendo la campaña a Claudia, a Claudia Sheinbaum, pues va a tratar de, de que sea el voto masivo por MORENA. Y si Margarita va a ir en las boletas, primero para que vaya en las boletas; **yo no dudo que vayan en las boletas, yo creo más que a Margarita le van a dar un premio de consolación, que puede ser la Cámara de Diputados y si no es la Cámara de Diputados, pues yo no sé qué le espera a Margarita en lo político.** Puede seguir buscando algo; pero con este tipo de declaraciones, yo le recomendaría a Margarita que mejor ya no subiera a tribuna, si se quiere reelegir mejor, mire ya. A guardarse un rato, ya cuando llegue el momento de la designación de la corcholata, pues ya se acomoda; ya empieza a hacerle ahí el, el tema Margarita, a Claudia y hacen sus, sus, se organizan y todas estas cosas. Pero por lo pronto, ¿sabe qué Margarita? mejor guarde silencio, porque, porque se mete en cada bronca, que no hay necesidad, no hay necesidad.”

➤ Análisis de las intervenciones del conductor



97. En principio, destacamos que las manifestaciones las realizó un periodista reconocido a nivel estatal con una amplia trayectoria en los medios de comunicación.
98. En este caso el comunicador nombra a la legisladora, además cuando se refiere a ella, usa un tono de voz y gestos exagerados para evidenciar y resaltar sus equivocaciones, con la finalidad de ponerla en ridículo frente a su auditorio.
99. Asimismo, el periodista sacó a colación que no es la única vez que se equivoca la presidenta de la Comisión de Salud, pues cuando ocurrió el incidente del metro mencionó que fue porque alguien movió las ballenas del puente donde pasaba dicho transporte. De esta forma busca evidenciar que no tiene la capacidad para asumir un cargo público. Además, con un tono sarcástico y soez, le dice que con esas manifestaciones puede ser acreedora a un Premio Nobel.
100. De igual forma, el conductor señala que la legisladora perdió el raciocinio, pues solo sigue la doctrina de su “jefe o dios, Andrés Manuel López Obrador”. Esta expresión tiene una carga de violencia simbólica que invisibiliza su autonomía de decisión y también la coloca frente a prácticas patriarcales de inferioridad o subordinación.
101. Asimismo, podemos apreciar que el conductor, a través de estereotipos de género, demeritó a la senadora, pues señaló que si ganó un escaño fue porque el presidente estaba en la boleta, restando su trayectoria política, lo que es consecuencia del machismo introyectado, que solo reconoce que las mujeres logran algo porque un hombre les abrió camino.
102. El periodista también señaló lo complicado que sería para la denunciante ganar la reelección de senadora y que, en todo caso, le darían una diputación como “premio de consolación”. Esto afecta desproporcionadamente su derecho a la participación política, pues las expresiones controvertidas hacen alusión a su

calidad de mujer, y él nuevamente demerita su autonomía y capacidad política para poder contender a un cargo de elección popular.

-Premio de consolación¹²⁶

1.m. *Recompensa que se otorga en sorteos, concursos o competiciones a quien no obtiene el premio principal.*

2. m. *Pequeño favor con que se pretende consolar a quien ha visto frustradas sus esperanzas.*

103. Como se puede advertir de la grabación del programa, el periodista refirió en tono sarcástico, que la legisladora debió trabajar en *Marvel*¹²⁷ haciendo guiones, siendo esto una manifestación cuya intención es desacreditar su trabajo como legisladora, pues trata de resaltar que todo lo que dice es fantasía queriendo que pierda credibilidad ante la ciudadanía, pero sobre todo que ella deje de tener confianza en su actuar y en la toma de sus decisiones, por lo que puede generarle el síndrome de Cassandra¹²⁸.
104. También el periodista recomendó a la senadora que, si quiere reelegirse, **mejor que guarde silencio**¹²⁹. Este comportamiento es una forma de violencia que generó un abuso emocional, al ridiculizarla públicamente, lo que pudo causarle sensación de desconfianza o inseguridad en sus participaciones en tribuna.
105. Finalmente, la denunciante expresa que el conductor le dijo “víbora”, sin embargo, de las constancias que certificó la autoridad electoral y que, al ser contrastadas con los testigos de grabación, fue una expresión que no se dirigió a ella.

¹²⁶ <https://dle.rae.es/premio#DLtTndV>

¹²⁷ Es una editorial de historietas estadounidense creada en 1939, inicialmente con el nombre de Timely Publications. Entre sus personajes emblemáticos son el género superheróico.

¹²⁸ Síndrome de Casandra, creado por Gastón Bachelard en 1949, para describir a personas que fueron desprestigiadas y desacreditadas por sus expresiones predicciones sobre el futuro - que los demás no creen y hacen que la persona se sienta desvalorizada.

¹²⁹ Clara Zetkin: " Lo que hizo el trabajo de la mujer especialmente atractivo para los capitalistas, no sólo era su precio más bajo, sino también la mayor sumisión de la mujer."



➤ **Verificar la intención en la emisión del mensaje, a fin de establecer si tiene el propósito o resultado de discriminar a las mujeres**

106. Esta Sala Especializada no pasa por alto la importancia del periodismo en nuestro sistema democrático, pues la ciudadanía debe tener conocimiento del actuar de las personas del servicio público, lo cual permite el debate político y la construcción de una propia opinión.

107. Sin embargo, las expresiones durante la emisión del programa del **20 de febrero no pueden ampararse por la libertad de expresión**, porque no abonan al derecho a la información, ni a la opinión pública, sino tienen la **intención** de reproducir múltiples estereotipos y violencias, como la simbólica, emocional y psicológica, lo cual pone en una situación de vulnerabilidad a la denunciante.

2-Programa del 24 febrero

➤ **Contexto en el que se emite el mensaje:** (análisis de la presunción de licitud periodística)

108. El noticiero tuvo una duración de 2 horas con 23 minutos. El conductor analizó los comentarios de la conferencia matutina que realizó el presidente de la República con relación a la planta Tesla y el desabasto de agua.

➤ **Definir el sentido del mensaje, a partir del momento y lugar en que se emite**

109. Si bien informaba temas de la agenda nacional, el conductor no perdió oportunidad de hablar de las y los senadores de Durango, y enfatizó en la denunciante.

➤ **Precisar las expresiones objeto de análisis**

“...lo peor es que tiene a sus sus corifeos y a sus propagandistas y a sus senadores a sueldo en Durango, por ejemplo, Margarita Valdez, senadora a sueldo del Presidente, senadora a sueldo del Presidente, no del pueblo, eh senadora a sueldo del Presidente, José Ramón, Gonzalo y toda la pleya de de senadores y senadoras de la actual legislatura del Congreso...”

110. Se advierte que es una crítica respecto al salario que reciben las y los senadores, siendo un tema de interés público el manejo y asignación de los recursos públicos de las personas funcionarias y aunque destaca a la denunciante, no tiene la intención de vulnerar algún derecho político electoral, y por tanto no se identifica algún sesgo de violencia en su contra. Por lo tanto, se considera innecesario el estudio y el desarrollo de los parámetros que dicta la jurisprudencia.

3-Programa del 20 de abril

➤ **Contexto en el que se emite el mensaje:** (análisis de la presunción de licitud periodística)

111. El noticiero tuvo una duración de 2 horas con 22 minutos. El conductor abordó las adicciones que viven las y los adolescentes en el estado de Durango.

➤ **Definir el sentido del mensaje, a partir del momento y lugar en que se emite**

112. El conductor informó sobre una publicación que realizó el sindicato del ISSSTE en la que pidieron una disculpa de la legisladora, porque insinuó que las personas que trabajan en dicha institución sustraen los medicamentos.

113. El periodista no perdió oportunidad para realizar expresiones que enseguida se analizarán.

➤ **Precisar las expresiones objeto de análisis**

114. La frase que durante esta emisión la quejosa señaló como VPMG fue:

➤ “...Y bueno otra de las declaraciones estridentes, sin una conexión vía cerebral hacia la parte gutural de la senadora de la República Margarita Valdez. ¿Qué responderá Margarita? Será interesante, será interesante saber ¿Qué maroma o cómo enfrentará ahora este señalamiento que le hacen en su contra? y en donde le piden una disculpa pública a quien en su momento pues ha protagonizado y ha sido de las notas relevantes, de las de las joyas



periodísticas, o de las joyas de los gazapos, de los errores más importante en lo que ha sido el paso de Margarita Valdez como Senadora de la República. ¿Se acuerda de las ballenas? Bueno, entre otras, entre otras afirmaciones que ha hecho la senadora de la República, ahí me lo mandan por WhatsApp ahí lo trasmite...”

➤ **Análisis de las intervenciones del conductor**

115. En este programa retoma el tema de las ballenas del metro y como se puede observar en la grabación en tono de sarcasmo señaló al auditorio los errores de la legisladora.
116. Ahora bien, el conductor también señaló que la legisladora realiza “*declaraciones estridentes sin una conexión cerebral hacia la parte gutural*”. Veamos el significado de las palabras para conocer la intencionalidad de la expresión.

-Estridente¹³⁰

1. *adj. [Sonido] agudo, desapacible y chirriante: dio un estridente frenazo.*

2. *Que molesta por su violencia, su extravagancia o su exceso.*

-Sin conexión cerebral¹³¹

El síndrome de desconexión interhemisférica o callosal, es un trastorno que se caracteriza por la ausencia de la información obtenida por uno de los hemisferios del cerebro, lo cual altera la vida del paciente en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.

-Gutural¹³²

1. *Adjetivo: Perteneiente o relativo a la garganta.*

2. *Adjetivo: fonética•fonología. Dicho de un sonido: Que se articula en la parte posterior del tracto vocal.*

¹³⁰<https://www.wordreference.com/definicion/estridente>

¹³¹<https://www.ccdm.cl/noticia/sindrome-de-desconexion-interhemisferica-ausencia-de-transferencia-de-informacion-en-el-cerebro/#:~:text=El%20s%C3%ADndrome%20de%20desconexi%C3%B3n%20interhemisf%C3%A9rica, en%20los%20que%20se%20desenvuelve.>

¹³² <https://dle.rae.es/gutural>

117. Estas expresiones buscan disminuir y desacreditar su trabajo, además de sostener que tiene una deficiencia mental y que las ideas que externa no pasan por un proceso intelectual.
118. Esto es una agresión que pretende devaluarla ya que son manifestaciones de aparente normalidad, pero que en realidad pretenden un abuso emocional que puede conducir a sensaciones de desconfianza, ansiedad y depresión, lo que en consecuencia genera sesgos de “*síndrome de la ambiciosa o de la impostora*”, pues hace creer que las mujeres no tienen capacidades y solo hablan por hablar¹³³.

➤ **Verificar la intención en la emisión del mensaje, a fin de establecer si tiene el propósito o resultado de discriminar a las mujeres**

119. Estamos frente a diferentes violencias que de forma análoga lesionan la dignidad e integridad de la senadora, y repercuten en la libertad para el ejercicio de un cargo público.
120. Por tanto, del análisis realizado se obtiene que la intención del comunicador es hacer una crítica que no puede escudarse con la libertad de expresión, pues está basada en prejuicios, estereotipos y estigmas sociales para transmitir que la legisladora es una mujer de nulo intelecto, en una cadena de televisión local y redes sociales como *Facebook* con 198 mil, *Instagram* con 10 mil 400, *X* con 511 mil 900, *TikTok* con 7,341 de seguidores y *YouTube* con 9.76 K suscriptores.
121. Además, es importante mencionar que los medios locales para una mujer política que representa al estado de Durango, pueden impulsar su carrera profesional o generarle un acoso mediático, que acabe con su vida política y personal.

¹³³ Este tipo de violencia es explicado en <https://www.awenpsicologia.com/sindrome-de-la-impostora/>



122. Por último, sin importar la finalidad y sentido de las expresiones, esta Sala Especializada considera que todas pueden analizarse, porque con la intención de maximizar derechos y juzgar con perspectiva de género el Procedimiento Especial Sancionador, es una herramienta de defensa para las mujeres.

4-Programa del 28 de abril

➤ **Contexto en el que se emite el mensaje:**

123. El noticiero tuvo una duración de 2 horas con 23 minutos. El conductor comentó los acontecimientos que estaban sucediendo en la Cámara de Senadurías respecto a la toma de la tribuna por la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia (INAI).

➤ **Definir el sentido del mensaje, a partir del momento y lugar en que se emite**

124. En el desarrollo del programa, el conductor hace alusiones respecto al tema de debate y en diversas intervenciones destacó el actuar de la denunciante, por lo que veremos sus manifestaciones en el siguiente apartado.

➤ **Precisar las expresiones objeto de análisis**

⦿ *“...ella se quiere reelegir. Ella quiere seguir como senadora de la República otros seis añotes. Otros seis años, ella pretende buscar una reelección en el dos mil veinticuatro. No sé en una de. Si lo logra. En una de esas y la senadora se convierte en en en una reelección y puede compartir, pues su sapiencia y su conocimiento, adquirido en seis años. En cómo enfrentar a la oposición, en cómo someterse a lo que dicte Palacio Nacional, a lo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador le diga, ella busca hacer otra vez senadora de la República, por eso está en franco...”*

⦿ *“...Estos enfrentamientos, no, en realidad no le abonan en nada a una imagen de una legisladora que además es profesionista, es médico. Es doctora en medicina humana, no tiene ninguna especialidad ni nada. Salió de la FAME y se acabó el asunto, ya se fue. Al Seguro se jubiló en el Seguro y ahí está, ya se acabó. No hay más, o sea, que tenga un conocimiento amplio. En temas de la medicina. Tampoco, o sea. Médico general, se acabó. Ahora convertida en senadora por azares del destino y por Andrés Manuel López Obrador. Y porque pues sí ve la fórmula con Gonzalo Yáñez, ¿no? Y ya. Se acabó, no hay más. Esta mujer es senadora de la República y es su senadora es.*

A quien representa al Estado de Durango, a usted seguramente si usted se siente identificado con ella, apláudale. Si usted cree que hizo mal, pues critíquela, aunque tiene la piel muy delgada, muy. Muy, muy delgada, muy delgada y luego. Pues en esas reacciones, a veces coléricas trata de de pues denostar a los medios de comunicación siguiendo desde luego el método amloísta. Que se va a patentar o ya se patentó porque todos quieren parecerse a Andrés Manuel López Obrador...”

➤ **Análisis de las intervenciones del conductor**

125. Al ver el video, se aprecia que el periodista de forma sarcástica señala que la denunciante “podrá compartir su sapiencia y conocimientos que ha adquirido estos seis años” y que seguirá a lo que dicte el presidente, en caso de que se reelija.
126. Esta alusión tiene el objetivo de demeritar sus capacidades y señalar que no tiene libertad de decisión, pues está sometida a las indicaciones de otra persona.
127. También expresa que es senadora por azar o porque el presidente la designó e invita al auditorio a que la critique. Posteriormente, lanza el cuestionamiento a su audiencia: *¿tú te sientes orgulloso de tener a Margarita Valdez como senadora de la República?* Y entonces comienza a leer los mensajes que recibió en *WhatsApp*.
128. El ejercicio periodístico detona un linchamiento digital en contra de la denunciante, por lo que excede la libertad de expresión.

➤ **Verificar la intención en la emisión del mensaje, a fin de establecer si tiene el propósito o resultado de discriminar a las mujeres**

129. Del análisis realizado se obtiene que la intención del comunicador es hacer crítica sobre el ejercicio legislativo de la denunciante con calificativos escandalosos, que bien pueden estar dentro de los límites de la libertad de expresión, pero también la minimiza por su profesión y su cargo de senadora, por lo que estamos frente a una violencia simbólica.



130. Asimismo, el periodista abre el micrófono para que la audiencia dé su opinión respecto al trabajo de la denunciante, invitación que acompaña de comentarios tendientes a incidir en una percepción negativa.

5-Programa del 15 de mayo

- **Contexto en el que se emite el mensaje:** (análisis de la presunción de licitud periodística)

131. El noticiero tuvo una duración de 2 horas con 20 minutos. El periodista transmitió algunos *clips* de la entrevista que realizó a la senadora Kenia López Rabadán.

132. Y durante el desarrollo de la emisión invitó a su audiencia a que no se perdiera la entrevista.

- **Definir el sentido del mensaje, a partir del momento y lugar en que se emite**

133. En un extracto de la entrevista mencionada se advierte que la legisladora Kenia expresó al periodista que si la senadora de Durango es la misma que mencionó que alguien movió las ballenas del metro. El periodista aprovechó para mostrar su gesto de desagrado y puso nuevamente en la mesa los temas recurrentes para denostar a la denunciante.

134. Por esta razón, en el estudio de las expresiones ya no se retomarán los temas del cáncer y del metro, pues ya fueron temas de análisis en esta sentencia.

- **Precisar las expresiones objeto de análisis**

- ⊕ *“Esa que mueve ballenas? Sí, ahí sí me dio pena. No, sí, ¿pues qué decía? ¿La que cura a los niños con cáncer que dijo que los niños se iban a curar si no se enfermaban de cáncer y que no había necesidad de hospitales de cuarenta pisos? ¿Que para qué? Sí, sí me dio pena, sí, sí me dio pena. Sí, me dio pena, pero bueno, pues sí es de Durango, es senadora de la República por Durango, es compañera de Kenia López Rabadán ahí en el Senado. No, no son del mismo partido, claro, Kenia es panista y la doctora Margarita Valdez es de Morena. Luego también dijo en otra entrevista la querida Kenia López Rabadán, senadora de la República, que*

Margarita Valdez estaba a lo que dijera el presidente, que estaba de rodillas a lo que dijera el presidente. Sí, bueno, pues eso ya lo sabemos, o sea, eso ya tampoco es noticia, ¿no? Pero bueno, le voy a presentar parte de esta conversación que tuve el pasado fin de semana con la senadora de la de la República, Kenia López Rabadán, senadora por el PAN y que quiere ser jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Difícil, pero bueno, ella quiere ser jefa de Gobierno de la Ciudad de México, estuvo con los panistas, les vino a impartir una especie de curso, ojalá los panistas hayan aprendido algo porque no crea usted que también ahí se les da mucho lo de la materia gris”.

➡ **“ya vio usted digo lo que dijo de doña Margarita Valdez, dice: es la**

Persona de género masculino 4: *“Que dijo que los niños con cáncer se van a curar si no les diera cáncer”.*

➡ *“No, es una cosa ya **que dice que mueve ballenas, dice es increíble, sí, sí, sí, sí, sí, sí, sí, sí, sí, así es, vámonos a la pausa, regresamos”.***

➤ **Análisis de las intervenciones del conductor**

135. Las expresiones que realizó el conductor durante la entrevista tuvieron la intención de sobrexponer otros temas como el cáncer, que desde su punto de vista han sido errores de la denunciante, lo que significa que de forma recurrente la golpetea, la minimiza y la sobreexpone con la finalidad de generarle una campaña de desprestigio que es violenta.
136. Asimismo, el conductor mencionó que la entrevistada señaló que la denunciante estaba de rodillas del presidente. A lo que el periodista mencionó que eso no era noticia.
137. Si bien la entrevistada realizó un comentario violento y desafortunado, el periodista lo replicó y no guardó medida, pues añadió que para él no era noticia, haciendo suya dicha manifestación.
138. Por lo que es necesario, tener el significado de la expresión, veamos:

Arrodillarse:¹³⁴ *“sometimiento”, “obediencia” y sumisión.*

Arrodillar:¹³⁵ *hacer que alguien hincue la rodilla o ambas rodillas.*

¹³⁴ <https://www.estudioscore.com/blog/rodilla-i>

¹³⁵ <https://dle.rae.es/arrodillar>



139. Esta expresión además de ser violencia simbólica tiene un componente emocional que afecta a su autoestima y difumina de forma tajante su autonomía, trayectoria y profesión al estar sometida a un hombre.¹³⁶
140. Finalmente, debemos mencionar que en esa emisión demerita el trabajo legislativo de la denunciante y hace gestos de vergüenza.

➤ **Verificar la intención en la emisión del mensaje, a fin de establecer si tiene el propósito o resultado de discriminar a las mujeres**

141. Del análisis realizado se obtiene que la intención del comunicador sobrepasa los límites de la libertad de expresión, pues si bien parece una crítica dura, se advierten expresiones estereotipadas de sometimiento a una figura masculina, por lo que estamos frente a una violencia simbólica y emocional.

6-Programa del 20 de junio: (análisis de la presunción de licitud periodística)

➤ **Contexto en el que se emite el mensaje**

142. El noticiero tuvo una duración de 2 horas con 52 minutos. El periodista señaló los temas de inseguridad que vive el país y, de forma general, que es un fracaso de las y los senadores.

➤ **Definir el sentido del mensaje, a partir del momento y lugar en que se emite**

143. El conductor, realizó una crítica sobre la situación de inseguridad que atraviesa el país y opinó sobre las acciones que han hecho las y los senadores.

¹³⁶ Veamos algunos precedentes:

1-PSC-108/2018: Existe subordinación cuando se evidencian relaciones en las que los hombres someten a las mujeres. En el caso, un periodista señaló que una entonces candidata obtuvo dicha postulación porque un hombre la impulso. Fue confirmada por Sala Superior-SUP-121/2018.

2-PSC-18/2020: En un programa denominado "El show de Monchi" un personaje caricaturesco señaló que la entonces candidata al senado había sido postulada por un hombre. Aquí la subordinación estaba basada estereotipos y roles de género. Lo confirmó Sala Superior en el expediente SUP-REP-347/2021.

➤ **Precisar las expresiones objeto de análisis**

144. La frase que durante esta emisión la quejosa señaló como VPMG fue:

➡ “Y los lamebotas y los achichincles de los senadores y senadoras que son achichincles de la 4T”.

145. De lo anterior no se advierte un hecho o conducta que pueda ser considerada como violencia, pues es inexistente un señalamiento de forma particular o directa a la denunciante. Por tanto, esta Sala Especializada considera innecesario el estudio y el desarrollo de los parámetros que dicta la jurisprudencia.

7-Programa del 17 de julio

➤ **Contexto en el que se emite el mensaje:** (análisis de la presunción de licitud periodística)

146. El noticiero tuvo una duración de 2 horas con 24 minutos. El conductor comenta la entrevista que le realizó a Claudia Sheinbaum.

➤ **Definir el sentido del mensaje, a partir del momento y lugar en que se emite**

147. Durante el desarrollo del programa, el periodista compartió a su audiencia que la denunciante trató de impedir que la entrevista se llevara a cabo.

148. El conductor puso en la mesa nuevamente el tema de cáncer en la niñez y el de las ballenas del metro, con la finalidad de demeritar a la legisladora.

149. También se observa que mantiene interacción a través de *WhatsApp* y redes sociales, vía por la que se advierte que las personas televidentes y/o seguidoras critican los temas referidos.



150. Ahora bien, para evitar un análisis repetitivo, únicamente se estudiarán las otras expresiones denunciadas, para evaluar si existe o no VPMG.

➤ **Precisar las expresiones objeto de análisis**

⦿ “...Margarita hizo un gran esfuerzo por decir, que no le diera entrevista a Claudia a Canal doce y a Heber García Cuéllar, pues, se equivocó senadora porque está en campaña. Claudia está en campaña y **Claudia tiene un poquito más su equipo o un mucho de política, cosa que hay una ausencia total en la práctica de la política en la actual legisladora Federal por Durango, Margarita Valdez.** Margarita se empeñó desde días atrás en impedirnos que llegáramos a entrevistar a la corcholata favorita del Presidente, pues pese a eso. Entrevistamos a Claudia Sheinbaum...”

⦿ “... **Pese a los esfuerzos de la senadora Margarita Valdez. Quien insistía en que no debía Heber García Cuéllar entrevistar a Claudia Sheinbaum, pese a todo eso, pese a toda esa forma de grilla sindical pueril, barata, que no es la que en estos momentos Claudia Sheinbaum tiene, que no es la que en estos momentos la corcholata favorita del Presidente está llevando a cabo, porque además tiene asesores internacionales...**”

⦿ “...Pues ayer entrevistamos a doña Claudia. Y bueno, ante el enojo, la cólera, la molestia de la legisladora Federal, porque estábamos ahí. Pues la candidata respondió así a todos los cuestionamientos que le hicimos. **Les causó escozor, a ella le causó escozor, sobre todo a la, a la doctora Margarita Valdez. Quien trató de impedir a toda costa una entrevista que le realizáramos a Claudia Sheinbaum, es interesante y yo, repito, la senadora tiene seis años en la actividad política. Yo tengo treinta de periodista, senadora, treinta años. No, bueno, si las matemáticas no fallan y las restas y sumas no han cambiado. Híjole, pues sí, sí está complicado el camino que usted apenas está recorriendo en búsqueda de una reelección. Que quizás no llegue, pero bueno, vámonos con Claudia Sheinbaum, ayer platique con ella...**”

(interacciones en WhatsApp)

⦿ “... Buenas tardes, Heber, eh, eh, esa médica o doctora, ah ok, ok, ok esa, **esa médica llamada Margarita Valdez, si no sabe de medicina, menos sabe de política, a la señora, a la señora le mueven las ballenas, así que no hay nada que esperar, puede ser que, le haya movido a ella otra cosa, el cerebro. usted siga haciendo entrevistas, aunque pues cause escozor.**

Bueno, es que no se vale que te quieran impedir tu trabajo periodístico con nadie [...]. Pero bueno, así se las gastan algunos personajes, que la verdad, pues si, deja mucho que desear su actividad política y su desempeño como políticos y no es

misoginia, eh, no, no, no ni estamos atacando a la dama, **la dama merece todos mis respetos, es una dama, pero su actividad política sí deja mucho que desear, porque ahí está, yo no he inventado nada, a ver ¿quién movió las ballenas del metro?...**

“bueno, ahí la dejamos, porque luego, además. pues se cae en otro tipo de, de interpretaciones y. bueno, derecho de réplica, cuando quiera no me lo escriba, aquí está el derecho de réplica, ahí están tres líneas, WhatsApp en vivo cuando usted quiera, Senadora, yo no tengo ningún problema, el día que usted quiera, hacemos el derecho de réplica a lo que ya le dije, pero no me va a poder desmentir, que usted, trataba de impedir una entrevista periodística, yo no sé con qué periodistas, usted cruza o cree que son periodistas, igual que creen que usted es política. Yo no sé, pero aquí, aquí sí hacemos periodismo con la pena, ¿eh...”

⦿ “...Este es un troll a leguas se ve que es un troll hecho[...] lo ha de haber mandado Margarita, mira, conductor de quinta o como te quieras sentir no vas a lograr que la gente opine diferente, aunque hagas sin H, aunque hagas lo que hagas, no vas a lograr que la gente opine diferente nuestro Presidente y que te esté dando en tu mera carota y te devore el coraje de, de él que sientes, aguántate ya no hay otra. **Enséñales a escribir senadora. Un cursito rápido, ¿no? Digo, o regréselos a la a la primaria, para que puedan escribir más, escribir bien como la gente ¿no? ...**”

➤ **Análisis de las intervenciones del conductor**

151. Según las expresiones que realizó el conductor durante dicha emisión la denunciante tuvo la intención de impedirle entrevistar a Claudia Sheinbaum, señalando que la legisladora realiza esa conducta porque no sabe cómo hacer política; sin embargo, este comunicador calificó su quehacer político como: **grilla, sindical, pueril y barata**.

152. Veamos cuál es significado de estas palabras:

Grilla¹³⁷

Dicho de un grillo: **cantar** (|| producir sonidos un animal).

Sindical¹³⁸

adj. Perteneciente o relativo al sindicato. gremial, corporativo, laboral, profesional.

Pueril¹³⁹

Se aplica también a acciones de poco seso y madurez. Latín. Puerilis.

Barata¹⁴⁰.

1. adj. Dicho de una cosa: Vendida, comprada u ofrecida a bajo precio.

2. adj. Que se logra con poco esfuerzo.

153. Si bien es una opinión fuerte sobre cómo conduce su actividad política, lo que destaca es la siguiente expresión:

☹ “...Repito, la senadora tiene seis años en la actividad política. Yo tengo treinta de periodista, senadora, treinta años. No, bueno, si las matemáticas no fallan y las restas y sumas no han cambiado. Híjole, pues sí, sí está complicado el camino que usted apenas está recorriendo en búsqueda de una reelección...”

154. Esta manifestación busca minimizar el tiempo que la denunciante lleva en el campo de la política, demostrando así superioridad masculina por el tiempo y la

¹³⁷<https://dle.rae.es/grillar>

¹³⁸<https://dle.rae.es/sindical#:~:text=gremial%2C%20corporativo%2C%20laboral%2C%20profesional>

¹³⁹ <https://dle.rae.es/puerilidad>

¹⁴⁰ <https://www.rae.es/drae2001/barato>



experiencia que el conductor lleva en los medios de comunicación. Además, le reitera que su poca trayectoria puede afectarle si desea participar en la reelección.

155. Lo anterior es una dinámica patriarcal que busca minimizar sus capacidades. Asimismo, fomentó un linchamiento digital al dar lectura a los comentarios de su audiencia que recibe a través de *WhatsApp*, con la estrategia de desacreditarla frente a la gente, porque para él, el poco tiempo y las credenciales de la denunciante son insuficientes.

156. Asimismo, el periodista invita a la senadora para que haga uso de su derecho de réplica, lo que, si bien pudiera parecer un espacio para que pueda defenderse, con el contexto de las manifestaciones que realiza el conductor, claramente no es un lugar seguro para la senadora.

157. De igual forma, el conductor dijo: **“no es misoginia y la dama se merece todo mi respeto, pero su quehacer político deja mucho que desear”**.

158. Este tipo de expresiones son usualmente hechas e inician en tono de excusa para atenuar la expresión que estará cargada de violencia normalizada y silenciosa, que se disfraza de una crítica dura.

➤ **Verificar la intención en la emisión del mensaje, a fin de establecer si tiene el propósito o resultado de discriminar a las mujeres**

159. Del análisis realizado se obtiene que la intención del conductor es provocar con sus críticas una violencia digital, además de inhibir el ejercicio de su cargo y/o el voto a favor de la senadora, en caso de una posible reelección, lo que afecta sus derechos políticos.

160. Asimismo, el conductor reproduce estereotipos para que quede en el consciente de su auditorio “que una mujer como ella no es una persona idónea para hacer política”.

8-Programa del 24 de julio

➤ **Contexto en el que se emite el mensaje:** (análisis de la presunción de licitud periodística)

161. El noticiero tuvo una duración de 2 horas con 21 minutos. El periodista comentó temas como la falta de conectividad de vuelos de Durango a la Ciudad de México, entrevistas realizadas a Ricardo Monreal y a Gina Campuzano, comentarios del presidente Andrés Manuel López Obrador respecto de Xóchitl Gálvez, entre otros.

➤ **Definir el sentido del mensaje, a partir del momento y lugar en que se emite**

162. Durante el desarrollo del programa, el periodista precisó que también la denunciante viaja en clase premier.

➤ **Precisar las expresiones objeto de análisis**

➡ *¿Quién los paga? Pues, por ejemplo, me imagino que Margarita Valdez, pues se lo paga el senado, aunque no y aparte viaja en premier, ¿eh? Aparte viaja en premier, no, no, no creas tú que se va con la perrada, no, viaja en premier y bueno, me imagino que también los diputados federales lo hacen. Va a estar aquí mi amiga Gina Campuzano, le voy a preguntar en qué viaja ella y qué opina también de los altos costos de Aeroméxico”.*

163. La expresión no tiene la intención de generar algún tipo de violencia y si bien tiene una crítica incómoda, no afecta ningún derecho político, además siguiendo los parámetros de la Superioridad el uso de recursos públicos es un tema de interés general, por lo que es innecesario el estudio y el desarrollo de los parámetros que dicta la jurisprudencia.

9-Programa del 26 de julio



➤ **Contexto en el que se emite el mensaje:** (análisis de la presunción de licitud periodística)

164. El noticiario tuvo una duración de 2 horas con 23 minutos. El programa abordó diversos temas como el turismo en Durango, Xóchitl Gálvez y encuestas electorales, brigadas de salud, el abasto de medicamentos en el ISSSTE, entre otros.

➤ **Definir el sentido del mensaje, a partir del momento y lugar en que se emite**

165. Durante la transmisión del programa, el periodista abordó el comunicado que realizó la denunciada sobre la desaparición del instituto de la mujer e hizo diversas críticas que a continuación de analizarán.

➤ **Precisar las expresiones objeto de análisis.**

⊕ *“Sin embargo, pues Margarita, como le gusta hacer el ajonjolí de todos los moles y meterse en todos lados y opinar, mandó un comunicado muy bien hecho, sí, muy bien hecho, un documento muy bien redactado, no lo redactó ella, claro, estoy, estoy seguro que no lo redactó ella, estoy seguro que su sintaxis y su forma de escribir y, no es de ella, pero bueno, sus asesores muy bien, ahí un diez a los asesores. Pues le pedía al alcalde que reconsidera esto, habló de los feminicidios que ahí tienen razón los asesores, no Margarita. Y bueno, entre otras cosas pues no, lo que en esencia solicitaba es que no se fusionara el Instituto de la Mujer a un solo, a un solo organismo que va a aglutinar a cuatro, cinco o seis dependencias”.*

166. Del análisis contextual de la frase que realiza el comunicador se concluye que, si bien puede ser una crítica molesta e innecesaria respecto al equipo que tiene la senadora para el desarrollo de su trabajo, lo cierto es que, de manera aislada, no afecta a sus funciones como legisladora.

167. Por lo anterior es innecesario el estudio y el desarrollo de los parámetros que dicta la jurisprudencia.

10-Programa del 28 de julio

➤ **Contexto en el que se emite el mensaje:** (análisis de la presunción de licitud periodística)

168. El noticiero tuvo una duración de 2 horas con 23 minutos. El programa abordó la entrevista con el entonces canciller Marcelo Ebrard, entre otros temas.

➤ **Definir el sentido del mensaje, a partir del momento y lugar en que se emite**

169. Momentos antes de que el conductor compartió que en diversas ocasiones entrevistó a Marcelo Ebrard y aprovechó para recordar una entrevista con Claudia Sheinbaum la cual fue una “parafernalia”.

➤ **Precisar las expresiones objeto de análisis**

“Antes como Canciller en la en tu oficina, cuando estabas en, en Relaciones Exteriores y luego platicué con Claudia, bueno, pues con Claudia toda la parafernalia, todo el aparato, las Senadoras de la, la Senadora Margarita Valdez, ahí, hasta “¿Qué se ofrece?” “¿Galletas?...”

“No quería que entrevistaré a, a, Claudia, por cierto, no sé por qué, no quería que la entrevistaré. Bueno, ahí andaba ofreciendo galletitas y esas cosas a la prensa, bueno, una senadora haciendo eso”.

170. Del análisis de la expresión se puede catalogar como una opinión molesta, sin embargo, no afecta o limita sus derechos políticos o sus funciones como legisladora, por lo que, al no generar afectación a sus derechos políticos, es innecesario desarrollar los demás elementos.

11-Programa del 7 de agosto

➤ **Contexto en el que se emite el mensaje:** (análisis de la presunción de licitud periodística)

171. El noticiero tuvo una duración de 2 horas con 25 minutos. El conductor compartió con la audiencia el tema de los libros de la SEP, entre otros.

➤ **Definir el sentido del mensaje, a partir del momento y lugar en que se emite**

172. El periodista en su programa compartió su opinión y posición respecto al presidente y las personas que comparten su ideología de gobierno. También



aprovechó nuevamente, la oportunidad para hablar de la legisladora, como veremos más adelante.

➤ **Precisar las expresiones objeto de análisis**

- *“yo soy un crítico del presidente sí, porque ese es mi papel, es mi trabajo como periodista, aunque muchos no lo entiendan, sobre todo lo de su, su corte no, los cortesanos del Presidente no lo entiendan, y a los cortesanos me refiero a Margarita Valdez, al Senador Gonzalo Yáñez, a todos estos eh, cuatro tenistas, a estos que no entienden esa parte del periodismo porque no lo entienden. Digo, **no le voy a pedir a Margarita Valdez que entienda mi trabajo, porque la señora, tiene seis años en la política y no sabe solamente nada, ni de política ni de lo que dice ser, que es médico, ahora mucho menos va a entender lo que es una crítica. Gonzalo tal vez lo sepa, pero Gonzalo, es un hombre que tiene otra capacidad de raciocinio, porque pues es más bien ya su, su génesis, su origen, no, él es así, se acabó, Martha Arreola, Martha Arreola, bueno suplente de Maribel, llegó allí ... ah ... con todo respeto a Martha, pero mejor que se dedique a otras cosas, porque la política no es para ella...**”*
- *“Igual que Margarita, eh, dedíquense a otra cosa, o sea, su actividad no va a hacer la política porque no la entienden, no le han entendido, vaya, ya empezaron muy tarde a la política, ya, ya, ya, ya váyase a su casa o váyanse a hacer otro tipo de cosas que les permita realmente aportar a la sociedad, yo veo potencial a las dos, pero para la política nada, cero, cero, cero, cero...”*

➤ **Análisis de las intervenciones del conductor**

173. Cuando compartió su posición como periodista respecto al quehacer del presidente, el conductor mencionó que hay personas que no entienden su papel de comunicadores/as, como “los cortesanos”, señalando particularmente a la senadora.
174. La opinión periodística es fundamental y necesaria. Sin embargo, también debe ser objetiva y profesional, situación que en este escenario se advierte ausente, porque el denunciado en cualquier intervención aprovecha la oportunidad para criticar a la senadora, poniendo toda clase de adjetivos.
175. Asimismo, la denostó, desacreditó y negó que tenga la inteligencia para comprender el trabajo del periodismo, pues tiene poco tiempo en el ámbito político y de forma despectiva pone en tela de juicio que es médica. Además, la compara con un hombre que, desde su punto de vista, sí tiene raciocinio y, a su consideración, ella no.

176. Por otra parte, el periodista le pide que mejor se vaya a su casa. Esta manifestación es una muestra de machismo, que busca a través de críticas duras, señalamientos de descrédito e insultos escondidos, con la intención de desaparecer del escenario político a las mujeres, lo que se conoce como muerte política.

➤ **Verificar la intención en la emisión del mensaje, a fin de establecer si tiene el propósito o resultado de discriminar a las mujeres**

177. Del análisis realizado se obtiene que la intención del conductor es ejercer violencia simbólica, psicológica y emocional, porque reproduce estereotipos que minimizan su cargo como legisladora, y genera un impacto diferenciado en ella, con el objeto de menoscabar sus derechos político-electorales y propiciarle sesgos del “síndrome de la impostora”¹⁴¹.

¿Las expresiones de Heber García Cuéllar generaron violencia a la quejosa?

178. Una vez que se tiene el estudio conforme las directrices de la jurisprudencia, este órgano jurisdiccional determina que, en los programas del **20 de febrero, 20 y 28 de abril, 15 de mayo, 17 de julio y 7 de agosto**, las expresiones que realizó el periodista no están amparadas por la libertad de expresión¹⁴².

179. Por tanto, estas manifestaciones que realizó en el noticiero provocaron las siguientes **violencias**:

¹⁴¹ Es un trastorno psicológico en el cual las personas exitosas son incapaces de asimilar sus logros. <https://www.michaelpage.com.mx/advice/carrera-profesional/desarrolla-tu-potencial/%C2%BFpadeces-el-s%C3%ADndrome-del-mpostor#:~:text=El%20s%C3%ADndrome%20del%20impostor%2C%20a%20autoestima%20o%20falta%20de%20confianza>

¹⁴² Similares consideraciones sostuvieron esta Sala Especializada en el SRE-PSC-47/2023.



- **Simbólica**¹⁴³: Las diversas expresiones refieren que la quejosa no tiene capacidad, intelecto y ni las credenciales para ser legisladora si no fuera porque el presidente de México estaba en la boleta, o porque la le regalan los cargos y por esa razón comete errores en tribuna y debe mejor quedarse callada o irse a su casa, lo que refuerza estereotipos y por tanto simboliza un maltrato normalizado y cotidiano.
- **Psicológica**¹⁴⁴: Las manifestaciones están cargadas de diferentes tipos de violencia y agresiones que se difunde de forma sistemática en distintos medios lo que afecta principalmente las emociones y que en cada emisión del programa pueda generar sensaciones de ansiedad y estrés, lo que desestabilizó el actuar, desempeño y tranquilidad de la legisladora.
- **Digital**¹⁴⁵: Las expresiones realizadas trascendieron al mundo digital a través de las diferentes redes sociales en las que el conductor difunde el programa de televisión, pero también en la interacción a través de la lectura de los mensajes de *WhatsApp* y que invita a su audiencia a que opine sobre la denunciante, lo que afecta su plano emocional y desarrollo profesional pues daña su autoestima y dignidad, además que socialmente le genera un rechazo.
- **Verbal**¹⁴⁶: las manifestaciones que realizó el periodista en los diversos programas corresponden a mensajes compuestos por insultos o palabras para dañar la autoestima y la imagen de la denunciante.

180. De esta forma se aprecia que las expresiones no pueden considerarse espontáneas ni amparadas por la libertad de expresión o del ejercicio periodístico.

¹⁴³ Artículo 20 Ter.- La violencia política contra las mujeres puede expresarse, entre otras, a través de las siguientes conductas:

¹⁴⁴ Artículo 6: a violencia psicológica. Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

¹⁴⁵ Conforme al artículo 6, fracción VI de la Ley General de Acceso.

¹⁴⁶ <https://biblat.unam.mx/es/revista/tramas-mexico-d-f/articulo/poder-violencia-y-palabra>

¿Qué pasa con los 5 restantes programas?

181. Es importante verificar si el actuar del denunciado se dio en ejercicio de sus derechos a la libertad de expresión y como parte del desempeño de la actividad periodística, tutelados por los artículos 6 y 7 de la constitución federal, que, permite la difusión de ideas y de información de carácter público.
182. La actividad periodística goza de una presunción de licitud que debe derrotarse mediante las correspondientes pruebas, además en caso de duda, el operador jurídico debe preferir la interpretación de la norma que sea más favorable al ejercicio del periodismo.
183. Asimismo, las personas periodistas pueden hacer expresiones duras, molestas, perturbadoras, hasta espontáneas, cuando aborden temas de interés general o relevancia nacional que permitan el debate público respecto temas como: transparencia, rendición de cuentas, corrupción, probidad y honradez de las personas servidoras públicas o candidaturas.
184. Aunado la anterior, la Superioridad ha dicho que las personas del servicio público o candidaturas, al ser figuras públicas deben tener un margen de tolerancia mayor siempre que no rebase su honra o dignidad¹⁴⁷.
185. No obstante, en **cinco programas** (24 febrero, 20 de junio, 24, 26 y 28 julio) si bien las expresiones del conductor pueden considerarse como una crítica dura en relación las declaraciones de la quejosa, al respecto no se advierte la reproducción de estereotipos y roles de género en contravención de los derechos político-electorales y tampoco un impacto desproporcionado como mujer. Sin embargo, esto abona a un contexto hostil y la coloca en un estado de vulnerabilidad y se suma a la violencia.

¹⁴⁷ Jurisprudencia 46/2016, de rubro: PROMOCIONALES PROTEGIDOS POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN. CRÍTICAS SEVERAS Y VEHEMENTES AL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS.



D. Aplicación del *test* de los cinco elementos de la jurisprudencia 21/2018.

186. Ahora demos paso a la directriz para un estudio con perspectiva de género que nos marca la Sala Superior.

1. ¿Sucede en el marco del ejercicio de derechos político-electorales o bien en el ejercicio de un cargo público?

187. **Sí se cumple**, porque la denunciante es senadora de la República, es decir, un cargo de elección popular. Además, se postuló para reelegirse como senadora, por lo que, las expresiones vulneraron el ejercicio de sus derechos político-electorales. Por tanto, las manifestaciones denunciadas invisibilizaron sus capacidades, trayectoria política y desvalorizaron su profesión académica y solo reconoce que tiene un cargo público porque un hombre la designó, por tanto, estas expresiones pueden generar una opinión negativa en su contra, que no tiene las credenciales ni la preparación suficiente para ocupar un cargo público.

2. ¿Es perpetrado por el Estado o sus agentes, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, partidos políticos o representantes de los mismos; medios de comunicación y sus integrantes, un particular y/o un grupo de personas?

188. **Sí se cumple**, la conducta la realizó un **periodista** que tiene influencia en diversos medios de comunicación, como en el programa de su propia televisora en el que además interactúa con su audiencia a través de las redes sociales. Dichos canales virtuales, los usó para generar un linchamiento digital en contra de la denunciante pues expuso en diferentes ocasiones su falta de capacidad y trayectoria.

189. Dada las circunstancias del caso, se advierte **asimetría de poder**¹⁴⁸, porque estamos frente a un periodista que es propietario de un medio de comunicación y

¹⁴⁸ Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género de la SCJN.

difundió expresiones violentas, en diversos programas. En la contraparte está la denunciante, quien no tiene acceso de forma directa a los medios de comunicación. Además, que los medios de comunicación tienen en sus manos el poder¹⁴⁹ de informar, persuadir, entretener y orientar una sociedad pues están en posibilidad de llegar a todas las audiencias y latitudes¹⁵⁰.

3. ¿Es simbólica, verbal, patrimonial, económica, física, sexual y/o psicológica?

190. **Sí se cumple**, porque los comentarios si bien pudieran tratarse de expresiones que abordan una crítica al trabajo legislativo de la denunciante y estarían amparados por el derecho a la información y la libertad de expresión estos los hace de forma secundaria, lo que pone en el centro son denostaciones directas, severas, groseras y violentas que señalan que la denunciante no tiene capacidad para ser legisladora y no está debidamente acreditada para ocupar un cargo de elección federal, si no fuera porque un hombre la impulsa, lo que constituye violencia simbólica.

191. También, refuerza estereotipos que invisibilizaron sus capacidades, profesión y trayectoria política, supeditadas a un hombre. Asimismo, generó a la denunciante una afectación directa, traduciéndose en una violencia normalizada y cotidiana que la humilló como mujer al considerar que no tiene la inteligencia para ocupar un puesto como servidora pública.

- **Simbólica** demerita su profesión, sus capacidades, utiliza su intervención para minimizar y reconocer que ella no tiene el potencial para ser representante de Durango y que está en ese lugar por la designación de un hombre.

¹⁴⁹ SUP-REP-642/2023, confirmó la asimetría de poder que tiene las personas del periodismo con las personas legisladoras.

¹⁵⁰ Lagarde, 1997, p. 54



- **Digital** se advierte que los programas se transmiten en redes sociales, pero además los usa como canal para generar un linchamiento digital hacia la denunciante.
- **Psicológica** se advierte que enfrenta una carga emocional porque la denunciante destaca que de manera sistemática se habla de ella de forma negativa en dicho espacio de comunicación, lo que afecta su autoestima.
- **Verbal** es el medio que usa para expresar frases que rebasan una crítica dura las cuales tienen un tinte insultante, de agresión y humillación.

4. ¿Tiene por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres?

192. **Sí se cumple**, porque los mensajes tienen como finalidad invisibilizar sus capacidades y profesión para ejercer el cargo que ostenta y su posible aspiración a la reelección como senadora.
193. Además, los comentarios tuvieron como resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos políticos-electorales de las mujeres porque afectaron el reconocimiento, integridad, intelecto y seguridad de la senadora como mujer. Esto porque aparecer en el escenario público requiere un gran acto de valentía que dadas las circunstancias del caso inhibe que otras mujeres quieran participar en la política.
194. La intención del periodista es señalarla como una persona sin capacidad intelectual y la humilla de forma sistemática. Estos hechos generan en la percepción colectiva que las mujeres no están preparadas para ocupar puestos de toma de decisiones y si lo logran es porque un hombre las apoya o los cargos se los regalan y entonces propicia que crezca el rechazo social y por tanto las mujeres siempre están en una constante evaluación de sus capacidades.

195. Se vulneraron sus derechos como servidora pública porque no debemos olvidar que es una senadora, en ese sentido, la información difundida por el periodista le causa un perjuicio porque puede tener un impacto negativo ante la ciudadanía y su audiencia virtual, incluso ante su electorado, lo cual se agrava si hacemos referencia a posibles y futuras aspiraciones políticas a la reelección por la senaduría.
196. Esta afectación a los derechos políticos puede traducirse en otras más sutiles o indirectas, que derivan del menoscabo de la persona desempeña el cargo, de modo que el descrédito personal se traduzca en una percepción negativa e incapacidad para desempeñar las funciones correspondientes.

5. ¿Se basa en elementos de género?, es decir: a) se dirige a una mujer por ser mujer; b) tiene un impacto diferenciado en las mujeres; c) afecta desproporcionadamente a las mujeres.

197. **Sí**, en el caso, si tomamos en cuenta lo que establece el Protocolo, los estereotipos de género son aquellas características, actitudes y roles que estructuralmente se asigna —con distinta valorización y jerarquización— a hombres y mujeres, a partir de sus diferencias sexo-genéricas, tenemos que las expresiones denunciadas se basan y generan estereotipos discriminadores.
198. Por otra parte, la VPMG comprende todas aquellas acciones u omisiones, incluidas las que generen un impacto diferenciado. Esto nos lleva a razonar que estas expresiones no pueden estar protegidas por la libertad de expresión, toda vez que el conductor, haciendo uso de su plataforma mediática (poniéndose en ventaja ante la senadora), incitó al acoso de forma reiterada, invasiva y violenta, menoscaba los derechos político-electorales de la senadora, cuestiona su capacidad y trayectoria profesional, así como política, con expresiones burlonas, sacadas de contexto y minimizando a la senadora como mujer.



199. A partir de las expresiones que analizamos, resaltaremos algunas de las más sobresalientes:

- *"...No va Andrés en la boleta eh, Margarita ganó gracias a Andrés Manuel López Obrador..."*
- *"...Y si Margarita busca reelegirse, pues va a batallar, eh, de ahorita, desde ahorita se los digo, va a batallar a la mejor la van a mandar a Cámara de Diputados. Como premio de consolación.... Ten, Margarita por andar diciendo que las ballenas alguien las movió y por eso se cayó el tren, el metro..."*
- *"...Yo creo que Margarita equivocó la chamba fíjate, Margarita debió haber trabajado en Marvel, haciendo guiones de Marvel, sí, sí, sería un éxito, sería un éxito..."*
- *"...Eso es lo grave, es médico, sí, estudió en la Facultad de Medicina de la máxima casa de estudios. Médico general, pero finalmente médico..."*
- *"...Y bueno otra de las declaraciones estridentes, sin una conexión vía cerebral hacia la parte gutural de la senadora de la República Margarita Valdez..."*
- *"...le recomendaría a Margarita que mejor ya no subiera a tribuna, si se quiere reelegir mejor, mire ya. A guardarse un rato..."*
- *"Igual que Margarita, eh, dedíquense a otra cosa, o sea, su actividad no va a hacer la política porque no la entienden, no le han entendido, vaya, ya empezaron muy tarde a la política, ya, ya, ya, ya váyase a su casa o váyanse a hacer otro tipo de cosas que les permita realmente aportar a la sociedad, yo veo potencial a las dos, pero para la política nada, cero, cero, cero, cero..."*
- *"...No sé en una de. Si lo logra. En una de esas y la senadora se convierte en una reelección y puede compartir, pues su sapiencia y su conocimiento, adquirido en seis años..."*
- *"...No hay más, o sea, que tenga un conocimiento amplio. En temas de la medicina. Tampoco, o sea. Médico general, se acabó. Ahora convertida en senadora por azares del destino y por Andrés Manuel López Obrador..."*
- *"Senadora de la República, que Margarita Valdez estaba a lo que dijera el presidente, que estaba de rodillas a lo que dijera el presidente. Sí, bueno, pues eso ya lo sabemos, o sea, eso ya tampoco es noticia, ¿no?"*
- *"...No le voy a pedir a Margarita Valdez que entienda mi trabajo, porque la señora, tiene seis años en la política y no sabe solamente nada, ni de política ni de lo que dice ser, que es médico, ahora mucho menos va a entender lo que es una crítica..."*

200. Del análisis realizado a las expresiones antes transcritas, así como del análisis contextual en el que fueron expresadas, se advierte que se cumplen diversas conductas del violentómetro, que podrían configurar violencia política en razón de género, elaborado por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México¹⁵¹, como se advierte a continuación:

- ✓ Bromas hirientes
- ✓ Agresión verbal
- ✓ Restringir el uso de la palabra
- ✓ Ridiculizar, descalificar, faltas de respeto
- ✓ Humillar en público
- ✓ Insultos, intimidaciones
- ✓ Impedir la participación y uso de la voz en sesiones o asambleas

¹⁵¹ <https://igualdad.ine.mx/mujeres-en-la-politica/violencia-politica/violentometro/>

¿Heber García Cuéllar calumnió a la denunciante¹⁵²?

204. Toda vez que las publicaciones las realiza un periodista, dentro de un espacio noticioso y conforme al primer elemento que estableció la Sala Superior, relativo a los sujetos que pueden ser sancionados por calumnia¹⁵³, es decir, las concesionarias de radio y televisión, personas físicas o morales, cuando existe complicidad o coparticipación con los partidos políticos, las precandidaturas y candidaturas, cuando estos difundan expresiones calumniosas con objeto de influir en la voluntad del electorado, por lo que en este caso **no se actualiza**.
205. Además, en las expresiones analizadas no se advierte un hecho o delito falso, asimismo no hay indicios que el denunciado pudo actuar en complicidad o coparticipación respecto las conductas denunciadas¹⁵⁴.
206. Por lo anterior, es **inexistente** la **calumnia** atribuida a **Heber García Cuéllar**.
207. Una vez analizadas las infracciones conforme los parámetros y criterios recientes que dicta la Superioridad, así como, el protocolo con perspectiva de género es momento de calificar las conductas.

SEXTA. Calificación de la falta e individualización de la sanción¹⁵⁵

208. Una vez que se acreditó y demostró la responsabilidad de **Heber García Cuéllar** debemos determinar la calificación de la falta y la sanción que corresponda en términos del artículo 458, párrafo 5, de la LEGIPE.

¹⁵² Similar análisis se utilizó en el PSC-11/2014, PSC-120/2023 y PSC-99/2023

¹⁵³ Similar criterio se adoptó en los procedimientos SRE-PSC-99/2023, SRE-PSC-120/2023 y SRE-PSC-139/2023, así como los SUP-REP-315/2023 y SUP-REP-736/2023.

¹⁵⁴ Consúltese la jurisprudencia 3/2022 de rubro "*CALUMNIA ELECTORAL. LAS PERSONAS PRIVADAS, FÍSICAS O MORALES, EXCEPCIONALMENTE PODRÁN SER SUJETOS INFRACTORES*".

¹⁵⁵ Esto conforme al SUP-REC-440/2022, en el que la Sala Superior determinó que una vez que se acredita la VPMG, califica la conducta e impone la sanción o sanciones atinentes, es necesario que se analicen cinco elementos.



209. **Cómo, cuándo y dónde** (*circunstancias de modo, tiempo, lugar, condiciones externas y medios de ejecución de la infracción*).
- **Heber García Cuéllar**, en los programas de 20 de febrero, 20 y 28 de abril, 15 de mayo, 17 de julio, así como 7 de agosto, realizó expresiones que generaron **violencia simbólica, verbal, psicológica y digital**, las cuales, afectaron los derechos político-electorales de la quejosa.
 - El medio comisivo fue a través del noticiero “*Noti 12 primera edición*” así como en sus redes sociales.
 - Se trata de hechos que constituyen VPMG.
210. **Singularidad o pluralidad de las faltas.** Se acreditó una falta a la normativa electoral consistente en acciones que son VPMG.
211. **Intencionalidad.** Del análisis de las expresiones, esta Sala Especializada considera que **sí** existe intencionalidad, porque estas manifestaciones se dieron dentro del contexto de un noticiero el cual tiene estructura prediseñada que permite de manera anticipada determinar los temas, así como preparar las opiniones que se compartirán al auditorio.
212. **Bien jurídico tutelado.** El derecho a una vida libre de violencia en el ejercicio de los derechos político-electorales de Lilia Margarita Valdez Martínez en su calidad senadora, cuya inobservancia es una falta a las normas internacionales y nacionales en materia de VPMG.
213. **Reincidencia.** Se carece de antecedente que evidencie que se responsabilizara por la misma conducta al denunciado.
214. **Beneficio o lucro.** No hay elementos de los que se desprenda beneficio económico alguno.

215. **Sobre la calificación de la conducta.** Los elementos expuestos nos permiten calificar la conducta como **grave ordinaria**.
216. **Individualización de la sanción**¹⁵⁶. Al considerar las particularidades sobre su capacidad económica se impone a **Heber García Cuéllar** una **multa**¹⁵⁷ por **200 UMAS**¹⁵⁸ (Unidad de Medida y Actualización) equivalente a **\$20,748.00** (veinte mil setecientos cuarenta y ocho pesos moneda nacional).
217. Para imponer el monto de la sanción a **Heber García Cuéllar** se consideró la situación fiscal que se tiene del Servicio de Administración Tributaria¹⁵⁹, por tanto, la multa impuesta resulta proporcional y adecuada, por lo que, deberá notificarse a la denunciada a través del **Anexo “2”**.
218. Incluso, la Sala Superior estima que la cuantía o calidad de la multa no depende solo de la capacidad económica de la persona sancionada, sino de un ejercicio de racionalidad por parte de la autoridad jurisdiccional¹⁶⁰ y de la valoración conjunta de todos los elementos objetivos y subjetivos de la infracción¹⁶¹.
219. **Pago de las multas.** Las multas impuestas, conforme a lo previsto en el artículo 458, párrafo 7, de la LEGIPE, deberán ser pagadas en la Dirección Ejecutiva de Administración del INE, en el plazo de **15 días hábiles** a partir de que esta sentencia quede firme y deberá informar su cumplimiento a esta Sala Especializada a más tardar en los **5 días hábiles** siguientes a que se realice el pago.

¹⁵⁶ Para determinar la sanción que corresponde, resulta aplicable la jurisprudencia 157/2005 de rubro: *“INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PENA. DEBE SER CONGRUENTE CON EL GRADO DE CULPABILIDAD ATRIBUIDO AL INCULPADO [INCULPADA]¹⁵⁶, PUDIENDO EL [LA] JUZGADOR [RA] ACREDITAR DICHO EXTREMO A TRAVÉS DE CUALQUIER MÉTODO QUE RESULTE IDÓNEO PARA ELLO”*.

¹⁵⁷ Con fundamento en el artículo 456, párrafo 1, inciso c), fracción II, de la LEGIPE.

¹⁵⁸ Se tomará en cuenta el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) del año 2023, cuyo valor era de \$103.74 (ciento tres pesos y 74/100 M.N.) pesos mexicanos. Lo anterior, conforme a la Jurisprudencia 10/2018, bajo el rubro: *“MULTAS. DEBEN FIJARSE CON BASE EN LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE AL MOMENTO DE LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN”*.

¹⁵⁹ xxx

¹⁶⁰ Visible en el SUP-REP-700/2018 y acumulados.

¹⁶¹ Visible en el SUP-REP-719/2018.



SÉPTIMA. Medidas de reparación y garantías de no repetición

220. Ha quedado establecido que se violentaron los derechos político-electorales de Lilia Margarita Valdez Martínez con base en su condición de mujer por ocupar un puesto de elección popular.
221. Por ello, esta sentencia tiene la finalidad de restablecer el orden quebrantado en contra de Lilia Margarita Valdez Martínez de ese modo enviar un mensaje a todas las mujeres víctimas de violencia por parte de personas periodistas, que tengan presente que todos los derechos tienen un límite y no deben permitir ni normalizar ninguna situación que quebrante su persona, vida privada o derechos político electoral, en tanto deben **levantar la voz**.
222. La Constitución Federal establece en su artículo 1° que todas las autoridades (entre las que se encuentra esta Sala Especializada), en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad por lo que deberán prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a dichas prerrogativas, en los términos que establezca la ley.
223. La jurisprudencia del sistema interamericano estableció que es obligación del Estado (conforme al artículo 1.1 de la Convención Americana), realizar todas las gestiones necesarias para asegurar que las violaciones a derechos fundamentales no se repitan¹⁶² lo cual abarca todas las medidas de carácter jurídico, político, administrativo y cultural que promuevan el respeto de estos¹⁶³.
224. Una justicia social restaurativa, significa tomar las medidas de reparación, entre las que se encuentran las garantías de no repetición, cuyo principal objetivo es

¹⁶² Corte IDH. Caso Garrido y Baigorria Vs. Argentina. Reparaciones (art. 63.1 Convención Americana sobre Derechos Humanos). Sentencia de 27 de agosto de 1998. Serie C No. 39, párr. 41. Véase también, Corte IDH. Caso Trujillo Oroza Vs. Bolivia. Reparaciones (art. 63.1 Convención Americana sobre Derechos Humanos). Sentencia de 27 de febrero de 2002. Serie C No. 92, párr. 110.

¹⁶³ CIDH. Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos, OEA/Ser.L/V/II.Doc. 57, 31 de diciembre de 2009, párr. 41. pág. 17.

que no se reiteren los hechos que ocasionaron la afectación al derecho humano, y pueden incluir capacitaciones¹⁶⁴ y campañas de sensibilización¹⁶⁵.

225. La Corte Interamericana de Derechos Humanos considera que en los casos en que se configura un patrón recurrente, estas garantías de no repetición adquieren una mayor relevancia como medidas de reparación, para que no se repitan hechos similares y contribuyan a la prevención¹⁶⁶.
226. Asimismo, la Sala Superior nos orienta en el sentido de generar una forma de invertir el daño causado en los derechos político-electorales de una persona –en el caso específico contra una mujer por ser mujer- con el criterio: *“MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL. LA AUTORIDAD RESOLUTORA PUEDE DICTARLAS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR”*¹⁶⁷.
227. Por tanto, para la implementación de medidas de reparación integral debemos estar en presencia de una afectación a derechos fundamentales y analizar si la emisión de la sentencia correspondiente es suficiente como acto reparador.
228. En el presente caso, se justifican al involucrarse el derecho humano de las mujeres a ejercer sus derechos político-electorales, de manera libre de violencia y sin discriminación, situación que es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres.
229. Además, para que la conducta infractora tenga un efecto restitutivo y correctivo, a partir de una vocación transformadora, es insuficiente la sola emisión de la sentencia.
230. En ese sentido, se toman las siguientes medidas de reparación integrales:

¹⁶⁴ Véase “La reparación integral en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Estándares aplicados al nuevo paradigma mexicano”, págs. 186 y 187 en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3567/11.pdf>.

¹⁶⁵ Véase Caso Servellón García y otros Vs. Honduras (2006) en obra citada (75), páginas 189 y 190.

¹⁶⁶ Cfr. Corte IDH. Caso Pacheco Teruel vs. Honduras. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 27 de abril de 2012 serie C N° 241. párrafo 36.

¹⁶⁷ Tesis VI/2019.



❖ **Disculpa pública**

231. Al respecto, en el artículo 463 Ter de la LEGIPE se establece que en la resolución de los procedimientos sancionadores en los que se haga valer VPMG, la autoridad resolutora deberá considerar ordenar las medidas de reparación integral que correspondan, entre las cuales se encuentran:

- Indemnización de la víctima
- Restitución inmediata en el cargo al que fue obligada a renunciar por motivos de violencia
- **Disculpa pública**, y
- **Medidas de no repetición**

232. En el caso, con la finalidad de restaurar los derechos que fueron vulnerados y también para crear mecanismos a través de los cuales se prevea la no repetición de las conductas que afectaron a la diputada federal y que pueden afectar a otras mujeres, esta Sala Especializada considera que lo procedente es ordenar como medida de reparación integral de la VPMG que la persona responsable se **disculpe públicamente** con Lilia Margarita Valdez Martínez.

233. Para esto, deberá publicar por **30 días naturales**, a partir de que la resolución quedé firme, en su perfil *X* y *Facebook* con el siguiente mensaje: ***Te pido una disculpa, Lilia Margarita Valdez Martínez, por el mensaje que te afectó como servidora pública, ya que estuvo cargado de violencia simbólica, digital, verbal y psicológica, así como de discriminación, basado en estereotipos de género. Esto perjudicó tus derechos político-electorales por inviabilizar tus capacidades, denostar tu labor legislativa como mujer y generar un linchamiento digital que afectó tu dignidad, tranquilidad emocional y trayectoria política.***

❖ **Bibliografía especializada**

234. Con la finalidad que el responsable obtenga un mayor sentido de sensibilización, que pueda ser útil para asumir el compromiso de revertir cualquier tipo de discriminación; donde se “visibilice” en redes sociales el fenómeno de la

desigualdad entre hombres y mujeres y erradiquen esta violencia de sus comentarios; se considera pertinente remitirle la siguiente **bibliografía** para su consulta electrónica:

- Manual para el uso no sexista del lenguaje¹⁶⁸.
- Violencia contra las mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos¹⁶⁹.
- 10 recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje¹⁷⁰.
- Guía para el uso del lenguaje inclusivo desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género¹⁷¹.
- Lenguaje de género: ¿necesidad o necesidad?¹⁷².
- Manual de concientización y prevención sobre violencia laboral en las organizaciones empresariales¹⁷³.

235. Estas lecturas tienen sustento en las directrices trazadas por las autoridades nacionales y organismos internacionales para lograr una vida libre de violencia y discriminación hacia las mujeres, en aras de construir sociedades más igualitarias y democráticas.

❖ **Cursos de género**

236. El responsable, deberá realizar un curso, cuyo costo estará a su cargo, orientado a la promoción y protección de los derechos de las mujeres.

237. Una vez que la sentencia quede firme, tiene 3 días hábiles para informar a esta Sala Especializada el nombre del curso que llevará a cabo, la institución que lo imparte y, en su momento, remitir por la vía más expedita la constancia que acredite su conclusión.

238. Para tal efecto, mencionamos algunos cursos, que no son limitativos:

	Institución	Nombre del curso	Liga electrónica
168	http://www2.unwomen.org/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2012/violencia%20contra%20las%20mujere%20en%20el%20ejercicio%20de%20sus%20derechos%20politicos/pnud-tepfj-onumujeres-violencia%20pol%C3%A9tica%20-%20copia%20pdf.pdf	Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres	http://puntosgenero.inmujeres.gob.mx/cimh
169	Instituto Nacional de la Mujer	Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres	http://puntosgenero.inmujeres.gob.mx/cimh
170	http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/1.2_Diez_recomendaciones_para_el_uso_no_sexista_del_lenguaje_2009.pdf	10 recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje	http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/1.2_Diez_recomendaciones_para_el_uso_no_sexista_del_lenguaje_2009.pdf
171	https://dif.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/59b/948/565/59b948565102b180947326.pdf	Guía para el uso del lenguaje inclusivo desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género	https://dif.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/59b/948/565/59b948565102b180947326.pdf
172	http://entretextos.leon.uia.mx/num/20/PDF/ENT20-8.pdf	Lenguaje de género: ¿necesidad o necesidad?	http://entretextos.leon.uia.mx/num/20/PDF/ENT20-8.pdf
173	https://www.hysla.com/manual-prevencion-violencia-laboral/	Manual de concientización y prevención sobre violencia laboral en las organizaciones empresariales	https://www.hysla.com/manual-prevencion-violencia-laboral/



Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Autonomía y derechos humanos de las mujeres.	https://cursos3.cndh.org.mx/course/index.php?categoryid=2&browse=courses&perpage=20&page=1
	Curso de derechos humanos y género.	
	Curso de derechos humanos y violencia.	
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	El ABC de la igualdad y la no discriminación.	http://conectate.conapred.org.mx/index.php/2020/07/27/abc/

❖ **Extracto**

239. Se ordena a **Heber García Cuéllar**, publicar el extracto de la sentencia (visible en el **Anexo 3**) en su perfil de X¹⁷⁴, en lenguaje incluyente y sencillo que explique las causas de esta resolución y la necesidad de proteger los derechos humanos de las mujeres en la política.
240. Lo anterior, por **30 días naturales** ininterrumpidos. El inicio de la publicación y el extracto de la sentencia deberá realizarse una vez que está quede firme, para lo cual debe mantener como fija dicha publicación.
241. El responsable deberá informar el cumplimiento, con la documentación que lo acredite, dentro de los **3 días naturales** siguientes a que concluya el plazo.

¹⁷⁴ La cual se acreditó en su perfil en la mencionada red social, véase en las hojas ** a ** del expediente.

242. Cabe precisar que la disculpa pública y la difusión del extracto de la sentencia que deben realizar las partes involucradas, se *hará previa autorización y consentimiento pleno de Lilia Margarita Valdez Martínez* toda vez que en esta sentencia se determinó proteger sus datos personales¹⁷⁵.

243. Asimismo, se precisa que la responsable publicará exclusivamente la frase de disculpa que se señaló en el párrafo XX de esta sentencia y el extracto precisado en el “**Anexo 3**”.

244. Para dar cumplimiento a lo anterior, podrán solicitar el auxilio de la autoridad instructora para que, haciendo uso de las facultades de la Oficialía Electoral, certifiquen la realización de las publicaciones señaladas y, de ser el caso, a través de ella se haga del conocimiento de este órgano jurisdiccional el cumplimiento correspondiente.

❖ ***Inscripción en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del INE***

245. La Sala Superior en el SUP-REC-440/2022, señaló que cuando se acredite la violencia política contra las mujeres en razón de género, es necesario que se analicen los siguientes parámetros:

a. Considerar la calificación de la conducta, el tipo de sanción impuesta, y el contexto en que se cometió la conducta.

- Se calificó la conducta como **grave ordinaria** y se impuso a **Heber García Cuéllar**, una **multa**, porque en los programas del 20 de febrero, 20 y 28 de abril, 15 de mayo, 17 de julio y 7 de agosto del noticiero “*Noti 12 Primera Edición*”, realizó expresiones de las cuales se desprenden estereotipos de género, lo cual constituye una limitante al ejercicio de la libertad de

¹⁷⁵ Artículo 4, párrafo 1, inciso e) del Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.



expresión, además que provocó linchamiento digital en contra de la denunciante, por lo que las publicaciones no están amparadas bajo dicho derecho fundamental y por tanto generó VPMG.

b. El tipo o tipos de violencia política de género y si existió sistematicidad o si se trata de hechos específicos o aislados, además de considerar el grado de afectación en los derechos políticos de la víctima.

- Violencia simbólica, digital, verbal y psicológica que afectaron los derechos político-electorales de la quejosa, pues las manifestaciones analizadas la vulneraron y estigmatizaron en razón de género, sin embargo, se advierte sistematicidad, no solo porque en diversas emisiones la violentó sino porque tuvo reproducciones en distintos medios e incitó a su audiencia a opinar sobre ella, cuando de forma previa manifestaba la criticaba y mencionaba los desaciertos que cometía, lo que afectó su imagen.

c. Considerar la calidad de la persona que cometió la violencia política contra las mujeres en razón de género.

- La persona que cometió VPMG es un periodista reconocido y además tiene experiencia en el manejo en distintas fuentes de información; por lo que sus manifestaciones sobrepasaron los límites de la libertad de expresión.

d. Si existió una intención con o sin dolo para dañar a la víctima en el ejercicio de sus derechos políticos.

- Se estima que con su actuar el periodista tuvo la intención de violentar e incitar un linchamiento digital en contra de la denunciante, por lo que esto sobrepasó los límites de la libertad de expresión y el ejercicio periodístico.

e. Considerar si la persona infractora es reincidente.

- No obra registro que acredite que anteriormente cometió VPMG en contra de una mujer.
246. Una vez que se **ponderaron los elementos** delineados por la Sala Superior para fijar la permanencia de una persona en el registro nacional del INE, el siguiente paso para determinar el tiempo, para lo cual, siguiendo la metodología de la Sala Superior, se indica lo siguiente:
247. El plazo máximo de inscripción es de 3 años -de acuerdo con el **SUP-REC-440/2022** de Sala Superior-, no obstante, dado que no se comprobó sistematicidad en los hechos, de acuerdo con lo establecido por la superioridad debe tomarse como base **al menos la mitad de ese tiempo**.
248. Toda vez que **Heber García Cuéllar** no se encuentra en dicho Registro, es decir, no es reincidente, una vez que cause ejecutoria esta sentencia se le deberá inscribir por un **periodo de 1 un año, 6 meses**.¹⁷⁶
249. En atención a que se acreditó la violencia política en razón de género, esta sentencia deberá publicarse en el “Catálogo de sujetos sancionados [partidos políticos y personas sancionadas] en los Procedimientos Especiales Sancionadores” de la página de internet de esta Sala Especializada.
250. Por lo expuesto y fundado, se:

RESUELVE

PRIMERO. Es **existente** la infracción de violencia política contra las mujeres en razón de género atribuida **Heber García Cuéllar**, por lo que se le impone una multa de conformidad con esta resolución.

¹⁷⁶ Artículo 11, inciso a), sobre la permanencia en el registro, de los *Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género*. Asimismo, cabe destacar que similar criterio se siguió en el procedimiento SRE-PSC-128/2021.



SEGUNDO. Es **inexistente** la calumnia atribuida **Heber García Cuéllar**.

TERCERO. Se **solicita** a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral que, en su oportunidad, haga del conocimiento de esta Sala Especializada la información relativa al pago de la multa precisada en esta sentencia.

CUARTO. En términos de la consideración **SÉPTIMA** se ordena al responsable, que lleve a cabo las medidas de reparación y garantías de no repetición ordenadas en la presente sentencia.

QUINTO. Una vez que cause ejecutoria la sentencia, se deberá **inscribir** a **Heber García Cuéllar** en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia Política contras las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral.

SEXTO. **Publíquese** la resolución en la página de internet de esta Sala Especializada y en el Catálogo de Sujetos Sancionados [partidos políticos y personas sancionadas] en los Procedimientos Especiales Sancionadores.

Voto Particular de la magistrada en funciones Mónica Lozano Ayala. Este documento es una representación gráfica autorizada, con firma electrónica certificada; es válido, porque así lo dicen los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020.

VOTO RAZONADO QUE FORMULA EL MAGISTRADO RUBÉN JESÚS LARA PATRÓN, CON RELACIÓN A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE SRE-PSC-45/2024.

Si bien acompaño el sentido y las consideraciones de esta resolución, formulo el presente **voto razonado** de conformidad con lo dispuesto en los artículos 193, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 48 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, conforme a lo siguiente:

I. Aspectos relevantes

En la presente sentencia, se determinó la **inexistencia** de la infracción consistente en Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMG) atribuida a Heber García Cuéllar, titular del noticiero Noti 12, derivado diversas manifestaciones en contra de Lilia Margarita Valdez Martínez, Senadora por el Estado de Durango en el programa de televisión denominado “Noti 12”.

La mayoría llegó a esta conclusión después de analizar las expresiones contenidas en los materiales denunciados de los programas de veinte y veinticuatro de febrero, veinte y veintiocho de abril, quince de mayo, veinte de junio, diecisiete, veinticuatro, veintiséis y veintiocho de julio, así como siete de agosto. De esta forma, en la sentencia se precisó que, si bien las expresiones en que se refiere a la denunciante pueden resultar incómodas o cáusticas, al analizarlas dentro del contexto conforme al criterio de la Sala Superior SUP-REP-642/2024 y acumulado, no se puede afirmar que se actualiza la infracción denunciada.

Lo anterior al considerar que las manifestaciones resultan válidas en el marco de la crítica que se realiza en torno a su labor, así como que dicho ejercicio crítico no tuvo como elemento central el género de la senadora,



y se observa que en ninguno de los programas se acreditó que el elemento central o finalidad fuera el menoscabo del desempeño del cargo de la senadora.

II. Razones del voto

Al respecto, deseo manifestar que, si bien acompaño el sentido de la mayoría, estimo que existen expresiones que podrían considerarse violentas, como son las siguientes:

- *“ya, ya, ya, ya váyase a su casa”*
- *“Gonzalo tal vez lo sepa, pero Gonzalo, es un hombre que tiene otra capacidad de raciocinio.”*
- *“no lo redactó ella, claro, estoy, estoy seguro que no lo redactó ella, estoy seguro que su sintaxis y su forma de escribir y, no es de ella, pero bueno, sus asesores muy bien”*

Considero que las anteriores expresiones, colocan a la denunciada en una posición de subordinación, la relega y la hace pasar como dependiente de otras personas y que no tiene una capacidad de raciocinio similar a la de un hombre, en una primera reflexión, al advertir que se emplean estas frases en un primer momento me habría pronunciado por la existencia de la infracción denunciada.

Sin embargo, la Sala Superior al resolver el expediente SUP-REP-642/2023 y acumulado, ha señalado que las expresiones no deben leerse de forma aislada sino de forma integral en el contexto en que se dieron las mismas, por lo que impuso el deber de emprender un análisis exhaustivo y minucioso de todos los elementos de la controversia para determinar el acreditamiento del elemento género.

Así, toda vez que el asunto en comento tiene características fácticas similares al presente, por lo que es claro que ya existe un criterio adoptado por la Sala Superior, en el sentido de que en el supuesto de que hayan periodistas implicados o denunciados por este tipo de infracciones se debe emprender un análisis exhaustivo e integral del contexto, pues no debemos que perder de vista el manto protector que tiene la labor periodística, toda vez que se trata de un ejercicio de libertad de expresión e información que lo coloca en una posición preferencial al ser ideas que se difunden de manera pública y sirven para fomentar el debate público, bajo esa premisa es que considero que, a pesar de que las expresiones sean desafortunadas, derivado de las temáticas establecidas por la Sala Superior, lo procedente sería no actualizar la infracción de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

De esta forma, al ser un criterio emitido por la Sala Superior, me vincula y es mi deber ajustarme al mismo, por lo que en consecuencia acompaño la inexistencia que se plantea.

En esta lógica, emito el presente voto razonado.

Este documento es **autorizado mediante** firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación, así como el Acuerdo General de la Sala Superior 2/2023, que regula las sesiones de las Salas del Tribunal y el uso de herramientas digitales.